

TESIS DOCTORAL

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
Área de Arqueología

TOPOGRAFÍA Y MONUMENTALIZACIÓN  
FUNERARIA EN *BAETICA*: *CONVENTUS*  
*CORDUBENSIS* Y *ASTIGITANUS*

Ana B. Ruiz Osuna



TITULO: *TOPOGRAFÍA Y MONUMENTALIZACIÓN FUNERARIA EN BAETICA:  
CONVENTUS CORDUBENSIS Y ASTIGITANUS*

AUTOR: *ANA BELEN RUIZ OSUNA*

---

© Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2009  
Campus de Rabanales  
Ctra. Nacional IV, Km. 396  
14071 Córdoba

[www.uco.es/publicaciones](http://www.uco.es/publicaciones)  
[publicaciones@uco.es](mailto:publicaciones@uco.es)

---

ISBN-13: 978-84-7801-968-7  
D.L.: CO-504-2009

TESIS DOCTORAL

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
Área de Arqueología

Programa de Doctorado  
“Arqueología y Patrimonio en la Ciudad Histórica”

TOPOGRAFÍA Y MONUMENTALIZACIÓN FUNERARIA EN *BAETICA*:  
*CONVENTUS CORDUBENSIS Y ASTIGITANUS*

presentada por  
Dña. Ana Belén Ruiz Osuna

dirigida por  
Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil

Noviembre 2008



*Hoc Monumentum Heredem Sequetur*

Esta Tesis Doctoral, dirigida por el Catedrático de la Universidad de Córdoba Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo Gil, es el resultado de la concesión de una Beca de FPD e I de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 68, de 9 de abril de 2003), adscrita al Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba. Al mismo tiempo, es fruto del proyecto “Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica. El ejemplo cordobés (siglos II a.C. – XV d.C.)” (BHA 2003-08677) y el actualmente vigente “*In Amphitheatro. Munera et funus*. Análisis arqueológico del anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano (ss. I-XIII d.C.)” (HUM2007-60850/HIST), ambos concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación con ayuda de los fondos FEDER. También se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación del P.A.I. HUM 236, integrado por todos los miembros del Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba. Por último, su culminación se ha visto favorecida por dos estancias de investigación en Roma, con sede en la Escuela de Historia y Arqueología (CSIC), que nos permitió acceder a los fondos bibliográficos de las principales instituciones de arqueología clásica en la capital italiana (Academia Americana, Escuela Francesa e Escuela Británica), así como el estudio directo de algunas de las necrópolis romanas mejor conservadas.



# Indice

1. Introducción	7
2. Metodología	21
3. Estado de la cuestión	35
4. El espacio funerario: las necrópolis urbanas y rurales	49
5. La arquitectura funeraria: la clasificación tipológica	81
5.1. El papel de la epigrafía	83
5.1.1. Recintos funerarios	84
5.1.2. Monumentos funerarios	94
5.1.2.1. Bloques paralelepípedos y placas de gran formato	95
5.1.2.2. Placas de pequeño formato	102
5.1.2.3. Estelas	104
5.1.2.4. Cipos	106
5.1.2.5. <i>Arae</i>	110
5.1.3. Honores funerarios de carácter público	112
<i>Gráficos</i>	116
<i>Tablas</i>	126
5.2. Recintos y acotados	129
5.2.1. Simples empedrados	130
<i>Calle Muñices (Colonia Patricia)</i>	
5.2.2. Cimentación de mampostería y/o cantos rodados con posibles alzados de adobe o tapial	132
<i>Avenida de la Victoria (Colonia Patricia)</i>	
<i>Calle Santa Rosa (Colonia Patricia)</i>	
<i>El Avellano, 12-13 (Colonia Patricia)</i>	
<i>Ronda del Marrubial (Colonia Patricia)</i>	
<i>Manzana de Banesto (Colonia Patricia)</i>	
5.2.3. Cimentación de mampostería y/o cantos rodados con alzados de sillar	137
<i>Necrópolis de La Quinta (Anticaria)</i>	
<i>Calle San Pablo, 17 (Colonia Patricia)</i>	

<i>Glorieta de Ibn-Zaydun (Colonia Patricia)</i>	
<i>Avenida de las Ollerías, 14 (Colonia Patricia)</i>	
<i>Vial Norte (Colonia Patricia)</i>	
<i>Calle Muñices (Colonia Patricia)</i>	
5.2.4. Cimentación en <i>opus quadratum</i>	144
<i>Ronda de los Tejares, 6 (Colonia Patricia)</i>	
<i>Calle Realejo (Colonia Patricia)</i>	
<i>“La Constancia” (Colonia Patricia)</i>	
<i>RAF-TAV 1990-1991 (Colonia Patricia)</i>	
<i>Avenida Gran Vía Parque (Colonia Patricia)</i>	
<i>Avenida del Corregidor (Colonia Patricia)</i>	
<i>Necrópolis de “Las Pozas” (Monturque)</i>	
<i>Cortijo de “El Castellón” (Singilia Barba)</i>	
5.2.5. Los conjuntos funerarios de “Camino Viejo de Almodóvar” y Avenida de las Ollerías (Colonia Patricia)	154
5.3. Hipogeos	175
5.3.1. Excavados: tumbas cueva	176
<i>Yacimiento de La Mocha (Cerro Muriano, Colonia Patricia)</i>	
<i>Cuevas de Osuna (Urso)</i>	
5.3.2. Construidos	186
5.3.2.1. Cámaras de carácter hipogeo	186
<i>La Mazmorra (Torreparedones)</i>	
<i>Monturque</i>	
<i>Montemayor (Ulia)</i>	
5.3.2.1. Cámaras de carácter semihipogeo	191
<i>“Camino Viejo de Almodóvar” (Colonia Patricia)</i>	
<i>Palacio de la Merced (Colonia Patricia)</i>	
<i>Calle La Bodega (Colonia Patricia)</i>	
5.4. Cámaras colectivas	197
<i>Mausoleo de los Pompeyos (Torreparedones)</i>	
<i>Necrópolis de Las Maravillas (Singilia Barba)</i>	
5.5. Túmulos	208
<i>Avenida de la Victoria (Colonia Patricia)</i>	
<i>Cornisas (Colonia Patricia)</i>	
5.6. Monumentos “a dado”	219
5.6.1. Altares monumentales	219
5.6.1.1. <i>Pulvini</i>	224
5.6.2. Edículas	234
5.6.2.1. Restos arquitectónicos	240

<i>Calle Muñices (Colonia Patricia)</i>	
<i>Glorieta de Ibn-Zaydun (Colonia Patricia)</i>	
<i>Iglesia de San Andrés (Colonia Patricia)</i>	
5.6.2.2. Restos escultóricos	252
5.6.3. Materiales decorativos relacionados con el monumento “a dado”	258
5.6.3.1. Basas	258
5.6.3.2. Fustes	259
5.6.3.3. Guirnaldas	260
5.6.3.4. Bloques con decoración pseudoarquitectónica	262
5.6.3.5. Frisos	270
5.7. Turriformes	287
<i>Alcalá la Real (Sosontigi)</i>	
5.8. Templiformes	293
<i>Molino de los Ciegos o Camino de Mesta (Colonia Patricia)</i>	
<i>Mausoleo de la Capuchina (Mollina, Málaga)</i>	
5.9. <i>Cupae</i> y enterramientos bajo bóveda de ladrillo	304
5.9.1. <i>Cupae solidae</i> y <i>structiles</i>	304
<i>Calle Claudio Marcelo (Colonia Patricia)</i>	
5.9.2. Enterramientos bajo bóveda de ladrillo	307
<i>Fuente de Haro (Campillos, Málaga)</i>	
<i>Necrópolis de La Quinta (Anticaria)</i>	
<i>Necrópolis de La Algodonera (Astigi)</i>	
<i>Carretera de Herrera (Astigi)</i>	
<i>Necrópolis del Arroyo Villalta (Singilia Barba)</i>	
5.10. Restos arquitectónicos de difícil interpretación	313
<i>Calle San Juan Bosco (Astigi)</i>	
<i>Avenida de América (Colonia Patricia)</i>	
<i>El Marrubial (Colonia Patricia)</i>	
<i>Calle Muñices (Colonia Patricia)</i>	
<i>Plaza de Jerónimo Páez (Colonia Patricia)</i>	
<i>Puerta de Osario (Colonia Patricia)</i>	
<i>San Lorenzo (Colonia Patricia)</i>	
<i>Dístilo de Zalamea de la Serena (Iulipa)</i>	
<i>Porcuna (Obulco)</i>	
5.11. Decoración aplicada a monumentos funerarios de tipología desconocida	328
5.11.1. Bloques arquitectónicos con decoración relivarias	328
5.11.2. Escultura humana	338

5.II.3. Escultura zoomorfa	346
5.II.4. Coronamientos	356
5.II.5. Otros	359
6. La topografía funeraria de los <i>conventus Cordubensis</i> y <i>Astigitanus</i> : un ensayo de restitución cronológica	363
6.1. Etapa republicana	372
6.2. Época augustea	378
6.3. Época julio-claudia	384
6.4. Época flavia	392
6.5. Primera mitad del siglo II d.C.	395
6.6. Segunda mitad del siglo II d.C.	400
7. La monumentalización funeraria en los <i>conventus Cordubensis</i> y <i>Astigitanus</i> : modelos arquitectónicos, repertorios decorativos, talleres y comitentes	405
8. Conclusiones (conclusioni)	459
Bibliografía	

## I. Introducción



El mundo funerario ha sido una de las parcelas más atendidas en el ámbito de la cultura romana, debido, en parte, a la entidad arquitectónica de los monumentos conservados en las necrópolis de todo el Imperio, especialmente en la Península Itálica (Roma, Ostia, Sarsina, Pompeya), donde es posible apreciar restos arquitectónicos que siguen causando al espectador de hoy día el mismo efecto que provocaban en sus contemporáneos. Al contrario que la vastísima serie de monumentos conmemorativos, las edificaciones funerarias tienen un desarrollo más tardío, concretamente el siglo III a.C., aunque su construcción a gran escala se sitúa hacia finales de época republicana. Fue el deseo de perpetuar la memoria el que explica este fenómeno de monumentalización. Así se desprende del término latino *monumentum*<sup>1</sup>, que servía para designar sobre todo a edificios de carácter sepulcral, procedente del griego *mnemo* (recordar) (MÁRQUEZ, 2001, 92); de ahí que, siguiendo a Hesberg (1994, 9), la monumentalización pueda ser definida como aquel proceso que tiene en su base la construcción de edificios funerarios en piedra u otros materiales duraderos que contribuyen a salvaguardar el recuerdo de su comitente, a la vez que se convierten en elementos de autorrepresentación y prestigio socio-económico.

Quien perteneciera a un sector social adecuado y dispusiera de los medios financieros necesarios hacía construir, para sí y para su familia, una tumba de grandes dimensiones; sin embargo, la mayor parte de la población debía conformarse con sepulturas mucho más modestas, ubicadas entre los pequeños espacios dejados por aquéllas. La estadística pone de evidencia que los monumentos funerarios componen solamente el 14% de las tumbas de la necrópolis de Sarsina, el 12% de la de Voghenza, el 6% de los sectores rimineses de la *via Flaminia* y el 1% de ambientes rurales como Casalecchio di Reno (ORTALLI, 2000, 214), por lo que resulta evidente que éstos han de ser tomados como un componente más de un complejo mosaico en el que no pasan desapercibidos los simples enterramientos en fosa, señalados o no al exterior por medio de estelas, los acotados de naturaleza lignea o vegetal, las áreas de enterramiento colectivas para pobres y las retículas viarias que servían para conectar los diversos sectores de una misma necrópolis (SACCHI, 2003, 21).

En la elección del tipo arquitectónico intervenían diversos factores que van desde los medios económicos - en ocasiones, grandes sumas de dinero - hasta cuestiones tradicionales, pasando por la oferta de los talleres y las modas del momento (VAQUERIZO, 2001 c, 94). Normalmente, se situaban en lugares transitados, tales como las vías de comunicación, las puertas úrbicas y los edificios de espectáculos, buscando el prestigio que otorgaba la accesibilidad y exposición pública. El interés de los comitentes se pone de relieve en la minuciosidad con la que el enriquecido liberto Trimalción, protagonista de uno de los pasajes más

1. Varro, De ling. Lat., VI, 49; Sulpic., in Cic., Ad fam., IV, 12; Cic., Phil., XIV, 12, 31; Nep., Attic., 22; Ovid., Metam. XIII, 524; Plin., Nat. hist., VII, 187 c; XXXIX, I, 5; Paul. Diac., 139, 6; cfr. Pure Dig., XI, 7, 42; Thes. Lat., s. v. Monumentum; Ernout-Meillet, 1951 y Walde-Hoffman 1954, s. v. Moneo.

conocidos de *El Satiricon*, describe los pormenores de la construcción de su sepulcro. En la búsqueda del protagonismo se optará por el uso de materiales lujosos, la importación de piezas de gran calidad, la elección de modelos extravagantes o la ubicación de la construcción sobre elevados podios, dando lugar con el tiempo a una “barroquización arquitectónica” que se completaba con la riqueza presente en las ceremonias, rituales y ajuares que acompañaban al difunto en su adiós definitivo.

La importancia del aspecto exterior y la profusión decorativa de la tumba formaba parte de la política de la imagen inaugurada por Augusto como propaganda del poder y de la victoria, algo que plasmó en su propio Mausoleo. Sin embargo, el deseo de representación y lujo nace en la Roma Republicana, fruto del esplendor económico y de las influencias llegadas desde Grecia, extendiéndose con gran fortuna y rapidez a las provincias, donde las elites locales lo utilizaron como un medio más para adherirse al nuevo régimen y destacarse de sus conciudadanos. Este es el caso de *Hispania*, con una intensa concentración de restos en *Baetica* y en el extremo Noreste de la *Tarraconensis* (fig. 1), explicable por la temprana e intensa presencia de contingentes itálicos en estos territorios. La ausencia de datos llevó a considerarlos en su momento como productos provinciales y de marcado carácter rural, ya que muchos de ellos aparecían aislados y en ámbitos agrestes (HESBERG, 1993). Hoy día aportaciones derivadas de las intervenciones arqueológicas más recientes ponen de manifiesto que la mayor parte de ciudades históricas contaron con extensas áreas funerarias urbanas repartidas en el espacio inmediatamente extramuros, siguiendo las principales vías de comunicación (*vid.* Capítulo 4). A pesar de ello, la información existen-



fig. 1 Mapa de Baetica. Fuente: CABALLOS, MARÍN, RODRÍGUEZ, 1999.

te resulta insuficiente como para formular hipótesis seguras sobre la fisonomía exacta de los sectores más monumentales de las distintas necrópolis hispanas, si bien es cierto que se perciben de forma cada vez más evidente procesos similares a los detectados en gran parte del Imperio Occidental.

Es posible que el éxito inicial de la monumentalización funeraria tenga relación con la llegada de los contingentes itálicos (militares, libertos, comerciantes) y con la pretendida ciudadanía romana por parte de determinados grupos adscritos a las comunidades locales, la cual posibilitaba una integración política, social y cultural, cuyas evidencias más directas se observan en la evolución cívica y en la adecuación a los ideales propios de la *urbanitas*. Este desarrollo urbano trajo consigo, además de ciertas novedades en lo que a las prácticas funerarias se refiere, la configuración de áreas cementeriales con carácter monumental, fiel reflejo de lo que ocurría en terrenos intramuros. Así, los edificios sepulcrales han sido utilizados como criterio para establecer el uso diferencial de las necrópolis desde un punto de vista social, con base en la idea de que la topografía funeraria reproduce la misma escala de los vivos. Pero hemos de tener en cuenta contradicciones, en particular la protagonizada por los libertos, quienes se sirvieron del mundo funerario como principal elemento de la autorrepresentación que les estaba vetada en vida, construyendo para ello tumbas de gran riqueza decorativa en las que hacían gala de una desproporcionada ostentación económica (VAQUERIZO, 2001 c, 90).

El marco espacial de nuestro estudio viene definido en época augustea, cuando las dos provincias hispanas fundadas en 197 a.C. (*Citerior* y *Ulterior*) se transforman en tres: *Lusitania*, *Tarraco* y *Baetica*. Esta última al ser proclamada *provincia paccata* quedaba administrada por el Senado, lo que no supuso un alejamiento de los proyectos y de la nueva ideología del Imperio (BELTRÁN FORTES, 2001, 58). Sus límites siguen, en general, los cursos de los ríos y otros accidentes geográficos de relevancia, quedando administrativamente dividida en cuatro *conventus*, cuyas capitales (*Corduba*, *Astigis*, *Hispalis* y *Gades*) se unían por medio de la *via Augusta*, siguiendo un trazado paralelo al Guadalquivir. La apertura de estos nuevos ejes viarios, que conectaban de forma directa con la capital del Imperio, tuvo fuertes repercusiones en el paisaje, ejerciendo de fuerza de atracción para la ubicación de áreas deposicionales y de importantes *monumenta* destinados a la exhibición personal (SACCHI, 2003, 34).

La riqueza arqueológica ya aludida presente en el Sur peninsular ha provocado que nuestra atención se centre, de forma particular, en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*, donde, por otra parte, se localiza la mayor parte de los hallazgos catalogados. Plinio es la única fuente válida para establecer las fronteras de ambos *conventus*, pero las imprecisiones que relucen en su obra no dejan de arrojar controversia, siendo hoy todavía un tema por resolver. En general, parece que el *cordubense* quedaría integrado por todas las ciudades pertenecientes a la Beturia túrdula (Plin., III, 14); así como las más próximas al Guadalquivir,

hasta *Carbula* y *Detumo*, y, posiblemente, hasta las desembocaduras de los ríos Genil y Retortillo, para enlazar con la vía que conduce desde *Astigi* a *Emerita*. Por su parte, el convento astigitano, uno de los de menor extensión, se alinearía al Sur del anterior. Incluye todos los asentamientos ubicados entre el río Guadalbullón y los márgenes del Genil, llegando posiblemente a la orilla del Corbones. Por tanto, el área geográfica que habremos de tener en cuenta para nuestra investigación incluye el Alto y Medio Guadalquivir, así como los valles del Retortillo, Bembézar, Guadiato y Guadalbullón, y los principales afluentes de la margen izquierda del Guadalquivir, entre los que destacan el Genil, Guadajoz y Guadalbullón, situando el límite meridional en las barreras montañosas que separan el interior de la costa (CORTIJO, 1993, 153). Abordamos, por tanto, un territorio de gran diversidad geográfica, especialmente determinado por el curso de los ríos Guadalquivir y Genil y sus correspondientes valles, las sierras septentrionales, subbéticas y penibéticas, el gran surco intrabético en la parte central (desde la vega de Ronda hasta la de Granada) y la franja costera.

Especial atención recibirán las capitales de ambos territorios, que destacan por su valor estratégico. La fundación de *Corduba*, destinada a residencia del gobernador y refugio invernal de las tropas, se llevó a cabo a los pies de Sierra Morena y junto al río Guadalquivir, en el punto en el que comenzaba a ser navegable. Ubicada a unos 750 m al Noreste del poblamiento indígena situado en la “Colina de los Quemados”, contaba con una doble vía terrestre que la conectaba con *Castulo*, así como con *Emerita* a través de *Mellaria*. Por su parte, la importancia que adquirió *Astigi* es debida a su posición central en el interior de *Baetica*, definiéndose como un enclave de comunicación viaria que articulaba la cuenca media-baja del *Singilis* y las campiñas meridionales adyacentes, enlazando la zona minera de Sierra Morena con el Mediterráneo y la región minera del Sureste con el río Betis. El río Genil era navegable precisamente hasta la capital astigitana, lo que explica el desarrollo de ésta y su vinculación con el comercio del aceite.

En cuanto a los límites temporales, éstos abarcan desde finales de época republicana, fecha a la que se adscriben con seguridad los restos funerarios más antiguos detectados en la provincia, hasta finales del siglo II d.C. o principios del siglo III d.C., momento en el que todavía se documentan algunas inscripciones funerarias configuradas para ser encastradas en construcciones de gran formato. Un ámbito cronológico en el que coexisten los ritos de cremación e inhumación (VAQUERIZO, 2007, 271-290) - el primero un protagonista casi exclusivo de los enterramientos de carácter monumental (VAQUERIZO, 2001 b, 132) - dando paso a partir de época bajoimperial a un proceso de interiorización de la riqueza en las sepulturas (HESBERG, 1994), con sarcófagos ricamente decorados vinculados a la definitiva imposición de la *inhumatio*, y a una transformación del espacio funerario en el que los centros de culto cristianos se convierten en los verdaderos protagonistas (SÁNCHEZ RAMOS, e.p.).

A pesar de que la mayor parte de las manifestaciones arquitectónicas funerarias incluidas en estos ámbitos se conocen desde antiguo (*vid.* Capítulo 3), la atención dedicada a las mismas no ha sido todo lo abundante y profunda que cabría esperar. Problemas tales como la descontextualización de buena parte de los restos; el poco interés por parte de la investigación, al considerarlos, en general, como materiales escultóricos de segundo orden; junto al vaciado sistemático de solares situados en la periferia urbana de los centros urbanos actuales, han contribuido a configurar un paisaje desolador. A todo ello debemos sumar la aleatoriedad en el hallazgo y el estado de conservación, así como ciertos condicionamientos locales, entre los que podemos mencionar la carencia de canteras de piedra en sus alrededores. Es lógico pensar que en estos casos se favorecería el empleo de materiales más accesibles y menos costosos, como el ladrillo, pero también más deleznable con el paso del tiempo, borrando su huella en la actualidad. Se impone así como necesidad, siguiendo la estela marcada por Hesberg (1994), una revisión de conjunto de los restos materiales y escritos conservados hasta la fecha—máxime si tenemos en cuenta que los procedentes de nuestra área de estudio presentan características comunes que posibilitan su consideración de forma global y su evolución cronológica—, y la realización de análisis más exhaustivos dentro del campo de la arquitectura funeraria, con los que superar los planteamientos estrictamente descriptivos.

El recorrido por la historia de la investigación (*vid.* Capítulo 3) se configura como un acercamiento al estado actual de la cuestión, planteando las carencias y virtudes de los estudios realizados en el pasado y de los trabajos más recientes sobre monumentalización funeraria en el Imperio romano, en general, y en *Baetica*, en particular. El capítulo pondrá de manifiesto que, aunque la bibliografía sobre el tema no resulta escasa, la mayoría de los estudios realizados se desarrolla desde una perspectiva monográfica, centrándose fundamentalmente en las manifestaciones arquitectónicas, escultóricas y epigráficas, de forma aislada y enmarcadas, casi siempre, en proyectos que no tienen como objetivo el análisis de su naturaleza funeraria. Esta síntesis, que supone un vaciado exhaustivo de la bibliografía al uso, ha constituido la base teórica para diseñar nuestra propia “Metodología” de trabajo (*vid.* Capítulo 2), la cual impone la aplicación de una estrategia común, destacando por su flexibilidad a la hora de acercarse a los restos catalogados, de muy distinta naturaleza. La recopilación, sistematización y correcto procesado de todos estos datos ha hecho necesaria la configuración de una Base de Datos, diseñada *ex profeso*.

A pesar de las recientes líneas de investigación iniciadas por Vaquerizo (1996 b, 190-193; 1996 c, 194-199; 2001 a, 168-205; 2001 b, 131-160; 2002, 143-200), o Beltrán y Baena (1996), que han puesto de manifiesto la variedad de modelos y su abundancia en la zona central y oriental de *Baetica*; la cuestión no ha sido abordada aún en todos sus ámbitos, ni sometida a un profundo proceso de reflexión y debate. A ello hay que añadir la rapidez con la que transcurren los

trabajos arqueológicos en suelo urbano, lo que ha provocado que los hallazgos relativos a restos arquitectónicos de carácter funerario hayan aumentado en poco tiempo, perfilando un paisaje único en *Hispania*. Así se desprende de las necrópolis urbanas y rurales de algunas ciudades béticas, caso de *Urso*, *Anticaria* o *Singilia Barba*, cuyos respectivos *suburbia* experimentan un proceso paralelo que acaba plasmándose en *viae sepulchrales* de fuerte carga ideológica y visual. El análisis de estas necrópolis, junto con otros conjuntos funerarios aislados de gran relevancia, nos ayudarán a configurar “El espacio funerario” (*vid.* Capítulo 4), preámbulo de nuestro análisis arquitectónico más detallado, en el que insertaremos el catálogo de hallazgos.

De especial relevancia será el acercamiento a *Colonia Patricia* que, gracias al Proyecto FUNUS, se configura como una visión de conjunto, tanto sincrónica como diacrónica, del mundo funerario *cordubense*. Las conclusiones generales, junto con los trabajos monográficos relativos a las formas arquitectónicas y recintos funerarios (VAQUERIZO, 2001 a, 169-205; 2001 b, 131-160), en los que ya se intuía la configuración de verdaderas *Gräberstrasse*, así como una posible parcelación previa de los terrenos extramuros, sentaron las bases para ilustrar el proceso de monumentalización funeraria de la *caput Provinciae*, objeto ya de una reciente monografía (RUIZ OSUNA, 2007). Esta última representa el primer acercamiento integral del tema, abordado desde un punto de vista estilístico-tipológico y, más importante aún, cronológico-topográfico, contando para ello con el estudio sistemático no sólo de recintos y *monumenta*, sino también de elementos aislados de carácter arquitectónico, escultórico y epigráfico. El proceso, que se inicia en época republicana – como demuestran algunas lápidas funerarias – y perdura, en menor medida, hasta finales de época altoimperial – aunque con un concepto completamente diferente al de partida –, abarca a todas las necrópolis urbanas, con tipologías arquitectónicas que incluyen desde las simples *cupae solidae* hasta los grandes túmulos funerarios, pasando por los monumentos en forma de altar y las cámaras de carácter semisubterráneo, así como las edículas, uno de los más profusos tal como demuestran los restos de decoración pseudoarquitectónica, fustes de columnas, frisos de roleos acanti-formes, cornisas de pequeñas dimensiones o estatuas-retrato. Su principal estímulo fue, sin lugar a dudas, el deseo de autorrepresentación de las elites locales, las cuales utilizaron sus tumbas como elementos de propaganda, adoptando modelos plenamente itálicos y situándolas en lugares de prestigio (principales puertas y vías de la ciudad), lo que les suponía enormes desembolsos económicos.

Se trata, pues, de un fenómeno conocido con cierto detalle que, de forma paradójica, apenas se intuye en el resto de capitales conventuales (RUIZ OSUNA, 2006, 157-194). En general, las necrópolis presentes en *Astigi*, *Hispalis* y *Gades* se caracterizan por su enorme extensión (hasta 2 km al exterior del recinto amurallado), complementándose con los restos localizados en terrenos alejados de la ciudad, asociados a posibles *villae* productivas y de recreo, que en el

caso concreto de *Astigi* suponen un elemento clave para completar el conocimiento sobre su mundo funerario (RUIZ OSUNA, 2006, 173). Si bien son pocos los tipos arquitectónicos definidos con seguridad para estas ciudades (cámaras familiares, enterramientos bajo bóveda de ladrillo y altares monolíticos), se percibe una fuerte presencia de modelos plenamente romanos, aunque con características y variantes propias, fruto en algunas ocasiones de las influencias procedentes de territorios cercanos, como África septentrional.

Toda una serie de antecedentes que se revelan como punto de partida para el establecimiento de nuestros propios objetivos, entre los que podemos destacar el establecimiento de una primera tipología, no dogmática, de los modelos arquitectónicos identificados, estableciendo sus características formales, áreas de expansión, evolución cronológica y modelos, así como su imbricación en la topografía urbana de la ciudad, a fin de detectar posibles *viae sepulchrales* y espacios de uso diferencial. Estas cuestiones serán tratadas en los capítulos quinto y sexto de nuestra obra, donde realizamos un detallado estudio de las tipologías arquitectónicas detectadas en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*, tomando como base la clasificación establecida por Hesberg (1994). A modo de introducción llevamos a cabo un acercamiento a la epigrafía funeraria, a través de la cual se abordan diversos temas de interés, como las medidas de los espacios sepulcrales, la presencia de grandes *tituli* funerarios – sobre placas o bloques – pertenecientes a tumbas monumentales o la aparición de pedestales en zonas de necrópolis (*vid.* Capítulo 5.1.). La información indirecta nos permitirá deducir la existencia de numerosas tumbas colectivas o la ubicación de los enterramientos de algunas de las elites más importantes de la época, facilitando un pequeño estudio social que debido a los límites de este trabajo no profundiza en el análisis de las relaciones familiares, al estilo de los estudios de Saller y Shaw (1984) y Edmondson (2000).

Cada uno de los subepígrafes que componen el bloque temático titulado “La arquitectura funeraria” (*vid.* Capítulo 5) inicia con la definición del tipo, ya que son muchos los que han protagonizado imprecisiones y errores de nomenclatura, caso de los monumentos turriformes, hipogeos o columbarios. A continuación, atendemos a los orígenes y difusión de los mismos, desde tierras itálicas hasta su desarrollo en provincias, con especial interés en la dispersión y evolución experimentada en territorio hispano y, más concretamente, bético. Por último, haremos referencia a la descripción detallada de cada uno de los hallazgos pertenecientes a los territorios objeto de nuestro estudio, que pueden aparecer en categorías más generales dependiendo de la complejidad a la hora de su clasificación arquitectónica. Por ejemplo, los recintos, así como los hipogeos y cámaras familiares, se agrupan según la naturaleza de la técnica constructiva empleada. En cuanto a los monumentos en forma de altar y las edículas funerarias, la similitud presente tanto en la composición como en la decoración pseudoarquitectónica del primer cuerpo ha planteado su unificación bajo los monumentos “a dado”.

En el orden de exposición hemos tenido en cuenta el criterio cronológico, desde las primeras tipologías importadas a la Península Ibérica (recintos, altares y edíco-

las) hasta las más tardías en desarrollarse (monumentos templiformes, *cupae* y enterramientos bajo bóveda de ladrillo). En ocasiones, la dificultad a la hora de atribuir dataciones concretas o la continuidad de algunos ejemplares a lo largo de varios siglos dificultan esta tarea. Los ejemplos han sido expuestos teniendo en cuenta un orden cronológico-alfabético, mostrando en primer lugar los de fecha más antigua, clasificados, a su vez, por el nombre de la antigua colonia o municipio romano al que pertenecían. En caso de desconocimiento aplicamos el mismo criterio con la denominación administrativa actual.

Finalmente, hemos incluido un apartado dedicado a restos de dudosa asignación funeraria, así como otros difíciles de interpretar o desaparecidos en la actualidad, y que conocemos a través de referencias historiográficas, dando cabida, igualmente, a los fragmentos de decoración arquitectónica y escultórica descontextualizados y que pudieron formar parte de construcciones funerarias *cordubenses* o astigitanas.

La dispersión espacial y cronológica, de carácter sincrónico y diacrónico, de cada uno de los hallazgos en el plano del antiguo territorio bético nos permitirá reconocer y examinar las distintas áreas funerarias presentes en ambos *conventus*, desde época republicana hasta el siglo II d.C., sin perder la referencia de la evolución urbanística *intra muros* de los distintos centros administrativos (*vid.* Capítulo 6). Los diferentes monumentos funerarios, los restos de decoración escultórica y arquitectónica, así como los epígrafes funerarios son ordenados de forma diacrónica e insertados en el proceso de evolución urbana y arquitectónica, lo que nos permite constatar cómo los procesos urbanizadores y monumentalizadores tienen un claro reflejo en las zonas de necrópolis y en el ámbito rural. Se constata la diversificación en los tipos, el notable desarrollo de los programas de decoración escultórica y arquitectónica o la presencia de maestros foráneos, también el poder económico o el prestigio social alcanzado por algunas familias béticas, quienes utilizaron las necrópolis como espacios de autorepresentación, enterrándose a veces en su predios suburbanos.

Las construcciones funerarias ponen también de manifiesto las transformaciones sociales e ideológicas que surgen como consecuencia de la conquista romana, de ahí que nuestra labor vaya más allá del análisis de formas y tipos, atendiendo otros campos como: la vinculación a los grupos socioeconómicos que generan los modelos arquitectónicos; la simbología de los repertorios ornamentales; cuestiones de orden artístico/artesanal en un intento de establecer talleres y corrientes de influencia; y, por último, el uso de determinados materiales. Esta diversidad se refleja, principalmente, en el aparato decorativo, espejo en el que se reflejan determinadas características étnicas, directrices comerciales o la propia creatividad del artesanado local, el cual tras adoptar las influencias venidas de fuera adquiere el grado suficiente para elaborar nuevas y originales tipologías (GHEDINI, 1984, 52).

Por eso, la recopilación y sistematización exhaustivas de toda la información existente se eleva como medio fundamental para alcanzar el fin último perse-

guido por nuestra investigación, esto es, la interpretación histórica, superando así los simples catálogos de materiales. De otra parte, las relaciones establecidas entre los datos generarán distintos niveles de información, que incluyen desde las descripciones exhaustivas de cada uno de los hallazgos hasta las asociaciones tipológicas, así como su distribución espacial y cronológica, para lo cual contaremos con la ayuda de diversas tablas y planos de dispersión. Todo ello nos permitirá dar a conocer materiales hasta ahora desconocidos y nos aproximaremos desde una metodología común a este fenómeno de iniciativa esencialmente privada, en el que la difusión de nuevos conceptos relacionados con el mundo funerario por parte del contingente de itálicos llegados al Sur peninsular provocará un característico fenómeno de hibridismo, imposible de detectar en el ámbito de la arquitectura pública y oficial, y que, además, adquiere características únicas en cada territorio (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008). Además, ofreceremos una visión de conjunto del proceso de monumentalización funeraria experimentado por dos de las capitales conventuales más importantes de *Hispania* (*Colonia Patricia Corduba* y *Colonia Augusta Firma Astigi*), abarcando al mismo tiempo el territorio supeditado a las mismas, en el que se localizan enclaves tan relevantes como *Epora* (Montoro), *Obulco* (Porcuna), *Anticaria* (Antequera), *Iliturgi* (Mengíbar), *Tucci* (Martos), *Ostippo* (Écija) o *Urso* (Osuna), entre otros, y sus respectivos *ager*. Así, y de nuevo de forma pionera, trabajaremos conforme a los límites administrativos de época romana y las jerarquizaciones territoriales establecidas durante ese período de la Antigüedad, que nada tienen que ver con las divisiones actuales y que tanto han desvirtuado los estudios sobre el tema (tablas 1 y 2).

Pero más que concluir con propuestas definitivas – algo imposible por el propio carácter de los materiales –, lo que pretendemos es llevar a cabo un ensayo metodológico de sistematización del proceso de monumentalización funeraria presentes en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*, con una estrategia adaptada a las necesidades particulares de los restos arqueológicos hallados en estos territorios en relación con el mundo funerario, aunque perfectamente aplicable a cualquier otra ciudad de origen romano. A la vez, las conclusiones obtenidas nos proporcionarán las herramientas básicas para establecer las correspondientes hipótesis histórico-arqueológicas con las que sustentar futuros proyectos de investigación.

### *Agradecimientos*

Al Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo, director y “Virgilio” particular de este descenso al mundo de los muertos, así como a todos los miembros del Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba, fieles acompañantes de este largo recorrido: Prof. Dr. Carlos Márquez; Prof. Dr. Ángel Ventura; Prof. Dr. José Antonio Garriguet; Dr. Alberto León, D. Juan de Dios Borrego, Dña. Esther Moreno, Dña. Ana Felipe, D. Juan Manuel Cano, D. Rafael Blanco y Dña. Saray Jurado. También a los veteranos que han servido de ejemplo: Dr. José Ramón Carrillo, Dr. Antonio Peña, Dr. Antonio Monterroso y Dra. Isabel Sánchez.

A las Áreas de Historia del Arte e Historia Antigua de la Universidad de Córdoba, con especial agradecimiento y afecto al Prof. Dr. Enrique Melchor.

Al Dr. Juan Francisco Murillo y Dra. M<sup>a</sup> Dolores Luna, directores del Convenio GMU-UCO, así como a todos los demás miembros que lo integran, especialmente a los arqueólogos D. Sebastián Sánchez, Dña. Begoña García, Dña. Sonia Vargas, Dña. M<sup>a</sup> Isabel Gutiérrez, D. Álvaro Cánovas y D. Enrique León.

A la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y, sobre todo, su Delegación Provincial en Córdoba, a cuyo frente se sitúa Mercedes Mudarra, destacando además la disposición siempre atenta de D. Santiago Roderó y D. Maudilio Moreno.

A la Asociación de Amigos de los Museos, con su presidente D. Juan Manuel Palma a la cabeza, y, en general, a los representantes de las instituciones museísticas visitadas para la realización del catálogo: Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba; Museo Arqueológico Municipal de Cabra; Museo Histórico Arqueológico de Doña Mencía; Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena; Museo de Ulía; Museo Histórico Local de Montilla; Museo Municipal de Palma del Río; Museo Arqueológico Municipal de Priego de Córdoba; Museo Histórico Municipal de Santilla; Museo Arqueológico de Villa del Río; Museo Arqueológico y Etnológico de Granada; Museo de Jaén; Museo Municipal de Obulco; Museo Histórico Municipal de Écija; Museo Arqueológico de Sevilla; Museo de Osuna; Museo de Estepa; Museo Municipal de Antequera; Museo Arqueológico Municipal de Montoro; Museo de Alcalá

la Real; y, muy encarecidamente, al Museo Histórico Local de Monturque, sede de los aventureros M<sup>a</sup> Inés y Francisco.

A los arqueólogos municipales D. José Ildelfonso Ruiz Cecilia y D. Manuel Romero, y también al resto de arqueólogos profesionales que han demostrado siempre una constante colaboración: D. José Luis Liébana, D. Agustín López, Dña. Rocío Penco, D. José Manuel Villegas y Dña. Laura Aparicio.

A D. Pedro Mateos, director del Consorcio de Mérida, y a D. Ricardo Olmos, director de la Escuela de Historia y Arqueología en Roma (CSIC), así como a la vicedirectora Trinidad Tortosa y, cómo no, a mis compañeros romanos: Isabel, Nuria, Iker, Jorge, Cándido, Lucio y Jesús. Igualmente, hago llegar mi agradecimiento a Carmela Vircillo Franklin, Andrew Wallace-Hadrill, M. Michel Gras, directores de la Academia Americana, Escuela Británica y Escuela Francesa, respectivamente.

A los miembros del proyecto “*In Amphitheatro. Munera et funus*. Análisis arqueológico del anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano (ss. I-XIII d.C.)”, especialmente a Thomas Shattner, Paolo Liverani y Armin U. Stylow, por sus sabios consejos y acertadas aportaciones.

Tampoco quisiera olvidar la labor fundamental y siempre discreta de las administrativas M<sup>a</sup> Cielo Vico; Rosario Rodríguez y Esther Barrondo, sin las cuales habría sido imposible llegar a buen término.

Por último, pero no por ello menos importante, a mis padres, hermano y el resto de mi “familia” por los ánimos más que suficientes.

Y a Giuseppe; sin ti ningún aspecto de esta Tesis sería lo que es.



## 2. Metodología



El recorrido por la historia de la investigación acerca del proceso de monumentalización en ámbito funerario (*vid.* Capítulo 3) pondrá de manifiesto que, aunque la bibliografía sobre el tema no resulta escasa, la mayoría de los estudios se desarrolla desde una perspectiva monográfica. Las manifestaciones arquitectónicas, escultóricas y epigráficas se abordan de forma aislada, enmarcadas en proyectos que no tienen como objetivo el análisis de su naturaleza funeraria. La novedad de nuestro trabajo reside en el hecho de plantear por primera vez un estudio de conjunto, propio de las características de una región histórica como *Baetica*, en el que todos los datos son considerados imprescindibles a la hora de abordar el origen y evolución del proceso de monumentalización en las necrópolis urbanas y rurales de época romana.

Puestas de manifiesto las limitaciones histórico-arqueológicas, la recopilación y sistematización exhaustivas de la información existente se ha revelado como un aspecto esencial para nuestro trabajo, desarrollándose en las siguientes fases:

1. Revisión pormenorizada de la bibliografía científica al uso, con la correspondiente creación de un fichero bibliográfico y gráfico de referencia.

2. La revisión bibliográfica anterior fue completada con el acercamiento a las fuentes locales de carácter histórico, a través de las cuales poder descubrir restos arqueológicos hasta ahora desconocidos o datos susceptibles de ser reinterpretados como funerarios bajo nuevas perspectivas, recomponiendo la fisonomía originaria de los que se han visto alterados con el paso del tiempo. En el caso concreto de *Baetica*, las obras de los principales eruditos de época moderna y contemporánea se hacen eco de noticias sobre hallazgos monumentales en antiguas zonas de necrópolis, adjuntando la traducción de un gran número de inscripciones sepulcrales, algunas de ellas desaparecidas en la actualidad.

3. Incorporación de los nuevos hallazgos funerarios con base en el vaciado de la información existente en los Expedientes de las Intervenciones Arqueológicas de Urgencia y Actuaciones Arqueológicas Preventivas y en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía*, especialmente aquellas realizadas en las antiguas áreas funerarias romanas. Lamentablemente, el estado de conservación en el que han llegado los restos y la frecuente ausencia de una metodología arqueológica adecuada, apenas permite atisbar la monumentalidad que caracterizaba a ciertos sectores de las necrópolis béticas.

4. Visita a las instituciones museísticas vigentes en las distintas localidades de nuestra área de estudio, con el fin de reorganizar los datos susceptibles de ser interpretados como funerarios y llevar a cabo una selección de materiales, a través de su observación directa en las salas de exposición o almacenes. Este análisis ha pretendido dar a conocer aquéllas piezas que aún permanecían inéditas y confirmar o desmentir lo ya publicado para otras. Sin embargo, la lentitud de los procesos administrativos relativos a la concesión del permiso de estudio de materiales (BOJA, 15 julio 2003) han dificultado enormemente esta esencial tarea de recopilación. Por tal motivo, hemos tenido acceso únicamente a una mínima parte de los materiales objeto de nuestro interés.

5. La información obtenida en las anteriores fases fue volcada en una base de datos – en formato *Microsoft Acces* –, creada *ex profeso* y sustentada en un modelo abierto, susceptible a la incorporación de nuevos datos, de gran capacidad y fácil acceso, que se compone de tres tablas destinadas a materiales de distinta naturaleza.

#### *La Tabla de Arquitectura*

Recoge todos los hallazgos de naturaleza arquitectónica interpretados como *monumenta* o recintos funerarios, incluyendo desde simples cimentaciones a edificios completos, así como referencias historiográficas de otros que no se han conservado en la actualidad. La interpretación funeraria de los mismos se basa en su ubicación, tipología, contexto arqueológico y posible relación con enterramientos. En ocasiones, el mal estado de conservación de estructuras (limitado a restos de poca entidad) puede plantear serias dudas en cuanto a su identificación como recinto o tumba monumental. En tales casos pueden resultar de gran ayuda las características de las cimentaciones, *a priori*, de menor potencia para recintos que para monumentos funerarios, generalmente, contruidos a base de grandes sillares y de gran altura, lo que provocaría mayores presiones tectónicas.

La ficha tipo vinculada a esta Tabla incluye los aspectos más relevantes de cada hallazgo, recogidos en los siguientes campos:

Nº, a efectos prácticos de localización y manejo de datos, se ha otorgado un número consecutivo que irá precedido de la letra “M” en el caso de los *monumenta* y de la “R” en el de los recintos;

IMAGEN, para una fácil y rápida identificación de los elementos de la tabla, siempre y cuando haya sido posible conseguirla;

ÁREA, teniendo en cuenta la división administrativa romana, cada hallazgo es adscrito a su correspondiente colonia o municipio, especificando los casos procedentes del *ager*.

PROCEDENCIA, lugar exacto (o lo más preciso posible) del hallazgo a partir de las divisiones administrativas y callejeros actuales de cada ciudad;

ASOCIACIÓN, permite generar vínculos, de tipo horizontal, entre los elementos de la Tabla que mantienen una relación física – por ejemplo, recintos y monu-

mentos contiguos – o forman parte de un mismo complejo arquitectónico – caso de los recintos que acogen en su interior otras estructuras monumentales –;

DESCRIPCIÓN, facilita una breve síntesis, de carácter tipológico-descriptiva, que se completa con la referencia al MATERIAL, MEDIDAS (alto x ancho x grosor) y CRONOLOGÍA;

RITO, en el caso de que los restos arquitectónicos guarden algún tipo de relación con uno o varios enterramientos, este campo indica el rito al que pertenecen, siguiendo para ello el ya aludido sistema de códigos numéricos;

cod.	RITO
0	DESCONOCIDO
1	INHUMACIÓN
2	CREMACIÓN

TIPO, descripción del o de los enterramientos que acompañen a los restos arquitectónicos, haciendo especial hincapié en la tipología y cronología otorgada;

CONSERVACIÓN, a través de un código numérico se indica el estado de conservación en el que aparecieron los restos en el momento de su hallazgo.

cod.	CONSERVACIÓN
0	DESCONOCIDO
1	MALO
2	REGULAR
3	MEDIO
4	BUENO

Por último, la Tabla recoge un campo específico para BIBLIOGRAFÍA y otro, más general, de OBSERVACIONES.

#### *La Tabla de Elementos*

Incluye los restos de decoración arquitectónica y escultórica que han aparecido, bien de forma aislada – en estratos de revuelto o completamente descontextualizados, lo que dificulta su interpretación – bien asociados a los monumentos funerarios de los que formaban parte, lo cual sucede en muy pocos casos. Aunque, en principio, se aceptan como funerarios los hallazgos localizados en terrenos extramuros, hemos de tener en cuenta que no todos proceden de áreas de necrópolis ya que éstas compartían espacio con ámbitos domésticos, fabriles o, incluso, vertederos. Además, el fenómeno del reaprovechamiento y acarreo

de materiales en distintas épocas, ha producido a veces traslados del interior al exterior del recinto amurallado, y viceversa; dentro de una práctica conocida para el mundo antiguo y medieval y bien documentada en Córdoba como demuestra, por ejemplo, el que muchas inscripciones funerarias hayan aparecido en terrenos intramuros.

Los campos de la ficha vinculada a esta segunda Tabla son los siguientes: el N° que se otorga de manera consecutiva a los elementos irá precedido, en este caso, de la letra “E”; la Tabla ofrece, en general, la misma información que la anterior, aunque se insertan nuevos campos específicos; así, la naturaleza heterogénea de las piezas ha llevado a establecer un campo denominado CATEGORÍA, gracias al cual se han definido una serie de elementos de carácter constructivo y ornamental de naturaleza arquitectónica y escultórica. La casuística y los códigos contemplados en ese campo son los siguientes:

cod.	CATEGORÍA
100	MATERIAL CONSTRUCTIVO
101	sillares
102	ladrillos
103	<i>tegulae</i>
104	pavimentos
105	otros
200	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS
201	basamentos
202	basas
203	fustes
204	capiteles
205	arquitrabes
206	frisos
207	cornisas
208	sofitos
209	antefijas
210	remates
211	otros
300	REVESTIMIENTOS PARATEAL
400	ESCULTURA
450	RELIEVE
500	PINTURA
600	OTROS

Tras la indicación del *ÁREA*, *PROCEDENCIA* y *ASOCIACIÓN* – campos que permiten establecer relaciones entre distintos elementos pertenecientes a la misma pieza o al mismo programa decorativo –, se presentan los datos de su posible *DEPÓSITO* en alguna institución pública – generalmente, museística – que incluyen también la *FECHA* y el *Nº DE REGISTRO*, además de la *LOCALIZACIÓN* exacta en sala de exposición, almacén o colección privada.

La *CONFIRMACIÓN* hace referencia a las dificultades anteriormente señaladas a la hora de estudiar los materiales conservados en los museos andaluces, lo que nos ha llevado a definir tres niveles de consulta. El primero hace referencia a las piezas que hemos podido analizar de forma directa; el segundo, a las que sólo conocemos a través de estudios y publicaciones realizados por otros investigadores; y el tercero, a las que hemos tenido acceso y permanecen inéditas, siendo lógicamente las más dudosas y difíciles de interpretar. Los códigos empleados aquí son:

cod.	CONFIRMACIÓN
1	POSITIVA
2	REVISAR
3	NEGATIVA

### *La Tabla de Epigrafía*

Constituye una herramienta básica para ilustrar el proceso de monumentalización en las áreas funerarias de *Baetica*. La selección del material objeto de estudio, extraído del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5 y *CIL*, II<sup>2</sup>/7) y de aquellas publicaciones que han dado a conocer los hallazgos epigráficos de ámbito urbano y rural acaecidos durante la última década, se ha hecho con base en la naturaleza funeraria de nuestro trabajo y en función de los límites cronológicos impuestos por el mismo (desde el siglo I a.C. al II d.C.). De este modo, hemos analizado un total de 1.356 inscripciones, que han sido volcadas en una Tabla diseñada al efecto, con características completamente diferentes a las anteriores.

En este caso el nº de localización va precedido por la letra “I”, aunque la mayoría de las inscripciones será citada en el texto utilizando la clasificación del propio *CIL*. Se mantienen, no obstante otros campos de carácter general, tales como la indicación del *ÁREA*, *PROCEDENCIA* y la posible *ASOCIACIÓN* con otras inscripciones.

A continuación, en el campo denominado *SOPORTE* se lleva a cabo una clasificación de las inscripciones que, según sus características morfológicas, permite su adscripción a alguna de las tipologías que hemos definido siguiendo los trabajos de Stefano (1987):

PARALELEPÍPEDO, bloque de piedra casi sin rasgos característicos y tendencia a la horizontalidad. Sus medidas en anchura son superiores a los 50 cm y su grosor sobrepasa los 10 cm, con tendencia a situarse entre los 15 y 20 cm. Estos bloques estarían destinados a encastrarse en un muro de fábrica.

ESTELA, inscripción que sirve al mismo tiempo de memoria del difunto y elemento señalizador del enterramiento. Las estelas se caracterizan, en la mayoría de los casos, por su desarrollo vertical, poco grosor y corte rectangular o ligeramente trapezoidal que se remata en semicírculo. Su ubicación original sería, bien soterrada directamente en el suelo por la parte inferior, o bien, encajada en una estructura estabilizadora.

PLACA, la diferencia con el paralelepípedo, de forma y funcionalidad parecida, radica en el hecho de que éste podía formar parte de una estructura arquitectónica, pues en sí mismo era concebido como un sillar constructivo; en cambio, la lastra o placa, que cuenta con un grosor mucho menor, sólo puede asociarse a una construcción a través de ganchos metálicos que la fijen a los muros, ya sea en su parte externa o en la interna, actuando, por ejemplo, como cierre de los *loculi* en columbarios. Dentro de esta categoría se han distinguido dos subtipos:

- placas de gran formato; lastras que presentan o superan los 50 cm de anchura. Por consiguiente, éstas cuentan en general con unas dimensiones similares a las que caracterizan los bloques paralelepípedos, pero con un grosor inferior a los 10 cm. Su altura suele estar entre los 30 – 60 cm, situándose la mayoría en torno a la cincuenta;

- placas de pequeño formato; según lo dicho con anterioridad, hemos incluido en este grupo las placas con una anchura menor a los 50 cm y un grosor que no supera los 10 cm. Se trata de inscripciones destinadas, normalmente, a ser encastradas en *loculi* de columbarios, aras funerarias y pedestales.

BASES, este término hace alusión a toda estructura, monolítica o compuesta, destinada a funcionar como sustento de otro elemento superpuesto, cuya posición debía resultar - por motivos prácticos, de seguridad o estéticos - más elevada respecto al nivel de suelo o de cualquier otro plano elegido. Desde el punto de vista formal, puede presentar una planta circular, semicircular, triangular, hexagonal, aunque prevalece la paralelepípeda con desarrollo vertical (para estatuas pedestres) y horizontal (para estatuas ecuestres, figuras tumbadas, grupos...).

“MANENALTÄREN”, tipología dada a conocer en *Colonia Patricia* por Stylow (1995, 226) quien le otorga características y cronología muy precisas. Se trata de un tipo especial, y muy escaso, de ara funeraria que presenta un remate poco desarrollado decorado con dos *pulvini*, bajo el que aparece el cuerpo central con la fórmula *DMS* en gran tamaño. Finalmente, se desarrolla el cuerpo inferior, más ancho que los anteriores, donde se coloca la inscripción funeraria, enmarcada por una moldura.

CIPO, término ambiguo que en la literatura científica ha sido usado para designar aras, bases, miliarios, *termini*, estelas... Según Stefano (1987), un cipo debe contar con una cara inferior de apoyo, estar privado de la típica decoración

de altar (consistente en frontón, pulvinos, focus y/o *urceus* y *patera*) y no actuar como contenedor de restos humanos. Funcionaría, básicamente, como indicador de la presencia de una sepultura.

ARA, instrumento clave del ritual funerario que cumple con la función práctica y simbólica de mantener sofocadas las almas de los difuntos, a través de ofrendas periódicas. Consta de un remate compuesto por un *focus*, que en algunos casos se sustituye por un cimacio esculpido, y dos *pulvini* o rollos que lo enmarcan. El cuerpo central está destinado a la inscripción funeraria y la decoración lateral está constituida por el *urceus* y la *patera*. Se alza sobre un pequeño zócalo moldurado. Dentro de esta misma tipología, hemos de distinguir las aras labradas en un solo bloque (monolíticas) y las conformadas por varias piezas (aras compuestas), al estilo de las de Mérida (NOGALES, MÁRQUEZ, 2002, 113-144). Al mismo tiempo, se hace necesario diferenciar entre las *arae* de pequeño formato, fácilmente transportables, y las de gran tamaño.

Tras la tipología de los soportes epigráficos en esta Tabla se recogen los datos relativos al MATERIAL y DIMENSIONES (alto x ancho x grosor) del epígrafe para, a continuación, centrarnos en el TRATAMIENTO de las superficies (alisada o desbastada), así como en la presencia (o no) de fracturas y huellas de anclaje. La DECORACIÓN y las características del CAMPO EPIGRÁFICO también tendrán un importante valor.

Seguidamente se abordan cuestiones de índole paleográfica, como el tipo de LETRA y de INTERPUNCIÓN y su TAMAÑO, y la referencia al FORMULARIO habitual en ámbito funerario:

HSE/HSS: *hic situs est / hic situs sunt;*

STTL: *sit tibi terra levis;*

PIS: *pius o pia in suis;*

DMS: *dis manibus sacrum;*

LOCUS: recoge cualquier fórmula que haga mención a las medidas del *locus sepulturae;*

HEREDEM: hace referencia a las fórmulas testamentarias *hoc monumentum heredem sequetur / hoc monumentum heredem non sequetur.*

El otro gran bloque en el que se divide la Tabla se centra en los datos sociológicos derivados del PRAENOMEN, NOMEN, COGNOMEN y de la TRIBU, del o de los difuntos, así como de los cargos públicos u oficios desempeñados en vida y del ESTATUS SOCIAL al que pertenecen, aspectos que de forma simplificada han sido agrupados en:

*ingenui*: aquellos individuos que presentan *tria nomina* y filiación o tribu;

*liberti*: se diferencia entre libertos ciertos (aquellos que indican su pasado servil) y libertos probables, esto es, personajes con *tria nomina* con *cognomen* griego;

*servus*: los que indican su identidad servil;

*incerti*: el resto.

Los datos sociológicos se completan con la referencia a los DEDICANTES, diferenciándose aquí entre privados (*mater/pater; filius/filia; frater; libertus; servus; patrono*) y públicos.

La Tabla de Epigrafía finaliza con varios campos dedicados a la PROCEDENCIA y CRONOLOGÍA otorgada a la inscripción, así como con el habitual campo de OBSERVACIONES.

Con los datos obtenidos, hemos podido llevar a cabo no sólo la definición de unas tipologías básicas y de sus características formales, sino también (lo que es más importante si cabe), su evolución cronológica y dispersión topográfica, así como su relación con los distintos estamentos sociales, a fin de establecer parámetros de desigualdad social y económica entre los difuntos. La epigrafía funeraria en *Baetica* constituye, sin duda, un tema de gran interés pendiente todavía de estudio como ha sido puesto de referencia anteriormente – *vid. supra* –. Pero, las características y objetivos de nuestro trabajo no nos permiten un detenimiento extenso sobre esta cuestión, de ahí que sólo tengamos en cuenta aquellos datos que nos ilustran de forma fidedigna acerca de la existencia y características del proceso de monumentalización en las áreas funerarias de los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*.

La configuración de esta Base de Datos, aunque de gran importancia, no deja de ser un mero medio para alcanzar el fin último perseguido por nuestra investigación, esto es, la interpretación histórica, superando así los simples catálogos de materiales. Por lo tanto, el siguiente y último paso, materializado en estas páginas, es el estudio exhaustivo de toda la información obtenida. En primer lugar realizamos un proceso selectivo de los materiales a estudiar, teniendo en cuenta únicamente aquéllos que por sus características formales, tipológicas y dimensiones, así como por su asociación a contextos arqueológicos seguros o comparación con otros hallazgos del Imperio romano occidental, pueden ser interpretados como funerarios. El punto de partida para el examen del proceso de monumentalización en las necrópolis de nuestro ámbito de estudio ha sido el análisis exhaustivo de la tumba individual, atendiendo a los datos susceptibles de información acerca de su caracterización tipológica, configuración arquitectónica, interpretación iconográfica y cronología relativa. Pero el acercamiento al monumento singular, aislado de su contexto histórico-topográfico, no representa un instrumento culturalmente válido, por lo que se hace necesario un análisis a nivel microespacial, atendiendo aspectos tales como su cercanía con respecto a otros enterramientos monumentales, y la coexistencia con tumbas menores y otras infraestructuras. Llegados a este punto se hace imprescindible la definición de las principales vías funerarias, en torno a las cuales evaluar aspectos relativos a la orientación, distribución y cronología de los diferentes *monumenta*, contribuyendo a la comprensión de la topografía funeraria original. También de gran interés es la configuración de corrientes estilísticas, con las que

establecer la existencia de talleres y sus circuitos de actuación, y el acercamiento al aspecto social de los propietarios, que puede reflejar cambios políticos y transformaciones de clase, lo que pone de manifiesto que los datos recopilados cuentan con un valor semántico intrínseco capaz de modificar su significado y función de origen, convirtiéndolos en medios a través de los cuales la sociedad romana se sirvió para construir la propia imagen idealizada.

El discurso que hemos planteado es sólo factible si partiendo de los aspectos individuales alcanzamos un examen contextual de los restos, ya que es el único medio que permite poner en evidencia el proceso de monumentalización funeraria. Las relaciones establecidas entre los restos incluidos en las Tablas que conforman nuestra Base de Datos nos han permitido acercarnos por primera vez a esta ingente cantidad de datos desde una metodología común, generando además distintos niveles de información, que incluyen desde las descripciones exhaustivas de cada uno de los hallazgos y asociaciones por tipos, hasta las distribuciones espaciales, para los que hemos contado con la ayuda de tablas, gráficos y planos de dispersión.

La recopilación y correcta sistematización de toda la información se impone como el medio más adecuado para alcanzar nuestros objetivos, estableciendo un modelo de estudio capaz de llevar a cabo un intento de aproximación al proceso de monumentalización en las áreas funerarias presentes en el *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*, en particular, y de las necrópolis de época romana, en general; sin que se convierta en una norma válida para todo el mundo romano.

Tabla 1. Ciudades del *conventus Cordubensis*, según CIL II<sup>2</sup>/7.

OSSIGI LATONIUM:	Cerro Alcalá, Mancha Real, Albánchez de Úbeda, Jimena, Torres, Garcéz y Jódar (Jaén)
ILITURGI FORUM IULIUM:	Cerro Maquiz, Mengíbar y Villagordo (Jaén)
CANTIGI:	Espeluy (Jaén)
ISTURGI:	Los Villares (Andújar), Higuera de Arjona y Villanueva de la Reina (Jaén)
URGAVO ALBA:	Arjona, Escañuela y Arjonilla (Jaén)
OBULCO PONTIFICIENSIS:	Porcuna, Lopera y Higuera de Calatrava (Jaén)
UCIA:	Marmolejo (Jaén)
EPORA FOEDERATORUM:	Montoro (Córdoba)
CALPURNIANA?:	Bujalance y Cañete de las Torres (Córdoba)
SACILI MARTIALE:	Alcorrucén (Pedro Abad) Adamuz y El Carpio (Córdoba)
ONUBA:	El Carpio y Villafranca de Córdoba (Córdoba)
CORDUBA COLONIA PATRICIA:	Córdoba, Villaviciosa de Córdoba, El Germe (Espiel), Villafranca de Córdoba, Alcolea de Córdoba, El Chaparral, Villarrubia y Villa Realejo (Córdoba)
CARBULA:	Almodóvar del Río y Guadalcazar (Córdoba)
DETVMO:	Posadas, Hornachuelos, Palma del Río oriental y Fuente Palmera (Córdoba)
SOLIA:	Majadalaiglesia y ermita de las Tres Cruces (El Guijo), Sta. Eufemia, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Pozoblando, Añora, Pedroche, Dos Torres (Córdoba) y Fuen-caliente (Ciudad Real)
SISAPO:	La Bienvenida (Almodóvar del Campo) y Almadén (Ciudad Real)
MELLARIA:	Cerro de Masatrigo (Fuente Obejuna), Belmez, La Granjuela y El Hoyo (Córdoba)
BAEDRO:	Belalcázar, Hinojosa del Duque, El Viso y Villanueva del Duque (Córdoba)
MIROBRIGA:	Cerro del Cabezo (Capilla), Esparragosa de Lares, Puebla de Alcocer, Talarrubias, Herrera del Duque, Valdecaballeros, Castilblanco, Siruela y Garlitos (Badajoz)
MUNICIPIUM FLAVIVM V---:	Azuaga, Maguilla y Campillo de Llerena (Badajoz)
IULIPA:	Zalamea de la Serena, Quintana de la Serena, Malpartida de la Serena y Esparragosa de la Serena (Badajoz)
ARTIGI?:	Castuera, Cabeza del Buey, Monterrubio de la Serena, Campanario, Magacela (Contosolia?) (Badajoz)
REGINA:	Los Paredones (Casas de Reina), Reina, Llerena, Villagarcía de la Torre, Higuera de Llerena, Valencia de las Torres, Berlanga, Puebla del Maestre (Badajoz) y Guadalcanal (Sevilla)

Tabla 2. Ciudades del *conventus Astigitanus*, según CIL II<sup>2</sup>/5.

MENTESA BASTITANORUM:	La Guardia y Pegalajar (Jaén)
AURGI:	Jaén, Cortijo de Granean, Los Villares y Fuerte del Rey (Jaén)
BATORA:	Torre de Benzela (Torredonjimeno), Villardonpardo, Torredelcampo y Torredonjimeno (Jaén)
TUCCI:	Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo, Jamilena y Fuensanta de Martos (Jaén)
MUNICIPIUM LUNENSE?:	Alcalá la Real y Castillo de Locubín (Jaén)
SOSONTIGI:	Alcaudete y Bobadilla (Jaén)
CERRO DE ALMANZORA:	Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar), Priego de Córdoba, Almedinilla, Fuente Alhama (Luque) (Córdoba) y La Rabita (Alcalá la Real) (Jaén)
IPOLCOBUCULA:	Carcabuey (Córdoba)
CISIMBRIUM:	Zambra (Rute), Lucena, Cabra y Priego (Córdoba)
IGABRUM:	Cabra (Córdoba)
EL LADERÓN:	Doña Mencía, Cabra y Baena (Córdoba)
MONTE HORQUERA:	Nueva Carteya y Los Toriles (Castro del Río) (Córdoba)
IPONABA:	Cerro del Minguillar (Baena), Sueros y Cerro de los Molinillos (Baena) (Córdoba)
IPSCA:	Íscar (Baena) (Córdoba)

CASTRO DEL RÍO (Córdoba)	
ITUCI COLONIA VIRTUS IULIA:	Baena/Castro del Río (Córdoba)
UCUBI:	Espejo, Castro del Río y Córdoba (Córdoba)
ATEGUA:	Teba la Vieja (Córdoba) y Santa Cruz (Montilla) (Córdoba)
ULIA FIDENTIA:	Montemayor y Fernán Núñez (Córdoba)
LA RAMBLA (SABETUM?):	La Guijarrosa, San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria y Santaella Norte
MONTILLA	
IPAGRUM:	Aguilar de la Frontera, Moriles, Puente Genil y Santaella (Córdoba)
MONTURQUE	
ILIBERRI FLORENTIA:	Güevejar, Iznalloz, La Zubia, Gabia la Grande, Atarfe, Albolote y Peligros (Granada)
ILURCO. CALECULA:	Cerro de los Infantes (Pinos Puente), Modín, Benalúa de las Villas e Illora (Granada)
OPPIDA CIRCA LOJA SITA:	Moraleja de Zafayona, Salar, Algarinejo, Loja, Ventas de Zafarraya y Alhama de Granada (Granada)
ULISI:	Cortijo de La Camila (Archidona), Cortijo de los Llanos (Villanueva del Rosario), Archidona, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco (Málaga)
ARATISPI:	Cauche el Viejo (Villanueva del Cauche, Antequera) y Casabermeja (Málaga)
OSQUA:	Cerro de León y Huerta de Solana (Villanueva de la Concepción, Antequera) (Málaga)
SINGILIA BARBA:	Cerro del Castellón (Antequera), Bobadilla (Antequera), Fuente de la Piedra y Mollina (Málaga)
NECANIA:	Valle de Abdalajís (Málaga)
CORTIJO DEL TAJO:	(Teba del Condado), Teba del Condado y Campillos (Málaga)
SABORA:	Cerro Sabora / Cortijo del Carrascal (Cañete la Real), Cuevas del Becerro y Ronda (Málaga)
IULIPA MINOR:	Cortijos de Repla (Los Corrales) (Sevilla)
EL TEJAR (GEMELLA?):	(El Nido del Grajo, Benameji) y Palenciana (Córdoba)
LA VILLETA:	(La Villeta y Cerro de las Mestas, Aguilar de la Frontera), Puente Genil, Aguilar y Lucena (Córdoba)
ALAMEDA (URGAPA?):	(Málaga)
VENTIPPO:	Cerro de la Atalaya (Casariche), Casariche, Badalatos, Corcoya, La Roda de Andalucía, Estepa (Sevilla) y Puente Genil (Córdoba)
OLAURUM:	El Hachillo (Lora de Estepa) y Estepa (Sevilla)
OSTIPPO:	Estepa, Herrera, Alhonor (Sevilla), Puente Genil y Los Castellares o Estepa La Vieja (Córdoba)
LOS ARGAMASONES:	Gilena y Aguadulce (Sevilla)
URSO:	Osuna (Sevilla)
CARULA:	Cerro del Agua (¿?) (Puebla de Cazalla), Marchena y Osuna (Sevilla)
CERRO DE LA ATALAYA:	Cerro de la Atalaya o de las Balas del Cortijo de El Nuño (Écija), Cerro de las Camorras (Munda?), Écija, Osuna y Lantejuela (Sevilla)
CERRO DE LAS CABEZAS:	del cortijo de Alcalá (Osuna) y El Rubio (Sevilla)
CORTIJO DE LOS COSMES:	Écija (Carruca?) (Sevilla)
ASTIGI:	Écija (Sevilla), La Carlota y Santaella (Córdoba)
SEGOVIA:	Isla del Castillo y Huerta de Cueva (Écija) (Sevilla)
OBULCULA:	Castillo de la Monclova (Fuentes de Andalucía), La Luisiana y Écija Oeste (Sevilla)
ODUCIA:	La Mesa de Lora o Lora la Vieja (Lora del Río), Lora del Río Sur, La Campana (Sevilla) y Palma del Río Oeste (Córdoba)



### 3. Estado de la cuestión



Los compendios elaborados por Toynbee (1993) y Hesberg (1994), obras de imprescindible consulta que superaban los primeros intentos de Crema (1959), Mansuelli (1963) y Eisner (1986), establecieron la vigente clasificación tipológica y se acercaron al significado intrínseco de estas magnas construcciones. El monumento funerario es ahora definido no sólo como la estructura dispuesta para albergar los restos del difunto, sino como un importante medio de autorrepresentación social y económica, tanto del individuo como de su familia (HESBERG, 1994, 9), algo que se confirma en la última revisión elaborada por Gros (2001). A la descripción arquitectónica se suman, además, análisis centrados en los repertorios decorativos (FRANCHI, 1963-64, 23-32; MARINI CALVANI, 1980, 7-14; MONACCHI, 2001, 15-62; WALTER, 2000), los cuales cobran mayor importancia no sólo desde el punto de vista artístico, sino también histórico, ayudando a configurar la imagen que los romanos tenían de sí mismos, las normas a las que se sentían unidos o los valores en los que creían. Algo que ya refería Toynbee (1993) cuando en la introducción de su obra alude a que:

*La scelta del tipo di monumento funerario nella società romana non è, dunque, determinata soltanto delle risorse economiche del committente: essa si adegna al suo ruolo sociale e politico e ne può dichiarare, per l'ultima volta, ma in maniera duratura, le sue convinzioni ideologiche.*

Sin embargo, se observa una excesiva atención por las estructuras halladas en terreno itálico, con escasas referencias a los monumentos conocidos en otras provincias romanas, así como una eminente descontextualización de los paisajes funerarios en los que se insertan. Entre los casos hispanos son una constante el monumento de los Voconios (Mérida), el de los Atilios (Zaragoza), el de los Escipiones (Tarragona) y el dístico de Zalamea de la Serena (Badajoz). Estas obras generales recogen, en parte, la información arqueológica elaborada en otras de carácter monográfico, caracterizadas por análisis exhaustivos de algunas de las necrópolis mejor conservadas, entre las que podemos destacar Roma (HESBERG, ZANKER, 1987, 43-60, lams. 1-3; STEINBY, 1987, 85-110, lam. 10-13; CANINA, 1853a; 1853b), *Ostia e Isola Sacra* (CALZA, 1940; BALDASARRE, 1978, 487-504; 1984, 141-149; 1987, 125-138; BALDASARRE *et alii*, 1985, 261-302; FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958; ANGELUCCI *et alii*, 1990; PELLEGRINO, 1999), Pompeya (KOCKEL, 1983; 1987, 183-198; D'AMBROSIO, DE CARO, 1987, 199-228), Sarsina (ORTALLI, 1979, 231-246; 1987, 155-182) o *Aquileia* (REUSSER, 1987, 239-250; ROBERTI, 1997). En ellas se plantean argumentos que superan la mera clasificación y descripción tipológica, abordando cuestiones relativas a la ubicación y evolución cronológica del espacio sepulcral, en un acercamiento a la definición de topografía funeraria (HESBERG, ZANKER, 1987) – en torno a vías principales y secundarias – y en un intento de detección de espacios de uso diferencial, con

los que establecer diferencias sociales y económicas entre los difuntos<sup>2</sup>. Un modelo que, aplicado en el resto de Europa, fue revelando unas pautas similares de evolución en las diversas necrópolis del Imperio Occidental, sobre todo las de fundación originariamente romana.

Estas cuestiones topográficas se intuían en la obra de Purcell (1987) y en la ya mencionada de Eisner (1986), donde el catálogo de monumentos funerarios se ordena siguiendo las principales vías de comunicación, sentando los precedentes de estudios que se centrarán de manera particular en la *via Appia* (RITA *et alii*, 1988; QUILICI, 1989a; 1989b); la *via Amerina* (CARETTA *et alii*, 1995, 421-430), con especial atención a la organización interna de la necrópolis y a su evolución cronológica; la *via Nomentana* (GROSSI, 2000, 283-295), en la que se lleva a cabo un intento de topografía social basado en la localización geográfica de las tumbas; o la recientemente excavada *via Sacra* de *Interamnia* (SAVINI, TORRIERI, 2002).

Por su parte, el número de publicaciones de carácter monográfico relativas a monumentos funerarios concretos resulta inabarcable. Su interés se ha centrado en la vinculación con personajes de cierta relevancia (AA.VV., 1963-64, 55 ss.; GIANNETTI, 1986, 140-144; FERREA, 1998, 51-72); en la espectacularidad y riqueza de la decoración (MONTANARI, 1999, 167-196; MESSINEO, 2000; RISPOLI, 2000-2001, 7-49); y en la singularidad, caso de la exedra de *Phoinike* (Albania) (LEPORE, 2004, 127-144), el monumento de *Claudia Toreuma* (ZAMPIERI, 2000) o la tumba del zapatero, en *Nocera* (SPAGNOLIS, 2000).

Complemento de los anteriores son los estudios regionales, los cuales intentan resolver cuestiones derivadas de la monumentalización funeraria en áreas geográficas concretas, estando entre las más atendidas *Germania* (MASSOW, 1932; FREMERSDORF, 1957; ANDRIKOPOULOU-STRACK, 1986), *Gallia* (HATT, 1951; AMAND, 1986) y el Norte de África (AURIGEMMA, 1958; BOUCHENAKI, 1975; AA.VV. 1995). Entre las que han centrado la mayor parte de la investigación están *Aquileia* y el ámbito de la *Cisalpina* (ROBERTI, 1997), cuyo interés repercute en el hecho de haber experimentado la primera expansión militar de Roma hacia el Norte. Los antecedentes a su acercamiento quedaban establecidos en la publicación sobre los monumentos funerarios vinculados a militares (FRANZONI, 1987), destacando en los últimos tiempos las aportaciones de Ortalli (1997, 313-394; 2000, 209-222) sobre los modelos arquitectónicos y topografía funeraria emiliana.

Otra corriente es la que tiene como protagonista el análisis de una determinada tipología, tal como se desprende de la producción de altares en la Etruria meridional (PAOLO COLONNA, 1984, 513-526), los monumentos turriformes de la región renana y Sabina (REBECCHI, 1975, 65-71; REGGIANI, 1980, 7-32) o las estructuras tumulares en la península itálica (SCHWARZ, 2002), que permiten alcanzar cuestiones relativas al establecimiento de talleres, el uso de determinados materiales, técnicas edilicias y comercio y economía, en general (BERGONZONI, REBECCHI, 1976, 225-236; MARÍA, 1983, 335-381; MARCONE, 2000).

2. Así ocurre en las necrópolis de *Ostia Antica*, desarrolladas en torno a la *via Ostiense* y *via Laurentina*; la primera – nexo de comunicación con Roma y utilizada como medio de autorrepresentación – conserva las tumbas de magistrados y militares, gentes de alto *status* social; en cambio, la segunda acoge los enterramientos de libertos y comerciantes (CALZA, 1940; FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958).

A pesar de que la mayoría de casos es de sobra conocida por la investigación, las publicaciones más recientes ponen de manifiesto que son todavía muchas las dudas que quedan por resolver. Así, por ejemplo, se observa en las características edícolas de la región de Boloña, sometidas de nuevo a una completa y profunda revisión con el fin de establecer la difusión del tipo y la posible existencia de un taller especializado (NEGRETTO, 2004, 161-198). Otro caso especial es el del monumento de *Gaius Publicius Bibulus*, objeto de un exhaustivo recorrido historiográfico, así como de un profundo análisis arquitectónico y decorativo, planteando nuevas hipótesis de reconstrucción arquitectónica y topográfica y posibles paralelos (TOMASSETTI, 2000).

Por lo que se refiere a la Península Ibérica carecemos de un trabajo de conjunto, posiblemente condicionado por la dispersión de los restos y el escaso conocimiento que hasta hace poco se tenía de los mismos. Una ausencia que ya se puso de manifiesto hace más de una década, cuando Cancela (1994, 84) llamaba la atención acerca de la falta de estudios sobre las principales vías funerarias y la ordenación de las respectivas necrópolis configuradas en su entorno. El artículo de Hesberg (1993) titulado “*Römische Grabbauten in den hispanischen Provinzen*” destaca por llevar a cabo una sistematización de los monumentos funerarios hasta ese momento conocidos en *Hispania*, alzándose como el primer intento de análisis global. Sin embargo, la ausencia de datos con los que contamos en la actualidad condujo a presentarlos como productos meramente provinciales y de carácter rural<sup>3</sup>, puesto que la mayoría de ejemplos aparecían aislados y en ámbitos no urbanos. Actualmente, gracias a las aportaciones derivadas de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en muchas ciudades históricas sabemos que éstas dispusieron de importantes necrópolis repartidas en el espacio inmediatamente extramuros – configurándose en algunas ocasiones como verdaderos cinturones – caso de *Tarraco*<sup>4</sup>, *Emerita Augusta*<sup>5</sup>, *Valentia*<sup>6</sup> o *Colonia Patricia*<sup>7</sup>, entre otros.

De las mismas fechas es la Tesis Doctoral “*Los monumentos funerarios de Hispania: tipologías*”, elaborada por Cancela, con la que se ponía orden en la ingente cantidad de datos acumulados durante años. El acercamiento a sus conclusiones ha de hacerse a través de pequeñas publicaciones en las que la autora retoma la temática en cuestión, ya que, desgraciadamente, sigue inédita (CANCELA, 1994a, 84-86; 1994b, 239-262; 2001, 105-119; CANCELA, MARTÍN-BUENO, 1993, 399-409). Destaca el considerable número de monumentos conservados en la Península, especialmente en las provincias *Tarraconensis* y *Baetica*, las más

3. “*En Hispania se produce un proceso similar al observado en otras regiones, pero con resultados menos exuberantes*” (BELTRÁN FORTES, 2002a, 233).

4. AMO, 1979; FOGUET, VILASECA, 1995, 151-171; GARCÍA, MACÍAS, TEIXELL, 1999; GARCÍA, REMOLÁ, 2000, 165-180; LÓPEZ VILAR, 2000, 191-196; MACÍAS, MENCHON, MUÑOZ, 1999, 275-278; MACÍAS, REMOLÁ, 1995, 189-201; MACÍAS, REMOLA, 1999; MENCHON, 2000, 181-189; REMOLA, MACÍAS, BURÉS, NAVAJAS, 1994, 354-357; SERRA VILARÓ, 1935; 1936; TED’A, 1987; GURT, MACÍAS, 2002, 87-112.

5. NOGALES, MÁRQUEZ, 2002, 113-144; AYERBE VÉLEZ, 2001, 21-48; AYERBE VÉLEZ, MÁRQUEZ PÉREZ, 1998, 135-166; BEJARANO, 1997, 188-197; 2000, 305-316; 2001a, 243-253; 2001b, 285-293; MÁRQUEZ PÉREZ, 1998, 291-302; 2000, 413-459; MOLANO, ALVARADO, 1994, 321-350.

pronto y fuertemente “romanizadas”. Las explotaciones agrícolas de cereal en el Norte y de aceite al Sur, así como el control de las ricas minas de Sierra Morena, justifican esta concentración geográfica, que coincide, además, con las rutas terrestres y fluviales que comunicaban el levante y el sureste mediterráneo con el valle del Guadalquivir (CANCELA, 2002, 172).

Como complemento a estos trabajos cabe mencionar los de carácter regional, que carentes de una naturaleza arqueológica e interpretativa responden más bien a un interés puramente descriptivo de tipo artístico (PUIG I CADAVALCH, 1934; SANMARTÍ, 1984). Destaca en ellos la exhaustiva recogida de datos, al igual que ocurre con los estudios de corte monográfico, como el dedicado al dístico de *Iulipa* (GARCÍA Y BELLIDO; MENÉNDEZ PIDAL, 1963) o al monumento de los Atlios de Sádaba (MÉNENDEZ PIDAL, 1970). Parten de una gran base planimétrica y fotográfica, aunque en la mayoría de los casos se limitan a una descripción de las estructuras sin ninguna atención a cuestiones arqueológicas. Así se pone de manifiesto en la interesante síntesis elaborada por Cid Priego (1949) acerca de los monumentos turriformes, su origen y difusión por todo el Mediterráneo.

Con los estudios relativos a la Torre de los Escipiones (CID PRIEGO, 1947-48; HAUSCHILD, MARINER, NIEMEYER, 1966) se iniciaba la aplicación de una nueva metodología que reconoce la importancia del contexto, utilizando para ello gran variedad de fuentes: estudios petrológicos, historiográficos, epigráficos, iconográficos, sondeos estratigráficos; con los que llevar a cabo una interpretación histórica del monumento, así como diferentes propuestas de reconstrucción<sup>8</sup>. A partir de ese momento el tratamiento de este tipo de manifestaciones sería muy diferente a lo visto con anterioridad. Esto puede observarse en la publicación del monumento de Sofuentes (FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977), que trasciende los trabajos meramente tipológicos o cronológico-descriptivos, e igualmente en los referentes a los monumentos de Villajoyosa y Daimuz (ABAD, BENDALA, 1985), la Torre Ciega de Cartagena (ABAD, 1989) y la ermita de la Virgen del Cid (ARASA, 1987, 141-179).

En la actualidad, estos restos monumentales se completan con los nuevos hallazgos acaecidos en el transcurso de excavaciones arqueológicas recientes (de ahí su importancia), caso de Edeta (ARANEGUI, 1995, 197-210), Segóbriga (BAENA DEL ALCÁZAR, 1993 b, 147-161) o Valencia (JIMÉNEZ SALVADOR, 1995, 211-220); y otros de naturaleza más específica, como el monumento de Lucio Valerio Nepote en Numancia (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1993, 155-169) o el altar monumental de Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia) (MARTÍNEZ VALLE, 1995, 259-281).

6. GARCÍA-PRÓSPER, 2001, 75-84; GARCÍA-PRÓSPER, GUÉRIN, MARTÍ, 1999, 295-305; RIBERA, 1996, 85-99; ROSELLÓ, RUIZ, 1996 a, 147-168; 1996 b, 183-193; PRÓSPER, GUÉRIN, 2002, 203-216.

7. BAENA, 1989 a; 1989 b; 1991a; 1991b; IBÁÑEZ, 1986 a; 1986 b, 1987 a, 1987 b; 1990; 1991; 1995; 1996; IBÁÑEZ, COSTA, 1991; IBÁÑEZ *et alii*, 1990; 1991; MURILLO, CARRILLO, 1996, 186-189; 1999, 365-378; PENCO, 1997 a; 1997 b; 1998 a, 1998 b; 1998 c; PENCO *et alii*, 1993; RUIZ NIETO, 1995; 1996 a; 1996 b; 1996 c; 1997 a; 1997 b; 1999 a; 1999 b; 1999 c; VAQUERIZO, 2001a, 168-205; 2001b; 2002 b, 143-200.

8. Las hipótesis sobre este monumento siguen abiertas a día de hoy (GAMER, 1981; 1982, 296-317; HAUSCHILD, MARINER, NIEMEYER, 1966, 162-188).

La Bética destaca por el número de restos identificados con construcciones funerarias, las cuales se concentran a lo largo del río Guadalquivir y Genil (BELTRÁN FORTES, 2002 a, 239). La mayoría se conocen desde antiguo, tales como el columbario de la Albina (JIMÉNEZ, MOLINA, 1987; MOLINA FAJARDO, 2000, 190 ss., fig. 3) o la Torre del Monje, ambos en Almuñécar (Granada) (CORZO, 1989, 277, fig. 219; MOLINA FAJARDO, 2000, 187 ss., figs. 1 y 2), la ermita de San Sebastián en Abla (Almería) (MARTÍNEZ, 1990, 7-17; CORZO, 1989, 276-277, fig. 218), el monumento de El Daimuz (El Ejido, Almería) (GARCÍA, CARA, 1990, 29-36), o la torre del Cincho (El Arahál, Sevilla) (CORZO, 1989, 275-276; JIMÉNEZ, 1975, 871-872, lam. IV).

Pero, al igual que ocurre en el resto la Península, no contamos con una obra de conjunto sobre el tema, destacando como pioneros los trabajos de Bendala (1976b) en la necrópolis de Carmona, o los de Paris (1926) y Mergelina (1927) acerca de los espacios funerarios de *Baelo Claudia*. En ambos casos destaca la profundidad – difícil de superar durante décadas –, de las que se configuran como las primeras necrópolis hispanas excavadas en extensión. Las nuevas actuaciones arqueológicas han permitido renovar el paisaje hasta entonces dibujado (BELÉN, 1982, 269-285; 1983, 209-226; BELÉN, CONLIN, ANGLADA, 2001, 141-163; BELÉN *et alii*, 1986, 53-61; BENDALA, 1982, 193-203; 1990, 109-114; 1991, 77-90; FERNÁNDEZ CHICARRO, 1978, 139-161; BOURGEOIS, DEL AMO, 1970, 439-456; REMESAL, 1979; SILLIÈRES, 1997), ilustrándonos al mismo tiempo sobre casos inéditos, tales como *Munigua* (Villanueva del Rey y Minas, Sevilla) (BLECH, HAUSCHILD, HERTEL, 1993; VEGAS, 1988; SHATTNER, 1998, 70-75; 2003) o *Carissa Aurelia* (Bornos/España, Cádiz) (PERDIGONES, BALIÑA, ALONSO, 1987, 81-89; PERDIGONES, MOLINA, ROJO, 1987, 67-74; LAVADO *et alii*, 1990, 117-125; LAVADO, PERDIGONES, 1990, 113-119; PERDIGONES, JIMÉNEZ, AGUILERA, 1991, 71-77; PERDIGONES, JIMÉNEZ, AGUILERA, 1993, 58-64; LOZANO, 1998, 95-104). Por último, habría que sumar los datos procedentes de las Intervenciones Arqueológicas de Urgencia, fruto de las expansiones urbanísticas en terrenos ubicados extramuros de las ciudades históricas, que aportan conclusiones estratigráficas de gran valor para establecer cronologías más seguras (TEBA, 1990, 317-322; RECIO, 1993, 391-395; MARTÍN, MARTÍNEZ, 1995, 685-694; ROMERO PÉREZ, 1997, 485-497; 1993-1994, 195-222; GUERRERO, JUÁREZ, 1990b, 323-326; ROMERO, ESCUDERO, 1990, 397-402; CARNETE *et alii*, 1991, 575-580; MORENA LÓPEZ, 1993, 127-130).

Aunque en principio el proceso de monumentalización funeraria en *Baetica* sigue los parámetros establecidos para el resto de *Hispania* – con un claro desarrollo a partir de mediados del siglo I a.C. –, gracias al estudio de Pérez López (1999) acerca de los leones funerarios en *Hispania*, esta fecha ha sido adelantada hasta el siglo II a.C.<sup>9</sup>. Lamentablemente, la descontextualización arqueológica y el desconocimiento de las necrópolis tardoibéricas y romano-republicanas impiden

9. El problema radica en el hecho de que, al igual que sucede con la escultura tardoibérica, la descontextualización de las piezas conduce a clasificaciones cronológicas basadas únicamente en rasgos formales y estilísticos. El único dato fiable es el descubrimiento por parte de Pelayo Quintero del león de *Gades*, junto a un nivel de sepulturas correspondientes al siglo II a.C., en el sector de Punta de Vacas-Astilleros (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 28).

precisar cuándo comienza el proceso de monumentalización funeraria, así como las fases y finalización del mismo (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 66).

Los esquemas decorativos responden de nuevo a prototipos itálicos, bien constatados en Roma y en otros lugares, sobre todo de la Italia central, pero que se observan igualmente en la *Gallia Cisalpina*, la *Narbonense* o la *Hispania Tarraconense* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 62); de lo que se deduce el papel fundamental ejercido por los talleres itinerantes en la dispersión de los tipos (ROSSETTI, 1999, 231-262). La multidireccionalidad de influencias resulta del todo imprescindible para entender las similitudes tipológicas entre los modelos béticos y aquéllos repartidos en necrópolis de todo el Imperio, incluidas otras zonas hispanas (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 180). Queda, pues, abolida la teoría de una transmisión progresiva, mediante un proceso direccional – con escalas en el Norte itálico, Sur francés y Noreste hispano –, algo que ya expresaba Balil (1958, 19 ss.).

Uno de los grandes problemas con los que nos encontramos a la hora de su estudio es el de la expansión urbanística de las principales ciudades históricas, así como el aprovechamiento de material pétreo desde antiguo, que han provocado la desaparición de muchos monumentos funerarios (CANCELA, 1994a, 84). La ingente cantidad de materiales arqueológicos acumulada en los Museos Arqueológicos los ha convertido en el marco perfecto para la investigación (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996, 22); de ahí que en los últimos años se hayan desarrollado proyectos basados únicamente en el estudio de los mismos (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002), retomando la labor iniciada por García y Bellido (1949) en sus *Esculturas Romanas de España y Portugal* y siguiendo la estela de los Catálogos Provinciales de finales del siglo XIX y comienzos del XX. La revalorización de estos materiales, considerados durante mucho tiempo de segundo orden, viene de la mano de Bianchi-Bandinelli (1967, 7 ss.) y su teoría del “arte plebeyo”, que tiene como referente el estudio realizado por Balil para la escultura *Tarraconense*. Por otra parte, el hecho de encontrarnos ante elementos sin contexto, o *disecta membra* de diversas tipologías, provoca que la datación se centre únicamente en criterios relativos de corte estilístico, con las lógicas dificultades que ello supone (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996, 26; NOGUERA, 2003, 199).

En este sentido, para el área que nos interesa destaca la labor llevada a cabo en las últimas décadas, tanto de forma individual como conjunta, por Baena del Alcázar (1982a; 1982b; 1983a; 1983b; 1984a; 1984b; 1993a; 1994; 1996; 1999; 2000) y Beltrán Fortes (1984-1985; 1988; 1990; 2000a; 2000b; 2002a; 2004a; 2004b; 2005), quienes concibieron el proyecto: “Arquitectura funeraria del Alto Guadalquivir”, entre cuyos resultados más sobresalientes se halla la monografía *Un ensayo de síntesis del proceso de monumentalización en el Alto Guadalquivir. El ejemplo de la Colonia Salaria* (1996). Definido como una prueba ensayo metodológico de sistematización de los *monumenta* de los territorios del Alto Guadalquivir (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996, 29 ss.), pone de manifiesto que el

estudio de piezas descontextualizadas, bajo una perspectiva histórico-arqueológica adecuada, permite establecer las claves para identificar un tipo de monumento funerario propio de esta región hispana.

Aunque ya habían sido publicados estudios referidos a las esculturas romanas de procedencia jiennense, por ejemplo, el trabajo de Weiss sobre los materiales de *Iliturgi* (2000, 253-317), faltaba aún un estudio de conjunto que aunara todas las manifestaciones plásticas de esta región, valorándolas en un contexto más amplio (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 31). Ello fue posible gracias a las características comunes de los materiales, que se identifican en la mayor parte de los casos con relieves que ornamentaban el exterior de monumentos funerarios. Están elaborados en piedras locales (calizas y areniscas) y presentan una decoración de carácter pseudoarquitectónico, con un estilo y técnica de elaboración parecidas.

Otro trabajo de gran interés es el ya referido de Pérez López (1999) sobre los leones funerarios de *Hispania*. De nuevo, el hecho de estar esculpidos en piedra local y la presencia de rasgos comunes – tanto iconográficos como de estilo – han permitido abordarlos en su conjunto, permitiendo analizar los grupos, las propuestas cronológicas y los orígenes culturales. El estudio pone de manifiesto la existencia de dos zonas de distribución, la primera en torno a *Gades* y la segunda en la zona media-alta del Guadalquivir, con características<sup>10</sup> y cronologías diversas (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 20). Precisamente, el desconocimiento de escultura ibérica con representación de leones en la zona del bajo Guadalquivir confirma la importación del modelo; una teoría que defiende Aranegui (2004, 214-227), que niega taxativamente cualquier halo de continuidad con el mundo prerromano<sup>11</sup>, apoyándose en criterios cronológicos, geográficos e iconográficos. Pérez López (1990, 23 ss., fig. 18) propone, además, la restitución del tipo tomando como modelo el monumento de los *Stronii* en la necrópolis de *Porta Nocera* (Pompeya, Italia). Para ello parte de la reconstrucción de un monumento “a dado” en *opus quadratum*<sup>12</sup> que se exhibe en el Museo de Cádiz, ya criticada por Beltrán Fortes (2002 a, nota 9).

La importancia de este estudio reside en el hecho de que cierto grupo de escultura, considerado hasta hace poco como tardoibérico, se ha reinterpretado como de época tardo-republicana; algo similar a lo acaecido con los conocidos relieves de Osuna (GARCÍA Y BELLIDO, 1942; LEÓN, 1981; ATENCIA, BELTRÁN, 1989; RODRÍGUEZ OLIVA, 1996; CHAPA, 1997; BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002). Estos materiales contradicen la desaparición de grandes monumentos (FUENTES DOMÍNGUEZ, 1992, 595), insertándose más bien las corrientes que avalan una continuidad en las tradiciones funerarias ibéricas (JIMÉNEZ DÍEZ, 2002; 2008; ABAD, 2003), las cuales podrán ser valoradas en su justa medida cuando se co-

10. Los leones con cabezas de herbívoro bajo sus garras delanteras se distribuyen en la zona del Bajo Guadalquivir y los que presentan una cabeza humana bajo sus garras en el medio y alto Guadalquivir (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 14 ss.).

11. “(...) de no ser así, habría que explicar la difusión de una misma imagen por el norte de Italia, la Provenza, el sudeste ibérico y la cuenca del Guadalquivir contando con la cultura figurativa de sociedades indígenas escasamente activas en el dominio de la escultura en esa etapa, y si, a pesar de ello, ese fuera el caso, ¿cómo entender la ausencia de esta imagen en áreas geográficas afines culturalmente?” (ARANEGUI, 2004, 223).

12. Es lógico pensar que estos leones pudieron coronar también pedestales, como en el gran mausoleo de Aquileia (GABELMANN, 1971, 15, abb. 15), o edículas, al estilo de la propuesta para la familia *Stlaccia* (vid. *supra*).

nozcan las fases tardías de necrópolis prerromanas o republicanas. Sin embargo, parece que la mayoría de los materiales nos hablan de importación de modelos, como así se desprende los pulvini (BELTRÁN FORTES, 1990; 2004) relacionados con los monumentos “a dado”, las edículas, ya mencionadas (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996e), y los recintos funerarios (VAQUERIZO, 2001a; 2002b; VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.; SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.). Este es el caso de Córdoba sobre la que se centrado una especial atención por parte de los estudiosos desde el Renacimiento hasta nuestros días. Destaca la labor a cargo de los más prestigiosos eruditos locales<sup>13</sup> que, en su intento de configuración de una historia general, recogieron noticias de hallazgos arqueológicos y extensas relaciones de epígrafes, destacando los de naturaleza funeraria. Traspasada ya la barrera del siglo XX, y dejando a un lado el carácter anticuarista de los anteriores trabajos, aparecen como referentes las publicaciones de Romero de Torres (1941) y Santos Gener<sup>14</sup> (1955) acerca de sus respectivas excavaciones en el denominado “Camino Viejo de Almodóvar”, con las que se daba a conocer uno de los sectores más importantes de la Necrópolis Occidental de la Córdoba romana (RUIZ OSUNA, 2005, 79-104).

No fue hasta la década de los noventa cuando se produjo la gran eclosión en la investigación arqueológica cordobesa gracias, en parte, al impulso del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba bajo la dirección de la Catedrática Pilar León y proyectos como “*Arqueología Urbana en Córdoba*” y “*Forma Urbis Corduba. Aspectos logísticos e ideológicos de una ciudad romana*”, cuyas conclusiones fueron publicadas en *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica* (LEÓN, 1996). Trabajo de síntesis donde sobresale la aportación llevada a cabo por Hesberg (1996, 155-174), que sentó las bases del estudio estilístico-cronológico de *Colonia Patricia* y de posteriores aportaciones sobre decoración arquitectónica (MÁRQUEZ, 1998). Muchos fragmentos de mármol analizados en este trabajo fueron asociados a pequeñas edículas funerarias (HESBERG, 1996, 160), que estilísticamente demostraban una gran dependencia con respecto a modelos de la *Urbs*, a diferencia de otras zonas del Norte de *Hispania*, en las que se reflejaban características más apegadas a los talleres gálicos. También por estas fechas vieron la luz diversos trabajos dedicados a la epigrafía funeraria (STYLOW, 1995) y escultura (LOPEZ LÓPEZ, 1998), así como las exhaustivas revisiones sobre los monumentos funerarios hasta ese momento conservados en Córdoba (VAQUERIZO, 1996a), con los que se ponía de mani-

13. Pedro Díaz de Ribas, *De las antigüedades y excelencias de Córdoba*, 1627; Padre Martín de Roa, *Antiguo Principado de Córdoba en la España Ulterior o Andaluz*, 1636; Andrés de Morales y Padilla, *Historia de Córdoba*, 1662; Francisco Ruano, *Historia General de Córdoba*, 1760; Bartolomé Sánchez de Feria, *Palestra Sagrada o Memorial de los Santos de Córdoba*, 1772; Luis Ramírez de las Casas-Deza, *Indicador Cordobés. Manuel histórico topográfico de la ciudad de Córdoba*; Luis Maraver y Alfaro, *Historia de Córdoba desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*, 1863; Teodomiro Ramírez de Arellano, *Paseos por Córdoba. O sean apuntes para su historia*, 1873.

14. Además de sus trabajos de campo, es de destacar la labor que Samuel de los Santos Gener desarrolló en el Museo Arqueológico, del que fue director entre 1925 y 1959, realizando tareas de salvaguarda y recuperación del patrimonio arqueológico que luego clasificaba de forma sistemática, lo que le permitió configurar la primera imagen urbana de la Córdoba romana, intuyendo en aquel momento realidades hoy confirmadas. Muchos de estos hallazgos fueron dados a conocer en las Memorias Anuales de los Museos en las que podemos rastrear vestigios funerarios diversos de carácter monumental (SANTOS GENER, 1941; 1942; 1945; 1946; 1947; 1948; 1950; 1953; 1956; 1958; 1960).

fiesto que el proceso de monumentalización pública que experimenta *Colonia Patricia* a partir de época augustea tuvo su reflejo en los ambientes privados, y por ende, en los funerarios (HESBERG, 1996, 166).

Como complemento natural e indispensable a los trabajos que años atrás habían centrado su atención en la configuración urbana de la Córdoba romana, desde sus orígenes hasta la Tardoantigüedad, se configuró el proyecto FUNUS, que a lo largo de sus dos ediciones puso orden en la ingente cantidad de datos acumulada durante años, sobre todo en las últimas décadas, debido a la proliferación de excavaciones arqueológicas que habían supuesto un vaciado sistemático de los solares de Córdoba, en especial los que quedaban extramuros de la ciudad antigua. Por primera vez, el mundo funerario *cordubense* era abordado, no de manera sectorial y dispersa, sino bajo la dinámica de un yacimiento único como es la ciudad de Córdoba, recopilando aquellos datos disponibles al efecto (materiales arqueológicos, informes de excavaciones, trabajos de eruditos...) con los que configurar una visión de conjunto, tanto sincrónica como diacrónica, de todas las áreas funerarias de época romana. Un proyecto que, sumado a las contribuciones específicas sobre recintos funerarios (VAQUERIZO, 2001 a, 168-205) y formas arquitectónicas (VAQUERIZO, 2001 b, 131-160), puso de manifiesto que el mundo funerario en *Colonia Patricia*, desde sus orígenes hasta la Antigüedad Tardía, siguió los parámetros establecidos para otras grandes ciudades del Imperio romano occidental, principalmente, las “*de fundación específicamente romana o que alcanzan muy pronto un pleno grado de romanización*” (VAQUERIZO, 2001 b, 155).

Este fue el punto de partida para el trabajo de investigación *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia (ss. I a.C. – II d.C.)* (RUIZ OSUNA, 2007), que confirmaba la enorme extensión de las necrópolis romanas de la ciudad (VAQUERIZO, 2001c, 122 ss.), cuyos límites, a falta de estudios más precisos, pueden establecerse en torno a un kilómetro del recinto amurallado de la ciudad. Pero, al contrario de lo sugerido en otras ocasiones (MÁRQUEZ, 2002, 236), se pudo comprobar que la lejanía del núcleo poblacional no implica una disminución en la calidad y dimensiones de las manifestaciones funerarias<sup>15</sup>. Además, la profusión de los restos certifica el alto grado de riqueza que alcanzaron las áreas funerarias *cordubenses*, distribuyéndose principalmente por las Necrópolis Septentrional, Occidental y Oriental. Estos hallazgos se sitúan, generalmente, junto a las principales puertas y vías de comunicación, de tal forma que los comitentes se aseguraban la accesibilidad y continua visita de su monumento, además de la exposición de su alto estatus social y económico.

Los monumentos de época tardorrepublicana indican que los sectores inmediatos al recinto amurallado fueron los más rápida e intensamente ocupados. A continuación, los restos aparecen flanqueando las principales vías de comunica-

15. Éste es el caso del conjunto funerario excavado en las cercanías de la Plaza de Ibn-Zaydun (MURILLO *et alii*, 2004), de gran monumentalidad, a pesar de su temprana cronología y de su distancia con respecto al recinto amurallado – en torno a 1 km – (RUIZ OSUNA, 2007, 146).

16. Por otra parte, la localización de restos alejados del núcleo urbano, sobre todo a partir del siglo II d.C., pone de manifiesto la existencia de áreas funerarias de carácter privado en terrenos relacionados con actividades de explotación agropecuaria (Venta de Pedroches y Chozas del Cojo) o mineras (Tablero Bajo) (RUIZ OSUNA, 2007, 147).

ción, las cuales en época julio-claudia se transforman en auténticas *Gräberstrasse* que, combinadas con otras de carácter secundario, darían lugar a una verdadera topografía funeraria<sup>16</sup>.

Tal como se ha propuesto para otras regiones hispanas, la monumentalización funeraria de *Colonia Patricia* tiene una estrecha relación con el proceso de colonización y municipalización durante la segunda mitad del siglo I a.C., que incide en esta zona desde la que se controlaban las ricas minas de Sierra Morena (BELTRÁN FORTES, BAENA, 2000, 173). A falta de conocer la necrópolis republicana – que se intuye de una forma cada vez más contundente bajo los terrenos de la reforma augustea (VAQUERIZO, 2001c) –, los únicos hallazgos con los que contamos para establecer las características de los primeros monumentos funerarios se fechan en época tardorrepublicana o inicios del período augusteo.

En cuanto a las tipologías arquitectónicas definidas, hemos de señalar la precoz implantación de modelos plenamente romanos, en cuya introducción debió jugar un papel fundamental el contingente itálico asentado en la ciudad, el cual seguiría fiel a sus tradiciones de origen. Unos modelos aceptados rápidamente por las oligarquías indígenas que, a través de los mismos, demostraban su adhesión al nuevo régimen, así como su situación de privilegio con respecto a sus conciudadanos. Sin embargo, la profusión de los modelos itálicos no implica una completa desaparición del substrato local, cuyas huellas, que no pueden ser valoradas en su justa medida ante el desconocimiento de las necrópolis y prácticas funerarias de la *Corduba* prerromana, permanecen en el uso de urnas de tradición indígena (VAQUERIZO, GARCÍA, 2001, 144-145; GARCÍA MATAMALA, 2002, 275-296; 2002-03, 251-278), el mantenimiento de determinados tipos escultóricos, caso de la dama oferente del “Camino Viejo de Almódovar” (VAQUERIZO, 2001b, 155), o en la existencia de talleres que manifiestan cierto apego a las formas de trabajar ibéricas.

La mayoría de los monumentos estaban contruidos con *opus quadratum* recubiertos, a partir de época julio-claudia, de revestimientos marmóreos (MÁRQUEZ, 2002, 236). Destacan los edificios de planta circular (túmulos o *tholoi*), las cámaras de carácter subterráneo o semisubterráneo, con pocos paralelos en el resto de *Hispania*, así como los monumentos en forma de altar y de tipo edícola (VAQUERIZO, 2001b, 131-160; RUIZ OSUNA, 2007), a los que habría que sumar otros imposibles de precisar, ya que únicamente han conservado las plataformas de *caementicium* de sus cimentaciones. De gran importancia resulta el hallazgo de una *cupa* monolítica, la única de estas características documentada en *Baetica* (VAQUERIZO, 2006, 336 ss., fig. 10). Toda una serie de vestigios que permitían trazar unas tipologías arquitectónicas básicas, con rasgos estilísticos y cronológicos hasta ahora desconocidas para la ciudad, cuyo valor se incrementa al comprobar que en la mayoría de los casos reproducen los propios modelos de las necrópolis más monumentales del Imperio.

El uso de recintos funerarios queda atestiguado desde los primeros tiempos, lo que permite establecer una evolución de los mismos, desde los simples empedrados hasta verdaderas construcciones de obra (VAQUERIZO, 2001 a, 170; RUIZ OSUNA, 2007, 56 ss.). Además, la presencia de medidas estándar transmitidas por la epigrafía planteaba la posible organización del espacio funerario a través de parcelas de terreno previamente establecidas (VAQUERIZO, 2002 b, 170, nota 76), lo que se comprueba a través de los hallazgos de carácter arquitectónico descubiertos por Enrique Romero de Torres en los trabajos realizados bajo su dirección en el “Camino Viejo de Almodóvar” (RUIZ OSUNA, 2005, 74-109).

La disminución de elementos relacionados con el proceso de monumentalización funeraria se detecta a partir de mediados del siglo II d.C., fruto de los cambios sociales y culturales que imponen, al mismo tiempo que se difunde el rito de inhumación, un carácter más íntimo y familiar para los enterramientos, cuya riqueza se interioriza (HESBERG, 1994, 29 ss.), tal como se desprende de la importación de sarcófagos de mármol (VAQUERIZO, MARTÍN, 2001, 230-231) o, de la localización *ad sanctos* a partir de la implantación del Cristianismo (SÁNCHEZ RAMOS, 2001, 246-247; HIDALGO, 2001, 247-248). No se puede hablar, por tanto, de una desaparición en sentido estricto de la monumentalización y representación social en ámbito funerario a partir de época bajoimperial, sino de una transformación en sus formas de expresión (RUIZ OSUNA, 2007).



## 4. El espacio funerario



En los últimos años las cuestiones relativas al mundo funerario de época romana han cobrado mayor interés en determinados núcleos urbanos de Andalucía, debido principalmente a la proliferación de excavaciones arqueológicas en la periferia de sus respectivos cascos históricos, que han sacado a la luz restos hasta ahora desconocidos (*vid. supra*). Así, la reciente elaboración de Cartas Arqueológicas de Riesgo, caso de Écija (SÁEZ *et alii*, 2004), o la conformación de grandes equipos de carácter interdisciplinar han sentado las bases de nuevos proyectos de investigación de especial relevancia en lo que a topografía funeraria se refiere (VAQUERIZO, 2001c; 2002a). Un ejemplo claro lo supone la malagueña localidad de Antequera; en contraste con la escasez de fuentes arqueológicas con las que contaban, hoy posee una amplia información que permite abordarla como un yacimiento único (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 414), algo que ya se abogaba para Córdoba desde hacía tiempo, con el consecuente conocimiento sobre su poblamiento antiguo.

A pesar de estos avances, son todavía muy pocos los datos que la arqueología puede ofrecer acerca de las áreas funerarias de época republicana en *Baetica*, contando, casi de forma exclusiva, con piezas completamente descontextualizadas<sup>17</sup>. De ahí que se haya optado por explicaciones que defienden una continuidad en los ritos prerromanos durante los primeros siglos de ocupación itálica, enmascarando las costumbres que trajeron consigo los nuevos habitantes (BELTRÁN, 2001b, 92; JIMÉNEZ DÍEZ, 2008). Uno de los casos más sorprendentes es el de la propia Córdoba, donde a pesar de la presencia constatada de Roma ya desde el siglo III a.C., sigue sin localizarse la necrópolis republicana. A ello debemos sumar el desconocimiento de las prácticas funerarias asociadas al poblado turdetano ubicado en Colina de los Quemados, de las que únicamente tenemos constancia gracias a un conjunto de materiales procedentes de excavaciones ilegales, que nos ilustran acerca de un área de cremación activa entre los siglos VII a.C. y II a.C. situada al otro lado del río (MURILLO, JIMÉNEZ SALVADOR, 2002, 186; SALAS, 2003, 293). No será hasta el siglo I a.C. cuando se documenten recipientes cinerarios en forma de urnas de tradición indígena, acompañados de cerámicas de barniz negro tardorrepublicanas (VAQUERIZO, GARCÍA, 2001, 144-145; GARCÍA MATAMALA, 2002, 275-296; 2002-2003, 251-278).

Las necrópolis que arrancan entre finales del siglo III y II a.C. resultan excepcionales (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008, 275), siendo más habitual la ocupación de espacios sepulcrales anteriores. Así se aprecia en Pozo Moro, lo que confirma la continuidad de enterramientos, al menos hasta el siglo I d.C., en lugares donde se había instalado una tumba singular (ALMAGRO GORBEA, 1983; ALCALÁ ZAMORA, 2002; 2003). Se han descrito “fases tardías” o materiales que sugieren indicios de ellas en necrópolis ibéricas como Castellones de Ceal (ss. IV - II a.C.) (CHAPA,

17. Me refiero a las esculturas de leones, tan abundantes en toda Andalucía, los famosos relieves de Osuna y otros afines como los procedentes de Estepa y Santaella (*vid.* Capítulo 6.8).

PEREIRA, 1992; CHAPA *et alii*, 1993; CHAPA *et alii*, 1998), La Guardia (ss. IV-I d.C.) (BLANCO, 1960, 31), Giribaile (ss. IV-I a.C.) (GUTIÉRREZ *et alii*, 2001, 33), Toya (ss. V-II a.C.) (CABRÉ, 1925; MERGELINA, 1944), Baza (CABRÉ, 1947, 312; CUADRADO, 1981, 56; ESCACENA, 2000, 223), *Tutugi* (ss. V-I a.C.) (CUADRADO, 1981; GARCÍA Y BELLIDO, 1993, 425), Las Cabezuelas (Fuente Tójar), Cerro de la Cruz (Almedinilla) y Santaella (VAQUERIZO, 1994, 280; 1999, 215-222; VAQUERIZO *et alii*, 1994, 23-40). En *Castulo* existen al menos dos necrópolis de época ibérica que enlazan con el período romano. Una de ellas es la del Estacar de Luciano (GARCÍA-GELABERT, BLÁZQUEZ, 1992, 459), que tiene sus orígenes en el siglo V a.C., pero que se mantiene en uso hasta el siglo III a.C., superponiéndose a continuación la fase romano-republicana que perdura hasta el siglo II d.C. De la misma manera, la necrópolis de El Estacar de Robarinas (GARCÍA-GELABERT, 1990, 265) tuvo una fase tardía en época romana. Así, según Jiménez Díez (2007, 259) las necrópolis romanas del asentamiento *castulonense* pueden considerarse una prolongación temporal de las prerromanas, como demuestra la similitud en los ritos de enterramiento, tipología de las tumbas y características de los ajuares.

En general, parece descartada una ruptura violenta con la tradición indígena precedente, presentándose más bien cierta imbricación entre las necrópolis de época ibérica plena y las de época romano-republicana e, incluso, altoimperial (BENDALA *et alii*, 1987; BENDALA, 1990b). De hecho, los cambios más importantes se producen a partir de mediados del siglo I a.C., asociados a las transformaciones urbanísticas, numismáticas y epigráficas que experimentan las principales ciudades del Sur peninsular (KEAY, 1992a; STYLOW, 1998, 109). En las necrópolis que han arrojado una cronología republicana se observa el mantenimiento del tradicional rito de enterramiento ibérico, esto es, la cremación en urna depuesta en una oquedad practicada en el suelo. En el caso concreto de los monumentos funerarios se ha defendido una desaparición total de los mismos a partir del siglo III a.C., tanto en la zona de Levante como en el Sureste; un hecho que no aparece de manera tan clara en la región andaluza, donde es posible encontrar restos de túmulos escalonados (ALMAGRO, 1983a, 276; 1993-1994, 112; CUADRADO, 1987, 29-40; BLÁNQUEZ, 1990, 339-345; CHAPA *et alii*, 1993, 416; *et alii*, 1998, 179; SANZ GAMO, 1997, 281; ROLDÁN, 1998, 92), cámaras (BLANCO, 1959a; 1960a; CHAPA *et alii*, 1998, 43-48), pilares-estela (ALMAGRO, 1983b, 726 ss.; 1983c, 18 CHAPA, 1985, 140 ss.; VAQUERIZO, 1994, 281; IZQUIERDO, 2000, 419, cuadro 43; NOGUERA, 2003, 161; ) y monumentos turriformes (GARCÍA Y BELLIDO, 1952a, 429, fig. 310; ALMAGRO, 1983a, 230-242; CUADRADO, 1987, 583 ss., lam. XIX-4 y XIX-8; LUCAS, RUANO, 1990; MORET, 1996; IZQUIERDO, 2000, 116, lam. 19; JIMÉNEZ, 2007, 283 ss.), fechados en los siglos III-II a.C.

Volvemos a insistir en que los primeros cambios sustanciales se producen en época augustea y julio-claudia, cuando los primeros impulsos de monumentalización de las ciudades béticas traen consigo un proceso similar de ámbito privado, doméstico y sepulcral (MÁRQUEZ, 1998, 203; BELTRÁN, 2001b, 93). Este

fenómeno se detecta igualmente en el Norte de Italia, donde, a pesar de la precoz ocupación del territorio, destaca la falta de testimonios funerarios durante los primeros tiempos de la colonización, debido principalmente a la poca consistencia demográfica, la modesta economía de las comunidades, la falta de una fuerte y homogénea tradición anterior y la escasa entidad de las primeras necrópolis, a lo que debemos sumar el hecho de que muchas debieron ser absorbidas por las ampliaciones de los respectivos centros urbanos. Sólo a partir de los inicios del siglo I a.C. y, sobre todo, de mediados de esta centuria asistimos a la verdadera configuración de las necrópolis norditálicas, fruto de la reorganización urbanística de las ciudades y del aporte de las deducciones de colonos, que no sólo suponen un factor de regeneración social, económica y cultural, sino un notable crecimiento de la demografía que influirá en el desarrollo de los ambientes funerarios (ORTALLI, 2000, 209).

A partir de la proclamación en el siglo V a.C. de la Ley de las Doce Tablas se estableció la estricta prohibición de llevar a cabo enterramientos en el interior de la ciudad, configurándose el recinto amurallado como una verdadera frontera entre el mundo de los vivos y el mundo de los muertos. Únicamente los emperadores y determinados personajes de relevancia social tenían el privilegio de ser sepultados en terrenos intramuros, al igual que los niños fallecidos con menos de 40 días (VAQUERIZO, 2001 c, 48). Esta Ley tiene su reflejo en ordenanzas municipales, caso de la *Lex Ursonensis* (LXXIII-LXXIV), que establece la prohibición de quemar o enterrar *intra pomerium* y obliga a construir *ustrina*, como mínimo, a 500 pasos del recinto amurallado (LÓPEZ MELERO, 1997, 106). Entre las razones de base para la formulación esta normativa estaban las higiénicas, de seguridad, legales, culturales y religiosas. Así, el mundo funerario compartía espacio con otras actividades que, por su carácter nocivo, eran también trasladadas a las afueras de la ciudad: alfares, vertederos, curtiderías o instalaciones metalúrgicas<sup>18</sup> (VAQUERIZO, 2001 c, 85). Así se comprueba por ejemplo en las antequeranas necrópolis de Villalta y de La Quinta, situadas junto a restos de carácter industrial identificados con alfares y almazaras de aceite (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 427).

El *suburbium* era la franja de terreno situada entre la cerca defensiva y el *ager* propiamente dicho; allí tenían lugar actividades relacionadas más bien con el ámbito de la producción agrícola, pero dependientes en todo caso de la ciudad, con la que estaban estrechamente relacionadas. Normalmente, las necrópolis ocupaban los *suburbia* situados en el entorno de las ciudades, llegando en ocasiones a conformar auténticos cinturones; una tendencia que se explica por la falta de espacio existente en las proximidades de las principales vías de comunicación. En contra de lo que pueda pensarse los terrenos extramuros contaban con una cuidada planificación por parte de las entidades locales, que se encargaban de las tareas de desbrozado, regulación de aguas, centuriación y,

18. En terrenos extramuros se situaba también todo aquello que tenía relación con la muerte como los *libitinarii* (PATTERSON, 2000, 92), el ejército y los gladiadores (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008, 378).

sobre todo, del trazado de las principales vías de comunicación (SIENA, 2000, 35). En *Interamnina*, la organización de espacios en torno a la vía comercial más importante de la zona y eje cardinal de la nueva urbanización transformó el típico paisaje de bosque en una colina, debido a la instalación de *fundi* agrícolas, *villae* suburbanas y otros asentamientos de servicio (SAVINI, TORRIERI, 2002, 48 ss.). Son cada vez más las instalaciones de este tipo que se dan a conocer; las más cercanas a la ciudad se encuentran imbricadas entre las propias necrópolis urbanas, mientras que las más alejadas contaban con terrenos propios para el enterramiento de los trabajadores y, en ocasiones, de los propietarios, que de esta manera se vinculaban con la fuente de su riqueza (CATANI, 1990, 121-162).

El aprovechamiento de las zonas suburbanas según criterios espaciales de corte romano se ha constatado de forma fehaciente en Córdoba<sup>19</sup>, para la que se ha señalado la existencia de zonas industriales, especialmente en el Norte, junto al hipogeo del palacio de la Merced, y al Oeste de la ciudad, o en la C/ Antonio Maura, donde se han documentado estructuras de decantación y prensado, así como varias canalizaciones. Por su parte algunos sectores de la Necrópolis Oriental fueron utilizados desde momentos muy tempranos con fines domésticos o industriales, detectándose alfares, vertederos de tierra y cerámica (VAQUERIZO, 2001a, 126). También hay indicios de espacios porticados pertenecientes a un *vicus* junto a la muralla septentrional concretamente en Ronda de los Tejares (BAENA, 1991b, 146-150; IBÁÑEZ, 1987a; 1987b; 1990), y de zonas de *tabernae* junto a la Puerta de Gallegos (MURILLO *et alii*, 2002, 247-274). Las instalaciones agropecuarias están representadas en la zona del Polígono de Poniente (MORENA, 1994, 155-179), Cercadilla (MORENO ALMENARA, 1997), Santa Rosa (SALINAS, 2004a; 2004b; 2005, 35-54; PENCO, 2005, 11-34), El Marrubial (PENCO, 2004) y la zona de Vistalegre, en la que aparecieron estructuras identificadas con un *horreum*, así como la *pars rustica* de una *villa* en funcionamiento desde el siglo II al IV d.C. (LÓPEZ, 2001a, 211). De igual forma, algo más al Norte debemos ubicar la sede de alguna de las sociedades encargadas de la extracción de plata de Sierra Morena.

La organización del espacio funerario corría a cargo de los magistrados locales, de tal manera que las distintas actividades de carácter legal relacionadas con estas propiedades (compra, venta y especificación de las medidas de cada parcela) quedaban registradas en el *tabularium* de cada ciudad, donde se guardaba la forma o mapa de su *territorium*. La disposición definitiva de una necrópolis podía verse modificada por las características orográficas; así se comprueba en la Emilia Romana, región vasta y llana que permite el desarrollo de áreas funerarias en extensión, en contraste con la concentración típica de regiones como el Lazio y Campania, lo que se traduce en falta de columbarios y tumbas colectivas, más propias de poblaciones densas (ORTALLI, 2000, 209).

La base geológica de los terrenos circundantes a las distintas ciudades romanas no sólo influirá en la ubicación y morfología de necrópolis, sino también

19. Patrones de ocupación similares se observan en *Tarraco* o *Emerita Augusta*. En esta última distintas áreas industriales con hornos para la fabricación de ladrillos y tejas, así como algunas construcciones de carácter agrícola, han aparecido situadas junto a las zonas de enterramiento y *domus* suburbanas (SAQUETE, 2002, 218; MÁRQUEZ PÉREZ, 1998).

en el tipo de tumba. En la antigua *Urso* la abundancia de calcarenita en sus extremos Norte y Noroeste propició el carácter rupestre de necrópolis como la situada en la Vereda de Granada y en el Cerro de las Canteras (PACHÓN, RUIZ, 2006, 284, lam. 76). La famosa necrópolis de *Sarsina* se sitúa a varios kilómetros alejada de la ciudad, aprovechando uno de los pocos lugares de llanuras existentes en la zona. Aun así, para su configuración se tuvo en cuenta el principal eje de comunicación que atravesaba la región, el cual se convirtió en medio de transmisión de los valores simbólicos expuestos en los monumentos funerarios allí ubicados (ORTALLI, 1987, 156 ss.). En consecuencia, el nacimiento de la necrópolis de *Sarsina* debe ser considerado un hecho estrechamente relacionado con el desarrollo urbano de la localidad, a pesar de su lejanía, que necesitaba nuevas formas de representación colectiva e individual (ORTALLI, 1987, 158).

La preocupación por disponer de áreas destinadas al uso de necrópolis se pone de manifiesto en la Avda. del Corregidor, en Córdoba, donde las constantes arroyadas del río Guadalquivir provocaron la constante rehabilitación de la zona. Entre las medidas más evidentes destaca la preparación de suelos de picadura de sillar y la disposición de una serie de cipos y recintos que servían de marcadores (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2007, 286 y 289). Los acotados fueron una de las primeras tipologías importadas desde Roma y un claro ejemplo del nuevo concepto de espacio funerario (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008, 380), basado en la parcelación por medio de lotes de tierra con medidas estándar que venían a solventar los problemas de ciudades superpobladas, caso de una capital de *conventus* y *Provincia*. La subdivisión previa de las necrópolis *cordubenses* ha sido puesta de manifiesto gracias al hallazgo de epitafios con referencias a *loci* de 10 y 12 p.r.; medidas que se corroboran en las estructuras puestas al descubierto por Romero de Torres en el “Camino Viejo de Almódovar” (RUIZ OSUNA, 2006, 79-104).

Las principales vías de comunicación acaban convirtiéndose en las auténticas vertebradoras del espacio funerario, con tumbas alineadas en sus márgenes, cuyas fachadas se abren para atraer la atención de los viandantes<sup>20</sup>. Son las conocidas como *Gräberstrasse* o *viae sepulchrales* (HESBERG, ZANKER, 1987), con ejemplos tan paradigmáticos como el de la *via Appia*, en Roma (CANINA, 1848-1856; 1953a; 1953b; HESBERG, 1987, 43-60; QUILICI, 1989a; 1989b; RIPOSTELLI, MARUCCHI, 1967), o el de *via Ercolano*, en Pompeya (KOCKEL, 1983; 1987, 183-198). La tumba de los Escipiones es uno de los primeros monumentos que opta, ya a principios del siglo III a.C., por construirse junto a una de estas transitadas calzadas (HESBERG, 1994, 94, fig. 32). Precisamente la adaptación a la trama viaria, sobre todo en lo que se refiere a los confines de las propiedades agrícolas, fuertemente regularizadas por la centuriación, puede provocar el hallazgo de monumentos funerarios con superficies irregulares, como la planta romboidal que caracteriza a un recinto de Fiano Roano (BIANCHI *et alii*, 2005, 197-222) o el caso de uno de los famosos “columbarios” de Mérida (BENDALA, 1972, 223-

20. La fuerte relación entre vías y necrópolis se separa de manera significativa de la manera ibérica de entender el mundo funerario y su relación con la ciudad, ya que los cementerios ibéricos suelen situarse en relación visual con el asentamiento, pero alejado del mismo, al otro lado de pequeñas vaguadas o en colinas circundantes (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008, 299 ss.).

254). En Antequera, la mayoría de los enterramientos excavados en el sector septentrional, así como los acotados funerarios descubiertos en los últimos años, muestran orientaciones paralelas y perpendiculares con respecto al eje Sureste -Noroeste, presente también en los restos de la villa de la Estación (ROMERO, MAÑAS, VARGAS, 2006) y en las termas (ATENCIA, ROMERO, RUEDA, 1990; ROMERO, 1992). Esta alineación vendría impuesta por el trazado de un camino detectado en las proximidades, en el que convergerían las vías procedentes de *Malaca*, *Acinipo* e *Hispalis*, a través de *Singilia*, *Iliberri* y *Corduba*<sup>21</sup> (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 423).



fig. 2 Calle secundaria dispuesta entre varios recintos del yacimiento de "La Constancia". Fuente: VAQUERIZO, 2007A



fig. 3 Recorrido de la *via Augusta* a su paso por *Baetica*, según CORZO, TOSCANO, 1992, fig. 37.

21. En ocasiones, la orientación de las tumbas puede estar condicionada por la presencia de agentes ambientales, como la presencia de agua, caso de la necrópolis *ravenense* del *Ponte Nuovo*.

22. También la *via Herculea* quedaba flanqueada por necrópolis en su entrada y salida de las ciudades, como ponen de manifiesto las excavaciones de principios del siglo XX en *Baelo Claudia*.

La combinación de estas grandes arterias con otros trazados de menor entidad y funcionalidad exclusivamente funeraria podía dar lugar a una verdadera topografía (PELLEGRINO, 1999, 72 ss.), al estilo de las necrópolis etruscas caracterizadas por un reticulado regular en el que se disponían las tumbas de cámara y túmulos (TOYNBEE, 1993, 53 ss.). Vías secundarias, a veces sin salida, se conocen en las necrópolis más importantes del Imperio y son cada vez más las detectadas en el curso de excavaciones arqueológicas (SPAGNOLIS, 2000, 17 ss.; ORTALLI, 2000, 213). Se trata de caminos de servicio interior, a veces realizados a base de tierra batida con piedras de pequeño tamaño, que se convertían en referencia lineal para la ordenación de las sepulturas más alejadas de la vía principal (ORTALLI, 2000, 213). En el yacimiento de La Constancia, en las Necrópolis Septentrional de *Colonia Patricia*, se pusieron a la luz un mínimo de 7 recintos funerarios estructurados en torno a una o varias vías funerarias, construidas y dispuestas *ad hoc* (fig. 2) (VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005), cuya presencia en la ciudad se detecta también en C/ Realejo (PENCO, 1998b; 1998c) y Avda. de las Ollerías, 14 (BAENA, 1991a; 1991b; 1991a), entre otras.

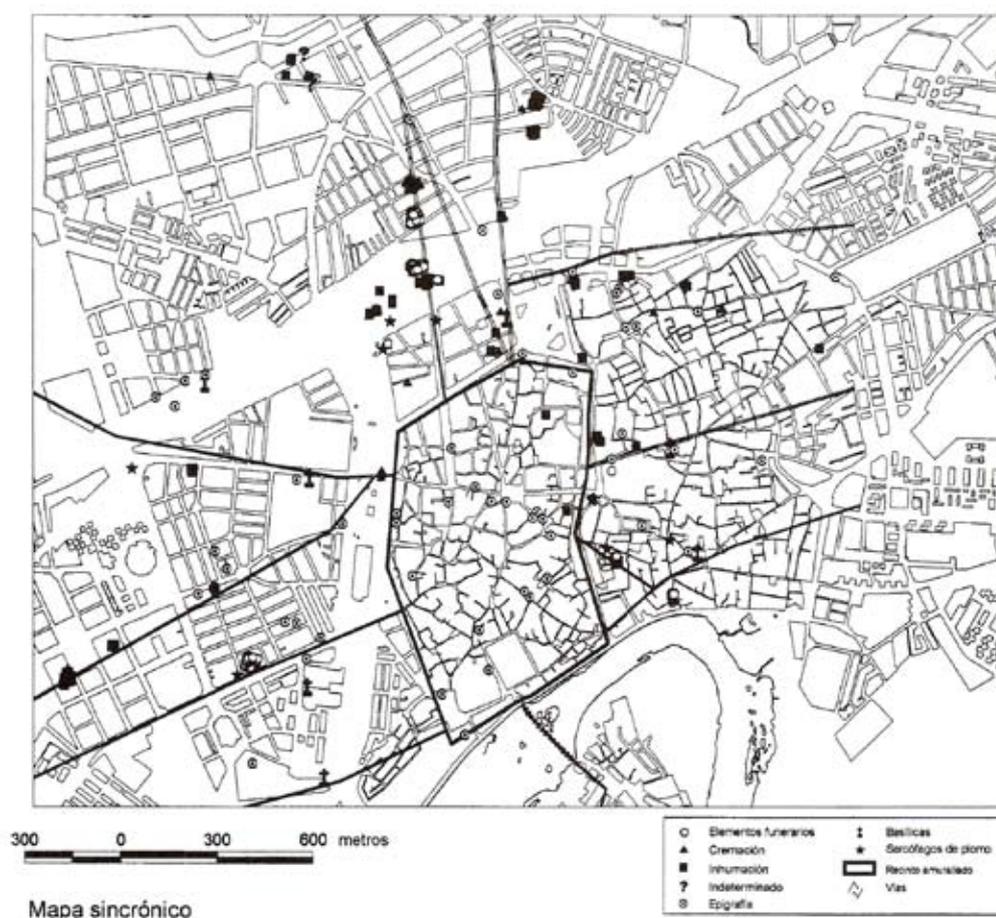
En el caso de *Baetica* la *via Augusta*, junto con la *Herculea*<sup>22</sup>, es la que asume mayor representatividad, puesto que era el enlace más directo con Roma. La mayoría de caminos que se unieron para crearla existían ya desde época prerromana, pero su trazado definitivo surgió de un proceso de organización territorial destinado a consolidar los sistemas de comunicación entre el Valle del Guadalquivir y la costa, al tiempo que se desarrollaban las ciudades que se convertirían en los principales centros económicos de la región (fig. 3) (CORZO, 2001, 137, fig. 3). La antigua vía ibérica llegaba desde la costa levantina y desembocaba en *Castulo*, para seguir por *Obulco* hacia la comarca de Antequera, desde donde se podía descender a Málaga o penetrar en la antigua Turdetania, para alcanzar *Hispalis* (CORZO, 2001, 138). Sin embargo, el definitivo establecimiento de la capital en *Corduba* produjo que la antigua vía fuera desplazándose, progresivamente, hacia el Guadalquivir, siguiendo una ruta más o menos paralela al río, lo que provocó que a partir del siglo II a.C. se habilitara un nexo de comunicación entre *Obulco* y *Colonia Patricia*, de la que partían enlaces hacia *Malaca* y *Carteia*.

Los espacios sepulcrales generados en torno a esta arteria del Sur peninsular, coinciden con algunos de los de mayor monumentalización funeraria. Su elevada concentración y representatividad a lo largo de su recorrido responde a la alta presencia de yacimientos en un área potencialmente agraria y concebida como auténtico cruce de caminos (EFRÉN, ROMERO, 2007, 403).

La entrada a Córdoba desde la *via Augusta* permitía acceder a la denominada Necrópolis Oriental<sup>23</sup> que, situada al Este del recinto amurallado, se extendía

23. La Córdoba romana debió contar con un número considerable de áreas funerarias que, surgidas en terrenos extramuros siguiendo las principales vías de comunicación, se habrían conformado, en momentos imperiales avanzados, como un “verdadero cinturón cementerial en torno al núcleo urbano” (VAQUERIZO, 2001c, 123). En espera del estudio y definición de cada una de estas áreas concretas, las necrópolis *cordubenses* han sido agrupadas en cuatro grandes sectores que siguen de forma convencional la disposición de los puntos cardinales.

como mínimo hasta el Cuartel de Lepanto (*fig. 4*) (IBÁÑEZ, 1983, 382). Los hallazgos en esta zona resultan muy dispersos debido, en buena medida, a su ocupación de forma ininterrumpida desde época romana hasta la actualidad, así como su ubicación en el interior de la Axerquía medieval. La zona fue objeto de una temprana ocupación residencial e industrial, tal como ponen de manifiesto los mosaicos procedentes de la Plaza de la Corredera (GARCÍA Y BELLIDO, 1960, 167 ss.) y los vertederos de alfar documentados en la huerta del Palacio de Orive (MURILLO *et alii*, 2001). La construcción del complejo propagandístico, conformado por el templo de la C/ Claudio Marcelo y el circo, supuso la reforma urbanística de una gran extensión de terreno, llegando incluso a desplazar unos metros al Norte el trazado de la propia vía (MURILLO *et alii*, 2003, 74 ss.). En su entorno se configura uno de los sectores más importantes de representación funeraria *cordubense*, como así demuestran los restos excavados en la C/ Muñices (LIÉBANA, 2004), C/ Realejo (PENCO, 1998b; 1998c) y C/ San Pablo (RUIZ NIETO, 1999a; 1999b). Sin embargo, no fue hasta momentos bajoimperiales cuando se generalizó el uso funerario en toda esta necrópolis, tal como se desprende de los hallazgos de la C/ Diario de Córdoba, C/ Maese Luis, 20 o C/ Badanas (VAQUERIZO, 2001c, 126).



*fig. 4* Plano de dispersión de los hallazgos funerarios en *Colonia Patricia*, según VAQUERIZO, 2002, *fig. 1*.

La salida hacia *Hispalis* se producía por la parte occidental de la ciudad, donde se ubica un área funeraria conocida desde antiguo por los trabajos de Enrique Romero de Torres (1941, 323-326) y Samuel de los Santos Gener (1955), cuyos límites han sido establecidos en la zona conocida como Fontanar de Cabanos<sup>24</sup>. En realidad, la organización de esta extensa necrópolis se lleva a cabo en torno a tres vías principales: la ya mencionada *via Corduba-Hispalis* (MELCHOR, 1995, 129), que habría quedado fosilizada en el denominado “Camino Viejo de Almodóvar”<sup>25</sup>, y las que se identifican con las actuales Avenida de Medina Azahara y Avenida del Aeropuerto (MURILLO, CARRILLO, 1999, 368-369). La primera ha sido interpretada como un *diverticulum* de la *via Augusta*; en cambio, la segunda partía directamente de la Puerta de Almodóvar, fruto de la ampliación del recinto amurallado. Los descubrimientos realizados por los eruditos cordobeses nos ilustran acerca de un alto número de enterramientos, tanto de cremación como de inhumación, con una gran variedad tipológica, que va desde las simples cremaciones en urna hasta las inhumaciones en fosa con cubierta de *tegulae*, en sarcófagos de plomo o de mármol (GARCÍA, MARTÍN, MORENO, 2005, 109). A todo ello debemos sumar los abundantes restos de ajuar y vestigios de naturaleza arquitectónica, datados en época altoimperial (VAQUERIZO, 2001a, 132; 2001b, 181-182; 2001c, 152). Hallazgos, en definitiva, aislados y de escasa monumentalidad que llevaron en su momento a calificarla como “plebeya”, frente a otros sectores que fueron adscritos a las elites ciudadanas (SANTOS GENER, 1955, 9). Una distinción sin ninguna base que quedaba completamente desfasada en la década de los 90, cuando se produjo el descubrimiento de los túmulos de la Puerta de Gallegos (MURILLO, CARRILLO, RUIZ, 1999, 69-83).

Recientes excavaciones han venido a completar el paisaje funerario de este *suburbium*; así, en la Avda. de Manolete se pusieron al descubierto algunos enterramientos de época republicana, muros y restos de calzadas (MARCOS, VICENT, 1985, 245). En la confluencia de aquélla con la Avenida de Gran Vía Parque han sido excavados un *ustrinum*, cuyo uso continuado se establece entre mediados del siglo I d.C. e inicios de la dinastía Flavia, y parte de un recinto funerario con el que se relacionan dos enterramientos infantiles, uno de ellos en sarcófago de plomo (GARCÍA, MARTÍN, MORENO, 2005, 110 ss., lam. 4). En esta misma dirección, pero algo más distante, encontramos las intervenciones llevadas a cabo en la Manzana 1, Parcela B y C del Polígono de Poniente, donde fueron exhumadas tres tumbas de inhumación en fosa simple con varios ungüentarios como ajuar, además de restos de un mosaico y numerosas *tegulae* que podrían haber pertenecido a una *villa* de época tardorromana (RUIZ NIETO, 1993; MORENA LÓPEZ, 1994). Destacable es también la intervención arqueológica desarrollada en 1996

24. Para ello se han tenido en cuenta los hallazgos epigráficos de carácter funerario documentados en la zona (CIL, II<sup>2</sup>/7, 307) (VAQUERIZO, 2002b, 148).

25. El “Camino de Almodóvar” era una de las vías que, saliendo de la ciudad de Córdoba por el lado Oeste, conectaba con la cercana población de Almodóvar del Río – antigua *Carbula* –, de ahí su nombre, fosilizada en nuestros días en las conocidas como C/ Antonio Maura y Avda. de Manolete, en pleno barrio de Ciudad Jardín. El hecho de que con posterioridad se construyera otro camino más al Sur, en lo que hoy conocemos como Avda. del Aeropuerto, que conectaba también con la citada población cordobesa, hizo que se utilizaran a efectos prácticos los calificativos de “viejo” y “nuevo” para diferenciarlas.

en la Manzana 3 del Plan Parcial de Poniente, donde se evidenció, nuevamente, el uso funerario de la zona gracias al hallazgo de una inscripción sepulcral fechada a mediados del siglo II d.C. (RUIZ NIETO, 2001, 73).

Por su parte, las últimas actividades arqueológicas junto a la glorieta de Ibn-Zaydun han permitido documentar un espectacular conjunto funerario (MURILLO *et alii*, 2004), conformado por las cimentaciones de dos *monumenta* y un recinto, que se disponen de manera contigua y alineados con respecto a una calzada romana identificada con el *diverticulum* septentrional de la *via Corduba-Hispalis* (fig. 5).

El descubrimiento de hallazgos en las cercanías del río (SANTOS GENER, 1955, 29; RAMÍREZ DE ARELLANO, 1983, 27) indica que la necrópolis se extendía, sin solución de continuidad, desde el “Camino de Almodóvar” hacia el Sur. Las labores arqueológicas derivadas de la instalación de un colector de aguas residuales en la zona de Vistalegre y Veredón de los Frailes han puesto al descubierto una importante área funeraria en la Avda. del Corregidor. La proximidad al curso fluvial, que provocó continuas arroyadas y colmataciones, ha permitido distinguir varias fases de uso (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 312; 2007, 279-294). Su inicio se sitúa en época augustea, momento en el que se habilita la zona como necrópolis, detectándose actividad funeraria hasta finales del siglo II d.C. o principios del siglo III d.C. (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2007, 290).

A época tardía pertenecen los hallazgos procedentes del entorno del Cementerio de la Salud (SANTOS GENER, 1955, 29), con un paisaje completamente distinto al descrito hasta ahora, protagonizado por basílicas y otros edificios de indudable carácter cristiano, como los reconocidos en la C/ Diego Serrano y Palma Carpio, Avda. del Aeropuerto nº 12 (VAQUERIZO, 2001c, 133) y el Cortijo de Chinales (SANTOS GENER, 1955, 25 ss.).

Contamos, pues, con una dilatada cronología que arranca en época tardo-republicana (MURILLO, CARRILLO, 1999, 367 ss.), momento en el que tienen lugar los primeros enterramientos de tradición indígena acompañados de ajuares que incluyen cerámica campaniense. La necrópolis continúa siendo utilizada en época altoimperial y durante el Bajoimperio, según se desprende de la presencia de inhumaciones adscritas a los siglos III y IV d.C. (GARCÍA, MARTÍN, MORENO, 2005, 108, lam. 1), perdurando hasta los siglos VI-VII d.C., con los centros de culto cristiano como verdaderos protagonistas (VAQUERIZO, 2001c, 133; SÁNCHEZ RAMOS, e.p.).

La existencia en el sector Norte de *Colonia Patricia* de importantes vías que enlazaban con *Emerita* y con las explotaciones mineras de Sierra Morena, provocó la elección de este entorno por parte de algunas elites locales<sup>26</sup> (VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005, 32). Desde finales del siglo XVIII era ya definida una considerable área funeraria en este lugar, concretamente en los terrenos del “(...) *Real Convento de la Merced, todo aquel Campo hasta el del Carmen Descalzo, y mas abaxo de la Merced, el sitio de Texares, y la Huerta de la Re-*

26. Así, por ejemplo, los *Annaei* pudieron escoger como área sepulcral el barrio de El Brillante (CIL, II<sup>2</sup>/7, 406), y muy cercanos a ellos los *Fannii*, en la Huerta de Machaco, actual barrio de San José (CIL, II<sup>2</sup>/7, 458).

yna” (SÁNCHEZ DE FERIA, 1772, 118). Un sector en el que desde antiguo predominaban los hallazgos de carácter sepulcral, lo que corroboran las recientes intervenciones arqueológicas en el entorno de la Torre de la Malmuerta, Vial Norte y barrio de El Brillante (RUIZ NIETO, 1995; 1997; PENCO, 1997a; 1997b, 1998a; IBÁÑEZ *et alii*, 1990; MURILLO *et alii*, 1998; SALINAS, 2004), que dibujan un paisaje poblado de “*tumbas y mausoleos más o menos monumentales de los que ya no es posible formarse idea cabal*” (GARCÍA Y BELLIDO, 1963, 171). En torno al espacio actualmente ocupado por el barrio de San José-Valdeolleros, Cruz de Juárez y el denominado Huerta de la Reina, las excavaciones urbanas han sacado a la luz importantes sectores de carácter sepulcral como el de C/ El Avellano (PENCO, 1997a; 1997b; 1998), Santa Rosa (RUIZ NIETO, 1997a; 1997b;



fig. 5 Vista general del Corte 6 de la I.A.U. en la Glorieta de Ibn-Zaydun. Fuente: MURILLO *et alii*, 2004.



fig. 6 Batería de recintos contiguos abiertos a una posible vía secundaria en la Avda. de las Ollerías. Fuente: A. RUIZ.

1997c) o Manzana Banesto (SALINAS VILLEGAS, 2004a; 2004b). Son necrópolis que oscilan entre el siglo I d.C. y finales del II o principios del III d.C., llegando incluso hasta época tardoantigua. Destaca el uso casi exclusivo de la cremación en sus dos modalidades (primaria y secundaria), así como una posible organización espacial estructurada en torno a diversos acotados funerarios (MORENO ROMERO, 2007, 43).

El Camino del Pretorio se configura como uno de los principales focos de atracción funeraria dentro de la Necrópolis Septentrional, tal como lo atestigua la intervención en el RAF-TAV'91, que puso al descubierto tres fosas circulares realizadas con “adobes y piedras”, interpretadas como *ustrina* de época altoimperial (IBÁÑEZ *et alii*, 1990). Un *ustrinum* más ha sido hallado en la nueva sede de Emacsa (CÁNOVAS *et alii*, 2004), cuya supervisión arqueológica permitió constatar el alzado de sillares de la estructura crematoria, así como parte de la cimentación de mampostería. Otros importantes sectores cementeriales que surgen al abrigo de este camino “minero” son el ubicado en la C/ Beatriz Enríquez (LÓPEZ PALOMO, 2004), compuesto por 69 enterramientos, o el situado en la fábrica “La Constancia” (RUIZ NIETO, 1995; 1996a), donde se localizan al menos 7 recintos funerarios y numerosos enterramientos (50 cremaciones y 3 inhumaciones), que se distribuyen siguiendo una vía de carácter secundario (VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005).

Algunos de estos sectores han revelado un posible uso diferencial, caso de C/ El Avellano, 12-13, utilizado por esclavos y libertos de origen griego (PENCO, 1998a), de la C/ Beatriz Enríquez, que acoge un espacio dedicado exclusivamen-



te a enterramientos de individuos inmaduros o neonatos inhumados en ánforas (LÓPEZ PALOMO, 2004, 54 ss.). Su elevado número (un tercio del total) y su concentración temporal, principalmente el siglo I d.C., resultan indicativos de una gran mortalidad infantil propia de en estos momentos históricos, aunque tal vez pueda obedecer a una posible epidemia (LÓPEZ PALOMO, 2004, 55) o a prácticas rituales determinadas (VAQUERIZO, 2001a, 152).

Además del *Iter Corduba-Emeritam*, la Necrópolis Septentrional era atravesada por uno de los ramales de la *via Augusta* a su entrada en la ciudad. En las proximidades de la misma, que tenía una fuerte carga simbólica, se han excavado conjuntos funerarios de gran relevancia, como el localizado recientemente en Avda. de las Ollerías, con una sucesión de recintos funerarios cuyas fachadas se abren a un camino secundario de uso exclusivamente funerario (*fig. 6*) (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006). De igual forma, en la Ronda del Marrubial, esquina con C/ Poeta Solís y C/ Vázquez Venegas, se puso al descubierto un acotado relacionado con los restos de una villa de época altoimperial presente en el sector oriental del yacimiento (PENCO, 2004). Del entorno más inmediato a la Puerta del Pretorio podemos señalar varias estructuras exhumadas en la Avenida de las Ollerías, 14 (BAENA, 1991a; 1991b; 1991a), entre las que destaca un probable *ustrinum* (PENCO *et alii*, 1993, 43 ss.).

De nuevo, se constata una práctica mayoritariamente crematoria, frente a la exclusividad de la *humatio* a partir del siglo III d.C., tal como ponen de manifiesto los hallazgos de Doña Berenguela (SÁNCHEZ RAMOS, 2003), Avda. de las Ollerías, 14 (MARFIL, 1997a) o la Manzana de Banesto (SALINAS VILLEGAS, 2004).

Las tipologías de los enterramientos son muy variadas y van desde las cremaciones en ánfora, en cistas de mampuestos, en urnas de vidrio o de cerámica, hasta las cubiertas con *tegulae* o sillares de calcarenita. Las inhumaciones responden, principalmente, a fosas simples, cistas, con o sin cubierta de *tegulae* o sillares, en ataúdes de madera, plomo o de mármol (MORENO ROMERO, 2007, 46).

A partir de la segunda mitad del siglo I d.C. parece que la zona funeraria más cercana a la muralla septentrional, junto a la que se localizan restos de instalaciones fabriles (VENTURA, 1999), sería ocupada por el *vicus* septentrional. Posteriormente, la crisis que experimenta la ciudad en los últimos momentos del Imperio, provocará el despoblamiento de estos barrios suburbanos, comenzando así la segunda fase de ocupación de la necrópolis (VAQUERIZO, 2001a, 125), ahora reconvertida al cristianismo. Testimonios arqueológicos de estos nuevos elementos los tenemos en la basílica con baptisterio documentada en el Palacio de la Merced (HIDALGO, VENTURA, 2001, 250 ss.), Cercadilla (HIDALGO, 2001, 248 ss.), C/ Doña Berenguela o Vial Norte (SÁNCHEZ RAMOS, 2003).

El último gran sector funerario de la Córdoba romana se generó en las cercanías de la vía que tenía su salida a través del puente sobre el Guadalquivir, camino en el que confluían la antigua vía que se dirigía a *Carteia*, la vía meridional hacia *Castulo* y la que llegaba a Antequera y Málaga (CORZO, 2001, 156 ss.). A expensas de poder situar definitivamente la necrópolis de época republicana al Sur de la vieja *Corduba* (VAQUERIZO, 2001c, 128 ss.), es decir, bajo la ampliación urbanística de época augustea<sup>27</sup>, hemos de entender como Necrópolis Meridional la situada en los terrenos inmediatamente posteriores al río, sector del que apenas proceden hallazgos de naturaleza funeraria (IBAÑEZ, 1983, 381; SANTOS GENER, 1955, 9), lo que podría responder a una ocupación dispersa, caracterizada por tumbas aisladas relacionadas con propiedades suburbanas o agrícolas (VAQUERIZO, 2001c, 128).

Por lo que se refiere a *Astigi*, la población ocupaba una posición privilegiada similar a la de Córdoba, si bien su desarrollo urbano fue sólo posible gracias a la destrucción por César de la ciudad de *Munda*, convirtiéndose a partir de ese momento en centro de comunicaciones y de control sobre la producción de aceite en la cuenca del Genil (CORZO, 2001, 160 ss.). Contamos con noticias que nos ilustran acerca de una necrópolis republicana en el Cerro de las Balas, datada entre los siglos III-I a.C., de donde proceden cerámicas pintadas a bandas, con paralelos en el mundo ibérico. Al parecer, los enterramientos se encontraban repartidos en las faldas de una pequeña colina situada, según la tradición prerromana, frente al asentamiento. Entre los objetos recuperados cabe destacar la presencia de armas que podrían haber formado parte de los ajueres, y la representación escultórica de un toro perteneciente, tal vez, a un pilar-estela (DURÁN, PADILLA, 1990; NÚÑEZ, MUÑOZ, 1990, 429-433; ESCACENA, BELÉN, 1994, 255-257; ORDOÑEZ, 1988; HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES, 1951, 99-111).

27. El hallazgo de una inscripción funeraria republicana, reutilizada en la *cavea* del teatro, así podría confirmarlo (RUIZ OSUNA, 2007, 99).

Para el conocimiento de la capital del *conventus Astigitanus* resulta de suma trascendencia el acercamiento a las fuentes históricas de carácter local. Así, el padre Martín de Roa (1629) y F. Collantes de Terán (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES DE TERÁN, 1951, 75-77) llevaron a cabo la primera distribución de necrópolis en la ciudad, estableciendo un total de cuatro, que, de modo convencional, fueron denominadas según los puntos cardinales (fig. 7). De los datos aportados por estos eruditos se desprende que las necrópolis configuradas a partir de la Puerta Norte o de Palma, a lo largo de la calzada que se dirigía hacia *Emerita*, y de la Puerta de Córdoba, en torno a la *via Augusta*, fueron las más ocupadas. Precisamente, la llanura que se desarrolla al Norte de la localidad, era conocida desde antiguo como el “Osario” y así lo atestiguan los restos hallados en sus terrenos, entre los cuales cabe destacar un sarcófago de plomo (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES DE TERÁN, 1951, fig. 112) y varias inscripciones funerarias<sup>28</sup> (SÁEZ *et alii*, 2004).

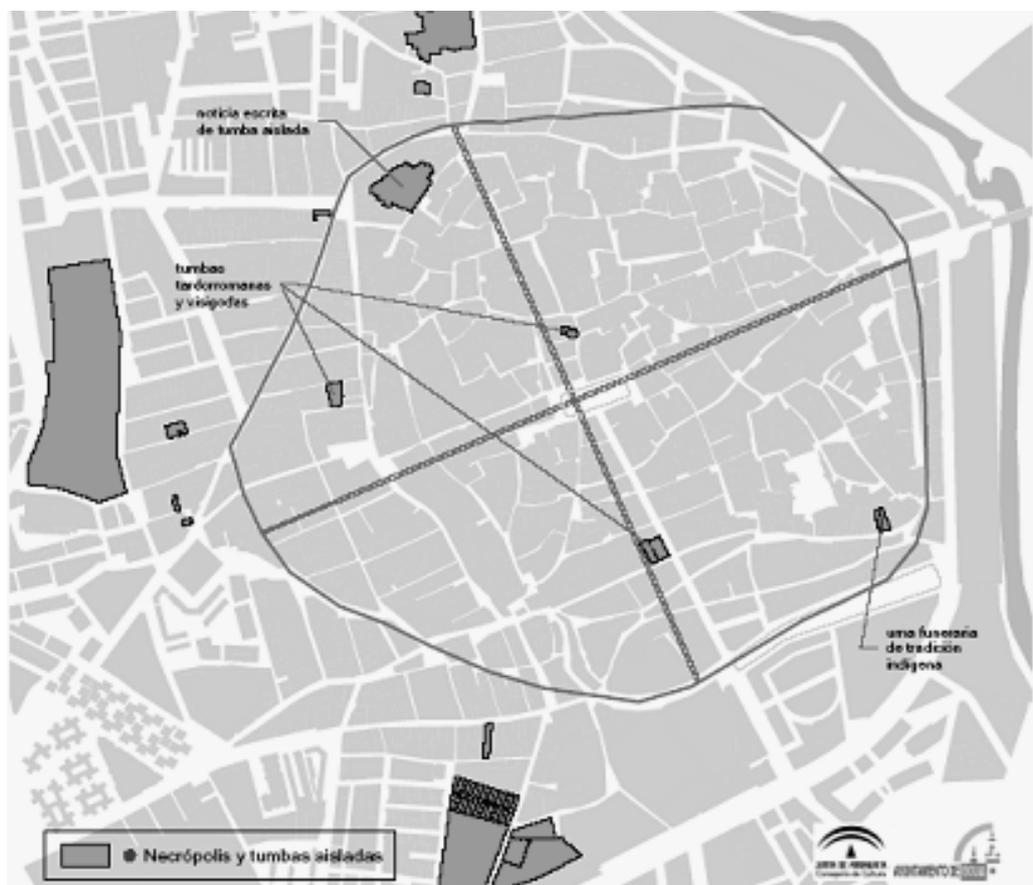


fig. 7 Topografía funeraria de Astigi, según SÁEZ *et alii*, 2004.

28. *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.182; 1.185; 1.173; 1.214; 1.219; 1.245; 1.250. Lamentablemente, la mayoría no presentan adscripción tipológica y se encuentran hoy día desaparecidas. Solo la *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.214 corresponde a una placa de pequeño formato. En cuanto a las cronologías, parecen remitir a fechas tardías, a partir del siglo II d.C. (RUIZ OSUNA, 2006, 166, nota 9).

De gran relevancia son las noticias orales (NÚÑEZ, MUÑOZ, 1997, 11; SÁEZ *et alii*, 2004), que nos informan sobre un número considerable de tumbas de variada tipología, acompañadas de sus respectivos ajuares descubiertas, durante las obras para las instalaciones fabriles ubicadas en la carretera que conectaba con la capital cordobesa. De este lugar proceden también un importante grupo de epitafios que, en algunos casos, nos dan cuenta de las medidas de los acotados presentes en esta necrópolis<sup>29</sup>.

Una vez más, las intervenciones arqueológicas de los últimos años vienen a completar el paisaje esbozado, renovando los datos hasta hace poco conocidos. Así, la Necrópolis Occidental, que había pasado desapercibida para la investigación, se presenta como una de las más interesantes: organizada en torno al tramo de *via Augusta* que se dirigía hacia *Carmo* e *Hispalis*, contaba con la presencia del anfiteatro en sus proximidades (SÁEZ *et alii*, 2004). De este sector proceden diversos hallazgos de carácter aislado, tales como el de la Plaza de Colón (RODRÍGUEZ, 1988, 101-123; VILLANUEVA, MENDOZA, 1991; NÚÑEZ, MUÑOZ, 1997), Arroyo Matadero (NÚÑEZ, 1986), Avenida de M<sup>a</sup> Auxiliadora (ROMERO, CARRASCO, VERA, 2007, 384 ss.) y “La Algodonera” (AGUILAR CAMACHO, 2004, 891-898), cuyos restos se extienden hasta la C/ Bellidos (TINOCO, 2004, 470-486), poniendo al descubierto un gran sector funerario en el que han sido desenterradas un centenar de tumbas, tanto de cremación como de inhumación, entre las que cabe destacar un interesante número de inhumaciones infantiles en ánforas. Sin embargo, la mayoría de los casos conciernen a enterramientos sencillos, sobre todo cistas de ladrillo cubiertas con *tegulae* a doble vertiente o fosas simples excavadas en la tierra, cuya única diferencia entre sí es la presencia o no de ajuar, ciertamente rico en determinadas ocasiones (AGUILAR CAMACHO, 2004, 891-898). También abundan en la zona los hallazgos epigráficos, a pesar de que un gran número de ellos se encuentran reutilizados en la Iglesia de la Santa Cruz (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.227 y 1.232), lo que impide afirmar su procedencia segura. El repertorio ofrece una cronología centrada principalmente en época altoimperial, destacando el hallazgo de un ara de mármol (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.213) que permite dilatar el uso funerario de la zona hasta principios del siglo III d.C.

El notable número de miliarios aparecidos entre *Astigi* y *Anticaria* confirman la existencia de un enlace de comunicación que conectaba con *Malaca* siguiendo el curso del río Guadalhorce (CORZO, 1992, 157). En la actualidad se corresponde con la carretera que desde la localidad astigitana se dirige a El Rubio, de la que se separa hacia el Este para continuar por el camino a Estepa, pasando primeramente por Osuna. Esta última se conformaba ya en época orientalizante como un núcleo de cierta importancia, como demuestran los restos de la muralla localizada recientemente en la Cuesta de los Cipreses (FERRER, RUIZ, 2000, 130-131; RUIZ CECILIA, 2001, 1062-1073; FERRER, RUIZ, GARCÍA, 2002, 99-145).

29. *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.201; 1.118; 1.203; 1.243; 1.291; 1.235; 1.234; 1.208; 1.256; 1.193; 1.233; 1.229; 1.204; 1.205; 1.206. Se trata, en su mayor parte, de estelas de gran tamaño elaboradas en piedra local, en las que suele aparecer la indicación de la *peditura* del recinto al que pertenecían. Su interés radica en la temprana cronología, siglo I d.C., que nos presenta este sector como uno de los primeros de la ciudad en ser ocupado con una finalidad funeraria (RUIZ OSUNA, 2006, 166, nota 10; VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.).

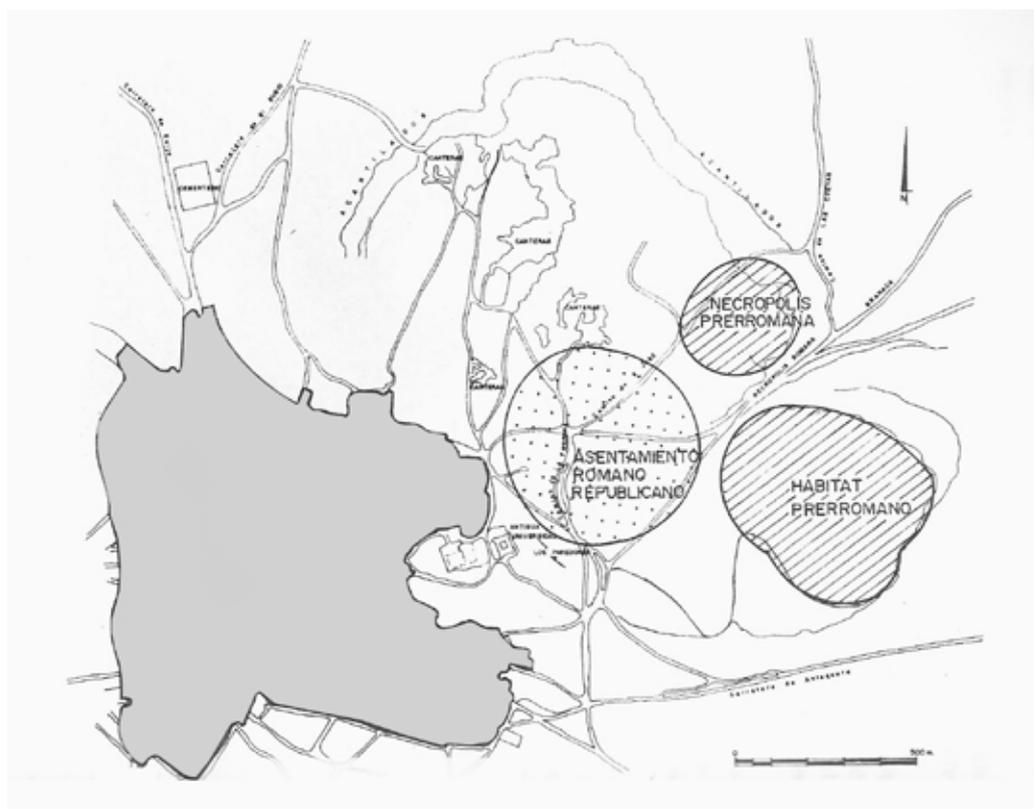


fig. 8 Distribución de los asentamientos prerromano y romano, a partir de CORZO, 1989.

Los vestigios que pueden relacionarse con este período son escasos y parecen limitarse a los hallazgos amortizados por la construcción del recinto fortificado de época pompeyana. Nos referimos a dos tumbas talladas en la roca descubiertas en las excavaciones de Engel y Paris, a las que deberíamos añadir la cámara con escalera descubierta por Corzo años más tarde (*vid.* Capítulo 5.11) (PACHÓN, PASTOR, ROUILLARD, 1999, fig. 5). Anterior a la llegada de Roma el asentamiento y su correspondiente necrópolis se ubicaban en dos elevaciones distintas, pero cercanas, hasta que en el siglo III a.C. el contingente militar se asienta en la meseta ubicada a los pies del *oppidum* ibérico (fig. 8). Los acontecimientos bélicos en las luchas pompeyanas dieron lugar a la construcción de un lienzo defensivo en el flanco más débil del asentamiento, el oriental, lo que supuso la destrucción de gran parte de las tumbas allí situadas (CAMPOS, 1989, 107 ss.), con las que han sido relacionadas parte de los famosos “relieves de Osuna”.

Para la colonia romana de nueva fundación se ha propuesto la existencia de cuatro necrópolis<sup>30</sup>, pero la actual indefinición arqueológica del perímetro urbano impide concretar más en este sentido (PACHÓN, RUIZ, 2006, 282). La única *via sepulchralis* hasta ahora reconocida de forma segura se sitúa en la Vereda de Granada (Cañada Real de Marchena a Estepa), en el sector Noreste de la

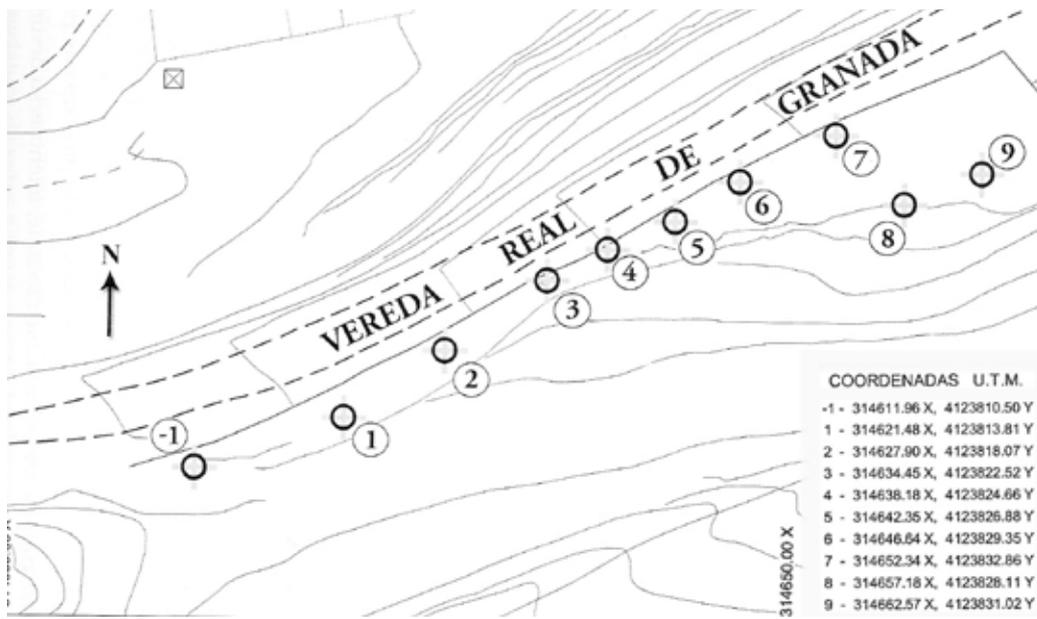
30. De ambientes funerarios proceden los sarcófagos de plomo, que fueron fundidos para la creación de los bancos de la Plaza Mayor (RODRÍGUEZ OLIVA, 1999, XXXV-XXXVI).

localidad, flanqueada a ambos lados por tumbas excavadas en la roca (*fig. 9a*). Perpendicular a ésta se encuentra la Calle de Arcadio Martín, de características similares (*fig. 9b*) (PACHÓN, RUIZ, 2006, 285, *fig. 11*), que junto con la anterior formarían parte de uno de los sectores funerarios más extensos de la ciudad (RUIZ, ROMÁN, 2005, 251), como demuestra la enorme cantidad de urnas cinerarias halladas en las proximidades (CAMPOS, 1989, 100). En el tramo más cercano al actual centro urbano, concretamente en el conocido como Camino de San José, existen restos de una pileta de *opus signinum* con cordón hidráulico (RUIZ CECILIA, 2002, 569, *fig. 1, 2*), así como el teatro romano (RUIZ CECILIA, 2002, nota 7), en cuyas cercanías debió erigirse el foro (CORZO, 1979, 121; PACHÓN, PASTOR, ROUILLARD, 1999, LXXXVII). Fue aquí donde apareció uno de los lotes más importantes de escultura funeraria *ursaonense*, junto a varias estructuras escalonadas (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 155 ss.), lo que sumado a la aparición de muros y mosaicos pone de manifiesto una alta concentración de actividades en el *suburbium* oriental (CAMPOS, 1989, 104).

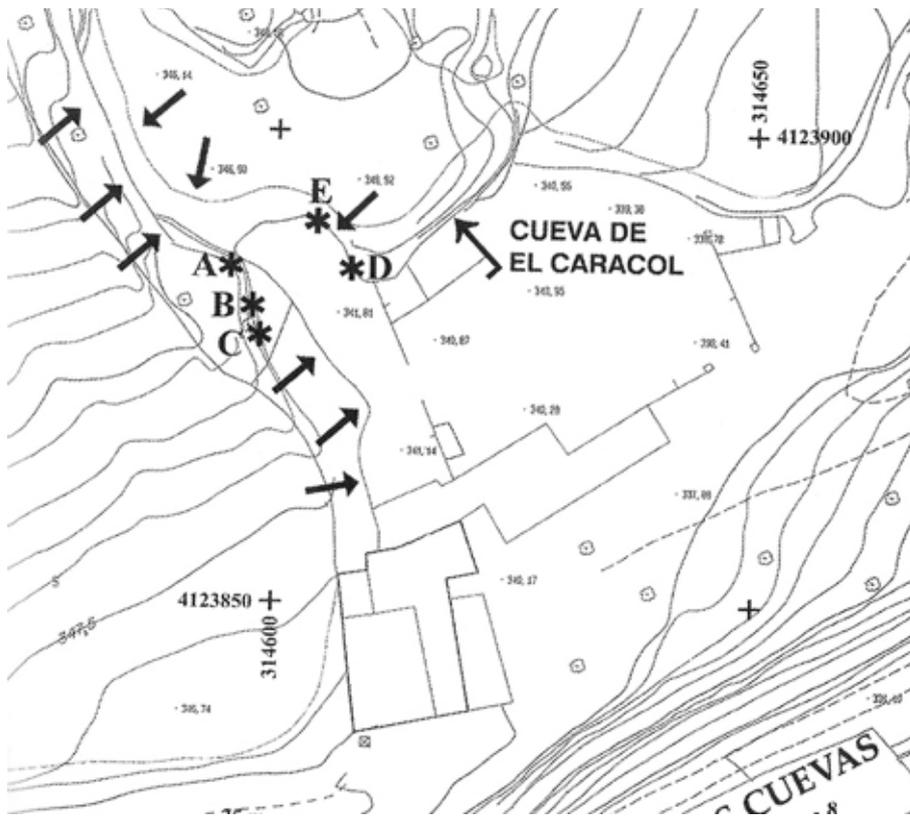
Otra necrópolis de entidad ha sido reconocida en el Cerro de las Canteras, al Norte de la localidad, pero el afloramiento de arenisca en este sector ha facilitado su aprovechamiento como cantera hasta nuestros días, desdibujando su aspecto pasado. Los únicos enterramientos documentados en la zona corresponden a dos cuevas, una datada en época prehistórica y otra de cronología bastante dudosa (PACHÓN, RUIZ, 2006, lam. 78, 1). Según Pachón y Ruiz (2006, 292) la alta presencia de tumbas rupestres en la Vereda de Granada deriva de un hecho puramente circunstancial, fruto de una menor incidencia de las labores de cantería moderna en este sector.

Tumbas romanas han aparecido, finalmente, en la franja situada entre el supuesto lienzo meridional y en la carretera de Antequera, así como en el sector occidental del yacimiento, lo que podría ayudar a definir los límites del recinto amurallado (CAMPOS, 1989, 104, *fig. 4*).

En las cercanías se encuentra la antigua *Ostippo* (Estepa), cuyo centro quedaba atravesado por la vía romana procedente de *Astigi*. De esta localidad conocemos algunos fragmentos de escultura, en línea con los ya mencionados de Osuna (*vid.* Capítulo 5.11), y las estelas funerarias de Tajo Montero (BLÁZQUEZ, 2002, 698 ss.). Entre los restos aislados podemos mencionar una urna de tradición prerromana de la que no se conocen datos exactos de su procedencia, la cual ha sido fechada entre finales del siglo III y principios del siglo II a.C. (LÓPEZ PALOMO, 1979 a; 1979 b), y un sarcófago de plomo descubierto en la C/ Saladillo datado en el siglo I d.C. (JUÁREZ MARTÍN, 1993b, 528 ss.). De gran interés es la inscripción hallada en la C/ Médico Ruiz, donde apareció un muro formado a base de grandes sillares, uno de los cuales era, en realidad, un gran cipo que incluía el epitafio del liberto *M. Rutilius Diomedes* (JUÁREZ MARTÍN, 1993 a, 521).



a.



b.

fig. 9 Vereda de Granada y Calle Arcadio Martín. Fuente: PACHÓN, ROMERO, 2006, fig. 12 y 13.

También en la campiña sevillana aparece Lora de Estepa, de la que se intuye la ubicación de la necrópolis republicana en el paraje del Monte Hachillo, cerca del área funeraria de “La Mata de las Pilas”, conocida desde antiguo por el frecuente hallazgo de sarcófagos de piedra que eran reutilizados como abrevaderos (GUERRERO, JUAREZ, 1990b, 323-326). De la intervención realizada en esta última durante 1988 podemos mencionar tres enterramientos, parcialmente destruidos por la acción de una máquina. La Tumba T-1 era de cremación, con cubierta de téglas a doble vertiente. En su interior se hallaron grandes cantidades de cenizas procedentes de la pira funeraria, así como una vasija globular. Correspondía a un individuo infantil, cuyo ajuar se compone de una lucerna de volutas y restos de un ungüentario de vidrio, fechados en el siglo I d.C. La Tumba T-2 era de inhumación, con cubierta de téglas dispuestas de forma horizontal sobre muretes de ladrillo. Por su parte, la Tumba T-3 estaba tan afectada que no se pudo aportar ningún tipo de información sobre ella. A tan sólo 500 m del lugar se localiza la Necrópolis de la Cooperativa Olivarera, donde fueron documentadas dos tumbas, también bastante deterioradas, de las que sólo pudo recogerse parte de sus respectivos ajuares, fechados en el siglo I d.C. También en las inmediaciones se puso al descubierto una cimentación elaborada a base de grandes sillares rectangulares de arenisca en forma de ángulo recto (GUERRERO, JUÁREZ, 1990, 315 ss.). Por último, a un centenar de metros de ésta apareció una estructura circular, de 3,75 m de diámetro exterior, construida a base de grandes sillares trabados a hueso, con una profundidad de 6,60 m, completamente colmatada. La abundancia de carbones y otros elementos que podrían interpretarse como ajuares han planteado su posible finalidad funeraria, con paralelos en otros pozos procedentes de *Carissa Aurelia* y Cádiz (GUERRERO, JUÁREZ, 1990a, 319 ss.). Si bien es más probable su interpretación votiva o de vertedero, tan necesaria en los usos y costumbres de las necrópolis romanas (NIVEAU, FERRER, e.p.).

En la confluencia de los dos caminos que, procedentes respectivamente de *Corduba* e *Hispalis*, conducían a *Malaca*, se sitúa *Anticaria* (SERRANO, ATENCIA, 1980, 15 ss.). Aunque los hallazgos localizados en el actual término municipal ponen de relieve un temprano proceso de romanización fechado a partir del siglo II a.C., no será hasta el siglo I d.C. cuando la ciudad conozca su máximo apogeo (ROMERO PÉREZ, 1993, 196).

Los últimos avances arqueológicos han permitido plantear para el *suburbium* septentrional un cinturón de necrópolis que se va intercalando con grandes *villae* (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 427), entre las que destaca la de la Estación (ATENCIA, 1981, 133-155) (*fig. 10*). Las excavaciones en la necrópolis de La Quinta, que destaca por su gran extensión y por ser la única relacionada directamente con la ciudad, han dado como resultado la localización de una calzada y una *villa* suburbana. Cuenta con un total de tres recintos de gran amplitud y 140 enterramientos, que responden a tipologías y rituales diferentes: 31 incineraciones, fechadas en los siglos I y II d.C., y 109 inhumaciones, adscritas a los

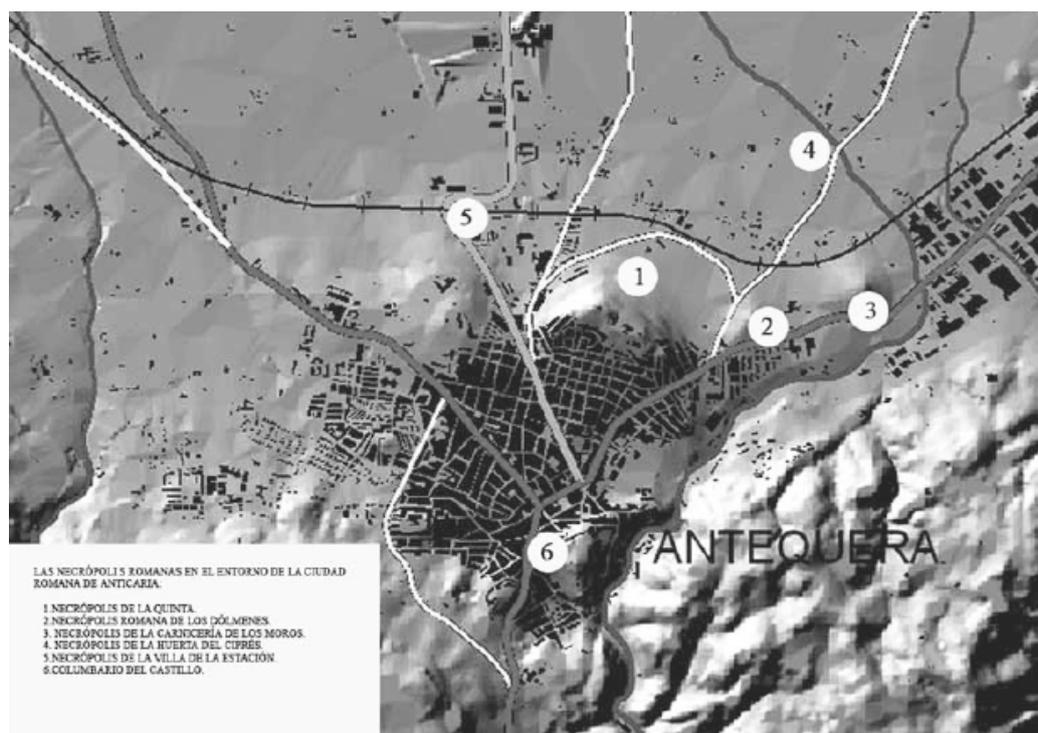


fig. 10 Distribución de necrópolis urbanas en el entorno de *Anticaria*. Fuente: FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, fig. 2.

siglos II-IV d.C., entre las que destacan las cubiertas con bóveda de ladrillo (*vid.* Capítulo 5.9) (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 419 ss.). El resto de hallazgos funerarios de la zona pueden asociarse con diferentes núcleos de hábitat, como los enterramientos de época bajoimperial detectados en los alrededores de los dólmenes (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 414) y otros relacionados con la fase de amortización de la *villa* de Carnicería de los Moros (RIÑONES, 1987a, 251-256; GARCÍA Y BELLIDO, GIMÉNEZ REYNA, 1948, 46-68; LUQUE, 1970), a la que habría que asociar dos enterramientos bajo *tegulae* dispuestas a doble vertiente aparecidos en el cerro de Marimacho y otra cremación más en las inmediaciones de la Huerta del Ciprés (RIÑONES, 1987b, 257-260).

La riqueza arqueológica de la Vega queda confirmada por la existencia de otro núcleo urbano distante apenas 6 km: *Singilia Barba*, en el Cortijo de El Castillón (ROMERO PÉREZ, 1993, 196). Esta presenta una pauta de ocupación territorial más dispersa, aunque los comportamientos son similares a lo visto para el anterior (*fig. 11*) (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 427). Las excavaciones en este antiguo asentamiento se vienen desarrollando desde 1985, poniendo al descubierto parte del foro, teatro, *villae*, algún vertedero de alfar y restos de varias necrópolis (SERRANO *et alii*, 1993, 637 ss.). Las referencias a estas últimas se remontan al siglo XVIII, cuando el jesuita Sánchez Sobrino hace mención a la presencia de numerosos enterramientos en la zona del Cortijo del Castillón y en

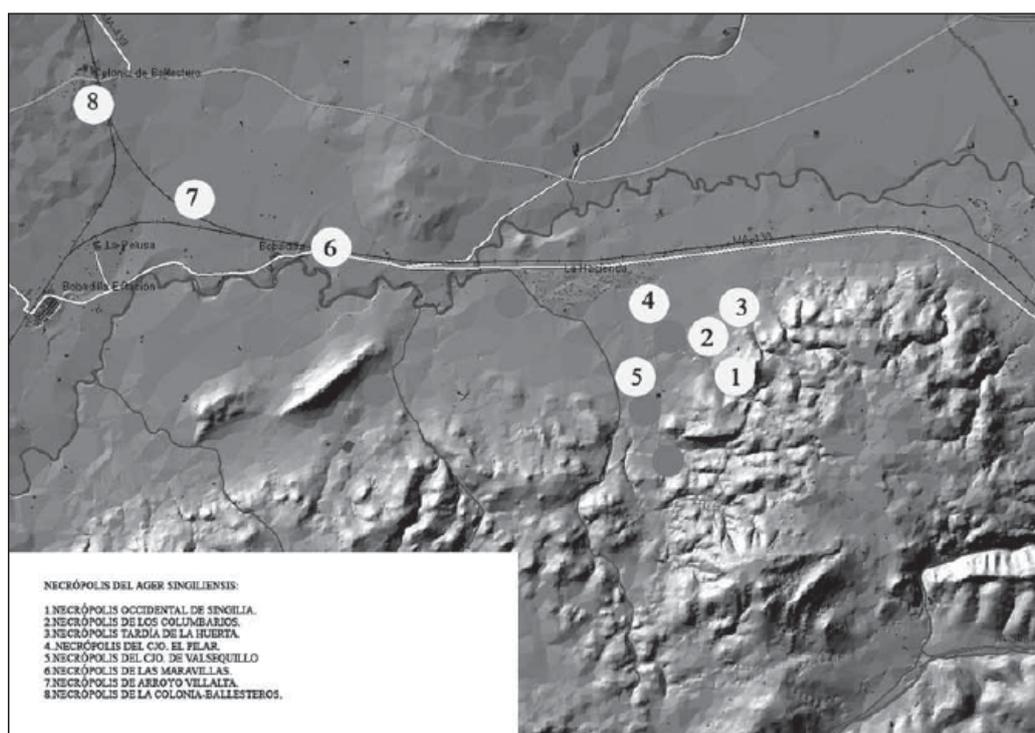


fig. 11 Distribución de necrópolis urbanas en el entorno de Singilia Barba. Fuente: FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, fig. 1.

su huerta contigua, donde, posteriormente, Díaz de Escovar cita la aparición de cientos de sepulcros, entre los que se incluye una inhumación infantil en sarcófago de plomo (ATENCIA, 1988, 92 ss.). En este mismo lugar, Amador de los Ríos sitúa la frecuente aparición de tumbas delimitadas por lajas de piedra, así como sarcófagos de mármol, reutilizados como abrevaderos (ATENCIA, 1988, 93-94). Contenedores de inhumación de este tipo labrados en arenisca local aparecieron en los terrenos llanos situados al Norte del cortijo, próximos al arroyo de Los Castellones, con ajuares que han permitido fecharlos en el siglo II d.C. (ATENCIA, 1988, 91).

Atencia nos da cuenta, además, de la aparición de una sepultura en ánfora, de una urna de plomo, una tumba en fosa delimitada por muretes de ladrillo y varios “*mausoleos de incineración monumentales*”, entre los que se incluye uno con cubierta abovedada de sillería, cuya existencia ha sido comprobada recientemente (EFRÉN, ROMERO, 2007, 404 ss.). Precisamente, del ámbito existente en torno a la vía que partía del centro urbano en dirección Oeste (SERRANO *et alii*, 1991, 278), hacia el Arroyo de Valsequillo, procede la mayor parte de las noticias relativas a la presencia de estructuras funerarias monumentales, algunas de ellas aún por investigar (EFRÉN, ROMERO, 2007, 406). Los trabajos desarrollados durante la década de los 80 permitieron comprobar varios focos de actividad funeraria, gracias al hallazgo de dos sarcófagos monolíticos de arenisca, un en-

terramiento infantil en fosa simple cubierto por dos *tegulae* superpuestas y una inhumación delimitada por tégulas dobles con cubierta también de este mismo material. De igual forma, pudo excavarse un “pequeño columbario”, de sillares con cubierta plana y cinco *loculi* en su interior, y otro sepulcro de semejantes características con un poyete destinado a situar las ofrendas (SERRANO, LUQUE, 1989, 467). Pero, sin lugar a dudas, lo más interesante fue el descubrimiento de un recinto de grandes dimensiones, realizado con obra de sillería y mampuestos, en cuyo interior apareció un sarcófago monolítico ya expoliado desde antiguo. Los restos de ajuar recogidos durante la intervención permiten situarlo en la segunda mitad del siglo I d.C. (EAD, 1990, 344).

En los alrededores de *Singilia* se ubica la necrópolis de Villalta, cuyo conocimiento se remonta a los años 40, cuando apareció una tumba de incineración contenida en urna de cristal con funda de plomo (GIMÉNEZ REYNA, 1946, 91 ss.). Fechada entre los siglos I y II d.C., fue documentada en las proximidades de un gran horno y otros restos pertenecientes a un alfar romano (FERNÁNDEZ, ROMERO, e.p.). La mayor parte de sus enterramientos responden a *busta* protegidos con cubierta, algunos de los cuales podrían asociarse con un recinto delimitado por muros de mampostería (EFRÉN, ROMERO, 2007, 411). Los ritos, cronologías y orientaciones estructurales (Noreste-Sureste), unidos a la proximidad geográfica, sitúan a esta necrópolis en el entorno de influencia directa de *Singilia Barba*, bien definido por la antigua vía que conectaba la ciudad con los núcleos pre-serranos: Teba, Cañete Real (*Sabora*) y Ronda la Vieja (*Acinipo*) (STYLOW, ATENCIA, VERA, 2004, 425).

La adquisición de un *locus sepulturae* en cualquiera de estas necrópolis béticas pudo hacerse mediante compra al municipio/colonia o entre particulares, pero también por donación, “*admisión en una tumba privada, pertenencia a un collegium funeraticium, acogimiento a la munificencia pública o privada, usurpación de tumbas ajenas o donación honorífica por parte del ordo decurionum*” (VAQUERIZO, 2001c, 49). Las familias más importantes y enriquecidas podían permitirse el lujo de comprar un terreno de grandes dimensiones junto a las puertas de la ciudad, cruces de vías más transitadas y edificios de espectáculos, asegurándose de esta manera la constante visita y la accesibilidad. Un caso especialmente representativo lo encontramos en Concordia, en Italia, donde tras una primera concentración de monumentos funerarios presente en la salida de la ciudad, asistimos a una dispersión de los restos, para a continuación volver a detectarse un llamativo agrupamiento en las proximidades con la *via Annia* (COMPOSTELLA, 1996, 22). Estos comportamientos han dado lugar a plantear la posible existencia de espacios de uso diferencial en las distintas necrópolis del Imperio; sin embargo, hemos de tener en cuenta la casualidad implícita en la proximidad de ciertos monumentos funerarios, que en su intento de aproximación a las principales vías de comunicación creaban agrupamientos, sobre todo, en áreas cercanas a la ciudad y en sitios de privilegiada escenografía ambiental (ORTALLI, 2000, 211 y 212).

Del mismo modo, algunos autores han defendido un posible crecimiento horizontal para las áreas funerarias de época romana, de tal manera que las tumbas más cercanas al recinto amurallado corresponderían a los enterramientos más antiguos. Aunque es posible que en la mayoría de los casos así ocurriera, son múltiples las variantes que influyen en este planteamiento; por ejemplo, el hecho de que las primeras tumbas dejaran entre ellas amplios espacios, permitió que con el tiempo éstos fueran ocupados por enterramientos de cronología más tardía, deformando el paisaje original. En el Norte de Italia se observa que en origen los monumentos se alineaban junto a las calzadas más importantes, estableciendo un espacio mínimo de 10 m entre los mismos, lo que influyó en la rápida ocupación de terrenos alejados de la ciudad, que formarían ya parte del paisaje agreste (ORTALLI, 2000, 209). Esto es lo que pudo ocurrir en el caso concreto del área funeraria de la Glorieta de Ibn-Zaydun, en Córdoba, que se dispone a casi 1 km con respecto al recinto amurallado de la ciudad, a pesar de su temprana cronología, centrada en época tardoaugusta o principios de la julio-claudia (RUIZ OSUNA, 2007, 146).

Otra cuestión a tener en cuenta son los continuos crecimientos y retraimientos de los centros urbanos durante la antigüedad, provocando la destrucción de las tumbas más cercanas. La construcción de *vici* adyacentes a algunos de los accesos de *Colonia Patricia* (zona de Maese Luis y La Corredera, al este, zona de Diputación, Ronda de los Tejares y Fray Luis de Granada, al norte, Avda. de la Victoria, al Oeste), datados hacia mediados del siglo I d.C., supuso la destrucción de los restos funerarios previos, anulándolos (VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005, 34). Algunos de estos barrios extramuros llegaban a adquirir características monumentales, caso del dado a conocer en la C/ Reyes Católicos (BAENA, 1991b), donde se exhumaron calles porticadas, perfectamente enlosadas, a las que abrían *domus* de diversa entidad, siempre decoradas con pinturas murales y pavimentos musivos. Casas de este tipo se disponen también la Avenida de Ronda de los Tejares, en un espacio que tras un primer uso como cementerio acaba incorporándose más tarde a la ciudad (*fig. 12*) (BAENA, 1991b, 148; IBÁÑEZ, 1987a; 1987b).

Todo ello ha planteado una ausencia total de reglas o normas específicas en lo que a la organización de las áreas funerarias de época romana se refiere (TOYNBEE, 1993, 54), estableciendo como paradigmas las conocidas necrópolis Vaticana e de *Isola Sacra*. Sin embargo, las medidas semejantes presentes en acotados y monumentos funerarios de algunas necrópolis italianas (ARMELLIN, 1998, 56), nos ilustran acerca de una posible parcelación previa y de una cierta organización (CARETTA *et alii*, 1995, 423; ORTALLI, 2000, 213). Algo que se desprende igualmente de la cantidad de servicios existentes en los terrenos ocupados por las áreas funerarias; a saber: *ustrina*, huertos, *mensae*, establecimientos de reposo, fuentes, jardines, baños, cocinas, hornos, cisternas, *tabernae*, *stabula* o *meritoria*, entre otros (ANTICO GALLINA, 1996, 212). El conjunto ya mencionado de Ibn-Zaydun, en Córdoba, contaba con estructuras de carácter hidráulico,



fig. 12 Restos de una calle porticada en Ronda de los Tejares, 6. Fuente: IBÁÑEZ, 1987 a.

relacionadas con el mantenimiento de la necrópolis y la celebración de rituales periódicos (MURILLO *et alii*, 2004, 12). Ubicadas en la parte posterior de los *monumenta* y, por tanto, de difícil acceso desde la vía pública, estas infraestructuras se caracterizarían por un uso privado, tal vez vinculadas a la existencia de un pequeño *hortus* (RUIZ OSUNA, 2007, 66). Infraestructuras semejantes han sido localizadas en otros puntos de la capital cordobesa, caso de “La Constancia” (RUIZ NIETO, 1995; 1996 a; 1996 b) y C/ San Pablo, 17 (fig. 13) (RUIZ NIETO, 1999 a; 1999 b).

Así pues, las necrópolis romanas se mantienen en uso durante varios siglos, facilitando el aprovechamiento de determinados enterramientos colectivos durante generaciones, la reutilización de tumbas ajenas, el desmantelamiento de sepulcros anteriores y su incorporación en nuevas tumbas o su superposición (VAQUERIZO, 2001, 87). En el caso de *Urso* la pervivencia de las cuevas como lugar de enterramiento se documenta desde época prehistórica, para dar paso en época orientalizante e ibérica a una tipología diferente, aunque casi siempre ligada a la base pétrea del Cerro de las Canteras y sus alrededores. Posteriormente, se volverán a utilizar las tumbas rupestres como espacio mortuario, continuando así hasta tiempos visigodos (PACHÓN, RUIZ, 2006, 447). Esta hipótesis se confirma gracias al estudio de materiales dispersos y ajuares hallados en el interior



fig. 13 Instalación hidráulica descubierta en la C/ San Pablo. Fuente: RUIZ NIETO, 1999a; 1999b.

de algunas de ellas, que ofrecen una cronología comprendida entre el siglo III a.C. y el VI d.C. (RUIZ, ROMÁN, 2005, 251 ss.; PACHÓN, RUIZ, 2006, 454 ss.). La costumbre de sepultar en torno a las principales vías de salida de la ciudad se pierde en época bajoimperial, por lo que los enterramientos de estas fechas localizados en la Vereda de Granada podrían responder a la continuidad de una antigua tradición, cuyo objetivo era vincularse con una zona de carácter sacro o funerario por excelencia.

Otra posibilidad era la de enterrar a los difuntos en *fundi* privados, situados a mayor o menor distancia de la ciudad (VAQUERIZO, 2001, 48), que acogerían las tumbas de los propietarios y de los *servi* que allí vivían y trabajaban (VAQUERIZO, 2001, 88). Este parece ser el caso más habitual de *Britannia*, donde resultan extrañas las necrópolis conectadas con la ciudad u otros centros de carácter urbano. Los cementerios se encuentran repartidos en la parte Suroeste de su territorio y no siguen, por lo general, las alineaciones marcadas por las calzadas romanas, sino que se extienden en las proximidades de *villae* y factorías (TOYNBEE, 1993, 73 ss.). En ocasiones, destacan por las desproporcionadas dimensiones con respecto a los lugares de hábitat, lo que ha dado pie a su inter-

pretación como punto de convergencia de poblaciones trashumantes, que rendían honor a sus difuntos en algunos puntos consagrados, elegidos *ex profeso* (FERCHIOU, 1995, 128).

No podemos olvidar la influencia sobre estas áreas funerarias de las condiciones geográficas circundantes. Así, en el Norte de Bolonia, el territorio rico y abierto al tráfico hace que los monumentos funerarios sean semejantes a los presentes en ambientes urbanos, a diferencia de lo que ocurre en ámbito rural boloñese, donde en las necrópolis de época imperial no se contabiliza ningún monumento de grandes dimensiones, lo que pone en evidencia la existencia de una comunidad cerrada de tipo eminentemente agrícola (ORTALLI, 2000, 213 ss.). Un caso semejante se detecta en territorio *ostiense*, con tumbas pobres que pertenecían a los trabajadores encargados de gestionar la tierra por encargo de familias importantes, las cuales, por el contrario, preferían ser enterradas en potentes construcciones ubicadas en las necrópolis urbanas (PELLEGRINO, 1999, 6).

En muchas ocasiones se trata de estructuras funerarias situadas de forma aislada, que hacen acto de aparición junto a *villae*, en puntos cruciales de las principales vías de comunicación u ocupando accidentes privilegiados del terreno, no necesariamente inmediatos a la ciudad. Así se reconoce en el posible monumento del Camino de Mesta, próximo al arroyo y al puente de Pedroches, junto al recorrido de la *via Augusta*, lo que contribuiría a generar un auténtico marco escenográfico (RUIZ OSUNA, 2007, 94). Estos mismos elementos paisajísticos (arroyo y vía de tránsito) se repiten en El Sotillo (Alfaro, La Rioja), distante un kilómetro de la ciudad romana de *Graccurris* (HERNÁNDEZ VERA *et alii*, 1999). En este caso, el monumento funerario en forma de altar se inserta en una necrópolis, compartiendo espacio con otros enterramientos más sencillos, al igual que la probable tumba-templo localizada en tierras navarras que, distante 150 m de una villa, presenta clara situación de visibilidad en el entorno (CANCELA, 2002, 167); características que también se han destacado en el caso de Vilarrodona (Tarragona), que abre su fachada al camino que pasaba junto al *fundus* (GURT MACÍAS, 2002, 97 ss.), o el monumento de los Escipiones, en *Tarraco*.

Entre los de este ámbito destaca un grupo numeroso pertenece a la categoría de tumba-templo, tal como se ha podido comprobar en tierras itálicas (HESBERG, 1994, 215), africanas (FERCHIOU, 1995, 128) e hispanas (CANCELA, 1993, 239; 2002, 172 ss.), donde los propietarios se convierten así en los protagonistas de una tendencia hacia la divinización ante las masas campesinas (HESBERG, 1994, 209).

La disponibilidad de espacio en el ámbito rural, en contra de lo que veíamos para ciertos núcleos urbanos con problemas de superpoblación, permite disponer de *loca* de mayores dimensiones (LÓPEZ MELERO, STYLOW, 1995, 230), cuya transformación en *locus religiosus* no estaba exenta de problemas legales. De Castro del Río (Córdoba) procede la inscripción funeraria que hace mención al *locus sepulchri* más extenso conocido para la península, esto es, 225 × 150

p.r. (99.798,7 m<sup>2</sup>), interpretado en relación con una posible *villa rustica*<sup>31</sup> (CIL, II<sup>2</sup>/5, 403) (RODRÍGUEZ NEILA, 1983, 192). La inserción de estas áreas funerarias en terrenos de carácter privado podía comportar dificultades en el acceso, para lo cual muchos de ellos contaron con caminos de servidumbre propia a partir de las vías principales o bien aprovecharon la parcelación agraria en la cual se encontraban inmersos. Este es el caso de *Ostia*, donde fueron trazados numerosos ejes viarios, que algunos estudiosos han interpretado como una retícula destinada a la subdivisión agraria, pero que, en cualquier caso, servían también como caminos funerarios, ya que la zona estaba ocupada desde finales del siglo I a.C. por una vasta necrópolis (PELLEGRINO, 1999, 6); de ahí la funcionalidad que asumen los propios monumentos como mojones indicativos de propiedad en caso de disputa. De esta manera, la distancia constante entre estructuras funerarias podría estar indicando valores propios de la centuriación, caracterizada por parcelas unitarias asignadas a los colonos; por el contrario, el aislamiento propio de tumbas en ámbito rural podría revelar la escasa relevancia de los repartos fundacionales y la presencia de *fundi* agrícolas de mayor consistencia y amplitud (BERGONZONI, REBECCHI, 1976, 231).

La presencia de enterramientos rurales se pone de manifiesto en casi todas las ciudades de *Baetica* ya mencionadas. Por ejemplo, en Écija contamos con varios sarcófagos de plomo destinados a inhumación en los alrededores de la localidad (MARTÍN, FERNÁNDEZ, 2001, 903-907). En Osuna son varias las necrópolis que podemos asociar de forma casi segura con la villa de la que dependían: Calamorro II, Terrosillo, La Retama o Cerro de la Quinta (*fig. 14*) (VARGAS, ROMO, 1992, 430-434; VARGAS, ROMO, 2003, 1052 ss.). Una pauta semejante ha sido ya destacada en *Anticaria* y *Singilia Barba*, de la que sobresale la necrópolis de Las Maravillas, cuya excavación permitió documentar un total de siete inhumaciones en torno a un edificio monumental, perteneciente a uno de los personajes más conocidos a través de la epigrafía *singiliense*, la liberta *Acilia Plaecusa* (ROMERO, 1994, 195). Su relación con el *ager* queda claro, tanto por la orientación de los ejes estructurales dominantes, como por su probado vínculo con personajes importantes de la ciudad (EFRÉN, ROMERO, 2007, 409). En Antequera, concretamente en la ruta hacia *Corduba*, se localizó y excavó la necrópolis de San Juan, en un ámbito jalonado de importantes establecimientos rurales, algunos de relativa importancia como revelan las villas rústicas de Loma de Pozoancho o Cortijo de las Piletas (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 423); casi un centenar de enterramientos, de los cuales el 95% se corresponden con cremaciones, la mayor parte *busta*, que arrancan desde el siglo I d.C. (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 424). Por su parte, la necrópolis de las Angosturas, fechada entre los siglos II y V d.C., se localiza en una antigua terraza del río Guadalhorce, en la margen izquierda del arroyo del mismo nombre, un poco antes de su confluencia con el anterior (CISNEROS, CORRALES, 1994, 279-283).

31. Esta inscripción destaca también por ser el testigo de una ampliación de la superficie del recinto, como se puede observar en el retallado de las cuatro últimas cifras del numeral (RODRÍGUEZ NEILA, 1983, 186; VAQUERIZO, 2002, 172); algo que se comprueba también en otros lugares del Imperio, caso del referido por Steinby (1987, 101) en el que de unas dimensiones iniciales de 3,24 m se pasó a 11 m.

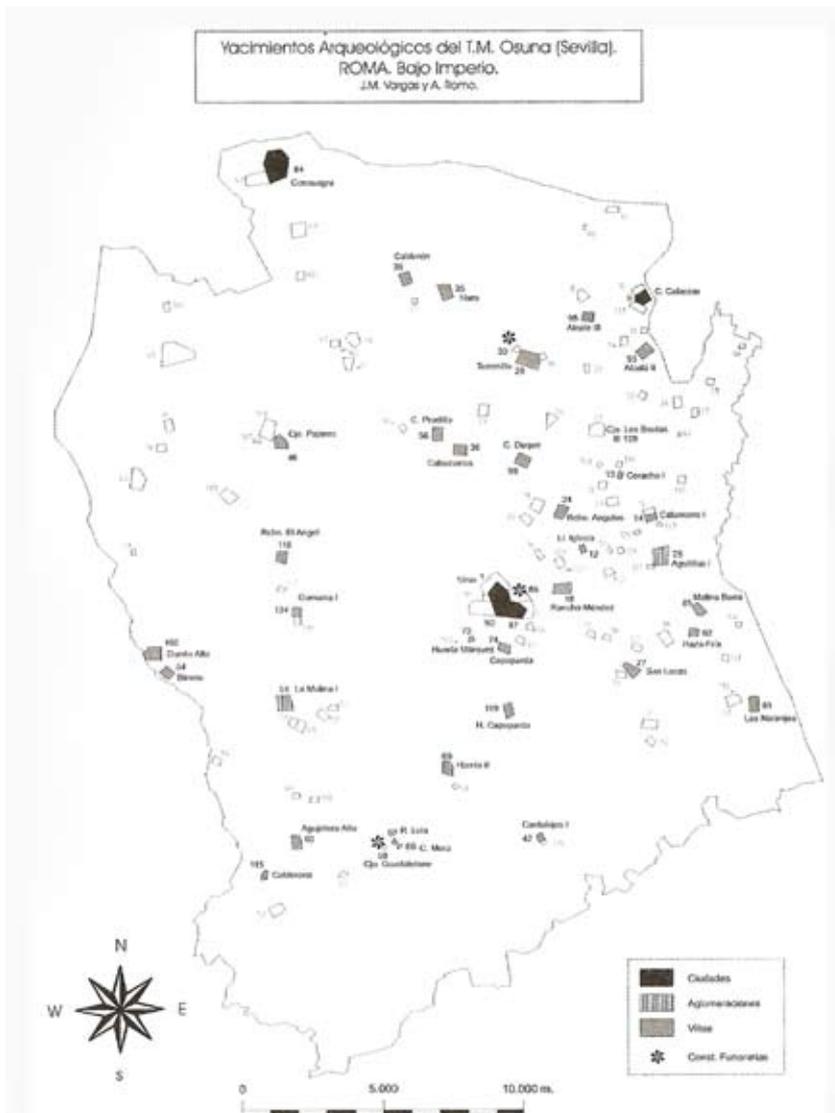


fig. 14 Distribución planimétrica de yacimientos en el territorio de Osuna, según VARGAS, ROMO, 2002, fig. 5.

Para finalizar, los monumentos funerarios de época romana se han interpretado como reproducción de la escala social de los vivos, en clara ostentación de sus diferentes posiciones sociales, ideológicas o económicas, ya que en general los diversos grupos hicieron de sus tumbas un elemento de prestigio y representación. El estatus de un personaje o familia puede deducirse por la forma y disposición del monumento, así como por su posición en el ámbito de la propia necrópolis (HESBERG, 1994, 264 ss.). Intentos de topografía social en este sentido han sido realizados en la *via Nomentana*, en Roma (GROSSI, 2000, 283-295), observándose de forma clara en la ciudad de *Ostia*; así en la necrópolis que parte de la puerta que se dirigía a Roma tuvieron lugar los enterramientos de las cla-

ses altas, mientras que la necrópolis de la *via Laurentina* aparece protagonizada por personajes pertenecientes a las clases inferiores, sobre todo libertos (PAVOLINI, 1986, 247). Aún así, las necrópolis de época imperial no parecen reflejar de manera estricta este orden social o económico, tal como se evidencia en el caso concreto de los libertos, los cuales se sirvieron habitualmente del mundo funerario como principal elemento de autorepresentación social y ostentación económica, con monumentos que destacan por su carácter dispendioso, presunción y riqueza decorativa.

## 5. Tipologías arquitectónicas



## 5.1 El papel de la epigrafía

La trascendencia de los estudios epigráficos para el conocimiento del mundo funerario de época romana resulta indudable. Cuando la información y conservación de los textos epigráficos así lo permiten, proporcionan datos de gran valor sobre los promotores y dedicantes de los grandes monumentos funerarios, pudiendo plantear cuestiones acerca de su condición socio-económica, cargos y origen. Sin embargo, son todavía muchas las limitaciones que nos encontramos a la hora de enfrentarnos con este tipo de material: por ejemplo, la incertidumbre acerca del lugar de descubrimiento - que no tiene por qué coincidir con el de su ubicación original - o las imprecisiones cronológicas (LUCA, 2005, 78).

Los epitafios conforman una fuente de recursos fundamental para el estudio del proceso de monumentalización en las necrópolis de época altoimperial, ya que se constituyen como vestigios de las propias construcciones funerarias y evidencian, en sí mismos, el tan buscado deseo de autorrepresentación y memoria. Los notables, es decir, el grupo de familias cuyos miembros eran distinguidos por el ejercicio de responsabilidades públicas (magistraturas, sacerdocios), así como los miembros de la elite - concepto más amplio que recurre a otros criterios tales como la riqueza procedente de una actividad económica -, recurrieron a todos los medios a su alcance para manifestar la importancia adquirida en vida y garantizar la perpetuidad de su recuerdo. En este sentido, la inscripción funeraria se confirma como el medio ideal para generar esa memoria y garantizarla a largo plazo (CHRISTOL, 2002, 129). Un recurso que se extiende, igualmente, a todos los sectores de la sociedad, tal como se ha puesto de manifiesto en el caso de *Colonia Patricia*, donde las placas de pequeño formato y estelas se convierten en la base de la conmemoración funeraria de *liberti* y *servi*<sup>32</sup> (RUIZ OSUNA, 2007, 50).

A pesar de recientes aportaciones al tema (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 59-94; STYLOW, 1995, 219-228; 2002 a, 353-368; MELCHOR GIL, 1997, 223-237; 2006 a, 229-268; 2006 c, 115-144; MELCHOR, PÉREZ ZURITA, 2003, 173-233; VAQUERIZO, 2001a, 168-205; 2002 b, 143-200; SÁNCHEZ MADRID, 2002; SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.; RUIZ OSUNA, 2006, 157-194; 2007), lo cierto es que la epigrafía funeraria de la Bética sigue aún pendiente de un profundo análisis con base en estudios de corte cronológico, espacial, morfológico y funcional. Sin embargo, las características y objetivos de este trabajo no permiten un detenimiento extenso sobre la cuestión; de ahí que sólo tengamos en cuenta aquellos datos que nos ilustran de forma fidedigna acerca de la existencia y características del proceso de monumentalización funeraria en el marco geográfico de nuestro estudio<sup>33</sup>.

32. En *Emerita Augusta* se comprueba que la conmemoración funeraria fue más a menudo utilizada por ciudadanos ordinarios: libertos y libertas, y a veces incluso esclavos (EDMONDSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001, 77).

33. Concretamente, hemos trabajado sobre un total de 1.256 *tituli sepulchrales* (578 adscritos al *conventus Cordubensis* y 678 al *Astigitanus*), fechados entre los siglos I a.C. y II d.C.

### 5.1.1. Recintos funerarios

La costumbre de indicar las medidas del área funeraria por medio de hitos terminales - cipos o estelas, principalmente - la tenemos documentada de forma fidedigna desde la segunda mitad del siglo I a.C., tal como se desprende de un discurso de Cicerón (*Phil.*, IX, 7, 17) y de un pasaje de Horacio (*Sat.*, I, 8, 12-13). Se enfatizaba, así, dentro del denominado *ius sepulchri*, el derecho de propiedad ante posibles reclamaciones o usurpaciones del terreno funerario. Esta medida era conveniente, sobre todo, en aquellas tumbas que permanecían aisladas entre *fundi* circundantes, con vistas al ejercicio del *iter ad sepulchrum* (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 59). En este sentido, la *pedatura* se ha señalado como característica de los enterramientos presentes en áreas rurales, que debían quedar perfectamente individualizados con respecto a su entorno, a fin de asegurar su cuidado, acceso y no enajenación (VAQUERIZO, 2001a, 172). Como observa Geraci (1969, 376), la indicación de las medidas del área sepulcral, junto con un recinto de obra que no siempre existía, eran los elementos que determinaban qué porción de un *fundus* privado estaba ocupada por tumbas, constituyendo así *res religiosa* inalienable e inviolable.

Tales medidas serían fijadas por agrimensores<sup>34</sup> y formarían parte del catastro de cada ciudad, tal como se comprueba en el caso de una inscripción funeraria hallada en el *Testaccio* (Roma), que hace referencia a una construcción funeraria de 8,91 m de lado. Unas dimensiones que se confirman en la lastra nº 24 de la *Forma Urbis*, donde se ha reconocido la planta de este *monumentum* (FERREA, 1998, 51-72). Además, la estricta organización de algunas necrópolis implicaría cierta vigilancia por parte de las autoridades públicas (CHRISTOL, JANON, 2002, 122). Así se desprende de la *Lex Irnitana* (cap. 76), en la cual se mencionan a magistrados que supervisaban anualmente los terrenos pertenecientes a los diversos municipios y colonias, a fin de evitar cualquier usurpación por parte de un particular o comunidad vecina. Por lo tanto, es posible plantear la existencia de un archivo específico para el control de tales aspectos (MELCHOR, 2006c, 119).

Sin embargo, son numerosas las inscripciones sepulcrales en las que no existe referencia alguna a la *pedatura*, lo que se explica, entre otras causas, por su probable pertenencia a enterramientos colectivos, por su ubicación en grandes áreas de terreno o por encontrarse en propiedades particulares ajenas a cualquier tipo de regulación (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 63). Al mismo tiempo, hemos de tener en cuenta que la existencia de límites físicos (balaustradas, muros<sup>35</sup>, cercados, vallas, vías, corrientes de agua, fosas o barreras vegetales) haría innecesaria la indicación *in situ* de las medidas del *locus*. Así ocurre en *Colonia Patricia*, donde el escaso número de este tipo de inscripciones (*vid.* tabla 3) contrasta con la

34. De Nueva Carteya (Córdoba) procede la inscripción funeraria del agrimensor *Q. Iulius Rufus*, perteneciente a la tribu *Galeria* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.598), que contó con un recinto de 120 p.r. (VAQUERIZO, 2001a, 172).

35. La existencia de muros de obra como límites del *locus sepulturae* se aborda de forma exhaustiva en el Capítulo 5.2. (*vid. infra*), pero su presencia se comprueba también gracias a la epigrafía. Este es el caso de una inscripción localizada en Doña Mencía (Córdoba) (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 347), en la que se hace referencia a: “*a pariete p(edes) X*”, expresión no demasiado corriente, que alude directamente a la estructura que debió de rodear el *locus sepulturae*.

enorme cantidad de restos arqueológicos interpretados como recintos funerarios<sup>36</sup> (VAQUERIZO, 2001a, 168-205; 2002b, 143-200, RUIZ OSUNA, 2006, 169-173; 2007, 56 ss., tabla 1). Por el contrario, *Astigi* y *Tucci* destacan por el amplio conjunto de terminales con indicación de las medidas del *locus* procedente de sus necrópolis (*vid.* tabla 4), donde, hasta la fecha, no se ha descubierto estructura alguna de delimitación<sup>37</sup> (RUIZ OSUNA, 2006, 172 ss.).

La existencia en la Bética de acotados funerarios era conocida desde hace tiempo gracias precisamente a los testimonios epigráficos con indicación de la *pedatura*, destacando su concentración en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* (VAQUERIZO, 2002b, 169), es decir, la zona geográfica encuadrada entre las campiñas de Jaén, Córdoba y Sevilla y el valle del Guadalquivir (LÓPEZ, STYLOW, 1995, 227). Una práctica que se manifiesta de manera aislada en otros puntos de la Península<sup>38</sup> y, especialmente, en territorios próximos a los límites fronterizos de Bética, tales como *Castulo e Ilugo*. Algo lógico si tenemos en cuenta que ambas localidades estaban adscritas a esta *provincia* antes de su definitiva anexión a la *Citerior* en época augustea (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.), conservando así sus antiguas vinculaciones culturales y económicas (LÓPEZ, STYLOW, 1995, 228). Concretamente, el *conventus Astigitanus* concentra el 50,31% de los casos hispanos, de los cuales casi dos tercios han sido hallados en la capital, *Astigi*, y su entorno inmediato, sobresaliendo, igualmente, *Tucci* y *Sosontigi*. Por su parte, el *conventus Cordubensis* cuenta con el 11,32%, la mayoría procedentes de *Colonia Patricia* y sus alrededores. Según Vaquerizo y Sánchez (e.p.) la diferencia existente entre ambas capitales conventuales, muy próximas a nivel geográfico, debe responder a modas locales relacionadas con la procedencia de sus colonos.

Cronológicamente hablando, la dispersión de esta práctica se establece entre los inicios del principado de Augusto y finales del siglo I d.C. o principios del siglo II d.C., momento en el que comienza a proliferar la costumbre de consagrar los sepulcros a los *dei Manes*. Según Stylow (2002a, 361), esa coincidencia no es fortuita, ya que con “*la dedicación a los dei Manes lo que se pretendía conseguir era una consagración más expresa del sepulcro y, con eso, una mayor protección*

36. No parece que esta circunstancia tenga nada que ver con su condición de *caput Provinciae*, ya que de la *Colonia Narbo Martius*, capital de la *Gallia Narbonensis*, proceden los dos tercios de los 150 *termini sepulcrorum* que se conocen para toda la región. Una dispersión semejante a la observada para el *conventus Emeritensis*, que concentra en *Augusta Emerita* la mayoría de los hallazgos de la Lusitania (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.).

37. La existencia de recintos de obra podría quedar confirmada gracias a la inscripción *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.189, pues su formato, un gran bloque paralelepípedo (60 x 46 x 30 cm), la pone en relación con una construcción de gran tamaño, tal como confirman las medidas a las que hace referencia (RUIZ OSUNA, 2006, 173). Ejemplos de *tituli sepulchralis* que formaban parte del propio muro de cierre de las estructuras los encontramos en la *Gallia* meridional (CHRISTOL, JANON, 2002, fig. 5).

38. Un ejemplo ilustrativo es la única inscripción hallada en *Carthago Nova* (*CIL*, I<sup>2</sup>, 3.449a = II, 3.444), dispuesta por un ciudadano originario de *Conobaria* (Las Cabezas de San Juan, Sevilla), lo que demuestra que los estilos pudieran emigrar con las personas que los utilizaban (STYLOW, 2002a, 254). Otras manifestaciones aisladas se han documentado en el *conventus Hispalensis*, *Gaditanus* y en la *Lusitania* meridional, sobre todo en *Augusta Emerita*, así como en la zona de Levante y en la ciudad de Sagunto (LÓPEZ, STYLOW, 1995, 228).

*del mismo*". Del mismo modo se ha establecido una estrecha relación con la aparición de multas o penas sepulcrales (STYLOW, 2002 b, 174-175); sin embargo, los dos únicos ejemplos conservados en *Hispania* incluyen también la *indicatio pedaturae*, lo que según Vaquerizo y Sánchez (e.p.) contradice esta teoría. Sólo en el territorio fronterizo meridional de las provincias de Córdoba y Jaén, en el interior del *conventus Astigitanus*, se mantuvo la costumbre durante algo más de tiempo (LÓPEZ, STYLOW, 1995, 228).

Aunque este tipo de indicaciones se encuentran en cualquier tipo de soporte, como placas o paralelepípedos (CIL, II<sup>2</sup>/7, 98, 207, 571; CIL, II<sup>2</sup>/5, 141, 161, 191, 260, I.174, I.232), en la mayoría de las ocasiones aparecen sobre cipos y estelas terminales<sup>39</sup>, que coexisten durante el siglo I d.C. Los primeros tipos predominan en *Corduba*, sobre todo, los bloques paralelepípedos, claro reflejo del considerable proceso de monumentalización arquitectónica de sus necrópolis durante época Altoimperial (VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.). Del *conventus Astigitanus*, concretamente de su capital, procede un nutrido grupo de estelas con remate semicircular y con el marco epigráfico rehundido en forma de hornacina<sup>40</sup> (RUIZ OSUNA, 2006, 172). Se caracterizan por su gran formato, con alturas cercanas a los 1,70 m (CIL, II<sup>2</sup>/5, I.238), anchuras superiores a los 0,73 m (CIL, II<sup>2</sup>/5, I.206) y grosores que van desde los 0,19 m (CIL, II<sup>2</sup>/5, I.228) a los 0,34 m<sup>41</sup> (CIL, II<sup>2</sup>/5, I.291). Aunque ninguna de las estelas astigitinas ha sido localizada *in situ*, debieron ubicarse a modo de hito en los ángulos<sup>42</sup> que conformaban el *locus sepulchri*, acompañadas, en ocasiones, por vigas de madera que actuarían como cercados. Restos de los rebajes dispuestos para recibir los travesaños pueden observarse aún en la CIL, II<sup>2</sup>/5, 403 (Castro del Río) y CIL, II<sup>2</sup>/5, 705-706 (Íllora) (STYLOW, 2002 a, 361, nota 57).

Esta misma disposición en los ángulos de los recintos se comprueba gracias a la epigrafía funeraria de Bolonia, donde resulta frecuente el hallazgo de inscripciones gemelas (DONATI, 1965; DALL'OLIO, 1922). Se trata de cipos dobles o triples, realizados sobre idéntico material, con semejante ornamentación, tipo de escritura y dimensiones. Un caso semejante es el de Bononia, donde la presencia de recintos se certifica gracias al hallazgo de estelas duplicadas y triplicadas (BRIZZOLARA, 1983, 215). En este sentido destacamos los tres *tituli* pertenecientes a *Cornelia Paulla* (CIL, II<sup>2</sup>/5, I.204, I.205 y I.206) y otros dos en los que se

39. A este tipo corresponden también la mayoría de *termini* localizados en la *Gallia* meridional, concretamente en Narbona, Béziers y Vaison (CHRISTOL, JANON, 2002, 121).

40. Correspondiente al tipo I.A.2.: estelas con coronamiento semicircular o redondeado y el campo epigráfico (también semicircular o redondeado) rebajado, de VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.

41. Dimensiones muy superiores a las registradas en los cipos terminales de las necrópolis de Aquileia, que presentan unas medidas medias de 110 x 30 x 16 cm, con un altura máxima de 197 cm (ZACCARIA, 2005, 200 ss.).

42. Si bien es cierto que lo habitual sería colocar un número de cuatro, tal como se comprueba en una inscripción procedente de *Carissa Aurelia* (CIL, II, I.367), se conocen casos en los que se dispusieron hasta siete cipos (ILS, 8.350).

43. Resulta curioso comprobar que la disposición del texto y el tipo de letra en ambas estelas son diferentes, por lo que es posible que una de ellas fuera emplazada en el área sepulcral algún tiempo después (entre principios y mediados del siglo I d.C.), tal vez, para señalar con más consistencia los límites del terreno funerario (RODRÍGUEZ NIELA, 1991, 68), o para reemplazar una anterior.

menciona a *Faustus*, liberto de *Lucius Nonius*<sup>43</sup> (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1234 y 1235) (fig. 15), todos procedentes de la Necrópolis Oriental de Écija. En el caso de *Colonia Patricia* no se conocían inscripciones dobles hasta el reciente descubrimiento de dos estelas procedentes de un lugar indeterminado de la Necrópolis Norte (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.). Se trata de un recinto de 12 p.r. de lado adscrito a *Marcus Cornelius Catullus, anticarense* de origen (SÁNCHEZ MADRID, e.p.) (fig. 16). De igual forma, una intervención arqueológica en Avda. de las Ollerías (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006), ha sacado a la luz dos cipos con idéntico *titulus* (V. I. C. /



fig. 15 Estelas de *Cornelia Paulla* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.204, 1.205 y 1.206) y *Lucius Nonius* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.234 y 1.235).



fig. 16 Cipos de *Lucius Cornelius Catullus*.

*L. P. XII*), cuya importancia radica en el hecho de haberse documentado *in situ* flanqueando la entrada al recinto funerario<sup>44</sup> (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.).

Pero lo habitual es encontrar estos soportes epigráficos completamente descontextualizados, siendo posible deducir su ubicación original por el contenido del texto. Así, las lápidas dispuestas *in fronte*, abiertas generalmente a la vía principal, permitirían al viandante conocer los datos personales de los allí enterrados y la superficie del espacio funerario; en cambio, las inscripciones ubicadas *in agro* marcarían únicamente los límites del terreno sepulcral (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 67). Destacamos aquí dos cipos procedentes de la zona de la Boloña romana, uno de ellos señala en primer lugar las dimensiones *in fronte* y, seguidamente, hace referencia a las medidas *in agro*; en cambio, en el otro aparece de manera inversa, de lo que se intuye que ambos debieron estar emplazados en

44. Estelas dobles se localizan también en Íllora, aunque sin *peditura* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 705 y 706) y Puente Genil (CIL, II<sup>2</sup>/5, 596 y 597). Pero también las has triples, caso de Campanario (Badajoz) (CIL, II<sup>2</sup>/7, 959, 960 y 961).

los extremos contrarios de un mismo recinto funerario (DALL'OLIO, 1922, 152). Más difícil resulta cuando conocemos una sola de las medidas, siendo entonces fundamentales los datos procedentes de su contexto arqueológico<sup>45</sup>.

La fórmula más abundante en *Hispania* es *in fronte pedes* (tot) / *in agro pedes* (tot), y así se confirma en el territorio de *Baetica*, donde constituye el 43,29 % de los casos documentados. Su uso resulta exclusivo en la capital astigitana (*vid.* tabla 4), al igual que en territorio *emeritense*, lo que apoya la teoría de una cierta comunidad de hábitos epigráficos entre la Bética y la Lusitania meridional (STYLOW, 2002 a, 361; VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.). En la antigua Córdoba predomina la fórmula *Locus pedum* (tot) (*vid.* tabla 3) (VAQUERIZO, 2002 b, 170), relativa a parcelas de dimensiones regulares fruto, tal vez, de un mayor control sobre los terrenos funerarios de la capital provincial a causa de evidentes problemas de superpoblación. La mayor variedad la encontramos en la ciudad de *Tucci*, donde aparecen las fórmulas ya mencionadas y otras tales como *Latum pedes* (tot) / *in agro pedes* (tot), *Pedes* (tot) / *Pedes* (tot), *In fronte latum pedes* (tot), *Locus in fronte pedes* (tot), *Locus pedum longum* (tot), *Quo quo versus locus pedes* (tot). La falta de control público en esta última localidad podría haber influido en la irregularidad del formulario funerario, lo que se refleja a su vez en las medidas de sus acotados (*vid.* tabla 4).

Por su parte, el empleo de fórmulas más complejas podría ilustrarnos acerca de contornos más complicados que los de simple planta cuadrangular y rectangular, los más habituales. Así se desprende de una inscripción con multa funeraria procedente de las cercanías de Alcaudete (Jaén), uno de los pocos casos conocidos hispanos<sup>46</sup>, en la que se hace mención a la *pedatura* por medio de una doble referencia al largo y al ancho del recinto (*lateribus quattuor* y *quoquo versus*) (LÓPEZ MELERO, STYLOW, 1995, 227 ss.). Según C. Zaccaria (2005, 199), los contornos irregulares de algunos recintos funerarios nos ilustran acerca de los fuertes condicionantes causados por límites y viabilidad preexistentes. Así, contamos con acotados de planta trapezoidal en las necrópolis *Ostienses* (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958, *Via ostiense*, tumba 17, 35 ss., *Via Laurentina*, tumba 14, 79 ss., tumbas 16 y 17, 83 ss., tumba 19, 91 ss., tumba 22, 93 ss., tumba 46, 102 ss.) y en un caso procedente de *Fiano Romano*, que delimita un área romboidal de 255 m<sup>2</sup> impuesta, seguramente, por la propiedad *fondaria* (BIANCHI *et alii*, 2005, 197-222). De igual forma, la tumba de los *Iulii*, en Mérida, se ha interpretado como consecuencia de la adaptación a una vía previa (VAQUERIZO, 2001a, 200, nota 144).

La *pedatura* de las inscripciones estudiadas muestra superficies variables entre los 11 x 8 y los 225 x 150 p.r. (26 y 9.980 m<sup>2</sup>, respectivamente), siendo las más

45. Un ejemplo lo tenemos en el cipo localizado *in situ* en la excavación de la Avda. de las Ollerías (Córdoba) (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006), el cual apareció en la esquina occidental de la fachada de un recinto de 12 p.r. (*vid.* Capítulo 5.1).

46. Este tipo de penas son muy habituales en Roma, en las provincias balcánicas y, sobre todo, en Asia Menor. Otros ejemplos han sido localizados en *Britannia*, *Germania Superior* y *Numidia* (LÓPEZ MELERO, STYLOW, 1995, 231). Entre los casos hispanos contamos, además, con otro procedente de *Augusta Emerita* en el que el difunto hace constar su oposición a la venta del monumento funerario después de su muerte y de la de sus descendientes, bajo la amenaza de pagar una elevada cantidad de sestercios al fisco imperial (SAQUETE, 2002, 207-219).

habituales 12 x 10 y 12 x 12 p.r., en especial esta última, que supone el 15,46 % de los casos (VAQUERIZO, 2002 b, 168 ss.), lo que avala un cierta regularidad allí donde proliferan este tipo de manifestaciones<sup>47</sup>. Unas medidas algo inferiores con respecto al resto de *Hispania* y parte del Imperio<sup>48</sup>, pero similares a las localizadas en Roma y *Ostia*<sup>49</sup>. Últimas puestas al día sobre este tema (SÁNCHEZ MADRID, VAQUERIZO, e.p.; VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.) ponen de manifiesto la proliferación de estos pequeños *loca* en las principales *coloniae* y *municipia* del tercio Sur peninsular, en claro contraste con la proliferación de referencias epigráficas a recintos de medidas superiores en otros de segundo orden y en ámbitos rurales (relacionados en algunos casos con *villae rusticae*). Una circunstancia que ha sido interpretada como “una traditio o casuística local, y no fruto de una reciprocidad causal entre los grandes *loca* y la *rusticitas*” (LÓPEZ MELERO, STYLOW, 1995, 230). El caso de *Sosontigi* resulta interesante por cuanto concentra casi del 50 % de las inscripciones con *pedatura* procedentes de tierras jiennenses. La mayoría hacen referencia a acotados de gran extensión dispersos por el antiguo *ager*, aislados entre *fundi* privados y dispuestos en los límites de las haciendas rústicas, sirviendo como hitos terminales o mojones de propiedad (MORALES RODRÍGUEZ, 1998, 250).

Nos encontramos, pues, ante medidas reducidas y estándar, propias de ciudades con una gran población y poco terreno para satisfacer sus necesidades funerarias, que obligaría a la planificación previa de los espacios destinados a necrópolis<sup>50</sup> (VAQUERIZO, 2002 b, 169 ss.). Las medidas *in fronte* ofrecen bastante similitud – entre 12 y 15 p.r. –, fruto, tal vez, de ordenanzas municipales concernientes a la distribución de las necrópolis y a su protección como *loci religiosi*<sup>51</sup> (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 80). Como destacan Sánchez y Vaquerizo (e.p.): “el uso funerario de la *pedatura* sobrepasa, pues, lo estrictamente personal para

47. De igual forma, en *Augusta Emerita* la mayor parte de los recintos miden 12 x 8 p.r., configurándose como el módulo característico de la capital lusitana (VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.).

48. La mayoría de *loca sepulturae* hispanos no superan los 300 p.c. (26,23 m<sup>2</sup>), destacando el conjunto epigráfico comprendido entre los 100 y 200 p.c., es decir, entre los 8,74 y 17,48 m<sup>2</sup> (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.). Para el resto del Imperio destacamos los casos de *Aquileia*, con recintos de 16 x 32, 16 x 30, 20 x 32, 20 x 40 y 20 x 50 p.r. (ZACCARIA, 2005, 204), siendo los más habituales los de 16 x 16 y 16 x 28 p.r. (BERTACCHI, 1997, 150); *Altinum*, con superficies encuadradas entre los 10 x 10 hasta los 58 x 20 p.r. (TIRELLI, 1997, 188 ss.) y *Bolonia*, con acotados que van desde los 10 x 20 hasta los 20 x 30 p.r., siendo los más usuales los de 16 x 20 p.r. (CENERINI, 2005, 138). Por su parte, en la necrópolis de *Sarsina* proliferan las estructuras de 18 x 20 p.r., a excepción de una que contó con 110 p.r. (CENERINI, 2005, 138). En la Liguria occidental, concretamente, en la necrópolis de *Albintimilium* destacan las superficies de 26 x 10 y 26 x 8 p.r. (MASSABÒ, MENNELLA, 2005, 148). Sin embargo, en el Piamonte encontramos gran variedad representada por la *Regio IX* y *XI*: 15 x 15, 16 x 16, 20 x 20, 30 x 30, 36 x 36, 40 x 40 y 50 x 50, 12 x 15, 19 x 19, 15 x 20, 20 x 30, 30 x 40 y 100 p.r. (LIGUORI, 2005, 159). Fuera de la península itálica destaca el caso de la *Gallia Meridional*; así, en *Narbona* se conocen recintos de 30 x 30 y 15 x 15 p.r.; en *Béziers*, de 25 x 25 y 12 x 12 p.r.; en *Vaison*, de 10 x 10 y 70 p.r.; en *Arlés*, de 10 x 15 p.r.; en *Fréjus*, de 15 x 20 p.r.; en *Carpentras*, de 15 x 20 p.r. (CHRISTOL, JANON, 2002, 121 ss.).

49. En Roma, el número de las que se sitúan por debajo de los 10 p.r. es mucho mayor, debido como es lógico a la falta de suelo (LÓPEZ MELERO, STYLOW, 1995, 229 ss.). En el caso de *Ostia* el 42 % de las inscripciones constatadas se mueven entre 100 y 400 p.c.. En concreto, los recintos ubicados en la *via Laurentina* mantienen unas dimensiones constantes de 16 x 20, 20 x 25 y 30 x 25 p.r. (ZACCARIA, 2005, 197-223)

50. Este proceso se observa también en *Augusta Emerita*. Aquí los 12 p.r. *in fronte* copan el 40 % de los casos, siendo el módulo de 12 x 8 p.r. el más frecuente (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.).

alcanzar la esfera de la política municipal, en un sentido de aprovechamiento del espacio funerario”.

Unos planteamientos topográficos que correrían a cargo de las entidades públicas y de emprendedores individuales, siendo posteriormente vendidos en parcelas regulares o donados como acto de munificencia para disfrute de los menos pudientes<sup>52</sup> (PURCELL, 1987, 38; RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 59). Precisamente, la ausencia de medidas en las dedicaciones honoríficas del *locus sepulturae* por parte del *ordo* de cada ciudad a determinados personajes beneméritos ha sido interpretada como una prueba más de la parcelación *ad hoc* de los terrenos funerarios<sup>53</sup> (VAQUERIZO, 2002b, 170, nota 56). Todo ello debió generar en los principales centros urbanos un complejo entramado de relaciones familiares y económicas que se pone de manifiesto en el caso de *Valeria Trophima* y sus terrenos en la necrópolis de *Isola Sacra* (TOYNBEE, 1993). Signos de estandarización han sido reconocidos, entre otras, en la *Via Triumphalis* de Roma (STEINBY, 1987, 88) y en la necrópolis de *Sarsina* (ORTALLI, 1987, 157). De igual forma, se ha planteado la existencia de una estricta organización para las principales necrópolis de la *Gallia* meridional, delimitadas y por medio de estelas en las que se indicaban los nombres de los propietarios (CHRISTOL, JANON, 2002, 121).

Esta exhaustiva estructuración de los terrenos funerarios encuentra su parangón en los conjuntos *cordubenses* del “Camino Viejo de Almodóvar” (RUIZ OSUNA, 2005) o Avda. de las Ollerías (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006), intuyéndose, de igual forma, en las Necrópolis Oriental y Occidental de la capital astigitana, de donde proceden la mayoría de las inscripciones funerarias con indicación de la *pedatura*. No en vano estas últimas se conforman en torno a la *via Augusta*, que habría actuado como foco de atracción (RUIZ OSUNA, 2006, 173), provocando la necesaria regulación de estos terrenos con recintos que no sobrepasan los 67 m<sup>2</sup>.

Sin embargo, la parcelación estandarizada, entendida como respuesta inequívoca a la carencia de suelo, ha de ser tomada con precaución (SAQUETE, 2002, 216 ss.; SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.). Así, en Verona ha sido imposible establecer un módulo constante en su epigrafía, algo que confirman los restos arqueológicos por medio de acotados que comprenden desde los 4 a los 12 m de lado (CAMPEDELLI, 2005, 179). Las opiniones a este respecto son en muchos casos contradictorias; así, Meiggs (1985, 456) destaca como rasgo llamativo de las necrópolis *ostienses* la aparente falta de control público en su evolución. Según este autor no existe un plan racional para *Isola Sacra*, donde, por el contrario, se observa una gran dispersión y desorganización de las tumbas. No obstante, Baldassarre (1987, 129 y 136) afirma que para otras zonas de esta misma necró-

51. Por lo general, las medidas *in fronte* superan o igualan a las *in agro*, lo que avalaría la cotización de las fachadas con respecto al fondo (VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.), con casos similares detectados en Roma (GREGORI, 2005, 91 ss.).

52. Este es el caso de *Horatius Balbus*, en la necrópolis de *Sarsina* (CIL, I<sup>2</sup>, 2.123), personaje que en un acto de evergetismo dona un terreno para uso funerario de sus conciudadanos con menos medios económicos, a los que se les asigna un área de 10 p.r. de lado, en la que no se podía construir antes de la muerte del beneficiado (VAQUERIZO, 2002b, 168, nota 48).

53. Aun así, se conocen algunos casos en los que se señalan las medidas del *locus* concedido en terreno público, como una inscripción de Arlés: *D. D. P. Q. XX*, que hace referencia a un terreno de 118,28 m<sup>2</sup> (CIL, XII, 713) (CHRISTOL, JANON, 2002, 122).

polis, con tumbas dispuestas de forma organizada a ambos lados de una nueva vía, pudo existir un plan de desarrollo<sup>54</sup>.

Por otra parte, hemos de tener en cuenta que en los últimos años han sido excavados recintos de grandes dimensiones que no encuentran su correspondencia epigráfica, caso de los localizados en la necrópolis La Quinta (Antequera) (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROMERO, 2007, 410-432) y en la barriada de M<sup>a</sup> Auxiliadora (Mérida) (ESTÉVEZ MORALES, 200, 385-411). En áreas funerarias *cordubenses* contamos con los acotados de la C/ San Pablo (RUIZ NIETO, 1999a; 1999b; VAQUERIZO, 2001a, 194 ss.), Puerta de Gallegos (MURILLO, CARRILLO, 1999, 370; MURILLO *et alii*, 2002, 253) o “Camino Viejo de Almodóvar” (RUIZ OSUNA, 2005, Recinto A, 84-91), muy superiores al módulo cuadrado de 12 x 12 p.r. característico de la ciudad y posible base de planificación topográfica extramuros<sup>55</sup> (*vid.* Capítulo 5.2).

Estos *loca* son, por lo general, poco frecuentes<sup>56</sup> y en el caso de *Hispania* se concentran en el *conventus Astigitanus*, concretamente, en el sur de las provincias de Córdoba y de Jaén. De esta zona procede la inscripción funeraria que hace mención al *locus sepulchri* más extenso conocido para la Península, esto es, 225 x 150 p.r. (99.798,7 m<sup>2</sup>). Localizada en las proximidades de Castro del Río (Córdoba) (*fig.* 17), ha sido relacionada con una posible *villa rustica*<sup>57</sup> (CIL, II<sup>2</sup>/5, 403) (RODRÍGUEZ NEILA, 1983, 192). Otros casos destacables son los 130 p.c. y los 50 p.c. de dos inscripciones procedentes de la necrópolis de Alcaudete (CIL, II<sup>2</sup>/5, 234, 236); los 120 p.c. de un recinto de Monte Horquera, entre Baena y Nueva Carteya (CIL, II<sup>2</sup>/5, 351); los 85 p.r. presentes en una estela de las proximidades de Martos, en terrenos del antiguo *ager tuccitanus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 207); o los 55 p.r. de otra procedente de una *villa rustica* situada entre Cabra y Monturque (CIL, II<sup>2</sup>/5, 613). Según Purcell (1987, 38, n. 62), estos grandes recintos corresponderían a cementerios públicos, al estilo de los que disponían los *collegia funeraticia*, o bien a familias importantes, las cuales habrían adquirido extensos terrenos para dar cobijo a todos sus miembros, incluidos libertos y esclavos.

Por lo que se refiere a los acotados funerarios, aún no se ha podido establecer una correspondencia directa entre el estatus jurídico de los propietarios y el uso o las dimensiones de los mismos<sup>58</sup>.

54. “Il sepolcreto visto in pianta (...) si presenta a blocchi di costruzioni che richiamano la organizzazione urbana *ad insulae* della vicina Ostia e che hanno sollecitato spesso ipotesi di un razionale e programmato piano di sviluppo, suggerendo l'immagine di una *«città dei morti»* costruita ad immagine di quella dei vivi” (BALDASARRE, 1987, 129).

55. Un proceso similar se observa en *Altinum*, donde el 45 % de los recintos inventariados presentan medidas de 20 p.r., o múltiplos de éste, *in fronte* y 30 p.r. *in agro*, dando idea de una planificación, tal vez de naturaleza privada (BUONOPANE, MAZZER, 2005, 331).

56. Algunos los conocemos a través de las fuentes literarias, como por ejemplo un *locus sepulturae*, de 30 x 30 p.r., al que hace referencia Cicerón (*Phil.*, IX, 7, 17). A su vez, Horacio, al describir el cementerio del Esquilino, alude a un cipo que marcaba un área de 1.000 x 300 p.r. (*Sat.*, I, 8, 12-13). Unas medidas muy superiores al ya de por sí ostentoso monumento sepulcral de Trimalción descrito por Petronio (*Satyr.*, 71), con 100 x 200 p.r. En el caso de Roma la epigrafía ha dejado constancia de estas magnas superficies, a saber: CIL, VI, 11.786, 13.876, 23.090, 24.926, 26.259, 30.074, 30.075 y 30.076; este último, con 500 x 500 p.r., es uno de los *loca* más grandes atestiguados (LÓPEZ MELERO, STYLOW, 1995, 230, nota 27).

En *Hispania*, de las 155 inscripciones con indicación de la *pedatura* estudiadas en la última revisión del tema (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.), se observa cómo el 57,14 % de las mismas aluden a *ingenui*, mientras que el 28,57 % y el 1,95 %, respectivamente, hacen referencia a *liberti* y *servi*. Sobresale, pues, la abundancia de libres y esclavos manumitidos, constituyendo los primeros casi el doble que los segundos<sup>59</sup>. Esta tendencia se comprueba claramente en los *conventus Cordubensis* (9 *ingenui* - 5 *liberti*) y *Astigitanus* (47 *ingenui*, frente a 26 *liberti*) y en otros lugares del Imperio como, por ejemplo, la Emilia Romana, donde la mayoría de los recintos funerarios se asocian a ciudadanos libres y libertos, pero en ningún caso a esclavos (CENERINI, 2005, 137 ss.).

Según Sánchez y Vaquerizo (e.p.), la abrumadora presencia de *ingenui* en los epitafios con *pedatura* se debe a “una cuestión de carácter meramente jurídico, de la que no deben extraerse conclusiones socioeconómicas relativas al nivel ad-



fig. 17 CIL, II<sup>2</sup> /7, 403.

57. Esta inscripción destaca también por ser el testigo de una ampliación de la superficie del recinto, como se puede observar en el retallado de las cuatro últimas cifras del numeral (RODRÍGUEZ NEILA, 1983, 186; VAQUERIZO, 2002b, 172). Algo que se comprueba en otros lugares del Imperio, caso del referido por Steinby (1987, 101) en el que de unas dimensiones iniciales de 3,24 m se pasó a 11 m.

58. Un análisis de la cuestión en Capítulo 6.1.1

59. Por el contrario, en las necrópolis de Roma los libertos aparecen como predominantes titulares de las áreas sepulcrales (LUCA, 2005, 98).

*quisitivo de los propietarios*". De igual forma, la indicación de las medidas del *locus sepulchralis* no parece tener relaciones precisas ni con la tipología de los monumentos funerarios, factor indicativo de la condición social y económica del individuo y su familia, ni con el nivel de aculturación del difunto o dedicante<sup>60</sup> (CENERINI, 2005, 139).

### 5.1.2 Monumentos funerarios

Los términos *monumentum/monimentum*, con los que habitualmente se hace referencia a la tumba construida<sup>61</sup>, aparecen en la mayoría de los casos inscritos en soportes de gran formato (CIL, II<sup>2</sup>/7, 307, 402, 745, CIL, II<sup>2</sup>/5, 179, 502, 1.173), confirmando así su pertenencia a monumentos funerarios de gran porte. Una clara alusión a esta cuestión se observa en el epitafio cordobés dedicado a *Heres* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 307), un niño de tan sólo doce años perteneciente a la tribu *Sergia*, a quien la *Colonia Genitiva Iulia* costea, en un acto de reconocimiento público, los *impensa funera*, el *locus sepulturae* y las *lapides at extruendum monumentum*, es decir, las piedras para construir la tumba (fig. 18). Este tipo de concesiones por parte del *ordo* eran otorgadas a determinadas personas benefactoras de la comunidad (vid. *infra*), una calificación que dudosamente podría haber alcanzado un niño de tan corta edad. Es lógico pensar que este *Heres* fuera hijo de algún personaje de cierta relevancia social para la sociedad *patriciense* del momento. Otra inscripción en la que se mencionan las *lapides ad monumentum* procede de Osuna (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.030). Aquí, entre otras concesiones, el *ordo* de la ciudad otorga los *ornamenta duumvralia*; un honor que,



fig. 18 CIL, II<sup>2</sup>/7, 307.

60. Véase la relación entre superficies de acotados funerarios y propietarios en las necrópolis de la Roma republicana y protoimperial en LUCA, 2005, 102 ss.

61. El término *monumentum* era utilizado para designar construcciones sepulcrales de gran tamaño, de ahí la importancia de su aparición en inscripciones. Pero teniendo en cuenta su procedencia del griego *mnemo*, puede ser entendido también como simple recuerdo (la inscripción funeraria en sí), un testimonio solemne o una construcción de carácter conmemorativo. Por su parte, el vocablo *mausoleum* no lo tenemos recogido en ninguno de los casos estudiados, y *tumulo*, que se reconoce únicamente en una estela *cordubense* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 569).

junto con los *ornamenta decuronalia* o *aedilla*, era una forma de compensar a las familias ante la pérdida de hijos jóvenes, los cuales no habrían tenido tiempo de acumular méritos a sus conciudadanos (MELCHOR, 2006 c, 131 ss.).

Por otra parte, la presencia de monumentos funerarios queda probada, gracias al uso de fórmulas como *hoc monumentum heredem sequetur / hoc monumentum heredem non sequetur*, destinadas a garantizar la continuidad de la tumba y su integridad (VAQUERIZO, 2002 b, 179). Resulta de gran interés comprobar cómo los ejemplos documentados, todos adscritos al *conventus Cordubensis*, aparecen de forma exclusiva sobre placas de gran formato (CIL, II<sup>2</sup>/7, 40, 197, 288, 335, 402, 532, 552), lo que corrobora su ubicación en sepulcros de obra fechados, generalmente, en el siglo I d.C. Sin embargo, esta disposición testamentaria ha sido igualmente localizada en otros formatos de carácter más sencillo, caso de una estela procedente de Córdoba (CIL, II<sup>2</sup>/7, 367). Esto se observa igualmente en otras regiones, como la *Gallia* meridional, donde la fórmula aparece relacionada con terrenos de modestas dimensiones (CIL, XII, 4.603, 4.667, 4.754), por lo que el término *monumentum* podría hacer referencia al enterramiento dispuesto en el interior de un recinto o a cualquier otra estructura (CHRISTOL, JANON, 2002, 122).

### 5.1.2.1 Bloques paralelepípedos y placas de gran formato

Desde siempre, la investigación arqueológica ha venido prestando suma atención al hallazgo y análisis de las inscripciones funerarias de grandes dimensiones – bloques paralelepípedos<sup>62</sup> y placas de gran formato<sup>63</sup> –, indicativas en cualquier caso de su ubicación originaria en construcciones de obra. Así, algunos epígrafes, por las características de sus soportes (bloques para encastrar), han sido asociados a determinados monumentos funerarios, caso de la cámara sepulcral conservan en los sótanos del Palacio de la Merced en Córdoba (fig. 19), que pudo acoger el enterramiento del liberto *Marcus Aerarius Thelemacus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 334) (VENTURA, 1999; VAQUERIZO, 2001 b, 140), o del altar de carácter monumental que se intuye en las cercanías de la Torre de la Malmuerta, también en Córdoba, perteneciente tal vez a *Numerius Abullius Chriestus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 396) (VAQUERIZO, 2005, 198). En otras ocasiones son las circunstancias de hallazgo las que nos proporcionan las claves para establecer la existencia de *monumenta* hoy desaparecidos; así ocurre con la placa dedicada a varios libertos de *Titus*

62. Entendemos por paralelepípedos los bloques de piedra tallada, casi sin rasgos característicos, con tendencia a la horizontalidad y unas medidas originales que sobrepasan los 50 cm de anchura y los 10 cm de grosor, con tendencia a situarse entre los 15 y 20 cm.

63. La diferencia de las placas con los bloques paralelepípedos, de forma y funcionalidad parecidas, radica en el hecho de que los segundos podían formar parte de una estructura arquitectónica, pues en sí mismos eran concebidos como un sillar constructivo; en cambio, las primeras, que cuentan con un grosor mucho menor, sólo pueden asociarse a una construcción a través de ganchos metálicos que la fijen a los muros, ya sea en su parte externa o en la interna. Las placas de gran formato presentan o superan los 50 cm de anchura y un grosor inferior a los 10 cm. Su altura se sitúa entre los 30 y 60 cm, conformando piezas de silueta cuadrangular con tendencia a la horizontalidad.

*Nerius* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 501), relacionada con una supuesta edícula (fig. 20) (VAQUERIZO, 2002b, 181); y o con la CIL, II<sup>2</sup>/7, 197, hallada en la antigua *Sacili Martiale* (Alcarrucén, Córdoba) junto a un “*sepulcro de 18 pies de largo y 6 de ancho*”.

Además de las considerables dimensiones, existen otros rasgos indicativos de la indudable pertenencia de estos bloques paralelepípedos y placas de gran formato a estructuras de gran tamaño, en las que se empotraban o fijaban: partes posteriores simplemente desbastadas, huellas de anclaje en la parte superior o inferior<sup>64</sup> o el trabajo *in anathyrosin*, que facilita su unión con otros bloques<sup>65</sup>. Aun así, resulta imposible determinar su lugar exacto de colocación, que podía ser el muro exterior de un sepulcro, la puerta de entrada o alguna estructura interior (STYLOW, 1995, 224).

La mayoría de estos soportes están realizados en piedra calcárea de origen local, con variantes tan exquisitas como el denominado “mármol rojo de Cabra”, “mármol de Macael” o la “piedra de mina”. Ésta última, procedente de las sierras subbéticas (Sierra Elvira, Torcal de Antequera) y Sierra Morena, se caracteriza por colores grises y azulados con vetas amarillas, verdes y violáceas, que una vez pulidas alcanzaban gran belleza (STYLOW, 1995, 224). Por su parte, la calcárea blanca dura más abundante es la originaria de las canteras de *Obulco* (Porcuna, Jaén). En cuanto al mármol, los ejemplos son escasos, casi todos fechados ya en el siglo II d.C. (CIL, II<sup>2</sup>/7, 307, 325, 329, 388, 416, 475, 556, 567, 800, 995, 1.005, CIL, II<sup>2</sup>/5, 114, 156a, 260, 1.133); de ahí la importancia de la CIL, II<sup>2</sup>/7, 461 (Córdoba), datada a principios del siglo I d.C. y elaborada en mármol gris (fig. 21). El título funerario, conservado en su mitad derecha (1,79 m), únicamente permite conocer el *cognomen* del difunto, *Flaccus*, al que su probable esposa *Arete* construye un monumento que debió contar con una fachada cercana a los 3,60 m (12 p.r.) de anchura<sup>66</sup> y una altura considerable, como se deduce del tamaño de las letras (7 cm), indicativo de su ubicación en un lugar elevado, probablemente, el friso o coronamiento<sup>67</sup>. Se configura así un monumento funerario de características indeterminadas, situado en un sector próximo a la vía que conducía a *Emerita*, esto es, en la Necrópolis Septentrional de *Colonia Patricia*, propiedad de un personaje de cierta relevancia económica y social, que utiliza el mármol como medio principal de lujo y representación. Un caso similar es el CIL, II<sup>2</sup>/7, 65 (Los Villares, Jaén), fechado a principios del siglo I d.C., en el que se hace referencia a dos libertas de la *gens Valeria*. A esta misma cronología pertenece una placa de mármol grisáceo, procedente de *Urso*, en la que se menciona a un personaje adscrito a la tribu *Galeria*, el cual ejerció el cargo de *praefectus fabrorum* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.031).

Como acabamos de comentar, el tamaño de las letras puede ilustrarnos acerca

64. CIL, II<sup>2</sup>/7, 322, 337, 434, 450, 496a, 594; CIL, II<sup>2</sup>/5, 112, 261, 396, 901, 930, 1.284, 1.290.

65. CIL, II<sup>2</sup>/7, 101, 116, 178, 205, 330, 485, 568, 802, 995; CIL, II<sup>2</sup>/5, 112, 194, 244, 248, 253, 305, 320, 321, 325, 372, 396, 424, 520, 594, 689, 717, 901, 989, 1.077, 1.080, 1.225, 1.284.

66. La fachada se obtiene añadiendo otro bloque de semejantes dimensiones al conservado, lo que nos permitiría conocer el nombre completo del difunto.

67. Unas medidas similares caracterizan las letras del epitafio de la familia *Stlaccia* en *Colonia Salaria* (Úbeda), el cual se cree estuvo ubicado en el friso del primer cuerpo de un monumento en forma de edícula, es decir, a una distancia de 3 m con respecto al nivel de suelo (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, fig. 69).



fig. 19 CIL, II<sup>2</sup>/7, 334.



fig. 20 CIL, II<sup>2</sup>/7, 501.

de la existencia de elevados monumentos en los que irían dispuestos tales epígrafes. Por lo que respecta al conjunto estudiado, la media se sitúa entre los 4 y 5 cm de altura, superando el 8,74% de los casos los 8 cm (CIL, II<sup>2</sup>/7, 114, 322, 323, 330, 337, 594, 905, 915, CIL, II<sup>2</sup>/5, 130, 194, 199, 209, 594, 807, 939, 1.080). Algunas de estas inscripciones hacen mención a personajes de cierta relevancia social, como así demuestra su adscripción a la tribu *Galeria* – CIL, II<sup>2</sup>/7, 114, 905 – o *Sergia* – CIL, II<sup>2</sup>/5, 130 –, o el ejercicio de cargos relacionados con la administración pública y el culto al emperador (*Augustal*, *Magister Larum* y *Sevir*). En otras ocasiones, el estatus podía ser el resultado de la actividad económica desarrollada en vida, caso del *medicus ocularius Marcus Fulvius Icarus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 594), cuyo epitafio se realizó, además, en letras de bronce. El uso privado en ámbito funerario de las *litterae aureae* es exclusivo de la provincia Bética. A través de esta técnica se intenta imitar la epigrafía de prosperidad y



fig. 21 CIL, II<sup>2</sup>/7, 461.



fig. 22 CIL, II<sup>2</sup>/7, 594.

magnificencia que caracterizaba la *aetas aurea* iniciada por el emperador Augusto (VENTURA, 2001, 182). Su uso se observa en pocos casos (CIL, II<sup>2</sup>/7, 322, 323, 594, CIL, II<sup>2</sup>/5, 199, 807), entre los que destaca, con un cajeado de 12 cm de altura, la CIL, II<sup>2</sup>/7, 594 (Córdoba). La inscripción fue hallada en la Chozita del Cojo (fig. 22), alejada del recinto amurallado de la ciudad, y tal vez relacionada con los restos de una *villa*<sup>68</sup>.

Largas listas de nombres pueblan la mayoría de los bloques paralelepípedos y placas de gran formato, en ocasiones alusivas a miembros de una misma familia<sup>69</sup>, entendida ésta de una forma amplia, en la que tienen cabida tanto los miembros más directos como los libertos y esclavos<sup>70</sup>, lo que implica la existencia de grandes construcciones colectivas en las que albergar a tanto difunto. Sería lógico pensar, por tanto, que las inscripciones funerarias de los libertos estarían indicando la ubicación de la tumba de su patrono, método por el cual

podríamos detectar el lugar de enterramiento, aún desconocido, de las más importantes familias de la Bética. Así, por ejemplo, en el caso de Córdoba los *Annaei* pudieron escoger como área sepulcral el barrio de El Brillante (CIL, II<sup>2</sup>/7, 406), en la Necrópolis Septentrional, y muy cercanos a ellos los *Fannii*, en la Huerta de Machaco, actual barrio de San José (CIL, II<sup>2</sup>/7, 458). Mientras que las familias *Calpurnia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 432) y *Maria* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 441) se situarían en la Necrópolis Oriental, cercanas a la llegada en este punto de la ciudad de la *via Augusta*. Por su parte, *M. Fuficius Quietus* y *M. Fuficius Lybicus*, augustales de la *Colonia Augusta Firma* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 617), junto a otros libertos de esta misma familia, contaron con una sepultura en las proximidades de un camino rural en Las Navas del Selpillar (Lucena). La localización en la zona de otras inscripciones pertenecientes a libertos que presentan el mismo *nomen* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 123, 612 y 617) han permitido ubicar en la comarca las propiedades de la *gens Fuficia* (MELCHOR, 2006a, 257), la cual debió contar con suficiente influencia en la capital astigitana como para lograr que dos de sus libertos accedieran a tan alto cargo.

Sin embargo, no siempre los difuntos presentan relación de parentesco<sup>71</sup>, siendo en algunos casos *servi* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 128, 915) o *liberti* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 395; CIL, II<sup>2</sup>/5, 520) que se asocian para costearse un enterramiento digno. Estas inscripciones estarían empotradas en edificios sepulcrales propiedad, probablemente, de *collegia* o de cualquier otro tipo de organización; pero la mayoría se refieren a parejas que cabe interpretar como matrimonios (CIL, II<sup>2</sup>/7, 160, 909, 922, CIL, II<sup>2</sup>/5, 107, 130, 244, 1.066, 1.143, 1.174, 1.178).

Los nombres de los difuntos se inscribían conforme morían, como demuestra la detección de distintas manos – hasta cuatro en una misma inscripción (CIL, II<sup>2</sup>/7, 450, 483) –, lo que permite:

Documentar la evolución de la escritura, importante para el establecimiento de cronologías precisas, gracias a los estudios paleográficos.

Ilustrar acerca de la estandarización de los talleres lapidarios, que ofrecían modelos preestablecidos en los que labraban las fórmulas de moda en cada momento, normalmente en el extremo superior e inferior del epitafio, dejando libre el resto del campo epigráfico, destinados a ubicar el resto de datos requeridos por el comitente: nombre, edad, cargos... Así se comprueba en un caso

68. D. Vaquerizo (2002b, 180) hace referencia a la posible existencia de un monumento funerario en las inmediaciones de la “Choza del Cojo”, con base en los restos excavados por E. Melchor (1985, 117-120). También la espectacularidad de la pieza arqueológica y la dificultad de su lectura, pues conserva únicamente las mortajas, han planteado la posibilidad de una *damnatio memoriae* en una inscripción de carácter público (RUIZ OSUNA, 2007, 41 ss., nota 45).

69. *Colonia Patricia*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 341, 343, 434, 406, 415 a, 470, 474, 485, 498, 505, 513; *Isturgi Triumphale*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 65; *Obulco Pontificiensis*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 101; *Sacili Martiale*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 197; *Baedro*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 845; *Colonia Augusta Firma Astigi*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.232; *Igabrum*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 321; Cerro de las Cabezas: CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.141; *Urso*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.045; *Illiturgicola*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 257; El Tejar: CIL, II<sup>2</sup>/5, 901; Torreparedones: CIL, II<sup>2</sup>/5, 424; Castro del Río: CIL, II<sup>2</sup>/5, 396; *Tucci*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 115; *Iulia Fidentia*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 520.

70. Así lo certifica la fórmula *libertis libertabusque* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 305).

71. *Colonia Patricia*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 337, 448; *Obulco Pontificiensis*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 128; *Epora*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 160; *Sacili Martiale*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 395; *Iulipa*: CIL, II<sup>2</sup>/7, 909, 915, 922; *Tucci*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 107, 130; *Astigi*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.178, 1.174; *Sosontigi*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 244; *Nescaria*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 851-852; Cerro de las Cabezas: CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.143, 1.136; *Ulia Fidentia*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 502; *Urso*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.066; *Ilurco*: CIL, II<sup>2</sup>/5, 689.

procedente de la capital del *conventus Astigitanus*, donde se menciona a tres probables libertos de la *gens Manilia* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.232). Sus nombres aparecen inscritos en el tercio superior de la placa, dejando el resto del campo epigráfico en blanco para acoger futuros enterramientos. La placa se situaría en la fachada de algún *collegium* o asociación funeraria, que contó con un terreno de 120 p.c. (RUIZ OSUNA, 2006, 177).

Comprobar el mantenimiento continuo de determinados monumentos funerarios<sup>72</sup>. Así, en la placa de mármol CIL, II<sup>2</sup>/7, 388 se comprueba que *M. Fabius Themison* y su hija *Fabia Modesta Themisonis* se enterraron en un momento anterior, en torno a mediados del siglo II d.C., que la liberta *Iunia Clarina*, que lo hace a finales de ese siglo o principios del siguiente. Un uso más prolongado debió tener el sepulcro o recinto funerario al que pertenecía la CIL, II<sup>2</sup>/7, 454/5, en la que se distinguen hasta tres manos lapicidas (fig. 23). Las dos primeras, pertenecientes a *S. Fabius Phaeder* y al liberto *L. Quintius Amphio*, se fechan a principios del siglo I d.C.; la tercera, alusiva a la liberta *Quintia Caletyche*, es datada a finales del siglo I o principios del siglo II d.C.

Se trata, en general, de tipologías bien conocidas y extendidas en el territorio que analizamos, aunque con una importante diferencia representada por el número de ejemplares conservados en *Colonia Patricia* (42,07 %), muy superior al resto<sup>73</sup>. De igual manera, podemos destacar importantes concentraciones en *Tucci*, tanto en su ámbito urbano (CIL, II<sup>2</sup>/5, 102, 107, 113, 114, 115, 116, 125, 130, 141) como rural (CIL, II<sup>2</sup>/5, 156 a, 161, 191, 194 y 199), *Urso* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.031, 1.032, 1.045, 1.066, 1.077 y 1.080) y *Astigi* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.172, 1.174, 1.178, 1.225, 1.231, 1.255 y 1.284), así como en otros centros de menor entidad, caso de *Iulipa* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 904, 905, 909, 913, 915 y 922), *Ilurco* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 683, 685, 688 y 689) o *Igabrum* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 318, 319, 320, 321 y 323). Aunque gran parte de estas inscripciones han aparecido completamente descontextualizadas, hemos de suponer una procedencia próxima a las principales vías de comunicación, lugar más apropiado para cumplir con las consabidas reglas de accesibilidad, visibilidad y memoria, tal como se comprueba en un ejemplar procedente de la salida que desde *Astigi* conducía a *Urso* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.178). Una tendencia que se corrobora en el caso de *Colonia Patricia*, donde se puede observar una dispersión más o menos igualitaria de este tipo de soportes en todas las necrópolis de la ciudad, buscando siempre la cercanía a las puertas de acceso, sobre todo en lo que se refiere a los ejemplares más tempranos (RUIZ OSUNA, 2007, 44, Planos 9-15).

El hallazgo de algunas de estas inscripciones en lugares alejados del ámbito urbano (CIL, II<sup>2</sup>/7, 287a, 409, 594) ha planteado la existencia de estructuras funerarias en terrenos privados, pertenecientes a explotaciones agrarias del tipo *villa* o de carácter minero, caso de la placa CIL, II<sup>2</sup>/7, 415a, localizada en el

72. Era habitual en cláusulas testamentarias nombrar a una o varias personas encargadas del mantenimiento de la tumba, normalmente alguno de los libertos, tal como dispone Trimalción para su enterramiento (Petronio, *El Satiricon*, 71).

73. Esta diferencia ya se ponía de manifiesto en un estudio previo sobre monumentalización funeraria en las capitales conventuales de la Bética (RUIZ OSUNA, 2006, 178, Gráfico 1).

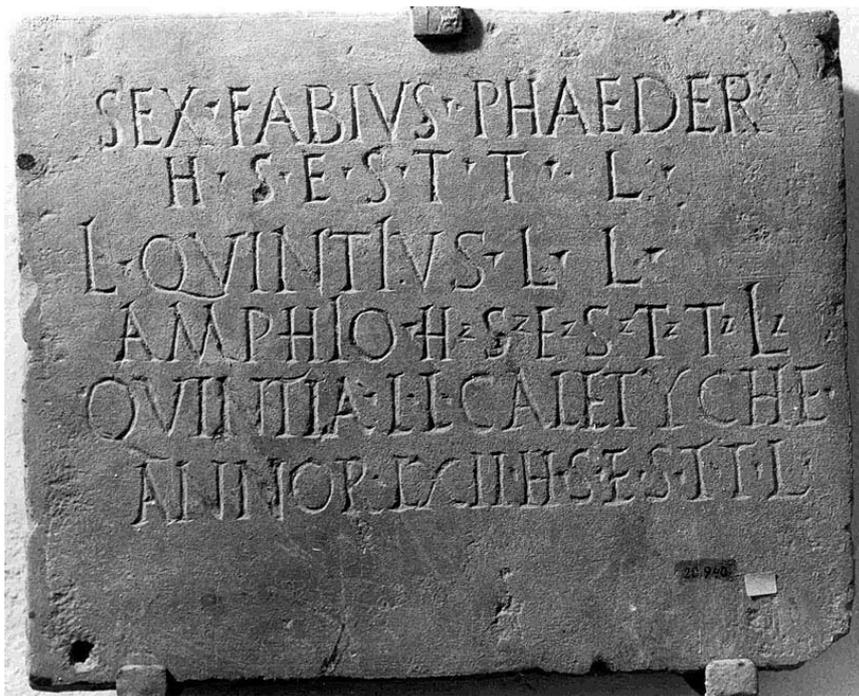


fig. 23 CIL, II<sup>2</sup>/7, 454-5.

Tablero Bajo, barrio de El Brillante (Córdoba), dedicada a varios libertos de la *Societas Sisaponensis* (fig. 24) (VENTURA, 1996, 216). Esta misma dispersión se observa en centros de segunda categoría como *Urgavo* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 91), *Epora* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 178), *Regina* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 1.005 y 1.014), *Montilla* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 576), *Sosontigi* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 244), *Cerro de la Atalaya* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.133), *Solia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 768 y 769) y *Ostippo* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 989), donde vemos aparecer a personajes de cierta relevancia social, tal como se desprende de su pertenencia a la tribu *Galeria* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 286, 1.143, CIL, II<sup>2</sup>/7, 91), que habrían escogido los terrenos adscritos a sus *fundi* como más apropiados para su descanso eterno.

Cronológicamente, los bloques paralelepípedos se definen como las manifestaciones epigráficas más antiguas de la Bética (Gráficos 1, 2, 8 y 9 – *conventus Cordubensis* –; Gráficos, 15, 16, 22 y 23 – *conventus Astigitanus* –), presentes desde época tardorrepública. Sin embargo, su máxima difusión, junto a las placas de gran formato, se produce en época augustea y durante el siglo I d.C. (RUIZ OSUNA, 2006, 178; 2007, 44 ss.), coincidiendo con el proceso de monumentalización que experimentan las necrópolis urbanas. En momentos posteriores su presencia es casi anecdótica, documentándose en terrenos alejados de los centros urbanos y señalando, a veces, los límites de ciertas áreas funerarias (CIL, II<sup>2</sup>/7, 307, 329, 508). Algunos ejemplos perduran hasta fechas tardías (CIL, II<sup>2</sup>/5, 320, 608, 953, 1.077, 1.255; CIL, II<sup>2</sup>/7, 157, 389), lo que confirmaría el mante-



fig. 24 CIL, II<sup>2</sup>/7, 415 a.

nimiento de estructuras funerarias monumentales hasta principios del siglo III d.C.<sup>74</sup> (Gráficos 11 y 12 – *conventus Cordubensis* –; Gráficos 25 y 26 – *conventus Astigitanus* –). Este dato resulta de especial importancia si tenemos en cuenta que a partir de este momento se produce el retraimiento de la riqueza hacia el interior de las sepulturas de forma generalizada en todo el Imperio (HESBERG, 1994, 55 ss.).

### 5.1.2.2 Placas de pequeño formato

Las placas de pequeño formato<sup>75</sup> - una de las tipologías más numerosas (23 %), junto con las estelas (23,96 %) (Gráficos 13 y 27) - se asocian con la cubrición de *loculi* abiertos en edificios sepulcrales del tipo *columbaria* o excavados en

74. Algo que queda confirmado en la CIL, II<sup>2</sup>/7, 389 (Córdoba) que, tal como indica un rebaje inferior de la pieza en forma de moldura, debió funcionar como friso o arquitrabe de un monumento funerario datado a finales del siglo II d.C. o principios del siglo III d.C., fecha hasta ahora desconocida en las manifestaciones arquitectónicas funerarias *cordubenses*, centradas sobre todo en época altoimperial (RUIZ OSUNA, 2007, 45).

75. La diferencia entre las placas que hemos clasificado como de gran y pequeño formato radica en la anchura de la pieza, considerando dentro del segundo grupo las que se presentan una anchura menor a los 50 cm y un grosor inferior a los 10 cm.

paredes y suelos de las necrópolis, como se constata en las “Cuevas de Osuna” (STYLOW, 2002 a, 362, PACHÓN, RUIZ, 2006). Una relación que se confirma en el caso de la *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 831, hallada en el interior de una cámara funeraria en *Singilia Barba* (Antequera, Málaga). Casos similares se observan en la necrópolis de Carmona y en terrenos funerarios gaditanos, donde este tipo de epitafios se cuentan en más de 700 ejemplares (RUIZ OSUNA, 2006), donde normalmente aparecen asociadas a columbarios o encastradas en cipos de piedra ostionera, eco último de la tradición fenicia de la ciudad. En nuestra área de estudio la *CIL*, II<sup>2</sup>/7, 550, de perfil hexagonal (fig. 25a), y la *CIL*, II<sup>2</sup>/7, 558, de forma rectangular apaisada con la parte superior redondeada (fig. 25b), ambas procedentes de *Colonia Patricia*, se ajustan a dicha función. Asimismo, destacamos un número considerable de placas procedentes de *Urso* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.046, 1.049, 1.053, 1.058, 1.059, 1.089, 1.091 y 1.092), las cuales presentan la fórmula “*Loca III*” o “*Loca VI*”, que confirman la existencia de estructuras colectivas para el siglo II-III d.C. La práctica de reservar varios *loci sepulchris* a una persona o a una familia, a través del uso del genitivo plural, se conoce en Roma (*CIL*, VI, 18.079, 29.977 y 35.858), *Ostia Antica* (*CIL*, XIV, 2.020), Lyon (*AE*, 2000, 940, 941), Verona (*CIL*, V, 3.395, 3.517) y *Pozzuoli* (*AE*, 1986, 157). En este último caso se especifica, además, que el enterramiento corresponde a tres urnas cinerarias (*Loca tria olla*) (fig. 26).

En este sentido, el hallazgo de este tipo de inscripciones en grupos más o menos asociados podría indicar la existencia de sepulcros comunales pertenecientes a una misma familia (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.141 y 1.133) o asociación funeraria<sup>78</sup> (RUIZ



a.



b.

fig. 25 a. *CIL*, II<sup>2</sup>/7, 550; b. *CIL*, II<sup>2</sup>/7, 558.

OSUNA, 2007, 45). Precisamente, del Cortijo del Chorrillo (Montilla) procede un conjunto (CIL, II<sup>2</sup>/5, 579, 580 y 581) que nos ilustra acerca de una posible *villa* en la zona, tal como ocurre con el hallado en el Cerro de los Negros o del Tesoro, en el *ager ostipponense* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 991, 991a, 991d). Interesante resulta la intensa concentración en el entorno del “Camino Viejo de Almodóvar” (Córdoba) (CIL, II<sup>2</sup>/7, 365, 369, 403, 404, 454/5, 516, 533/4, 564, 578, 581 y 587), pero el estado fragmentario de los restos y su heterogénea cronología no permiten plantear hipótesis alguna al respecto (RUIZ OSUNA, 2007, Planos 13-15). No ocurre así en el caso de la C/ El Avellano, 12-13 (Córdoba) (PENCO, 1998a, 61-77), donde una intervención arqueológica localizó un conjunto de placas pertenecientes a gentes de baja condición social y ascendencia griega (PENCO, 1998a, 70; VENTURA, 1998, 72-77), lo que, sumado a la adopción de prácticas funerarias semejantes, ha permitido interpretar la zona como un terreno propiedad de algún *collegium* u otro tipo de asociación (VAQUERIZO, 2001b, 192, nota, 113).

Sin embargo, el grueso de las placas de pequeño formato (239 de las 289 documentadas) se adscriben al siglo II d.C. (Gráficos 3, 11 y 12 – *conventus Cordubensis* –; Gráficos 17, 25 y 26 – *conventus Astigitanus* –), momento en el que la cremación comienza a desaparecer en favor del rito de la inhumación, lo que descarta su pertenencia a *columbaria*, tratándose más bien de placas para encastrar en *arae*, cipos y enterramientos realizados en mampostería y ladrillo, en este último caso perdidos por la fragilidad de los materiales empleados<sup>76</sup> (STYLOW, 2002a, 362-363). El hecho de que la mayor parte hayan sido realizadas en mármol se explica por su desarrollo tardío, aunque es posible apreciar la diferencia en el tratamiento de las superficies, mucho más cuidadas en los ejemplares del siglo I d.C. (CIL, II<sup>2</sup>/7, 290a, 460, 499, 516, 544, 571, 528a, 796 y 812a).

### 5.1.2.3 Estelas

Las estelas se definen como soportes que sirven al mismo tiempo de memoria para el difunto y de elemento señalizador del enterramiento. Se caracterizan por su desarrollo vertical, poco grosor, corte rectangular y remate en semicírculo. Su ubicación original sería soterrada directamente en el suelo - de ahí que muchas presenten un perfil ligeramente trapezoidal - o bien, encajada en una estructura estabilizadora (STEFANO, 1987, 103).

Al contrario de lo planteado para *Colonia Patricia*, donde su máxima difusión se produce a partir de finales del siglo I d.C. y durante todo el siglo II d.C., la presencia de estelas en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* es muy superior

76. Así lo demostrarían las superficies posteriores simplemente desbastadas de muchos de estos ejemplares (CIL, II<sup>2</sup>/5, 261, 277, 283, 305, 336, 446, 517, 535, 557, 682, 716, 725, 831, 943, 948, 991e, 1.006, 1.018, 1.297, 1.298 y 1.300; CIL, II<sup>2</sup>/7, 54, 732, 737, 835, 988 y 1.009).



fig. 26 CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.046, 1.049, 1.053, 1.058 y 1.059. Detalle de una tumba de *Isola Sacra*, donde se aprecia la disposición de tres *ollae* en un mismo *loculus*. Elaboración: I. Chacón

durante los momentos iniciales del Imperio (el 33,22 % de los casos se adscriben a época augustea y siglo I d.C., mientras que el 26,57 % remiten al tránsito entre el siglo I y II d.C.) (Gráficos 4, 8, 9 y 10 – *conventus Cordubensis* –; Gráficos 18, 22, 23 y 24 – *conventus Astigitanus* –). Este incremento se debe al uso de las estelas como delimitadores del *locus sepulturae* en ciudades como *Tucci* y *Astigi*, costumbre que, como señalábamos anteriormente, se centra en el siglo I d.C. y que resulta poco conocida para la capital *cordubense*, donde abundan los recintos de obra.

Aunque por norma general se sitúan al aire libre, no faltan ejemplos en el interior de edificios sepulcrales, de ahí que, al igual que las placas de pequeño formato, la agrupación de estelas podría indicar la presencia de *monumenta* o recintos funerarios hoy desaparecidos. Así se comprueba en el denominado “Camino Viejo de Almodóvar” (Córdoba) y su entorno más inmediato, donde a una concentración del tipo se suma el hecho de que la mayoría se configuran como *tituli sepulchrales* gladiatorios, lo que plantea la existencia de un *collegium funeraticium* adscrito a la *familia universa* (VAQUERIZO, 2002 b, 179, nota 59), ubicado en las proximidades del recientemente descubierto anfiteatro (MURILLO, 2003).

#### 5.1.2.4 Cipos

“Cipo” es un término ambiguo que en la literatura científica ha sido usado para designar aras, bases, miliarios, *termini*, estelas... Según Stefano (1987, 89), un cipo debe contar con una cara inferior de apoyo, estar privado de la típica decoración que caracteriza a los altares (frontón, pulvinos, *focus* y/o *urceus* y *patera*) y no actuar como contenedor de restos humanos.

En general, hemos documentado un número escaso, residiendo su importancia en la función que desempeñan como elementos probatorios de la existencia de recintos y acotados funerarios, gracias a la indicación de la *pedatura* presente en algunos de ellos. Así ocurre con la *CIL*, II<sup>2</sup>/7, 486 (Córdoba), que hace referencia a un recinto de 12 p.r. perteneciente a un miembro de la familia *Mamilia* (fig. 27). Unas dimensiones que se ajustan a las proporcionadas por E. Romero de Torres para las estructuras documentadas en sus campañas de excavación en la zona (RUIZ OSUNA, 2005, 79-104).

Otro caso es el de un cipo de piedra de mina, con remate de “crucero de cañón”, recuperado con motivo de unas obras de restauración practicadas en la Puerta de Almodóvar (Córdoba) (fig. 28), donde había sido reutilizado (VENTURA, 1985 ss., lam. 4a; VAQUERIZO, 2001a, 178; SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.). La pieza debió configurar la esquina de un recinto funerario de muros bajos, tal como demuestran los restos de una grapa de hierro en forma de cruz, reforzada con plomo, en la zona central del lateral izquierdo. Con posterioridad sería reaprovechada para la inscripción funeraria del *dissignator T. Servius Clarus*

(CIL, II<sup>2</sup>/7, 345), tal vez, maestro de ceremonias de pompas fúnebres o bien el encargado de señalar las localidades a ocupar en los espectáculos teatrales (BAENA, 2002, 225).

Por último, en las proximidades de Castro del Río (Córdoba) fue descubrier-

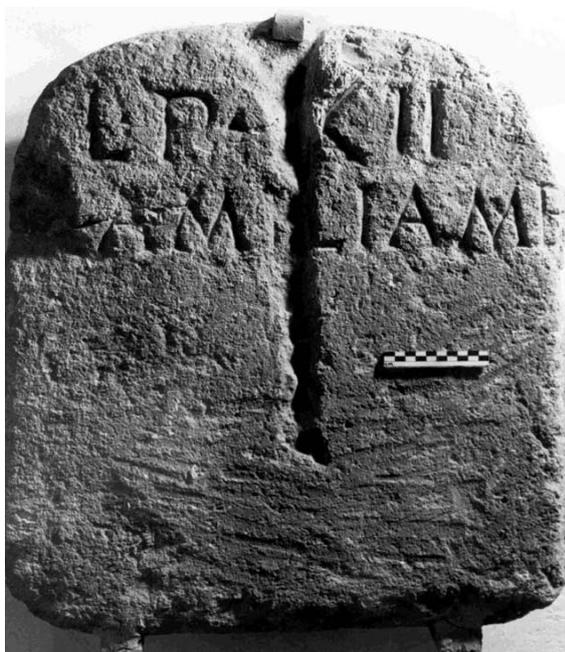


fig. 27 CIL, II<sup>2</sup>/7, 486.



fig. 28 CIL, II<sup>2</sup>/7, 345.

to un cipo cuya importancia ya ha sido comentada anteriormente (*vid. supra*), pues recoge la superficie más extensa hasta ahora conocida en *Hispania* para un recinto funerario, unos 3.000 m<sup>2</sup> (CIL, II<sup>2</sup>/5, 403). Los rebajes presentes en la parte inferior del mismo nos indican su preparación para acoger estacas que cercarían esta vasta superficie de terreno (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.).

De igual forma conocemos la existencia de cipos anepigráficos que, ubicados en las esquinas de los recintos, reforzarían la idea de *locus religiosus*. Este es el caso de los recintos de la C/ Muñices y de algunos descubiertos en la Avda. de las Ollerías (*vid. Capítulo 5.2.*), ambos en Córdoba. De esta misma ciudad proceden dos elementos de piedra que constan de un pequeño zócalo y un orificio en la parte superior (*fig. 29*), interpretados bien como hitos señalizadores de tumbas (APARICIO, 1993, 17), bien como cipos funerarios (VAQUERIZO, 2001 a, 178). Su aparición entre un grupo de tumbas, encuadradas entre finales del siglo II d.C. y finales del siglo III d.C., ha permitido plantear la función sepulcral de los mismos y su carácter tardío (VAQUERIZO, 2001 a, 178, nota 50). Uno de ellos presenta, además, un orificio en la parte superior que serviría de mortaja a otra

pieza que ha desaparecido y que pudo corresponder a un *erma*<sup>77</sup>. Aunque por regla general el uso de hermas se asocia a ámbito doméstico (PEÑA, 2002, 93 ss.), se ha comprobado también su presencia en contextos funerarios; es el caso de un recinto de Padua (ABBIATI, 1994, 7 ss.), o el de un monumento en forma de *tholos* procedente de *Altinum*, que contaba con un acotado funerario cuyos ángulos fueron rematados por medio de sendos pilares hermaicos con representaciones de figuras barbadas (TIRELLI, 1997, 198), identificadas con Hermes en su papel de conductor de almas al Más Allá (PEÑA, 2002, 98). Continuaban, así, con la tradición griega consistente en colocar hermas en las tumbas, a la que hacen alusión gran cantidad de estelas helenísticas (VERZÁR-BASS, 2005, 277), mientras cumplían con su papel de delimitadores de espacios, al igual que ocurre en determinados ambientes domésticos. Así se comprueba en la *Casa dell'Efebo* en Pompeya, donde la mitad oriental del jardín estaba separada del triclinio mediante una valla sostenida por cuatro postes de mármol, sobre los que se dispusieron otros tantos hermas (JASHEMSKI, 1979, 40).

A partir del siglo I a.C. los cipos pueden ser sustituidos por pilastras decoradas con relieves, *arae* o maceteros. Destacan, sobre todo, las estructuras piramidales que dan lugar a recintos decorados con pináculos, que evocan las murallas de la ciudad y su carácter de inviolabilidad<sup>78</sup> (MASSABÒ, MENNELLA, 2005, 146). En cuanto a los temas decorativos destacan las figuras dolientes del tipo *Attis tristes*, con una espectacular concentración del tipo en la zona Norte de Italia, concretamente, Aquileia y *Sarsina*<sup>79</sup> (SENA CHIESA, 1997, 301), o las escenas mitológicas, como en el caso de Pompeya (HESBERG, 1994, 75). Esta misma función se ha propuesto para los cipos cilíndricos de Bergamo (SENA CHIESA, 1997, 301 ss., fig. 17-19), en los que se reconoce la presencia de bucráneos y guirnaldas, así como los de la zona de Verona, donde abundan los erotes funerarios (TIRELLI, 1997, 189 ss.).

A este grupo pertenece el posible cipo funerario con representación en relieve de un caballo y una palmera, procedente de la localidad de Marchena (Sevilla) (fig. 30) (FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, 1889, 178-179; PARIS, 1903, 326 ss., fig. 315; GARCÍA Y BELLIDO, 1949, 305 ss., lam. 245; COLLANTES DE TERÁN, 1951, lam. LVI 2). Ambas iconografías presentan una fuerte relación con el mundo norteafricano, como así ponen de manifiesto las cecas de origen fenicio-púnico de *Carissa Aurelia*, donde aparecen símbolos recurrentes tales como los crecientes lunares, los jinetes nómadas o el caballo saltando (GARCÍA Y BELLIDO, BLÁZQUEZ, 2001, Vol. II, 68). En la mayoría de las ocasiones se trata de referencias a la diosa *Tanit*, simbolizada a través de la estrella o el creciente lunar, la espiga, la vid, el arado o el yugo (VAQUERIZO, 2006, 318). En este caso, la aparición conjunta de la pal-

76. Tampoco podemos desechar otras teorías que sugieren su identificación con soportes de surtidores o piletas ornamentales, balaustres o pedestales para sostener *pinakés* o *labra* (VAQUERIZO, 2001 a, 178, nota 50).

77. El uso de este tipo aún no se puede explicar con claridad: ¿era solamente una moda o una manera de resaltar el valor de ciudadanía? Un deseo que se corresponde con las aspiraciones de los libertos, aunque a día de hoy resulta imposible confirmar la pertenencia de dichas estructuras a este grupo social (HESBERG, 1994, 79-80).

78. Cipos con decoración de *Attis* se encuentran en la tumba de los *Concordii* en Boretto, en Lombardia, en Verona y en Pola (VERZÁR-BASS, 2005, 228).



*fig. 29* Posible cipo de la C/ Maese Luis (Córdoba). Fuente: APARICIO, 1995.



*fig. 30* Cipo de Marchena. Fuente: GARCÍA Y BELLIDO, 1949, fig. 304

mera y el caballo hacen referencia al Árbol de la Vida, tan propio en ambientes de ultratumba. Aunque la pieza aquí estudiada nos ha llegado bastante deteriorada, aún es posible apreciar sendas molduras, en la parte superior e inferior de la misma, que contribuyen a realzar su aspecto decorativo. El uso de materia prima local, así como la técnica empleada en los relieves, nos conducen a una cronología centrada en el siglo I d.C. (GARCÍA Y BELLIDO, 1949, 305, n<sup>o</sup> 304, lam. 245).

### 5.1.2.5 *Arae*

Su aparición es relativamente tardía<sup>80</sup>, estrechamente relacionada con la aparición de la dedicación a los *Dii Manes* (STYLOW, 1995, 225) (Gráficos 5, 6, 11 y 12 – *conventus Cordubensis* –; Gráficos 19, 20, 25 y 26 – *conventus Astigitanus* –). El *ara* es un instrumento clave del ritual funerario que cumple con la función práctica y simbólica de mantener sosegadas las almas de los difuntos, a través de ofrendas periódicas. Consta de un remate compuesto por un *focus*, que en algunos casos se sustituye por un cimacio esculpido, y dos *pulvini* o rollos que lo enmarcan. El cuerpo central está destinado a la inscripción funeraria y a la decoración basada en el *urceus* y la *patera*. Se alza sobre un pequeño zócalo moldurado que, junto con el coronamiento, suele ser prominente en sus cuatro caras. Sin embargo, contamos con algunos casos en los que el lado posterior se presenta completamente alisado (CIL, II<sup>2</sup>/7, 25 a, 217, 514, CIL, II<sup>2</sup>/5, 21, 120, 303, 724), confirmando así su relación con alguna estructura o muro al cual debieron estar adosados.

Al contrario que los tipos analizados hasta el momento, las *arae* monolíticas de gran tamaño<sup>81</sup>, dispuestas directamente sobre el suelo o estructuras escalonadas, al estilo de la tumba de *Naevoleia Tyche*, en Pompeya (HESBERG, 1994, 203, fig. 110), deben ser consideradas monumentos en sí mismas<sup>82</sup>. Éste parece ser el caso del *ara* funeraria dedicada a *M. Cassius Agripa* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 278), procurador de Augusto, que se conserva únicamente en su mitad inferior. Está dotada de un alto zócalo en el que aparece el nombre del dedicante, su hermano; un plano de visión bastante bajo para que el espectador pudiera leer la leyenda sin dificultad (fig. 31). De ahí que supongamos la elevación del monumento sobre una estructura, tal vez escalonada, en la que el altar quedara encastrado, lo que corroboran las huellas de rebaje que presenta en su parte inferior (RUIZ OSUNA, 2007, 47). En otros casos nos encontraríamos con plataformas sencillas, como la descubierta en la C/ Virgen del Carmen (Sevilla). Durante los trabajos de ex-

80. Aún así, Stylow (1995, 225 ss.) ha definido como precursores del tipo al *ara ossuaria* y al *Manenaltar*, ambos localizados en la capital cordobesa. Estas tempranas tipologías podrían ilustrarnos acerca de corrientes de influencia llegadas a Italia desde las provincias (STYLOW, 1995, 228).

81. Con unas dimensiones oscilantes entre los 60 cm de altura y los 2 m (CIL, II<sup>2</sup>/7, 517). En cuanto a su anchura, la media se sitúa en torno a la cincuentena, y el grosor alrededor de los 30/40 cm, con casos excepcionales como la CIL, II<sup>2</sup>/7, 278, que presenta una anchura de hasta 78 cm y un grosor de 51 cm.

82. Así se corrobora cuando vemos aparecer el término *monimentum* en un *ara* procedente de la antigua *Mentensa Bastitanorum* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 6).



fig. 31 Fuente: STEFANO, 1987 y CIL, II<sup>2</sup>/7, 278.

cavación fue documentado, *in situ*, un altar “apoyado sobre una infraestructura de planta semicircular rodeada con fragmentos de ladrillos dispuestos verticalmente y fragmentos de sillarejos” (CARRASCO *et alii*, 2004, 146). A pesar de ello, no se localizó ningún enterramiento bajo el monumento ni en sus cercanías, lo que ha hecho que sea interpretado como un cenotafio.

Por su parte, el carácter móvil de las *arae* de pequeño formato<sup>83</sup> hace que tengamos que suponerlas en el interior de alguna estructura (recintos o monumentos) para protegerlas de posibles hurtos. El hecho de que algunas (CIL, II<sup>2</sup>/7, 190, 336, 421, CIL, II<sup>2</sup>/5, 108, 702, 723, 763, 765, 1.010) no presenten el zócalo y coronamiento desarrollado en la parte posterior nos indica su posible relación con nichos. Un caso ilustrativo puede ser el de *Gaius Docquirius Flaccus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 280), de rango ecuestre, que ejerció el cargo de Patrono de la *Provincia Hispania Citerior*. Personaje de gran relevancia social, que debió contar con un enterramiento más espectacular que una simple *ara*, realizada en piedra local y de talla bastante tosca. Lo más lógico es que ésta formara parte de su ajuar, probablemente una ofrenda dedicada por *Annaeus Vernaculus*, un cliente suyo, y el liberto *Iulius Phosphorus*, función que corrobora la ausencia de la edad y de la fórmula *H(ic) S(itus) E(st)*<sup>84</sup> (RUIZ OSUNA, 2007, 48).

La relación del tipo con estructuras de gran tamaño se confirma gracias al *ara* dedicada a *Acilia Plaecusa* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 830), recuperada en el interior de su cámara funeraria en la necrópolis de Las Maravillas (Bobadilla, Málaga) (RO-

83. Su altura no sobrepasa los 76 cm (CIL, II<sup>2</sup>/7, 336), mientras que la media de anchura y grosor se sitúa entre los 20 y 30 cm.

84. En esta misma línea se dirigen las interpretaciones sobre un *ara* funeraria de mármol hallada en la C/ Virgen del Carmen (Sevilla) y dedicada a *D. Iunius Rusticus*. Este personaje estuvo posiblemente relacionado con *Iunia D. f. Rustica, sacerdos perpetua et prima in municipio Cartimitano* (ORDÓÑEZ, GARCÍA-DILS, 2004, 159; SERRANO, ATENCIA, 1981, 13-14, nº 6), reconocida como una de las mujeres de más alto poder económico de la Bética, lo que corroboraría la elevada posición del anterior (RUIZ OSUNA, 2006, 184).

MERO PÉREZ, 1993 - 1994, 195 - 222). El monumento, fechado a finales del siglo II d.C., se situaba en una *villa* de carácter rústico a las afueras de *Singilia Barba*. Perteneía a la familia de los *Acilii*, uno de los clanes más conocidos de la Bética tal como pone de manifiesto la cantidad de información epigráfica conservada.

### 5.1.3 Honores funerarios

Los honores de carácter póstumo<sup>85</sup> otorgados por el *ordo* de las ciudades a determinados personajes beneméritos consistían, *grosso modo*, en sufragar parte de los gastos funerarios, siendo los más habituales: el *locus sepulturae*, los *funera impensa*, la *laudatio* y la *statua*. Así lo demuestran las inscripciones sepulcrales en las que se hacían grabar tales distinciones para su exposición y reconocimiento público, convirtiéndose en un valioso medio de autorrepresentación social.

Su número es bastante considerable en el territorio de la Bética, con cincuenta y tres casos reconocidos hasta la fecha, de los cuales ocho se adscriben al *conventus Cordubensis* y once al *Astigitanus*. Pero su presencia se atestigua a partir del último tercio del siglo I d.C., extendiéndose hasta los primeros decenios del siglo III d.C. (MELCHOR, 2006c, 136), lo que contrasta con los homenajes estatuarios, cuyo acto de aparición se produce desde finales de época augustea<sup>86</sup> (CIL, II<sup>2</sup>/7, 311, 1.296). Su eclosión tiene lugar durante el siglo II d.C., momento en el que se fechan casi el 50% de los mismos.

Como ya ha sido destacado en otras ocasiones (MELCHOR, 2006b, 246), la concesión del *locus sepulturae* por parte del *ordo* de una ciudad no implicaba que el honrado tuviese que ser enterrado obligatoriamente en él<sup>87</sup>. Aun contando con un terreno funerario en ciudades de gran relevancia como *Colonia Patricia*, se observa cómo muchos prefirieron enterrarse en los *fundi* de su propiedad, donde contarían con familiares o libertos encargados de mantener la tumba y el debido culto (CIL, II<sup>2</sup>/7, 197, 730, CIL, II<sup>2</sup>/5, 305, 930 y 1.297). Février (1981, 359-372) fue el primero en destacar la importancia que para las elites urbanas de provincias tuvo el mundo rural, al igual que la había tenido para senadores como Cicerón o Plinio el Joven<sup>88</sup>. Así, resulta de especial interés el hecho de que gran parte de las inscripciones de gran formato, sobre todo los bloques paralelepípedos alusivos a personajes de alto rango social, hayan aparecido dispersas en terrenos del antiguo *ager astigitanus*<sup>89</sup>. Parece que la erección de tumbas a las afueras de la ciudad fue la tendencia a seguir por algunas de las familias

85. La epigrafía también nos ha revelado que estos honores podían ser otorgados en vida o de forma indirecta, al ser algún familiar el que acepta los honores y remite su coste al tesoro público de la ciudad. Estos últimos son muy numerosos en Occidente, con más de 15 casos reconocidos hasta la fecha (MELCHOR, 2006c, 117, nota 5).

86. En *Hispania*, sin embargo, comienzan a inicios de época julio-claudia (CIL, II<sup>2</sup>/14, 352 y 353).

87. Así se desprende de la inscripción de C. *Sempronius Celer*, el cual fue honrado con un *locus* en tres localidades diversas, a saber, *Baesucci*, *Tugia* y *Vivatia*, siendo enterrado probablemente en la primera (MELCHOR, 2006b, 246 ss.).

88. El estudio se llevó a cabo tomando como base las inscripciones funerarias de miembros de las élites (magistrados, sacerdotes, decuriones, caballeros, etc.) aparecidas en la *Gallia* e Italia septentrional.

89. Normalmente, pertenecen a miembros de familias de gran prestigio, tales como la *Virria* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.285, 1.286), *Lucia* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.225), *Mancina* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.231), *Titucia* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.288) y *Petronia* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.291), o personajes pertenecientes a las tribus *Galeria* y *Papiria* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.225, 1.231 y 1.284).

más importantes de la Écija romana, que elegirían terrenos privados asociados a sus *villae*, base de su riqueza (RUIZ OSUNA, 2006, 173). Una tendencia de sobra conocida para otras zonas de *Hispania*; así, los monumentos funerarios de los *Atilii* se concentran en Sádaba (CANCELA, 1993, 245-251), los *Aemilii* en Fabara (FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977), los *Domitii* en la Iglesiasuela del Cid (CANCELA, 2001, 106-107 y 120) y los *Sergii* y *Valerii* en la montaña del Estaño (MELCHOR, 2006b, 246).

La mayoría de los honores dedicados por el *ordo decurionum* (89,46 %) los encontramos sobre placas de mediano y gran tamaño (CIL, II<sup>2</sup>/7, 98, 197, 303, 845, CIL, II<sup>2</sup>/5, 305, 397, 1.297), confirmando así su pertenencia a sepulcros o recintos de obra, o a soportes tipo base, destinados a sustentar las estatuas de los homenajeados, de las que únicamente conservamos las huellas de fijación<sup>90</sup>(CIL, II<sup>2</sup>/7, 290, 302, 306) (fig. 32). Estos últimos constan, por lo general, de un cuerpo central donde se coloca la inscripción, enmarcado por un zócalo y un coronamiento prominentemente desarrollados en sus cuatro lados; excepto la CIL, II<sup>2</sup>/7, 306, que presenta la parte posterior completamente alisada, de lo cual se deduce su más que probable adhesión a una pared o nicho y, por tanto, su ubicación originaria en el interior de un recinto o monumento ubicado en el entorno de la Avda. de las Ollerías, lugar de procedencia. La mayoría de los casos están labrados en mármol, lo que supone un factor añadido de lujo y representación.

Como pone de manifiesto Stylow (2002a, 358), el medio propio para la representación de las elites era la estatua, tanto en el ambiente público como en el doméstico, y sería extraño que el mundo funerario hubiera constituido una

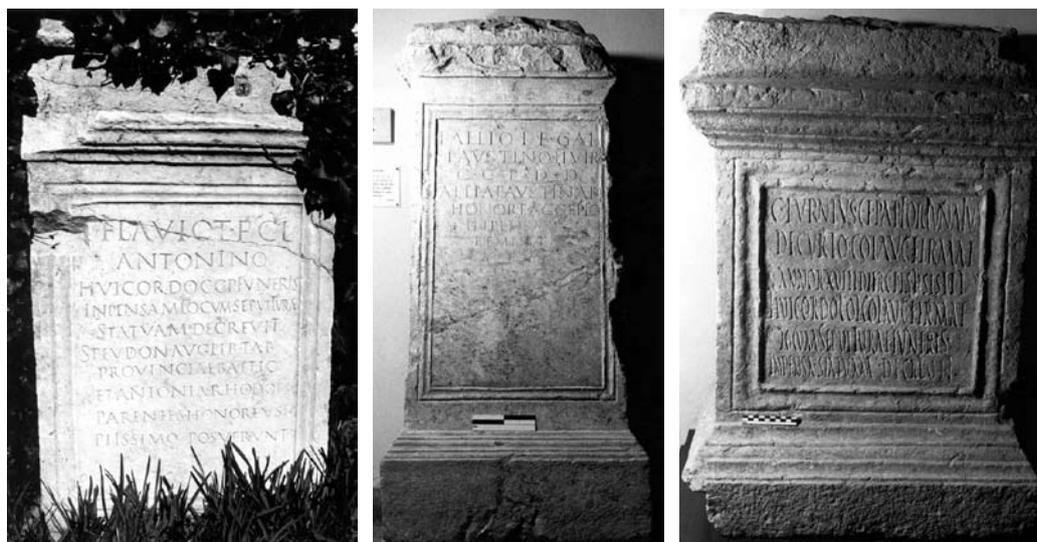


fig. 32 Bases para estatua (CIL, II<sup>2</sup>/7, 290, 302 y 306).

90. Un pequeño grupo (CIL, II<sup>2</sup>/5 254, 708, 1.006, 1.030, 1.336) aparecen inscritas en placas de pequeño formato, todas procedentes de distintas localidades del *conventus Astigitanus* y fechadas a partir del siglo II d.C.

excepción<sup>91</sup>. La erección de una estatua en un lugar público era la consecuencia frecuente de una generosidad importante por parte del homenajeado o la conclusión de una vida dedicada al bien público; por lo tanto, se limitaba a la franja más elevada de los notables municipales (CHRISTOL, 2002, 129 ss.). Un honor que conllevaba, a su vez, la concesión del espacio público donde se colocaría<sup>92</sup> (MELCHOR, 2006 c, 125). De las 34 dedicaciones funerarias de estatuas conocidas para *Baetica*, sólo tres son de carácter ecuestre (CIL, II<sup>2</sup>/7, 98, 799; CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.336), dedicadas a personajes integrantes de los *ordines decurionales*, caso de un *duumviro* o un *flamen* provincial.

De los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* procede una interesante muestra de escultura funeraria que no tiene su correspondencia con los datos epigráficos; de ahí que su presencia pueda ser intuida en aquellas inscripciones honoríficas que no eran dedicadas por los órganos públicos, sino por familiares o privados (STYLOW, 2002 a, 359). Tal vez sea éste el caso de una base de mármol procedente de *Astigi* y dedicada a *M. Iulius Hermesianus, diffusor oleario*, por su hijo y su nieto, los cuales la colocaron en el lugar que había designado para tal ocasión el *ordo* de la ciudad (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.180) (fig. 33). Se trata de una inscripción honorífica *post mortem*, pero ¿colocada en un lugar público de la ciudad o en la



fig. 33 CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.180.

91. Numerosas estatuas fueron decretadas tras la muerte de los honrados, pero hemos de distinguir entre las que fueron dedicadas como honores fúnebres y las que se conciben como homenajes póstumos. Normalmente, las primeras van acompañadas de otros honores relacionados con el *funus* (MELCHOR, 2006 c, 117, nota 6).

92. En Córdoba, sin embargo, conservamos un caso en el que el *ordo* de la ciudad concede al edil *Q. Caecilius* el *locum statuae*, sin concederle la estatua. Puede que este fuese un *homo novus* cuya familia no hubiese alcanzado suficiente prestigio e influencia dentro del orden decurional (MELCHOR, 2006 c, 125).

tumba del protagonista? El hecho de presentar molduras prominentes en todos sus lados, excepto el posterior, indica su disposición delante de una pared o su colocación en el interior de algún edificio, y no en el espacio abierto de una plaza. Además, la concesión del *locus sepulturae* por parte del *ordo* de la ciudad, sumado al carácter familiar del homenaje, podría corroborar su ubicación en un terreno de índole funeraria (RUIZ OSUNA, 2006, 176).

Aunque en la mayor parte de los casos desconocemos la ubicación original de las esculturas, podemos deducirla por el contexto de aparición, siendo generalmente instaladas en el foro (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 629), necrópolis (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 306) o *fundi* rurales (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 180, *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 656). Los pedestales procedentes de terrenos funerarios podrían ser copias o duplicados de otros ubicados en terrenos públicos en el interior de la ciudad (CHRISTOL, 2002, 130; MELCHOR, 2006c, 126 ss.). Una hipótesis que confirmaría el hecho de que muchos de estos decretos decurionales de carácter funerario aparecen inscritos sobre placas de pequeño formato halladas en terrenos alejados del núcleo urbano (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 44, 197, 207, 730, 845, *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 305, 930, 1.006, 1.297, 1.336).

CAPITULO 5.1

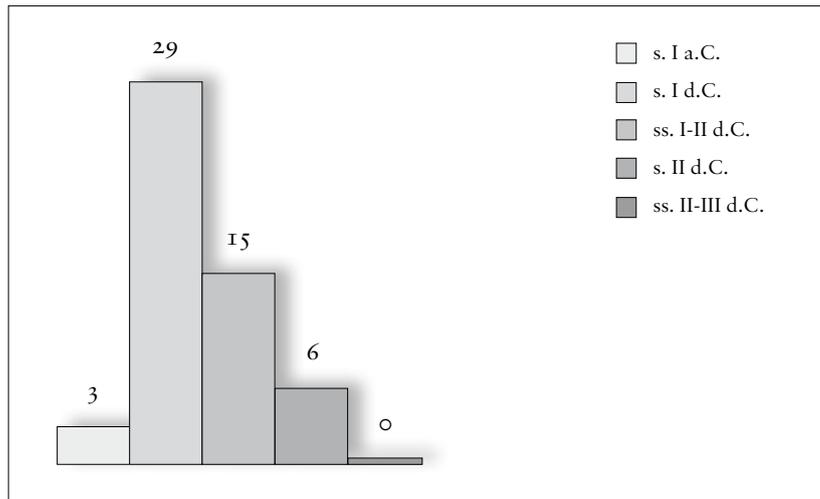


Gráfico 1 - PARALELEPÍPEDOS

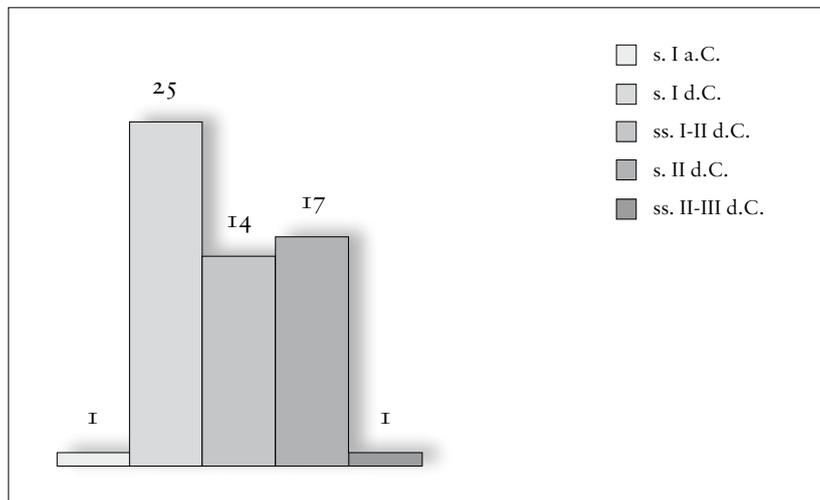


Gráfico 2 - PLACAS GRANDES

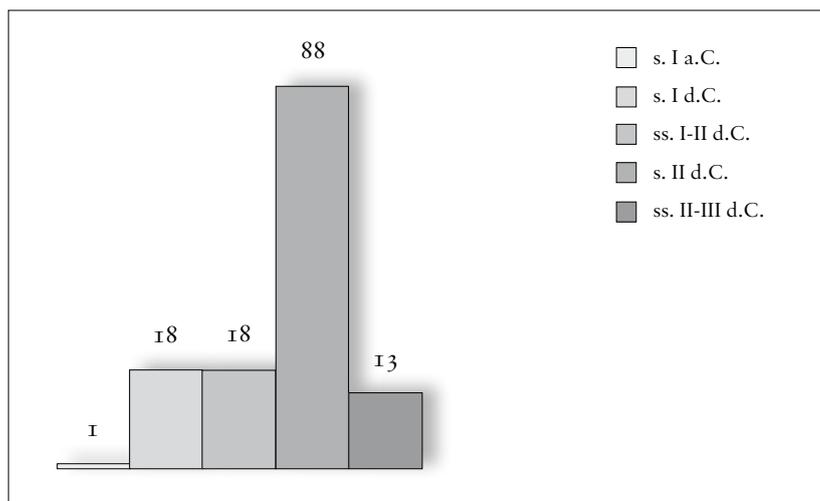


Gráfico 3 - PLACAS PEQUEÑAS

GRÁFICOS - CONVENTUS CORDUBENSIS

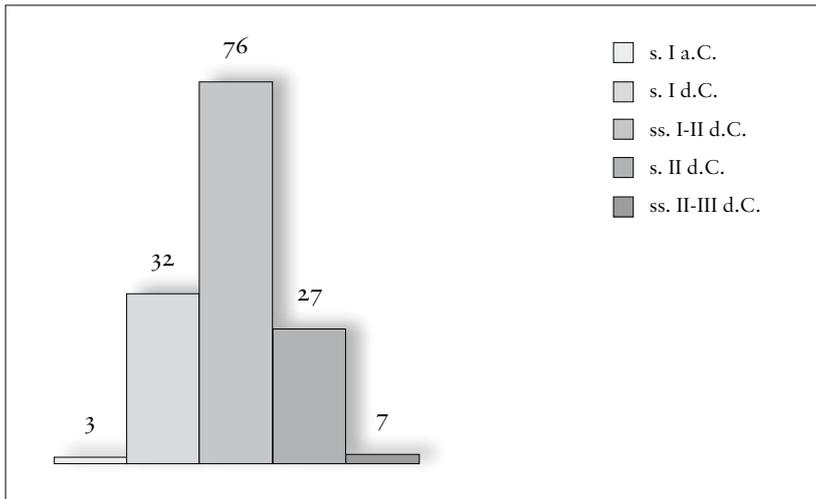


Gráfico 4 - ESTELAS

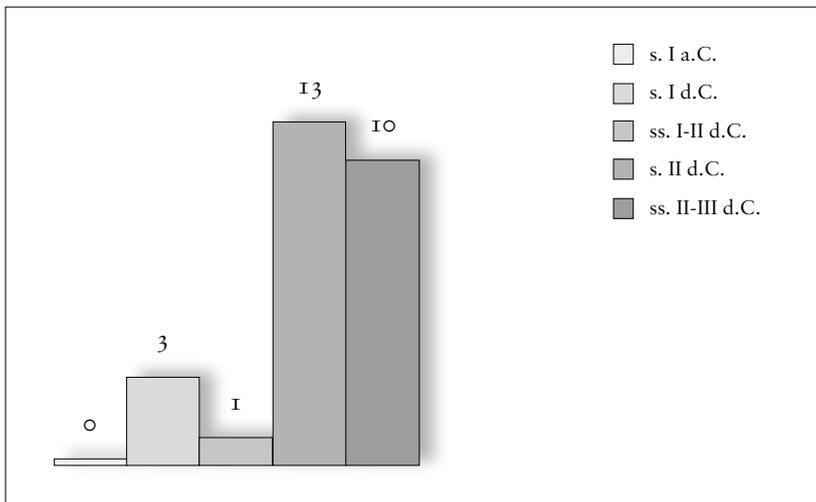


Gráfico 5 - ARAE NO MUEBLES

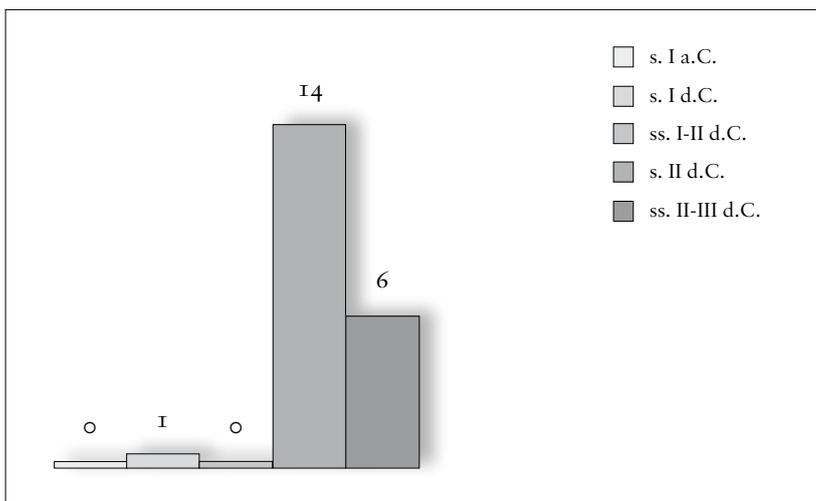


Gráfico 6 - ARAE MUEBLES

CAPITULO 5.1

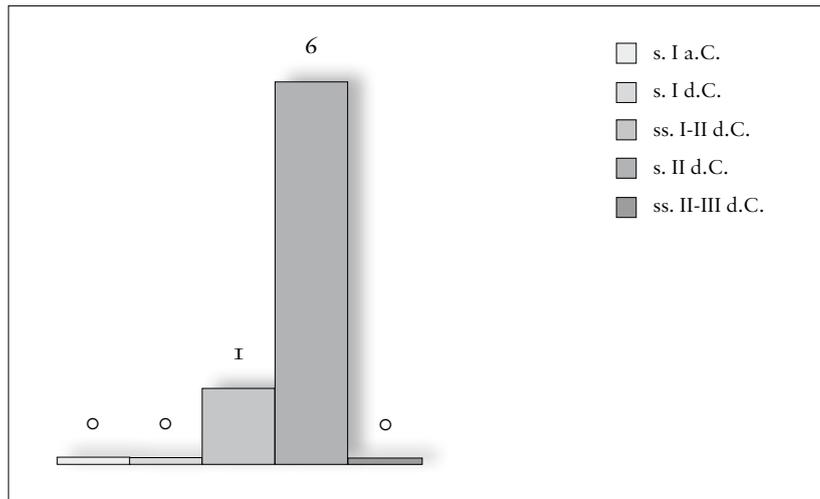


Gráfico 7 - BASES

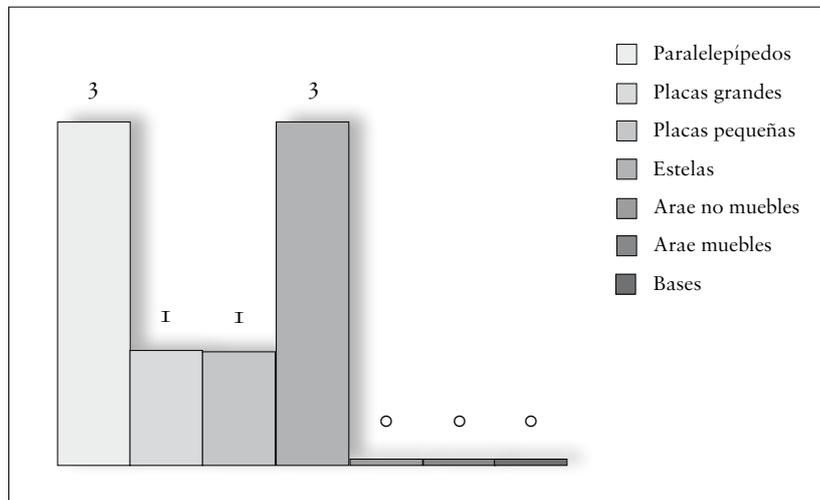


Gráfico 8 - s. I a.C.

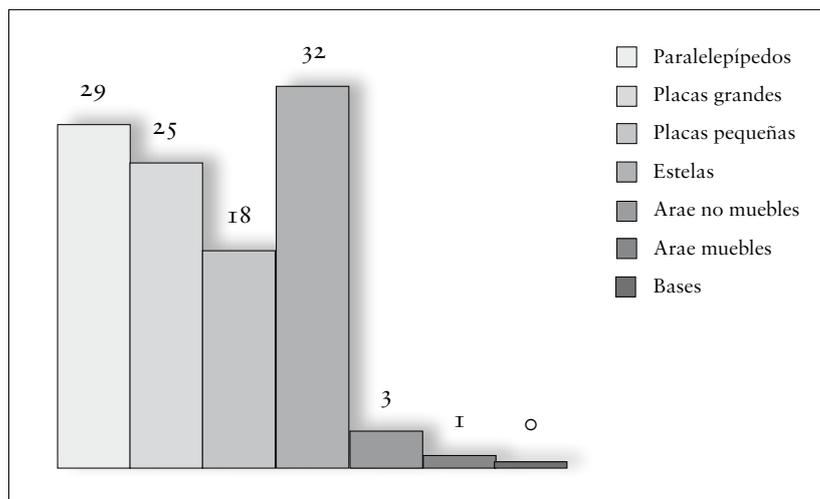


Gráfico 9 - s. I d.C.

GRÁFICOS - CONVENTUS CORDUBENSIS

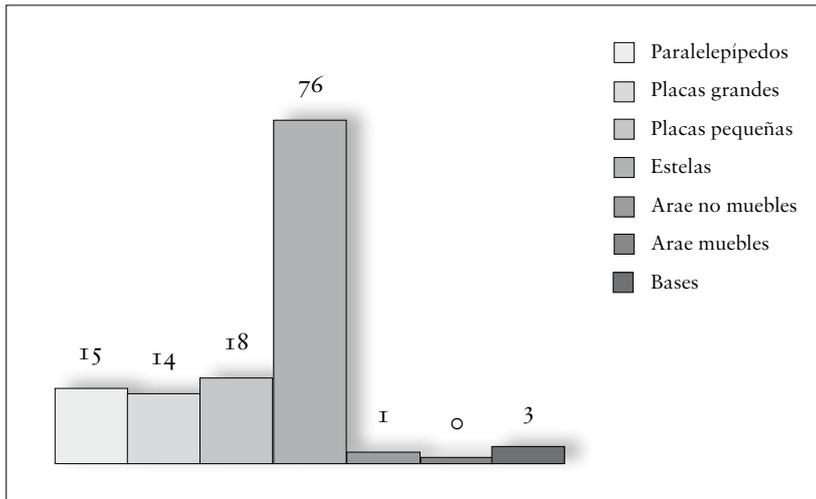


Gráfico 10 - ss. I-II d.C.

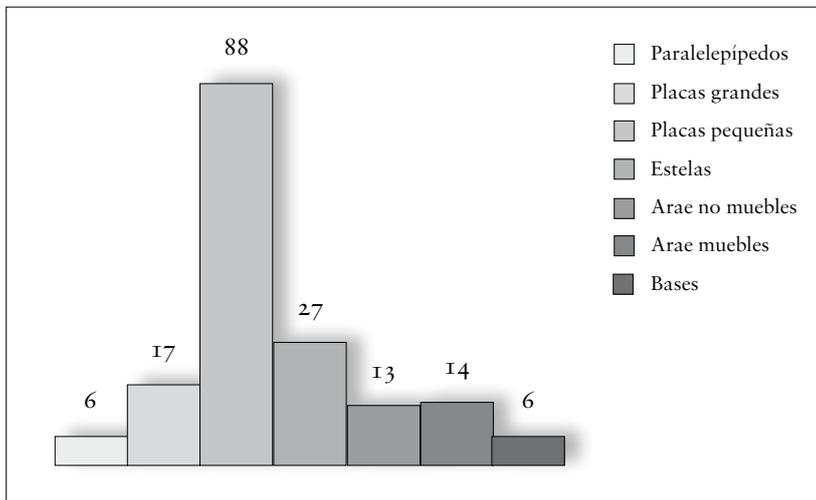


Gráfico 11 - s. II d.C.

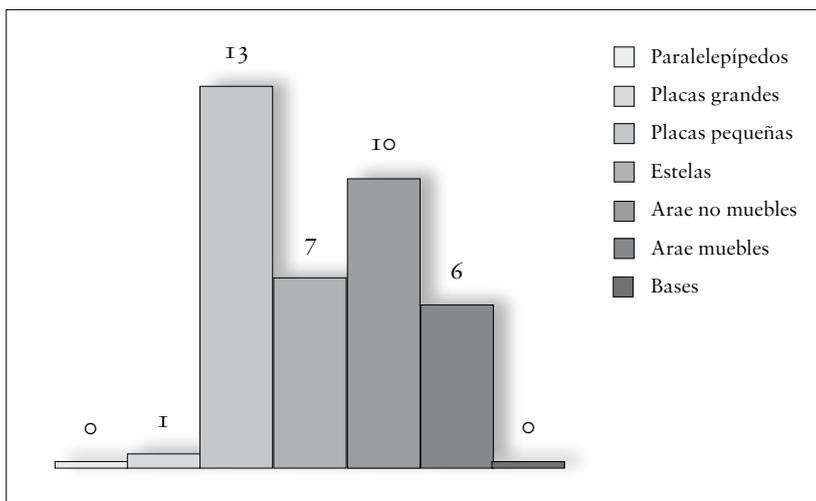


Gráfico 12 - ss. II-III d.C.

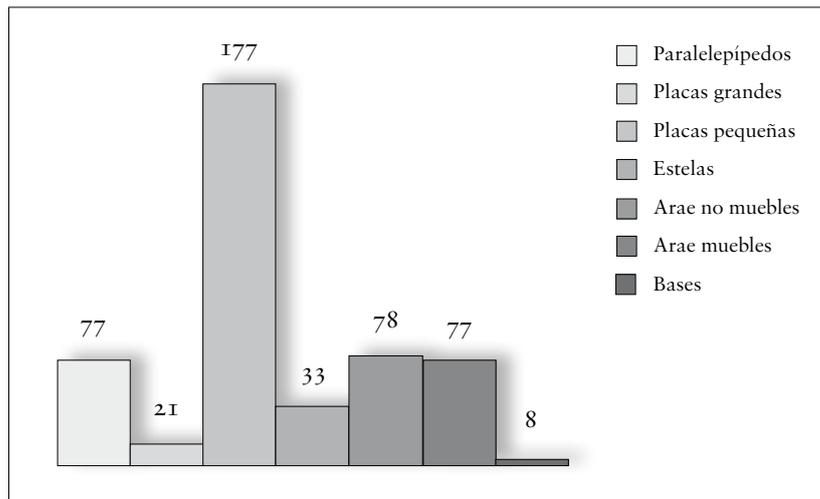


Gráfico 13 - TIPOLOGÍAS

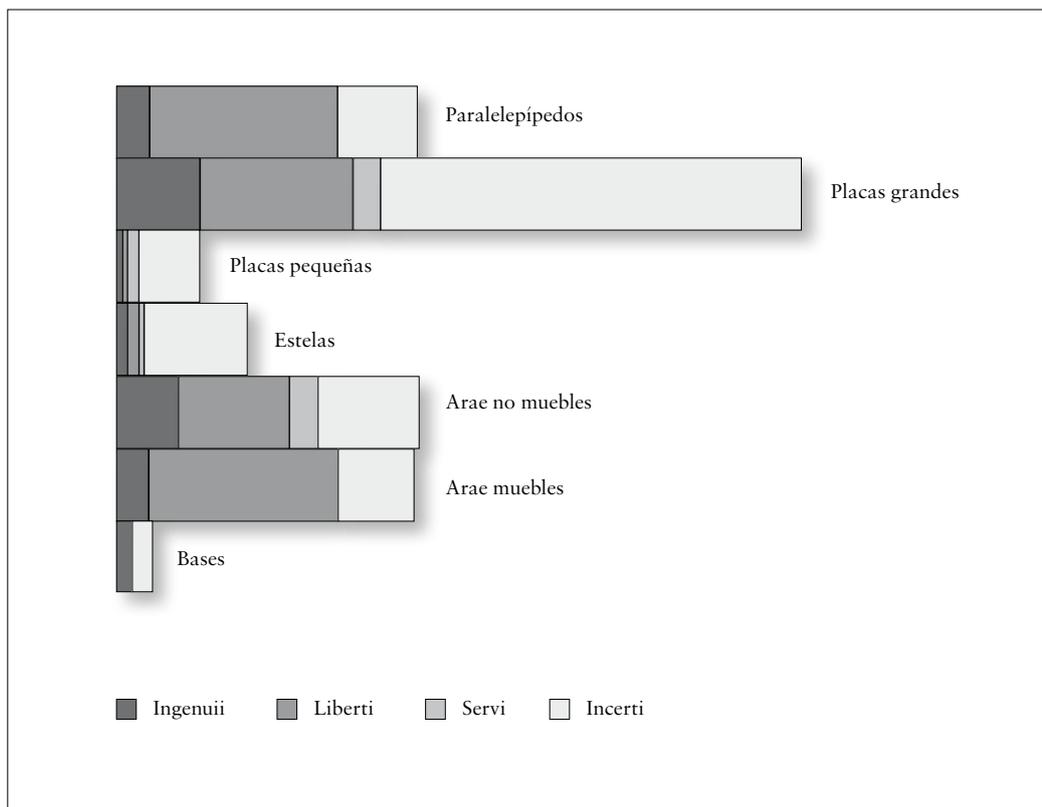


Gráfico 14 - PROSOPOGRAFÍA

GRÁFICOS - CONVENTUS ASTIGITANUS

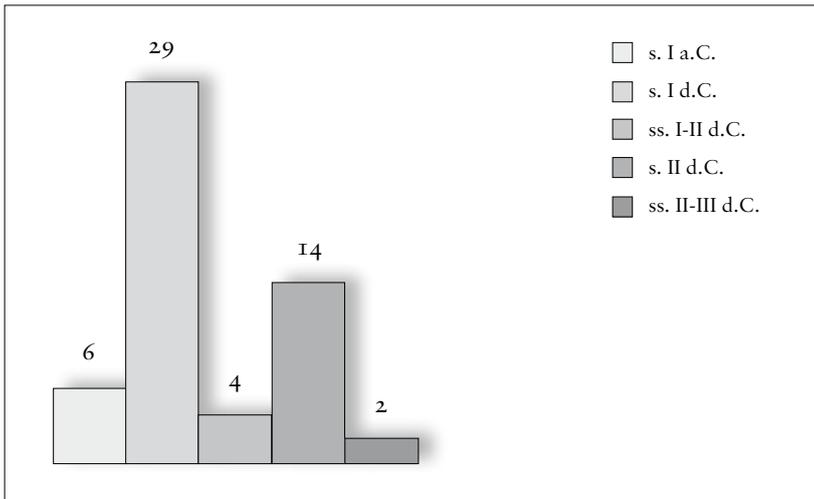


Gráfico 15 - PARALELEPIPEDOS

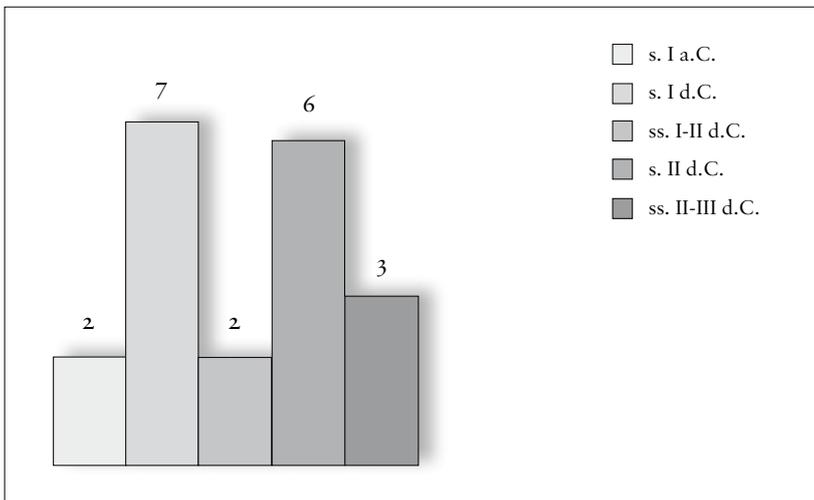


Gráfico 16 - PLACAS GRANDES

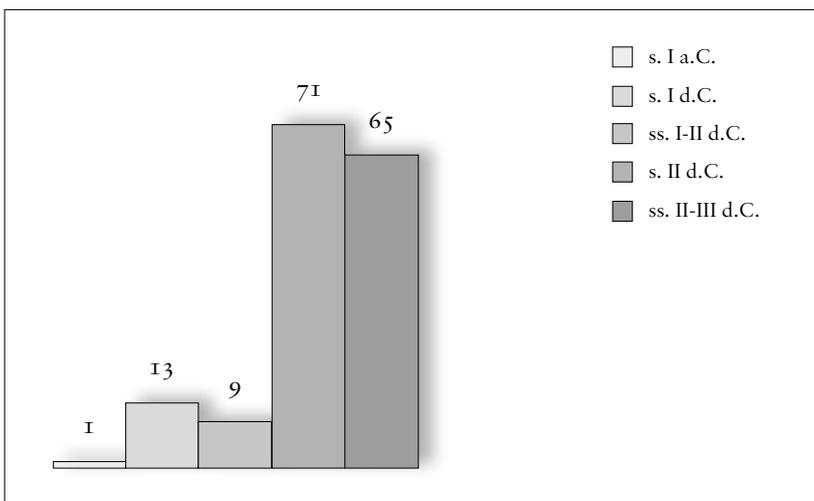


Gráfico 17 - PLACAS PEQUEÑAS

CAPITULO 5.1

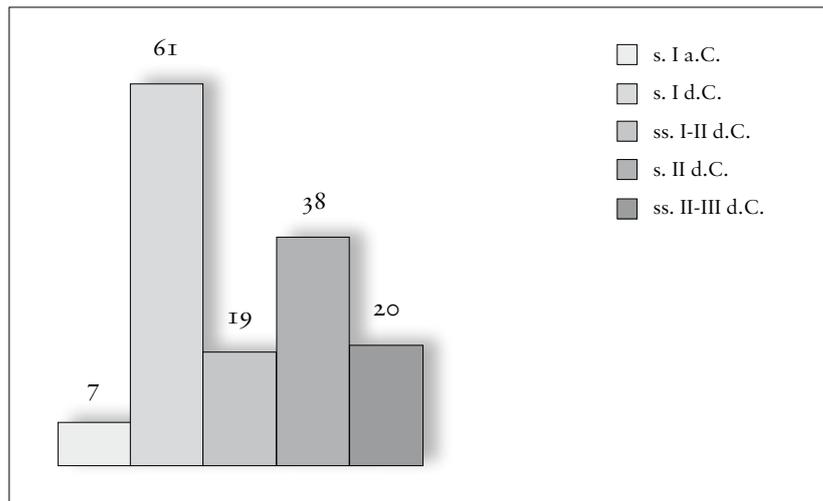


Gráfico 18 - ESTELAS

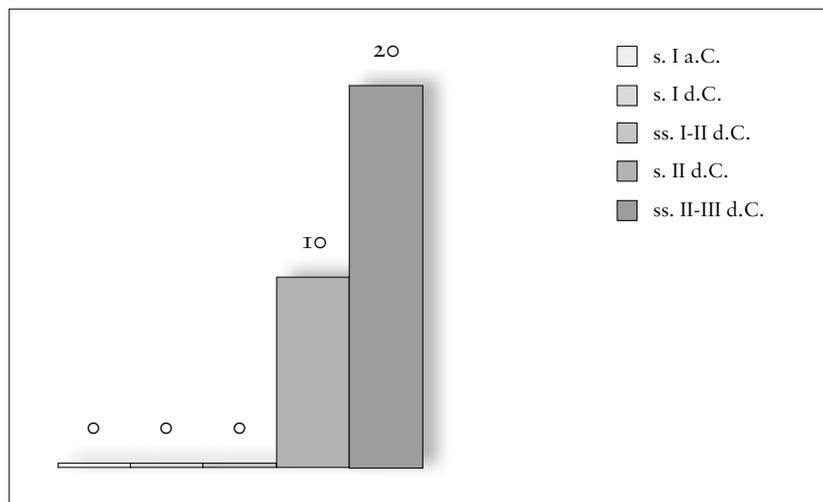


Gráfico 19 - ARAE NO MUEBLES

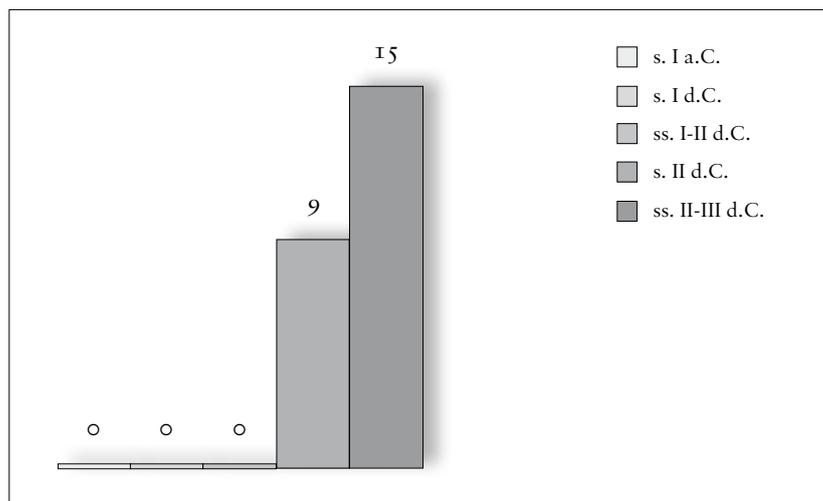


Gráfico 20 - ARAE MUEBLES

GRÁFICOS - CONVENTUS ASTIGITANUS

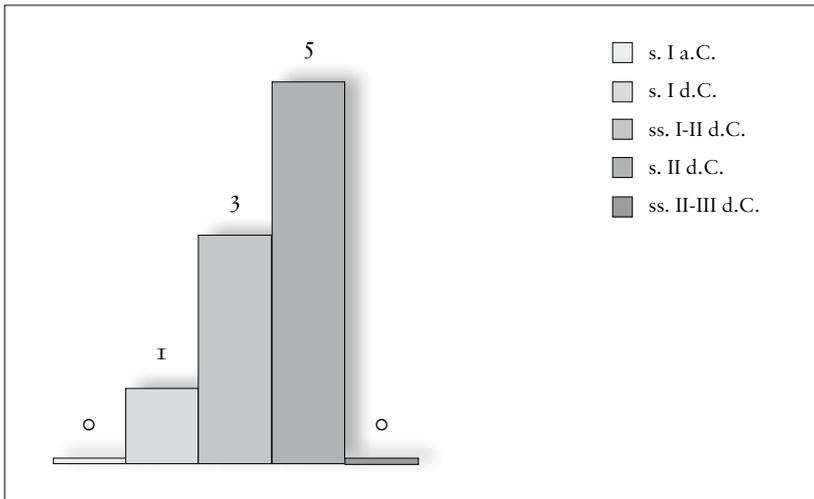


Gráfico 21 - BASES

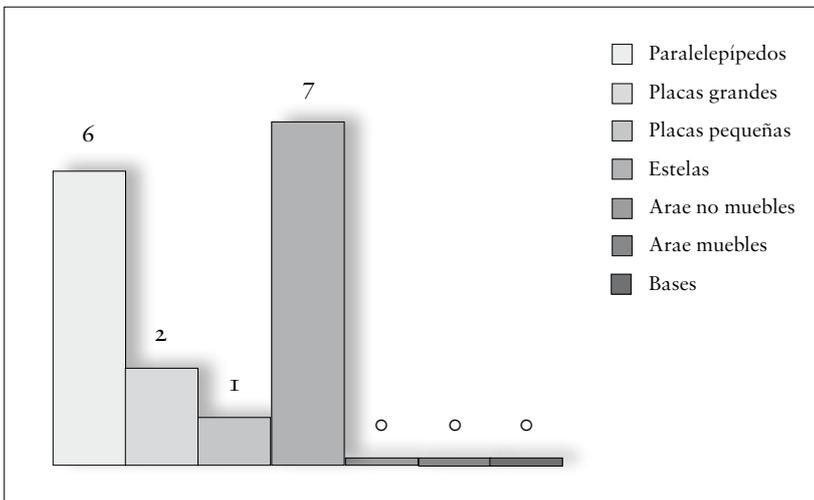


Gráfico 22 - s. I a.C.

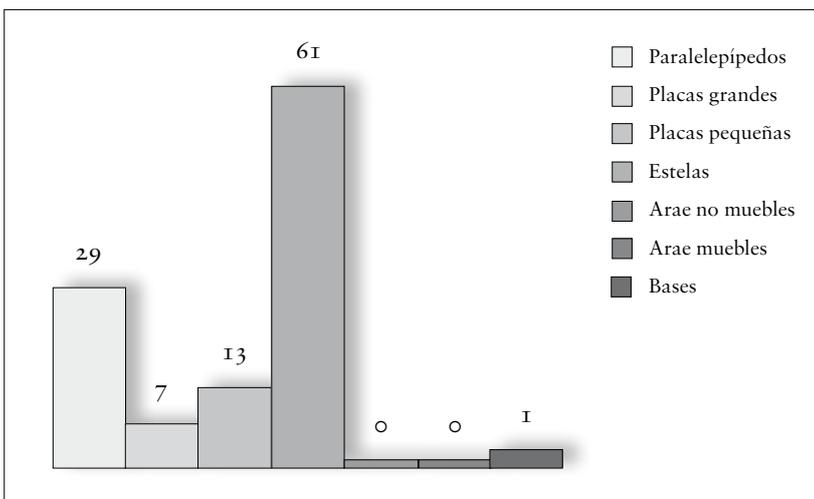


Gráfico 23 - s. I d.C.

CAPITULO 5.1

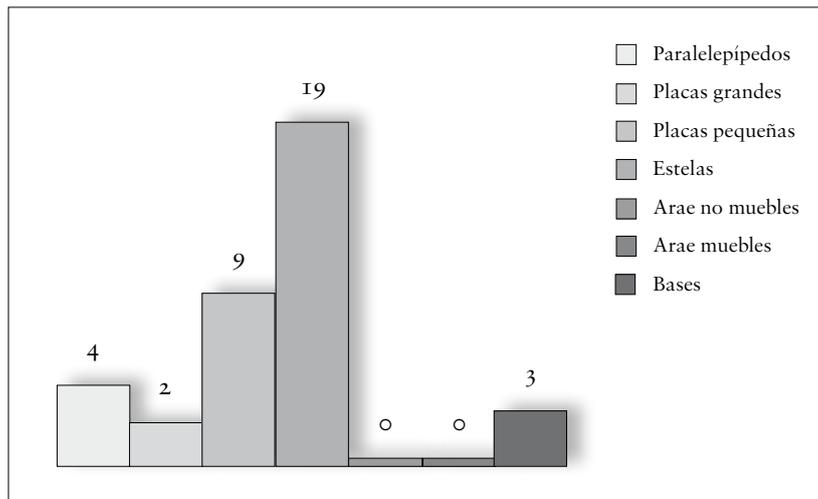


Gráfico 24 - ss. I-II d.C.

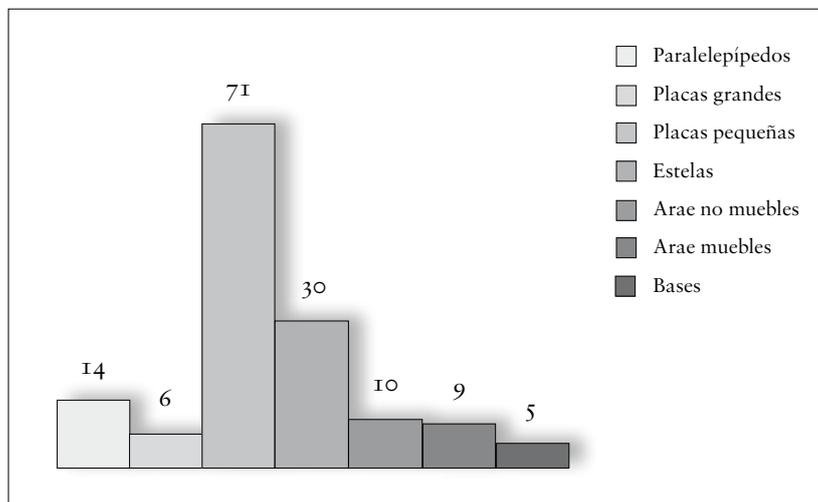


Gráfico 25 - s. II d.C.

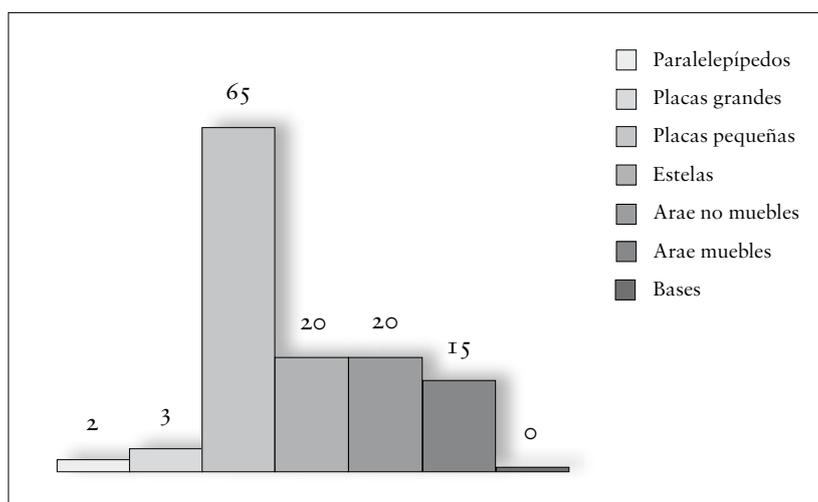


Gráfico 26 - ss. II-III d.C.

GRÁFICOS - CONVENTUS ASTIGITANUS

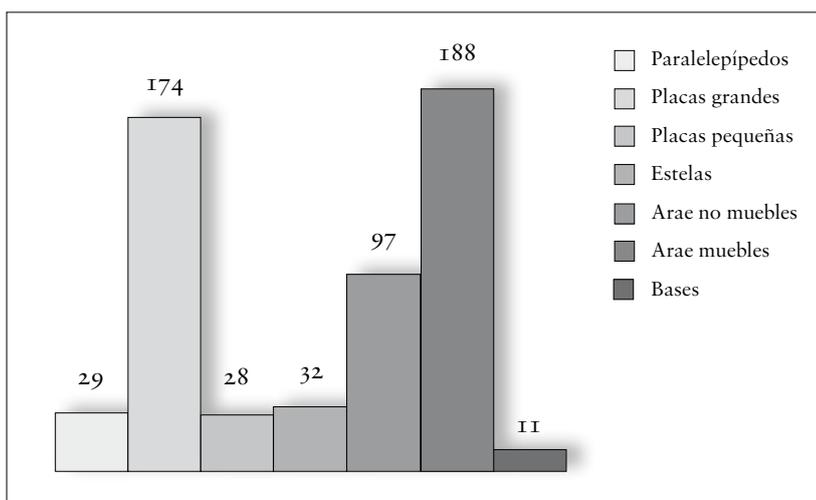


Gráfico 13 - TIPOLOGÍAS

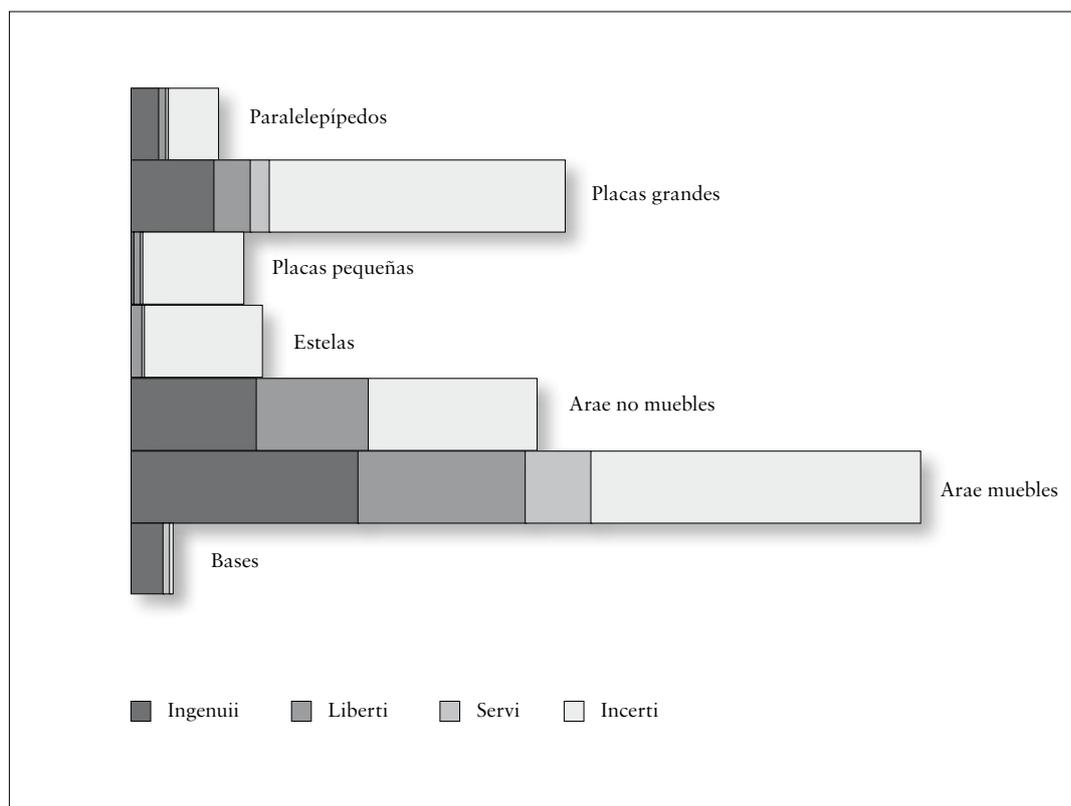


Gráfico 14 - PROSOPOGRAFÍA

Tabla 3. Inscripciones con *loci mensurae* del *conventus Astigitanus*, elaborado a partir de SÁNCHEZ MADRID, VAQUERIZO, e.p.

Nº	REFERENCIAS	LUGAR DE HALLAZGO	MEDIDAS (EN P.R.)	SUPERFICIE (EN M <sup>2</sup> )
1.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1189	Astigi (Écija SE)	25 x 20	43,72
2.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1238	Astigi (Écija SE)	12 x 20	20,98
3.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1254	Astigi (Écija SE)	12 x 20	20,98
4.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1204	Astigi (Écija SE)	15 x 15	19,67
5.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1205	Astigi (Écija SE)	15 x 15	19,67
6.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1206	Astigi (Écija SE)	15 x 15	19,67
7.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1228	Astigi (Écija SE)	15 x 14	18,36
8.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1208	Astigi (Écija SE)	15 x 12	15,74
9.	HEp 11, 456 = AE 2001, 1203	Astigi (Écija SE)	12 x 12	12,59
10.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1253	Astigi (Écija SE)	14 x 10	12,24
11.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1224	Astigi (Écija SE)	12 x 10	10,49
12.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1197	Astigi (Écija SE)	12 x 10	10,49
13.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1174	Astigi (Écija SE)	12 x 10	10,49
14.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1190	Astigi (Écija SE)	12 x 10	10,49
15.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1207	Astigi (Écija SE)	12 x 10	10,49
16.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1232	Astigi (Écija SE)	12 x 10	10,49
17.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1234	Astigi (Écija SE)	12 x 10	10,49
18.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1235	Astigi (Écija SE)	12 x 10	10,49
19.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1230	Astigi (Écija SE)	12 x -	-
20.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1201	Astigi (Écija SE)	- x 13	-
21.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1256	Astigi (Écija SE)	- x 10	-
22.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1237	Astigi (Écija SE)	-	-
23.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1242	Astigi (Écija SE)	-	-
24.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1285	Ager Astigitanus (Cortijo Benavides SE)	17 x 16	23,78
25.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1286	Ager Astigitanus (Cortijo Benavides SE)	16 x 16	22,38
26.	CIL II <sup>2</sup> /5, 1291	Ager Astigitanus (junto al río Genil SE)	12 x 10	10,49
27.	CIL II <sup>2</sup> /5, 141	Tucci (Martos JA)	18 x 28	44,07
28.	CIL II <sup>2</sup> /5, 103	Tucci (Martos JA)	19 x 11	18,27
29.	CIL II <sup>2</sup> /5, 102	Tucci (Martos JA)	14 x 12	14,69
30.	CIL II <sup>2</sup> /5, 135	Tucci (Martos JA)	12 x 12	12,59
31.	CIL II <sup>2</sup> /5, 81	Tucci (Martos JA)	12 x 12	12,59
32.	CIL II <sup>2</sup> /5, 111	Tucci (Martos JA)	12 x 10	10,49
33.	CIL II <sup>2</sup> /5, 128	Tucci (Martos JA)	8,5 x 13,5	10,03
34.	CIL II <sup>2</sup> /5, 127	Tucci (Martos JA)	10 x 10	8,74
35.	CIL II <sup>2</sup> /5, 94	Tucci (Martos JA)	24 x -	-
36.	CIL II <sup>2</sup> /5, 140	Tucci (Martos JA)	15 x -	-
37.	CIL II <sup>2</sup> /5, 125	Tucci (Martos JA)	14 x -	-
38.	CIL II <sup>2</sup> /5, 133	Tucci (Martos JA)	12 x -	-
39.	CIL II <sup>2</sup> /5, 106	Tucci (Martos JA)	12 x -	-
40.	CIL II <sup>2</sup> /5, 121	Tucci (Martos JA)	10 x -	-
41.	CIL II <sup>2</sup> /5, 132	Tucci (Martos JA)	10 x -	-
42.	CIL II <sup>2</sup> /5, 143	Tucci (Martos JA)	10 x -	-
43.	CIL II <sup>2</sup> /5, 142	Tucci (Martos JA)	- x 15	-

EL PAPEL DE LA EPIGRAFÍA FUNERARIA

44.	<i>CIL</i> II/5, 207	Ager Tuccitanus	85 x 85	631,74
45.	<i>CIL</i> II/5, 191	Ager Tuccitanus (Torredelcampo, JA)	12 x 12	12,59
46.	<i>CIL</i> II/5, 161	Ager Tuccitanus (Torredonjimeno, JA)	12 x 12	12,59
47.	<i>CIL</i> II/5, 197	Ager Tuccitanus (Fuensanta de Martos, JA)	12 x 10	10,49
48.	<i>CIL</i> II/5, 195	Ager Tuccitanus (Cerro del Viento, JA)	12 x 8	8,39
49.	<i>CIL</i> II/5, 234	Sosontigi (Alcaudete, JA)	130 x 130	1477,71
50.	<i>CIL</i> II/5, 236	Sosontigi (Alcaudete, JA)	50 x 50	218,60
51.	<i>CIL</i> II/5, 239	Sosontigi (Alcaudete, JA)	25 x 25	54,64
52.	<i>CIL</i> II/5, 238	Sosontigi (Alcaudete, JA)	12 x 12	12,59
53.	<i>CIL</i> II/5, 233	Sosontigi (Alcaudete, JA)	20 x -	-
54.	<i>CIL</i> II/5, 371	Iponoba (Cerro del Minguillar, Baena, CO)	-	-
55.	<i>CIL</i> II/5, 372	Iponoba (Cerro del Minguillar, Baena, CO)	-	-
56.	<i>CIL</i> II/5, 977	Ostippo (Estepa SE)	11 x 12	11,54
57.	<i>CIL</i> II/5, 999	Ager Ostipponensis (Los Canterones SE)	12 x 12	12,59
58.	<i>CIL</i> II/5, 885	Sabora (Cañete la Real MA)	40 x 40	139,90
59.	<i>CIL</i> II/5, 888	Ager Saborensis (Cortijo de Ortegicar MA)	30 x 20	52,46
60.	<i>CIL</i> II/5, 596	Cortijo del Lagar de S. Francisco (Puente Genil CO)	15 x 15	19,67
61.	<i>CIL</i> II/5, 597	Cortijo del Lagar de S. Francisco (Puente Genil CO)	15 x 15	19,67
62.	<i>CIL</i> II/5, 1160	Cortijo La Higuera (Cortijo de los Cosmes SE)	15 x 15	19,67
63.	<i>CIL</i> II/5, 1161	Cortijo del Guijo (Cortijo de los Cosmes SE)	12 x 10	10,49
64.	<i>CIL</i> II/5, 1148	Cortijo del Humoso (Cortijo de los Cosmes SE)	12 x 10	10,49
65.	<i>CIL</i> II/5, 1142	El Rubio SE	44 x 27	103,88
66.	<i>CIL</i> II/5, 324	Igabrum (Cabra CO)	18 x 50	78,69
67.	<i>CIL</i> II/5, 585	Ipagrum (Aguilar de la Frontera CO)	11 x 8	7,69
68.	<i>CIL</i> II/5, 391a.	Ipsca (Cortijo de Íscar, Baena CO)	25 x 25	54,64
69.	<i>CIL</i> II/5, 23	Mentesa Bastitanorum (La Guardia JA)	40 x 40	139,90
70.	<i>CIL</i> II/5, 351	Monte Horquera (Nueva Carteya CO)	120 x 120	1259,11
71.	<i>CIL</i> II/5, 1048	Urso (Osuna SE)	12 x 15	15,73
72.	<i>CIL</i> II/5, 430	¿Ager Itucitanus? (Torreparedones CO)	20 x 40	69,95
73.	<i>CIL</i> II/5, 223	¿Municipium Lunense? (Alcalá la Real JA)	15 x 15	19,67
74.	<i>CIL</i> II/5, 403	Castro del Río CO	225 x 150	2951,05

CAPITULO 5.1

75.	CIL II <sup>2</sup> /5, 347	Rivilla (Doña Mencía CO)	¿10 x 10?	¿8,74?
76.	CIL II <sup>2</sup> /5, 247	Cerro de la Almazora (Luque CO)	—	—
77.	CIL II <sup>2</sup> /5, 613	Finca El Fiscal (entre Monturque y Cabra CO)	55 x 55	264,50
78.	CIL II <sup>2</sup> /5, 530	La Guijarrosa (San Sebastián de los Ballesteros CO)	12 x 10	10,49
79.	CIL II <sup>2</sup> /5, 617	Los Santos (entre Lucena y Monturque CO)	18 x 36	56,66

Tabla 4. Inscripciones con *loci mensurae* del *conventus Cordubensis*, elaborado a partir de SÁNCHEZ MADRID, VAQUERIZO, e.p.

Nº	REFERENCIAS	LUGAR DE HALLAZGO	MEDIDAS (EN P.R.)	SUPERFICIE (EN M <sup>2</sup> )
1.	CIL II <sup>2</sup> /7, 517	Corduba (Córdoba CO)	15 x 15	19,67
2.	CIL II <sup>2</sup> /7, 465	Corduba (Córdoba CO)	12 x 12	12,59
3.	CIL II <sup>2</sup> /7, 486	Corduba (Córdoba CO)	12 x 12	12,59
4.	CIL II <sup>2</sup> /7, 547	Corduba (Córdoba CO)	12 x 12	12,59
5.	Inédita	Corduba (Córdoba CO)	12 x 12	12,59
6.	Inédita	Corduba (Córdoba CO)	12 x 12	12,59
7.	Inédita	Corduba (Córdoba CO)	12 x 12	12,59
8.	Inédita	Corduba (Córdoba CO)	12 x 12	12,59
9.	Inédita	Corduba (Córdoba CO)	12 x 12	12,59
10.	CIL II <sup>2</sup> /7, 699b	Ager Cordubensis (Caserío de San Pablo CO)	20 x 20	34,97
11.	CIL II <sup>2</sup> /7, 110	Obulco (Porcuna JA)	14 x 14	17,14
12.	CIL II <sup>2</sup> /7, 115	Obulco (Porcuna JA)	¿12 x 15?	¿15,74?
13.	CIL II <sup>2</sup> /7, 129	Ager Obulconensis (Higuera de Calatrava JA)	36 x 38	33,51
14.	CIL II <sup>2</sup> /7, 198	Sacili Martiale (Cortijo de Alcorrucén CO)	25 x 24	52,46
15.	CIL II <sup>2</sup> /7, 207	Ager Saciliensis (Hacienda de Nabaherrera CO)	8 x —	—
16.	CIL II <sup>2</sup> /7, 43	Iliturgi (Las Torres, Mengíbar JA)	30 x 30	78,69
17.	CIL II <sup>2</sup> /7, 155	Epora (Montoro CO)	15 x 20	26,23
18.	CIL II <sup>2</sup> /7, 957	Monterrubio de la Serena BA	20 x 20	34,97

## 5.2 Recintos y acotados funerarios

Aunque la división del terreno funerario y el uso de recintos tiene su origen en la cultura griega de época clásica<sup>93</sup> (HESBERG, 2005, 60), lo cierto es que su presencia en terreno itálico no se documenta hasta finales del siglo II a.C., como se pone de manifiesto en la tumba romana de los *Rusticelli* (HESBERG, 1994, 73) o en la necrópolis de *Aquileia* (BERTACHI, 1997, 149-168). Como ya ha sido señalado (HESBERG, 1994, 73-88; VAQUERIZO, 2001a, 168), los simples hitos de piedra o madera colocados en los ángulos del terreno acabarían uniéndose por medio de traviesas lúneas o muros de obra de escasa altura, hasta que en época augustea adquieren rasgos completamente arquitectónicos que les confieren una entidad propia<sup>94</sup>. A partir de este momento los acotados acaparan la atención del viandante, hasta tal punto que el monumento funerario queda completamente relegado de su función, camuflado en el interior y visible, en algunos casos, gracias a la existencia de pequeños ventanucos abiertos en el muro de fachada<sup>95</sup> (HESBERG, 1994, 74).

En este sentido, se hace necesario establecer una clara distinción entre los recintos que se presentan asociados a una estructura funeraria y los que contaban con un valor plenamente autónomo<sup>96</sup>; para lo cual hemos de tener en cuenta opiniones como la de Hesberg (2005, 69), quien considera que el recinto, en general, “*esiste solo in connessione con qualcosa e non ha valore per se stesso, separabile dai monumenti di qualunque qualità essi siano*”. Así pues, resulta curioso señalar cómo la mención a recintos en la epigrafía funeraria no se produce efectivamente hasta época imperial<sup>97</sup>, momento en el que se consideran estructuras dignas de aparecer junto con otras que constituían auténticos complejos sepulcrales (LUCA, 2005, 81).

La práctica de señalar el *locus sepulchri* mediante simples cipos de madera o recintos de obra, fruto, entre otras causas, de problemas legales y posibles

93. En el Cerámico de Atenas, con posterioridad al año 394 a.C., se observa la reestructuración de un amplio sector en torno a la vía occidental de esta necrópolis. La división del terreno en lotes se manifestaba mediante la erección de muros, que los propietarios construían por cuenta propia, y la colocación de una serie de *horoi*, es decir, cipos terminales, que portaban inscripciones con las medidas del área (HESBERG, 2005, 60).

94. “*La forma aperta, delimitata da cippi, viene indirettamente documentata dalla modularità delle misure dei lotti di terreno e per la necessità giuridica di distinguere una certa fascia di terreno da un'altra accanto, mentre nella forma chiusa, il muro o un'altra delimitazione assumono il significato di un vero e proprio monumento*” (HESBERG, 2005, 62).

95. Este es el caso de la tumba de *Scafati*, al pie del Vesubio, en el que el monumento central quedaba completamente oculto entre los muros que configuraban el recinto y los árboles que se situaban en su interior (HESBERG, 1994, 74). Este recorrido formaría parte del proceso de interiorización de la riqueza que se percibe en las necrópolis romanas a partir del siglo I d.C. tal como se ha podido comprobar en la necrópolis de *via Laurentina*, en Ostia, *Argyruntum*, *Ventimiglia*, *Aquileia*, *Brindisi* o *Baelo* (HESBERG, 1994, 85).

96. Según Hesberg (1994, 81), éstos resultan menos habituales, con casos destacados como el del cónsul *A. Irzio* en el Campo Marzio, un recinto de *Porta di Nola* en Pompeya y los conjuntos de las necrópolis de *Aquileia* y *Argyruntum*.

97. Expresiones como *monumentum maceria (vel muro) clusum (vel cinctum)*, con indicación de las medidas de superficie delimitadas por las fórmulas *in fronte e in agro* o *in pedes quadrati* (LUCA, 2005, 81).

enajenaciones de los terrenos funerarios (VAQUERIZO, 2001a, 168-205; 2002b, 143-200), se ha convertido en un referente para los estudios topográficos y tipológicos pertenecientes a las principales necrópolis del Occidente romano, especialmente, de las ubicadas en la Península Itálica <sup>98</sup> (*vid.* HESBERG, ZANKER, 1987; MIRABELLA, 1997; CRESCI, TIRELLI, 2005). En el caso de *Hispania* su existencia era de sobra conocida gracias a los testimonios epigráficos, destacando una alta concentración de los mismos en la *provincia Baetica* (LÓPEZ MELERO, STYLOW, 1995, 219-253; RODRIGUEZ NIELA, 1991, 59-94; 1992, 437-448), pero las últimas intervenciones arqueológicas en suelo urbano han permitido documentar gran cantidad de restos materiales pertenecientes, con toda probabilidad, a recintos funerarios ubicados en los principales sectores de necrópolis, poniendo de manifiesto que se trata de una de las prácticas funerarias más extendidas desde época tardorrepública, aunque con un máximo desarrollo durante el período altoimperial <sup>99</sup>.

En general, consisten en estructuras a cielo abierto con cimentación de cantos rodados o mampostería y alzado de adobes, tapial o sillares, en cuyo interior podían albergar monumentos de gran tamaño, a los que servían de fachada escenográfica, o bien enterramientos sencillos depuestos directamente en la tierra y sin un orden prefijado (VAQUERIZO, 2002b, 171), lo que confirma lo transmitido a través de las fuentes jurídicas que las definen como estructuras compuestas por un *hortus maceria cinctus*, en cuyo interior se colocaban *monumenta sive sepulchra* (SENA CHIESA, 1997, 300; LETI, 2003, 124). Su mención aparece también en algunas inscripciones de la *Gallia* meridional en las que se observa como la *maceria* rodeaba siempre al monumento (*CIL*, XII, 5.244): *maceria clusit circum monimentum suom* (CHRISTOL, JANON, 2002, 123).

### 5.2.1 Simples empedrados

#### *C/ Muñices, esquina con Plaza de la Magdalena (Colonia Patricia)*

En este sector de la necrópolis oriental se localiza un importante conjunto funerario en el que sobresalen los restos de varios edificios funerarios, alineados entre sí y abiertos a la *via Augusta vetus*, que discurría por la zona con dirección SE-NO <sup>100</sup> (LIÉBANA, 2004; LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 2006, 297-324). Paralelo al lienzo NO del denominado MF-1 (*vid.* Capítulo 5.6.2) a una distancia de tan sólo 0,30 m, fue descubierto un empedrado de 0,45 m de ancho (LIÉBANA, 2004), único vestigio del recinto que señalaría el *locus sepulturae* (*fig.* 34). El

98. Proliferan en el centro y Norte de Italia, la *Narbonense* y *Baetica* (BIBLIOGRAFÍA). Fuera de estos límites encontramos noticias acerca de su existencia en Dalmacia (CAMBI, 1987, 276 ss.) y la antigua *Colonia*, en *Germania* (GABELMANN, 1987).

99. Destacan los casos de *Colonia Patricia* (VAQUERIZO, 2001a, 169-205; 2002b, 143-200; 2004b, 87 ss.; RUIZ OSUNA, 2005, 79-104; 2006, 169 ss., 2007, 56 ss.); *Baelo Claudia* (Cádiz) (PARIS *et alii*, 1926, 44 ss.; REMESAL, 1979, Monumento A, 16 ss., *fig.* 3, lam. III; SILLIÈRES, 1997, 194 ss., *figs.* 105-107) y *Carmo* (Sevilla) (BELÉN *et alii*, 1986, 53-61; BENDALA, 1995, 277-290). Del resto de *Hispania* contamos con noticias procedentes de *Emerita* (GARCÍA Y BELLIDO, 1962; BENDALA, 1972; ESTÉVEZ MORALES, 2000, 385-411; BEJARANO, 2000, 319); *Edeta* (ARANEGUI, 1995, 205); Oíason (Irún) (CANCELA, 1994a, 85); Iluso (Mataró) (BOSCH, 1998, 136); El Castellet (Ampurias) (HESBERG, 1993, 171 ss., *fig.* 83c) y el conocido caso del Mausoleo de los Atilios (Sádaba, Zaragoza) (FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977).

empedrado se completaba con un cipo de piedra anepigráfico situado en su extremo meridional, cuyo fin último era reforzar la función del acotado funerario, carente de cualquier desarrollo vertical<sup>101</sup>. En línea con éste, pero unos 10 m al Este, apareció otro de similares características, aunque completamente aislado, que nos indicaría el límite oriental (RUIZ OSUNA, 2007, 59). Durante los trabajos de Seguimiento Arqueológico se localizó uno de los cipos de fachada, contando definitivamente con un recinto de 22 x 25 p.r.

Lamentablemente, al quedar embutido en el perfil septentrional de la intervención resulta imposible comprobar la existencia o no de inscripción con la indicación de la *pedatura*, que confirmaría las dimensiones propuestas. Por otra parte, no podemos desechar la idea de que el recinto contara con cipos anepigráficos en la fachada, así se comprueba en las necrópolis boloñesas (DALL'OLIO, 1922, 69), donde se usaban por economía de medios (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 69). También dos parejas de cipos anepigráficos fueron descubiertos, *in situ*, delimitando el recinto K de la necrópolis ubicada en la *via Annia* (TIRELLI *et alii*, 1988, 361, fig. 5). De igual forma, en un sector de la necrópolis Norte de *Alinum* se constata la presencia de cipos anepigráficos colocados en la *frons* del recinto n° 110 (CIPRIANO, 2005, 278).

Por último, en el límite occidental de la Intervención y paralelo a la calle Muñices, se documentó una doble línea de cantos rodados que su excavador interpretó como vestigio de otro recinto (LIÉBANA, 2004), lo que nos ilustraría acerca de una densa topografía funeraria de la zona.



fig. 34 Empedrado del MF-1 de la C/ Muñices, esquina con Plaza de la Magdalena. Fuente: LIÉBANA, 2004.

100. Durante la excavación realizada en 1989 por F. Godoy en el solar de la C/ Muñices, 33, fue descubierto un pavimento de cantos de gran tamaño asentados directamente sobre un nivel de arcillas que conformaban una vía de 5,90 m de ancho (20 p.r.) (GODOY, 1991, 114-118). Esta calzada ha sido identificada con un tramo de la *via Augusta*, detectada también en otros solares próximos – C/ San Pablo, 17 o manzana de Orive –, aunque conformada mediante lajas irregulares de caliza y esquisto.

101. Tal vez, a esta misma tipología (empedrado con hito señalizador en sus esquinas) pudo pertenecer el cipo funerario documentado por Santos Gener en el “Camino Viejo de Almodóvar”, el cual apareció delante de “*un montón de piedras irregulares, de mampuesto, como tapando algún sepulcro o sujetándola; pero al retirarlas de su sitio y excavar bajo ellas, nada se encontró, por lo que comprendimos sólo sirvieron para sujetarla y evitar se derrumbase la piedra*” (SANTOS GENER, 1955, 21). En este caso el cipo contaba con una inscripción indicativa de las dimensiones de un *locus sepulchri* de 12 p.r. (CIL II<sup>2</sup>/7 486).

### 5.2.2 Cimentación de mampostería y/o cantos rodados con posibles alzados de adobe o tapial

#### *Avenida de la Victoria (Colonia Patricia)*

Frente a la Puerta de Gallegos (posible fosilización de una puerta romana) y paralelos a la *via Corduba-Hispalis*, fueron documentados hace algunos años varios recintos funerarios de planta rectangular y muros bajos (*fig. 35*), contruidos con zócalos de piedra y alzados de adobe y orientados según los puntos cardinales (MURILLO, CARRILLO, 1999, 369). Fechados en la primera mitad del siglo I a.C. (MURILLO *et alii*, 2002, 253), marcan la fase inicial de la Necrópolis Occidental en época tardorrepública. Tras la amortización de esta primera bajo uno de los desbordamientos del vecino Arroyo del Moro (MURILLO, CARRILLO, 1999, 370; MURILLO *et alii*, 2002, 253), se llevaron a cabo nuevas construcciones funerarias, en este caso en mampostería, que, curiosamente, respetan las alineaciones anteriores, conformando un mínimo de cinco espacios de planta cuadrangular o rectangular. Entre ellos destaca el de mayores dimensiones, con 14,20 m de lado, que disponía en su interior de un *ustrinum* bipartito de planta circular y 2,5 m (8,5 p.r.) de diámetro (MURILLO, CARRILLO, 1999, 370; MURILLO *et alii*, 2002, 253). Así, los datos parecen corroborar la existencia de espacios funerarios de carácter familiar que experimentan sucesivas transformaciones edilicias y compositivas, pero que se mantendrían siempre en la linde de la propiedad (MURILLO, CARRILLO, 1999, 369).

#### *C/ Santa Rosa, s/n, esquina con Avda. de los Almogávares (Colonia Patricia)*

Este sector funerario era atravesado por un arroyo encauzado con obra de sillaría (RUIZ NIETO, 1997 a, 37-38), que dividía la necrópolis en dos sectores bien diferenciados. En el más oriental fueron localizados 24 enterramientos de cremación; en cambio, el occidental presentaba los únicos restos estructurales de la necrópolis: una construcción de planta cuadrangular realizada con ripios, cantos y mortero, y unas medidas de 6,5 x 5,5 m (*fig. 36*) (RUIZ NIETO, 1997 a, 9; VAQUERIZO, 2001 a, 191). Este recinto funerario albergaba en su interior un único enterramiento, interpretado como *bustum* (RUIZ NIETO, 1997 a, 10-12) y delimitado por dos sillares de calcarenita. Asociado a esta tumba se recogió el ajuar más completo de toda la intervención arqueológica, compuesto de 11 piezas de *terra sigillata* hispánica precoz, tres *acus crinales* y varios fragmentos de vidrio, que nos ofrecen una cronología de primera mitad del siglo I d.C. (MORENO ROMERO, 2007, 90 ss.). En torno a esta estructura no se documentó ningún otro enterramiento, pero sí algunos elementos de carácter arquitectónico realizados en mármol, concretamente un arquitebe, un fragmento de fuste y placas de revestimiento. Lamentablemente, la ausencia de información más precisa, relativa a su contexto de hallazgo – procedentes al parecer de un estrato de revuelto (U.E.

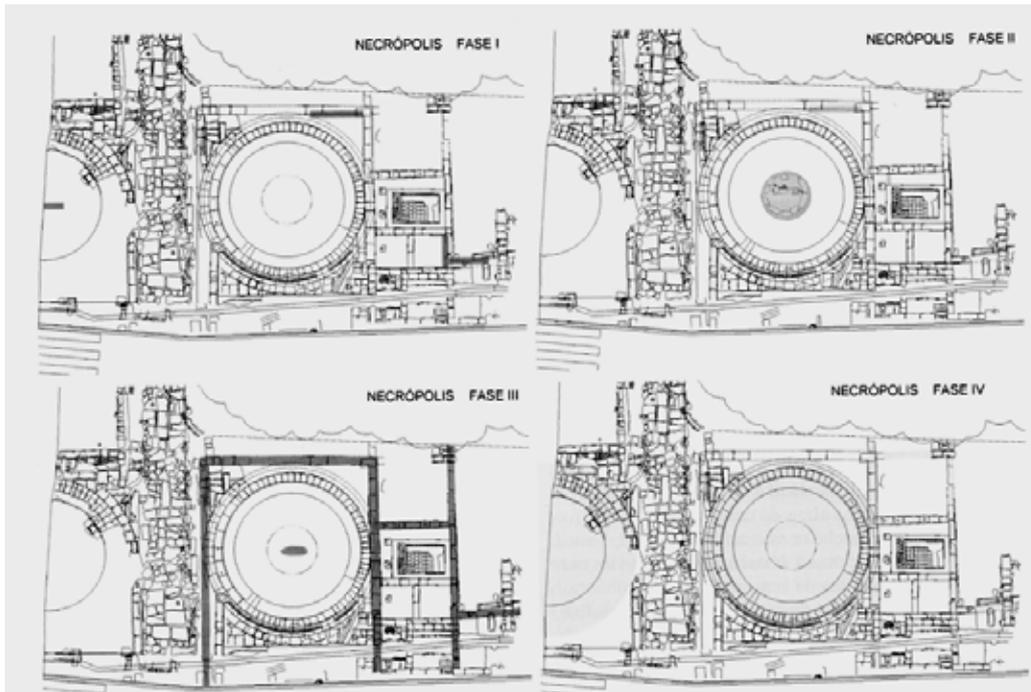


fig. 35 Recintos funerarios de la Puerta de Gallegos. Fuente: MURILLO *et alii*, 2002, fig. 3.

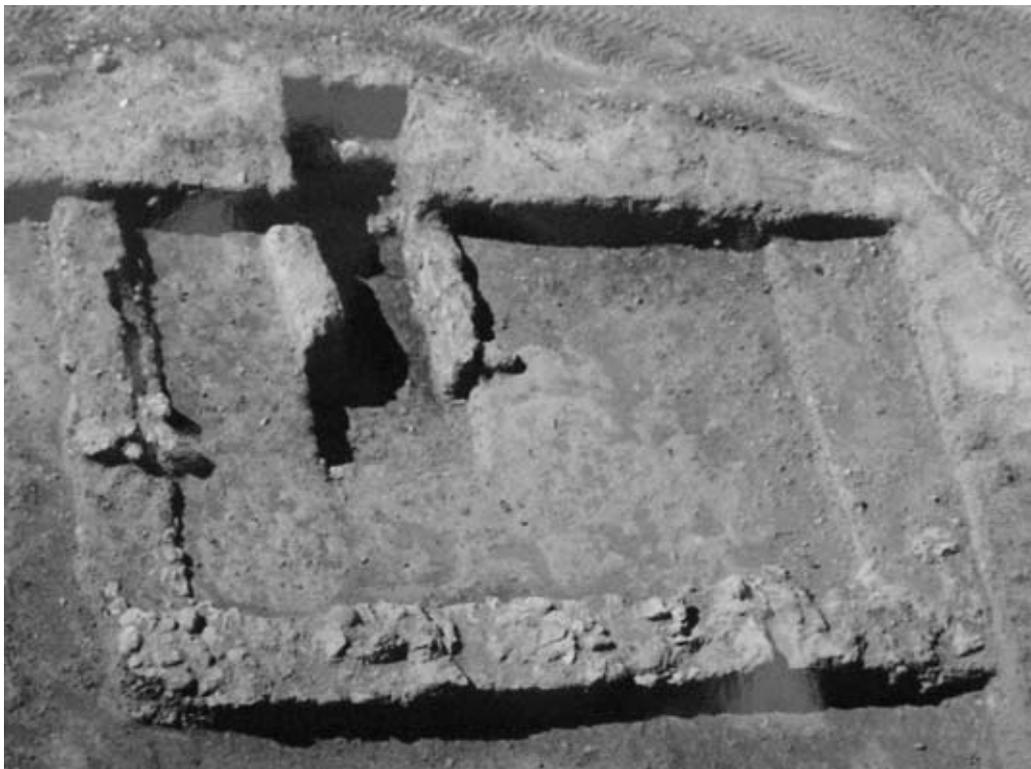


fig. 36 Recinto de la C/ Santa Rosa, esquina con Avda. de los Almagávares. Fuente: RUIZ NIETO, 1997a.

12), situado a poca distancia al Norte del recinto –, nos impide relacionarlos de forma directa con la estructura <sup>102</sup> (RUIZ OSUNA, 2007, 61).

#### *El Avellano 12-13 (Colonia Patricia)*

Durante la excavación de este solar se puso al descubierto la cimentación de un recinto más o menos cuadrangular (PENCO, 1998b, 67), con una superficie mínima calculada en 15 m<sup>2</sup> (VAQUERIZO, 2001a, 191), orientado según los puntos cardinales (fig. 37). En su interior se disponían los restos del enterramiento, interpretado como *bustum*, junto al que fue recogido parte del ajuar de cronología claudio-neroniana (PENCO, 1998b, 85). Este recinto, junto a los 9 enterramientos (3 de cremación y 6 de inhumación) documentados durante la excavación, se hallaba situado en un área funeraria mayor, probablemente delimitada por otro muro en *opus quadratum*, cuya cimentación de mampuesto fue descubierta en el sector más oriental del solar (PENCO, 1998a, 64; 2000, 84). Un sector de necrópolis que, según ha sido indicado (VAQUERIZO, 2001b, 191), habría pertenecido a una asociación de carácter familiar o *collegium*, lo que se pone de manifiesto en la adopción de ritos de enterramiento bastante uniformes (VAQUERIZO, 2001a, 192, nota, 113) y en el hallazgo de un grupo de inscripciones funerarias pertenecientes, en todos los casos, a personajes de baja condición social y origen griego <sup>103</sup> (PENCO, 1998b, 70; VENTURA, 1998, 72-77).

#### *Ronda del Marrubial (Colonia Patricia)*

Recientes excavaciones en este sector alejado del recinto amurallado de la ciudad han sacado a la luz un nuevo recinto funerario de planta cuadrangular del que únicamente se conservaba la cimentación (fig. 38) (PENCO, 2004, 192). Ésta fue fabricada con cantos rodados y, a tenor de los restos documentados, lo más probable es que su alzado fuera de adobe y sin decoración (RUIZ OSUNA, 2007, 61). La cimentación sólo se interrumpía en la esquina NE del recinto lo que se ha interpretado como el vano para una posible puerta (PENCO, 2004, 192). En el interior, los restos funerarios ocupaban exclusivamente la mitad meridional, donde se documentó un *ustrinum* de planta rectangular <sup>104</sup> y el contenedor de los restos humanos, en este caso, una ánfora del tipo Dressel 10, orientada N-S, con la base rota y sellada con una *tegula* partida en diagonal e hincada en el suelo (PENCO, 2004, 194). Aunque el ánfora remite a época augustea, parece que el conjunto ha de ser fechado en un momento julio-claudio o flavio <sup>105</sup>. Al exte-

102. Una relación nada extraña si nos atenemos a otros casos detectados en necrópolis de todo el Imperio, donde los recintos funerarios constan de una profusa decoración arquitectónica y escultórica (SCARFI, 1987, 138; MASSABÒ, MENNELLA, 2005, 148). Digno de destacar es el monumento de los Atilios en Sádaba (Zaragoza) (FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977).

103. Un caso semejante puede ser localizado en una de las necrópolis gaditanas, concretamente en un sector de la C/ General Ricardos, 5 y 7 (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-61), donde se documentaron los restos de un muro en ángulo, construido en *opus incertum*, en cuyo interior albergaba dos cistas de inhumación, pertenecientes a sendos enterramientos infantiles. Esto podría corroborar la existencia de espacios de uso diferencial en las necrópolis gaditanas, delimitado en este caso mediante un muro de obra (RUIZ OSUNA, 2006, 170).

104. El *ustrinum* se encontró sellado con 6 *tegulae* dispuestas en horizontal, en el que se recogieron abundantes restos de madera quemada y fragmentos carbonizados de huesos humanos, mezclados con otros más pequeños pertenecientes a animales no demasiado grandes y relacionados con prácticas relativas a banquetes funerarios (PENCO, 2004, 193).

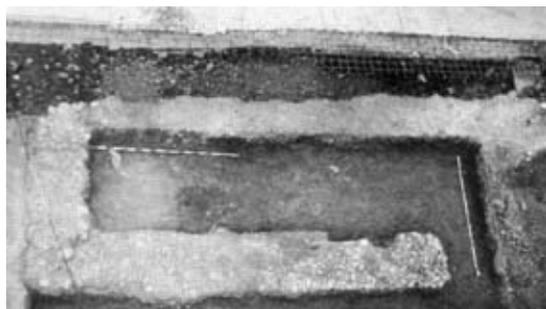


fig. 37 Recinto de la C/ El Avellano, 12 - 13. Fuente: PENCO, 1998b.

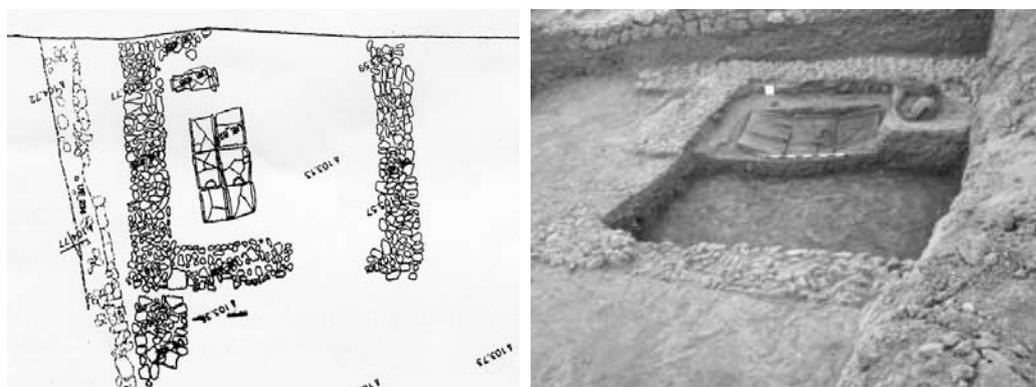


fig. 38 Planta y vista general del recinto localizado en la Ronda del Marrubial. Fuente: PENCO, 2004.

rior del recinto, adosados a su lienzo oriental, se conservaban los restos de una tumba de inhumación en fosa simple, muy afectada por estructuras posteriores (PENCO, 2004, 195).

Este sector sepulcral pudo continuar en uso hasta mediados del siglo II d.C. como indicaría el hallazgo de un *ara* funeraria<sup>106</sup> que apareció reutilizada en un muro cercano a la estructura comentada (RUIZ OSUNA, 2007, 62). Por otra parte, la situación del mismo, alejado de las principales vías de comunicación y del recinto amurallado de la ciudad, podría ser clave para otorgarle un carácter privado, tal vez relacionado con los restos de una *villa* de época altoimperial documentada en el zona oriental de la excavación<sup>107</sup>.

105. Una lucerna de venera, una pequeña pieza cilíndrica y maciza de cobre, una piedra pómez redondeada, un pequeño vaso perteneciente a la Forma I de Martínez Rodríguez de *Terra Sigillata* Hispánica Precoz y un amplio grupo de ungüentarios de vidrio y cerámica (Isings 8 y 27) conformaban el ajuar del enterramiento (PENCO, 2004, 193).

106. Se viene aceptando en general que las aras funerarias monolíticas representan un tipo tardío de la Bética, con una difusión que comienza a partir del siglo II d.C. (STYLOW, 1995, 225). Una cronología a la que en principio podríamos adscribir este caso, aunque al carecer de inscripción no lo podemos confirmar paleográficamente.

107. Si bien esto es cierto, recientes hallazgos en la cercana Avda. de las Ollerías han puesto al descubierto un amplio sector de necrópolis con recintos funerarios contiguos y alineados con respecto a una vía de secundaria, que nos ilustra acerca de la enorme extensión alcanzada por las necrópolis *cordubenses* durante el siglo I d.C. (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.) (*vid. infra*).

*Manzana de Banesto (Colonia Patricia)*

Una I. A. U. (SALINAS, 2004a; 2004b) llevada a cabo en este solar al Norte del recinto amurallado de la Córdoba romana ha puesto al descubierto un parcela funeraria de dilatada cronología, que comprende desde el siglo I d.C. hasta época tardorromana. La necrópolis aparece situada junto a los restos de una posible *villa* periurbana – excavada en su mayoría en el solar situado inmediatamente al Sur (PENCO, 2005, 11-34) – datada entre siglo II d.C. y principios del siglo IV d.C., momento en el que se ha fechado su aparente abandono (SALINAS, 2004a, 272 y 277). Los enterramientos más antiguos, localizados en el Sector SE de la excavación, respondían en su totalidad al rito de cremación. De ellos cinco pertenecían a enterramientos primarios o *busta* (Tumbas 1, 4, 6, 16 y 18) y cuatro a deposiciones secundarias (Tumbas 5, 7, 13 y 24). También fueron localizados siete *ustrina* (Tumbas 2, 9, 10, 11, 12, 14 y 22), así como los restos de una estructura de planta cuadrangular interpretada como un recinto funerario (fig. 39) (SALINAS, 2004a, 283). Su estado de arrasamiento – sólo conservaba una hilada de cimentación realizada a base de mampuestos de calcarenita – impide plantear cualquier hipótesis acerca de su alzado que, por comparación con otros ejemplos hallados en Córdoba, pudo presentar muros bajos de adobe (RUIZ OSUNA, 2007, 63). La estructura acogía un único enterramiento de tipo *bustum* (tumba 15), con forma ovalada y excavado en el terreno, al interior del cual se recogieron, además de los restos de carbón y cenizas pertenecientes al difunto, materiales de un posible ajuar<sup>108</sup> con una cronología de primera mitad del siglo I d.C (SALINAS, 2004a, 199-200). Parece que el recinto funerario fue construido con anterioridad al resto de los enterramientos, al menos de los más cercanos, ya que en general éstos se disponen respetando la orientación de aquél, llegando incluso a adosarse a la cara exterior de sus lienzos (RUIZ OSUNA, 2007, 63). Es el caso de la tumba 16, *bustum* realizado en una estructura rectangular excavada en el terreno y recubierta en su interior por mampuestos de calcarenita, calizas y cantos, sobre la que fueron recogidos varios ladrillos dispuestos al “tresbolillo” que actuarían como hito señalizador (SALINAS, 2004a, 203-205). Tales disposiciones reflejan una cuidada organización topográfica de este sector funerario en el que se detectan, además, estrictas alineaciones seguidas por determinados enterramientos (tumbas 4, 11 y 12), que podrían estar perpetuando una vía secundaria (con dirección E-O), tal vez de uso estrictamente funerario, en torno a la cual y paralela a la misma se habría configurado la necrópolis<sup>109</sup> (RUIZ OSUNA, 2007, 63).

Esta organización desaparece en el siglo II d.C., ya que los enterramientos datados en esta fase (de inhumación en su totalidad) no parecen guardar ningún tipo de distribución coherente, situándose de forma dispersa por todo el área de excavación. Sin embargo, durante el período bajoimperial la actividad funeraria se concentra en la mitad Norte del solar, siguiendo un proceso lógico de creci-

108. Un plato y un cuenco de cerámica hispánica precoz, una moneda de bronce y restos de varios ungüentarios de vidrio algo fragmentados y bastante deformados.

109. Nueve aparecen dispuestas en dirección E-O y otras nueve en dirección N-S, tres sin orientación aparente y otras tres imposibles de determinar.



fig. 39 Planta y vista general del recinto procedente de la Manzana de Banesto. Fuente: SALINAS, 2004 a; 2004 b.

miento de la necrópolis en busca de terreno libre para las nuevas deposiciones. Destacan para este momento los restos de tres posibles recintos funerarios (SALINAS, 2004b, 252, 266 y 288), de planta rectangular y orientación cardinal que se disponían de forma más o menos alineada, mostrando de nuevo una cierta organización del espacio funerario. En todos los casos, excepto el más occidental, que no pudo ser excavado completamente por quedar fuera de los límites de la excavación, contenían varios enterramientos de inhumación en bastante mal estado de conservación. El resto fueron documentados en sus inmediaciones, a veces adosados a la cara exterior de sus lienzos. Al igual que sucedía con el recinto de época altoimperial, esta disposición espacial confirma la anterioridad cronológica de las estructuras con respecto al resto de los enterramientos documentados y su interpretación como posibles elementos aglutinadores de este sector funerario, tal vez de carácter familiar. De cualquier forma, estos restos – que se encuentran fuera de los límites cronológicos de nuestro trabajo – sirven para confirmar la continuidad de ciertos tipos de monumentalización funeraria altoimperial en momentos tardíos, aunque con una ideología completamente diferente <sup>110</sup>.

### 5.2.3 Cimentación de mampostería y/o cantos rodados con alzados de sillar

#### *Necrópolis de La Quinta (Anticaria)*

Tanto los elementos funerarios como los pertenecientes a la *villa* de La Quinta se encuentran en la ladera alta, alineados con la vía que discurría por la zona.

110. Sobre este tema *vid.* SÁNCHEZ RAMOS (e.p.), quien matiza aún más la información contribuyendo a perfilar la topografía funeraria de la Córdoba tardoantigua.

En este tramo coincidían los caminos procedentes de *Malaca*, *Acinipo* e *Hispalis*, a través de *Singilia*, *Iliberri* y *Corduba*, convirtiendo a *Anticaria* en *caput viae* (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROMERO, 2007, 415). Nuestra atención se centrará en los edificios funerarios, para los cuales se ha propuesto una fecha inicial de mediados del siglo I d.C. y una pérdida de funciones para finales del siglo III o inicios del IV d.C. (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROMERO, 2007, 420 ss.).

Recinto nº 1 (fig. 40): es el más amplio de los documentados, con unas dimensiones de 15 m de fachada y 11,04 m de anchura. La cimentación está realizada a base de mampuesto irregular, sobre la cual se alzan los muros de *opus quadratum*. Se conservan hasta tres hiladas superpuestas, lo que proporciona una altura mínima de 1,8 m. Lo más interesante de este recinto es la presencia en sus lados menores de sendos vanos, alineados entre sí. Unos accesos que, según sus excavadores, habrían permanecido tapiados durante la actividad funeraria. El recinto muestra un dilatado uso en el tiempo, pues en su interior han sido excavados un total de 12 enterramientos, tanto de cremación como de inhumación, los cuales presentan tipologías y cronologías diferentes. En el caso de la tumba nº 60, que ocupa un lugar preferente en el centro del espacio funerario, se ha planteado su posible función como *ustrinum*.

Recinto nº 2: muestra unas medidas bastante más reducidas con respecto al anterior, en concreto, 4,75 m de largo por 3,8 m de ancho. Conserva únicamente los restos de una hilada de sillares bien escuadrados<sup>111</sup>, procedentes de las



fig. 40 Recinto 1 de la Necrópolis de La Quinta (Antequera). FUENTE: FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, lám. 9.

cercanas canteras del Castellón. Para la cimentación del edificio se construyó un muro en trinchera excavada en el nivel geológico de 60 cm de ancho y 70 cm de profundidad. A pesar del pésimo estado de conservación, es posible detectar un acceso en el lienzo Oeste, donde aún se observan las hendiduras hechas en el pavimento y laterales interiores de los muros que lo flanquean para encajar la puerta. En el centro de la estructura se localizaron los restos de una tumba monumental y su rico ajuar (tres camafeos y una pulsera de plata), que pone de manifiesto el alto *status* económico del difunto. Por su parte, en el extremo oriental fue descubierta una tumba de inhumación, de cronología tardía, que evidencia el uso funerario a lo largo del tiempo. La alta densidad de ocupación funeraria en la zona se pone de manifiesto gracias a la presencia de 16 enterramientos al exterior del edificio, pero prácticamente adosados al mismo.

Recinto nº 3: su planta define un rectángulo de 4,5 x 6,42 m. El estado de conservación es parco, documentándose únicamente parte de la cimentación con una potencia máxima de 30 cm. En su interior se detectaron 4 enterramientos, así como materiales procedente del nivel de base que nos sitúan en época altoimperial. La tumba nº 25 nos da las claves para situar el momento de amortización de la estructura, pues se llevó a cabo excavando en el muro NO, extrayendo piedras de éste y produciendo el hundimiento de otras. Su ajuar, consistente en T.S.H. forma 18, una urna de cerámica de cerámica común y un vaso de vidrio, establece una cronología del siglo II d.C.

Recinto nº 4: en el lienzo oriental del Recinto nº 3 aparecieron restos de lo que ha sido interpretado como un cuarto recinto, con una superficie de 5,8 x 1,4 m. En su interior apareció una construcción maciza, a base de mampuesto y restos de materiales de construcción (tégulas, ladrillos e ímbrices), que presentaba unas medidas de 2,1 x 1,58 m. El hallazgo de una moneda de Claudio II Gótico formando parte del derrumbe que selló la estancia ha permitido establecer la fecha *post quem* del 268-270 d.C. para su definitivo abandono.

#### *C/ San Pablo, 17 (Colonia Patricia)*

En el Corte 2 de la I. A. U. practicada por Ruiz Nieto (1999a; 1999b) en este lugar fueron descubiertos dos muros construidos a base de sillares de caliza, que se asentaban sobre una cimentación de mampostería (*fig. 41*) (RUIZ NIETO, 1999a, 14). Ambos conformaban un extenso espacio de 17,10 (E-O) x 13 (N-S) m, en dos estancias paralelas, una más ancha que la otra (VAQUERIZO, 2001a, 194-195), que abrían a la *via Augusta*<sup>112</sup>. Por último, en el ángulo NE del solar se descubrió un pavimento de mortero de cal y parte de un muro (RUIZ NIETO, 1999b) que constituían una estancia (7 x 5 m) de características y funcionalidad similares a la anterior. La existencia de acotados divididos al interior queda comprobada en varios recintos de la necrópolis de *via Laurentina*, en *Ostia* (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958, recintos nº 12 y nº 21, 77-78 y 93, *fig. 33 y 46*). Dos de ellos

112. Durante el Seguimiento, y a escasa distancia de la línea de fachada del solar, fueron descubiertos los restos de una calzada pavimentada con losas de pudinga (RUIZ NIETO, 1999b, 4-5). El tramo presentaba una orientación similar NE-SO y unas dimensiones de al menos 11,5 m de longitud por 5 m de anchura, a los que habría que sumar los 2,40 m de acerado.

responden a proyectos constructivos únicos, como así demuestran la unión de cimentaciones y lienzos; sin embargo, los espacios que componen el Recinto nº 12 pertenecían a familias diferentes. Así se pone de manifiesto en la inscripción documentada, donde sólo se hace referencia a las medidas de la parte meridional (15 x 20 p.r.). El mal estado de conservación del Recinto nº 21 impide comprobar si ambas estancias contaron o no con la misma funcionalidad. Pero, hemos de tener en cuenta que estas subdivisiones pueden responder también a ampliaciones del proyecto original, como se ha planteado para el Recinto 41-44 de *via Laurentina* (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958, Recinto nº 41/44, 100-101, fig. 52). Parece ser que en el extremo derecho del Recinto nº 41 se adosó otro de menores dimensiones, quedando comunicados por un vano en forma de arco de medio punto abierto en el muro que los divide. Gracias a la información epigráfica sabemos que *L. Volusius Nicep(h)or* inició la construcción de este recinto, siendo, tal vez, *L. Volusius L. l. Quartio*, el único designado como *v(ivus)*, el encargado de ampliarlo en un momento posterior.

La presencia de restos de carbón y de algunos elementos de ajuar son los únicos datos con los que contamos para confirmar la existencia de algún enterramiento, en este caso de cremación, fechado en torno al siglo I d.C. (RUIZ NIETO, 1999 a, 19). Un uso funerario de la zona que se completaría con la estructura hidráulica (estanque o alberca) interpretada como depósito de agua “*para el servicio de la necrópolis*” (RUIZ NIETO, 1999 a, 10-11). La cisterna presenta fases de reforma de época bajoimperial (RUIZ NIETO, 1999 a, 10-11), momento en el que quedaba adscrita al uso doméstico de una vivienda o *domus* del *vicus* oriental, bajo la cual se amortizarían los restos del posible recinto (RUIZ NIETO, 1999 a, 14 y 20).

#### *Glorieta de Ibn-Zaydun (Colonia Patricia)*

Este conjunto funerario lo conforman los restos de cimentación de dos *monumenta* y un acotado (MURILLO *et alii*, 2004, 10), dispuestos de manera contigua y alineados con respecto a una calzada romana hallada al Norte de la intervención, que fue identificada con un posible tramo de la *via Corduba-Hispalis* (fig. 5). Por lo que se refiere al recinto funerario, de planta cuadrangular (5 m de lado), conservaba únicamente un primer nivel de cimentación a base de mampostería mediana (fig. 42) (MURILLO *et alii*, 2004, 10). En su interior no se detectaron huellas relativas al suelo de ocupación, tan sólo un sillar de gran tamaño – procedente del saqueo o desmonte de los muros parietales –, así como dos enterramientos de cremación en sendas urnas de vidrio protegidas por fundas de plomo y depositadas en fosas simples (tumbas 13 y 14) (MURILLO *et alii*, 2004, 17-21). La primera se hallaba cubierta con el cuerpo de un ánfora (sin cuello, asas ni fondo) colocada de forma vertical, y la segunda con una *tegula* en horizontal. Aunque a falta de ajuar o de cualquier otro indicio cronológico, los enterramientos fueron fechados en época altoimperial.



fig. 41 Recinto de la C/ San Pablo, 17. Fuente: RUIZ NIETO, 1999 a;  
1999 b.

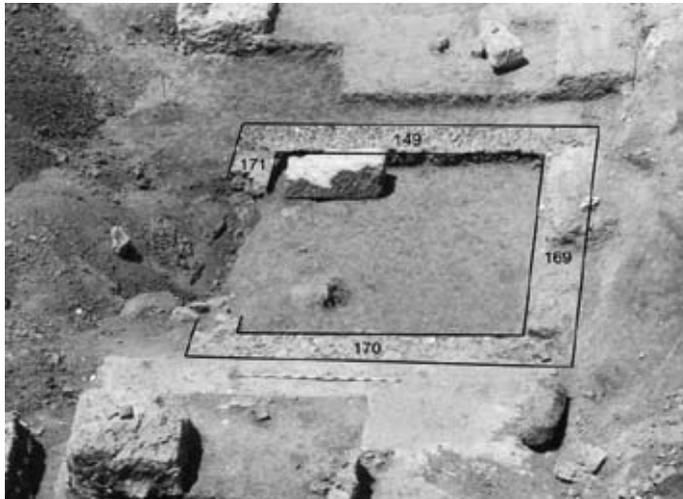


fig. 42 Recinto de la Glorieta de Ibn - Zaydun. Fuente: MURILLO *et alii*, 2004.

Este complejo funerario contaba, además, con estructuras de carácter hidráulico, relacionadas muy probablemente con el mantenimiento de la necrópolis y la celebración de rituales periódicos. Nos referimos, más en concreto, a “*un espacio de suelo con opus signinum y muros con revestimientos del mismo material, una pileta rectangular y un pozo circular, ambos también recubiertos de signinum*” (MURILLO *et alii*, 2004, 12). Ubicadas en la parte posterior de los monumentos y, por tanto, de difícil acceso desde la vía pública, estas infraestructuras se caracterizarían por un uso privado, tal vez relacionadas con la existencia de un pequeño *hortus*<sup>113</sup>.

La ausencia general de monumentos funerarios y enterramientos de cremación en el entorno de esta calzada, interpretada como un *diverticulum* de la *vía Corduba-Hispalis*, planteó su desarrollo a partir de mediados del siglo II d.C. (MURILLO, CARRILLO, 1999, 368). Sin embargo, la profusión de elementos de decoración arquitectónica, de epigrafía funeraria<sup>114</sup> y el conjunto apenas descrito procedente de la Glorieta de Ibn-Zaydun nos confirma, a falta de estudios más precisos sobre los ajuares, un desarrollo anterior, a pesar de su lejanía con respecto al recinto amurallado de la ciudad (RUIZ OSUNA, 2007, 66).

*Avda. de las Ollerías, 14 (Colonia Patricia)*

En este sector de la Necrópolis Septentrional, junto a una estructura cuadrangular de sillares calizos interpretada como un monumento funerario y 16 enterramientos – de cremación e inhumación – (PENCO *et alii*, 1993, 50; MARFIL, 1997a, 156), fueron documentados “*restos de sillares y cimentaciones de cantos*” (BAENA, 1989a, 143; 1989c, 11), pertenecientes a posibles recintos funerarios (*fig. 43*) (PENCO *et alii*, 1993, 50; MARFIL, 1997a, 156-157), estructurados en torno a una vía de servicio (VAQUERIZO, 2001a, 150). La cronología otorgada a las estructuras, a falta de datos más precisos, se sitúa en época altoimperial<sup>115</sup>.

*Vial Norte (Colonia Patricia)*

En el tramo comprendido entre la glorieta de las Margaritas y el paso a nivel de los Santos Pintados fueron excavados los restos de una construcción de planta cuadrada o rectangular (*fig. 44*), de 10 m de lado y orientación cardinal, de la que sólo se detectó su mitad meridional (VAQUERIZO, 2001a, 183). La cimentación, interpretada como la base de un recinto de considerable alzado o de un monumento funerario, estaba compuesta por dos hiladas de mampuestos y una de sillares aparejados en *opus quadratum* (MURILLO *et alii*, 1998, 55 ss, plano 4), alcanzando una profundidad máxima de 1 m.

113. Estos *horti* solían acoger en su interior estancias muy diversas relacionadas con los banquetes funerarios y los ritos celebrados en memoria del difunto, además de todas aquellas estructuras que facilitan el cuidado de un jardín y el disfrute estético del mismo (*cisternae, piscinae, canales, putei, lacus*), que podían compartirse con el público en general abriéndose en ocasiones especiales (TIRELLI, 1997, 175-210).

114. Nos referimos a un fragmento de friso y otro de cornisa localizados en la zona, así como a dos inscripciones de características monumentales (CIL, II<sup>2</sup>/7, 498 y CIL, II<sup>2</sup>/7, 539).

115. La tumba XI fechada por sus excavadores en el siglo II d.C. se encontraba adosada a los restos de uno de estos muros.



fig. 43 Recinto de la Avda. de las Ollerías, 14. Fuente: PENCO *et alii*, 1993.

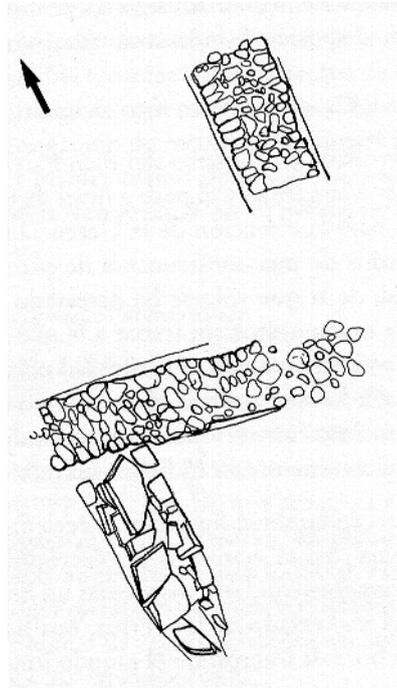


fig. 44 Recinto descubierto en el Vial Norte. Fuente: MURILLO *et alii*, 1998, 55 ss., Plano 4.

*C/ Muñices, esquina con Plaza de la Magdalena (Colonia Patricia)*

Aunque este conjunto ha sido abordado con anterioridad (*vid. supra*), analizamos aquí el recinto funerario denominado MF-4 (LIÉBANA, 2006; LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 2006, 304 ss.). Se trata de una estructura de probable planta rectangular (*fig. 45*), con cimentación de mampuestos, trabados con arcilla, y alzado a base de grandes sillares de calcarenita que se disponen en dos hiladas superpuestas, la inferior algo más extensa, con unas medidas máximas de 4,42 m (LIÉBANA, 2006). La principal diferencia entre ambas hiladas está en la anchura y altura de los bloques, siendo los de la parte subyacente más bajos y alargados<sup>116</sup>, lo que se explica en función del servicio sustentador que ejercen con respecto a la fila superior (LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 304-305). Ésta se configura a modo de una línea de ortostatos, mostrando una disposición semejante a un recinto localizado en *Altinum*, que se encontraba decorado con dos figuras de leones (TIRELLI, 1998, 189, *fig. 15*). Durante las labores de Seguimiento Arqueológico se detectó una tercera hilada correspondiente al alzado, lo que ha permitido estimar una altura mínima de 5,5 p.r. (en concreto, 1,57 m) (LIÉBANA, 2006). La estructura se completa con dos cipos anepigráficos ubicados en las esquinas. El situado al Oeste ha sido mutilado; por su parte, el más oriental presenta restos de algún tipo de enlucido (LIÉBANA, 2006). La excavación en el interior, donde se han recuperado dos urnas cinerarias realizadas en piedra pertenecientes a enterramientos de cremación, ha puesto de manifiesto la ausencia de cualquier tipo de pavimentación (LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 2006, 304-305, *fig. 5*).

5.2.4 Cimentaciones en *opus quadratum**Ronda de los Tejares, 6 (Colonia Patricia)*

Bajo los restos de un acerado porticado (E-O) y de posibles *tabernae* abiertas al mismo<sup>117</sup> (IBÁÑEZ, 1987a; 1990, 176 y 179), fue localizado un muro construido en *opus quadratum*, que cerraría el extremo Sur de un espacio de tipología indeterminada (*fig. 46*) (IBÁÑEZ, 1987a; 1990, 179). Al interior del mismo se descubrió una tumba de cremación realizada en fosa simple, la cual acogía una urna de cerámica cubierta con dos tapaderas, una de tradición indígena<sup>118</sup> (IBÁÑEZ, 1987a, 1987b, 115, 1990, 179; GARCÍA MATAMALA, 2002, 275-296; 2002-2003, 251-278). El enterramiento contaba con varios elementos de ajuar, concretamente ungüentarios y materiales republicanos, de los que desconocemos su lu-

116. "(...) la hilada superior cuenta con una longitud (...) de 3,85 m estando el módulo de sus componentes entre los 1,05 x 0,40 x 0,55 m y los 1,23 x 0,40 x 0,55 m. La hilada inferior, que se prolonga a cada lado de la superior, tiene un desarrollo de 4,42 m. presentando sus sillares unas medidas que oscilan entre los 1,35 x 0,70 x 0,45 m y los 1,50 x 0,75 x 0,45 m" (LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 2006, 304).

117. Con relación a estos restos cabe señalar que en el transcurso de la I.A.U. llevada a cabo en 1989 por M<sup>a</sup> Dolores Baena en un solar de la calle Reyes Católicos – unos metros más al Norte del que ahora nos ocupa –, se localizó otro tramo de pavimento de losas de pudinga perfectamente alineado con el documentado en Ronda de los Tejares 6. Este nuevo tramo de calzada también presentaba pilares o basamentos de sillería junto a su flanco oriental, lo cual evidencia la continuación del pórtico en esta zona (BAENA, 1991b, 146).

118. Subtipo Ib de García Matamala (2002-2003, 256).



fig. 45 Recinto funerario (MF-4) de la C/ Muñices, esquina con Plaza de la Magdalena. Fuente: LIÉBANA, 2004.

gar exacto de localización. El carácter funerario de la zona se confirma, además, gracias al hallazgo de un *ustrinum*, a tan sólo 1,5 m al NE de la tumba descrita. Así, resulta lógico pensar que el enterramiento se situaría al interior de un recinto de época republicana, dispuesto de forma paralela con respecto a unas losas de caliza pertenecientes a la vía posteriormente fosilizada en el acerado porticado de época imperial (RUIZ OSUNA, 2007, 68).

*C/ Realejo, esquina con C/ Hermanos López Diéguez (Colonia Patricia)*

La estructura excavada en este solar, ubicado frente a la Iglesia de San Andrés, presentaba una planta rectangular de 4,85 x 2,40 m (fig. 47) (PENCO, 1998b, 9 y 18; 1998c), orientada de N-S. Mientras que su fachada meridional se configuraba próxima y paralela a la *via Augusta*<sup>119</sup>, la oriental pudo abrirse a otra de carácter secundario (VAQUERIZO, 2001a, 197), de probable uso funerario, dispuesta de forma perpendicular a la anterior. Los restos del enterramiento (*bustum*) (VAQUERIZO, 2001a, 196) y del ajuar funerario le otorgan una fecha de mediados del siglo I d.C. (PENCO, 1998b, 9-10, 15 y 18-20). La estructura fue interpretada en un primer momento como un monumento funerario del tipo “*Domus o templete*” (PENCO, 1998c), al identificar los sillares aislados que componían los laterales oriental y septentrional como cimentaciones para pilares o columnas (PENCO, 1998b, 9 y 20). Sin embargo, posteriores revisiones (VAQUERIZO, 2001a, 197) han reconocido en los restos descritos un ejemplo claro de recinto funerario, considerando estos sillares como parte de los muros que cerrarían por completo la estructura o bases para la colocación de determinados elementos: altares, cipos o estelas. A este respecto, hay que destacar la potente cimentación de los lienzos conservados<sup>120</sup>. Además, la factura y dimensiones de los sillares aislados resultan completamente dispares con respecto a los que conforman los

119. Documentada en la cercana I.A.U. llevada a cabo en el nº 17 de la C/ San Pablo (RUIZ NIETO, 1999a; 1999b).

120. El muro occidental conservaba tres hiladas de sillares de calcarenita de 0,65 m de grosor, dos de cimentación y una de alzado (PENCO, 1998b).

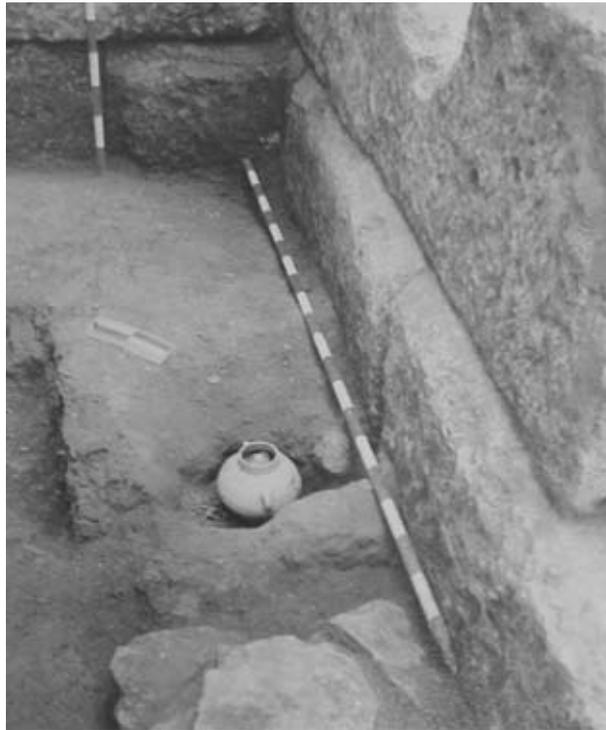


fig. 46 Recinto de la Avda. Ronda de los Tejares, 6. Fuente: IBÁÑEZ, 1987 a; 1990.

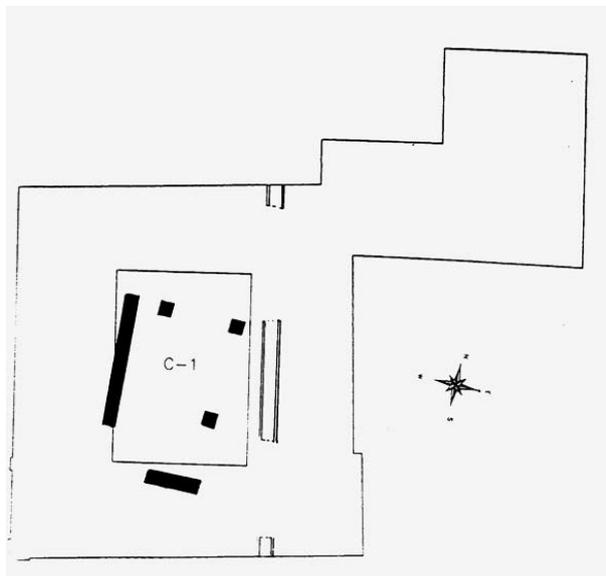


fig. 47 Recinto de la C/ Realejo, esquina con C/ Hermanos López Diéguez. Fuente: PENCO, 1998 b; 1998 c.

lienzo Oeste y Sur, lo que impide en principio plantear su pertenencia a una misma construcción.

Por ello no podemos descartar su posible interpretación como monumento funerario, de tipología imposible de precisar con los datos disponibles, pero probablemente decorado, como demuestra la aparición de fragmentos de pintura parietal (PENCO, 1998 b, 10) y algunos elementos arquitectónicos (RUIZ OSUNA, 2007, 69). El abandono del citado monumento ha sido fechado entre finales del siglo I d.C. y la primera mitad del siglo II d.C. (PENCO, 1998 b, 10-11).

“La Constancia” (Colonia Patricia)

De gran interés resulta el conjunto de estructuras murarias excavadas en la antigua fábrica de “La Constancia” (RUIZ NIETO, 1995; 1996 a; 1996 b), interpretadas como recintos de planta rectangular dispuestos en torno a calles y espacios abiertos de uso específicamente funerario (fig. 48), que se completaban con la presencia de enterramientos, en su mayoría de cremación, fechados entre los siglos I-II d.C., dispuestos tanto al interior como al exterior de las estructuras (VAQUERIZO, 2001a, 183). La última revisión, llevada a cabo (VAQUERIZO, 2001a, 183; VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005, 62-70) distingue, con todas las precauciones lógicas, al menos siete recintos:

Recinto 1 (6,75 x 2 m): se dispone en el ángulo Sureste del solar, con una orientación SO-NE y cimentación en *opus quadratum*. Parece que estuvo dividido en dos espacios distintos, de los cuales el más oriental no ha sido tratado por quedar fuera de los límites de la excavación.

Recinto 2 (6 x 3,75 m): situado al Norte del anterior, conservaba los cimientos de mampuesto irregular que dibujaban una planta de tendencia cuadrangular.

Recintos 3, 4, 5 y 6: en la zona Norte de la excavación se configuraba una larga serie de recintos, dispuestos de forma paralela a la calle (E-O) de posible

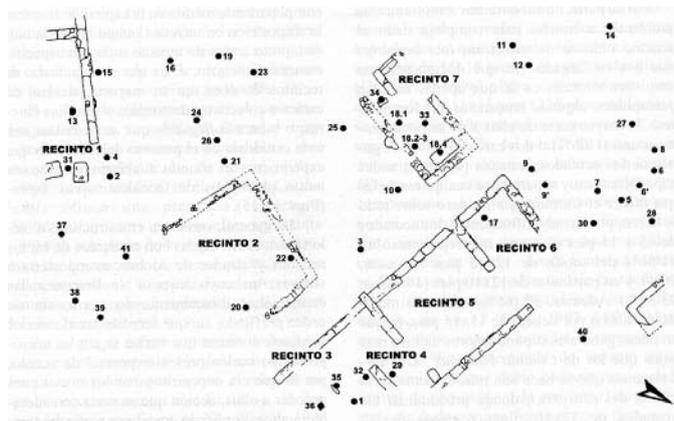


fig. 48 Recintos de “La Constancia”. Fuente: VAQUERIZO, 2001a, fig. 3.

uso funerario. Responden, pues, a “*una clara planificación previa del espacio llevada a cabo de forma sincrónica*”, como se manifiesta en el uso de la misma técnica en sus cimientos (*opus quadratum*) y en el hecho de compartir muros medianeros. Algunos no aparecen cerrados en su totalidad, circunstancia que puede obedecer a la pérdida de los sillares que conformaban sus muros, o a que tal vez estuviesen intercomunicados<sup>121</sup>. Idea que se mantiene con toda probabilidad para los Recintos 4 y 5, ya que este último, a pesar de sus considerables dimensiones, no presenta restos de tumba alguna en su interior, interpretándose como el posible *ustrinum* del Recinto 4. Éste último, de planta estrecha y alargada, pudo constituir la estancia destinada a enterramiento.

Recinto 7 (6,75 x 3,75 m): presenta cimientos de *opus incertum*, al igual que el Recinto 2 con el que se encuentra alineado, configurando entre ambos un espacio abierto de superficie cuadrangular ocupado por algunos enterramientos (nº 3 y 25) y un *ustrinum* (nº 10). En su extremo meridional, perdido, se documentó la cimentación de *opus quadratum* perteneciente a un nuevo recinto superpuesto al anterior.

Todos los recintos, excepto el nº 5, acogían en su interior un número diverso de enterramientos (*vid.* esquema VAQUERIZO, 2001a, 189-190; VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005, 62-70), la mayoría de cremación secundaria, pero que sin embargo no presentan ninguna similitud en los tipos, lo que impide establecer relaciones familiares o de cualquier otro tipo entre ellos<sup>122</sup>. Lo mismo ocurre con los enterramientos practicados fuera de los recintos y dispuestos de forma aleatoria. El paisaje de este sector funerario se completaba con algunos *ustrina* y una cisterna relacionada con el mantenimiento de la necrópolis y la celebración de ritos periódicos.

Con base en la fábrica de las cimentaciones, los Recintos 2 y 7 podrían interpretarse como los más antiguos, aunque el estudio de los materiales indica que todos los casos – excepto el Recinto 1, que arranca en el siglo II d.C. – fijan su comienzo en la primera mitad del siglo I d.C. para abandonarse a lo largo de ese mismo siglo (VAQUERIZO, 2001a, 190; VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005, 62-70).

#### RAF-TAV 1990-1991 (Colonia Patricia)

Cercano al Viaducto del Pretorio se detectó un muro de sillares de calcarenita, con orientación NE-SO, del cual se conservaba una única hilada con dos sillares (*fig. 49*) (IBAÑEZ *et alii*, 1990). Este muro fue interpretado como “*parte de una estructura muraria (...) posiblemente relacionada con el carácter cementerial de la zona, que fue saqueada o arrasada durante época medieval islámica tal vez con el fin de reaprovechar los sillares*” (IBAÑEZ *et alii*, 1990). Durante el Seguimiento Arqueológico aparecieron varios muros en *opus quadratum*, reforzados con mampostería, que formaban una especie de recinto o construcción de planta

121. Casos similares se conocen en otras necrópolis como por ejemplo la *via Lurentina* de Ostia donde los recintos 17, 18 y 22 aparecen conectados, constituyendo un único conjunto (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958, 1994 ss.)

122. Como indica D. Vaquerizo (2001a, 190), es posible que la uniformidad en los enterramientos deba buscarse en los ajuares.

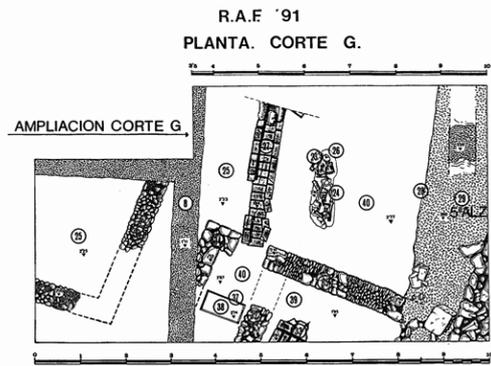


fig. 49 Recintos descubiertos durante las obras del RAF-TAV'91.  
Fuente: IBÁÑEZ *et alii*, 1990.

cuadrada. Parece ser que su interior, así como en su entorno, se habrían localizado varias tumbas de cremación e inhumación a las que se refiere una noticia de prensa<sup>123</sup>. Además, en las inmediaciones de tales recintos fue documentada una fosa rectangular con restos de cremación, tal vez un *ustrinum* al servicio de aquéllos (VAQUERIZO, 2001a, 182).

#### *Avenida Gran Vía Parque (Colonia Patricia)*

Las labores de Seguimiento Arqueológico llevadas a cabo en el n° 14 de esta Avenida, permitieron documentar, concretamente en el denominado Sector B, la existencia de varios sillares de calcarenita que formaban ángulo. La estructura, interpretada como un recinto funerario, estaba completamente alterada en sus extremos por diversas zanjas destinadas a la instalación de tuberías modernas para el abastecimiento de agua y electricidad. A pesar de ello, la cimentación se hallaba casi intacta, constituida por 7 sillares de calcarenita y con unas dimensiones totales de 1,90 m de largo y 0,75 m de ancho (fig. 50). No obstante, la limitación de espacio durante los trabajos impidió constatar el muro de cierre (GARCÍA MATAMALA, MARTÍN, MORENO, 2005, 113 ss.). Directamente relacionado con la estructura apareció un sarcófago de plomo delimitado en su lado occidental, a modo de cista, por medio de una *tegula* en posición vertical<sup>124</sup> y cubierto de igual forma con varias *tegulae* dispuestas en horizontal (GARCÍA MATAMALA, MARTÍN, MORENO, 2005, 115). El sarcófago contenía los restos inhumados de un individuo infantil, acompañado de un rico ajuar compuesto de cuatro ungüentarios de cerámica *Oberaden* 29, tres ungüentarios de vidrio – uno perteneciente al tipo *Isings* 6/26 y dos al tipo *Isings* 28a – y un *herma* de mármol (GARCÍA MATAMALA, MARTÍN, MORENO, 2005, 121 ss.), que, lamentablemente, no permiten concretar una cronología más allá de aquélla que comprende los siglos I-II

123. *Diario Córdoba* del día 12 de marzo de 1991.

124. Es posible que en lado oriental contara igualmente con otra *tegula*, aunque la alteración de la secuencia debido a una zanja realizada para la instalación de una tubería contemporánea nos impide comprobarlo (GARCÍA MATAMALA, MARTÍN, MORENO, 2005, 115-116).



fig. 50 Momento del descubrimiento del recinto y tumba n°1 del Sector B, en la Avda. Gran Vía Parque. Fuente: GARCÍA, MARTÍN, MORENO, 2005, lam. 4.

d.C. (GARCÍA MATAMALA, MARTÍN, MORENO, 2005, 124 ss.). A 1,15 m al Sur de la tumba anterior se halló otro enterramiento infantil que, en este caso, presentaba una cubierta a doble vertiente que reutilizaba la tapadera de una caja funeraria en caliza. La estructura interna de la sepultura quedaba protegida por medio de dos hiladas de guijarros de pequeño tamaño dispuestas únicamente en el lado oriental. La ausencia de cualquier tipo de estructura de delimitación en la parte occidental podría explicarse por su proximidad al recinto funerario, lo que demostraría la indudable relación entre ambos. En el interior de la tumba se hallaron dos fragmentos de cerámica de paredes finas, no diagnosticables, y dos bordes de cerámica de tradición indígena, tipos característicos del siglo I d.C. (GARCÍA MATAMALA, MARTÍN, MORENO, 2006, 124).

*Avenida del Corregidor, esquina con Avenida de Linneo (Colonia Patricia)*

Del conjunto general de enterramientos localizados en este importante sector de necrópolis, caracterizado por la abundancia de simples fosas excavadas en la tierra, destaca la tumba n° 12, fechada a mediados del siglo I d.C. (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 312, lam. 1). Se trata de una construcción elaborada con sillares de calcarenita, que se disponen de manera vertical, conformando un espacio de planta cuadrangular de unos 2,60 x 2,37 m (unos 9 x 8 p.r.) (fig. 51a). No contamos con referencias acerca de ningún tipo de cimentación, por lo que suponemos que la estructura estaría dispuesta directamente sobre el suelo de uso. Por su parte, los sillares no parecen haber sido trabajados para recibir una hilada superior, de tal manera que si contó con un alzado éste debió realizarse con adobe o tapial. Por último, en uno de los extremos cortos el sillar situado

al centro cambia de dirección con respecto a los demás, creando una especie de saliente hacia el exterior. No sabemos si esta disposición es el resultado de un mejor ajuste de los bloques o vendría determinada por alguna función específica, por ejemplo, como apoyo de una escultura, estela, *ara* o al servicio de los rituales propios del mundo funerario. En este sentido, traemos a colación la denominada “Tumba de Felícula”, procedente de la Necrópolis Oriental de *Baelo Claudia* (SILLIÈRES, 1997, 193). Conformada por una base cúbica de casi 1 m de lado, presenta en el lado que mira hacia el mar una losa de caliza que pudo servir de mesa para ofrendas o libaciones, y en la que fue colocado un pequeño busto de piedra (PARIS *et alii*, 1926, 34 ss.). De igual forma, la planta del recinto de la Avda. del Corregidor recuerda a los grandes cercados de esta necrópolis gaditana, los cuales presentan en su muro de fondo un basamento de planta cuadrangular correspondiente a un monumento en forma de torre (SILLIÈRES, 1997, 195, fig. 107) o a una estela de gran tamaño (PARIS *et alii*, 1926, 50 ss., fig. 32).

En el interior no se detectaron restos de ningún tipo de suelo ni decoración, sólo la urna, calzada con cantos de río<sup>125</sup> y acompañada de un ajuar compuesto de un único unguentario de vidrio tipo *Isings* 28b, restos de vidrio y cerámica de *terra sigillata* gálica. La ausencia total de restos de cremación en la urna ha llevado a interpretar la tumba como un posible cenotafio o *memoria*<sup>126</sup> (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 313). Entre finales del siglo I d.C. y mediados del siglo II d.C., tras una serie de colmataciones provocadas por las constantes arroyadas del cercano río Guadalquivir, asistimos al reaprovechamiento de la estructura como *ustrinum*, tal y como demuestran los distintos niveles de ceniza detectados en su interior. Los propios sillares que configuran la tumba muestran la elevada temperatura alcanzada en su interior con visibles evidencias de fuego (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 316). Finalmente, tras el uso como enterramiento secundario, la estructura retoma su función originaria con un último enterramiento en urna (tumba nº 16), colocado sobre el nivel de cenizas anterior y al que se asocian fragmentos de *terra sigillata* que indican una cronología de mediados del siglo II d.C. (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 317).

Restos de otro recinto funerario, tal vez de época augustea, fueron localizados en el Tramo 1 de la intervención (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2007, 280). Su identificación fue posible gracias al hallazgo de tres de sus muros realizados en mampostería trabada con mortero de cal, que se asentaban sobre una potente cimentación. Asociado al mismo se pudo distinguir un amplio espacio con suelo de picadura de sillar, el cual se extiende a lo largo de gran parte del área funeraria circundante.

125. Esta urna se corresponde con una tipología especial de un tipo concreto de paredes finas, XXI de F. Mayet, ya que es la primera vez que se documenta esta forma con unas dimensiones de cierta relevancia. “Hasta ahora este tipo había correspondido a pequeños vasitos para beber, por lo que no sabemos si su tamaño venía predeterminado por la función que iba a realizar dicho recipiente como contenedor” (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 312).

126. No obstante, resulta paradójico que una de las tumbas más relevantes, con una estructura de sillares destinada a albergar una urna tan singular, no contenga restos óseos del individuo incinerado, por lo que no queremos descartar la hipótesis de que pueda tratarse de un individuo infantil de muy corta edad del que no ha quedado vestigio óseo alguno (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 313).



a.



b.

fig. 51 Recintos de la Avda. del Corregidor. Fuente: VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, LÁM. I; 2007, LÁM. III.

Por último, en el Tramo 2, se exhumaron los restos de varios muros de sillares con marcas de cantero (fig. 51b) (GUTIÉRREZ DEZA, 2004, 256 ss.), distinguiendo también un suelo de picadura de sillar de similares características al anterior. Del relleno de la zanja de cimentación se recuperaron fragmentos de cerámica ibérica y de paredes finas que lo fechan en un momento próximo a época augustea. En su interior, aunque perteneciente a una fase posterior datada en fechas tardoaugusteas o tiberianas, tuvo lugar la deposición de una urna de vidrio protegida con urna de plomo (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2007, 282)

#### *Necrópolis de “Las Pozas” (Monturque)*

Las labores de excavación llevadas a cabo por Santos Gener a mediados del pasado siglo (SANTOS GENER, 1950, 209 ss.; 1953, 163 ss.) pusieron al descubierto parte de un muro de sillares en ángulo recto, con unas medidas conservadas de 0,85 x 0,60 x 0,40 m, que formaría parte de una estructura de planta cuadrangular calculada por su excavador en 2 m<sup>2</sup> (fig. 52). En su interior se recogieron varias vasijas de cerámica y vidrio, mezcladas con cenizas y huesos calcinados.

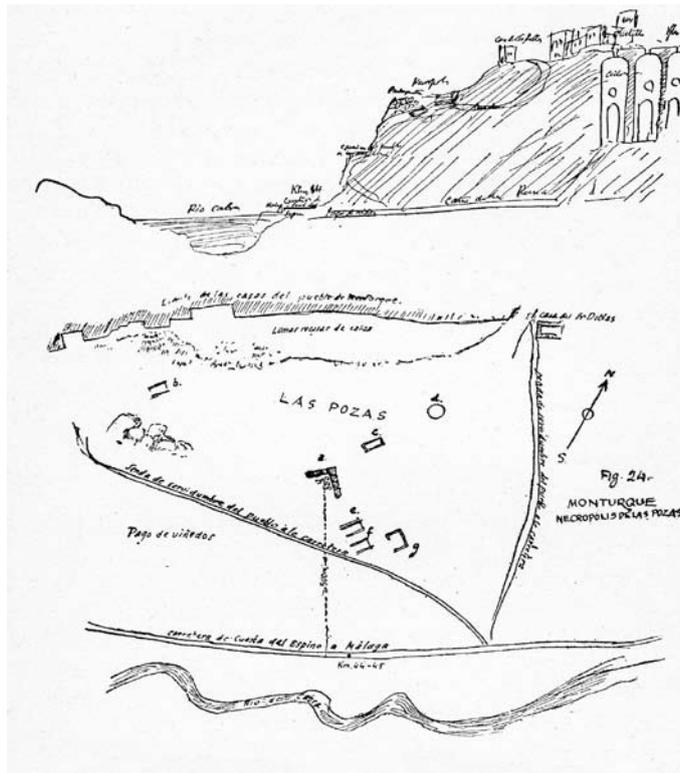


fig. 52 Recinto de Monturque. Fuente: SANTOS GENER, 1955, fig. 52.

El erudito indica, a su vez, la inexistencia de cualquier tipo de pavimento sobre el que pudieran haber depositado las urnas, por lo que supuso que estarían enterradas. Sin embargo, las reducidas dimensiones de la estructura, así como la presencia de restos de ajuar y cremación, podrían plantear su interpretación como un *ustrinum* o *bustum*, al estilo de los excavados en la Necrópolis Occidental de Carmona (BENDALA, 1976b, 89 ss., lam. XXXVIII y XXXIX, 1 y 2).

#### Cortijo “El Castellón” (Singilia Barba)

Nos encontramos ante un recinto de planta rectangular, cuya dimensiones totales se han estimado en 5 x 3,40 m (fig. 53) (SERRANO, DE LUAVE, 1987, 342). Del lateral Oeste únicamente se conservaba una hilada de cinco grandes sillares de 0,50 m de altura, mientras que en los otros tres lados se observa un cambio en el sistema de construcción, con una alternancia de sillares y piedra de menor tamaño. Por su parte, el muro oriental conserva un alzado próximo a los 1,30 m. En su interior no fue detectado ningún tipo de pavimento, aunque si podemos destacar el afloramiento de la roca madre en el centro del mismo, así como en los ángulos NE y SE, bajo los sillares que conforman el alzado. Paralelo al muro Sur se detectó un sarcófago monolítico, de piedra arenisca, con unas medidas de 2,10 m de largo x 0,65 m de ancho. Como tapadera presentaba dos grandes



fig. 53 Recinto de *Singilia Barba*. Fuente: FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, lam. I.

lajas de piedra unidas, de la misma longitud y anchura que el sarcófago y con un grosor de 35 cm. Se desconoce si la tumba contenía algún ajuar, ya que fue violada la noche previa a su excavación. Sin embargo, junto al extremo Norte del sarcófago, bajo tres *tegulae* y un *imbrex* muy fragmentados, fueron localizados los restos de un posible ajuar<sup>127</sup>, que ha proporcionado una fecha de segunda mitad del siglo I d.C. Por último, la recuperación de otras piezas, como un cubilete de paredes finas de la forma *Mayet VIII C* y una lucerna de venera, así como el hallazgo de un sarcófago monolítico conservado a muy escasa distancia del mismo, y que pudo ser extraído de su interior, hace sospechar que pudieron existir otros enterramientos de cronología anterior a los aquí descritos (SERRANO, DE LUAVE, 1987, 342).

### 5.2.5 Los conjuntos funerarios de “Camino Viejo de Almodóvar” y Avda. de las Ollerías<sup>128</sup> (*Colonia Patricia*)

Con el nombre de “Camino Viejo de Almodóvar” nos referimos a un sector muy concreto de la Necrópolis Occidental, coincidente con las actuales C/ Antonio Maura y Avda. de Manolete y situado en los márgenes de la *via Corduba-Hispalis*. Los primeros trabajos llevados a cabo en la zona corrieron a cargo del erudito Romero de Torres (1941), que excavó la cámara funeraria hoy situada

127. Este ajuar se componía de una anforita, un jarro de cerámica común, otro de *T.S.H* de la forma 20, una lucerna con decoración de venera en el disco, un pequeño ungüentario de común, un lacrimatorio de vidrio y una orza con el borde exvasado también de común (SERRANO, DE LUAVE, 1987, 342).

128. Este último está siendo objeto de un profundo análisis, dirigido por el Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo, que tendrá como resultado su futura publicación. Agradezco al director de la intervención, D. Agustín López, la disponibilidad y colaboración ofrecida en todo momento.

en la Puerta de Sevilla. Posteriormente, volvería a intervenir en la zona Santos Gener (1955, 8-25), confirmando la existencia de una “*extensa necrópolis utilizada desde momentos tardorrepublicanos hasta época visigoda, pero de la que apenas se puede intuir una distribución topográfica de los enterramientos ni sus posibles relaciones con los ajuares y restos estructurales*” (VAQUERIZO, 2001a, 179). De estos últimos destacan varias estructuras construidas en *opus quadratum*, con plantas de tendencia angular, interpretadas como posibles recintos a cielo abierto (VAQUERIZO, 2001b, 152), relacionados con ajuares de la primera mitad del siglo I d.C. y algunos restos de decoración escultórica. Las notas manuscritas referidas a las campañas de excavación de Romero de Torres, conservadas entre la Documentación de Función del erudito cordobés<sup>129</sup> – actualmente depositada en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba –, han permitido reconstruir en un reciente trabajo de investigación (RUIZ OSUNA, 2005, 79-104) la fisonomía de los restos arqueológicos allí localizados. Las excavaciones ocuparon un total de 18 hectáreas, es decir, prácticamente la totalidad de la antigua “Haza de la Salud”<sup>130</sup>, y fueron realizadas durante cinco campañas en las que, además de un gran número de enterramientos y restos de posibles ajuares funerarios, se descubrieron, aunque en bastante mal estado de conservación debido al proceso de expolio (SANTOS GENER, 1955, 11), multitud de vestigios de naturaleza arquitectónica identificados por su propio excavador como “*departamentos*” o “*estancias funerarias*”, que venían a confirmar el carácter monumental de esta necrópolis.

A partir de la información disponible, y con todas las cautelas posibles, por cuanto no pasa de ser una hipótesis de trabajo, hemos distinguido al menos 12 recintos (fig. 54), de los que por desgracia sólo podemos ofrecer unas descripciones y dimensiones aproximadas (RUIZ OSUNA, 2007, 71 ss.):

RECINTO A: se trata del recinto identificado por D. Vaquerizo (2001b, 137 ss.) como delimitador del gran conjunto monumental protagonizado por la cámara funeraria descubierta en este mismo lugar en 1931 (ROMERO DE TORRES, 1941, 323-329). Su límite septentrional coincidiría con un muro documentado por Romero de Torres al Sur de la “Huerta de la Grande”, lo que proporciona unas medidas *in agro* de al menos 10 m<sup>131</sup>, esto es, unos 35 p.r. Además de la cámara funeraria, enterramiento principal del conjunto, este recinto habría acogido otras tumbas de carácter más sencillo colocadas bajo las losas de pavimentación, tal como demuestran algunas fotografías del momento de su descubrimiento, don-

129. Varias cuartillas manuscritas a lápiz, en las que él mismo nos describe de forma bastante exhaustiva los hallazgos acaecidos durante sus trabajos arqueológicos.

130. La antigua “Haza de la Salud” (actual barrio de Ciudad Jardín), quedaba limitada al Norte por el “Camino Viejo de Almodóvar” (hoy, C/ Antonio Maura); al Este por el “Callejón de la Hoya” (lugar donde se ubica el Grupo Escolar Enríquez Barrios); al Oeste por el “Callejón de Chinales” (actual Avenida de Gran Vía Parque); y al Sur por la fábrica de luz eléctrica y el camino que conducía al “Cortijo de Majaneque”, también conocido como “Camino Nuevo de Almodóvar”, y que hoy podemos identificar con la Avenida del Aeropuerto.

131. Este resultado es fruto de la suma de los 6 m de ancho con los que contaba el “Camino Viejo de Almodóvar” más los 4 m que mide el monumento en sí. Para los cálculos se ha tomado como base un plano de Córdoba elaborado en 1928 por el Instituto Geográfico y Catastral (Escala 1/2.000).

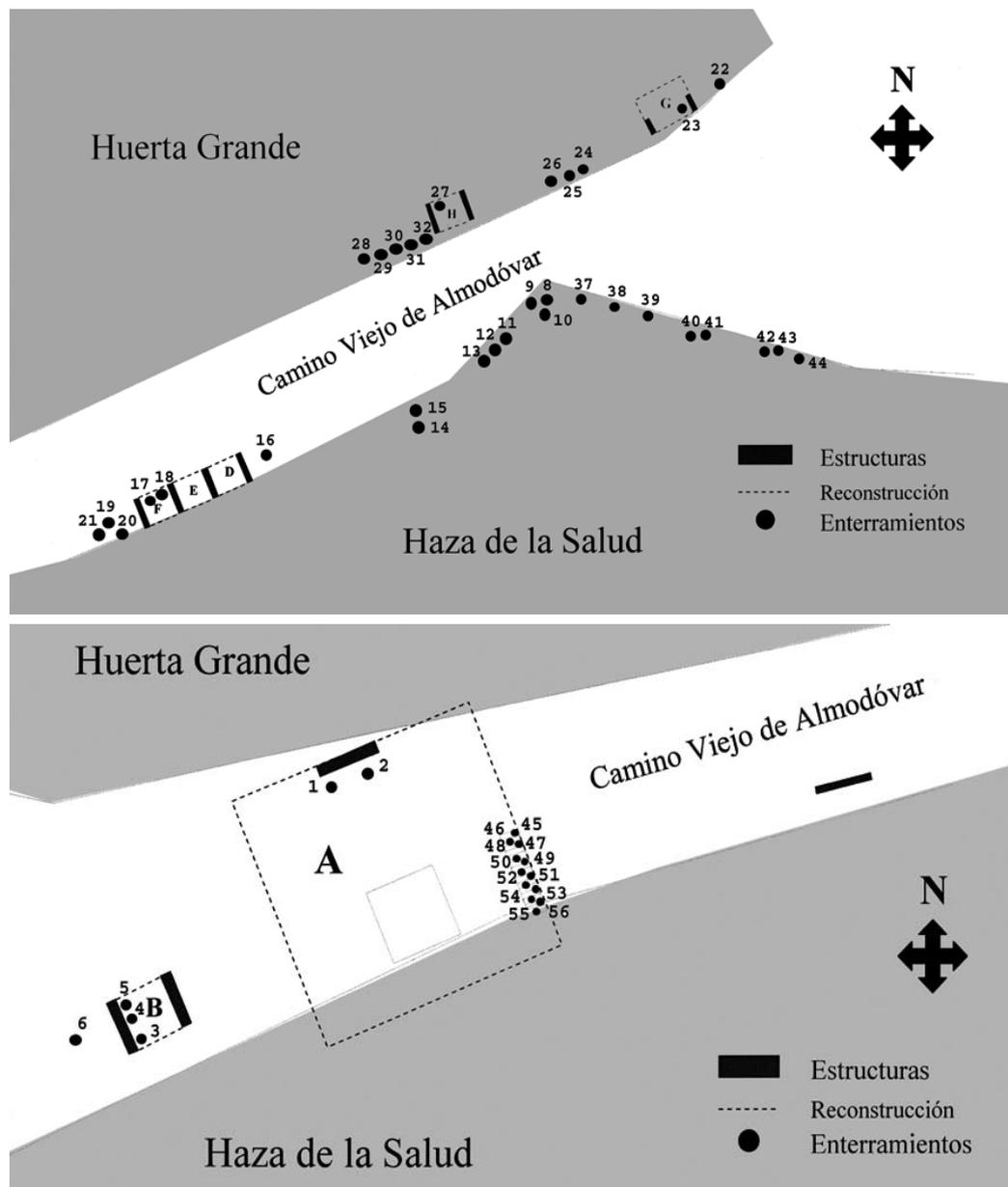


fig. 54 Planos de dispersión de los enterramientos y recintos localizados en el "Camino Viejo de Almodóvar", según RUIZ OSUNA, 2006, fig. 4 y 5.

de puede apreciarse una urna funeraria en piedra junto al monumento (VAQUERIZO, 2001b, 139), la aparición de "dos urnas cinerarias con fajas rojas pintadas, sin asas, y sus respectivas tapas" (ROMERO DE TORRES, 1941, 325), situadas junto al muro septentrional antes mencionado, y 12 cremaciones en cistas de piedra dispuestas de forma contigua al lienzo oriental del supuesto recinto.

RECINTO B: se sitúa a unos 10 m al Oeste de la cámara funeraria que centraba el anterior. Lo conformaban dos grandes muros de sillares – el oriental presentaba además almohadillado en su lienzo exterior – de 3 m de largo por 0,65 m de ancho y 1,90 m de altura, que guardaban entre ellos una distancia aproximada de 2,85 m. Al interior del recinto se hallaron tres enterramientos de cremación, uno en “*ollita cineraria*” y los otros dos en cistas de piedra caliza.

RECINTO C: esta estructura fue localizada en los terrenos del conocido a principios del siglo XX como “Cortijo de Chinales”, ubicado en la confluencia del Arroyo del Moro y el “Camino Viejo de Almodóvar”, en torno a la actual Avenida de Manolete, esquina con Gran Vía Parque. Paralelo a la antigua vía romana, en sentido E-O, se documentó en este lugar un muro de sillares de gran extensión (20 x 0,60 x 0,60 m) al interior del cual se descubrió un enterramiento de cremación conformado por una cista de piedra y una estructura circular formada de “*piedras y hormigón*” con un diámetro de 2,65 m identificada con un posible *ustrinum*<sup>132</sup>.

RECINTOS D-E-F: se ubican en la margen izquierda del “Camino Viejo de Almodóvar” y cercanos a la esquina Noreste del “Haza de la Salud”, distantes unos 100 m del Recinto A. Se trata de un conjunto bastante homogéneo compuesto de cuatro muros conformados por grandes sillares situados de forma perpendicular al camino, que guardaban unas distancias constantes de 2,5 a 3 m, cercanas a los 10 p.r. El hallazgo de muros paralelos y contiguos podría ilustrarnos acerca de tres recintos colindantes que compartirían los muros medianeros<sup>133</sup>, o bien de dos acotados independientes separados por un espacio de terreno libre. Las excavaciones llevadas a cabo en el interior de estos recintos no proporcionaron apenas restos, tan sólo junto al muro más occidental se localizaron dos enterramientos de inhumación en ánfora y restos de un posible ajuar.

Recinto G: se trata de uno de los pocos recintos documentados en la margen derecha del “Camino Viejo de Almodóvar”, es decir, al Sur de la “Huerta Grande”. Concretamente, fue localizado en las cercanías de la puerta de entrada a estos terrenos, situada en la esquina Sureste de la misma, y próximo a los restos identificados por el erudito como “*dos posibles ustrina (...) y un gran cenicero*”.

132. En este caso la tipología de la estructura y su probable funcionalidad crematoria ofrecen un paralelo indiscutible con el *ustrinum* dispuesto al interior del recinto funerario excavado en Avda. de la Victoria (MURILLO, CARRILLO, RUIZ, 1999, 69-83; MURILLO *et alii*, 2002, 253-254), fechado entre época augustea y el primer cuarto del siglo I d.C. (MURILLO, CARRILLO, 1999, 370). De planta circular, medía algo menos que el documentado en el “Camino Viejo de Almodóvar”, concretamente 2,5 m, y estaba dividido por un muro que delimitaba la estructura en dos partes, reservando un espacio para la actividad crematoria y el otro para acoger los enterramientos. Espacios delimitados por muros bajos en cuyo interior se disponen *busta* o *ustrina*, así como las urnas o cistas con los restos de la incineración, se conocen en todo el Imperio, caso del de los *Concordii*, en Boretto (HESBERG, 1994, fig. 16). Otros paralelos más modestos se encuentran en las ciudades dálmatas de *Argyrumtum*, *Dolcea* y *Salona* (CAMBI, 1987) o en *Baelo Claudia (Hispania)* (PARIS *et alii*, 1926; REMESAL, 1979).

133. Recintos contiguos se han documentado en otros sectores de las necrópolis cordobesas, caso de la “La Constanza” (VAQUERIZO, 2001b, 183 ss.) o Avda. de las Ollerías (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006; SÁNCHEZ VAQUERIZO, e.p.), así como en el resto del Imperio, tal como se observa en la *via Annia*, en Aquileia (BERTACHI, 1997, 162).

Se estructuraba por medio de dos muros de sillares, dispuestos de forma perpendicular al camino, que guardaban entre sí una distancia de 4 m. Este recinto debió estar ricamente decorado, como demuestra el hallazgo de “*una loseta (escutula) de mármol rosado en forma rómbica y otra más pequeña rectangular de mármol blanco*”; las cuales podrían haber formado parte de una lujosa pavimentación en *opus sectile* al interior del recinto<sup>134</sup>. Asociados al mismo encontramos un enterramiento de cremación depositado en “*urna cineraria*” y restos de un posible ajuar.

RECINTO H: a poca distancia en dirección Oeste con respecto a la estructura anterior se sitúa este supuesto recinto compuesto de dos muros perpendiculares a la carretera de los que sólo conocemos su grosor (0,50 cm). Su importancia reside en que aún conservaba entre los muros mencionados “*el escalón de mármol negro ya partido en dos partes con las quicaleras en sus extremos*”. Este hallazgo nos confirma, de un lado, que este tipo de estructuras podían contar con puertas de entrada<sup>135</sup> y, de otro, que este recinto se abría a la vía romana perpetuada en el “Camino Viejo de Almodóvar”. Entre estos muros se recogieron multitud de ladrillos de pequeño tamaño (*laterculi*) que podrían haber formado parte de la pavimentación de la estancia<sup>136</sup>. Los restos funerarios asociados a la estructura se limitan a un único enterramiento de cremación en “*olla cineraria*”, “*un anillo de fibula que remata en cabeza de pato*” y “*una orcita*”.

RECINTO I: esta estructura se documentó en terrenos pertenecientes al “Haza de la Salud”, concretamente en su extremo NO. Se trata de la cimentación de una enorme construcción compuesta por varios muros de grandes dimensiones – hasta 9 m de largo – y restos de “*solerías de hormigón*”, dispuestos de forma paralela al “Camino Viejo de Almodóvar”. La estructura fue descrita por Romero de Torres como el “*basamento de un edificio rectangular con restos de otras cimentaciones a su alrededor más pequeñas que nosotros sospechamos fuese el Quemadero general o el Ustrinum, paraje público de esta necrópolis, destinado a la cremación*”. Una conclusión que el erudito planteaba por la magnitud de esta plataforma arquitectónica y el hallazgo de “*grandes ceniceros*” a su alrededor. Curiosamente, Santos Gener, en sus excavaciones en la misma zona, también

134. Restos de pavimentación marmórea, retirada tiempo después para colocar tumbas de inhumación, han sido documentados en recintos funerarios procedentes de la necrópolis de la *Via Triumphalis* (Roma) (STEINBY, 1987, 101).

135. Parece, en general, que los recintos cordobeses al igual que otros casos de *Hispania* estaban completamente cerrados, lo que no impedía su continuado uso como demuestran los recintos de la *vía Ostiense*, donde la altura de los muros no constituyó problema para que pudieran realizarse sucesivas deposiciones (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958).

136. En Córdoba, la pésima conservación en la que nos han llegado las estructuras funerarias – prácticamente a nivel de cimentación – apenas ha permitido documentar la existencia de pavimentos. De las excavaciones practicadas por Enrique Romero de Torres en el “Camino Viejo de Almodóvar” procede una gran cantidad de *laterculi*, a los que hacen referencia los Libros de Registro del MAECO, los cuales podrían haber conformado el suelo o, tal vez, el alzado de recintos a cielo abierto, al igual que los casos documentados en las necrópolis de *Ostia, Isola Sacra* (CALZA, 1940; FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958), Bologna, Rimini, Rabeau, Classe y Vorghenza (ORTALLI, 1997, 373). También, aunque en menor cantidad, se recogieron algunas losetas de mármoles de colores, que podemos interpretar como los restos de *opera sectilia* de gran riqueza, contrastando con los simples pavimentos de *caementicium* detectados con mucha más frecuencia en esta necrópolis.

identificó una potente estructura de sillares rodeada de grandes “ceniceros” con el *ustrinum* público de la Córdoba romana (SANTOS GENER, 1955, 13-14, punto CH). Una estructura que, teniendo en cuenta los planos proporcionados por el propio arqueólogo, habría aparecido en el mismo lugar que la detectada por el anterior: en la esquina Noroeste del Haza de la Salud y próxima a la gran tumba subterránea. Recientes líneas de investigación (VAQUERIZO, 2001b, 181) ofrecen otra alternativa a esta función crematoria de carácter público, identificando los restos con los de un posible recinto funerario a cielo abierto.

RECINTO J: en la parte más oriental de los terrenos pertenecientes al “Haza de la Salud”, y a unos 72 m de distancia con respecto al “Camino Viejo de Almodóvar”, se localizaron los restos de “*una estancia funeraria*” compuesta de una habitación rectangular rodeada de un “*muro de hormigón y parte de mampuesto*”, presentando, además, una pavimentación formada por una “*gruesa capa de hormigón de 25 cm de espesor y estuco*”. El único enterramiento relacionado con la estructura se corresponde con una inhumación infantil.

RECINTO K: en la esquina Suroeste del “Haza de la Salud”, junto al camino que va al “Cortijo de Majaneque” (hoy Avenida del Aeropuerto), se llevaron a cabo algunas exploraciones que pusieron al descubierto dos muros de sillares que conformaban una habitación de planta rectangular con “*suelo de hormigón*”. Presentaba unas dimensiones de 2,5 m de largo y se hallaba dispuesta de forma paralela al mencionado camino. Junto a esta estructura se documentó una “*cornisa romana de piedra negra*”, que tal vez podría haber formado parte de la decoración arquitectónica original.

RECINTO L: contigua a la anterior apareció otra estructura de las mismas dimensiones de la que sólo se conservaban dos muros, que formaban un ángulo recto.

Con lo expuesto hasta el momento, se podría plantear la existencia de un interesante conjunto de recintos funerarios realizados en su mayoría en *opus quadratum* – algunos de ellos con sillares almohadillados – y dispuestos de forma paralela a una de las más importantes vías de comunicación de la Córdoba romana, pero de los que desconocemos su fisonomía original y su altura completa, ya que la mayoría presentaban una única hilada (RUIZ OSUNA, 2005, 98). En general, estaban pavimentados – algunos de forma lujosa (mármol) y otros empleando materiales más sencillos (ladrillos o simples suelos de mortero)<sup>137</sup> – y ricamente decorados, como así podrían indicar los abundantes restos de estuco de colores<sup>138</sup> y los fragmentos de decoración arquitectónica (cornisas, quiciales) recogidos en el entorno. Entre estos restos podríamos señalar un “*trozo de*

137. Al igual que otros recintos documentados en muchas necrópolis italianas (KOCKEL, 1983; FLORIANI SAQUARCIA-PINO, 1958; *via Ostiense*: Tumbas nº 13 ó 17; *via Laurentiana*: Tumbas 8, 10 ó 15) o de *Hispania* (ARANEGUI, 1995, 197; SILLIÉRES, 1997, 195, fig. 107; BEJARANO, 2000; ESTÉVEZ, 2000).

138. Entre los restos de estuco recuperados en las campañas de excavación de Romero de Torres destacan “*varios fragmentos de estuco pintado, uno con hojas*”, recogidos junto al monumento funerario descubierto en 1931, del que podría haber constituido su revestimiento interior.

losa de piedra caliza con restos de bajorrelieve rudimentario en que hay figura humana y otras”, que el erudito incluye en el listado de materiales procedentes de sus excavación y que pudo pertenecer a la decoración en relieve de algún monumento funerario de la zona (RUIZ OSUNA, 2005, 98).

Aunque gran parte de los recintos documentados en *Hispania* se caracterizan por presentar un perímetro completamente cerrado, existen casos en los que su acceso se realizaba a través de una puerta, tal y como puede apreciarse en los recintos de los *Voconii* y de los *Iulii* en Mérida. Así parece ocurrir también en el Recinto H donde, entre los muros que lo conformaban, aún se hallaba *in situ* el escalón de mármol (con los huecos de las quicialeras en sus extremos) que daba paso a la estancia. En nuestro caso la existencia de un recinto con puerta de entrada resulta de especial importancia por ser uno de los pocos casos documentados en Córdoba<sup>139</sup> y porque, además, nos certifica la apertura de la fachada a la vía principal, algo que suponemos para el resto pero que sólo en este caso podemos asegurar (RUIZ OSUNA, 2005, 98).

Los edificios suelen presentar unas medidas similares, que oscilan entre los 2,5 y 4 m de anchura, equivalentes a estancias de 12 a 17 p.r. de fachada (RUIZ OSUNA, 2005, 83 ss.), unas medidas acordes con las *loci mensurae* presentes en la epigrafía funeraria cordobesa<sup>140</sup>, lo que permite reiterar la posible existencia de lotes de terrenos preestablecidos en las necrópolis de *Colonia Patricia* (VAQUERIZO, 2001a, 168-205). Entre estos acotados de medidas estándar se articularían otros de grandes dimensiones; es el caso de los Recintos A y C, con muros de 15 y 20 m de largo, respectivamente, es decir, unos 50 y 67 p.r. El primero forma parte de un gran complejo funerario que incluía, entre otros enterramientos menores, la tumba hipogea; por su parte, el segundo contaba en sus terrenos con un posible *ustrinum* de grandes dimensiones, lo que nos lleva a interpretarlos como espacios de uso colectivo pertenecientes a una familia o un *collegium* (RUIZ OSUNA, 2005, 99).

Este paisaje funerario se completaría con la presencia de otros enterramientos de carácter más sencillo ubicados en los espacios libres dejados entre recintos y *monumenta*, al igual que ocurre en otras necrópolis del Imperio (CALZA, 1940; FLORIANI SQUARCIAPINO, 1959) y de *Hispania* (REMESAL, 1979), dando origen un área funeraria de gran complejidad en torno a la *via Corduba-Hispalis*, que habría funcionado como una auténtica *Grabstrasse* ya desde el siglo I a.C (MURILLO, CARRILLO, 1999, 368).

Por lo que se refiere a los enterramientos documentados, existe un claro predominio de las cremaciones frente a las inhumaciones. De estas últimas casi la mitad corresponden a individuos infantiles. El autor de las excavaciones no nos ha dejado apenas referencia sobre superposiciones de enterramientos y tampoco

139. Otros casos son el de C/ San Pablo, 17 (RUIZ NIETO, 1999a; 1999b), y el recientemente excavado en la Ronda del Marrubial (PENCO, 2004).

140. Dos de las inscripciones funerarias aparecidas en las cercanías del “Camino Viejo de Almódovar” (CIL, II<sup>2</sup>/7, 465 y 486) hacen referencia a recintos de 12 p.r. a través de la fórmula *locus pedum*.

parecen detectarse distribuciones de carácter espacial, solamente las tumbas de inhumación parecen concentrarse de forma más abundante en el sector Noreste del “Haza de la Salud”. Son, en general, enterramientos de carácter muy sencillo que se ajustan a las tipologías habitualmente detectadas en las necrópolis romanas de *Colonia Patricia* durante época altoimperial (VAQUERIZO, 2002b, fig. 6, fig. 7A, fig. 7B, fig. 8). Únicamente las urnas de tradición indígena con tapadera, correspondientes a los enterramientos nº 1 y 2, podrían ofrecernos una cronología más ajustada, puesto que se corresponden con el subtipo Ia establecido por García Matamala (2002-2003, 254-256), cuya cronología nos remite al último cuarto del siglo I a.C. y primera mitad del siglo I d.C.

Las tipologías más simples corresponden a las cremaciones, depositadas directamente en el suelo sin ningún tipo de estructura de protección ni urna cineraria. Suelen aparecer de forma aislada en el terreno sin mantener, *a priori*, relación alguna con ninguna de las estructuras arquitectónicas documentadas. No ocurre así con los enterramientos de cremación realizados en ollas o urnas, que prácticamente en todos los casos, aparecen en el interior de los que hemos definido como recintos funerarios, lo que podría ilustrarnos acerca de diferencias económicas entre los difuntos (RUIZ OSUNA, 2005, 100). Las cistas de piedra caliza representan la tipología más numerosa de este sector de la Necrópolis Occidental. Lo interesante de este tipo es que en la mayoría de los casos se presentan formando conjuntos, manifestando así posibles relaciones, familiares o no, entre los difuntos. La misma interpretación podría aplicarse a la tumba colectiva construida en *opus caementicium*, que definía cinco departamentos unidos (RUIZ OSUNA, 2005, 100, nº 57). Igualmente, resulta de gran interés la concentración de inhumaciones en ánfora localizada en las proximidades del lienzo occidental del Recinto F.

El mal estado de conservación de la necrópolis y la metodología de excavación empleada apenas permitieron recoger restos materiales asociados de forma directa con los enterramientos, lo que impide establecer una evolución cronológica de los mismos. Los hallazgos documentados aparecieron esparcidos por toda la zona y bastante revueltos, con lo que resulta imposible hablar de un ajuar-tipo (RUIZ OSUNA, 2005, 101). La constante referencia a cerámica de producción indígena y cerámica de barniz negro nos sitúa en fechas tempranas, en torno al siglo I d.C. Marco cronológico que corroboran los ajuares documentados en las excavaciones de Santos Gener (1955), realizadas años después en la zona. En ellos se pone de manifiesto la existencia de un ajuar basado en la *sigillata* hispánica precoz (GARCÍA MATAMALA, 2004, 263-264), al igual que los detectados en otras áreas funerarias como “La Constancia” (VARGAS, 2002, 297-310).

De todo lo anterior parece desprenderse que los individuos enterrados a lo largo del tiempo en el “Camino Viejo de Almodóvar” debieron pertenecer, en general, a estratos sociales similares (no elevados, pero tampoco por ello necesariamente

humildes<sup>141</sup>); entre los cuales, las únicas referencias socio-económicas apreciables vendrían determinadas por la presencia de ajuar funerario y por la inclusión de su enterramiento en el marco de un recinto de obra, concebidos éstos probablemente como sepulcros familiares (RUIZ OSUNA, 2005, 102). Relaciones que la epigrafía funeraria también se ha encargado de constatar por medio de las asociaciones entre libertos de distintas familias, a través de las cuales se aseguraban un enterramiento digno (CIL, II<sup>2</sup>/7, 454/5), o la existencia de un posible *collegium funeraticium gladiatorium* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 353 - 369).

El conjunto funerario de la Avda. de las Ollerías es uno de los más extensos excavados en la ciudad<sup>142</sup>, cuya importancia radica al alzarse como la confirmación arqueológica de muchas de las teorías formuladas para el mundo funerario *cordubense*. A pesar de su lejanía con respecto al recinto amurallado, se observa una temprana ocupación de este sector ya hacia finales de época republicana<sup>143</sup>. Durante la intervención arqueológica fueron documentados una cincuenta de enterramientos, fechados entre finales del siglo I a.C. y mediados del siglo I d.C. y asociados, en algunos casos, a estructuras arquitectónicas identificadas con recintos funerarios (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006, 14 ss.).

Esta fase, de carácter ciertamente monumental, parece haber seguido un orden predeterminado en lo que al programa constructivo se refiere, el cual se iniciaría con la disposición de una extensa franja de mampostería y cantos rodados que, aunque no se ha conservado completa, recorre todo el solar objeto de intervención<sup>144</sup> (fig. 6 y 55). Presenta un desarrollo E-O, actuando como margen meridional de una posible vía funeraria, de carácter secundario, paralela a la referida *via Augusta*<sup>145</sup>. De igual forma, su trazado serviría de límite septentrional a toda una serie de recintos que se articulan por medio de muros de baja entidad que se disponen en sentido perpendicular con respecto a aquélla, manteniendo una distancia semejante que va desde los 3,50 a los 4,50 m, esto es, entre 12 y 15 p.r. Una programación parecida se observa también en el conocido “Cementerio” de *Aquileium*, en el que los recintos excavados presentan una misma alineación y semejante medida de profundidad (30 p.r.), organizándose a partir de la cons-

141. La mayoría de inscripciones recogidas en el CIL II<sup>2</sup>/7 como procedentes de la zona pertenecen a gentes de un nivel social no demasiado elevado, generalmente libertos (CIL II<sup>2</sup>/7 331, 340 y 454/5) y esclavos (CIL II<sup>2</sup>/7 404, 463 y 530).

142. Esta necrópolis fue ya detectada durante la I.A.U. realizada en 2003 en las parcelas 2.1 y 2.2 dentro del mismo Plan Especial sc2A, a cargo del arqueólogo D. Antonio Molina Expósito. En esta ocasión se documentaron indicios tales como ungüentarios, inscripciones y material cerámico. Lamentablemente, esta fase se encontraba arrasada en su práctica totalidad por los niveles islámicos que amortizaron el espacio con posterioridad.

143. A época tardorrepública han sido adscritas las tumbas nº 14 y 27. La primera de ellas pertenece a un *bustum* en cista conformada mediante sillares de calcarenita y cubierta de *tegulae*, que proporcionó un denario de plata, posiblemente de A. *Postumius Albinus* (92-91 a.C.). Por su parte, la segunda es identificada con un *bustum* en fosa simple, con cubierta original de *tegulae*. Del ajuar funerario se recuperó la parte superior de un ánfora campaniense B, una copita de paredes finas, restos de vidrio, una lucerna *Dressel* 3 y fragmentos de *Terra Sigillata* Hispánica precoz (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006, 265).

144. Muros de este tipo han sido localizados en otras necrópolis del Imperio como, por ejemplo, en el *Sepolcreto* de la *via Annia* (*Altinum*), donde una serie de recintos de considerables dimensiones se organizan gracias a un muro septentrional continuo (BERTACHI, 1997, 163, fig. 7).

145. “Aunque no se ha detectado una vía funeraria clara, pensamos que se desarrollaría algo más al N de los enterramientos exhumados” (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006, 271).



fig. 55 Vista general de la batería de recintos de la Avda. de las Ollerías. Fuente: A. Ruiz.

trucción de un muro postrero construido completamente con la misma técnica (ZACCARIA, 2005, 199). Es probable que al otro lado de esta vía, de anchura desconocida, se dispusiera otra batería de recintos, al estilo del conjunto monumental analizado anteriormente (*vid. supra*); pero hemos de tener en cuenta que las afecciones producidas por la construcción del arrabal y los vertidos de época islámica han terminado por desvirtuar el paisaje original de esta necrópolis romana<sup>146</sup> (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006, 15).

A continuación describimos los recintos identificados con mayor seguridad, que alcanzan un número de 9, para lo cual seguiremos, a efectos meramente prácticos, un orden de Este a Oeste:

Recinto funerario I (*fig. 56*): su estado de conservación resulta bastante deficiente, siendo imposible determinar con precisión sus dimensiones totales al quedar fuera de los límites de la intervención. Únicamente contamos con las dimensiones *in agro*, que alcanzan los 3,60 m, es decir, unos 12 p.r. Teniendo en cuenta que esta es la medida de fachada más frecuente para los recintos de *Colonia Patricia* (*vid. Tabla 3*), es posible que nos encontremos ante un acotado de planta cuadrangular que delimitara una superficie de 144 p.c. En su extremo occidental se encuentra adosado al Recinto funerario II (*vid. supra*), con el que compartiría algún tipo de estructura medianera, hoy inapreciable<sup>147</sup>. Por su parte, el extremo meridional conserva los restos de una cimentación de mampuesto de mediano tamaño trabado con arcilla. Carece, sin embargo, de cualquier tipo

146. Los trabajos en curso de la necrópolis noroccidental de *Segobriga* están revelando una organización semejante al conjunto cordobés, con una *via sepulchralis* flanqueada por recintos de dimensiones variadas que se señalan mediante cipos, anepigráficos o con indicación de la *pedatura*, conservados *in situ*. Se contabilizan hasta en número de cuatro, delimitando espacios no siempre cerrados, que van desde los 225 hasta los 260 p.c., con predominio de fachadas de 15 p.r. (ABASCAL *et alii*, 2008).

147. Una planificación semejante, con recintos que han conservado los *tituli* con *indicatio pedaturae* y que comparten medianeras, se observa en la excavación *segobrigense* citada anteriormente (*vid. nota anterior*).

de estructura de cierre al Norte, sirviendo como límite la propia franja de mampostería común a toda la necrópolis.

Curiosamente, paralelas a la fachada se documentaron un total de 16 ánforas distribuidas en dos filas superpuestas<sup>148</sup>, que presentan tipologías de lo más variadas y cronologías encuadrables entre la segunda mitad del siglo II a.C. y comienzos del siglo II d.C.<sup>149</sup> (fig. 57). Aunque se ha insistido en su función como contenedores de restos humanos (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.), lo cierto es que en ninguno de los casos han sido localizados signo alguno de cremación o inhumación, únicamente un As de Augusto en el interior del “ánfora J”. Es posible que sus huellas hayan desaparecido con el tiempo, dado que en muchos casos acogían individuos infantiles<sup>150</sup>. Sin embargo, no podemos desechar otras teorías, tales como las que sugieren para estas alineaciones de ánforas una función delimitadora del espacio funerario (GENER, PAJUELO, 2002, 45). Así, de una intervención arqueológica en la C/ Acacias, en Cádiz (PERDIGONES *et alii*, 1987) procede un grupo de ánforas ordenadas en dirección N-S que, distribuidas en dos filas superpuestas, configuraban una estructura escalonada compuesta por 6 y 9 piezas, respectivamente. Precisamente, las situadas en la parte superior fueron seccionadas intencionadamente a la altura del arranque del cuerpo, lo que podría interpretarse con algún tipo de depósito ritual<sup>151</sup> (RUIZ OSUNA, 2006, 171). Por su parte, en la necrópolis Norte de *Altinum* se han descubierto algunos recintos (nº 100 y 102) con cimentaciones a base de ánforas reutilizadas, dispuestas de forma horizontal o vertical, cuya finalidad era drenar el agua e impedir la llegada de humedad a los muros, técnica habitual de la pianura padana (CIPRIANO, 2005, 277).

Recinto funerario II (fig. 58): sin solución de continuidad se abre un nuevo acotado señalizado al exterior mediante un hito de piedra, con la inscripción *L(ocus) P(edum) XII*, enclavado en su esquina NE. Se trata, pues, de un cipo terminal, destinado a ubicarse en diversos confines del acotado funerario, con una función completamente diferente a la de los epitafios (RODRIGUEZ NEILA, 1991, 65 ss.). Es el único caso *cordubense*, junto con el Recinto VII (*vid. infra*), en el que

148. Las ánforas Ñ, L, M, N, O se encontraban a cota más baja (109,74 a 109,55 m.s.n.m), conformando el asiento para una segunda línea conformada por las ánforas I, J, E, K, H, G y F. Éstas se encontraban a una cota más alta, superponiéndose en algunos casos a las anteriores (su cota oscila entre los 110 a 109,86 m.s.n.m). Las que se encontraban a mayor cota son las A, B, C y D, cuya cota oscila entre los 111,18 a los 111,00 m.s.n.m.

149. Dentro de estas tipologías encontramos la típica ánfora vinaria tipo “*Haltern 70*”, representada en los casos O y Ñ, con una cronología de mediados del siglo I a.C. – mediados del siglo I d.C.; así como el ánfora de salazones tipo “*Dressel 7-8*” o “*Dressel 11/b*”, identificada con la F, del siglo I d.C. o comienzos del siglo II d.C. Por su parte, el ánfora M podría ser una *Apula*, fechada entre la segunda mitad del siglo II a.C. y el siglo I. a.C., y el ánfora N, se correspondería al tipo “*Oberaden 83*”, de época augustea.

150. Precisamente, en la C/ El Avellano, 12-13 de Córdoba, dentro de un área funeraria delimitada por un muro en *opus quadratum* (PENCO, 1997a; 1997b, 64; 2000, 84), se excavaron una serie de enterramientos infantiles de inhumación en urnas de cerámica o ánforas. La zona se ha sido interpretado como un sector de necrópolis perteneciente a una asociación familiar o *collegium*, debido a la adopción de ritos de enterramientos bastante uniformes (VAQUERIZO, 2001a, 192, nota 113) y el hallazgo de inscripciones funerarias, pertenecientes en todos los casos, a personajes de baja condición social y origen griego (PENCO, 1998a, 70; VENTURA, 1998, 72 ss.) (*vid. supra*).

151. Sin embargo, sus excavadores las identificaron con una obra destinada a la contención de una duna o a la nivelación de una superficie ondulada (PERDIGONES *et alii*, 1987).



*fig. 56* Muro septentrional de los Recintos I y II de la Avda. de las Ollerías. Fuente: LÓPEZ JÍMENEZ, 2006.



*fig. 57* Ánforas halladas en el interior del Recinto I de la Avda. de las Ollerías. Fuente: LÓPEZ JÍMENEZ, 2006.



*fig. 58* Detalle del cipo funerario del Recinto II de la Avda. de las Ollerías. Fuente: A. Ruiz.

una inscripción funeraria con indicación de la *pedatura* ha podido documentarse *in situ*<sup>152</sup>. Así, por primera vez, podemos comprobar la equivalencia positiva de las medidas aportadas por la epigrafía y las dimensiones reales de los acotados excavados en *Colonia Patricia*. El recinto cuenta con un segundo cipo conservado en el ángulo SE que permite calcular una profundidad o medida *in agro* de 12 p.r., lo que pone de manifiesto que las inscripciones con referencia a una sola medida estarían indicando un *locus* cuadrado (LÓPEZ MELERO, STYLOW, 1995, 230, n. 30; SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.), y no únicamente la *frons* (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 64-65). Nos encontraríamos, pues, ante un recinto de planta cuadrangular, señalado en sus cuatro esquinas por sendos cipos terminales<sup>153</sup>, dos con indicación de la *pedatura* dispuestos hacia la vía funeraria y otros dos anepigráficos en la parte posterior.

Es posible que los hitos quedaran unidos por medio de alzados de adobe o tapial de poca altura, tal y como se desprende en el caso del límite meridional, que ha conservado los restos de una cimentación de mampuestos continuación de la que cerraba el Recinto funerario I, lo que nos permitiría plantear la existencia de un mismo programa de ejecución para ambas estructuras. En su interior se excavaron los enterramientos nº 34, 37 y 41, todos ellos de cremación<sup>154</sup>.

Recinto funerario III (*fig. 59*): inmediatamente al Oeste del anterior, encontramos un nuevo recinto que destaca por ser el único cuya cimentación se ha conservado por completo. Ésta presenta una anchura media de 0,67 m, realizada con mampuesto de pequeño-mediano tamaño y bolos trabados con arcilla, que delimitan un rectángulo de 4,30 x 3,62 m, esto es, unos 15 x 12 p.r. Presenta características ya conocidas para otros recintos cordobeses a los que se les supone un alzado de adobe o tapial. Aunque los enterramientos nº 47 y 48, ambos de cremación, fueron localizados en el área interna del recinto, se encuentran en realidad localizados a una cota bastante superior con respecto a la cimentación descrita, lo que hace difícil su interrelación.

Recinto funerario IV (*fig. 60*): de este recinto contamos únicamente con una línea conformada a base de grandes bloques de calcarenita, de módulos diversos<sup>155</sup>, que actuarían como límite septentrional. En anchura presenta unas dimensiones próximas a los 4,50 m, esto es, 15 p.r., al igual que el anterior, suponiendo 12 p.r. *in agro*, medida estándar que se repite en todo el conjunto de recintos de esta necrópolis y del que éste no sería una excepción. El sillar situado en

152. El resto de casos documentados en Córdoba han aparecido completamente descontextualizados, conociendo en algunos casos una referencia muy general acerca de su lugar de origen (*vid.* tabla 3).

153. Es posible que los vertidos islámicos previos a la construcción del arrabal hayan influido en la conservación de los otros dos hitos.

154. Se han recuperado 2 urnas de tradición indígena. Estaban depositadas directamente sobre el terreno, sin ningún tipo de cubierta. No se ha documentado fosa alguna donde se colocara la urna. Se trata de urnas con tendencia globular, y base con ónfalo central, poseen decoración a base de franjas paralelas de color ocre. La urna 1, poseía una estructura compuesta de pequeños trozos de mampuesto de piedra calcarenita, que la circundan y abrigan a diferencia de la urna 2, encontrada en el extremo.

155. Sus módulos son de Oeste a Este: 1,49 x 0,69 x 0,48 m; 0,65 x 0,72 x 0,38 m y 1,63 x 0,52 x 0,43 m, respectivamente.



fig. 59 Recinto III de la Avda. de las Ollerías. Fuente: A. Ruiz.



fig. 60 Muro septentrional del Recinto IV de la Avda. de las Ollerías. Fuente: A. Ruiz.

el extremo occidental se distingue del resto por disponerse de forma vertical, asumiendo, tal vez, la función de cipo terminal, pero en este caso anepigráfico. Cuenta, también, con una marca de cantero similar a la documentada en uno de los sillares que conformaban la cimentación de un monumento funerario recientemente localizado en la Plaza de la Magdalena (LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 2006, 301 ss., fig. 4). Se trata de una “F” invertida (fig. 61), con escasos paralelos localizados en Córdoba<sup>156</sup>, que ha podido ser fechada por estratigrafía entre comienzos del período augusteo y época neroniana.

Recintos funerarios V y VI: su descripción resulta bastante complicada, puesto que han resultado muy afectados tanto por los niveles islámicos como por la construcción de una enorme estructura de época tardoantigua. Parte de esta estructura, interpretada como un torreón defensivo de planta cuadrangular,

156. Otro caso más se conoce en un sillar de calcarenita procedente del Templo de la C/ Claudio Marcelo (GUTIÉRREZ DEZA, 2004, n.º 40, 267).



fig. 61 Detalle de marca de cantero. Fuente: A. Ruiz.

amortiza y reutiliza elementos pertenecientes probablemente a los recintos más cercanos, como demuestra el hallazgo de sillares de calcarenita y grandes trozos de *caementicium*, procedentes de estructuras anteriores, tal vez monumentos funerarios. Aún así, podemos distinguir la existencia de dos nuevos acotados, de 12 p.r. de fachada cada uno, gracias a la secuencia proporcionada por los hitos de piedra que actuarían como delimitadores del espacio. Unas medidas que se ajustan a las hasta ahora vistas para el resto de la necrópolis. Es posible que estos cipos quedaran unidos por medio de muros bajos, tal y como se desprende de los restos de mampostería presentes en el Recinto funerario VI.

Recinto funerario VII (fig. 62): Se encuentra en el sector central de la excavación y presenta la misma técnica constructiva de los anteriores, esto es, dos cipos<sup>157</sup> enmarcando una cimentación a base de trozos de mampuesto y cantos rodados, trabados en este caso con *opus caementicium*. Del cierre oriental, perdido por completo en la actualidad, resta únicamente una capa de picadura de sillar que se extiende en el interior del recinto funerario y que pudo servir como pavimentación del mismo. En cuanto a los cipos, delimitan un frente de 3,60 m, lo que corrobora la *pedatura* señalada en las inscripciones gemelas conservadas sobre ambos, que rezan así: *L. P. XII / V. I. C.* (fig. 63).

Nos encontramos, una vez más, ante un recinto de planta cuadrangular, de 144 p.c. de superficie, perteneciente a un personaje del que sólo conservamos sus iniciales, probablemente, *Vibius Iunius/Iulius*, de *cognomen* difícil de precisar<sup>158</sup>. Aunque resulta de sobra conocida la existencia de inscripciones con indicación de las medidas del *locus sepulturae*, sin ninguna otra referencia a las personas

157. El situado más al Este mide 0,74 x 0,74 m y el ubicado en la parte occidental, 0,77 x 0,70 m. Unas alturas algo reducidas si las comparamos con cipos procedentes de Béziers, en la *Gallia meridional*, donde alcanzan hasta los 1,23 m (CHRISTOL, JANON, 2002, 121).

158. De la necrópolis de *Aquileium* procede un interesante y numeroso conjunto de inscripciones funerarias con indicación de la *pedatura* que se hacen acompañar del nombre del difunto en genitivo o de la abreviatura del mismo reducida a las iniciales del *tria nomina* (ZACCARIA, 2005, 201), como en este caso. Inscripciones donde se conservan las iniciales onomásticas se conocen, también, en las necrópolis de *Altinum* (CRESCI, 2005, 305, 312, nota 1).



fig. 62 Fachada del Recinto VII abierta a la vía secundaria de la Avda. de las Ollerías. Fuente: LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006.



fig. 63 Detalle de los cipos de fachada del Recinto VII de la Avda. de las Ollerías. Fuente: A. RUIZ.

allí enterradas, lo cierto es que en *Hispania* la mayoría de las veces se encuentra incluida en los propios epitafios (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 68 ss.).

En este caso, el hecho de que el nombre del propietario aparezca abreviado podría sugerir la existencia de otros dos cipos con los datos del difunto en el extremo Sur, o bien la presencia de una inscripción funeraria fijada sobre algún monumento funerario y perfectamente visible desde el exterior. Así, para el re-

cinto de *Licinius Acutus* y su esposa, en la *Gallia* meridional, se ha sugerido la ubicación de cipos terminales con indicación de las medidas del terreno en sus cuatro esquinas y la presencia de las estelas referentes al matrimonio en el centro del mismo (CHRISTOL, JANON, 2002, 121 ss.).

Por último, a los “pies” de este recinto se documentaron los restos de un cánido, posiblemente un galgo. La presencia de perros en el mundo funerario se justifica por una función apotropaica y de compañerismo con respecto a su dueño<sup>159</sup>. En época romana contamos con algunos casos conocidos en los que este animal aparece como guardián de la tumba en forma de escultura, caso del famoso monumento funerario de *Altinum* (TIRELLI, 1997, 198), de donde proceden sendas representaciones de cánidos enfrentados que sostienen bajo sus garras un pequeño animal. Otro ejemplo lo encontramos en un monumento funerario enclavado en la *via Altinum-Opitergium*, al que pertenece un tondo con representación de un perro de pequeño tamaño en pose natural. Aparece como vigilante, tumbado sobre uno de sus costados (SANDRINI, 2005, 298). En la Península Ibérica, en la tumba 14 de la necrópolis de La Joya se excavaron también la deposición de dos perros y cerámicas rotas *in situ*. Las inhumaciones de perros en los cementerios humanos no son extrañas en el Próximo Oriente, donde se han registrado áreas funerarias destinadas especialmente a los cánidos, como la de Escalón y Beirut. Igualmente ocurre en el Mediterráneo central, como por ejemplo en las necrópolis de Santa Mónica, en Cartago, en la de Gibralfaro (Málaga) y la propia *Gadir* (NIVEAU, FERRER, e.p.).

Recinto funerario VIII: tras un vacío de más 16 m, en el que podemos reconocer vestigios pertenecientes a posibles recintos difíciles de determinar, observamos en el extremo NO del yacimiento restos de otra estructura que, a diferencia de lo visto hasta el momento, aparece completamente desvinculada con respecto a la alineación detectada en toda la necrópolis. Se crearía de esta manera un cerramiento de la supuesta vía funeraria a la que abrían los recintos anteriores, lo que corrobora su interpretación como vía secundaria, creada *ex profeso*, cuyo fin último era facilitar el acceso a las tumbas allí localizadas. Lamentablemente, con los datos disponibles resulta del todo imposible precisar si este recinto se generó al mismo tiempo que los anteriores, lo que nos ilustraría acerca de la existencia de varias fases en la vida de la necrópolis. Desconocemos, igualmente, su planta completa, dado que se inserta fuera de los límites de la parcela, conservando únicamente dos lienzos en *opus quadratum*<sup>160</sup> con unas dimensiones de 9,2 m (N-S) y 2.2 m (E-O), que nos ilustran acerca de un recinto de gran tamaño y cierta monumentalidad. La instalación de dos hornos durante el período tardoislámico provocó la pérdida del lienzo septentrional; sin embargo, durante las labores de Seguimiento Arqueológico, con el consecuente desmonte de las estructuras de cocción, fueron localizados varios fragmentos de sillar disgrega-

159. En la plástica ibérica no resulta tan frecuente la representación de cánidos, apareciendo de forma clara tan solo en el monumento funerario de Porcuna, donde acompaña a una partida de caza y no cuenta con valor funerario por sí mismo (CHAPA, 1985, 249).

160. El módulo de los sillares es bastante alargado, siendo 1,40 x 0,54 x 0,48 m.

do, entre los que destaca parte de un *pulvinus*, y una inscripción funeraria en mármol en la que se hace referencia a una flaminica. Podríamos, así, plantear la existencia de un monumento funerario, posiblemente un altar en el centro de este recinto de grandes dimensiones, perteneciente a una mujer que habría ocupado un importante papel, ejerciendo un cargo público durante el siglo I d.C. Ya ha sido destacada la relación entre recintos y monumentos en forma de altar (SENA CHIESA, 1997, 299 y 301), cuyo origen estaría en el uso de los primeros como señalizadores del espacio sagrado, al estilo del *Ara Pacis*<sup>161</sup>. Esta combinación se confirma en la necrópolis de *Porta Ercolanensis*, en Pompeya, donde algunos acotados funerarios acogen en su interior altares monumentales sobre altos basamentos (KOCKEL, 1983). Sin embargo, en *Hispania*, donde predominan los hallazgos relativos a *pulvini* (BELTRÁN, 1990, 183 - 226; 2004a, 101), resultan prácticamente inexistentes los casos en que estos pueden ser asociados con estructuras de delimitación. Tan sólo para un fragmento de pulvino procedente de Iluso (Mataró) (BOSCH, 1998, 136) y otro de *Colonia Patricia* (VAQUERIZO, 2005, 198, RUIZ OSUNA, 2007, 85) se ha sugerido tal hipótesis.

Recinto funerario IX: además del impresionante conjunto arquitectónico apenas descrito conformado a base de recintos contiguos, restos de otro acotado fueron localizados a unos 15 m al Sur del Recinto IV, lo que nos da a entender que la topografía funeraria de la zona fue mucho más compleja de lo apreciado en un principio, con varias vías de carácter secundario, paralelas entre sí y orientadas según el trazado de la *via Augusta*. Lo único que se ha conservado es la esquina que configura el ángulo SE, así como parte del suelo con el que posiblemente contaría en origen. Lamentablemente no ha podido ser excavado en su máxima extensión debido a que la estructura continúa hacia el Este, adentrándose en el sector de arrabal islámico que se ha propuesto para su conservación. A pesar de que al Norte de este recinto se han documentado los enterramientos nº 30 y 49, resulta imposible asegurar su relación con el mismo, ni siquiera su pertenencia a la misma fase.

Sin lugar a dudas, la alta demanda de espacio para enterramiento en una ciudad como *Colonia Patricia*, capital de *conventus* y *Provincia*, habría promovido grandes programas edilicios en sus diversas necrópolis. En el caso de la Avda. de las Ollerías asistimos a una verdadera organización previa del espacio disponible, que habría comenzado con la preparación misma del terreno, como se desprende de la paridad de cotas existente entre un extremo y otro de la excavación. A continuación tendría lugar la disposición de varias vías secundarias, de carácter eminentemente funerario, paralelas a la *via Augusta*, que hacia su entrada en este sector de la ciudad<sup>162</sup>. Sin embargo, únicamente hemos podido detectar con seguridad uno de estos viales, con un recorrido E-O, al que abren

161. En este sentido, destacamos a Hesberg (2005, 61), quien opina que los recintos sirven para racionalizar el espacio funerario, destacar la importancia del monumento o incluir en su interior otros enterramientos más sencillos y, por último, como *temenos*.

162. Se conocen casos que destacan por la multiplicidad de vías en ámbito funerario, como el de la antigua localidad de *Colombara*, donde se han localizado hasta 5 alienaciones distintas de tumbas (ZACCARIA, 2005, 197).

fachada toda una serie de recintos contiguos con medidas semejantes de 12 x 12 y 15 x 12 p.r.<sup>163</sup>.

Salvo dos recintos contruidos en *opus quadratum*, la mayoría emplea la técnica del *opus incertum* a base de un conglomerado de mampostería y cantos de río dispuesto entre cipos<sup>164</sup>, que actuarían a modo de tirantas, conformando una especie de *opus africanum* (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.). Aunque es posible que contaran con puertas de acceso abiertas a la propia vía funeraria, como se desprende de los propios cipos, interpretados a la manera de grandes jambas<sup>165</sup> (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.); no podemos olvidar que la mayoría de recintos descubiertos en Córdoba se han interpretado como estructuras a cielo abierto, completamente cerradas al exterior por medio de alzados de adobe o tapial de escasa altura (*vid. supra*). Las dimensiones, técnica constructiva y fachadas de estos recintos muestran una gran uniformidad entre ellos, pero no llegan a ser idénticos, lo que nos ilustra acerca “de un cierto afán por individualizarlas” (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.). La posesión de recintos de iguales medidas y características no cumpliría con el afán de representación que se perseguía en este tipo de manifestaciones funerarias. Podríamos, así, establecer la existencia de parcelaciones y “empresas especializadas en la construcción de tumbas “en serie”, luego vendidas de forma independiente” (SÁNCHEZ, VAQUERIZO, e.p.), tal y como se ha planteado para otros puntos de la ciudad, caso del “Camino Viejo de Almodóvar” (*fig. 54*) (RUIZ OSUNA, 2005, 79-104); La Constancia (*fig. 48*) (VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005), y del sector funerario de la C/ Muñices, esquina con Plaza de la Magdalena (LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 2006, 297-324).

En el caso que nos ocupa los recintos cuentan con una profundidad semejante de 12 p.r. *in agro*, de ahí que los cipos terminales señalen únicamente la medida de fachada, la única que varía con valores comprendidos entre los 12 y 15 p.r. Un procedimiento análogo se observa en un conjunto de recintos de la *via Celimontana* (Roma), los cuales presentan una profundidad de 20 p.r. y una anchura variable. De esta necrópolis procede un cipo que, al igual que en la Avda. de las Ollerías, señala una única medida – 20 p.r. –, suficiente para definir toda la superficie (HESBERG, 2005, 65-67).

Resulta habitual la existencia de cipos gemelos que se colocarían en el frente del edificio, recurriendo para la parte trasera a soportes de madera, cipos anepigráficos – como observábamos en el conjunto de la Magdalena (LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 2006, MF1 y MF4, 299 ss. y 304 ss.) –, o hitos con la única mención a las dimensiones del área (LUCA, 2005, 85), tal como se demuestra en el Recinto

163. Semejante organización se observa en *Aquileia* donde los recintos, que comparten paredes medianeras, acogen en su interior tanto enterramientos monumentales como otros de cremación directamente en tierra, con superficies que oscilan entre los 10 x 10 y los 12 x 12 p.r. (SENA CHIESA, 1997, 299).

164. Parece ser que el empleo de los cipos desaparece hacia época imperial, momento en el que la indicación de las medidas se realiza sobre estelas y lastras que luego se fijaban en el frente de los monumentos funerarios. De igual manera, la evolución de los recintos, que ahora adquieren características más arquitectónicas con muros que superan los 2 m de altura, contribuirán a la desaparición los modestos cipos, fácilmente deteriorables (LUCA, 2005, 107).

165. Si tenemos en cuenta otros ejemplos conocidos, los recintos pudieron quedar completamente abiertos en su fachada, pero protegidos por medio de una cancela metálica (VERZÁR - BASS, 2005, 228).



fig. 64 Muro tardoantiguo de la Avda. de las Ollerías. Fuente: A. RUIZ.

funerario II. De igual forma se conocen casos en los que una pareja de cipos (seguramente la que se colocaba en el frente) presenta la fórmula onomástica completa y la otra (colocada en la parte posterior) sólo contiene las iniciales de los nombres o la indicación de las medidas<sup>166</sup> (ZACCARIA, 2005, 201, fig. 10), tal como ocurre en la Avda. de las Ollerías. Igualmente se observa en la necrópolis de la *via Annia (Altinum)*, donde se reconocen gran cantidad de estelas dobles destinadas a ser colocadas en el frente de los recintos funerarios, mientras que en la parte trasera se ubicaban estelas más modestas con la única indicación de las medidas y, a veces, con las iniciales del propietario (SCARFI, 1987, 138).

Esto podría llevarnos a plantear la posible identificación de la hasta ahora interpretada como vía funeraria de carácter secundario con el definido en otras necrópolis “campo de los muertos”, destinado a enterramientos más sencillos, de tal forma que lo excavado en el conjunto de la Avda. de las Ollerías no correspondería al frente sino a la parte trasera de los recintos. Así ocurre en el sector funerario excavado en la *via Sacra de Interamnia* (SAVAINI, TORRIERI, 2002), donde fueron localizados una serie de acotados funerarios contiguos que acogen en su interior monumentos “a dado” o en forma de *ara*. En el frente fueron colocados uno o dos cipos con el nombre del difunto (o del *pater familias*), así como las dimensiones de la propiedad (SAVAINI, TORRIERI, 2002, 55 ss.). Esta alineación de monumentos abre a la vía principal; sin embargo, en la parte posterior se localizan sepulturas en fosa simple (SAVAINI, TORRIERI, 2002, 48 ss.).

Entre la segunda mitad del siglo I d.C. y mediados del siglo II d.C. se documenta una fase de remodelación de esta necrópolis, en la que se produce la

<sup>166</sup>. También se conocen casos en los que el nombre abreviado del difunto aparece en las cuatro inscripciones (ZACCARIA, 2005, 201, fig. 8).

amortización de parte de la vía funeraria por medio de diversos enterramientos<sup>167</sup>, llegando incluso a ubicarse en el interior de algunos recintos, sin respetar las tumbas anteriores. Por ejemplo, el enterramiento nº 35, inhumación sobre cubierta de *tegulae*, se lleva a cabo sobre dos cremaciones anteriores ubicadas en el Recinto funerario II. El hallazgo de una segunda línea de cipos y mampuesto, un poco más al Sur, planteó un posible retranqueo de la fachada de recintos hasta ahora descrita. Sin embargo, la técnica constructiva, una especie de *opus africanum* que reutiliza los cipos funerarios (*fig. 64*), y su relación con el torreón cuadrangular, ha planteado una interpretación de carácter defensivo para esta construcción, que amortiza definitivamente la fase funeraria romana en un momento indeterminado de época tardoantigua.

<sup>167</sup>. Enterramientos nº 32, 33, 44, 45 y 47, de los cuales los nº 32 y 47 son cremaciones y los nº 33, 44, 45 y 46 inhumaciones.

### 5.3 Hipogeos

Incluimos bajo esta denominación las tumbas de carácter rupestre y algunas de las tradicionalmente conocidas como “tumbas de cámara”, las cuales presentan características comunes basadas en su concepción como sepulturas colectivas (AURIGEMMA, 1958, 65) y en la naturaleza subterránea o semisubterránea de las mismas. El problema con el que nos enfrentamos a la hora de su análisis radica en la extensa difusión del tipo por toda la cuenca del Mediterráneo, con particularidades regionales que impiden concretar de manera segura su origen, así como una correcta evolución diacrónica (MANSUELLI, 1963, 188; BENDALA, 1976b, 37; VAQUERIZO, 2006, 355 ss.).

Los precedentes del modelo que se desarrolló en la Península Itálica pueden localizarse en Etruria, Campania, Italia meridional y muchas otras zonas del Oriente Helenístico<sup>168</sup> (HESBERG, 1994, 112 ss.), donde se confirma como continuación de tradiciones locales. En la Roma de época republicana los primeros hipogeos se distribuían de forma irregular a las afueras de ciudad, tal vez en terrenos pertenecientes a los propios comitentes. Estas primeras manifestaciones carecían de grandes estructuras de señalización externas, configurando un paisaje protagonizado por campos de túmulos o fachadas rupestres, semejantes al de determinadas necrópolis etruscas (HESBERG, 1994, 9). Estas estructuras subterráneas contaban con escaleras que permitían el acceso a un interior protagonizado por arcosolios o *klinai*, tal como demuestra la tumba de los *Volumnii*, próxima a Perugia (HESBERG, 1994, fig. 37).

El período augusteo supuso la monumentalización tanto de los espacios internos (a base de una rica decoración pintada) como de las fachadas (articuladas con nichos que acogían esculturas y frontones triangulares), algo que podemos observar en la tumba de los *Furii*, en *Tusculum*<sup>169</sup> (HESBERG, 1994, fig. 46), o en la de los *Nasonii*, en la *via Flaminia* a su salida de Roma<sup>170</sup> (MESSINEO, 2000); pero, la más famosa (y quizá también la más influyente en la difusión metropolitana del tipo) es la tumba de los Escipiones, a la salida de la *via Appia*, en Roma<sup>171</sup> (HESBERG, 1994, fig. 32; GROS, 2001, 386 ss.).

168. Este tipo de tumba era uno de los más difundidos en Oriente, como así testimonia el enorme número de cámaras descubiertas en Trípoli, Cirene, Siria, Palestina, Asia Menor y Grecia, en general. Cabe destacar la riqueza de las realizadas en Jerusalén y Petra, que remiten a modelos helenísticos (HESBERG, 1994, 111).

169. Gran sala semicircular a la que se accede por medio de una puerta bajo arco de descarga y frontón, que toman como referencia modelos etruscos del siglo IV-III a.C., como los de Norchia, Sovana o Blera (GROS, 2001, 387).

170. De cronología antoniniana, destaca por el rico programa iconográfico de los frescos que decoran su interior, con temas mitológicos (Rapto de Perséfone, Rapto de Hylas, Juicio de Paris, Edipo con la Esfinge, Heracles, Dionisio, Hades, Hermes), personificaciones de las Estaciones con escenas de caza (otoño-pantera, verano-león, invierno-jabalí, primavera-ciervo) y pasajes como el Caballo de Troya (MESSINEO, 2000).

171. En la actualidad son varias las reconstrucciones que se han hecho de la fachada, pero ninguna es segura. Sabemos que contó con un alto podio en el que aparecen tres vanos – el central era el único que permitía el acceso al interior – y sobre él semicolumnas jónicas o corintias. Algunos han supuesto la disposición de nichos entre las columnas, ya que las fuentes mencionan la existencia de 3 estatuas (HESBERG, 1994, fig. 32; GROS, 2001, 386 ss.).

### 5.3.1 Hipogeos excavados: tumbas cuevas.

Incluimos en este apartado los habitáculos de uso funerario practicados en la piedra natural, en los que no se utilizó obra alguna de sillería o mampuesto como medida para embellecer y reforzar la estructura. En la mayoría de los casos la fisonomía y la forma de trabajar vienen determinadas por las características propias del terreno, así como la orientación, que pasa a ser un factor secundario. Recientemente, han sido establecidas dos variantes, cuyos antecedentes directos se sitúan en el mundo fenicio: las “*graves cut in sanstone*” y las “*shaft tombs*” (MAZART, 2003, 77-145). A esta última modalidad corresponden las tumbas de cámara de la Necrópolis Occidental de Carmona<sup>172</sup> (BENDALA, 1976b), con antecedentes en territorios costeros de influencia orientalizante (caso de la sepultura de pozo de Puente de Noy, en Almúñecar; PACHÓN, PASTOR, 1990, 355 ss.), de donde pasarían a tierras del interior (PACHÓN, RUIZ, 2006, 454). En ellas predomina la planta de tendencia rectangular, con *loculi* excavados en las paredes para la disposición de los enterramientos de cremación y bancos corridos destinados a las ofrendas funerarias. Para el acceso se dispone de un pozo, cegado en el momento de la clausura definitiva, o de una escalera que en ocasiones da paso a un gran espacio abierto en el que se disponen *ustrina*, *triclina*, pozos y más enterramientos. Presentan huellas de estuco policromado, pudiendo conectar con el exterior por medio de conductos para las *profusiones*, las cuales tendrían lugar en las estructuras monumentales construidas por encima de los propios hipogeos, de las que no nos ha quedado ningún resto (VAQUERIZO, 2006, 322).

Por lo que se refiere a las “*graves cut in sandstone*”, al igual que las anteriores, aparecen también en terrenos en los que resulta fácil el trabajo de la roca natural. Se corresponden con la variante más antigua de enterramiento detectada en la Península Ibérica, puesto que las cuevas excavadas en laderas son conocidas ya desde época prehistórica. Un ejemplo paradigmático del tipo en época romana lo encontramos en la Necrópolis Sur de *Carissa Aurelia* (Bornos/Espera, Cádiz), generada entorno a uno de los caminos que daba acceso a la ciudad, donde destacan dos agrupaciones de hipogeos descubiertas tras varias campañas de excavación (LAVADO *et alii*, 1990, 117-125; LAVADO, PERDIGONES, 1990, 113-119). El conjunto más septentrional se sitúa en la parte alta de este sector de la necrópolis y se compone de 5 estructuras vaciadas en el escarpe del terreno, próximas entre sí y con una alineación bastante uniforme. Las cámaras, de planta semicircular, cuentan con una pequeña entrada y, a veces, un minúsculo corredor que da acceso al interior, donde se disponen los *loculi* y los bancos corridos tallados directamente en la roca. Aunque en ningún caso se ha conservado la cubierta, la presencia cercana de grandes lajas de piedra podría sugerir su función como tal. Por último, delante de los hipogeos se extiende una zona bastante nivelada

172. Tumbas semejantes pudieron formar parte de las áreas funerarias de otras ciudades, como *Baelo Claudia*, tal como pone de manifiesto una posible cámara subterránea ubicada en su Necrópolis Este, reinterpretada a partir de los restos inicialmente identificados con los de un ninfeo (SILLIÈRES, 1995, 189).

173. Existe una preponderancia de las urnas de vidrio en fundas de plomo sobre las elaboradas en cerámica, a torno o a mano. Todas, en general, se ubican en oquedades, calzándose con piedras y cubriéndose posteriormente con tierra, *tegulae* o ladrillos, o en fosas cuadradas revestidas por ladrillos verticales y cubiertas con este mismo material (LAVADO, PERDIGONES, 1990, 116).

en la que se ha detectado una gran cantidad de enterramientos de cremación en urnas, cuya importancia reside en el hecho de permanecer *in situ*<sup>173</sup>. La distribución de las mismas muestra una estrecha relación con las cámaras, pues la mayoría se sitúan en el perímetro exterior de éstas mismas o a ambos lados de las puertas de entrada (LAVADO, PERDIGONES, 1990, 113), lo que permite suponer una cronología coetánea o posterior.

Por su parte, el grupo meridional está compuesto por hipogeos de características análogas, aunque éstos se presentan más espaciados en el territorio, situándose incluso a distintos niveles. Al igual que los anteriores, han perdido las techumbres, muy afectadas por el paso del tiempo, destacando entre los hallazgos más relevantes varias inscripciones funerarias realizadas en pequeñas placas de mármol (LAVADO, PERDIGONES, 1990, 116).

#### *Yacimiento de la Mocha en Cerro Muriano (Colonia Patricia)*

Las excavaciones de urgencia llevadas a cabo en 1996 (MORENO, 1996; PENCO *et alii*, 1999) permitieron documentar dos estructuras, de planta y alzado irregular, practicadas en la propia roca geológica. El denominado “Enterramiento 1” (RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 2006, 335) hace referencia a una cavidad de planta más o menos rectangular (2,30 x 2,18 x 1,34 m), con un ligero ensanchamiento en el ángulo Sureste (*fig. 65*). Precisamente, en este lugar se dispuso una fosa (1,48 x 0,64 m) excavada en el terreno natural, que contenía los únicos restos óseos humanos detectados en el interior de la estructura, acompañados de algunos elementos de ajuar<sup>174</sup> y seis fragmentos de clavo. La presencia de huellas de calor en algunos de estos objetos invita a pensar en la cremación como rito funerario utilizado. Para la cubierta se utilizaron varias *tegulae*, cuya disposición original se desconoce.

Junto al anterior, siguiendo también una orientación NO-SE, se dispuso el “Enterramiento 2” (*fig. 66*) (PENCO, MORENO, 2000, 257-273; RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 2006, 335 ss.). En este caso la cámara presenta una planta de tendencia circular (1,94 x 2,46 x 0,86 m), a la que se accedía a través de un arco de medio punto ligeramente apuntado, elaborado con dovelas trabadas a hueso, cuyos riñones laterales se encajaban en la pared rocosa del terreno (RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 2006, 335). Según sus excavadores, el vano de entrada quedaría completamente cegado por medio de un sillar. En su interior se han localizado los restos óseos de un individuo en una fosa de 0,86 x 0,62 m, en cuyo interior se recogieron elementos del ajuar compuesto de varios ungüentarios de vidrio, cerámicas de paredes finas con decoración a la barbotina y una lucerna<sup>175</sup>.

174. Diez ungüentarios completos de la Forma Oberaden 29; una lucerna con aletas laterales Dressel-Lamboglia 3; una lucerna con decoración radial Tipo Ricci G; un vaso de paredes lisas Tipo Mayet XXXIII-Marabini XXVI; una taza carenada con asa bífida fragmentada; un plato con carena baja y acanaladuras a interior fragmentado de imitación Tipo Peñaflor; veinte fragmentos de olla con borde vuelto hacia fuera del Tipo 1 A de Vegas; y seis piezas de las Formas Isings 28 A y 6/26 (PENCO, MORENO, 2000, 260 ss.).

175. Una lucerna bicónica con asa lateral completa del Tipo Ricci C; una olla con borde vuelto hacia fuera completa del tipo 1 de Vegas; fragmentos de ungüentario del Tipo Oberaden 29; un vaso fragmentado de Paredes Finas con decoración de hojas de agua del Tipo Vegas 35; una varilla de batir en diversos tonos azules de la Forma Isings 79; cuatro ungüentarios de la Forma Isings 8; veintisiete cabezas de clavo de hierro y una moneda del Tipo Obulco (PENCO, MORENO, 2000, 262).

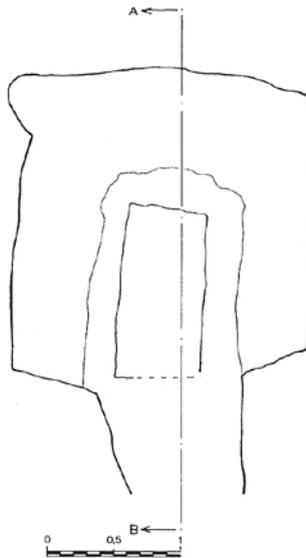


fig. 65 Planta del "Enterramiento 1" de Cerro Muriano (Córdoba). Fuente: PENCO, MORENO, 2000, 261, fig. 2

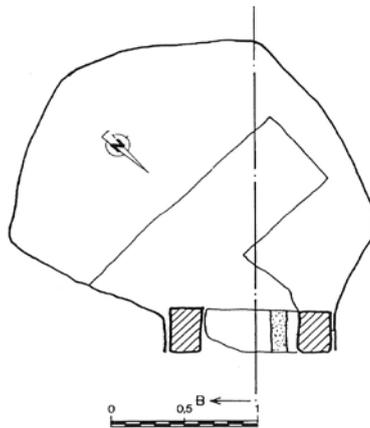


fig. 66 Planta del "Enterramiento 2" de Cerro Muriano (Córdoba). Fuente: PENCO, MORENO, 2000, 262, fig. 3

La calidad y cantidad de sus ajuares, que han permitido precisar para ellos una cronología augusteo-tiberiana, parece que los dos hipogeos rupestres estaban destinados al enterramiento de cremación de dos personajes de alto rango social. Los objetos en cuestión se alzan como un elemento de representación en una zona donde el principal recurso económico fue la minería y la metalurgia, lo que implica la posibilidad de que nos encontremos ante individuos relacionados con alguna de estas actividades (PENCO, MORENO, 2000, 263).

*Cuevas de Osuna (Urso)*

La naturaleza estratificada de la arenisca *ursaonense*<sup>176</sup> ha permitido a lo largo del tiempo la creación de caminos artificiales, los cuales facilitaban la aparición de cortados pétreos en los que se disponían espacios de distinta funcionalidad (fig. 67). Este es el caso de la Vereda de Granada (fig. 9a y 68) y la Calle de Arcadio Martín (fig. 9b y 69), perpendicular a ésta; flanqueadas ambas por “cuevas funerarias” en sus márgenes (PACHÓN, RUIZ, 2006, 286, fig. 13). Enterramientos rupestres son también conocidos al Norte de la localidad: nos referimos, con-



fig. 67 Cortado pétreo por el que discurre la Vereda de Granada.

Fuente: PACHÓN, RUIZ, 2006, lam. 29.



fig. 68 Vista general de la mitad occidental de la Vereda de Granada.

Fuente: PACHÓN, RUIZ, 2006, lam. 40.

176. Caracterizada por escalonamientos y resaltes, por lo que resulta cómodo el trabajo de perforación y recorte de la piedra (PACHÓN, RUIZ, 2006, 21-34)



fig. 69 Cuevas flanqueando la Calle de Arcadio Martín. Fuente: PACHÓN, RUIZ, 2006, lam. 56.

cretamente, a una cueva de época prehistórica y otra de difícil adscripción cronológica, localizadas en el denominado Cerro de las Canteras. Es muy probable que la diferencia tan evidente en el número de hallazgos entre ambas zonas tenga que ver con la mayor incidencia de las labores de cantería modernas en la última, que habrían borrado las huellas de los sepulcros excavados en la roca (PACHÓN, RUIZ, 2006, 292).

El conjunto, en general, se conoce como las “Cuevas de Osuna”, recientemente revisadas en la obra de Pachón y Ruiz (2006), en las que parece detectarse una verdadera programación del espacio, tal como pone de manifiesto su disposición sistemática, a ambos lados del camino, llegando incluso a superponerse en varios planos, sirviéndose para ello de la inclinación natural. Así, las denominadas “Cuevas 8” y “9” se ubican en un nivel superior, contando para su acceso con una escalera que utiliza la propia estratigrafía geológica, con escalones sin trabajar (fig. 70). En ellas se aprecia un mayor descuido en la planificación, en contraste con las ubicadas en los escalones inferiores del roquedo, caracterizadas por su buen trazado, lo que podría poner de manifiesto cierto crecimiento en vertical de la necropolis (PACHÓN, RUIZ, 2006, fig. 9, lam. 95).

Los espacios definidos no superan los 7,30 m de anchura ni los 8,60 m de profundidad, localizándose oquedades de poco más de 1,88 por 1,44 m en las que se disponen únicamente tres fosas excavadas en el suelo (“Cueva 1-2”). Precisamente, las reducidas dimensiones presentes en algunas cuevas motivaron que algunos enterramientos se dispusieran en el exterior (fig. 71). Por el contrario, la enorme profundidad de algunos casos obligó a la disposición de sistemas de sujeción con los que evitar la caída del techo, como ponen de manifiesto los pilares cuadrados encontrados en las “Cuevas 2”, “4”, “5” y “del Caracol” (fig. 72). Su finalidad como elementos de descarga viene determinada por la posición completamente centrada del hallado en la “Cueva 6”. Sin embargo, estos

## HIPOGEOS



*fig. 70* Escalinata excavada en la roca que permite el acceso a la Cueva 8. Fuente: PACHÓN, RUIZ, 2006, lam. 95.



*fig. 71* Nichos para enterramiento localizados en el exterior de la Cueva 8. Fuente: PACHÓN, RUIZ, 2006, lam. 93.



*fig. 72* Presencia de un posible pilar central en la Cueva 6. PACHÓN, RUIZ, 2006, lam. 91.

supuestos pilares se conservan a poca altura (unos 0,45 m), lo que se ha querido explicar por el reaprovechamiento de material para otras construcciones. Así pues, creemos que la solución no está clara y que no podemos cerrarnos a otras posibilidades. En este sentido, podemos citar algunos hipogeos de la necrópolis de Tipasa, los cuales, además de contar con nichos para la disposición de los distintos enterramientos, servían también como espacio para los banquetes funerarios, dotándolos de *mensae* que se tallaban directamente en la roca (BOUCHENAKI, 1975, 171).

La mayoría de las cuevas cuentan con una única cámara y tan sólo la conocida como “Cueva del Caracol” podría responder a una estructura múltiple en planta<sup>177</sup> (fig. 73). En el interior disponen de varios habitáculos de carácter secundario abiertos al espacio central, lo que no conlleva una configuración regular ni simétrica en prácticamente ningún caso. Estos “arcosolios” podrían ser el fruto del uso continuado de las cuevas, al igual que las fosas existentes en muchos de los suelos<sup>178</sup>. Precisamente, estas ampliaciones excesivas pudieron influir en la caída de las techumbres, las cuales vienen determinadas, en general, por el trabajo de los canteros<sup>179</sup>, que seguían para su configuración el desarrollo de las capas naturales del terreno, optando por un perfil abovedado o plano, de concepción más sencilla.

Los vanos de entrada, colocados de forma centrada en uno de los lados menores<sup>180</sup>, se configuran por medio de dinteles arquitrabados o redondeados (fig. 74). Únicamente la “Cueva B” de la Calle de Arcadio Martín cuenta con un triángulo de descarga, aunque se desconoce si esta configuración responde a la original. Las jambas, por su parte, disponen de rebajes hacia el interior para facilitar el encaje de la laja de piedra que actuaría de cierre<sup>181</sup>. A ello contribuiría la colocación de umbrales escalonados con los que se conseguía que la cámara quedara siempre por debajo de la cota exterior, evitando así posibles arroyadas y buscando la deposición de los difuntos en un nivel inferior al de los vivos (PACHÓN, RUIZ, 2006, 434).

A pesar de que la mayor parte de enterramientos visibles en la actualidad responden a fosas excavadas en el suelo, destinadas a inhumaciones (fig. 75), las cuevas acogieron también el rito de cremación, tal como se desprende de los nichos, practicados en algunas de las paredes de la “Cueva -I” y de las referencias del hallazgo de cenizas en el diario de excavación de Arcadio Martín. Del mismo modo, la ausencia de adecuación entre las dimensiones de los arcosolios y los espacios generados por ellos presentes en la “Cueva I” podría dar a entender que en principio se destinaban a acoger urnas cinerarias y sus correspondientes ajuares. Sin embargo, las transformaciones sufridas con el tiempo habrían terminado por borrar las huellas de estos primeros enterramientos, algo que puede apreciarse en la disposición irregular de las tumbas de inhumación; resultado de una planificación escasa que tiene como base el reaprovechamiento de los huecos existentes, adaptándolos a las necesidades propias de cada momento. En este sentido, resulta interesante la presencia de un muro de mampostería

177. Un caso excepcional lo representa la “Cueva 4”, de planta pentagonal.

178. Esto se observa perfectamente en la “Cueva 5”, donde se distinguen dos momentos claros de uso: un primero en el que se utilizó el espacio rectangular central y otro en el que se habilitaron los recovecos auxiliares.

separando los dos arcosolios de la pared de fondo de la “Cueva 9”. Es posible que este tabique fuera construido después del derrumbe de la techumbre, lo que pone de manifiesto la existencia de reparaciones.

Los hallazgos pictóricos descubiertos en la “Cueva E” por Demetrio de los Ríos a principios del siglo XIX le indujeron a presentarla como una sepultura perteneciente a primitivos cristianos. Por su parte, Thouvenot (1940, 666) y Abad (1982, 363) los encuadraron en época severiana, en concreto, a principios del siglo III d.C.; una fecha que asumiría también Corzo (1989, 287). Ciertamente es que el pavo real y otro tipo de aves, así como la cruz griega y la estrella de ocho puntas, forman parte del repertorio simbólico cristiano, pero esta misma iconografía fue usada en el mundo pagano del Alto Imperio. Precisamente como los primeros resultados de los análisis realizados en un fragmento de fresco revelan una cronología centrada entre el siglo I d.C. y mediados del II d.C., fechas muy tempranas para plantear la existencia de comunidades importantes de esta religión en *Hispania*.

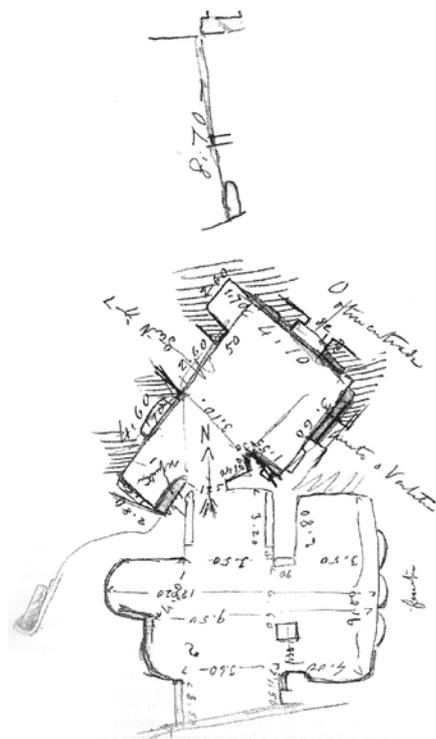


fig. 73 Cueva del Caracol, según dibujo de Bonsor. Fuente: PACHÓN, RUIZ, 2006, 193.

179. La aparición de cruces de gran tamaño grabadas en el interior de la “Cueva del Caracol”, podrían responder a momentos cruciales en el desarrollo del trabajo, como la apertura de un nuevo frente de corte o la finalización de la extracción en otros sectores (PACHÓN, RUIZ, 2006, 445); pero también hemos de tener en cuenta que estas marcas podrían pertenecer a momentos recientes.

180. No obstante, la preparación posterior de los interiores, incluso su modificación para dar cabida a un mayor número de sepulturas y, en ocasiones, la preparación de las paredes para ubicar enterramientos infantiles o crematorios hizo que, en algunas de ellas, las puertas no quedaran exactamente centradas en las paredes frontales (PACHÓN, RUIZ, 2006, 435). Así ocurre en la “Cueva del Caracol” y en la “Cueva 9”.

181. En la puerta de la “Cueva 2” fue detectado un gozne excavado en la propia roca que serviría para cerrar.



fig. 74 Puerta de acceso a la Cueva 2 vista desde el interior. Fuente: PACHÓN, RUIZ, 2006, lam. 86.

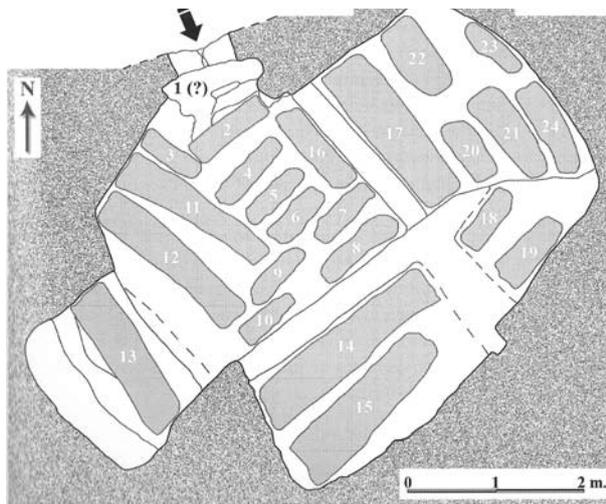


fig. 75 Planta con indicación de las fosas conservadas en el interior de la Cueva 1. Fuente: PACHÓN, RUIZ, 2006, fig. 17.

También durante las labores de excavación por parte de Arcadio Martín entre 1784 y 1785 se produjeron algunos hallazgos escultóricos, que fueron trasladados a París, confundidos con los restos procedentes de la muralla pompeyana. Un reciente estudio sobre estos materiales (LÓPEZ GARCÍA, 2006 145-156) nos permite reconocer algunos de los hallado en el entorno de las Cuevas, como una cabeza masculina, con corona radial, una cabeza de toro, otra de un personaje báquico, parte de la garra de un animal y el fragmento de un brazo que sostiene una granada, interpretado como una posible representación de Juno. Una de las piezas más interesante es la referida por Rodríguez Marín en el Anónimo de Osuna e identificada con un relieve actualmente depositado en el Museo de Saint-Germain-en-Laye (fig. 76):

*En la segunda cueva, a más de que su construcción es de fábrica más costosa que las hasta aquí descubiertas, hubo la particularidad de hallarse a su entrada una estatua de algo menos de medio cuerpo, de muy basta hechura (...) según parece, es la figura de Baco con un brazo pegado al pecho, sosteniendo en su mano derecha un cáliz o vaso y en la siniestra, apoyando su cabeza, en figura de recostado, bien que a este brazo le falta el codo; y su nariz algo corroída, pero es todo monstruoso en su configuración. También se advierten en la cabeza como señales que circundan su rugosa frente y denotan haber tenido algún ornato en ella* (ANÓNIMO, n° 43 cfr. LÓPEZ GARCÍA, 2006, 149 ss.).

Por la descripción es posible identificarlo con un *Dyonisos-Attis*, de moda a partir de finales del siglo II d.C. y a lo largo del siglo III (ALVAR, 1993, 223-234; LÓPEZ GARCÍA, 2006, 151).



fig. 76 Representación en relieve de un posible *Dionysos-Attis* conservado en el Museo de Saint-Germain-en-Laye. Fuente: LÓPEZ GARCÍA, 2006, 149, lam. 1.

### 5.3.2 Hipogeos y semihipogeos construidos

El conocimiento de esta modalidad funeraria en la Península Ibérica se retrotrae a época prerromana, durante la cual fue una de las tipologías más representativas de los altos estamentos sociales, junto con los monumentos turriformes y los pilares-estela<sup>182</sup>. En este período sus características principales nos remiten a estructuras de planta cuadrada o rectangular, excavadas o semiexcavadas en la roca natural. En ocasiones, tras el rebaje en el terreno cubrían sus paredes con obra de sillería, como ocurre en el caso de Toya; o mampostería, tal como se observa en *Castulo*, La Guardia, Puente del Obispo, Castellones de Céal y Galera (PEREIRA, 1987, 257-272).

Las características por excelencia de estas estructuras nos ponen en relación con un tipo de sepulcro fenicio de gran difusión por el Mediterráneo occidental (LLOBREGAT, 1991, 330), cuyos ejemplos más cercanos se localizan, principalmente, en Cartago y Tipasa<sup>183</sup> (FERCHIOU, 1995; AURIGEMMA, 1958; BOUCHENAKI, 1975; TEJERA, 1979, 144 ss.).

#### 5.3.2.1 Cámaras de carácter hipogeo

Lamentablemente, el estado de conservación en los monumentos hipogeicos que han llegado hasta nuestros días, así como la casuística del hallazgo (no siempre bajo una metodología adecuada), impide conocer con exactitud la verdadera naturaleza subterránea de la mayoría de los casos, así como su relación con alguna otra supraestructura. En este sentido, resultan fundamentales la presencia y características de los sistemas de acceso, de tal manera que la ausencia total de vanos de entrada o la existencia de tramos escalonados podrían sugerirnos un carácter subterráneo o semisubterráneo de la estructura en cuestión (*vid. infra*). Aun así, debemos ser cautos en las asignaciones, ya que las escaleras pueden también indicar el acceso a un piso o aterrazamiento superior. Este es el caso de un monumento de la necrópolis de Pizzone, donde una cámara funeraria se situó en una plataforma artificial en altura, unida a la vía funeraria por medio de una escalera de acceso (SPAGNOLIS, 2000, 20).

Conocemos la existencia de varias cámaras funerarias hipogeicas en territorio andaluz, algunas de ellas relacionadas con estructuras de tipo turriforme o edícula dispuestas a nivel de superficie. Este es el caso de la localizada en Facialcázar (Utrera, Sevilla), cerca de la antigua ciudad romana de *Salpensa*, sobre una colina de escasa altura. Los restos del edificio, de 5,40 m de lado y casi 3 m de altura, hacen referencia a “cuatro pilarotes de *opus caementicium*”, despojados de su revestimiento original de sillería, que formarían parte del macizo

182. En el ámbito ibérico de los siglos III-I a.C. se dieron distintas maneras de simbolizar el estatus en la tumba que, seguramente, no desaparecieron de forma brusca tras la victoria romana en la Segunda Guerra Púnica y que entroncan con las cámaras funerarias, las esculturas de animales o los monumentos turriformes decorados con escenas de variado tipo (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008).

183. A tumbas de este tipo corresponden las documentadas en las necrópolis de Trayamar (Málaga), Almuñécar (Granada) y Villaricos (Almería) (ASTRUC, 1951; SCHUBART, NIEMEYER, 1976, 191 ss.).

del piso superior. Bajo éste se sitúa la cámara con bóveda de cañón, elaborada a base de grandes sillares, en cuyas paredes aparecen nichos rematados en arco de medio punto (JIMÉNEZ, 1975, 872). De otra más, descubierta en El Toril (Gerena, Sevilla), sólo conocemos la referencia a “*una construcción cuadrada, constituida por muros de ladrillo que encierran un núcleo de hormigón, en cuya base hay una especie de cripta u hornacina abovedada con rosca de ladrillo*”. Se trata de un edificio de dimensiones reducidas, 3,40 m de lado, con una parte subterránea en la que se alojaban las distintas *ollae* (JIMÉNEZ, 1975, 871). Una estructura similar se encuentra en la provincia de Málaga, más concretamente, en el Término Municipal de Benalauría, asociada a una *villa* rústica (NIETO, 2006, 88). Ésta se configura como una cámara, de 2,7 x 3,68 m, con bóveda de cañón conservada a una altura media de 0,92 m. Construida completamente en obra de sillería, presenta un vano de acceso de 1 m de anchura en uno de sus lados menores. En su interior se disponen 8 hornacinas rectangulares: dos en la entrada del monumento, dos en su lateral derecho y tres afrontadas en el izquierdo (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 210). Suponemos que la última se situaría en el fondo de la cámara, ya que no hemos encontrado referencias al respecto. El carácter subterráneo lo confieren los restos de *opus caementicium* que se conservan sobre la propia bóveda, pertenecientes a un edificio superpuesto.

Estas criptas funerarias pueden asociarse, igualmente, a túmulos, tal como se comprueba en los cinco monumentos circulares de la Necrópolis Occidental de Carmo (BENDALA, 1976b, 88). Dentro de este grupo, el conocido como “Mausoleo del Campo de los Olivos” ha conservado un conducto de libación practicado en la techumbre, lo que indica la presencia de algún tipo de estructura superior; teoría sugerida también para el hipogeo de la Necrópolis del “Cerrillo de los Gordos” (*Castulo*), debido a la existencia de una apertura rectangular abierta entre los sillares que actuaban de dintel y cuyo fin sería el de facilitar las *profusiones* (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008).

#### *La “Mazmorra”, Torreparedones (Baena/Castro del Río, Córdoba)*

El descubrimiento del “Mausoleo de los Pompeyos” (*vid. infra*) motivó nuevas intervenciones en la necrópolis septentrional de Torreparedones, que dieron como resultado el hallazgo de una segunda cámara funeraria (CORTE, 1839, 327 *cfr.* BELTRÁN FORTES, 2000a, 113-136). Según la descripción de Valverde, estaba conformada por un “*piso bajo de 1 torre cuadrangular con bóveda de mortero y que mide 4,65 m de largo por 2,60 de ancho: al lado de Poniente tiene 2 gruesos muros de 3,20 m de largo que forman un estrecho pasillo que da entrada a la torre, la cual se halla a unos 400 m al Norte de la fortaleza*”; por tanto, próximo al recinto amurallado de la ciudad y al monumento citado anteriormente. Aunque desconocemos con exactitud la tipología de la construcción, debió estar ricamente decorada, como demuestra el hallazgo de un friso de casetones, hoy desaparecido (*fig. 77*). Las concomitancias de éste con los de metopas alternas procedentes del área jiennense, tanto en lo que se refiere a la temática (repre-



fig. 77 Friso de casetones procedente de Torreparedones (Baena/Castro del Río, Córdoba). Fuente: BELTRÁN FORTES, 2000a, 132.

sentaciones báquicas y busto de la difunta) como a las proporciones, permiten proponer para el conjunto una cronología centrada en el siglo I d.C. (BELTRÁN FORTES, 2002a, 132).

El friso formaría parte del primer cuerpo de una estructura funeraria de varios pisos, al estilo de los monumentos de tipo edícula del Alto Guadalquivir (2000 a, 135 ss.). Sin embargo, la mención por parte de Valverde de un estrecho y largo pasillo conformado por dos muros de considerable grosor, nos remite a l modelo de cámara funeraria con *dromos* de acceso, por lo que es probable que la construcción quedara, al menos en parte, soterrada. La posible naturaleza subterránea no impide la existencia de decoración arquitectónica que, como puede observarse en el hipogeo de los *Volumnii*, en Perugia (TOYNBEE, 1993, tav. 6), o en el de la Medusa, en Bari (MAZZEI, 1995, fig. 34 y 54), podía incorporar magníficas fachadas articuladas. Este último, de época helenística, cuenta con un *dromos* de acceso y fachada tetrástila coronada con un frontón, en el que se ha representado la cabeza de Medusa. Pertenece al grupo de cámaras excavadas en el tufo de Canosa, los cuales disponen de uno o dos vanos en posición axial con respecto al ingreso, normalmente en forma de fachada con semicolumnas rematadas con capiteles jónicos. La decoración en el interior suele ser pintada, con frisos figurados en el interior del vestíbulo (MAZZEI, 1995, 169 ss.). En esta línea podemos destacar también el hipogeo Palmieri, en Lecce, caracterizado por un *dromos* con escalera que da paso a una fachada en la que se ha colocado un friso decorativo con guirnaldas y escenas de combate.

Finalmente, tumbas con pórtico han sido localizadas en la necrópolis romana situada en torno a la *via Amerina*. En este caso los monumentos excavados en la roca presentan una fachada conformada por tres arcos sobre pilastras. Las arcadas sostenían una cornisa de bloques de tufo que funcionaba como lado anterior de una vasta terraza situada en la parte superior, probablemente destinada a celebrar diversos cultos funerarios (CARETTA *et alii*, 1995, 425).

*Monturque (Córdoba)*

El hallazgo, del que no conocemos con exactitud la fecha, se debió a las labores del sacerdote jesuita D. Francisco Serna, que descubrió en su interior restos humanos y un busto de mármol blanco (LACORT, LÓPEZ, DEL PINO, 1993, nota 101). La construcción, conocida como “El Silillo”, está realizada completamente en *opus incertum* (fig. 78), con paramentos conformados mediante encofrados superpuestos (fig. 79). Su planta es rectangular, de 4,14 x 3,60 m, y presenta una

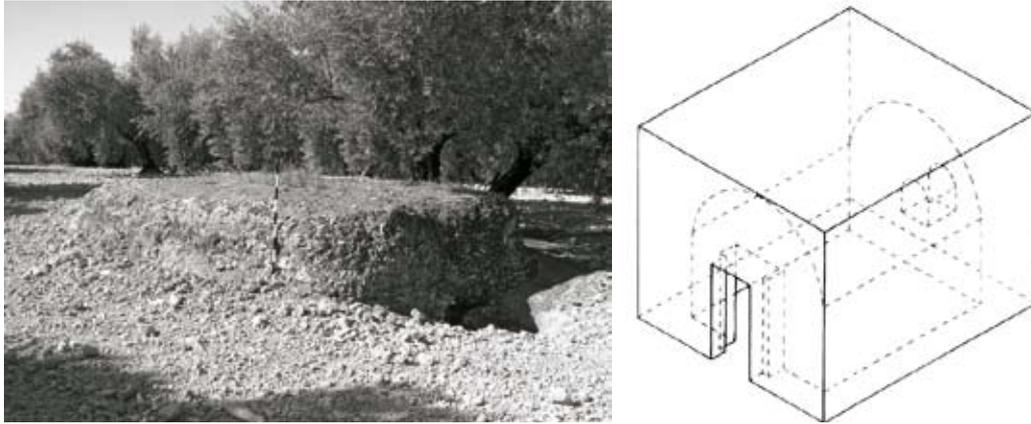


fig. 78 Sepulcro conocido como “El Silillo” (Monturque, Córdoba). Fuente: LACORT, LÓPEZ, DEL PINO, 1993, 134.



fig. 79 Interior de “El Silillo”, donde se aprecian las marcas de los encofrados utilizados para su construcción. Fuente: A. RUIZ.

altura aproximada de 3,27 m. La puerta de entrada, de 1,65 m de altura y 0,63 m de ancho, se sitúa en uno de los lienzos cortos y habría quedado sellada al exterior por medio de un sistema de losas, tal como evidencian las hendiduras realizadas en los laterales de la misma (fig. 80). En la pared de fondo, en eje con el único acceso a la estructura, se abre un único nicho (0,50 x 0,50 x 0,67 m), rematado en arco de medio punto (fig. 81). El espacio interno se cubre con bóveda de cañón y es de suponer, por el tipo de material constructivo, que contara con algún revestimiento o mortero.

En la actualidad se encuentra prácticamente soterrada, lo que permite reconocer una techumbre exterior plana, sin restos identificables con una posible estructura superior. Además, el escaso tratamiento dado a las superficies externas confirma su naturaleza subterránea, sin que podamos concretar el sistema por el que se accedía al vano de entrada<sup>184</sup>. En cuanto a la cronología, la *terra sigillata* recogida en su entorno la sitúa en el período romano, aunque sin mayor precisión (LACORT, LÓPEZ, PINO, 1993, 133-135).

Al igual que en el caso de la Necrópolis de las Maravillas (Málaga) (*vid. infra*), el monumento se ubica en terrenos pertenecientes al *ager* de una antigua ciu-



fig. 80 Vano de acceso a “El Silillo” visto desde el interior. Fuente: A. RUIZ.

184. Estructuras semejantes han sido excavadas en Roma y otras necrópolis del Imperio, entre las que podemos mencionar los hipogeos de Dura Europos (Siria), donde aparecen tumbas de cámara, estrechas y alargadas, con un sólo nicho abierto en la pared de fondo y privadas completamente de decoración (TOYNBEE, 1993, 189 ss.).



fig. 81 Nicho dispuesto en la pared de fondo de “El Silillo”. Fuente:  
A. RUIZ.

dad romana, en este caso en un lugar próximo al cruce entre la *via Corduba-Anticaria* y el Camino de Metedores, relacionado probablemente con alguna de las *villae* que se extendían en las proximidades de la Monturque romana<sup>185</sup>. En torno a estos centros de producción podían generarse amplias áreas funerarias, como así manifiesta la de “Los Chamizos” (ÁVILA, LLAMAS, 2003), que se sitúa a pocos metros del monumento analizado y donde se han documentado más de 300 enterramientos de inhumación.

#### *Montemayor (Ulia)*

En el año 1973, bajo la sacristía de la actual parroquia de Montemayor se descubrió una cámara subterránea realizada en *opus latericium*, con características de construcción romana. Constaba de un arco de medio punto peraltado y bóveda de medio punto rebajado. En su interior apareció un conjunto de las lápidas sepulcrales, que según Ortiz *et alii* (1993) se encuentran en el Museo de *Ulia*; sin embargo, no hemos localizado referencia alguna en el *CIL*.

#### 5.3.2.2 Cámaras de carácter semihipogeo

Dentro de esta categoría incluimos tres estructuras de tipo semisubterráneo localizadas en terrenos funerarios de la antigua *Colonia Patricia* (VAQUERIZO, 2002b, 181, nota 77), las cuales quedan prácticamente embutidas en las margas naturales del terreno, pero abiertas en todo caso a recintos de sillería sin ningún

185. Por ejemplo, la villa de los Torilejos y otros establecimientos rurales tales como “El Tesorillo”, C<sup>a</sup> de “Bolsa de Hierro”, “La Campiñuela”, Cjo. de “Las Majadas”, Cjo. de “Las Coronas” y Cjo. de “La Campana” (LACORT, LÓPEZ, DEL PINO, 1993, 135).

tipo de techumbre. Los paralelos más próximos para este tipo se encuentran en las denominadas “Tumba de Postumio” y “Tumba de Prepusa”, en la necrópolis occidental de Carmona (BENDALA, 1976b, 82-83, lam. XXIII y 84, lam. XXIV). Ambas responden a enterramientos familiares en los que el acceso a la cámara debía realizarse a través de un patio delantero. En el primer caso éste se encuentra completamente excavado en la roca, hasta una profundidad de 4,40 m, contando con una escalera de obra de 12 peldaños adosada al flanco occidental. El espacio descubierto, posiblemente delimitado por un muro a base de grandes sillares en la parte superior<sup>186</sup>, fue utilizado para la disposición del *ustrinum* colectivo y de las ofrendas.

Por su parte, la Tumba de Prepusa se construyó aprovechando una pequeña loma, por lo que el acotado se sitúa al mismo nivel que la vía funeraria más próxima, desde la que sería posible la entrada directa. En este caso la escalera conservada serviría para subir a la estructura que se situaba sobre la tumba, destinada probablemente a reuniones familiares y banquetes funerarios.

#### “Camino Viejo de Almodóvar” (Colonia Patricia)

Se trata del enterramiento de carácter semisubterráneo en *opus quadratum* recuperado por Romero de Torres en 1931 en la confluencia de las calles Infanta Doña María y Antonio Maura (fig. 82) (ROMERO DE TORRES, 1941, 323-326; VAQUERIZO, 1996c, 190-192; 2001b, 137-140). La estructura, de planta cuadrangular, con unos 3,70 m de lado y cerca de 4 m de altura (VAQUERIZO, 2001b, 137), presenta un acceso en forma de vano rematado por un arco de medio punto, que quedaría completamente sellado mediante un sistema de sillares (VAQUERIZO, 2001b, 137), similar al documentado *in situ* en el monumento de la C/ La Bodega (vid. *infra*) (APARICIO, 1991a). El interior, cubierto con bóveda de cañón, destaca por la decoración tallada en la propia piedra que, tal vez, debamos suponer estucada<sup>187</sup>.

Considerada en un principio hipogeo (VAQUERIZO, 1996c, 190-192; 2001b, 137-140), ha sido recientemente redefinida como de tipo semisubterráneo (VAQUERIZO, 2002b, 181, nota 77). En este caso la ausencia de escalera sugiere su construcción aprovechando la pendiente de una colina, como también confirmaría el remate de tipología indeterminada – tal vez, turriforme (SANTOS GENER, 1955, 10) – del que sólo se conserva parte del basamento elevado sobre los dos tercios anteriores de la cámara funeraria (VAQUERIZO, 2001b, 138); seguramente, por quedar el resto embutido en la tierra (VAQUERIZO, 2002b, 184, nota 84).

No sabemos qué aspecto ofreció este conjunto a la vía principal pero, al igual que los ejemplos de la necrópolis *carmonense* (vid. *supra*), se confirma su relación con un recinto funerario de grandes dimensiones – al menos 37 p.r. *in*

186. No resulta extraña la presencia de recintos en la parte superior; así ocurre en la “tumba de Patro”, en la *vía Latina*, cuyo acotado se configura por medio de estelas funerarias pertenecientes a los familiares difuntos (HESBERG, 1994, 101 ss.); en otras ocasiones formarían parte de espacios más amplios, al aire libre, con presencia de jardines, cocina y *triclina*, como así se ha propuesto para la Tumba del Elefante, en Carmona (SALZA, 2003-2004, 231-261).

187. Nos referimos a un resalte en los sillares, a la mitad de la cámara y a ambos lados, que simulan una pilastra coronada con una misma gola recta, que actúa a la manera de capitel (VAQUERIZO, 2001b, 138). La cima recta es típica de época augustea (MÁRQUEZ, 1998, 145, notas 228 y 229).

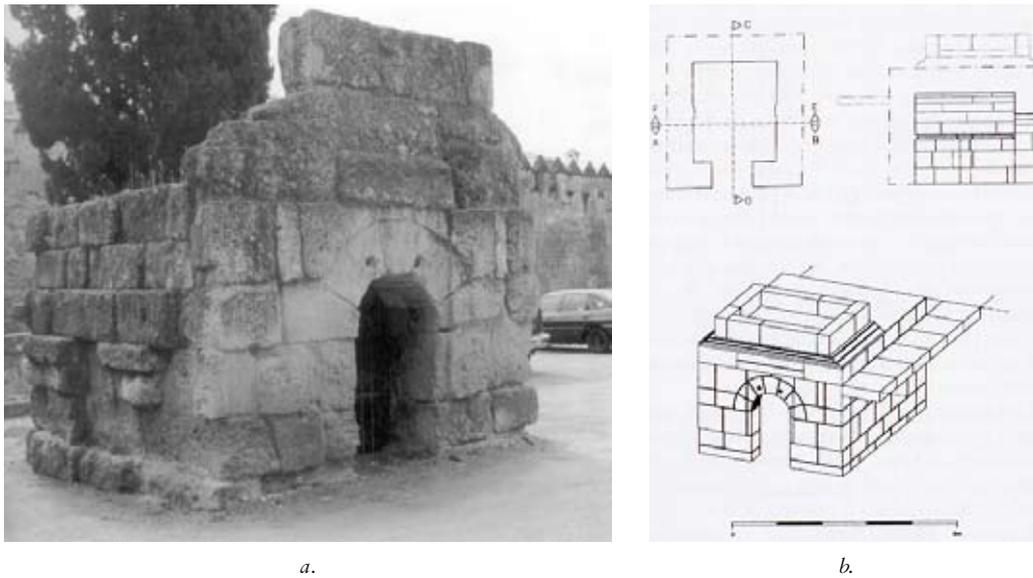


fig. 82 Cámara semihipogea del “Camino Viejo de Almodóvar” (Córdoba). Fuente: VAQUERIZO, 2002b, 183, Fig. 17.1.

agro – lujosamente pavimentado (VAQUERIZO, 2001b, 138 ss.; RUIZ OSUNA, 2005, 84 ss.). Al interior de éste se habrían dispuesto otros enterramientos de carácter secundario colocados bajo las losas de pavimentación (VAQUERIZO, 2001b, 139) o junto al muro septentrional que marca el límite del supuesto recinto en ese extremo<sup>188</sup> (RUIZ OSUNA, 2005).

Resulta interesante la presencia, a tan sólo 4 m de este monumento, del definido por Romero de Torres como “*columbario*”<sup>189</sup>, que puede identificarse con un conjunto de 12 cremaciones en cistas de piedra alineadas (RUIZ OSUNA, 2005, 84 ss.), integradas quizás en el mismo conjunto funerario<sup>190</sup>, perteneciente tal vez a una importante familia *cordubense* capaz de costearse un gran monumento junto a la *via Augusta* durante época augustea (RUIZ OSUNA, 2007, 79).

#### *Palacio de la Merced (Colonia Patricia)*

En los sótanos del Palacio de la Merced, sede actual de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, se conservan los restos de un monumento de carácter semisubterráneo construido en *opus quadratum* (fig. 83) que ha sido revisado en múltiples ocasiones (VAQUERIZO, 1996b, 194-198; 2001b, 140-141; 2001c, 210). Estos estudios describen una estructura con planta de cruz latina cuyos bra-

188. Caso de “*dos urnas cinerarias con fajas rojas pintadas, sin asas, y sus respectivas tapas*” (ROMERO DE TORRES, 1941, 325), relacionadas con sendas cremaciones.

189. “ (...) *pasada la tumba a unos cuatro metros (...) se practicó una extensa excavación de ses metros de longitud, dos de ancho y dos y medio de profundidad con éxito lisonjero; pues se descubrió un interesantísimo columbario emplazado de Norte a Sur que medía 4,6 m de largo por 1 m de ancho y 50 cm de alto, compuesto de 12 nichos o sepulturas formadas de sillares de piedra caliza puestos de canto revestidos de mezcla y cubiertos por otros doce sillares que con corta diferencia mide cada uno: 1 m de largo por 22 cm de ancho y 15 cm de alto*” (ROMERO DE TORRES, 25/18).

190. En la necrópolis de *Isola Sacra* se ha planteado la posibilidad de que los enterramientos localizados en los espacios abiertos de las tumbas correspondan a miembros humildes de la familia (TOYNBEE, 1993, 114).

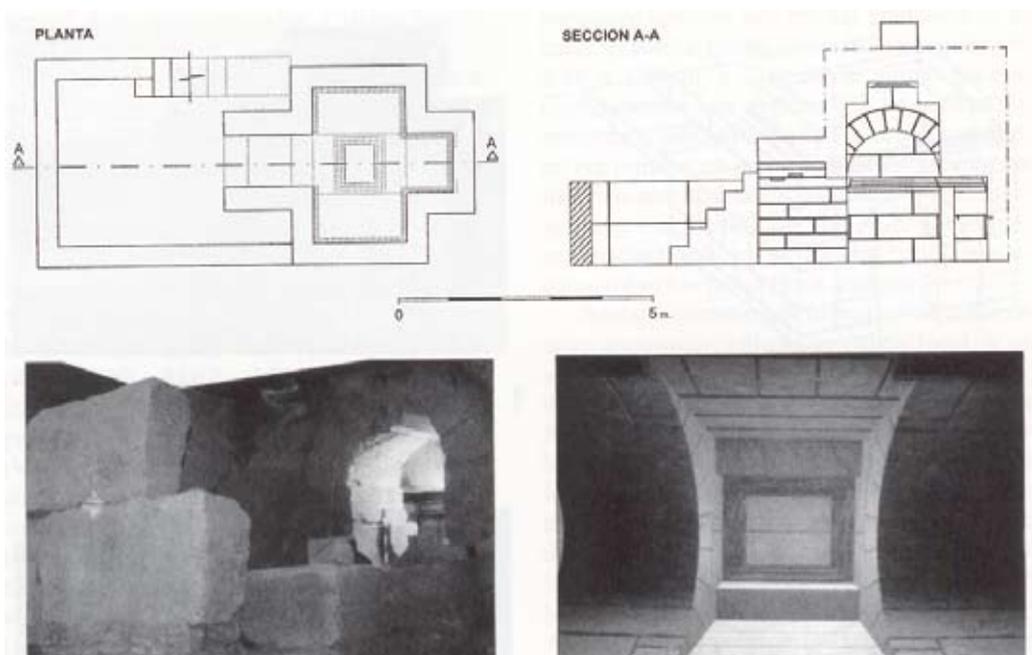


fig. 83 Cámara semihípocea conservada en los sótanos del Palacio de la Merced, actual Diputación de Córdoba. Fuente: VAQUERIZO, 2002b, 184, fig. 18.

zos dibujan tres pequeños nichos – los dos mayores (Este y Oeste), cubiertos mediante arco de medio punto –, que confluyen en una cubierta adintelada, adornada con una pequeña moldura, en forma de pirámide escalonada, del tipo denominado “en linterna” (VAQUERIZO, 1996b, 196; 2001b, 184). El acceso al interior, en su momento completamente sellado<sup>191</sup>, se lleva a cabo a través de un pasillo que se manifiesta al exterior en forma de arco de medio punto que avanza con relación a la fachada (VAQUERIZO, 1996b, 196). En cuanto a los enterramientos de cremación<sup>192</sup>, de los que nada se ha conservado, estarían dispuestos sobre una balda de madera apoyada en varias ranuras y mortajas abiertas al efecto en el nicho Norte (VAQUERIZO, 1996b, 196).

Al igual que ocurría en la tumba del “Camino Viejo de Almodóvar”, esta cámara funeraria se completaría con una estructura superior<sup>193</sup>, aunque de tipología desconocida, destinada a la representación y celebración de banquetes funerarios (HESBERG, 1994, 110); así como con un recinto exterior de 4 x 4,90 m (en torno a 13 x 15 p.r.) delimitado por grandes sillares, parcial o totalmente a cielo abierto (VAQUERIZO, 2001b, 140), que sirve de protección de la tumba a la vez que la realza, de acuerdo a modelos bien documentados para época tardorrepública y altoimperial (HESBERG, 1994, 73 ss.).

191. Para la clausura se utilizó “una estructura superior fija, ajustada a ambos lados mediante sendos pernos y sujeta a la clave del arco por otros dos, y otra mucho mayor, seguramente más pesada y de una sola pieza – tal vez madera con refuerzos de hierro –, que cerraría los dos tercios inferiores de la puerta, acoplando igualmente dos pernos que se deslizarían a lo largo de sendas guías talladas en las dos primeras dovelas del arco” (VAQUERIZO, 1996b, 196).

192. Según VAQUERIZO (1996b, 196) perteneciente, probablemente, a un único individuo.

193. Así lo demuestra un sillar de grandes dimensiones que se conserva en la parte alta (VAQUERIZO, 1996b, 198).

La existencia de una escalera lateral, de la que sólo se conservan 6 peldaños permite a Vaquerizo (2001b, 140 ss.) plantear dos posibilidades: que el acceso a la tumba y recinto se realizara desde un plano superior, como en la denominada “Tumba de Postumio” (*vid. supra*); o bien que el monumento se construyera aprovechando parte de una loma, quedando el recinto accesible a nivel de calle, desde el cual se accedería a la estructura superior a través de la escalera, como ocurre en la “Tumba de Prepusa” (*vid. supra*). Sea como fuere, la tumba debió pertenecer a un personaje o familia de alta condición social o económica – tal vez, al liberto *Marcus Aerarius Telemachus*<sup>194</sup> (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 334) (VAQUERIZO, 2001b, 140) – pues ocupó un lugar de privilegio, casi inmediato a la Puerta Norte de la ciudad de donde partían el *cardo maximus* y otras importantes vías – *Iter Corduba-Emeritam* y “Camino del Pretorio” (MELCHOR, 1995) –, de fuerte simbología minera (VAQUERIZO, 2001b, 140).

*C/ La Bodega, s/n (Colonia Patricia)*

Se trata de otro monumento de carácter subterráneo, en este caso de planta rectangular y construido en *opus quadratum* (fig. 84) (APARICIO, 1991a; VAQUERIZO,

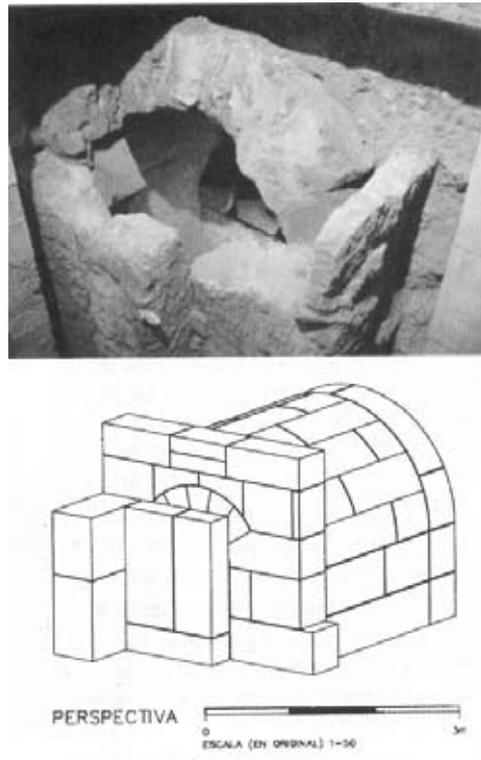


fig. 84 Cámara semihípocea de la C/ La Bodega (Córdoba). Fuente: VAQUERIZO, 2002b, 183, fig. 17.2.

194. La inscripción de este liberto y médico de *la Societas Aerariorum*, por su morfología (placa para encajar en otra estructura) y cronología similar, podría haber formado parte de la tumba monumental.

2001b, 141-144; 2001c, 210). Su importancia reside en que la cámara funeraria nos ha llegado intacta, sellada al exterior por un sistema de grandes sillares que fue localizado *in situ* (VAQUERIZO, 2001b, 142). El interior, abovedado, estucado y pintado, presenta planta rectangular con un rebanco dispuesto en el lado meridional<sup>195</sup> en el que se depositaron los restos de una cremación en urna cineraria acompañada de su ajuar funerario (VAQUERIZO, 2001b, 141). La cámara acogería un enterramiento más de inhumación, todavía *in situ*, al fondo de la misma<sup>196</sup> (VAQUERIZO, 2001b, 141).

No se han conservado restos de ninguna estructura superior, aunque sí parte del lienzo septentrional de un posible recinto (VAQUERIZO, 2001b, 142), que seguiría un esquema similar al documentado en los sótanos del Palacio de la Merced (*vid. supra*).

195. Una distribución similar parece corresponder el denominado “Mausoleo de los Pompeyos”, recuperado en el entorno de Torreparedones (Castro del Río-Baena); así como la cámara funeraria excavada en la necrópolis de las Maravillas (Bobadilla, Málaga) (*vid. infra*) y la de Benalauría (Málaga) (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 210; NIETO, 2006, 88).

196. Al igual que la carmonense *Tumba de Postumio*, donde aparte de varios *loculi* destinados a urnas de cremación se documentó una fosa de inhumación, excavada sobre el terreno, al fondo de la cámara (Bendala, 1976b, 82-83, lam. XXIII). La presencia conjunta del rito de inhumación y cremación en una misma cámara funeraria se presenta, igualmente, en una de las tumbas de cámara de la *via Celimontana*, en Roma (TOYNBEE, 1993, 92 ss). Sobre esta cuestión *vid.* VAQUERIZO, 2007, 271-290.

## 5.4 Cámaras colectivas

El término “cámara”, sustituido indistintamente por otros vocablos tales como “columbario” o “hipogeo”, resulta frecuente en la literatura científica al uso, acogiendo bajo esta nomenclatura un gran número de enterramientos con características muy distintas entre sí. Se trata de una tipología difícil de definir, ya que como *conditorium* puede formar parte de cualquier tipo de monumento, tanto de cremación como de inhumación, soterrado o a nivel de superficie, asociándose en la mayoría de los casos con estructuras de varios pisos destinadas al culto funerario y reuniones familiares<sup>197</sup> (EISNER, 1986, A47, taf. 27, 1 y 2; A49, taf. 28, 5 y 6; TOYNBEE, 1993, 110); de ahí que no aparezcan individualizadas como tipología en los principales manuales al uso (HESBERG, 1994; GROS, 2001), o que se analicen de forma conjunta tumbas de carácter subterráneo y necrópolis como las de *Isola Sacra* y San Pedro del Vaticano, vinculadas más bien a la tradicionalmente denominada “tumba - casa” (TOYNBEE, 1993).

Si seguimos a Romanelli (1970, 265 ss.) hemos de situar en los orígenes de la cámara funeraria a la típica tumba de pozo, que irá experimentando cambios hasta convertirse en un monumento exento, construido a nivel de superficie. Con el tiempo, estas mismas estructuras darían lugar a la configuración de los columbarios y los monumentos de tipo casa ya mencionados (ROMANELLI, 1970, 265 ss.; MANSUELLI, 1963, 188). Los primeros se corresponden con una de las formas de enterramiento típicas de la capital del Imperio, propia de las masas populares metropolitanas, que de esta forma podían disponer de un sepulcro económico (HESBERG, 1994, 95). Nos encontramos ante estructuras relacionadas directamente con el rito de la cremación, en cuyo interior se disponía un número indistinto de *loculi* alineados a lo largo de las paredes, lo que confería al edificio un aspecto similar a los *colombaria* (CREMA, 1959, 261; TOYNBEE, 1993, 198). La sencillez de su aspecto externo, sin ningún tipo de carga decorativa, se mantuvo hasta época augustea, momento en el que se transforman en auténticos *monumenta*, promovidos casi siempre por una familia rica o una asociación, siendo la mayoría de sus ocupantes libertos o esclavos.

Entre los más importantes encontramos los columbarios pertenecientes a los manumitidos de la familia imperial, ubicados en la salida de la *via Appia*, en Roma, destacando por su complejidad el destinado a los libertos de Livia (TOYNBEE, 1993). Construidos en *opus reticulatum*, posteriormente estucado y pintado a base de motivos florales y zoomorfos, según el estilo de inicios del siglo I d.C., cuentan con estancias destinadas a resguardar las *ollae ossuariae*, siendo además las más profusas en decoración (mosaicos, estucos y mármoles).

También en la ciudad de *Ostia*, concretamente, en la necrópolis generada a lo largo de la *via Laurentina* se concentran algunos de los ejemplos más signifi-

197. Así se observa también en la arquitectura funeraria de Oriente, concretamente en las sepulturas de Amrit, donde tenemos constancia de hipogeos con elementos turriformes superpuestos (RENAN, 1864; PERROT, CHIPIEZ, 1885). Parece ser que el binomio hipogeo-monumento turriforme es una reelaboración fenicia que nace de la idea de las capillas funerarias del mundo egipcio (ALMAGRO GORBEA, 1983, 213).

ficativos, de cronología julio-claudia (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958, nº 31-34). Presentan características comunes, a saber: dos espacios, uno cubierto con bóveda de cañón, que actuaba a modo de *cella*, y otro abierto, quedando rodeados por un recinto. A este último se accede desde el exterior a través de una pequeña puerta abierta en la fachada del edificio, donde se colocaba la inscripción funeraria. Levantados en *opus reticulatum* con estuco pintado a base de temas vegetales y mitológicos, estas construcciones podían contar con *ustrina*, *triclinia* y pozos con los que poder llevar a cabo las consabidas prácticas funerarias. En algunos casos se conservan restos de escaleras, que permitirían el acceso a un piso superior. Lamentablemente, el estado de conservación no permite aventurar la finalidad de este último, pudiendo actuar como una segunda cámara funeraria, una terraza descubierta (tal vez *vigilarium*) o sala de reuniones (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958, 117).

Una variante más reducida de este tipo de enterramientos la constituye la tumba de carácter familiar, o de cualquier otro tipo de asociación, compuesta de un ambiente único y con un número limitado de deposiciones. Aunque han sido definidas en muchos casos como “tumbas de tipo casa”, en realidad ni la forma exterior ni su organización interna muestran concomitancias con la *domus*<sup>198</sup>, en sentido estricto; de ahí que otros autores las hayan clasificado como monumentos *a cella* (MANSUELLI, 1963, 188) o en *aedes* (CASTAGNOLI, 1984). Esta última asignación viene motivada por la presencia de una rica decoración en el interior, así como un tímpano en la fachada; pero hemos de tener en cuenta que este remate triangular depende, principalmente, de la disposición de la cubierta y no de una emulación expresa de la arquitectura religiosa.

La ambigüedad presente en este campo nos obliga a huir de las estrictas categorizaciones, evitando poner etiquetas preestablecidas a construcciones funerarias que de manera aséptica podemos definir como “cámaras colectivas”. Así, en la búsqueda de una postura conciliadora deberíamos incluir bajo esta categoría, únicamente, aquellos monumentos cuyo espacio interno resulte determinante de la forma exterior; al contrario de lo que se observa en túmulos, altares, edículas, torres y derivados, en los que la cripta funeraria se encuentra condicionada por la estructura arquitectónica con la que se relacionan (MANSUELLI, 1963, 188).

Uno de los ejemplos más clarificadores al respecto es el grupo situado en la *via Celimontana*, en Roma, datado a finales de época republicana. Se compone de cuatro sepulturas de carácter familiar, en la que los bustos de los difuntos se han representado en el interior de una serie de nichos excavados en la fachada, como si estuvieran asomados a una ventana (GROS, 2001, 390). Una de ellas cuenta con varios *loculi* y bancos corridos en su interior para la deposición de las respectivas urnas cinerarias y ajuares (TOYNBEE, 1993, 92 ss.). Otro conjunto interesante es el de la romana *via Portuense*, fechado entre los siglos I y II d.C.

198. Según Gros (2001, 449 ss.), la riqueza y variedad de las pinturas y mosaicos presentes en el interior de este tipo de tumbas prueban la preocupación de los comitentes por arreglar, con todo el cuidado que les permitían sus recursos, lo que para ellos pasaba a ser una segunda *domus*.

(AURIGEMMA, 1953, 158-167), con una especial difusión centrada en esta última centuria, tal como pone de manifiesto el desarrollo de la necrópolis de *Isola Sacra* (SPAGNOLIS, 2000, 57 ss.).

En *Hispania* muchos de los casos hasta ahora identificados con columbarios han sido mal interpretados. Así, los *emeritenses* pertenecen a la categoría de recintos a cielo abierto (VAQUERIZO, 2001a, 169-205), mientras que los procedentes del área de *Singilia Barba* y al entorno antequerano remiten en realidad a cistas de gran tamaño con hornacinas laterales, tal como se desprende de sus características estructurales (cajas conformadas por lastras de piedra con cubierta plana) y reducidas dimensiones (que no superan los 1,70 x 0,80 m en planta ni los 1,15 m de altura) (SERRANO, DE LUAVE, 1987, 342; GIMÉNEZ REYNA, 1946, 64, lam. XXXII; ROMERO PÉREZ, 1993, 295 ss. y 496, nota 38 y 39; ATENCIA, 1988, 99, fig. 8; GOZÁLBES CRAVIOTO, 1986, 409). Además, el trabajo poco cuidado presente en la cara externa de los sillares, en los que se aprecian incluso las huellas del cincel dentado, confirman la naturaleza subterránea de estas últimas.

La “Torre del Monje” y el “Columbario de la Albina”, ambos en Almuñécar (Granada) (MOLINA FAJARDO, 2000, 187 y 190 ss.), son los únicos ejemplos de la Península Ibérica que se ajustan mejor a las características propias de los columbarios, debido al considerable número de *loculi* dispuestos en su interior: un máximo de 30 para el primero y un mínimo de 18 para el segundo, distribuidos en varias filas superpuestas. Realizados con sillarejo irregular unido con mortero, presentan planta cuadrangular de 3 y 4 m de lado, respectivamente. La primera, mejor conservada, cuenta con dos pisos y un remate en forma de falsa bóveda, alcanzando los 6 m de altura. La decoración, bastante sobria, hace referencia a un filete de lajas de pizarra en la parte superior de la construcción, el cual actuaba a modo de cornisa. La cronología de estos monumentos es muy similar, finales del siglo I o principios del II d.C.; pero, a diferencia de los casos analizados en Roma y *Ostia*, enmarcados en necrópolis urbanas, la “Torre del Monje” se encuentra en terrenos pertenecientes a una *villa*, situada a 150 m de distancia de la ciudad granadina. Algo semejante debemos plantear para el “Columbario de la Albina”, ubicado en una loma a las afueras de la localidad, sobre la vertiente oriental del río Verde (MOLINA FAJARDO, 2000, 191).

Junto a los ya citados destaca el Columbario-Triclinio de la necrópolis occidental de Carmona, interpretado como la tumba comunitaria de un *collegium funeraticium* (BENDALA, 1976b, 73 ss., lams. XVII-XXI; 1995, 280-281; ALFÖLDY, 2001, 393). Se trata de un monumento excavado en la roca, de forma rectangular, de 10,30 x 6,35 m, al que se accede por medio de una escalera de cinco peldaños situada en su ángulo NE. La mitad oriental está destinada a las instalaciones necesarias para el ritual funerario: pozo, *labrum*, fogón y altar. Por su parte, la otra mitad alberga un enorme *triclinium* y los nichos excavados en la pared: dos filas de ocho en un muro y una fila de ocho en el otro, lo que hace pensar en posibles ampliaciones de la tumba. No sabemos si contó con algún tipo de

techumbre, aunque su ausencia no sería del todo extraña, tal como se ha puesto de manifiesto en los espacios abiertos de los columbarios de *ostienses* (*vid. supra*).

Podríamos afirmar, pues, que aún no se han localizado columbarios propiamente dichos en la antigua *Hispania*, aunque podríamos entrever su existencia en el abundante número de urnas funerarias (de plomo, piedra, terracota, cerámica o vidrio) e inscripciones de pequeño formato destinadas a encajarse en *loculi* (VAQUERIZO, 2001b, 132), tan abundantes en toda *Baetica*.

Parece, pues, que los *columbaria* fueron una moda generalizada en la *Urbs*, explicable por el incremento demográfico de la capital, algo que no se reconoce en el resto del Imperio, donde el tipo llegó de manera más tardía y bajo formas distintas (HESBERG, 1993, 95). En cambio, contamos con un importante número de tumbas de uso colectivo y carácter familiar o asociativo, que en la mayoría de los casos responden a la tipología de cámaras construidas en superficie<sup>199</sup>, tal como se desprende de la ausencia de rampas o escaleras en descenso y la documentación de vanos de entrada (STYLOW, 1995, 225, nota 37). Estructuralmente mantienen las características ya mencionadas anteriormente, con una marcada planta rectangular y bóveda de cañón, elaboradas en obra de sillería. Suelen contar con un vano, posteriormente sellado, que se abre en uno de sus lados cortos, permitiendo el acceso a un interior protagonizado por nichos excavados y, en ocasiones, bancos corridos adosados a la pared. Un ejemplo claro lo constituye el monumento del siglo III d.C. excavado y restaurado en Isla Canela (Ayamonte, Huelva), cuya importancia radica en su relativo buen estado de conservación, lo que ha permitido conocer la disposición *in situ* de las *tegulae* de la techumbre a dos aguas (DEL AMO, MUÑOZ, ARROYO, 2003).

En esta misma línea debemos entender los tradicionalmente denominados “columbarios” de Cádiz. Su localización se constata desde las excavaciones de Quintero Atauri durante la primera mitad del siglo XX hasta la actualidad, destacando los descubiertos en la C/ Torre, esquina con Sacramento<sup>200</sup> (QUINTERO, 1928), Avda. López Pinto<sup>201</sup>, C/ Acacias<sup>202</sup> (PERDIGONES *et alii*, 1987, 42), C/ Juan Ramón Jiménez<sup>203</sup> (PERDIGONES *et alii*, 1987, 51), Avda. de Andalucía<sup>204</sup> (PERDIGONES, TROYA, MUÑOZ, 1987, 73) o los aparecidos durante las obras de alcanta-

199. Se relacionan así con las primeras tumbas gentilicias de la Península Itálica, concebidas como una prolongación de la *domus*. Carecen de todo discurso plástico o arquitectónico hacia el exterior, por lo que los únicos datos accesibles eran los que se disponían en las inscripciones funerarias (GROS, 2001, 384).

200. Columbario de 15 nichos pequeños descubierto por P. Quintero (1928), del que únicamente conocemos el hallazgo de dos inscripciones funerarias referidas a *Pyramus* y *Auctus*.

201. Referencia a un columbario descubierto durante las excavaciones del Museo de Cádiz (inédito).

202. Fue documentada la esquina de un recinto que posiblemente perteneciera a un columbario. El muro era de sillarejo y se encontraba roto por una fosa moderna. Se recogieron dos lápidas funerarias, pertenecientes a *Acurius Cilo*, hijo de *Sextus* y a *Baebia Ingenua*, además de numeroso material cerámico tanto romano como moderno (PERDIGONES *et alii*, 1987, 42).

203. Nos referimos a los restos de un columbario, muy cercano al conjunto conservado en la C/ General Ricardos (PERDIGONES *et alii*, 1987, 51).

204. Columbario de planta cuadrada (2 x 2 m), muy destruido, con tres nichos en el frente y otros tres en el lateral derecho. En su interior aparecieron esparcidos por el suelo fragmentos de urnas de plomo, de ungüentarios de vidrio, agitadores, espátulas de hueso y una urna de cerámica completa (PERDIGONES, TROYA, MUÑOZ, 1987, 73).

205. Se trata de las tumbas 18, 22 y 23 (PERDIGONES, MUÑOZ, 1990c, 93).

rillado llevadas a cabo entre la C/ Ferrocarril y la C/ Brunete, muy próxima a las Puertas de Tierra <sup>205</sup> (PERDIGONES, MUÑOZ, 1990c, 93); pero, sin lugar a dudas, el conjunto más sobresaliente es el de la C/ General Ricardos (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 55-61), que puso al descubierto un número total de cinco de estas construcciones, concentradas principalmente en la mitad occidental del solar.

Presentan planta cuadrangular o rectangular, con medidas que van desde los 4 m<sup>2</sup> a los 13,47 m<sup>2</sup>, y muros a base de piedra y sillarejo unidos con argamasa en los que se ha conservado parte del estuco, tanto en el exterior como en el interior (incluido el pavimento), que les confería un acabado más cuidado. El acceso a los mismos se hacía mediante una puerta abierta indistintamente en uno de los laterales <sup>206</sup>, la cual quedaba completamente sellada al exterior, tal como se documentó en uno de los columbarios de la C/ General Ricardos (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 57). En algunos casos, esta entrada contaba además con una serie de escalones que daban paso a un corredor de acceso, a través del cual se llegaba a la cámara funeraria propiamente dicha (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 57). En las paredes interiores se ubicaban los *loculi*, de unos 35 x 45 cm (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 57), revestidos igualmente de estuco, con la ausencia total de bancos corridos.

Por último, el mal estado de conservación, impide conocer con seguridad el tipo de cubierta. Parece que los restos de piedras caídas (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 57), así como el arranque de lo que se ha interpretado como una bóveda de cañón (PERDIGONES, MUÑOZ, 1990c, 93), invitan a pensar en una techumbre sólida. La mayoría fueron saqueados desde antiguo, por lo que son pocos los datos de los que disponemos.

Entre los materiales recuperados sobresalen las inscripciones funerarias en placas de pequeño tamaño, destinadas a ser encastradas en los distintos nichos. Una vez completado el aforo previamente establecido, los enterramientos se llevaban a cabo buscando cualquier espacio libre dentro de la estructura. Así, se han documentado cistas embutidas en las paredes o dispuestas bajo el suelo de la construcción (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 56).

#### “Mausoleo de los Pompeyos” (Ituci?)

En 1833 se produjo el descubrimiento de la cámara sepulcral conocida como “mausoleo de los Pompeyos” (Baena/Castro del Río, Córdoba), cuya descripción conocemos gracias a las obras de Corte <sup>207</sup> (1839) y Valverde <sup>208</sup> (1903) (fig. 85).

206. En ocasiones, la desviación de la puerta con el eje central de la construcción nos ilustra acerca de la búsqueda de intimidad para los difuntos enterrados en su interior (PERDIGONES, GORDILLO, BLANCO, 1987, 57).

207. “Era el 16 de agosto de 1833... en los villares contiguos al muro y torre de Castro Prisco... por el lado septentrional de esta fortaleza... un aposento cuadrilátero, cuya longitud de Este a Oeste no era menos de 10 pies y medio por 7 de anchura de Norte a Sur y 9 de elevación hasta el clave de los arcos en que termina la bóveda por sus extremos (...). La fábrica era sólida y bien concebida, los arcos y techo abovedado, de argamasa indestructible. Los bordes de esta bóveda apoyan en un semicírculo ú estribo de sillares dentados, los unos más cortos que los otros. El interior... los muros y techo estaban revocados de aquel barniz ó enlucido de cal y arena de color oscuro... La puerta colocada en el lado de la pared hacia el Norte, compuesta de un arco y matizada por los escombros” (CORTE, 1839, 357 ss.).

208. “pieza abovedada que mide 3 m de largo por 1.70 de ancho con una repisa en el muro. Es de presumir que fuera un columbario particular o panteón de alguna familia numerosa y rica. La bóveda está hecha de fuertes sillares y en la pared Oeste, se ve una puerta, con arco de sillares también” (VALVERDE, 1903, 39 ss.).

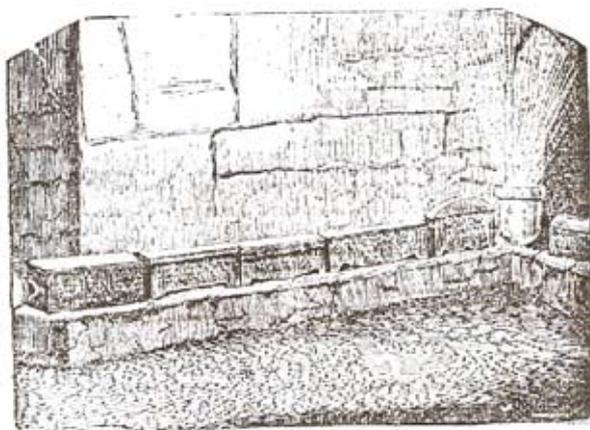


fig. 85 “Mausoleo de los Pompeyos” (Baena/Castro del Río, Córdoba). Fuente: BELTRÁN FORTES, 2000a, 113-136.

La tumba ha sido objeto de una exhaustiva revisión por parte de Beltrán Fortes (2000a, 113-136), que la ubica en el sector NO de la antigua ciudad, en el lugar donde la suave topografía habría permitido el desarrollo de una importante necrópolis de época tardorrepública y altoimperial<sup>209</sup>. La cámara, en *opus quadratum*, tenía planta rectangular con unas medidas aproximadas de 3 x 2 m, orientada en sentido E-O y cubierta con bóveda de cañón realizada en *opus caementicium* o con sillería<sup>210</sup> (BELTRÁN FORTES, 2000a, 129). La ubicación de la entrada, que se configuraba en forma de vano de medio punto, varía dependiendo de la fuente: en el lienzo septentrional según Corte y en el occidental según Valverde (*vid.* notas 213 y 214).

La importancia de la tumba reside en el banco corrido situado en su interior, sobre el que se depositaron 12 contenedores cinerarios, en concreto varias urnas de cerámica globulares con asas circulares, una urna de vidrio en funda de plomo y una serie de arquetas de piedra (ORTIZ *et alii*, 1981, 160-165). Como bien apuntó Rodríguez Oliva (1998, 321), los restos pertenecientes a los ajuares funerarios habrían proporcionado importantes conclusiones cronológicas si supiéramos su relación con los distintos contenedores, pudiendo incluso establecer una seriación de los mismos. Sin embargo, a rasgos generales algunas piezas de cerámica nos sitúan en un momento temprano, mientras que determinados ungüentarios cerámicos piriformes y los elaborados de vidrio, así como varios vasos de paredes finas y una urna de cristal con su correspondiente estuche de plomo avalan un retraso de la cronología hasta mediados del siglo I d.C. (RODRÍGUEZ OLIVA, 2002, 271 ss.).

La onomástica de los difuntos (*Ictnis, Aninna, Nanna, Velaunis, Ildrons, Igalchis, Inghana, Siseamba* y *Velgana*) revela un origen turdetano o de raigambre púnica, como tantos otros localizados en el Sur peninsular (RODRÍGUEZ OLIVA, 1998, 321-322), que en este caso se combinan con otros nombres plenamente romanos, caso de los Pompeyos. La adopción de los sistemas de nomenclatura

209. De esta necrópolis procede un gran bloque paralelepípedo en el que se da cuenta de varios miembros de la familia *Calpurnia* (CIL, II/5, 424).

210. También deberíamos tener en cuenta la posible combinación de ambas técnicas (BELTRÁN FORTES, 2000a, 113-136).

romanos (*tria nomina*) e incluso la latinización de algunos nombres indígenas fue una consecuencia más de las relaciones de patronazgo y clientela entre colonizadores y colonizados, facilitando la integración de comunidades hispanas en los sistemas clientelares romanos (BENDALA, 2002b, 145, nota 29).

#### *Necrópolis de Las Maravillas (Singilia Barba)*

Durante las obras de remodelación destinadas a realizar el desdoblamiento de la vía férrea existente entre las localidades de Bobadilla y Antequera se sacaron a la luz varios enterramientos de inhumación y una estructura funeraria denominada por sus excavadores “columbario A-12” (fig. 86) (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 200 ss.). Se trata de una cámara de planta rectangular – 10,5 x 8,64 m –, realizada en un perfecto *opus quadratum*, tanto en el paramento como en la bóveda de medio cañón, hoy desaparecida<sup>211</sup> (fig. 87); una construcción bien elaborada, como demuestra el uso de grapas de plomo fundido entre las hiladas verticales, así como la presencia de un pavimento a base de losas de piedra de 0,65 m de espesor.

Cuenta en su interior con un total de 6 hornacinas rematadas en arco de medio punto, que se distribuyen en dos grupos de tres en los lienzos de mayor lon-

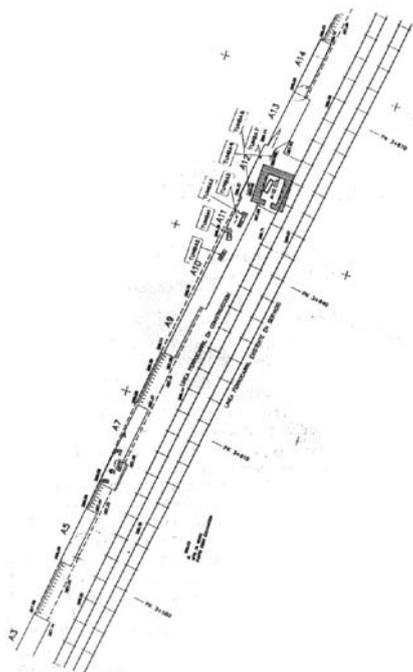


fig. 86 Planimetría de la intervención arqueológica en la vía férrea existente entre las localidades de Bobadilla y Antequera: “Columbario A-12”. Fuente: ROMERO PÉREZ, 1993-94.

211. La altura conservada es de 1,83 m.

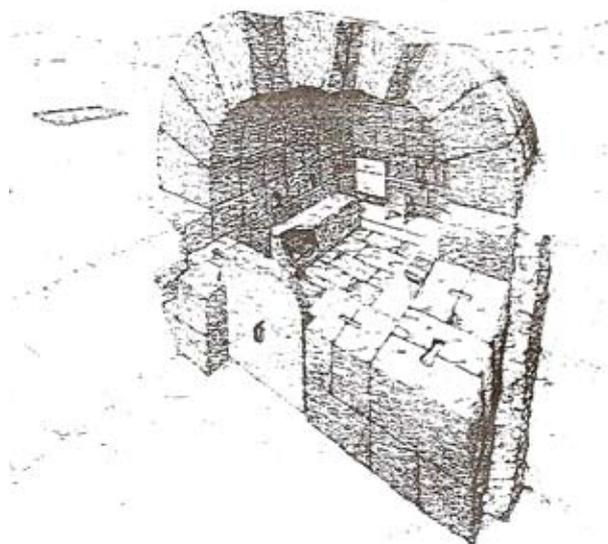


fig. 87 Reconstrucción de la cámara funeraria de la necrópolis de Las Maravillas (Bobadilla, Málaga). Fuente: ROMERO PÉREZ, 1993-94.

gitud, es decir, el Norte y el Sur. La cámara posee, además, un banco construido mediante ladrillos unidos con mortero de cal que corría a lo largo de los lienzos occidental y meridional, conformando una “L”.

La entrada se sitúa en el extremo Oeste y fue hallada completamente sellada mediante una laja de caliza mármorea perfectamente encajada en las hendiduras practicadas tanto en el pavimento como en los muros que la flanqueaban, a las que quedaba unidas mediante el uso de plomo fundido<sup>212</sup> (fig. 88).

En el momento de su excavación conservaba un único enterramiento de inhumación en sarcófago de mármol. El hallazgo de parte de un *ara* funeraria dedicada a *Acilia Plaecusa* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 830), conocida gracias a otras inscripciones *singilenses*, ha permitido adscribir esta tumba monumental a dicha *gens* (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 206). *Plaecusa* era una liberta de *Manius Acilius Fronto*, perteneciente al orden ecuestre, que pasó a convertirse en su esposa. Fue pródiga a la hora de dedicar inscripciones a sus hijos: *M. Acilius Phlegon*, probablemente nacido cuando aún su madre tenía condición servil, y *Acilia Septumina*; así como a sus nietos: *M. Acilius Fronto* y *Acilia Sedata Septumina*. Destinó también otros tantos *tituli* a personajes de cierta relevancia social, poniendo de manifiesto las relaciones de *amicitia* existentes entre algunas de las familias de mayor influencia de la localidad<sup>213</sup>.

En la cámara fueron recuperados, además, varios fragmentos de mármol que se corresponden con tres patas de un león (fig. 89). La talla excesivamente estili-

212. Este caso, junto con el de la C/ La Bodega (Córdoba), es el único en el que se ha podido documentar el sistema de cierre *in situ*.

213. Para más información acerca de los *Acilii* *vid.* ATENCIA, 1988, 149 ss.; 1993, 124.

## CÁMARAS COLECTIVAS



fig. 88 Interior de la cámara funeraria de la necrópolis de Las Maravillas (Bobadilla, Málaga). Detalle de los *loculi* y de la puerta. Fuente: ROMERO PÉREZ, 1993-94.

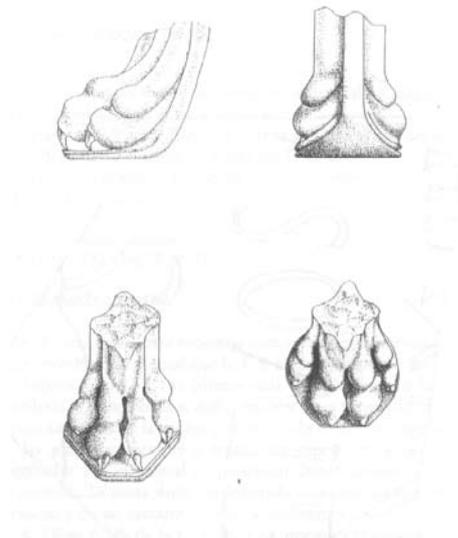


fig. 89 Fragmentos de mármol que reproducen varias patas de león. Fuente: ROMERO PÉREZ, 1993-94, fig. 7.

zada, así como la flexión curva y artificial que las caracteriza, hace pensar en su pertenencia a una lujosa mesa o silla de mármol que formaría parte del ajuar <sup>214</sup> (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 207). La presencia de estos elementos muebles era habitual en la celebración de banquetes, como puede observarse en un relieve de *Colonia* (Alemania), en el que ha sido representado un personaje masculino tumbado en una *kliné*; a su lado, una mesa de tres patas que sirve para sostener las copas, y a sus pies una figura femenina acomodada en una silla, seguramente con su esposa (TOYNBEE, 1993, 182 ss.).

El monumento se convirtió en foco de atracción para otros enterramientos de inhumación <sup>215</sup>, que se disponen en torno al mismo sin seguir ningún orden concreto a partir del siglo III d.C. (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 208). Más adelante, en algún momento avanzado del siglo VI d.C. se produce la violación de la cámara, que rompe la bóveda en el ángulo NE, momento en el que se llevan a cabo otros dos enterramientos en su interior <sup>216</sup>.

Aunque ha sido identificada como una construcción completamente soterrada, la estratigrafía obtenida durante el proceso de excavación nos permite plantear la posibilidad de que se dispusiera en realidad a nivel de superficie, con paralelos en la necrópolis de Tipasa <sup>217</sup> (BOUCHENAKI, 1975, fig. 25). La cimentación se realizó en un nivel de relleno (a diferencia de los casos *cordubenses* embutidos directamente en las margas naturales; *vid. supra*) en el que se practicaron también las fosas correspondientes a los enterramientos de inhumación dispuestos en el exterior, cuyas cotas máximas establecerían el nivel de suelo de la necrópolis, al menos para el siglo III d.C. Contaríamos, así, con un monumento exento, lo que avalaría la calidad de la construcción y la disposición de otras tumbas a su alrededor <sup>218</sup>.

Su ubicación a las afueras de *Singilia Barba*, así como el carácter aislado de la construcción, sugiere la posible relación del mismo con una *villa* de carácter rústico (ATENCIA, 1988, 150-154). Lo curioso es que el monumento, concebido como tumba posiblemente familiar – así lo confirman los *loculi* abiertos en su interior –, fue utilizado para un solo enterramiento de inhumación, que según la inscripción del *ara* funeraria y los elementos de ajuar debemos fechar hacia finales del siglo II d.C. (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 209). Los arqueólogos encargados de su excavación opinan que el sepulcro fue construido “*con antelación a*

214. Un paralelo interesante aparece en el sarcófago de Simpelveld (Leiden), donde se ha recreado el ambiente doméstico de la difunta, en el que destaca una mesa con tres garras de felino (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 207).

215. Se documentan un total de 7 enterramientos de inhumación con características sencillas: fosas excavadas en el terreno natural con cubierta de *tegulae* dispuestas horizontalmente (T.5 y T.6), con cubierta de *tegulae* a dos aguas (T.4), en fosa de ladrillos con cubierta de *tegulae* (T.1, T.7 y T.2) o sin ningún tipo de delimitación (T.3) (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 207).

216. Uno de ellos se introdujo en el mismo sarcófago donde estaba enterrada *Acilia Plecusa*, separándose de ésta tan sólo por una capa de 20 cm de potencia (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 208).

217. En concreto, en la necrópolis de Tipasa se observa el uso de un sistema mixto de construcción, de tal manera que la tumba aparece en parte excavada y en parte terminada con obra de sillería (BENDALA, 1976 b, 41).

218. La construcción albergaba los cuatro enterramientos de inhumación pertenecientes a un matrimonio y sus dos hijos, quedando, además, rodeado por otras sepulturas de inhumación dispuestas en el exterior y adscritas a cronologías diversas, según criterios estratigráficos (DEL AMO, MUÑOZ, ARROYO, 2003).

*la muerte de la difunta y concebido para su enterramiento de cremación. Posteriormente, en el momento de enterrarla la inhumación estaba de moda y hubo un cambio de rito*” (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 209). Sin embargo, el hecho de encontrarnos ante un enterramiento colectivo nos hace pensar en su posible uso durante varias generaciones, lo que corroboraría el hallazgo de un epitafio correspondiente a otro difunto<sup>219</sup>. La ausencia de restos de cremación puede explicarse por el saqueo de la tumba en el momento de su reutilización en época tardorromana, no siendo extraña la presencia conjunta de ambos ritos funerarios, como se pone de manifiesto en la necrópolis *carmonense* – Tumba de Postumio (BENDALA, 1976 b, 82 ss., lam. XXIII) –, o incluso en la propia *Colonia Patricia* – C/ La Bodega (*vid. supra*) –. Por último, el hecho de que la puerta fuera sellada con plomo fundido no dificulta, en nuestra opinión, el uso previo de la misma hasta la muerte de *Acilia Plaecusa*, momento en el que por falta de espacio o por disposición testamentaria quedaría definitivamente clausurada.

219. Se trata del fragmento de una placa de mármol de pequeño formato, en la que se ha conservado la advocación a los *Dei Manes* y parte del nombre [*Gene*]tivos, fechada en el siglo II d.C. (CIL, II<sup>2</sup>/5, 831).

## 5.5 Túmulos

Como ya indicábamos al describir las tumbas de cámara (*vid.* Capítulo 5.3), el enterramiento bajo túmulo de tierra con anillo de piedra a su alrededor y vegetación<sup>220</sup> se documenta en casi toda la cuenca del Mediterráneo. Sus antecedentes los encontramos en el mundo helenístico<sup>221</sup>, en el Norte de África y en las necrópolis etruscas<sup>222</sup> (GROS, 2001, 402; HESBERG, 1994, 113); sin embargo, aún no ha podido comprobarse su continuidad en las de época romana (SCHWARZ, 2002, 112). Así, estas últimas difieren de las etruscas, consideradas como sus más directos precedentes, en la regularidad de la distribución arquitectónica, tanto en la forma externa como en el ambiente sepulcral dispuesto en su interior, o en los sistemas de muros radiales y concéntricos destinados a fraccionar y retener la masa de tierra dispuesta en la parte superior (CREMA, 1959, 130). Es posible que la conexión entre todos ellos pueda establecerse gracias a concepciones funerarias de carácter universal, como las que hacen referencia a la idea de la *Terra Mater*, que carga de significado el hecho de cubrir al difunto con tierra (SCHWARZ, 2002, 112). Al mismo tiempo, hemos de tener en cuenta los *heroa* y las tumbas principescas macedónicas, cuyo conocimiento por parte de los emperadores del siglo I a.C. condujo a la recuperación del túmulo heroico (GROS, 2001, 422). El caso más conocido en territorio itálico fue el del *Heroon* de Eneas, en *Lavinium*, al que las fuentes literarias presentan como un túmulo rodeado por una fila de árboles (*Dion, Al*, 1, 64, 4-5).

La introducción del tipo y su difusión por toda Italia tiene origen en la Roma del siglo I a.C.<sup>223</sup>; pero el túmulo de tierra contenido por un simple muro de piedra no podía satisfacer por mucho tiempo los deseos de autorrepresentación de los comitentes romanos, por lo que el tipo fue rápidamente abandonado en favor del monumento de cuerpo cilíndrico, traducción arquitectónica del anterior (MANSUELLI, 1963, 185; CREMA, 1959, 131). El gigantismo del esquema se confirma durante el final de la República y las primeras décadas del Imperio, debido al dominio del *opus caementicium* y a la introducción, por exigencias de adaptación a las particularidades rituales y religiosas del momento, de cámaras funerarias y pasillos de acceso (SCHWARZ, 2002, 112, ss.).

Las relaciones entre las distintas partes que lo conforman – cono de tierra, basamento y cámara funeraria – marcarán el establecimiento de distintas variantes, de las cuales la más sencilla sería la caracterizada por un alto túmulo y

220. En ocasiones el túmulo podía quedar completamente oculto entre los cultivos, asumiendo el aspecto de un jardín (HESBERG, 1994, 122).

221. En concreto nos referimos al Asia Menor, donde se localiza un grupo de túmulos frigios, cerca de Smirne, datados en el siglo VII a.C. Entre ellos destaca como más importante la conocida como “Tumba de Tántalo”, con un diámetro de 29,60 m. (CREMA, 1959, 130).

222. Sin lugar a dudas, las necrópolis de Etruria meridional, situadas a poca distancia de la *Urbs*, presentan importantes precedentes formales. Así, el círculo de piedra que definía de manera ritual la superficie de las sepulturas familiares, se transforma en época romana en un tambor vertical que contenía la tierra acumulada sobre las cámaras funerarias con *dromos* excavadas en la roca. Basta pensar en los túmulos de *Caere* (Cerveteri), y más concretamente los de la necrópolis conocida como la *Banditaccia*, para tener una idea del desarrollo de estos monumentos entre los siglos VII y IV a.C. (GROS, 2001, 422-423).

223. Se piensa que el introductor del tipo fue Sila, quién habría construido un monumento de características modestas en el Campo Marzio, donde posteriormente Augusto elevaría su propio Mausoleo (GROS, 2001, 423 ss.).

ausencia de cámara funeraria. Ésta se impone en los años centrales del cambio de Era, momento en el que aparecen dos tipos bien diferenciados: por un lado, túmulos con un muro de contención bajo y grandes dimensiones (34-41 m) y, por otro, monumentos de alto basamento y diámetro reducido (4,5-8 m) (HESBERG, 1994, 116). Los primeros equivalen a simples elementos de señalización, mientras que los segundos, debido a la presencia de ambientes funerarios en su interior, racionalizan orgánicamente el tipo de tumba de cámara mediterránea (MANSUELLI, 1963, 185).

La máxima expansión del tipo en Roma y sus alrededores se produjo entre mediados y finales del siglo I a.C., con formas espectaculares que aún se perciben en los monumentos de *Caecilia Metella* (Roma), de *Munatius Plancus* o de *Sempronius Atratinus* (ambos en Gaeta) (LETI, 2003, 102), que resumen la evolución experimentada desde la forma simple y originaria de un cono de tierra a una composición arquitectónica más complicada que, a través de un alto zócalo, servía a la representación del túmulo. Éste pasaba a ser un elemento puramente simbólico que permitía al comitente continuar con la antigua tradición del *heroon*, celebrando la dignidad y *status* social de su familia (SCHWARZ, 2002, 112, ss.). El Mausoleo de Augusto marca el fin de este proceso, con unas dimensiones colosales – 90 m de diámetro y 45 m de altura – que destacaban aún más debido a su ubicación estratégica en el Campo Marcio. La presencia de vegetación y la escultura del Emperador coronando la estructura convertían el *monumentum Augusti* en una síntesis de las principales fórmulas heroizantes aplicadas tanto en el Occidente latino como en la Grecia Oriental, conocidas a través del ya mencionado *Heroon* de Eneas y el Mausoleo de Halicarnaso, entre otros (GROS, 2001, 428 ss.). Concebido también como recuerdo ideológico a la tumba egipcia de Alejandro Magno (LETI, 2003, 102), en su entorno se extendían jardines públicos y el *ustrinum* de la familia imperial; un paisaje que se completaba con el *Orologio* y el *Ara Pacis* (HESBERG, 1994, 119).

A partir de este momento el significado mismo de los *tumuli* se trivializa, siendo cada vez más numerosas las tumbas miniaturizadas desprovistas de cualquier signo de heroización (GROS, 2001, 433 ss.). Ahora adquieren un carácter arquitectónico más pronunciado, que se manifiesta claramente en las tumbas de cuerpo cilíndrico sobre zócalo cuadrado de gran altura<sup>224</sup> (CREMA, 1959, 248); una variante que otros autores prefieren encuadrar entre los monumentos de tipo edícula (GROS, 2001, 399 ss.). El reducido tamaño de los túmulos se compensa en estos casos con un rico aparato decorativo, donde destaca el uso de un pretil almenado con relieves de armas, objetos sacros y *ornamenta* (HESBERG, 1994, 125).

224. La adopción de la base cuadrangular es extraña a la tradición del túmulo, más bien se relaciona con casos orientales como el monumento de Lisicrates, en Atenas, de carácter votivo. El trofeo de la Tourbie explica, quizás, el desarrollo en altura de la base, que se convierte en un dado propiamente dicho y tiende a adquirir una particular importancia con respecto al cuerpo cilíndrico (MANSUELLI, 1963, 186).

Fuera de Roma, su difusión se produce entre época augustea y la primera mitad del siglo I d.C., para afianzarse plenamente en el siglo II d.C., momento en el que el tipo estaba completamente estandarizado, lo que sumado a la paulatina desvinculación de la tradición por parte de las clases altas de la *Urbs*, provocó el desinterés por el mismo<sup>225</sup>. Su éxito en provincias tuvo que ver con el hecho de que la inhumación bajo túmulo era ya conocida desde antiguo, por lo que la aristocracia local escogería este tipo de enterramiento con la intención de vincularse a Roma sin perder de vista sus orígenes (SCHWARZ, 2002, 114). Normalmente presentan diámetros más reducidos, de 6 a 18 m (HESBERG, 1994, 124), con centenares de casos documentados en los territorios que se extienden a lo largo del *limes*, en especial, *Britania* y la *Gallia Bélgica* (CREMA, 1959, 485).

Sin embargo, en la Península Ibérica, al igual que ocurre en el Norte de África<sup>226</sup>, su presencia resulta casi excepcional, como así demuestra el monumento de “Les Gunyoles”<sup>227</sup>, los denominados “mausoleos circulares” de Carmona (BENDALA, 1976b, 87 ss.) y el excavado en Alcalá de Guadaria (Sevilla) (AMORES, HURTADO, 1981, 383-395). Este último destaca por ser el único que ofrece una cronología más o menos precisa de época augustea, un momento relativamente temprano para la presencia del tipo fuera de Roma<sup>228</sup> (AMORES, HURTADO, 1981, 394).

En el caso de “Les Gunyoles” nos encontramos ante un monumento de 9 m de diámetro realizado en *opus quadratum* muy descuidado, con una vaga disposición a soga y tizón, y con un relleno interior de *opus caementicium*. Es probable que rematara en una bóveda construida con este mismo material, conservando hoy una altura de 11 m. Los pocos restos de decoración hacen referencia a un pequeño zócalo y una moldura en la parte alta. En cuanto a la cámara funeraria, las sucesivas reutilizaciones de las que ha sido objeto la estructura a lo largo del tiempo impiden hacerse una idea al respecto (BALIL, 1976, 391).

Por su parte, los “mausoleos circulares” conforman un característico grupo dentro de la necrópolis occidental de *Carmo*; así, cuatro de los cinco que se conocen se presentan alienados con respecto a una vía, mostrando una cierta organización espacial de la que carece el resto del conjunto. Presentan características comunes, tales como la presencia de un monumento exterior de planta circular, cimentado en la roca, y con una hilada de sillares como mínimo (BENDALA, 1976b, 87). Normalmente, adosado a la parte externa del muro se documenta el acceso a la cámara funeraria, la cual se encuentra excavada en el

225. Sin embargo, como monumento funerario de la aristocracia senatorial, por excelencia, conservó siempre su importancia en Italia, modificándose según las exigencias de cada momento; de ahí que a lo largo del siglo I d.C. fuera el alto basamento el que asumiera el verdadero significado.

226. En territorio africano podemos mencionar la tumba de los *Lollii*, al Norte de Cirta, construida por *Q. Lollius Urbicus*, prefecto de Roma en el templo de Antonino Pío, para cinco miembros de su familia. Se conserva únicamente la parte inferior, de 10,20 m de diámetro, con zócalo y cornisa molduradas. Se tiene noticias de otro monumento de planta circular sobre base cuadrada del que se conserva únicamente el núcleo de *opus caementicium*, con un diámetro de 14 m (ROMANELLI, 1970, 271).

227. A unos 3 km de este monumento existen noticias de la existencia de otra construcción análoga, conocida como “La Torrota”, junto a una vía romana que unía la actual Villafranca con “Les Gunyoles” (RIBAS, 1967, 278).

228. Otro caso datado a principios del Imperio se localiza en *Gallia*; es el conocido como “el Gironette”, ubicado en los alrededores de Autum (*Augustodunum*) (GROS, 2001, 434).

terreno. La dificultad reside, al igual que ocurre en el caso de El Gandul (*vid. infra*), en la reconstrucción del aspecto exterior, que probablemente debamos imaginar como un túmulo contenido por un simple anillo de piedra. Sin embargo, el monumento del “Campo de los Olivos” conserva un canal de libación que pone en contacto la cámara funeraria con el exterior (BENDALA, 1976b, 88), por lo que debió existir una estancia superior destinada a ceremonias y banquetes familiares.

Por último, nos acercamos al túmulo de Las Canteras, en la dehesa del Gandul (Sevilla), donde abundan los túmulos megalíticos del Bronce y época romana, entre los que se ha querido observar un cierto agrupamiento por zonas y culturas (HURTADO, AMORES, 1984, 150 ss.). El monumento en sí conserva una única hilada de sillares bien escuadrados y almohadillados, trabajados en forma de cuña para adaptarse a la silueta circular de 8,23 m de diámetro. El anillo se cierra completamente, ya que en la parte donde afloraba la roca natural ésta fue trabajada a manera de bloques de piedra para completar la estructura. En el interior presenta dos muros perpendiculares que cruzan en el centro formando una especie de aspa, sistema que serviría a la contención del cono de tierra, aliviando al mismo tiempo las presiones sobre la cámara funeraria (AMORES, HURTADO, 1981, 393).

El acceso a la misma se realiza desde el exterior mediante una rampa angosta que da paso a una habitación de planta rectangular (2,60 x 2,30 m) y techumbre imposible de precisar debido al saqueo de la estructura. La cámara fue excavada en la roca natural y, posteriormente, recubierta con sillares en los que se dispusieron un número de 15 *loculi*. Los fragmentos de molduras localizados durante el proceso de excavación han permitido plantear la existencia de un zócalo inferior (AMORES, HURTADO, 1981, 391), a partir del cual se desarrollaría el alzado, de dimensiones desconocidas. Aunque sus investigadores han propuesto una altura de 10-11 m, basándose en las proporciones del monumento de “Les Gunyoles”, lo cierto es que sólo tenemos datos que atestiguan la existencia de una segunda hilada. Por lo que no podemos desechar la idea de un túmulo sobre zócalo moldurado de mediana altura, al estilo de la tumba de los *Curatii* y de los *Oratii* en la *via Appia* (HESBERG, 1994, 114, fig. 49).

Como hemos visto anteriormente, el tipo de monumento de cuerpo cilíndrico está estrechamente vinculado al área centro-italica. Sin embargo, es preciso señalar que la cámara semihipogea con acceso en rampa presente en el monumento de El Gandul y en la necrópolis de Carmona, se vincula más bien con la tradición púnica, por lo que nos encontramos ante una adaptación de un modelo romano a las tradiciones funerarias locales (AMORES, HURTADO, 1981, 393 ss.). El estudio de la escultura y frisos dóricos del Noreste peninsular ha puesto de manifiesto las similitudes con la zona medio-italica y Campania, unas influencias que aparecen también en la *Narbonense*, desde donde podrían haber llegado a las costas de la *Citerior* (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 205-217; JOULIA,

1988). La difusión no parece haber actuado del mismo modo en el caso de los túmulos con tambor cilíndrico, pues su ausencia resulta total en la Provenza y en Renania, donde se documentan monumentos con podio de planta cuadrada, octogonal o poligonal, rematados con un templete de techo cónico, completamente desconocidos en *Hispania* (BALIL, 1976, 399).

*Túmulos de la Avda. de la Victoria (Colonia Patricia)*

Frente a la Puerta de Gallegos, posible fosilización de una entrada romana a la ciudad, y paralelos a la *via Corduba-Hispalis*, fueron descubiertos una serie de recintos funerarios de época republicana y augustea (*vid. supra*), base de un proceso de monumentalización que culminó en época tiberiana con la construcción de dos monumentos de planta circular (*fig. 35*). Los edificios, protagonistas de varios trabajos monográficos de reciente publicación (MURILLO, CARRILLO, 1996, 186 ss.; 1999, 365-378; MURILLO *et alii*, 2002, 247-274; VAQUERIZO, 2001b, 133 ss.), presentan las mismas características estructurales: cimentación y alzado de *opus caementicium* sobre *podium*, con revestimiento exterior de *opus quadratum* destinado a recibir un placado de losas de caliza micrítica<sup>229</sup> (*fig. 90*) (MURILLO *et alii*, 2002, 259). Ambas construcciones se completaban con una sobria decoración arquitectónica, entre la que destaca un basamento moldurado en “piedra de mina” y una cornisa de mármol blanco, que otorgan al conjunto una cronología tiberiana (MÁRQUEZ, 1998, 194 ss.). El uso de la “piedra de mina”, material de origen local y carácter austero, resulta acorde con el diseño arquitectónico y decorativo del monumento, utilizándose también en el plaqueado exterior del alzado y en el pretil almenado que lo corona.

Las dimensiones de los túmulos – 40 p.r. de diámetro por una altura total de 22,5 p.r.<sup>230</sup> – presentan una única diferencia en lo que al tamaño de las cámaras

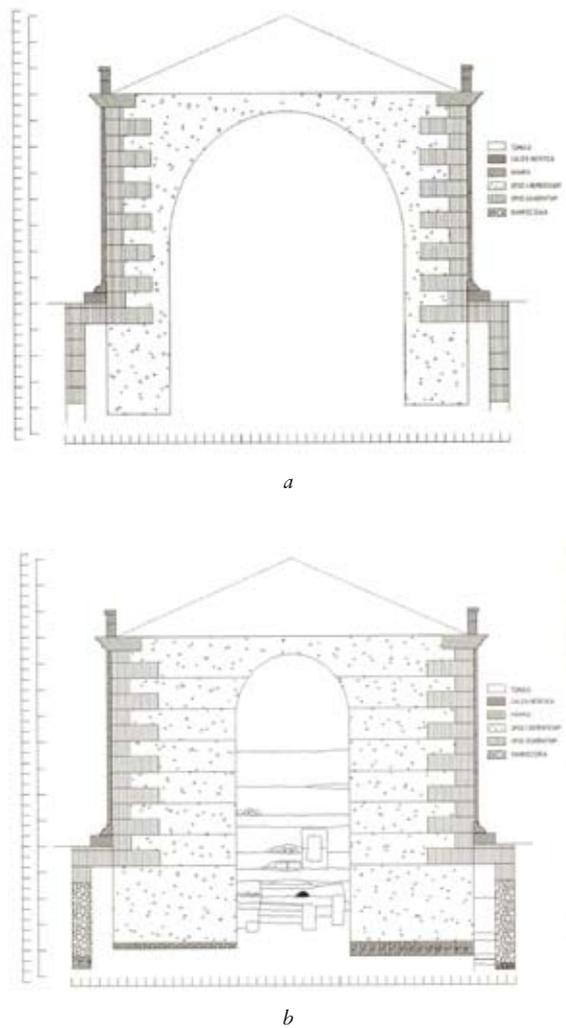


*fig. 90* Vista general de los túmulos de la Puerta de Gallegos en el momento de su descubrimiento. Fuente: VAQUERIZO, 2001c, 217.

229. Entre finales de época republicana y época augustea se difunde el uso de placas de revestimiento en las paredes de los monumentos sepulcrales de cuerpo cilíndrico, de grandes, medias y pequeñas dimensiones (LETI, 2003, 107).

230. Medidas que responden a un módulo de 2,5 p.r. (0,74 m) detectado en la altura de las almenas, del basamento, diámetro de la cámara, cornisa y las cajas de encofrado del *caementicium* (MURILLO *et alii*, 2002, 259).

funerarias se refiere; de mayor diámetro en el monumento meridional (*fig. 91*), lo que indicaría su uso como sepulcro colectivo, destinado a los familiares del comitente. Éste, por el contrario, habría sido enterrado en el otro túmulo, donde se localizaron los restos del *bustum* y la cista, desgraciadamente saqueada de antiguo (*fig. 92*) (MURILLO *et alii*, 2002, 259). Las cámaras funerarias se cubrían con bóveda de *caementicium* que sostendría un pequeño túmulo de tierra delimitado por el pretil almenado ya mencionado<sup>231</sup> (MURILLO *et alii*, 2002, 262) (*fig. 93*). En el caso del Túmulo Norte se ha podido comprobar que la cámara



*fig. 91* Reconstrucción interna del túmulo septentrional y meridional. Fuente: MURILLO *et alii*, 2002, fig. 11 y 16.

231. En la *via Appia* encontramos un túmulo de gran diámetro (28 m) contenido por un zócalo de 2 m de altura revestido de travertino. Éste contaba, a su vez, en la parte superior con una corona de bloques verticales de piedra que actuaban a la manera de cipos, un motivo que se conservó en el pretil almenado de los monumentos de túmulo con cuerpo cilíndrico (HESBERG, 1994, 114). Según Balil (1976, 394), los cipos equivaldrían a la simplificación de aras.



fig. 92 Restos del bustum y cista funeraria saqueada en el interior del túmulo septentrional. Fuente: MURILLO *et alii*, 2002, fig. 14.

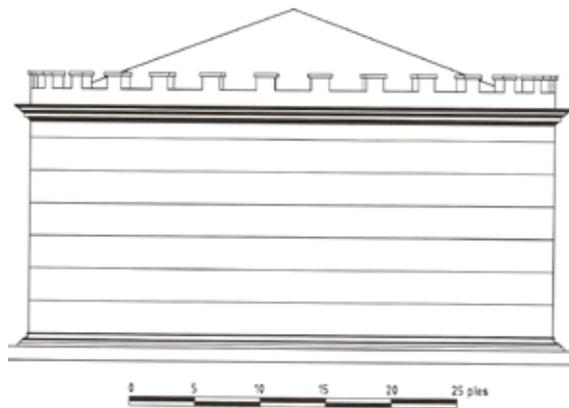


fig. 93 Reconstrucción externa del túmulo septentrional. Fuente: MURILLO *et alii*, 2002, fig. 10.

adquiría la forma de un auténtico cilindro de *caementicium*, una solución que se observa en otras tumbas romanas como la de los *Curiatii*, ubicada en la *via Appia*. Aquí el pilar central sobrepasaba en altura al cono de tierra, rematando en una especie de hornacina de gran tamaño donde se depositaba la urna del difunto o bien alguna representación escultórica (GROS, 2001, 424 ss.). Este pilar actuaba en ocasiones como núcleo de todo un sistema de muros radiales destinados a sustentar túmulos de tierra de considerables dimensiones, como ocurre en el Mausoleo de Augusto (BALIL, 1976, 394 ss.).

Durante el proceso de excavación aparecieron los restos de varios recintos que se adosaban al exterior del lienzo septentrional del Túmulo Norte y que, en opinión de Vaquerizo (2001b, 134), vendrían a suplir la ausencia en el interior de dependencias destinadas a la deposición de las urnas cinerarias o retratos de

los difuntos y a la celebración de banquetes y ceremonias conmemorativas. Una hipótesis que concuerda con las propias características tectónicas del edificio, sin ningún tipo de comunicación con el exterior (MURILLO *et alii*, 2002, 260), lo que habría obligado a mantener la tumba inconclusa hasta que se practicara la deposición del propietario.

Por último, un muro realizado en *opus quadratum* parece delimitar el *locus religiosus*, al que se accedía desde una pequeña calle o *diverticulum ad hoc* a través de una pequeña escalera situada en el lado oriental. Este hecho viene motivado por la monumentalización urbana que experimentó la zona durante época augustea, la cual habría dejado a un nivel inferior la base del monumento (MURILLO, CARRILLO, 1999, 365; MURILLO *et alii*, 2002, 266). Es probable que la construcción contara, además, con al menos una fachada monumental a modo de gran pórtico, como así demuestra el hallazgo de un sofito elaborado en mármol gris (fig. 94), con una molduración similar a la de la cornisa que corona el monumento (MÁRQUEZ, 2002, 234 ss., lam. 25). La gran portada se situaría en el extremo oriental u occidental, ya que la labor de cierre en la cara que abre a la vía principal la lleva a cabo el muro en *opus quadratum* mencionado anteriormente (VAQUERIZO, 2001b, 134).

El conjunto responde, tanto a nivel tipológico como edilicio, a la serie de monumentos con cuerpo cilíndrico centroitálica (MURILLO, CARRILLO, 1999, 376), donde tienen cabida las conocidas tumba de *Caecilia Metella*, en Roma (EISNER, 1986, 36 ss., abb. 5a.b. taf. 9-10; TOYNBEE, 1993, 126, tav. 51; HESBERG, 1994, 116-117, fig. 137) o la de *Munanzio Planco*, en Gaeta (TOYNBEE, 1993, 125, tav. 52; HESBERG, 1994, 117, fig. 50). Pero entre todos destaca por su similitud al cordobés – al menos por lo que se refiere a la parte de su zócalo conservada – el sepulcro de C. Uziano Rufo, en Polla (HESBERG, 1994, 124, fig. 56). En nues-



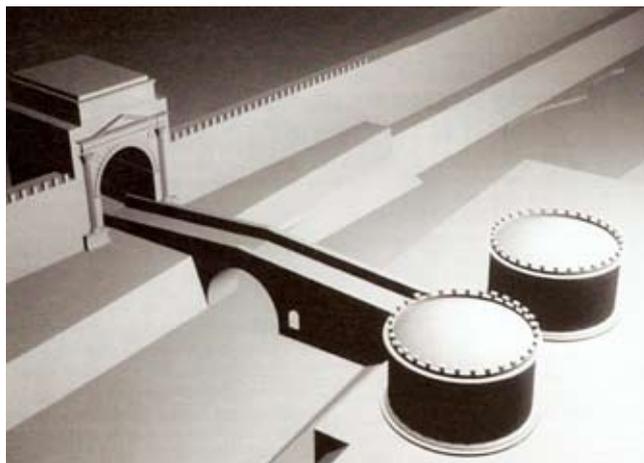
fig. 94 Fragmento de sofito. Fuente: MÁRQUEZ, 2002, lam. 25.

tro caso debió pertenecer a un miembro destacado de la sociedad *patriciense*, seguramente un personaje de rango ecuestre (MURILLO, CARRILLO, 1996, 188), que habría decidido enterrarse en el mismo espacio funerario utilizado por sus antepasados durante generaciones, tal como se comprueba en el túmulo septentrional, asentado directamente sobre uno de los recintos de época republicana y en cuya cimentación se respetaron las tumbas de época anterior (MURILLO *et alii*, 2002, 256 ss.).

De ser cierta esta hipótesis el comitente pertenecería a una de las familias aristocráticas más antiguas de la ciudad, anterior a la *deductio* de Asinio Pollión en 44 a.C. Según la última propuesta de Ventura (e.p.), la no pertenencia a ninguna de las *tribus* documentadas en *Corduba* (*Sergia* y *Galeria*) y la fecha tiberiana estimada para su muerte reducen las posibilidades a unos pocos miembros de la elite local, entre las cuales destaca como posible promotor al abuelo materno del poeta cordobés *M. Annaeus Lucanus*.

Este *L. Acilius Lucanus* aparece descrito por las fuentes escritas como un orador excelente, interviniendo como abogado en juicios ante los gobernadores provinciales y ante el propio Senado de Roma. Sus viajes a la *Urbs* y su relación con los *Asinii*, que contaban con un sepulcro circular de 25 m de diámetro ubicado en el campo Vaticano (ALFÖLDY, 1992), pudieron influir en la elección de un tipo arquitectónico que se configura como un *unicum* en territorio hispano. El resto de estructuras conocidas guardan un lejano parecido con el modelo *cordubense*, caso de los túmulos del área sevillana (Carmona y Alcalá de Guadaira), cuya relación no va más allá de la planta circular, o de la denominada “Torre de Les Gunyoles”, ubicada en un medio rural y no ausenta de polémica a la hora de definir su cronología y funcionalidad.

Otro aspecto a tener en cuenta es la ubicación topográfica del conjunto (*fig. 95*), junto a una de las puertas úrbicas y flanqueando el decumano máximo, vía



*fig. 95* Reconstrucción del entorno de la Puerta de Gallegos. Fuente: MURILLO *et alii*, 2002, *fig. 20*.

que comunicaba directamente el templo provincial de culto al Divo Augusto existente en la C/ Morería con el anfiteatro relacionado con la referencia historiográfica que nos ilustra acerca de una comitiva bética que acude al Senado en el 25 d.C. para obtener el permiso relativo a la construcción de un templo provincial dedicado a Tiberio y a su madre, Livia. El emperador rehusa tal ofrenda, pero concede el beneplácito para construirlo en honor de Augusto. El resultado fue el templo ya citado, en el que se observa una fuerte implicación por parte de la casa imperial, tanto en los materiales como en la llegada de talleres urbanos. Resulta sugerente la posibilidad de que Acilio Lucano fuera parte integrante de esta exitosa embajada, influyendo incluso en la ubicación definitiva del Templo de la C/ Morería, de tal manera que haría coincidir las procesiones anuales para asistir a los *munera gladiatoria* con el itinerario que pasaba por delante de sus *monumenta* (VENTURA, e.p.); cuestiones que sólo podrán ser resueltas por medio de la epigrafía, completamente ausente en el yacimiento.

*Dos fragmentos de cornisa (Colonia Patricia)*

De gran interés resulta el hallazgo de cornisas cuyo perfil curvo nos indica su pertenencia a estructuras de planta circular, tal vez, túmulos semejantes a los descritos o posibles *tholoi*<sup>232</sup>. De *Colonia Patricia*, aunque de procedencia desconocida, proceden restos de dos cornisas que responden a estas características. La primera (fig. 96), elaborada en caliza, presenta dentículos y un ancho filete bajo el que se desarrolla la corona con el soffito recto, con una cronología de principios del siglo I d.C. (MÁRQUEZ, 1998, 71, 155, 197, fig. 33; 2002, 231-232,



fig. 96 Fragmento de cornisa curva en caliza. Fuente: MÁRQUEZ, 2002, lam. 22.

232. La disposición de una columnata alrededor de un cuerpo de planta circular manifiesta el influjo de la corriente helénica sobre el túmulo romano. La *tholos* surge en Grecia en el siglo IV a.C. con el monumento de Lisicrates, en Atenas, prototipo de cuerpo cilíndrico, pseudoperíptero, sobre un basamento cuadrado. Los monumentos romanos que muestran relación con el mismo son, por ejemplo, la tumba de los *Istacidii* en la vía de los Sepulcros de Pompeya o el gran monumento de Aquileia (CREMA, 1959, 253 ss.). La adopción romana del tipo se puede explicar, además, por la analogía morfológica con los templos de planta redonda y las relaciones frecuentes entre la arquitectura religiosa y funeraria (MANSUELLI, 1963, 187).

lam. 22). La segunda (*fig. 97*) cuenta con un filete bajo el que se disponen una corona y un sofito circular, un listel y una cima reversa que lo fechan en el siglo I d.C. (MÁRQUEZ, 2002, 235, lam. 27). Su importancia reside en el material empleado, mármol, así como sus medidas, semejantes a la cornisa que remata el túmulo Norte de la Avda. de la Victoria (*vid. supra*), lo que podría indicarnos su pertenencia a un monumento de similares características y dimensiones.



*fig. 97* Fragmento de cornisa curva en mármol. Fuente: MÁRQUEZ, 2002, lam. 27.

## 5.6 Monumentos “a dado”

El origen y desarrollo del conocido como monumento “a dado” tiene lugar en la región centroeuropea y se extiende hacia el Norte, por el valle del Po, desde *Aquileia* a *Mediolanum* (TORELLI, 1965, 47; BELTRÁN FORTES, 1990, 185 ss.). Se trata de una estructura de planta cuadrangular, realizada en sillería, que puede presentar un paramento liso o revestido de elementos pseudoarquitectónicos (pilastras y friso dórico, principalmente) que le confieren el aspecto externo de una auténtica construcción (MANSUELLI, 1963, 195; FELLETTI, 1977). A continuación, podían ser rematados mediante un *focus* liso flanqueado por *pulvini*, dando lugar a los monumentos en forma de altar, o bien con la disposición de un segundo piso abierto en forma de *naïskos*, que lo convertiría en una auténtica edícula funeraria. Será entre finales del siglo II a.C. y comienzos del siglo I a.C., bajo la influencia helenística, cuando se produce la verdadera expansión del tipo, asociado al fenómeno de la colonización romana, así como a la burguesía mercantil y la aristocracia local consecuencia de aquélla (BELTRÁN FORTES, 1990, 185 ss.).

### 5.6.1 Altares monumentales

Junto a los monumentos funerarios en forma de túmulo y edícula, los altares en el Occidente del Imperio constituyen una de las formas más comunes en las necrópolis romanas de época altoimperial (HESBERG, 1994, 197 y 209). Un factor para su éxito, además de la simplicidad de la forma y de la decoración, que hacían innecesario recurrir a talleres altamente especializados<sup>233</sup>, fue la sacralidad implícita en la estructura (SACCHI, 2003, 114). Es probable que fuera un monumento de estas características el cenotafio de Agripa, ubicado en el sector Noroeste del Campo de Marte, en Roma (STUART JONES, 1968-69, 13, lam. 5, 20; LA ROCCA, 1984, 87 ss.; ARCE, 1988, 133). La elección de un monumento en forma de altar, dispuesto en el interior de un recinto, debió favorecer las tendencias de culto hacia el yerno de Augusto; de tal forma que, aunque Agripa nunca fue divinizado, experimentó una especie de *consecratio* popular (BELTRÁN FORTES, 1990, 187).

El tipo era ya conocido desde el siglo II a.C. gracias a los pequeños altares funerarios que se incluían como parte del ajuar funerario en Oriente, pasando posteriormente a Occidente como ornamento de recintos de grandes dimensiones, sobre todo en la Italia septentrional; pero también fueron utilizados de manera aislada como elementos de señalización del lugar de sepultura, cumpliendo o no con la función de contenedor cinerario (HESBERG, 1994, 197). Los primeros han sido tratados anteriormente en el apartado epigráfico (*vid.* Capítulo 5.1); los segundos obtuvieron un enorme éxito en la Península Itálica. De ahí la importancia del *ara ossuaria* dedicada a la liberta *Abullia Nigella*,

<sup>233</sup>. Lo que supone, a pesar de la monumentalidad de algunos casos, un tipo ciertamente económico (GROS, 2001, 392).

hallada en Córdoba, cuya temprana cronología (año 19 a.C.) la identifica con la más antigua de la serie romana y de las aras funerarias, en general. Además, la proliferación del tipo en las necrópolis italianas no se detecta hasta el siglo I d.C., por lo que sería posible establecer influencias bidireccionales entre la *Urbs* y determinadas regiones periféricas (STYLOW, 1995, 225 ss.).

En este apartado abordamos los altares de grandes dimensiones, que se desarrollan a partir de época tardorrepública vinculados a la idea de heroización del difunto, perdiendo, de esta forma, su funcionalidad originaria como instrumento de sacrificio (HESBERG, 1994, 200). A pesar de ello, lo cierto es que no siempre se reconoce como categoría arquitectónica junto a los demás *monumenta* sepulcrales, tal vez porque hasta hace poco los estudios sobre el tema eran escasos (KOCKEL, 1983, 24). También influye el estado de conservación en el que nos han llegado, reducidos en muchas ocasiones a cimentaciones de *caementicium*<sup>234</sup> o restos completamente descontextualizados pertenecientes a su aparato decorativo (HESBERG, 1994, 197). De ahí que la investigación se haya caracterizado en estos últimos años por la segregación, analizándose de forma separada el material epigráfico, los relieves decorativos y los *pulvini*<sup>235</sup> (BELTRÁN FORTES, 1991, 369). Precisamente, estos últimos son los que permiten de manera efectiva definir el tipo, pues otorgan a la construcción el aspecto de una verdadera mesa de altar<sup>236</sup> (GROS, 2001, 392).

Los prototipos han de buscarse en centros menores de la Italia tardo-helenística, donde las *officinae* trabajaban contemporáneamente altares, pedestales honoríficos y monumentos sepulcrales (TORELLI, 1965, 32 ss.). Entre los antecedentes más interesantes destaca el sarcófago de *L. Cornelius Scipio Barbatus*<sup>237</sup> (270 a.C.), decorado con un friso dórico rematado en la parte superior con dos volutas en espiral (BELTRÁN FORTES, 1990, 186; HESBERG, 1994; GROS, 2001, 385, fig. 438). Será entre finales del siglo II y principios del I a.C. cuando se defina el modelo que, *grosso modo*, se mantiene hasta época imperial. Asistimos ahora a una considerable reducción en anchura del cuerpo principal y un mayor desarrollo en altura, lo que le confiere una forma semejante a un cubo (GROS, 2001, 392; LETI, 2003, 114), insertándose así en el origen y desarrollo del monumento “*a dado*” (MANSUELLI, 1963, 195; BELTRÁN FORTES, 1990, 185).

234. Torelli (1965) reconoce en las cimentaciones de *caementicium* de pequeñas dimensiones monumentos en forma de altar. De igual forma, basándose en el reducido tamaño de la base – 2,6 m – y la ausencia de decoración arquitectónica, Hesberg (1994, 198) ha interpretado el monumento del cónsul S. Sulpicio Galba como un altar, al contrario de quienes lo identificaban con una edícula en la que tendría cabida la estatua sedente del propietario. Es probable que el recinto que rodearía el *locus sepulchri* albergara el suficiente espacio como para disponer la escultura en otro lugar.

235. Esta tendencia ha sido la principal crítica al trabajo excesivamente formalista de Gamer (1989) relativo al caso hispano, donde destaca la carencia general de estudios epigráficos, sólo aplicados en el territorio de Tarragona gracias a las aportaciones de Alföldy (Cfr. BELTRÁN FORTES, 1991).

236. Una variante del monumento en forma de altar poco conocida es la denominada “tumba-mesa”. Aunque su elección puede resultar extraña, no podemos olvidar que la *mensa* es mencionada por Cicerón entre los tipos de monumentos funerarios más antiguos (*de legibus*, II, 66) (GROS, 2001, 398 ss.).

237. Según algunos autores (GROS, 2001, 392; SACCHI, 2003, 114), el origen del monumento en forma de altar debe buscarse entre la Sicilia y la Magna Grecia de época tardohelenística. En este sentido, cabe destacar que los sarcófagos de terracota o arenisca procedentes de las necrópolis de Agrigento, Siracusa y Capua han sido considerados como prototipos de las tumbas que durante época tardorrepública y el siglo I d.C. tendrían una vasta difusión en Roma, Italia y algunas provincias romanas.

Como señalábamos anteriormente, presentan un cuerpo central en *opus quadratum* que se reviste de elementos pseudoarquitectónicos; en concreto, pilastras coronadas con capiteles corintio-itálicos o toscánicos dispuestas en las esquinas o a intervalos regulares a lo largo de las paredes exteriores<sup>238</sup>. Cuentan, además, con un friso dórico en el que las metopas se decoran a base de rosetas, elementos de sacrificio o utensilios alusivos a aspectos diversos de la vida del difunto (HESBERG, 1994, 199). Entre las pilastras podían situarse otros motivos en relieve, como guirnalda sostenidas por bucráneos o Erotes, elementos referentes a los cargos públicos ejercidos en vida (*fascēs, sella curulis, subsellia*) o de carácter militar (*coraza, phalerae, clipeus, hasta*) (BELTRÁN FORTES, 1990, 186).

La cámara funeraria se situaba en el interior del monumento o bajo el mismo, quedando soterrada o inserta en un alto basamento, a veces circundada por un recinto (HESBERG, 1994, 200 ss.). Basándonos en esto podemos diferenciar entre monumentos funerarios en forma de altar y altares sobre podio, con ejemplares de sobra conocidos en las necrópolis de Roma (EISNER, 1986), Pompeya (KOCKEL, 1983) y Ostia (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958). El primer grupo se adscribe a una temprana cronología, desde comienzos de época imperial hasta Tiberio; por su parte, el segundo sitúa su desarrollo a partir de época julio-claudia. Ejemplos de este último se conservan, sobre todo, en las regiones del Norte de Italia, por ejemplo en las necrópolis de Módena y Aquileia, donde las reducidas proporciones de los monumentos se compensan con un incremento de la decoración<sup>239</sup> (HESBERG, 1994, 204 ss.). La combinación de ambas soluciones se pone de manifiesto en la tumba de *Naevoleia Tyche*, en Pompeya (HESBERG, 1994, 202 ss.).

Otro cambio significativo es el que atañe a la sustitución del friso dórico por el de roleos acantiformes, debido en gran medida a las influencias de los edificios cultuales, en particular de las estructuras reservadas a la celebración del culto imperial. En ellas el follaje ocupa un lugar preponderante como uno de los símbolos más eficaces de la ideología oficial de la *Aurea Aetas*<sup>240</sup> (SACCHI, 2003, 116). Por último, se introdujo la variante de sustituir los *pulvini* por acróteras<sup>241</sup> (GROS, 2001, 396 ss.), de forma similar a lo que ocurre en la producción de *arae* (STEFANO, 1987, 86, fig. 78; BOSCHUNG, 1987). Algunos llegan, incluso, a coronarse con una techumbre piramidal, recordando así a los monumentos en forma de edícula (HESBERG, 1994, 204 ss.).

238. Este tipo de decoración puede aparecer en otros tipos de *monumenta*. Sin embargo, en opinión de Gros (2001, 392) el cuerpo cuadrangular revestido de elementos verticales de decoración pseudoarquitectónica puede identificarse, sin gran riesgo de error, con una tumba en forma de altar.

239. El altar aparece así con un aspecto menos macizo en relación a los prototipos tardorrepublicanos y ricamente decorado a base de molduras y *pulvini* con relieves vegetales. La reducción de sus dimensiones se compensa, además, con su colocación sobre altos basamentos, normalmente escalonados (SACCHI, 2003, 117).

240. Interesante es el caso del epitafio correspondiente al altar funerario del centurión *P. Clodius*, en Módena, cuya parte superior presenta un friso con decoración vegetal. Sin embargo, en el reverso de la pieza aparece un friso dórico, que habría sido desechado por el comitente al no avenirse a la moda del momento (GROS, 2001, 396).

241. Poco a poco, las referencias directas al altar irán disminuyendo en favor de una estructura que busca parecerse a un templo; de ahí que asuma detalles arquitectónicos propios de estos edificios sacros, tales como las acróteras angulares (SACCHI, 2003, 116 ss.).

Desde finales del siglo I a.C., aunque de forma paulatina según Hesberg (1994, 207), asistimos a la expansión del altar monumental en las provincias occidentales. Presenta, pues, un cierto desfase cronológico con respecto a la Italia septentrional, aunque refleja las mismas formas y satisface las mismas exigencias sociales (SACCHI, 2003, 115). Ejemplos muy conocidos se localizan en la Narbonense y *Gallia* en general, *Germania* e *Hispania*, con algún caso aislado en *Britannia*<sup>242</sup> y el Norte de África<sup>243</sup> (BELTRÁN, 1990, 191; HESBERG, 1994, 199). Las variantes que el monumento adopta en tales regiones responden sin lugar a dudas a planteamientos y modificaciones locales, fruto de un proceso aún no conocido en su totalidad.

En el Sur de Francia se documenta ya desde el siglo I d.C., como se pone de manifiesto en Narbona y Arlés (HATT, 1951; NERZIC, 1989, 215 ss.). Su característica principal es la presencia del *gorgoneion* en el frente de los *pulvini* de perfil cilíndrico, sustituido en ocasiones por la imagen más simbólica que real del difunto (ESPERANDIEU, 1907; VARÈNE, 1970, 91 ss.). La variante que hace referencia al pulvino dotado del característico alargamiento lateral (“Ablauf”) se comprueba en un caso procedente de Nîmes. Este tipo deriva de los grandes altares asociados a templos y tendrá un éxito enorme en la mayoría de las provincias occidentales<sup>244</sup> (BELTRÁN FORTES, 1990, 191). A partir de los siglos II y III d.C., el abandono de la piedra local y la llegada de nuevas formas de enterramientos impuestas por el rito de inhumación provocará la desaparición del monumento en forma de altar de estas regiones.; al contrario de lo que ocurre en el resto de

242. Nos referimos al monumento londinense de *Iulius Classicianus*, procurador de la *Britannia*. Tal como aparece reconstruido en el British Museum responde a un monumento realizado en *opus quadratum* que alcanza los 2,28 m de longitud. La inscripción aparece tallada en el cuerpo principal, rematado por sendos pulvinos de los que sólo se ha conservado uno con alargamiento lateral. En la reconstrucción se ha dispuesto un pequeño frontón triangular entre los mismos. Es un *unicum* de la arquitectura funeraria de la *Britannia* romana y presenta grandes paralelos con los localizados en Neumagen, de donde precisamente eran originarios *Iulius Classicianus* y su esposa (BELTRÁN, 1991, 183; HESBERG, 1994, 207).

243. Se trata del sepulcro del liberto de Augusto *C. Iulius Felix*, el cual había recibido tierras a un centenar de kilómetros de Cartago. Es uno de los mejor conservados y de mayor riqueza ornamental, en el que se mezclan con una sabrosa torpeza las tradiciones locales y una preocupación evidente de aplicar los nuevos esquemas itálicos bajo su forma más canónica. De planta cuadrangular (4,60 x 4,62 m), el monumento, con pilastras corintias y entablamento completo, se alza sobre un zócalo. A los dos tercios de altura se dispone otro friso decorado con signos zodiacales (HESBERG, 1994, 199, fig. 108; GROS, 2001, 396, fig. 455).

244. También eran conocidos en la península itálica, con ejemplos como el *ara* de *C. Oetius Rixa*, de Aquileia, aunque en este caso se asocia a un coronamiento piramidal y presenta dimensiones más reducidas (SCRINARI, 1972, nº 376).

245. Massow (1932) distinguió hasta tres tipos diferentes en Neumagen, con diversas cronologías. El primero se encuadra entre 120 d.C. y la primera mitad del siglo II d.C. Se caracteriza por el típico coronamiento con *gorgoneia* en los pulvinos, máscara acantiforme en el frontón y un friso de rosetas delimitadas por cuadrados. Bajo el friso se situaría la inscripción enmarcada en la parte superior e inferior por otros frisos de rosetas y en los laterales por un friso vertical de tallos acantiformes. En las caras laterales se disponen otros frisos verticales con decoración vegetal, y entre ellos guirnalda con *taeniae*, en algunos casos sostenidas por Eroles, de las que cuelgan cestos de frutas o flautas. El segundo grupo se desarrolla en la segunda mitad del siglo II d.C. y presenta los alargamientos laterales y los espacios libres dejados entre el coronamiento decorados con delfines. En el frontón aparece la máscara de *Oceanus* y el friso con seres marinos, centauros, tritones, hipocampos, junto a ménades, sátiros y erotes. Por último, el tercer grupo se distingue de los demás por sus reducidas dimensiones y coronamientos monolíticos, en los que se disponen motivos vegetales (rosetas y acantos). En ocasiones, también decoran los laterales Eroles guirnaldóforos.

la *Gallia*, donde ahora se documentan modelos de dimensiones desorbitadas, cuyas principales diferencias con los precedentes se basan en su forma rectangular y en la ausencia de pilastras como decoración (BALIL, 1979, 65).

Para *Germania* se ha propuesto también una difusión tardía del tipo entre los siglos II y III d.C.<sup>245</sup>, con una especial concentración en la actual ciudad de Neumagen (ESPERANDIEU, 1907; MASSOW, 1932; SCHLINDER, 1980). Sin embargo, la existencia de monumentos de tipo edícola y sus relaciones directas con el valle del Po podrían adelantar esta cronología hasta el siglo I d.C.<sup>246</sup> (BELTRÁN FORTES, 1990, 194). Presentan rasgos particulares con respecto a los analizados hasta ahora, que se evidencian en la presencia de un pequeño frontón triangular<sup>247</sup> y una abundante decoración relivaria en todos sus frentes. El elemento triangular de coronación no sobrepasa nunca la altura de los *pulvini*, los cuales poseen los alargamientos laterales bastante desarrollados, conformando en ocasiones una única pieza. En la mayoría de los casos el frontón se decora con una máscara, los *pulvini* con el *gorgoneion* y los alargamientos laterales, así como los espacios libres dejados entre los dos últimos, con motivos vegetales o representaciones de delfines (BELTRÁN FORTES, 1990, 194).

En *Hispania* el estudio de los monumentos en forma de altar ha venido fundamentalmente de la mano de Gamer (1989) y Beltrán Fortes (1990, 183-226; 2004a, 101-142). Hoy en día su conocimiento se extiende a gran parte del territorio, coincidiendo con aquellas regiones en las que se documentan hallazgos pertenecientes a otros tipos de *monumenta* (BELTRÁN FORTES, 2004, 135). Sin embargo, podemos destacar algunas concentraciones; en concreto: la costa catalana (*Tarraco* y *Barcino*), con testimonios en Zaragoza y Teruel, hasta Navarra y La Rioja; el área bética, con la mayoría de ejemplos localizados en el Alto Guadalquivir; y, por último, dos importantes focos protagonizados por Lusitania (*Emerita* y *Segobriga*) y la zona levantina. Los cada vez más numerosos ejemplares procedentes del Sur peninsular ponen en evidencia una alta concentración hasta hace poco presente únicamente en el Noreste hispano, lo que se justificaba por las estrechas relaciones de esta última zona con las regiones narbonense y germana<sup>248</sup>.

La investigación actual propone múltiples reconstrucciones del tipo con base en los materiales procedentes de Córdoba, Mérida, Las Eras de Ontur (Albacete) y Requena (Valencia), siendo ésta la más precisa por cuanto se han documen-

246. Importante es el caso del monumento en forma de altar de *Iulius Classicianus* en *Britannia*. Dedicado por su esposa, ambos procedentes de la zona *Teverense*, presenta una datación muy concreta gracias a la inscripción funeraria del año 61 d.C., por lo que puede pensarse que la introducción del tipo en *Germania* fue anterior a lo establecido por Massow (1932), como mínimo en torno a mediados del siglo I d.C. Coincidiría con la introducción de otros modelos itálicos, como por ejemplo el monumento de Köln, datado en 50-60 d.C., a semejanza de los de Aquileia y Sarsina (BELTRÁN FORTES, 1991, 186).

247. Elementos intermedios dispuestos entre los *pulvini* son también conocidos en el Norte de Italia, donde encontramos frontones que se completan con coronamientos piramidales – algunos decorados con delfines o tritones –, tal como se documenta en la amplia serie de Aquileia (GABELMANN, 1972, 91 ss.; SCRINARI, 1972, 125 ss.).

248. Balil (1979, 69) encuentra ciertas semejanzas con el conjunto de Neumagen, pero también diferencias definidas en el hecho de que, por ejemplo, en *Barcino* no se horadan las pupilas de la Gorgona, modo de operar desconocido también para la *Narbonense*.

tado más elementos del frente y los laterales. En general, todos ellos remiten a estructuras de planta cuadrangular, elaboradas en *opus quadratum*, que albergarían en su interior la cámara funeraria<sup>249</sup>. El cuerpo principal puede aparecer completamente liso, como así se desprende del paramento conservado en La Iglesuela del Cid (CANCELA, 2002, 168 ss.), rematado en ocasiones por un friso dórico, tal como se ha propuesto para el caso catalán (BALIL, 1988, 31; RODÁ, 2000, 178). El problema de esta asociación (altar monumental/friso dórico) es la descontextualización de los materiales<sup>250</sup>, a lo que debemos añadir el hecho de que en la región andaluza, donde existe una gran concentración de *pulvini*, apenas contamos con frisos semejantes<sup>251</sup> (*vid. infra*). Por su parte, los monumentos de Requena, *Gracurris* y *Segobriga* contaron con decoración pseudoarquitectónica en su cuerpo principal, algo que ya se proponía para el Alto Guadalquivir (BELTRÁN FORTES, 1990, 202 ss., fig. 13-14).

Todo ello dentro de unas medidas acordes con los monumentos en forma de altar hispanos, cuya anchura máxima queda establecida por el momento en los 3 m del pulvino completo de *Italica* (BELTRÁN FORTES, 2004a, 119 ss., fig. 30-31). De igual forma, la unión de varios fragmentos *segobrigenses* pertenecientes a un mismo monumento han permitido establecer una estructura de 1,12 m de ancho, medidas que concuerdan con una construcción de sillares decorada con pilas-tras de esquina y capiteles corintios hallada en las cercanías de las localidad (BAENA DEL ALCÁZAR, 1993b, 153 ss., nota 24; ALMAGRO BASCH, 1978, 49).

A pesar de todo, resulta difícil el establecimiento de una cronología precisa y una evolución exacta de los diferentes tipos, ya que la mayoría de los elementos que se refieren a monumentos en forma de altar se encuentran completamente descontextualizados. Aun así, la recepción del modelo ha podido ser establecida en torno a época augustea y julio-claudia (HESBERG, 1993, 206 ss.), con perduraciones en el siglo II d.C., tal como manifiestan los ejemplares de Barcelona, Valencia e Itálica (BELTRÁN FORTES, 2004a, 127 ss.; RODÁ, 2000). De igual forma, el uso de piedras locales nos conduce a fechas tempranas (NOGALES, MÁRQUEZ, 2002, 123), que se confirman gracias a los ambientes arqueológicos de época augustea detectados en *Colonia Patricia* (VAQUERIZO, 2001b, 144) y *Gracurris* (HERNÁNDEZ VERA *et alii*, 1999, 260). Tan sólo la excavación arqueológica de La Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia) ha proporcionado materiales *in situ*, fechados estratigráficamente a mediados del siglo I d.C. (MARTÍNEZ VALLE, 1995, 259-281).

### 5.6.1.1 *Pulvini*

Por lo general, están trabajados en caliza o arenisca, siendo pocos los que utilizan el mármol; en concreto, los documentados en *Italica* y Manresa (BELTRÁN

249. Algunos pudieron funcionar como una verdadera *ara ossuaria* monumental (BELTRÁN FORTES, 2004a, 130 ss.).

250. Sólo en el caso de *Vareia* se ha recuperado un friso dórico junto a dos *pulvini* de diversa tipología; aún así, las piezas no aparecieron en las mismas circunstancias y han sido consideradas pertenecientes a monumentos y cronologías diversas (ESPINOSA, 1996, 439).

251. Una tendencia similar se observa en *Emerita*, *Segobriga* y *Egitania* (BELTRÁN FORTES, 2004a, 132).

FORTES, 2004a, 129). Su decoración se hace a base de rosetas, espirales o *gorgoneia*, motivo este último prácticamente desconocido en ámbito bético, que ha sido detectado en un único caso de cronología tardía (BELTRÁN FORTES, 2004a, 119 ss., fig. 30-31). La disposición de estos pulvinos en los ángulos de la construcción dejaba un espacio vacío que pudo ser ocupado por un frontón triangular, tal como señalábamos para Neumagen (*vid. supra*). Precisamente, Beltrán Fortes (1990, 220 ss., fig. 16-18) supuso esta asociación para los modelos del Alto Guadalquivir, tomando para ello una serie de piezas triangulares decoradas con la cabeza de Gorgona (BELTRÁN FORTES, 1990, 219, n° 14-15). Pero, lo cierto es que éstas pudieron funcionar también como coronamientos de edículas de pequeñas dimensiones o de estelas pseudoarquitectónicas de gran tamaño (*vid. Capítulo 5.11*) (HESBERG, 1993, 167; BOSCHUNG, 1993, 539 ss.; WEISS, 2000, 284 ss.). Además, debemos tener en cuenta la ausencia de las mismas en lugares donde se conoce con seguridad la existencia de *monumenta* en forma de altar, lo que hace poco plausible su relación (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 114). Aún así, no debemos desechar esta posibilidad, tal como se desprende de los pulvinos monolíticos procedentes de *Castulo*<sup>252</sup> y de la zona levantina<sup>253</sup>, cuyo problema se basa en las reducidas dimensiones que presentan. En esta misma línea contamos con la reciente reconstrucción del monumento de Las Eras de Ontur (Albacete), en el que el parapeto triangular supera con creces la altura de los *pulvini* (ABAD, ABASCAL, SANZ, 2002, 274). Otra posibilidad sería la propuesta por Nogales y Márquez (2002, 126, fig. 3, a y b) para el caso *emeritense*, donde los pulvinos con alargamientos laterales no dejarían espacio libre entre ellos, tal como se aprecia en el monumento norteafricano de *C. Iulius Felix* (HESBERG, 1993, 199, fig. 108). Las autoras combinan hasta un número de cuatro para un mismo caso, lo cual configuraría una cavidad en el centro de la construcción<sup>254</sup> destinada a aligerar el peso de la misma, permitiendo al mismo tiempo la deposición de las cenizas en su interior.

Dispersos por el territorio adscrito a los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* se han documentado tanto *pulvini* cilíndricos como con alargamientos laterales (“Ablauf”), siguiendo la clasificación propuesta por Balil<sup>255</sup> (1979). Entre los primeros contamos con el procedente de la Avenida de la Victoria, en Córdoba (fig. 98), y uno depositado en el Museo Arqueológico de Jaén (fig. 99). El primero, elaborado en un bloque de caliza de grandes dimensiones (0,47 m de diámetro), apareció en un contexto de reutilización próximo a los túmulos de la Puerta de

252. Frontón triangular rematado con sendos *pulvini* en cuyo vértice se sitúa la cabeza de una figura barbada y con cuernos, tal vez Pan. Por su parte, los pulvinos fueron decorados con dos bustos, uno femenino y otro masculino, identificados como los difuntos (BELTRÁN FORTES, 2004a, 123) o como representaciones del Sol y la Luna (GARCÍA Y BELLIDO, 1949, n° 311).

253. Fechados en el siglo II d.C., destacan del resto por su decoración, normalmente una pareja de delfines (JIMÉNEZ SALVADOR, 1995, 213 ss., lam. 3-10; 2002, 190, fig. 6).

254. El altar de *Atia lucunda*, que se conserva en el Museo Nacional de las Termas (Roma), presenta dos *pulvini* decorados con rosetas unidos por un frontón triangular, en cuya parte superior se ha reservado un orificio rectangular (KLEINER, 1987, n° 24, PL. XVI, 2).

255. Tampoco podemos olvidar la posible sustitución de los *pulvini* por acróteras, tal como sucede en las *arae* de reducidas dimensiones (BOSCHUNG, 1987). En este sentido podemos citar las reconstrucciones de los monumentos de la Torre del Breny y de Bordes elaboradas por Hesberg (1993, 167, fig. 80 c-d).

Gallegos (*vid. supra*), cortado para su uso como basa de columna (VAQUERIZO, 2001b, 144). Conservaba parte del *balteus*, con un astrágalo muy deteriorado compuesto de perlas alargadas y cuentas bicónicas del que arrancan sendas series de hojas contrapuestas aparentemente lanceoladas y marcadas mediante bastas incisiones, adoptando un aspecto similar al de espigas<sup>256</sup> (VAQUERIZO 2001c, 211; MÁRQUEZ, 2002, 224-225, lam. 2). Por su parte, el ejemplar jiennense, de 0,45 m de largo y 15 cm de diámetro, está también tallado en caliza. Su forma, sin embargo, difiere del pulvino cilíndrico por antonomasia debido al perfil abalaustrado que adopta su cuerpo<sup>257</sup>. El *balteus* presenta una decoración interna a base de pequeñas hojas lanceoladas, decorándose el resto con dos bandas de hojas alargadas, de punta fina y nervadura central, entre las que se intercalan otras menores. El frente lo ocupa una pequeña flor de cuatro pétalos dispuesta en el centro de un grueso tallo de acanto en espiral, donde se observan abundantes huellas de trépano (GAMER, 1989, núm. J-5; BELTRÁN FORTES, 1990, 215, núm. 7, fig. 18; 2004, 125).

La mayoría de los *pulvini* catalogados presentan los típicos alargamientos laterales, siendo posible distinguir varios grupos basándonos en la decoración presente en el frente. Lo más común es encontrar flores situadas en el centro de espirales lisas o recubiertas de hojas de acanto, siendo uno de los más interesantes el que se documentó durante las labores de Seguimiento llevadas a cabo en la C/ Adarve (Córdoba) (*fig. 100*), junto a una plataforma en *opus caementicium* (3 x 2 m) que aún conservaba parte del alzado de sillares<sup>258</sup> (CARMONA, MORENO, BERMÚDEZ, 1997, 28 y 33-34). El carácter funerario de la zona se comprueba gracias al hallazgo de varias tumbas de época altoimperial (GONZÁLEZ MARTÍN, 1992) y al *pulvinus* referido, decorado con un elemento espiraliforme que encierra una roseta de ocho pétalos, cuya cronología ha sido establecida entre mediados y el tercer cuarto del siglo I a.C. (MÁRQUEZ, 2002, 224). Según D. Vaquerizo (2001b, 145), el diámetro de 0,75 m – el mayor de los conocidos en *Hispania* (BELTRÁN FORTES, 1990, 183-126; 2004, 101-141) – nos remite a un edificio de grandes dimensiones, calculado en torno a los 5 m de altura y 3-4 m de fachada y fondo. Unas medidas que se aproximan a las de la plataforma de *caementicium* anteriormente descrita y que cabría la posibilidad de interpretar como la cimentación del monumento en forma de altar (VAQUERIZO, 2001b, 145, nota 34). Su localización, junto a varias vías principales – *Iter Corduba-Emertam* y la *via Augusta*, a su entrada por la zona Norte (MELCHOR, 1995) –, lo convertirían en un referente visual, obra de un personaje de gran relevancia en la Córdoba de época tardorrepública. Próximo a este lugar, en la Avenida de

256. Precisamente, esta composición muestra concomitancias con un ejemplar procedente de Vélez-Rubio (Almería), el cual presenta un motivo de espina contrapuesto en la parte superior del eje central (BELTRÁN FORTES, 2004a, 126 ss., fig. 41).

257. Las formas de balaustre son habituales en *arae* monolíticas de pequeñas dimensiones como, por ejemplo, la que se conserva en el Museo Nacional de las Termas, en Roma, fechada en época de Claudio (40-50 d.C.) (KLEINER, 1987, n° 6, PL. V 1-4).

258. Junto a ésta, aunque sin relación aparente entre ellas, se halló otra cimentación a base de ripios y picadura de sillar con abundante argamasa de cal que ocupaba una superficie aproximada de 2 m<sup>2</sup> (CARMONA, MORENO, BERMÚDEZ, 1997, 34).

MONUMENTOS A DADO



fig. 98 Pulvino de la Avda. de la Victoria en Córdoba. Fuente: MÁRQUEZ, 2002, lam. 2.



fig. 99 Pulvino del Museo Arqueológico de J  n. Fuente: BELTR  N FORTES, 1990, fig. 18.

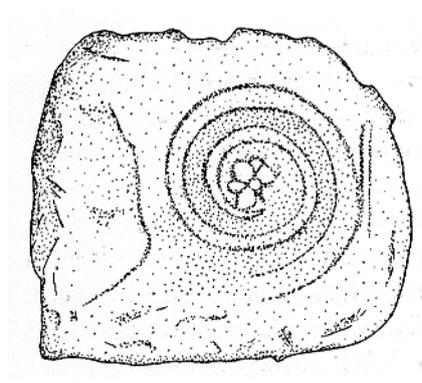


fig. 100 Pulvino de la C/ Adarve. Fuente: MÁRQUEZ, 2002, lam. 1.

las Ollerías, ha sido recientemente recuperado un *pulvinus*, hasta ahora, inédito, descubierto junto al epitafio de una *flaminica* en un estrato de revuelto próximo al denominado “Recinto funerario VIII” (*vid.* Capítulo 5.2) (*fig. 101*). La ausencia prácticamente total de decoración podría plantear su adscripción a otro tipo de monumento, tal como se ha sugerido para un ejemplar de Vélez-Málaga (BELTRÁN FORTES, 2004a, 126 ss., *fig. 41*); sin embargo, el aspecto tosco y descuidado, con el *balteus* solamente esbozado, nos invita a pensar en una pieza inacabada, al igual que el *pulvinus* procedente de Segobriga (BAENA DEL ALCÁZAR, 1993b, 154). Con todo, se han conservado restos de decoración alusivos a la primera fila de hojas, las cuales muestran el típico perfil lanceolado con nervadura central, y al frente, con una flor cuádrupétala en el centro de una espiral.

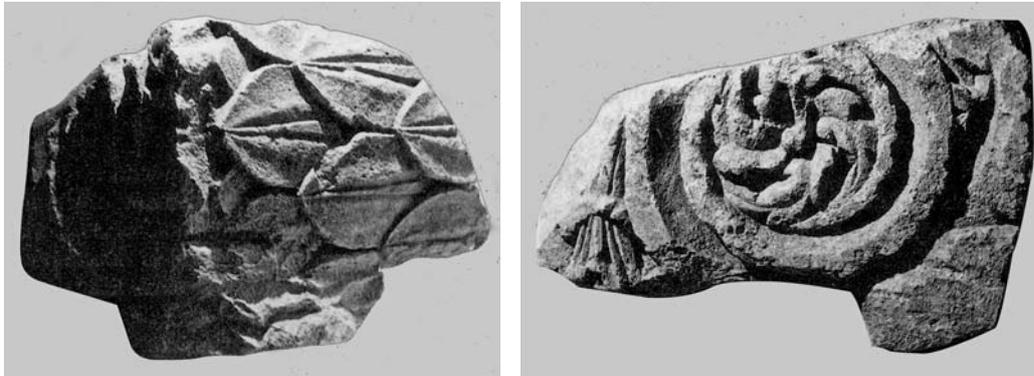
Un motivo semejante se intuye en un ejemplar de Jimena (*Ossigi*). Su dudosa procedencia de esta localidad ha sido confirmada gracias a una referencia de Romero de Torres (1914, 1.156) en la que da cuenta de su hallazgo junto a un león de piedra, varios capiteles y una línea de sepulturas con restos humanos (BELTRÁN FORTES, 2004a, 122). Labrado en caliza, destaca por haber conservado su desarrollo completo, con una longitud total de 1,70 m y un diámetro de 0,40 m. El *balteus* se destaca por medio de dos gruesos rebordes decorados en su interior con una línea de hojas lanceoladas, anchas y cortas, de puntas redondeadas y marcado nervio central, dispuestas longitudinalmente. El cuerpo presenta bandas de hojas similares, pero colocadas en sentido opuesto, en concreto diez a cada lado, con hojas más pequeñas intercaladas entre las filas exteriores (GAMER, 1989, núm. J-4; BELTRÁN FORTES, 1990, 214, núm. 4, *fig. 16*; 2004a, 121-122, *fig. 33*). A este mismo grupo pertenece el ejemplar localizado en el paraje de Santo Nicasio, correspondiente con una de las necrópolis de la antigua colonia *tuccitana* (*fig. 102*). Se trata del extremo derecho de un monumento en forma de altar, con unas medidas de 0,44 x 0,54 m. El cuerpo se decora con las típicas hojas lanceoladas con nervio central, mientras que el frente dispone de una roseta de cuatro pétalos acantiformes en el centro de una espiral, concebida ahora como un tallo que se remata en la parte superior derecha por medio de un motivo de pequeñas hojas de acanto y en la inferior izquierda con una especie de cáliz vegetal (BELTRÁN FORTES, 1990, 214, n° 5, *fig. 17*; 2004a, 124).

Otro grupo es el conformado por los pulvinos de Belalcázar (Córdoba) y Esparragosa de la Serena (Badajoz). El primero, que se conserva encastrado en la cerca que rodea el castillo de la localidad, presenta un diámetro de 30-40 cm y una longitud máxima próxima a 1 m, lo que nos remite a un monumento de al menos 2 m de fachada (VAQUERIZO, 2001b, 144, nota 28, *fig. 10*; BELTRÁN FORTES, 2004a, 118) (*fig. 103*). El segundo, de 0,33-0,38 m de altura por 0,71 m de anchura, fue localizado por Stylow (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 943) en el *ager* de la antigua *Iulipa* (*fig. 104*). Hoy día se encuentra empotrado en una construcción de la finca el “Toril del Moro” o “de los Caballos”, por tanto, reutilizado. Lo interesante de ambos es el uso del granito gris y la disposición de una roseta hexapétala con botón central, dispuesta en el interior de un círculo, semejantes

MONUMENTOS A DADO



*fig. 101* Pulvino de la Avda. de las Ollerías en Córdoba. Fuente: LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006.



*fig. 102* Pulvino de *Tucci* (Martos, Jaén). Fuente: BELTRÁN FORTES, 1990, fig. 17.



*fig. 103* Pulvino de Belalcázar (Córdoba). Fuente: VAQUERIZO 2001b.

a las de la zona lusitana, en especial a los modelos de *Coria* (BELTRÁN, 2004a, 116; SÁNCHEZ ALBALÁ, VINAGRE, 1998, nº 93-94) y de *Egitania*, donde las rosetas tienen un marcado carácter geométrico y se acompañan con otras decoraciones dispuestas en los alargamientos laterales, tales como la *patera*, una bandeja de pescado u otra flor de pequeñas dimensiones (ALMEIDA, 1956; GAMER, 1989, 12 ss.; BELTRÁN FORTES, 1990, 198); motivos que también se documentan en los ejemplares que aquí analizamos. En el *pulvinus* de Belalcázar este alargamiento presenta los restos de un relieve imposible de identificar, tal vez un *urceus*, un *lituus* o una *patera* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b). Esta última se comprueba, precisamente, en el ejemplar de Esparragosa (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 1996b, 115; BELTRÁN FORTES, 2004a, 117 ss.). Las particulares características de estas piezas se explican por su procedencia de los confines septentrionales del *conventus Cordubensis* y su proximidad al radio de acción de los talleres *emeritenses*<sup>259</sup>, con los que muestra más concomitancias.

De nuevo, la gran roseta hace acto de aparición en un *pulvinus*, inédito, que se conserva empotrado en el rellano del portal de un bloque de viviendas de la localidad cordobesa de Fernán Núñez, en terrenos del antiguo *ager* de *Ulia* (fig. 105). Las características son muy diferentes a las comentadas, ya que aquí el elemento vegetal adquiere más relieve y naturalidad en su ejecución. El *balteus*, labrado con hojas lanceoladas de un marcado alto relieve, se separa de las *fascies* por medio de un motivo de trenzado. Estas mismas *foliae*, pero de mayor tamaño, se disponen a lo largo del cuerpo, con una longitud total de 1,06 m, desarrollándose hasta en cuatro bandas superpuestas, la última con las típicas hojas intermedias. El prolongamiento en su extremo derecho presenta también signos de alguna talla en relieve a base de líneas paralelas.

Una tercera variante en la decoración de los *pulvini* con alargamientos late-



fig. 104 Pulvino de Esparragosa de la Serena (Badajoz) (CIL, II<sup>2</sup>/7, 943).

259. “La abundancia y probable temprana datación de los pulvini emeritenses puede plantear que la capital provincial actuara como especie de catalizador de influencias romanas, en general itálicas, que se sintetizaron en ciertos aspectos con las tradiciones locales y que tendrían su reflejo en la praefectura de Turgalium y en la ciudad de Egitania” (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 117).

MONUMENTOS A DADO



*fig. 105* Pulvino de Fernán Núñez (Córdoba). Fuente: A. RUIZ.

rales es la protagonizada por cabezas humanas, que en el caso de nuestra área de estudio se materializa en un sólo caso. Aunque de procedencia desconocida, su conservación desde antiguo en la colección del duque de Wellington, en el término de Pinos-Puente (Granada), hace pensar en una ubicación original cercana (fig. 106). Al igual que el anterior, se conserva en toda su longitud (1,14 m), pero en esta ocasión es posible apreciar cómo uno de los frentes se ha dejado completamente liso, por lo que podemos decir con seguridad que esta pieza fue diseñada para colocarse en el extremo derecho del monumento. Presenta un *balteus* delimitado por bandas de líneas ondulantes cruzadas, con botón central y un nudo hercúleo dispuesto en su interior. A partir de éste, y en direcciones opuestas, se desarrollan cinco bandas superpuestas de gruesas y cortas hojas lanceoladas, con el nervio central marcado. El frente principal se decora con una voluta en espiral que envuelve un rostro femenino, caracterizado por las pupilas horadadas y un peinado de marcada raya central. La parte superior de la voluta se remata por medio de un largo medio tallo de acanto, donde se observa el trabajo del trépano, al igual que el pulvino de Martos ya descrito (*vid. supra*). El espacio libre entre la base de ese tallo y la voluta ha sido también decorado con una pequeña hoja de acanto (BELTRÁN FORTES, 1990, 212-213, núm. 1, fig. 15; BELTRÁN FORTES, 2004a, 125-126, figs. 39-40). En ciertas zonas del Imperio el motivo del *gorgoneion* fue sustituido por la representación más simbólica que real de los difuntos, tal como ocurre en las provincias danubianas, *Germania* y determinados sectores de la *Gallia* Meridional (NEUMANN, 1967; KRÜGER, 1967; HATT, 1951), así como en el Nordeste hispano (BALIL, 1979), pero la dispersión de este motivo en territorio andaluz resulta poco conocida y de dudosa interpretación. Así, la procedente de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) (BELTRÁN FORTES, 2004a, 121, fig. 32), con el que la *ilurconense* muestra bastantes similitudes, podría formar parte de esas figuras genéricas que, en ocasiones, aparecen en contextos vegetales (TOYNBEE, WARD-PERKINS, 1950; BALIL, 1958), cuyo máximo desarrollo se establece a partir de época flavia (RODÀ, 2000, 179, lam. 19). De igual forma, García y Bellido (1949, n° 131) y Millán (1960, 227 ss.) apuntaron como posibilidad la identificación de la pareja (hombre y mujer) presente en el pulvino monolítico de *Castulo* con una personificación del Sol y la Luna (*vid. nota 20*). Difieren al respecto Baena del Alcázar y Beltrán (2002, 95), para quienes es más factible su interpretación como imágenes abstractas y esquematizadas de los difuntos, con las que se pretendía tener un recuerdo del desaparecido<sup>260</sup>. La última revisión de la pieza la presenta como un ejemplo de hibridismo (indígena - púnico - romano) (SECO, JIMÉNEZ, 2005), reconociendo en la figura central a Baal Hammón; deidad que en algunas estelas neopúnicas de Tiddis se hace acompañar por las representaciones antropomorfas de los astros ya mencionados (CUMONT, 1942, 242, fig. 7; LEGLAY, 1966, 222; BERTHIER, LEGLAY, 1958). A la asimilación de estos rostros con una temática simbólica apuntaría el hecho de que el motivo más frecuente en *Baetica*, la roseta, remite a significaciones astrales relacionadas con lo pitagórico, al igual que las cabezas

260. Con retratos genéricos de los difuntos se identifican las representaciones humanas de los *pulvini* de *Segobriga* (BAENA DEL ALCÁZAR, 1993b, 153 ss.; BELTRÁN FORTES, 2004a, 113 ss.).

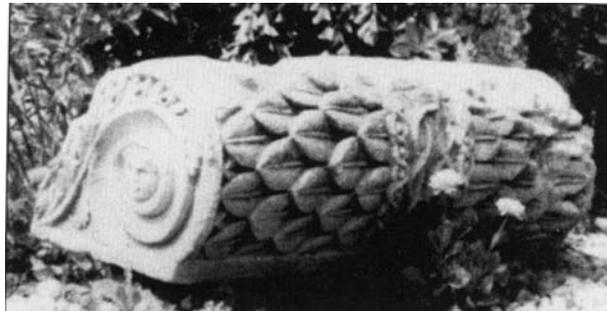


fig. 106 Pulvino de Pinos-Puente (Granada). Fuente: BELTRÁN FOR-  
TES, 1990, fig. 15; 2004, fig. 40.

de Gorgona presentes en los ejemplares catalanes (BALIL, 1979; SECO, JIMÉNEZ, 2005, 214).

El resto de *pulvini* estudiados ha sido incluido en un apartado de indeterminados, ya que su mal estado de conservación impide una atribución clara a cualquiera de los grupos establecidos. Nos referimos, concretamente, a una pieza procedente de Villanueva de la Concepción (Málaga), otra de Martos (Jaén) y dos de Jimena (Jaén). La primera fue adquirida por su actual propietario junto a un frontón triangular, ambas provenientes del yacimiento en el que se localiza la ciudad de *Osqua*. Lo conservado corresponde a la mitad de un *pulvinus* grueso, y relativamente corto (0,82 x 0,60 m), elaborado en caliza. Éste se ensancha en uno de sus lados, precisamente donde no presenta decoración con relieve de hojas, por lo que podríamos pensar en una pieza inacabada, o en la adhesión a ella de otro elemento de la edificación. Del *balteus* sólo se conserva el detalle de uno de los rebordes laterales, sin que sea posible definir el tipo de decoración interna. A partir del mismo se disponen seis bandas de cortas y anchas hojas

lanceoladas con nervio central; en cambio, el frente se decora con una roseta de cinco pétalos de la que nace una sencilla voluta en espiral, al estilo de las cordobesas vistas anteriormente (*vid. supra*) (BAENA DEL ALCÁZAR, 1987, 203 ss.; BELTRÁN FORTES, 1990, 216, Núm. 8; 2004a, 125).

El precedente de Martos (*Tucci*) se conserva en el Museo Arqueológico de Granada, desconociéndose cualquier referencia acerca de su contexto original (*fig. 107*). Resulta importante por cuanto es el único que utiliza mármol blanco, proveniente de las canteras de Almadén de la Plata (Sevilla). A pesar de su estado de conservación es posible reconocer un pequeño zócalo o base, así como la disposición de un simple motivo espiraliforme en el frente. En el cuerpo se aprecian las típicas hojas imbricadas, en este caso, de perfil redondeado. Por último, a la derecha presenta un bloque rectangular completamente liso, con un recuadro en la parte superior delimitado mediante una moldura<sup>261</sup>. Este espacio resulta demasiado pequeño para contener una inscripción o decoración pintada, por lo que es posible que nos encontremos ante la reutilización de una pieza que no se llegó a terminar (BELTRÁN FORTES, 2004a, 124, *fig. 37*).

Por último, los *ossigenses* muestran se vinculan al pulvino con alargamiento lateral localizado, igualmente, en el yacimiento de Cerro Alcalá (Jimena) (*vid. supra*) (BELTRÁN FORTES, 1990, 213, núm. 2 y 3; 2004a, 122; GAMER, 1999, núm. J-3), lo que nos pone sobre la pista para establecer un taller especializado en esta localidad.

### 5.6.2 Edículas funerarias

Tal como puede observarse en las necrópolis de Pompeya, donde el tipo constituye la cuarta parte del centenar de sepulcros conocidos hasta la fecha, la edícula fue el monumento más difundido en la Península Itálica durante el siglo I a.C. y las primeras décadas del siglo I d.C.<sup>262</sup> (GROS, 2001; SACCHI, 2003, 55). Entre las claves de su éxito destaca la capacidad para reunir en una única estructura todos los elementos relativos a la exaltación personal del difunto, es decir, inscripciones, estatuas y columnas (SACCHI, 2003, 57). No será hasta comienzos de la Era Imperial cuando se fijen sus características propias, las cuales responden a un esquema general articulado en dos planos superpuestos: uno inferior cerrado, dispuesto sobre un basamento escalonado o no, y otro en el que tiene lugar la exposición de las imágenes de los titulares *in aedicula columnas adornata* (HESBERG, 1994, 144). Las múltiples posibilidades de sus componentes, en especial las que se refieren al cuerpo superior en forma de *naiskos*, nicho próstilo, templete circular o poligonal, han complicado su definición tipológica (GAMER, 1981, 81; HESBERG, ZANKER, 1987). Así, dependiendo del autor consultado es-

<sup>261</sup>. La terminación cuadrada nos remite, lejanamente, a los hexaedros que caracterizan los *pulvini* de *Segobriga*. Éstos insertaban en el frente y en la cara lateral que quedaba a la vista bustos pertenecientes a retratos genéricos de los difuntos (BAENA DEL ALCÁZAR, 1993b; BELTRÁN FORTES, 2004a, 113 ss.).

<sup>262</sup>. Con todo, a lo largo del siglo I d.C. y durante el siglo II d.C. se detectan todavía restos pertenecientes a monumentos de tipo edícula, como por ejemplo sofitos con casetones, que ponen en evidencia la involución del modelo (HESBERG, 1994, 165).



fig. 107 Pulvino de Tucci (Martos, Jaén). Fuente: BELTRÁN FORTES, 2004, fig. 37.

tos monumentos se encuadran en la categoría de turriformes (KÄHLER, 1934; PRECHT, 1975; NUMRICH, 1997; CID PRIEGO, 1949; CANCELA, 2002, 177), tumbas con techumbre piramidal (MANSUELLI, 1963) y otras menos usuales como “Mausoleumsgrundformen” (GABELMANN, 1979; ANDRIKOPOULOU-STRACK, 1986). En nuestro caso, al igual que hace Gros (2001, 399 ss.) en su última revisión sobre el tema, optamos por el término genérico de edícula, de carácter más descriptivo y que permite dar cabida a la mayoría de variantes.

Otro factor que ha dificultado en gran medida la definición de las mismas es la pobreza de su estado de conservación, al que ya hacía referencia Vitruvio (*De Architectura*, II, VIII, 23). Esto no sólo plantea dudas a la hora de calcular la altura del edificio, así como su número exacto de plantas (HESBERG, 1994, 149 y 197), sino que también acarrea problemas de identificación, ya que los mismos núcleos de *caementicium* podrían constituir la base de otras tipologías monumentales<sup>263</sup>. En el capítulo anterior (*vid. supra*) señalábamos que la presencia de decoración pseudoarquitectónica en el cuerpo inferior de la construcción ha sido interpretada por algunos autores como una característica propia de los monumentos en forma de altar (GROS, 2001, 392), pero lo cierto es que sin una relación directa con los consabidos *pulvini* o acróteras resulta imposible realizar tal categorización. Otros, sin embargo, apoyan una relación directa de la misma con estructuras funerarias de varios pisos (GABELMANN, 1971; 1977; KOVACSOVICS, 1983; HESBERG, 1994).

263. Cimentaciones de este tipo han sido documentadas en la “necrópolis paleocristiana” de Tarragona, donde Puig i Cadafalch planteó su interpretación como basamentos de altares funerarios (PUIG I CADAFALCH, FALGUERA, GODAY, 1908, 144), aunque también podrían responder a monumentos turriformes de medianas proporciones (BELTRÁN FORTES, 2004a, 105). En Edeta (Llíria, Valencia) se observan plataformas de este tipo en la base de los dos espectaculares monumentos funerarios en forma de *formix* y edícula (ARANEGUI, 1995, 197). Igualmente ocurre en el desaparecido monumento turriforme de El Daimuz (ABAD, BENDALA, 1985, 149), cuya cimentación en *caementicium* se observa con claridad en las ilustraciones hechas por Laborde. En el caso de Córdoba, intervenciones arqueológicas realizadas en estos últimos años han sacado a la luz algunas de estas plataformas relacionadas tanto con monumentos en forma de altar – por ejemplo la documentada en la C/ Adarve con unas dimensiones de 3 x 2,5 m (CARMONA, MORENO, BERMÚDEZ, 1997) – como con monumentos a edícula – plataforma de mampuesto de 6 m de lado excavada en la C/ Muñices (LIÉBANA, 2004) –.

Aunque tradicionalmente se ha mantenido que la celebridad del Mausoleo de Halicarnaso debió jugar un importante papel en la difusión de las edículas funerarias (MANSUELLI, 1963, 192), hoy su consideración como arquetipo, propiamente dicho, no encuentra fundamentos<sup>264</sup> (KOCKEL, 1983). Sus orígenes han de buscarse, más bien, en el mundo greco-oriental, concretamente en los *heroa* erigidos en Asia Menor durante los siglos IV-III a.C. y en la zona del Ática con anterioridad a la ley suntuaria de Demetrio de Falero (316 a.C.) (SACCHI, 2003, 55 ss.). Estos edificios mezclan en una fórmula de gran éxito las influencias persas y griegas, tal como se comprueba en el monumento de las Nereidas de Xantos o el “Ptolemaion” de Limyra, ambos del primer período helenístico (GROS, 2001, 400 ss., fig. 460 y 462; 2002, 16 ss.). Estructuras semejantes se difunden por toda Italia a través de la Magna Grecia y Etruria, donde se documentan algunos de los ejemplos mejor conservados (SACCHI, 2003, 56 ss.). Efectivamente, los monumentos más antiguos remiten a precedentes helenísticos que se asemejan a pequeños templos compuestos por una *cella* dispuesta al fondo de un vestíbulo próstilo, tal como se comprueba en algunas estructuras funerarias de *Paestum* o en la tumba Ildebranda (Sovana) (HESBERG, 1994, 144, Fig. 70; SACCHI, 2003, 56 ss.). En esta primera etapa las estatuas-retrato no formaban parte obligada de la decoración, al contrario que la abundante ornamentación figurativa presente tanto en los capiteles como en los frisos<sup>265</sup> (HESBERG, 1994, 144 ss.). La importancia que con el tiempo adquiere la imagen del difunto convierte a estos monumentos en una estructura destinada a la apoteosis individual; de ahí que, como ya apreciara Cicerón (*De legibus*, II, 68), la difusión de talleres arquitectónicos y escultóricos tuviera un recorrido paralelo.

A partir del siglo I a.C. el zócalo se eleva, reduciendo la alusión plástica del templo a una simple capilla-vitrina que permite destacar aún más las imágenes y competir en altura con el resto de tumbas<sup>266</sup> (GROS, 2001, 400 ss.). Así, por ejemplo, el sepulcro de los *Istacidii*, en Pompeya, a pesar de encontrarse en una discreta segunda línea, destaca entre todos los monumentos situados junto a la vía principal que conducía a *Herculanium* (TOYNBEE, 1993, 102; RISPOLI, 2000-2001, 7-49). Durante el período republicano las edículas funerarias alcanzan proporciones desorbitadas que van desde los 81 m<sup>2</sup> de *Capo di Bove* y *Veienti* hasta los 196 m<sup>2</sup> del denominado Monumento de Pompeyo (HESBERG, 1994, 148 ss.). A finales de este mismo período se impone la planta longitudinal, reduciendo la estructura a una simple fachada en la que las esculturas cobran mayor protagonismo, pues se adelantan con respecto a la línea de visión (HESBERG, 1994, 147 ss.). En este sentido destaca la “Tumba de las Guirnaldas”, fechada en época de Sila, donde el uso del mármol y la cuidada labra de los elementos decorativos se convierten en instrumentos para concentrar la atención de los espectadores

264. En realidad, muestran mayor concordancia con la tumba de Mausolo monumentos africanos de cronología más tardía, con *cella* cerrada y repetición del mismo tema en las cuatro fachadas, lo que supone una desvinculación con la visión frontal (MANSUELLI, 1963, 192).

265. Precisamente, la inserción de este tipo de decoración, junto al uso del hormigón y el arco, fueron las principales novedades introducidas por los romanos (CID PRIEGO, 1949, 112).

266. Aunque la elevación en varios planos permitiría sobresalir a estas construcciones con relación a los monumentos vecinos, eran pocos los casos que superaban en dimensiones a los grandes túmulos (HESBERG, 1994, 149).

sobre la cara abierta a la vía<sup>267</sup> (KOCKEL, 1983; HESBERG, 1994, fig. 72).

La variante más sencilla del tipo nos remite a un cuerpo inferior completamente liso, caso de las tumbas de *Bibulo* (TOMASSETTI, 2000) o *Eurisace* (CIANCIO, 1973); pero lo normal es que haga gala de una decoración a base de semicolumnas/pilastras y puertas falsas con las que se refuerza el aspecto sacro del edificio<sup>268</sup> (HESBERG, 1994, 154). En ocasiones, el espacio entre las pilastras se completa con guirnaldas sostenidas por Eroles y balaustradas bajas que nos remiten de forma directa a la idea del *saeptum* (GROS, 2001, 403 ss.). Precisamente, la traducción en piedra de estos recintos sagrados confiere a los monumentos un carácter “heroico” que encontrará enorme difusión en la arquitectura funeraria de la *Gallia* meridional, *Germania* e *Hispania* (SACCHI, 2003, 57). Otras fórmulas decorativas son las representaciones figuradas de escenas bélicas, familiares, comerciales o simbólicas, como las 16 *fasces* labradas en la tumba de *C. Poplicola*, en *Ostia* (HESBERG, 1994, 156). Ya hemos hecho referencia a las distintas modalidades arquitectónicas de los pisos superiores, que podían superponerse hasta en un número de tres o cuatro, como en el mencionado Monumento de Pompeyo (*vid. supra*), con una altura total de 29,5 m (100 p.r.). La *tholos* aparece en casos tan conocidos como la tumba de Sestino (VÈRZAR-BASS, 1974, 385-444; STUCCHI, 1989, 131-166) o el gran monumento del Puerto de *Ostia* (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958). Por su parte, las formas octogonales y el baldaquino de tres columnas con lados cóncavos encuentran sus manifestaciones más remotas en África septentrional (HESBERG, 1994, 163), para a continuación documentarse en la propia Roma, tal como demuestra un monumento de planta triangular sobre base octogonal de la *via Appia* (HESBERG, 1994, 164). La mayoría de las veces se optaba por un coronamiento piramidal, que en la Emilia Romana y otras regiones del Norte de Italia<sup>269</sup> se acompañaba de esfinges en los ángulos y un capitel en la cúspide (HESBERG, 1994, 159). Según Sacchi (2003, 60), esta techumbre debe considerarse un elemento de exaltación del difunto y de sacralización de la *naiskos*, siguiendo las teorías que relacionan la forma y disposición de los distintos cuerpos de la edícula con los poliedros de la cosmogonía del *Timeo* de Platón (SAURON, 2000). De esta forma, las tumbas sarsinenses construidas sobre el *bustum* y coronadas con una urna cineraria vienen a simbolizar un fenómeno de sublimación que comenzaría en la tierra, donde descansan los restos mortales, y terminaría con la elevación del alma a las esferas siderales<sup>270</sup> (GROS, 2001, 405).

267. Por el contrario, en los laterales se observa un trabajo más descuidado realizado sobre piedra local. Un uso semejante de los materiales se observa en un monumento hispano localizado en *Edeta* (Llíria) (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 199 ss.).

268. También hemos de tener en cuenta la alusión a la Puerta del Hades, aunque según Hesberg (1994, 154) no tendría por qué asumir siempre esta simbología. En ocasiones, las esculturas-retrato eran dispuestas en una columnata que podía dejar el intercolumnio central despejado, permitiendo así apreciar la puerta falsa al fondo, lo que sumado a la presencia de balaustradas parecía colocar a los difuntos en las entradas de sus propias casas (HESBERG, 1994, 233).

269. La supuesta riqueza decorativa y el carácter barroquizante de esta estructura entra plenamente en el gusto ecléctico y helenizante presente en la provincia norditalica hacia finales de época republicana relacionada, tal vez, con los *negotiatores* itálicos que tras la revuelta de Mitrídate se vieron obligados a cambiar su campo de acción en Oriente, dirigiéndose hacia las provincias nórdicas de más antigua colonización, caso de la *Cisalpina* y *Gallia Narbonense* (BERGONZONI, REBECCHI, 1976, 229 ss.).

La abundancia de restos adscritos a este tipo de sepulcro flanqueando las vías de comunicación en la capital del Imperio contrasta con su ausencia total a las afueras de la ciudad (HESBERG, 1994, 148 ss.). La edícula funeraria se define, pues, como un fenómeno eminentemente urbano (o, mejor dicho, suburbano), como demuestra igualmente el estatus de sus comitentes, senadores o caballeros en la mayoría de los casos (HESBERG, 1994, 150 ss.); fenómeno que se extiende durante el siglo I a.C. a la denominada burguesía social (SACCHI, 2003, 56 ss.). De igual modo, el modelo se aviene a las exigencias de autorrepresentación de las clases dirigentes urbanas presentes en provincias, aunque adaptándose a las diferencias locales (HESBERG, 1994, 170).

Fuera de la Península Itálica se mantienen las formas adscritas a las primeras fases, tal como se desprende del monumento de *Poblicius*, en Köln, predecesor de la corriente que más tarde se generalizaría en las provincias germánicas: la invasión de la decoración plástica a costa de la imagen de los propios titulares (GROS, 2001, 415 ss.). En lo que concierne a la aparición de la edícula en el área del Rin, más que el resultado de una transmisión gradual de modelos desde *Aquileia* hacia la *Raetia*, resulta más lógico pensar que, al igual que ocurrió con las estelas funerarias, su llegada se produjo gracias a los artesanos que acompañaron a los contingentes del ejército romano instalados en la zona (GAMER, 1981, 79; GABELMANN, 1977, 113).

En Francia meridional las dimensiones son algo más reducidas en general (HESBERG, 1994, 165), exceptuando el monumento de los *Iulii*, a las afueras de la antigua *Glanum* (TOYNBEE, 1993, 104, tav. 31; ROLAND, 1969). Las semejanzas técnicas presentes entre varios monumentos dispersos por esta zona probarían la existencia de un auténtico taller ambulante, constituido por lapicidas y escultores regionales formados en Italia (GROS, 2001, 413).

En el Norte de África las construcciones en edícula se caracterizan por su gran altura, caso del sepulcro de la *gens Flavia*, en Kasserine, así como por una escasa decoración de fuerte contenido simbólico, que se evidencia en el uso constante de puertas falsas (HESBERG, 1994, 173). La aparición del tipo es antigua, influencia directa de los modelos microasiáticos y de las necrópolis alejandrinas de los siglos III y II a.C., como pone de manifiesto el monumento de Atban, en Dougga (Thugga), alzado sobre podio y con el piso superior en forma de templo, rematado por medio de una techumbre piramidal (GROS, 2001, 417).

A partir del siglo II d.C. la estatua, como tantos otros aspectos relativos a la apoteosis personal, pierde importancia, dando paso a los denominados “monumentos de pilastra”<sup>271</sup>, muy habituales en Aquitania y Renania (HESBERG, 1994, 153, fig. 91); o las tumba-baldaquino, que acogen sarcófagos de grandes dimensiones, con su ejemplo más conspicuo en el monumento funerario de Milasa (HESBERG, 1994, 173, fig. 92).

270. Desde luego, no podemos asignar a todos los monumentos de edícula una interpretación simbólica tan elaborada, pues los tópicos arquitectónicos y decorativos se difunden rápidamente perdiendo gran parte de su significado inicial (GROS, 2001, 405).

271. A los que Gros (2001, 399 ss.) considera procedentes de tradiciones diferentes.

En el caso de *Hispania* la investigación ha participado de las mismas divagaciones tipológicas que señalábamos a nivel internacional. Así, los monumentos de edícula, como respuesta a la clasificación llevada a cabo por Cid Priego (1949), han sido estudiados generalmente dentro del grupo de los turriformes (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 117 ss.; CANCELA, 2002). Hoy día se tiende a redefinir muchos de los monumentos designados como torres (ABAD, BENDALA, 1985, 147-184), tomando como base para su distinción la existencia de un cuerpo superior abierto y la considerable altura del podio (ARANEGUI, 1995, 207). Una interesante concentración del tipo ha sido planteada para el área catalana, gracias al conjunto de frisos dóricos pertenecientes a monumentos de medianas dimensiones imposibles de adscribir tipológicamente (JANON, 1986; JOULIA, 1988; GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 205). Sólo el friso dórico procedente de *Baetulo* (Badalona), que apareció junto a otros elementos decorativos (esculturas, frontón con arco de medio punto, columnas estriadas, acrótera y esfinge), puede relacionarse de forma directa con edículas funerarias, en general, y con las del área sarsinense, en particular (GUITART, 1976). A estructuras semejantes debieron corresponder los restos del monumento de Vilablareix (Gerona) y la conocida como Torre del Breny (Barcelona), destinados en ambos casos a soportar sendos grupos escultóricos como se desprende de las huellas de fijación presentes en los pisos superiores (CANCELA, 2002, 177, fig. 15). Es posible que el monumento de Lloret de Mar, descrito por Cid Priego (1949, 119), pertenezca a esta misma serie, como pondría de manifiesto la existencia de una “especie de terraza” abierta en su lado meridional (HESBERG, 1993, 161, abb. 78 k). Algo más al interior, en tierras zaragozanas, varios fragmentos de decoración arquitectónica y un relieve de temática militar reutilizados en una torre medieval en Sofuentes, han permitido suponer la existencia de una edícula en el lugar (FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977, 232-271). Algo similar ocurre con los relieves de armas conservados en los Museos de Clunia y Burgos, que, según Cancela (2002, 178), podrían pertenecer a estructuras “turriformes” con basamento decorado, cuerpo superior abierto con pilastras y remate piramidal.

Otro grupo interesante es el presente en la región valenciana, donde destacan los monumentos de la Moleta dels Frares, Horta Major (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 117 ss.) y, principalmente, el conjunto de Edeta (Llíria) (ARANEGUI, 1995, 197-210). Este último fue descubierto durante una excavación arqueológica en la que se documentaron los restos de otras estructuras funerarias alineadas con respecto a una vía. Por lo que respecta al caso que nos interesa, su buen estado de conservación ha permitido reconstruir un edificio de planta rectangular de base escalonada y *podium* con cámara abovedada en su interior, sobre el que se dispone un segundo cuerpo abierto y flanqueado por pilastras de esquinas acanaladas; todo ello coronado por medio de un frontón denticulado (ARANEGUI, 1995, 207).

Los frisos dóricos del Nordeste peninsular parecen encontrar su refrendo en los de metopas alternas y roleos acantiformes procedentes en gran número del

Alto Guadalquivir (*vid. infra*). El empleo casi absoluto de piedras locales, así como la temática y el tamaño de las piezas, sirve para plantear su relación con estructuras funerarias derivadas del monumento “a dado” (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 95 ss.), pero sólo su asociación con otros elementos, como veíamos en el caso de *Baetulo* (*vid. supra*), permitirá definir sus rasgos tipológicos. Así ocurre en *Colonia Salaria* (Úbeda), donde se ha podido reconstruir una edícula de dos pisos perteneciente a la familia *Stlaccia*, con un cuerpo bajo decorado a base de un esquema pseudoarquitectónico y otro superior abierto, en el que se colocaría la representación de la difunta acompañada de otros miembros de la familia (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 150, fig. 69).

### 5.6.2.1 Restos arquitectónicos

*C/ Muñices, esquina con Plaza de la Magdalena (Colonia Patricia)*

Una reciente intervención arqueológica (LIÉBANA, 2004) en este solar de la necrópolis oriental *cordubense* ha permitido documentar un interesante conjunto funerario conformado por los restos de varios *monumenta*, entre otras cremaciones de carácter simple (LIÉBANA, RUIZ, 2006). En esta ocasión nos referimos al denominado como MFI (*fig. 108*), referente a una plataforma de mampostería de 6 m de anchura (LIÉBANA, 2004). Todo el conjunto se alineaba con respecto al tramo de *via Augusta* documentado en el solar frontero a la excavación (GODOY, 1991), con una dirección SE-NO (*fig. 109*).

Gracias a la interfaz vertical provocada por un pozo de época medieval se pudo comprobar que la cimentación en *opus incertum* no era totalmente maciza, sino que se componía de una zanja perimetral rellena de mampuesto y cubierta posteriormente con una capa horizontal de este mismo material, de tal forma que en el centro se conservan los limos originales del terreno (LIÉBANA, 2004). Con este modo de hacer se intentó aplicar una potente cimentación (hasta 90 cm de profundidad) en aquellos puntos donde se recibía mayor presión estructural, en este caso las paredes perimetrales (*fig. 110*). A continuación, se dispone el podio a base de grandes sillares de calcarenita (1,38 x 0,62 x 0,47 m), con el ángulo superior redondeado en el perímetro y un compacto *rudus* en el interior. Además de los sillares referidos contamos con otros de medidas similares dispuestos de manera que parecen delimitar tres espacios distintos, tal vez dos estancias de planta rectangular – de 1,37 m de anchura – y un estrecho pasillo central a través del cual se comunicarían las anteriores.

Durante el proceso de excavación fueron recogidos diversos elementos relacionados con la decoración arquitectónica y escultórica del alzado, del que por cierto se conservan las líneas de replanteo sobre la hilada del podio. Todos ellos están elaborados en una caliza muy blanca y dura, procedente probablemente de la zona de Porcuna (Jaén):

PILASTRA DE ESQUINA (*fig. 111*), de gran interés puesto que es la única que, hasta la fecha, podemos relacionar directamente con la decoración pseudoar-

MONUMENTOS A DADO

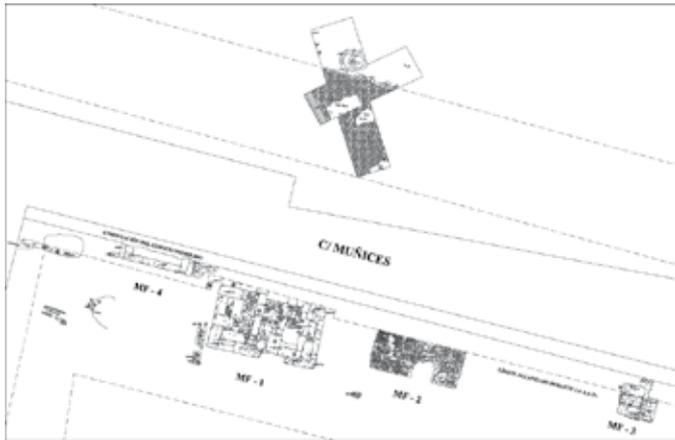


fig. 108 Planimetría y vista general de los MF-1 y 2 de la C/ Muñices.

Fuente: LIÉBANA, 2004.

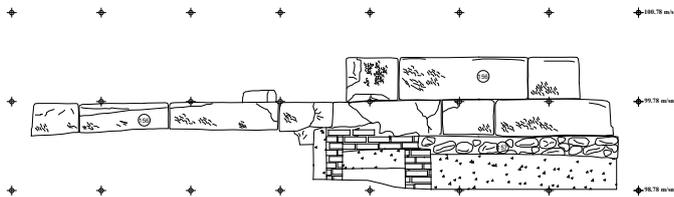


fig. 109 Vista general del MF-1 de la C/ Muñices. Fuente: LIÉBANA,

2004.



fig. 110 Cimentación del MF-1 de la C/ Muñices. Fuente: LIÉBANA, 2004.

quitectónica de un monumento funerario en *Colonia Patricia*. El frente presenta siete listeles planos que enmarcan cinco canales completamente lisos. El lateral derecho, mucho más estrecho, presenta un solo canal, aunque de dimensiones mayores que los anteriores. En su día estuvo recubierta de una capa de estuco que hoy apenas se aprecia. La basa ática sobre la que se asienta la pilastra, labrada en el mismo bloque, no tiene plinto y cuenta con un filete, flanqueado por dos estrechos listeles, que actúa como separador de los toros (el superior más estrecho). Estas características, según Márquez (1998, 116), corresponden a un momento temprano centrado en el período tardorrepublicano o principios del augusteo<sup>272</sup>. Teniendo en cuenta las proporciones, que suponen para el ancho del fuste  $1/5$  de la altura del mismo (WILSON, 2000, 419), esta pilastra debió alcanzar una altura total de 2,95 m, a lo que habría que sumar el capitel.

BALAUSTRADA (fig. 112), han sido recogidos varios fragmentos de la balaustrada de esquema romboidal típica de ambientes funerarios romanos<sup>273</sup> que, siguiendo los modelos italianos – caso de un monumento de *Porta Ercolano* (KOCKEL, 1983, n° 58-40) – e hispanos – monumento de *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996 b, fig. 68-70) o monumento de Sofuentes (FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977, 204 ss.) – se situaría entre pilastras pseudoarquitectónicas, ocupando una posición inferior.

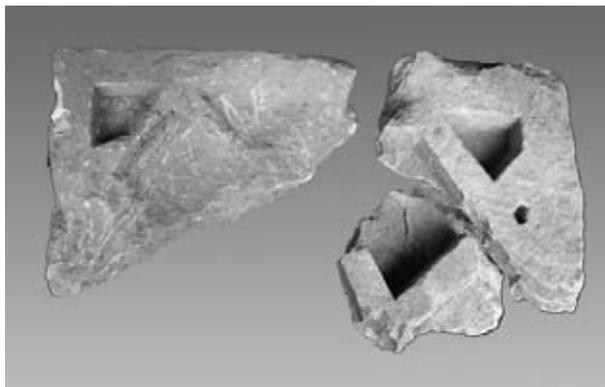
GUIRNALDA (fig. 113), los motivos vegetales son uno de los temas de repertorio más habituales de la iconografía funeraria romana. El éxito tiene que ver con su relación con el ciclo de la vida y la continua regeneración, base de la ansiada inmortalidad. Además, evocaban las utilizadas durante el propio funeral, evitando en cierta manera tener que aportarlas en las continuas ceremonias conmemorativas. En concreto, la guirnalda experimenta su máxima expansión a partir de finales del siglo I a.C., momento en el que Augusto la convierte en

272. Una basa ática de semejantes características fue documentada en el yacimiento de Cercadilla (*vid. infra*).

273. El motivo de rejilla romboidal aparece documentado en la ornamentación relivaria de puertas de acceso a edificios sepulcrales, cuando éstos tienen cierta entidad (GHISELLINI, 1984, 481 ss., n° XV, 40), al igual que en vallas bajas que rodean las tumbas, intercalándose a intervalos regulares con columnas o pilastras.



*fig. 111* Pilastra procedente de la C/ Muñices. Fuente: A. RUIZ.



*fig. 112* Balastrada procedente de la C/ Muñices. Fuente: A. RUIZ

uno de los principales símbolos de su imperio (así aparece en el *Ara Pacis*); pero su uso era ya conocido, como demuestra la famosa Tumba de las Guirnaldas (HESBERG, 1994, 151, fig. 72), monumento en forma de edícula, fechado en época de Sila. En *Hispania* son múltiples los casos en los que estos elementos pueden ser asociados a monumentos funerarios, entre los que podemos destacar bloques de piedra tallada procedentes del Alto Guadalquivir (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, fig. 55), o el ya citado monumento de Sofuentes (FATÁS, MARTÍN BUENO, 1977), entre otros.

Varios fragmentos de ábacos y volutas (*fig. 114*): la presencia del orden corintio en la arquitectura funeraria romana es, junto al dórico-toscano, la más habitual. En Córdoba, la introducción del mismo debió tener lugar a principios de época augustea, momento al que debemos adscribir estas volutas – planas y ligeramente acanaladas – y ábacos moldurados. Son fragmentos pertenecientes a varios capiteles exentos elaborados en caliza que, siguiendo las proporciones vitrubianas (WILSON, 2000, 149), habrían contado con unos 54 cm de altura. Nos indican, pues, la existencia de un segundo orden de dimensiones superiores al ya mencionado de pilastras.

PEQUEÑA MOLDURA: compuesta simplemente de un cimacio recto y un filete, su cronología y funcionalidad no puede ser establecida de forma clara pues, como destaca Márquez (1998, 158), estos elementos de reducido tamaño podían adornar una múltiple variedad de monumentos, coronando cornisas y zócalos o flanqueando vanos abiertos y nichos en los muros. Aunque en principio hemos supuesto su función como rodapié del monumento más septentrional, lo cierto es que también pudo actuar como cornisa de alguno de los dos cuerpos de los que consta la supuesta edícula, o bien como remate superior de la balaustrada romboidal<sup>274</sup>. Por el material utilizado, contexto arqueológico y relación con el resto de la decoración arquitectónica, debe fecharse en época tardorrepublicana o principios de época augustea.

CORNISA: fragmento muy reducido y desbastado en el que aún es posible definir el sofito recto, listel y denticulos; un esquema que se conoce desde época republicana (MÁRQUEZ, 1998, 155).

Fragmento escultórico indeterminado: sus pequeñas dimensiones no permiten una interpretación clara. Perteneciente a una figura vestida, la forma de los pliegues podrían hacerla corresponder con la zona del hombro. Conserva las huellas de un posible aplique metálico o una reutilización posterior.

Fragmento de estatua femenina<sup>275</sup> (*fig. 115*): Elaborado en caliza, se conserva desde el cuello hasta la cadera (unos 0,75 m). La silueta estrecha y compacta se aviene a las características habituales de las representaciones funerarias que, en este caso, se acentúan mucho más debido al manto que cubre por completo el tronco, los dos brazos – rectos y pegados al cuerpo – y la mano izquierda. El

274. En algunos sillares con decoración en relieve del Alto Guadalquivir se observa la presencia de balaustradas romboidales, enmarcadas por pilastras acanaladas, que se coronan con una pequeña moldura (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002).

275. Para un estudio en profundidad de la pieza vid. GARRIGUET, 2006, 195-224.



fig. 113 Guirnalda procedente de la C/ Muñices. Fuente: A. RUIZ.



fig. 114 Fragmentos de ábacos y volutas procedentes de la C/ Muñices. Fuente: A. RUIZ.

arranque del mismo junto al cuello indica que la cabeza, al parecer labrada en el mismo bloque, iría velada. El manto se completa con la túnica, de la cual sólo es posible observar la pequeña curvatura del escote. El ropaje, en general, aunque grueso y pesado, se ajusta al contorno de la figura, marcando especialmente el pecho y el vientre, símbolos de fertilidad, que nos remiten a la matrona romana por excelencia<sup>276</sup>. Sin embargo, los senos casi imperceptibles muestran un esquema descompensado presente en creaciones del período helenístico y sus derivaciones romanas (LINFERT, 1976), cuya ejecución en el modelo cordobés deja bastante que desear desde el punto de vista artístico (GARRIGUET, 2006, 212). Resulta difícil encontrar paralelos exactos en bulto redondo para la pieza en cuestión, debido a la inusual posición de los brazos caídos junto al cuerpo y

276. Estas matronas solían ocupar lugares preferentes junto a estatuas de varones vestidos con la toga, conformando así un fenómeno ornamental eminentemente cívico (BAENA DEL ALCÁZAR, 1996, 38).



fig. 115 Escultura procedente de la C/ Muñices. Fuente: A. RUIZ.

cubiertos completamente por el manto, cuando lo habitual es que uno de ellos se libere parcialmente de la *palla* y se doble hacia el torso o bien hacia delante, agarrando o recogiendo algunos paños (LINFERT, 1976; KOCKEL, 1993). Las características descritas la equiparan, aunque de lejos, al tipo *Trenthan*, en el que la vestimenta se dispone de forma sencilla, sin apenas provocar pliegues, cubriendo totalmente la figura<sup>277</sup> (LINFERT, 1976, 57, nota 65). En *Hispania* su difusión es poco conocida y sólo se localizan algunos subtipos procedentes de *Segobriga* (ALMAGRO BASCH, 1978, 64, lam. XII, 2; BAENA DEL ALCÁZAR, 2000, 8, lam. XII, 1) y *Asido* (LINFERT, 1976, 60, nota 185, b, lam. 96). A diferencia del ejemplar *patriciense* estos últimos presentan los brazos flexionados, creando mayor movimiento y pliegues en el ropaje<sup>278</sup>. El material utilizado y la forma de trabajar la pieza indican una temprana cronología, así como su procedencia de un taller local poco familiarizado con los nuevos modelos importados de la

*Urbs* (GARRIGUET, 2006, 214). Esto se refleja en la falta de maestría a la hora de trabajar los pliegues, acartonados y sin movimiento, y en los detalles anatómicos ocultos bajo el manto, en especial los hombros y la mano izquierda. Sin embargo, se aprecia cierto cuidado a la hora de transmitir el movimiento que adquiere la figura ante la diferente posición de las piernas, que se traduce en una ligera elevación de la cadera izquierda. El escultor ha trabajado con puntero la superficie del manto, dando un aspecto rugoso que se diferencia de la piel, la cual debió presentar un aspecto pulido en las partes descubiertas, tal como se aprecia en la mano derecha de la figura. Unas características que apuntan a una cronología centrada en la segunda mitad del siglo I a.C., ajustándose a la ofrecida por los datos arqueológicos referidos a la cimentación con la que se relaciona.

Los datos expuestos nos remiten, sin lugar a dudas, a un monumento de tipo edícula configurado en dos cuerpos superpuestos sobre podio. El piso inferior estaría animado con una serie de pilastras acanaladas de orden corintio<sup>279</sup>, entre las cuales se encajarían las placas que representan la balaustrada y las guirnalda, reproduciendo un esquema bien conocido para la zona del Alto Guadalquivir (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 145 ss., fig. 69). Teniendo en cuenta las dimensiones del *podium* – 6,8 m – y el ancho de las pilastras – 0,29 m – hemos supuesto una fachada tetrástila, acorde con el número par que suele aparecer en este tipo de construcciones. Los lienzos laterales, con 4,8 m de extensión, habrían contado únicamente con tres. Tal como hemos visto, la decoración se ha realizado sobre grandes placas independientes adosadas posteriormente al monumento mediante apliques metálicos, cuyos restos se han conservado en algunos de los sillares del *podium* (fig. 116). Esta técnica resulta poco habitual, ya que en la mayoría de los casos los motivos aparecen tallados en la propia piedra, como se puede observar en los monumentos de Edeta (ARANEGUI, 1995, 197-210), Daimuz o Villajoyosa (ABAD, BENDALA, 1985, 147-184). Sin embargo, en la Bologna romana, donde abundan las edículas, se ha detectado la talla de algunos elementos decorativos aislados, que podría explicarse con su asociación a construcciones en *opus latericium* (NEGRETTO, 2004, 161-198), lo cual abarataría considerablemente los costes.

La ausencia de restos de enterramiento bajo el monumento hace pensar que este primer cuerpo debió albergar la cámara funeraria, que pudo contar con dos

277. Aunque con un menor grado de afinidad, Garriguet (2006, 215 ss.) destaca su relación con el tipo *Allia-Berlín*, presentando como mejor paralelo para la estatua cordobesa una figura femenina representada en un relieve del Museo Nazionale Romano (KLEINER, 1977, 230, n° 60; KOCKEL, 1993, 176-177, LI).

278. A pesar del menor grado de afinidad, no podemos descartar las relaciones con el tipo *Allia-Berlín* (KOCKEL, 1993, 28, nota 236; BAENA DEL ALCÁZAR, 2000, 4; 2002, 78), que se caracteriza por presentar el brazo derecho caído junto al cuerpo y totalmente envuelto por el manto. De éste deriva el relieve funerario del *Museo Nazionale Romano*, conservado anteriormente en *Villa Mattei*, y que, según Garriguet (2006, 216, lam. 10), constituye el mejor paralelo para la pieza cordobesa en la actualidad.

279. La decoración pseudoarquitectónica a base de pilastras resulta habitual en la arquitectura funeraria hispana, aunque en la mayoría de los casos encontramos fustes lisos y capiteles toscanos relacionados con el típico friso dórico (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b). Conservamos pilastras acanaladas en una edícula de la necrópolis de Edeta (ARANEGUI, 1995, 197-210) y en el monumento de Sofuentes (FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977, 45-48).



fig. 116 Restos de apliques metálicos conservados en el MF-1 de la C/ Muñices. Fuente: LIÉBANA, 2004.

pequeñas estancias separadas por un estrecho pasillo al que se accedería por una puerta trasera. Paralelos para este tipo de estancias los encontramos en casos itálicos, como el monumento de los *Istacidii* (Pompeya) (TOYNBEE, 1993, 102), e hispanos, como la edícula de *Edeta* (Lliria) (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 199 ss.). Sobre el orden de pilastras se dispondría con el entablamento, del que tan sólo se conserva un pequeño fragmento de la cornisa y a partir de él el segundo piso, de dimensiones superiores al anterior. Se trata de la edícula propiamente dicha, flanqueada por dos columnas corintias exentas, donde se situaría la estatua de la difunta acompañada de otras imágenes familiares. En cuanto al remate sólo podemos suponerlo piramidal – Torre de los Escipiones (GAMER, 1981, 71-94), Monumento de *Lucio Valerio Nepote* (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1993, 155-169), *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b) – o a doble vertiente – *Edeta* (ARANEGUI, 1995, 197-210) –, siguiendo los modelos más habituales para este tipo de construcciones en la zona. Contaríamos, así, con un monumento de unos 35 p.r. (más de 10 m) de altura, fechado por contextos estratigráficos y decoración arquitectónica en un momento no muy alejado de los primeros años del principado de Augusto; por lo tanto, uno de los monumentos funerarios más antiguos de *Colonia Patricia*<sup>280</sup>. Abierto a una de las vías más importantes de entrada a la ciudad, y en línea con otros *monumenta* de difícil interpretación debido a su lamentable estado de conservación, se situaba en el interior de un empedrado que actuaba a modo de recinto funerario. Este último, al carecer de alzado, refuerza la idea de *locus* disponiendo cipos anepigráficos en los ángulos, un esquema que responde con exactitud al modelo bien conocido en Roma y otras ciudades de Italia para momentos tardorrepublicanos, cuyo fin era realzar la contemplación del monumento central<sup>281</sup>.

La temprana cronología y la magnificencia de la construcción nos ponen en relación con alguna de las familias más importantes de la ciudad en época tardorrepublicana-augustea, sin que podamos precisar mucho más. En este sentido resulta sugerente el hecho de que los únicos epitafios asociados con estructuras similares, caso de *Baetulo* y *Colonia Salaria*, nos remiten a familias de origen itálico (GUITART, 1975, 165, nota 27; BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 150, fig. 69).

Este conjunto no perduró mucho en el tiempo, como demuestran las escombreras – con enorme presencia de cerámica *marmorata* – documentadas sobre los vestigios arrasados del *monumentum*, datadas en un momento posterior al período neroniano (LIÉBANA, 2004). Contextos estratigráficos similares fueron detectados en las excavaciones del Palacio de Orive que pusieron al descubierto el circo de la *colonia*, relacionado con el conjunto de la C/ Claudio Marcelo (MURILLO *et alii*, 2001). La ejecución de este proyecto religioso-lúdico se ha fechado en época claudio-neroniana, lo que supondría un considerable cambio urbanístico en una zona próxima a una de las puestas orientales de la muralla (MURILLO *et alii*, 2003, 74). La superficie necesaria para acondicionar y urbanizar la zona se ha calculado en algo más de 10 ha, para lo cual tuvieron que amortizarse gran parte de las construcciones anteriores, así como la propia *via Augusta*, que fue desplazada una treintena de metros al Norte. Tales circunstancias habrían dejado fuera del buscado contexto de representación al conjunto funerario de la calle Muñices, que, alejado del nuevo trazado viario y colindante con las obras del edificio de espectáculos, pervivió algunos años más hasta quedar definitivamente arrasado durante el período neroniano. La zona retomaría la funcionalidad funeraria durante el último cuarto del siglo II d.C. (LIÉBANA, 2004), cronología coincidente con el abandono del circo (MURILLO *et alii*, 2003, 75), como demuestra el hallazgo de una necrópolis con caminos de tierra que permitían el acceso a las diversas tumbas de inhumación.

#### *Glorieta de Ibn-Zaydun (Colonia Patricia)*

Componen este conjunto funerario los restos de un recinto y dos *monumenta* dispuestos de manera aneja y paralela al tramo de *via Augusta* presente en el sector Norte de la intervención arqueológica (MURILLO *et alii*, 2004, 10) (fig. 5). Del acotado funerario, estructura más occidental, únicamente se conservaba la cimentación de mampuesto con la que se delimitaba un espacio cuadrangular de 5 m de lado (*vid.* Capítulo 5.2). En línea con el anterior se disponían dos plataformas de *caementa*, de planta rectangular la ubicada en el centro (6 x 5 m) y cuadrangular la más oriental (5 x 5 m), orientadas en cualquier caso de forma cardinal (fig. 117 y 118). Aunque no se han conservado sus alzados, muy

280. De segura cronología tardorrepublicana sólo contábamos hasta el momento con los recintos funerarios documentados en la Avda. de la Victoria, frente a la Puerta de Gallegos (MURILLO, CARRILLO, 2002, 247-274).

281. Con el tiempo, estos primeros acotados se fueron haciendo de obra y adquiriendo características arquitectónicas hasta conformar un complejo en el que el propio monumento se retrotrae para dejar máximo protagonismo al recinto (HESBERG, 1994, 73-89).

afectados por las construcciones medievales y contemporáneas<sup>282</sup>, hemos de suponerlos considerables – probablemente en *opus quadratum* –, lo que justifica una sólida cimentación (RUIZ OSUNA, 2007, 100). De los estratos de saqueo situados inmediatamente sobre las estructuras, entre material de revuelto de cronología altoimperial, se recogieron varias placas de revestimiento y fragmentos escultóricos; concretamente, parte de una mano izquierda y un dedo meñique pertenecientes a una o varias figuras exentas de tamaño natural, elaboradas en mármol.

El hallazgo en Córdoba de estatuas con siluetas estrechas y únicamente esbozadas en su parte posterior (LÓPEZ LÓPEZ, 1998) indica la existencia de monumentos a edícula en las que las estatuas-retrato de los difuntos jugaban un papel fundamental (*vid. infra*). A un monumento de estas características podría responder el adosado al lienzo oriental del recinto funerario, pues la silueta rectangular de su cimentación corresponde a la de este tipo de construcciones durante las últimas décadas del siglo I a.C. La plataforma se presenta especialmente reforzada en la parte delantera – la más cercana a la calzada – y en el perímetro, puntos que debían soportar mayor carga estructural<sup>283</sup>. Por el contrario, el espacio central queda liberado de cualquier tipo de presión arquitectónica; de ahí la oquedad rectangular presente en la mitad meridional de la plataforma. Una vez desechada la función como cámara funeraria de esta última, puesto que no se han encontrado restos que avalen tal hipótesis, debemos entenderla como resultado de una simplificación en el trabajo por parte de los operarios (RUIZ OSUNA, 2007, 101).

Resumiendo, nos encontramos ante los restos de dos *monumenta* con cimentación en *opus caementicium* y alzados en sillería embellecida con revestimientos de mármol, que se avienen a la perfección con el proceso de monumentalización que experimentan las áreas funerarias *cordubenses* a partir de época augustea. Al menos en uno de los casos, este esquema se vería completado con un segundo piso que albergaría la o las estatuas funerarias de los propietarios, de los que, sin embargo, nada podemos aventurar. Este complejo funerario contaba, además, con estructuras de carácter hidráulico<sup>284</sup> relacionadas, con toda seguridad, con el mantenimiento de la necrópolis y la celebración de rituales periódicos (MURILLO *et alii*, 2004, 12), al igual que otros ejemplos detectados en La Constancia (RUIZ NIETO, 1995; 1996 a; 1996 b) y en la C/ San Pablo, 17 (RUIZ NIETO, 1999 a; 1999 b) (*fig. 119 y 120*). Ubicadas en la parte posterior de los monumentos, y por tanto de difícil acceso desde la vía pública, estas infraestructuras se caracterizarían por un uso privado, tal vez relacionadas con la existencia de un pequeño *hortus*. Un paisaje ciertamente monumental que se completaba con otros enterramientos, de carácter más sencillo (un total de 6 cremaciones),

282. La propia naturaleza de la intervención arqueológica (Seguimiento) impidió llevar a cabo una excavación exhaustiva de los restos pertenecientes a niveles romanos.

283. Algo similar ocurre en un monumento de tipo edícula situado en la necrópolis de *Porta Nocera*, en Pompeya (HESBERG, 1994, *fig. 73*), en el que la cimentación de la fachada es el doble de gruesa y profunda que la trasera.

284. Se trata de un espacio con pavimento de *opus signinum* y muros con revestimientos del mismo material en el que también se pudo documentar una pileta rectangular y un pozo circular con encañado, recubiertos a su vez de *signinum* (MURILLO *et alii*, 2004, 12).

## MONUMENTOS A DADO

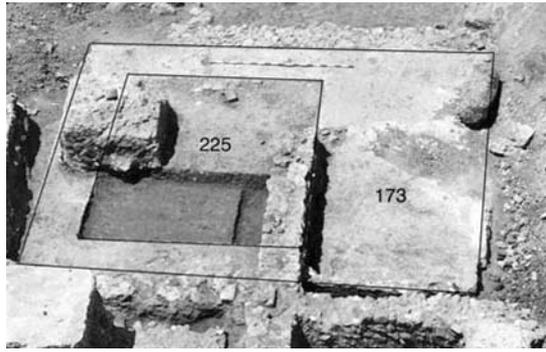


fig. 117 Cimentación de un posible monumento funerario localizado en la Glorieta de Ibn-Zaydun. Fuente: MURILLO *et alii*, 2004.



fig. 118 Cimentación de otro probable monumento funerario localizado en la Glorieta de Ibn-Zaydun. Fuente: MURILLO *et alii*, 2004.

ubicados en los espacios libres existentes entre las grandes estructuras. Se configura, así, una verdadera *via sepulcralis* que, a pesar de su lejanía con respecto al recinto amurallado, se encontraría activa ya en los primeros siglos del Imperio<sup>285</sup> (RUIZ OSUNA, 2007, 102).

#### *Iglesia de San Andrés (Colonia Patricia)*

El hallazgo de la inscripción funeraria (CIL, II<sup>2</sup>/7, 501) junto a “*dos estatuas consulares, varios fragmentos de ídolos, y de columnas romanas*” (RUANO, 1760) en los cimientos de la Iglesia de San Andrés ha permitido plantear (VAQUERIZO, 2002 b, 181) la existencia en este punto de un monumento funerario, tal vez del tipo edícula. Estaría situado junto a la *via Augusta*, a la que probablemente abriría su fachada, formando parte de un sector funerario de gran monumentalidad, como ponen de manifiesto otros hallazgos en la zona (PENCO, 1998 b; 1998 c; RUIZ NIETO, 1999 a, 1999 b; LIÉBANA, 2004).

#### 5.6.2.2 Escultura

Ya hemos mencionado la indisociable relación entre los monumentos en forma de edícula y las estatuas-retrato de los difuntos, hasta el punto de que las características arquitectónicas quedan supeditadas a las escultóricas. En este sentido debemos entender la enorme difusión alcanzada por esta tipología funeraria

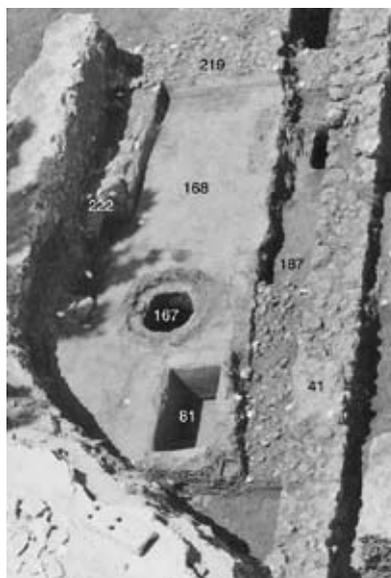


fig. 119 Instalaciones hidráulicas excavadas en la Glorieta de Ibn-Zaydun. Fuente: MURILLO *et alii*, 2004.

285. El uso funerario debe considerarse como originario de la zona, pues las estructuras se apoyan directamente sobre el terreno geológico.

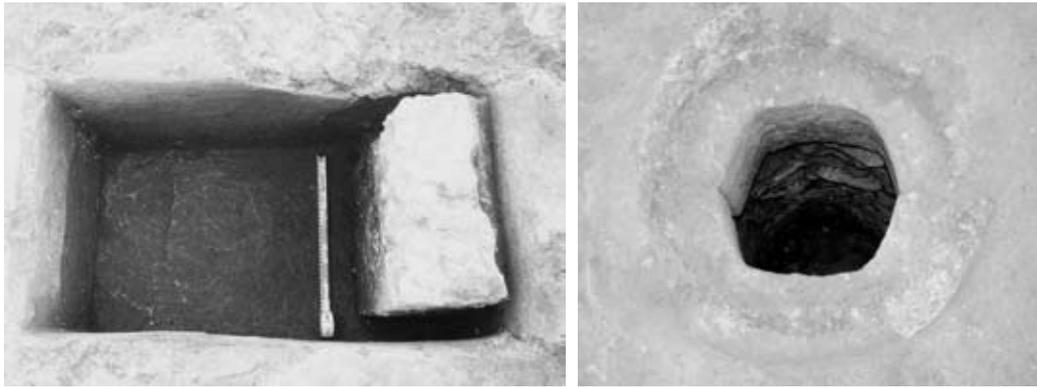


fig. 120 Detalle del pozo y la cisterna excavados en la Glorieta de Ibn-Zaydun. Fuente: MURILLO *et alii*, 2004.

que, en forma de *naiskos* o *tholos*, exponía de manera inmejorable las representaciones de sus comitentes. Las figuras masculinas suelen aparecer ataviadas con la toga, símbolo de romanidad, y las femeninas, con túnicas y mantos – a veces, *stolas* –, al estilo de las matronas romanas o siguiendo modelos helenísticos; lo que sumado a las continuas referencias a la familia y a los cargos ostentados en vida los presentaban como ciudadanos integrantes de la comunidad; de ahí la popularidad del tipo en provincias, donde las elites locales hacían gala de la tan ansiada romanidad. Entre los tipos más conocidos encontramos la *Pudicitia*, en actitud de meditación y recogimiento, como pone de manifiesto la procedente de la antigua *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 133, fig. 63). La figura aparece velada, envuelta en un grueso manto, con un tocado liso, a partir de la raya central, que resalta el *nodus* superior. El brazo derecho se dispone horizontalmente sobre el abdomen sujetando al izquierdo, que cruza en diagonal el pecho en actitud de acercar la mano a la mejilla. El hallazgo de la pieza junto a varios fragmentos de friso, con los que coincide en material, estilo y cronología, ha permitido vincularla con una edícula de dos pisos (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, fig. 69). Algo similar ocurre con el monumento de *Baetulo* (GUITART, 1976), donde el grupo estatuario apareció entre elementos arquitectónicos que nos indican la existencia de un edificio sepulcral decorado con pilastras y friso dórico, abierto en la parte superior.

En *Colonia Patricia* nos encontramos con una interesante colección de figuras probablemente funerarias, debido a sus siluetas estrechas y actitudes recogidas (LÓPEZ LÓPEZ, 1997, 95-116; 1998, 67 ss., n° 36, lam. XXXIV, A-D; 62 ss., n° 34, lam. XXXII, a-c; 97 ss., lam. I; 1998, 25, n° I, lam. I, A-B; 60 ss., n° 32, lam. XXX, a-d; 29, n° 4, lam. V, A-D). A pesar de ello son muchas las incertidumbres existentes acerca de su interpretación, algo que resulta habitual para todo el Imperio romano (CARVALHO, 1993-94, 66; NOGALES, 2002, 307). Se trata de esculturas elaboradas en mármol, en ocasiones muy fragmentadas. Algunas conservan las

huellas que indican que la cabeza, hoy perdida, estaba labrada en otro bloque<sup>286</sup>. Las representaciones masculinas visten la toga y en el caso de la procedente de la C/ Sánchez de Feria (LÓPEZ LÓPEZ, 1998, 62 ss., nº 34, lam. XXXII, A-C) luce, además, los *calcei* de rango ecuestre, que nos remiten a un personaje de elevado prestigio (*fig. 121*). Por su parte, las figuras femeninas, como la de la C/ Gondomar (*fig. 122*), aparecen ataviadas con la túnica larga y plisada, cuyos pliegues descansan sobre los pies. En este caso el borde superior del manto queda flojo y la mano derecha, cuyo brazo está flexionado por el codo, recoge sobre el pecho sus pliegues, volviendo a caer sobre el brazo izquierdo (LÓPEZ LÓPEZ, 1998, 67 ss., nº 36, lam. XXXIV, A-D). También vestida con túnica y *palla* aparece la escultura que se conserva desde principios del siglo XX en la colección arqueológica de la familia Romero de Torres (ROMERO DE TORRES, 1950, 103 ss.; GARCÍA DE LA TORRE, 1991, 14 ss.), datada hacia las primeras décadas del siglo I d.C. (GARRIGUET, 2006, 209) (*fig. 123*). Elaborada en mármol, presenta un tamaño considerablemente menor que el natural, por lo que podría hacer alusión a una niña o adolescente. El tipo al que se ajusta es el de la “pequeña herculanesa”, con algunas variaciones en torso y brazos, muy utilizado en representaciones honoríficas y funerarias (KRUSE, 1975, 68 ss., 419 ss.; BIEBER, 1977, 148 ss.; BAENA DEL ALCÁZAR, 2000, 4 ss.).



*fig. 121* Dogado de la C/ Sánchez de Feria en Córdoba. Fuente: LÓPEZ LÓPEZ, 1998, lam. XXXII, A-C.

<sup>286</sup>. A este tipo debe responder la cabeza de caliza localizada en las cercanías de la muralla septentrional cordobesa, otra de un anciano en mármol y el retrato de una mujer; todas ellas analizadas en el Capítulo 5.11.



*fig. 122* Escultura femenina vestida de la C/ Gondomar en Córdoba.  
Fuente: LÓPEZ LÓPEZ, 1998, lam. XXXIV, A-D.



*fig. 123* Escultura femenina vestida de la colección Romero de Torres en Córdoba. Fuente: GARRIGUET, 2006, lam. 7.

Un caso extraño es el procedente de Ronda de los Tejares, esquina con Avda. del Gran Capitán (LÓPEZ LÓPEZ, 1997, 100 ss., lam. II, III, IV y V; 1998, 29, nº 4, lam. V, A-D) (*fig. 124*), ya que aunque está ataviado con la toga, puede que nos encontremos ante la representación de una mujer, como pondría de manifiesto el uso de la túnica, los pliegues del vestido que cubren el hombro y el brazo derecho (doblado sobre el pecho), más próxima ciertamente a la de figuras femeninas que a los togados masculinos con *bracchio cohibito* (GARRIGUET, 2006, 205). Al igual que la anterior su tamaño es algo menor que el natural, por lo que nos encontraríamos ante la representación de una niña o adolescente de origen *ingenuo*, soltera y vestida con la toga *praetexta*, tal como ha puesto de relieve recientemente Marcks (2005, 21).

Por último, el fragmento de matrona procedente de la C/ Muñices (*vid. supra*) (GARRIGUET, 2006, 211 ss., lam. 8; LIÉBANA, RUIZ, 2006, 310 ss.; fig. 8; RUIZ OSUNA, 2007, 88 ss., lam. 39-42) viene a sumarse al panorama escultórico monumental de las necrópolis *cordubenses* conocido hasta ahora. La importancia de la pieza reside en el hecho de ser la única que por el momento puede ser asociada de forma directa a su monumento funerario, interpretado como una edícula (LIÉBANA, RUIZ, 2006, 305 ss., fig. 10).

Un rasgo común a todas es que las partes posteriores apenas están trabajadas, lo que nos indica que su punto de vista era frontal, quedando adosadas a alguna estructura, tal vez una edícula, o incluso sujetas, como demuestra el perno metálico que aún conserva la recuperada en el entorno de San Lorenzo (LÓPEZ LÓPEZ, 1997, 103 ss., lam. VI-IX; 1998, 60 ss., nº 32, lam. XXX, A-D) (*fig. 125*). Al mismo tiempo, los pliegues planos y pesados distribuidos de forma sencilla, así como la reproducción de modelos como el de *bracchio cohibito* con *sinus* (GOETTE, 1990, 27-28) o *Eumachia-Fundilia*, nos recuerdan a las estelas funerarias tardorrepublicanas (KOCKEL, 1993). No obstante, las imprecisiones a la hora de elaborar los tipos, la escasa profundidad de los pliegues y la sencillez de las composiciones nos sitúan ante talleres locales que trataban de adaptarse a los modelos foráneos. Es posible que estos errores se disimularan con la aplicación de estuco o policromía, cuyos restos se han detectado en algunas zonas de mármol de la escultura femenina de Ronda de los Tejares (GARRIGUET, 2006, 205).

Otro dato a destacar es el carácter urbano de la mayor parte de ellas, pues tan sólo una fue hallada en terrenos alejados de la ciudad, aunque siempre próximos a otros sectores de la Necrópolis Septentrional. Nos referimos a la pieza del Tablero Bajo, relacionada, tal vez, con un contexto de producción minera (*fig. 126*). Sólo se conserva la mitad inferior de la escultura, donde se aprecia la *ima* toga cubriendo ambas piernas. Sobre el muslo derecho cae la parte del *sinus*, cuyos pliegues arrancarían del hombro izquierdo. La figura se apoya por completo sobre la pierna izquierda, mientras que la derecha está flexionada, utilizando como elemento de sustentación una *capsa* (LÓPEZ LÓPEZ, 1998, 97 ss., lam. I; 1998, 25, nº I, lam. I, A-B). El calzado del personaje togado podría



*fig. 124* Togado femenino de Ronda de los Tejares en Córdoba. Fuente: LÓPEZ, LÓPEZ, 1998, lam. V, A-D.



*fig. 125* Togado de San Lorenzo en Córdoba. Fuente: LÓPEZ LÓPEZ, 1998, lam. XXX, A-D.

interpretarse como un *calceus patricius*, lo que indicaría que su pertenencia a un estrato social elevado, sin relación alguna con la inscripción aparecida en las proximidades alusiva a varios libertos de la *Societas Sisaponensis*, de época augustea (GARRIGUET, 2006, 204).

La mayoría se centran entre los época tardía Republicana y la primera mitad del siglo I d.C., una tendencia similar a lo que acontece en *Augusta Emerita* (NOGALES, 1997), *Barcino* (RODÀ, 2002) o *Carmo* (LEÓN, 2001), en la que las elites se adhieren al fenómeno de autorepresentación a través de la plástica, surgiendo a partir de este momento una importante producción escultórica con parámetros plenamente romanos (GARRIGUET, 2006, 218).

### 5.6.3 Materiales decorativos relacionados con el monumento “a dado”

#### 5.6.3.1 Basas

Basa ática, realizada en caliza y de unos 0,60 m de diámetro, que por sus características estilísticas<sup>287</sup> se fecha en un momento republicano tardío o augusteo temprano (MÁRQUEZ, 1998, 70, 116 y 118, fig. 1,4, lam. 2,3; 2002, 226, lam. 4) (fig. 127). La pieza procede del yacimiento de Cercadilla (Córdoba), al igual que otros elementos de carácter arquitectónico (*vid. infra*) relacionados posiblemente con alguno de los monumentos funerarios que debieron ocupar esta zona de marcado carácter sepulcral en un momento anterior a la construcción de la



fig. 126 Togado de El Tablero Bajo en Córdoba. Fuente: LÓPEZ  
LÓPEZ, 1998, lam. 1.

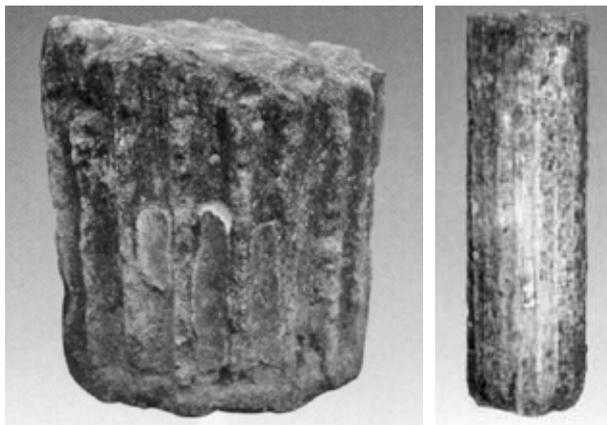
*villa* altoimperial (HIDALGO *et alii*, 1995, 214; MORENO ALMENARA, 1997, 49). Aunque la piedra local contrasta con el mármol blanco utilizado para el resto de elementos decorativos, esto no impide su pertenencia a un mismo conjunto, ya que hemos de tener en cuenta que a la basa se le aplicaría un revestimiento de estuco con el que se paliarían las diferencias.

### 5.6.3.2 Fustes

Contamos con dos fragmentos de fuste, de cronología temprana, procedentes igualmente de Córdoba, en concreto de la zona donde se ubica el Alcázar de los Reyes Cristianos (*fig. 128*). Elaborados en caliza con revestimiento de estuco en su superficie, sus características formales<sup>288</sup> los ponen en directa relación con la



*fig. 127* Basa de caliza procedente de Cercadilla. Fuente: MÁRQUEZ, 2002, 226, lam. 4.



*fig. 128* Fustes de caliza procedentes de la zona del Alcázar Viejo. Fuente: MÁRQUEZ, 1998, 116, 118, n° 418, fig. 1.4, lám. 2.3.

<sup>287</sup>. Ausencia de plinto y la disposición de dos toros con el mismo desarrollo - siendo el superior algo más estrecho que el inferior -, separados por un filete flanqueado por dos estrechos listeles. A partir del toro superior se desarrolla el caveto, labrado en la misma pieza, que presenta un orificio destinado al anclaje de la pieza correspondiente al fuste (MÁRQUEZ, 1998, 116, 118, n° 418, fig. 1.4, lám. 2.3).

<sup>288</sup>. Molduras planas que se unen a través de estrechos filetes y la presencia en el sumoscapo de pequeñas digitaciones semicirculares donde concluyen los canales (MÁRQUEZ, 1998, 119, 202, n° 1039, lám. 2.2).

columna jónica de 20 y 24 canales que termina en listeles (MÁRQUEZ, 1998, 106-107 y 119). Según Márquez (1998, 202), ambas podrían haber pertenecido a la misma pieza o, al menos, al mismo edificio, tal vez un monumento de tipo edícola. Sus reducidas dimensiones (0,53 m de diámetro) se avienen a la perfección con una basa del estilo de la localizada en Cercadilla (*vid. supra*).

### 5.6.3.3 Guirnaldas

Los motivos vegetales son uno de los temas de repertorio más habituales de la iconografía funeraria romana, pues su relación con el ciclo de la vida y la continua regeneración los convierten en base de la ansiada inmortalidad. Entendida, además, como la representación material de las ofrendas que se hacían a los difuntos en determinadas festividades anuales<sup>289</sup> (VAQUERIZO, 2001b, 155), su éxito fue mayor que el de los roleos acantiformes. El modelo surge en la Italia del siglo I a.C. – así se aprecia en la decoración parietal de la Tumba de las Guirnaldas (KOCKEL, 1983; HESBERG, 1994, 72) –, aunque se generalizó a partir de época augustea integrada en el programa de la *Aurea Aetas*, presente en toda la arquitectura civil y religiosa de la época (ZANKER, 2005). Fue un motivo muy extendido en tierras hispanas, detectándose su presencia en los monumentos funerarios de Fabara (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1993, 242 ss.), Sádaba (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1993, 245 ss.), Sofuentes (FATAS, MARTÍN-BUENO, 1977, 232-271), Requena (MARTÍNEZ VALLE, 1995, 259-281) y el de *Lucio Valerio Nepote*, en Numancia (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1993, 155-169), que responden a tipologías muy diferentes entre sí.

Se observa una concentración significativa de este motivo en el Alto Guadalquivir, asociado por lo general a pilastras acanaladas de orden corintio y balaustradas bajas que analizaremos en el apartado siguiente (*vid. infra*). En concreto, las guirnaldas se disponen entre la decoración pseudoarquitectónica, pendiendo directamente de los capiteles o del collarino de los fustes (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002). Otro conjunto interesante se localiza en la capital cordobesa, cuya peculiaridad reside en el uso casi exclusivo del mármol (MÁRQUEZ, 1998, 17, 27 y 143, lam. 28,1 y 23,3; 2002, 228, lam. 11; HESBERG, 1998, fig. 20-b) (*fig. 129*). Algunas presentan muy buena factura (MÁRQUEZ, 1998, 143, n° 39, lam. 28), conjugándose la plasticidad de las hojas de acanto y de los frutos, los cuales adquieren un gran relieve que permite la individualización de los mismos, y su datación en época julio-claudia. Contamos también con una guirnalda conformada únicamente por medio de hojas de laurel imbricadas, con una delgada nervadura axial en resalte y un pequeño fruto en el extremo (MÁRQUEZ, 1998, 143, n° 5, lam. 28,1). La labra de esta pieza pone de manifiesto el interés por señalar el aspecto vegetal y realista de sus elementos, al contrario de lo que ocurre en otra de similares características proce-

289. Una práctica habitual era decorar los sepulcros con flores que rodeaban sus fachadas, a las cuales quedaban fijadas gracias a unos ganchos metálicos cuyas huellas se conservan, por ejemplo, en el monumento de Fabara (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1993, 243).

dente de *Iliturgi* (Mengíbar, Jaén) (fig. 130), cuyas hojas lanceadas pierden toda naturalidad (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 1996, 106 ss.; 2002, 125, n° 108, lam. XLIX, 2; WEISS, 2000, 295, n° 33, lam. 32 c). A este mismo tipo debió pertenecer el fragmento hallado en la C/ Muñices (LIÉBANA, RUIZ, 2006, 309, fig. 7 c), pero el estado de conservación del mismo impide precisarlo.

De confirmarse su procedencia sevillana, el ejemplo más occidental perteneciente a esta tipología sería el que se conserva actualmente en el Museo Ar-

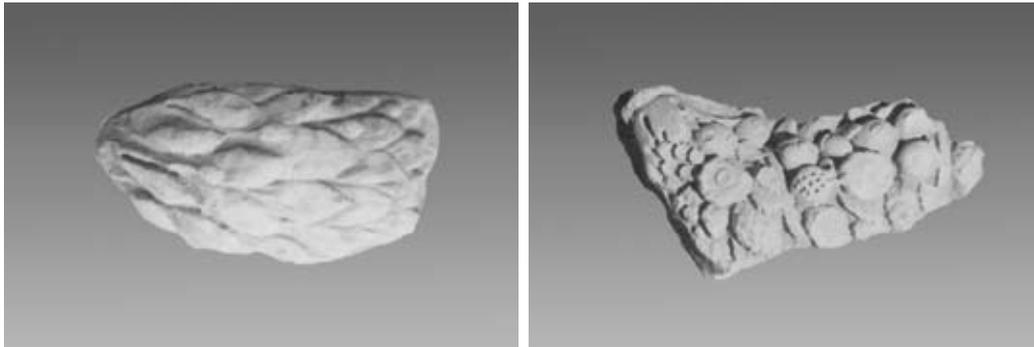


fig. 129 Guirnaldas procedentes de *Colonia Patricia*. Fuente: MÁRQUEZ, 1998.



fig. 130 Guirnalda de *Iliturgi* (Mengíbar, Jaén). Fuente: BAENA, BELTRÁN, 2002, 125, n° 108, lam. XLIX, 2.

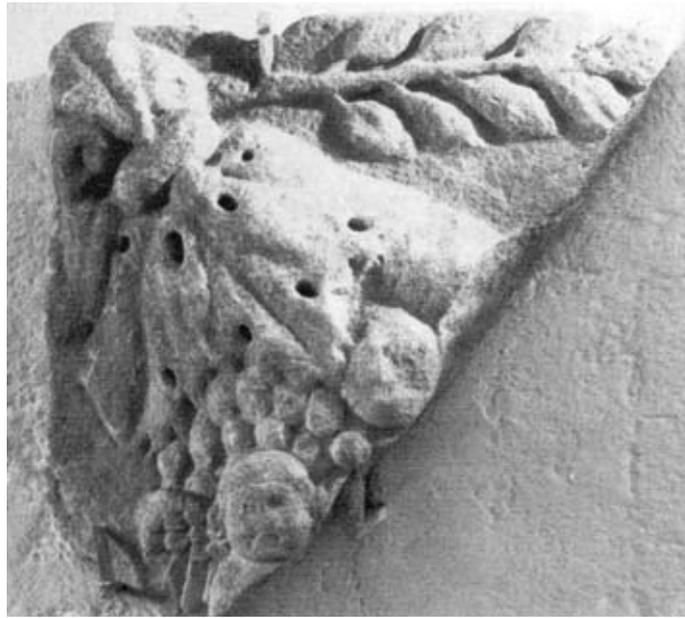


fig. 131 Fragmento de guirnalda conservada en el Museo Arqueológico de Osuna. Fuente: BELTRÁN FORTES, 2002, 236, fig. 3.

queológico de Osuna (BELTRÁN FORTES, 2002a, 236) (fig. 131). Sin embargo, la disposición de una guirnalda con Erote y la presencia de una ramita de olivo ocupando el espacio vacío dejado por la comba en la parte superior muestran mayores consonancias con los modelos del área jiennense que con lo descrito para *Colonia Patricia*.

#### 5.6.3.4 Bloques con decoración pseudoarquitectónica

La decoración pseudoarquitectónica a base de pilastras dispuestas en las esquinas o recorriendo todo el frente del edificio tiene su máximo desarrollo a partir del siglo I a.C. La mayoría de investigadores tienden a asociarla, principalmente, a edificaciones funerarias coronadas con edículas (GABELMANN, 1971, 101 ss.; KOVACSOVICS, 1983, 76 ss.; HESBERG, 1994, 121 ss.; BELTRÁN FORTES, 2002 a, 243 ss.; 2004 a, 132; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 60 ss.), aunque no podemos olvidar que este esquema se ha detectado también en monumentos en forma de altar, como demuestra la tumba de *C. Iulius Félix*, en Henchir Messaouer (FERCHIOU, 1987, fig. 3), o el monumento de *Requena*, en Valencia (MARTÍNEZ VALLE, 1995, 22-29). De igual forma puede aparecer decorando estructuras rematadas con acróteras o leones (STEFANO, 1987, 86, fig. 78; HESBERG, 1993, 167, fig. 80, c-d; PÉREZ LÓPEZ, 1999), así como las paredes externas de edificios turriformes o de recintos abiertos con muros altos, al estilo de Brescia (CAVALIERE, 1990) o Sádaba (MENÉNDEZ PIDAL, 1970; CANCELA, 2002, 167, fig. 2).

Parece ser que la relación pilastra-guirnalda pertenece de forma casi exclusiva a los cuerpos inferiores (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 104), tal como se comprueba en la Tumba de las Guirnaldas, en *Pompei*, en el monumento funerario de los *Iulii*, en *Glanum*, y en el de *Pouublicius*, en *Colonia*, por nombrar algunos de los más representativos (HESBERG, 1994, fig. 72 y 85). En *Hispania* localizamos un gran número de bloques de piedra arenisca con elementos pertenecientes a este pseudo-orden procedentes del Alto Guadalquivir, con una especial concentración en *Castulo* (Linares, Jaén) e *Iliturgi* (Mengíbar, Jaén).

En aquellos casos en los que la conservación lo permite comprobamos que los fustes se acompañan de basas áticas y capiteles corintios (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 52, lam. XXXII, 1; n° 107, lam. XLIX, 1). Presentan 4 acanaladuras en su frente, con las que se obtiene una anchura máxima de 0,25 m, lo que nos ilustra acerca de órdenes de 1,80 m de altura (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 104). Aunque cabe la posibilidad de que aparecieran aisladas (WEISS, 2000, 256 ss.), lo habitual es que se acompañen de guirnaldas simples o complejas que cuelgan del collarino o de la parte alta de los propios capiteles. Las primeras se componen de flores y frutos anudados por la cinta (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 70, 71, 107 y 108), mientras las segundas incorporan también objetos de carácter báquico (máscaras, *tympana*, *tintinnabula*, címbalos y la cista *mystica*) o Eroses<sup>290</sup> (fig. 132). Estos últimos se sitúan en la parte inferior y/o superior de la misma, siempre en pareja y sosteniendo algunos de los atributos mencionados. A pesar de las variantes presentan características comunes, tales como la colocación de los elementos de izquierda a derecha y la presencia de la *taenia* que cae de forma vertical (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 61); detalles que nos remiten a modelos tardorrepublicanos anteriores al *Ara Pacis*<sup>291</sup>.

Los casos procedentes de *Iliturgi* responden en su práctica totalidad al grupo de guirnaldas complejas, dotadas de 1 ó 2 parejas de angelotes que sostienen atributos relacionados con el culto a Baco (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002; WEISS, 2000). De hecho, elementos sagrados de este tipo, en concreto, un *tympanum* y un címbalo o *tintinnabulum*, han querido reconocerse en las combas inferiores de dos relieves pertenecientes, tal vez, a un mismo monumento funerario (fig. 133) (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 109 y n° 110). Así se desprende de las semejanzas compositivas de las guirnaldas, compuestas por hojas de roble, piñas, frutos redondeados y rosetas, y ceñidas por una *taenia*. No superan los 0,80 m de anchura, por lo que formarían parte de fachadas organizadas por un mínimo de tres pilastras, dando lugar a monumentos de 2,50 m de lado (BELTRÁN FORTES, 1990, fig. 13 y 14).

De este mismo yacimiento jiennense procede una guirnalda simple, cuya peculiaridad reside en el escaso desarrollo horizontal, más acorde con las clasifica-

290. Otros motivos menos frecuentes presentan un cesto de mimbre lleno de higos, así como las máscaras de un sileno y una bacante, ambos con coronas de corimbos y hojas, en el interior de un marco sostenido por dos cordeles que cuelgan de las propias guirnaldas (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 102, lam. XLVII, 1-2, n° 103, lam. XLVIII, 1).

291. A partir de este momento las guirnaldas se disponen en dos direcciones, partiendo de los extremos y dirigiéndose hacia el centro, quedando completamente liberadas de las cintas, cuyas ínfulas adquieren un gran movimiento (MÁRQUEZ, 2002, 142).

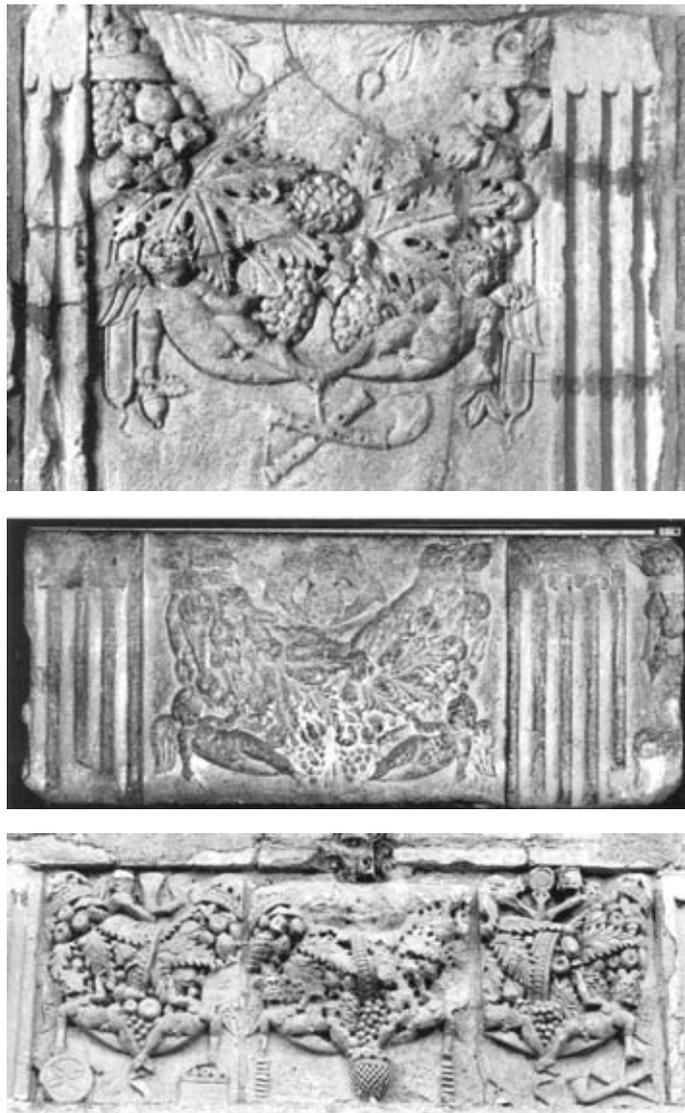


fig. 132 Guirnalda complejas procedentes de *Ilturgi* (Mengíbar, Jaén).  
Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002.

das como complejas (fig. 134). Las ínfulas, que cuelgan de forma vertical en tres ocasiones, se caracterizan por un grueso reborde y un motivo decorativo central presentes en otros ejemplos de *Castulo* y *Colonia Salaria* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 69, lam. XXXV, 1; n° 151, lam. LXVIII, 3). Otra particularidad es la que se refiere al arranque de la guirnalda desde el capitel, compuesto de un alto collarino, así como la presencia en la parte superior de dos ramas de encina afrontadas que se rematan con dos pequeñas hojas y una bellota (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 125, n° 107, lam. XLIX, 1).

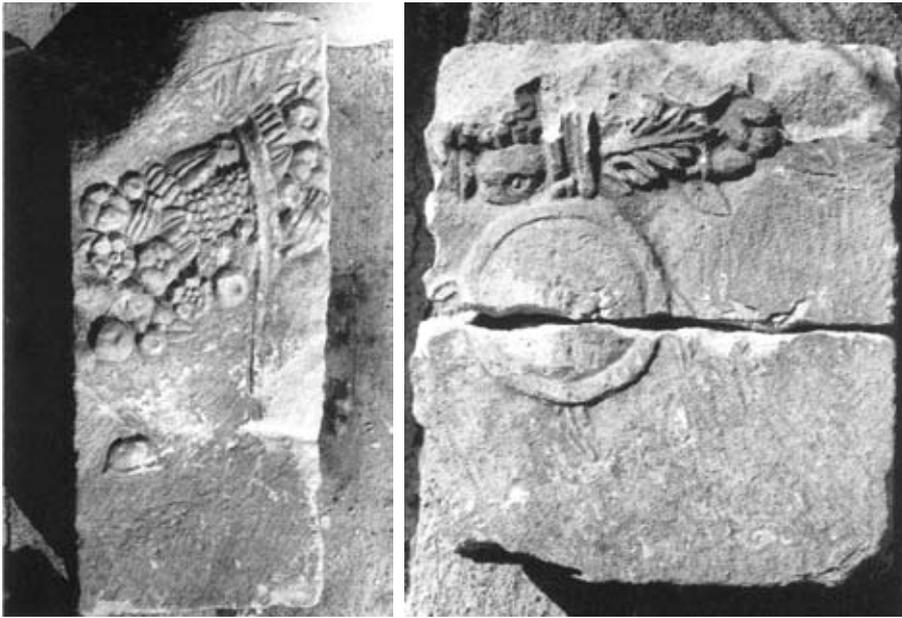


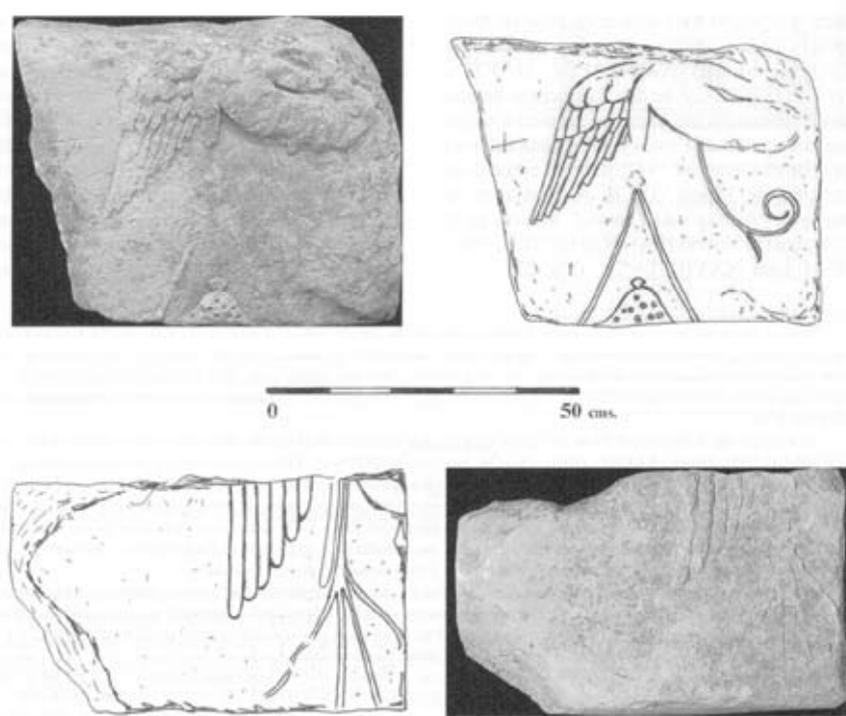
fig. 133 Guiraldas con *tympanum* y *tinajabulum* procedentes de *Ilturgi* (Mengíbar, Jaén). Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002.



fig. 134 Bloque con pilastra y guirnalda procedente de *Ilturgi* (Mengíbar, Jaén). Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n.º 107, lam. XLIX, 1.

Para *Colonia Patricia* han sido ya mencionadas algunas guirnaldas aisladas (*vid. supra*), que podríamos suponer relacionadas con sistemas pseudoarquitectónicos como los descritos para el Alto Guadalquivir. Así se confirma en el caso de la C/ Muñices (LIÉBANA, RUIZ, 2006, 297-324; RUIZ OSUNA, 2007, 85 ss.), donde fue recogida junto con los restos de varias pilastras, celosías romboidales y capiteles corintios. El modelo no era completamente desconocido para la capital cordobesa, como se desprende de dos placas con decoración de guirnalda y Eroses (*fig. 135*), fechadas en época flavia y reutilizadas en un recinto de cronología tardía (SANTOS GENER, 1947, 90 ss., lam. XXVIII, 1 y 2; MÁRQUEZ, 1998, 198, lam. 60, 1-2), relacionadas con un monumento de varios pisos de desarrollo desconocido (VAQUERIZO, 2001b, 149, fig. 12). Los personajes alados sujetan en su mano derecha objetos imposibles de definir, tal vez cestos con frutas (JIMÉNEZ DÍEZ, 2001, 187), acompañándose al mismo tiempo de otros elementos vegetales en forma de roleos. La posición similar de los Eroses y las diferencias de grosor de los bloques (13 y 17 cm) descartan su pertenencia a un mismo relieve, aunque no a una misma construcción.

El panorama hasta ahora descrito para la capital de *Baetica* se completa con un nuevo hallazgo. Nos referimos a una pieza inédita que se encuentra en una vivienda particular del casco histórico, formando parte de una antigua colección



*fig. 135* Placas con guirnalda y Eroses halladas en la Barriada de la Sagrada Familia (Córdoba). Fuente: MÁRQUEZ, 1998, 198, lam. 60, 1-2.

privada (fig. 136). Desconocemos cualquier referencia a su posible procedencia o contexto original, sirviendo en la actualidad como parte del basamento de un fuste de granito de grandes dimensiones. Se trata de un bloque de piedra arenisca con unas medidas de 0,89 m de ancho, 0,43 m de alto y 0,15 m de grosor (3 x 1,5 x ½ p.r.). La pilastra, conservada hasta el arranque del collarino, ocupa el extremo izquierdo de la composición y presenta un fuste con cinco contracanales en su frente, los cuales se rematan en la parte superior con un motivo semicircular semejante a otros detectados en *Castulo* y, sobre todo, en el conjunto *iliturgitano* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002) Se trata, además, de un sillar de esquina, tal como pone de manifiesto la disposición de la pilastra en ángulo (fig. 137). Lamentablemente, el bloque se encuentra fracturado en este lateral, por lo que resulta imposible conocer el desarrollo completo de la misma en este extremo.

La guirnalda, que parte desde el capitel, como en una pieza de Mengíbar comentada anteriormente (*vid. supra*), se compone de grandes hojas de acanto, piñas, racimos de uva, adormideras y otros frutos redondeados de difícil adscripción. La calidad de la labra hace que cada uno de estos elementos aparezca perfectamente individualizado, pudiendo hablar casi de un altorrelieve. Una excepción más es la que observamos en la disposición de los mismos, pues, rompiendo con la norma general, siguen una dirección de derecha a izquierda. Desconocemos si esta orientación estaría presente en todo su desarrollo o, por el contrario, nos encontramos ante una composición simétrica con eje central. También hace acto de aparición la *taenia*, que cae de manera diagonal, una posición poco habitual que tendría como función rellenar el enorme espacio existente entre la pilastra y el propio elemento vegetal. La cinta muestra ciertas concomitancias con otras de *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 52 ss., fig. 18 y 19) o *Castulo* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 69, lam.



fig. 136 Bloque con pilastra y guirnalda de la C/ Cabezas (Córdoba). Fuente: L. ORTIZ.



fig. 137 Idem. Lateral.

xxxv, 1); si bien la cordobesa se presenta completamente lisa, sin ningún tipo de decoración <sup>292</sup>, como la que aparece en la placa de mármol procedente de la C/ Abderraman III (*vid. infra*). Es, precisamente, con esta última con la que nuestra pieza presenta mayores similitudes, tal como se aprecia en el estilo de la hoja trilobulada que arranca de la adormidera y la disposición de los distintos frutos (piñas, bellotas y racimos de uvas, entre otros elementos). La relación entre ambas no sólo se manifiesta en la repetición de determinados elementos, sino en la calidad de la labra, con límites profundos y estrechos que hacen destacar los claro-oscuros <sup>293</sup>. Tales contrastes se observan también en la pieza procedente de *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 52 ss., fig. 18 y 19), pero se pierden en el relieve plano de las *castulonenses* (BAENA, BELTRÁN, 2002, n° 69, LÁM. XXXV, 1, n° 71, LÁM. XXXVI, 1). El trabajo del trépano en la elaboración de zonas de sombra resulta de vital importancia para obtener una posible datación; así, la presencia de gotas de agua en la parte inferior y otras de silueta triangular en la superior de la hoja de acanto nos remiten a una cronología próxima a la segunda mitad del siglo I a.C. (MÁRQUEZ, 1998, 142; ROTH-CONGÉS, 1983, 106 ss.). Por último, las huellas de cincel presentes en los espacios libres de la composición podrían indicarnos la preparación de un posible revestimiento. La pieza se encuadraría dentro de las denominadas guirnaldas simples, con un desarrollo total calculado en torno a los 1,50 m, en un monumento de 3,86 m de lado. Por lo que se refiere a la altura, el fuste de 0,29 m de ancho nos ilustra acer-

292. Las cintas planas que separan los frutos ya están presentes en guirnaldas augusteas (SINN, 1991, n° 10).

293. Éstos se reforzaban aún más en la procedente de la C/ Abderraman III gracias a la disposición en el contorno de la misma de pequeñas hojas pegadas al fondo. Un motivo que se desconoce por el momento para el Alto Guadalquivir, donde pudo ser sustituido por los elementos filiformes incisivos, que nacen de las combas superiores e inferiores (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 69, lam. XXXV, 1; n° 70, lam. XXXV, 2; n° 107, lam. XLIX, 1).

ca de un orden cercano a los 2 m; medida que equivale a la disposición de cinco bloques superpuestos semejantes al catalogado. Unas dimensiones superiores a las conocidas para el Alto Guadalquivir y más próximas a las presentes en la edícula de la C/ Muñices (Córdoba), donde las proporciones del orden venían marcadas por una pilastra de cinco contracanales. La diferencia es que en este caso todos los elementos (pilastra, capiteles, guirnaldas, celosía romboidal) fueron labrados en placas independientes, posteriormente adheridas a la superficie de la estructura por medio de enganches metálicos.

Lo dicho hasta ahora nos permite establecer mayores conexiones con las formas de labra y tipología de las guirnaldas presentes en Córdoba que con las del Alto Guadalquivir, donde resultan más abundantes. Por otra parte, la temprana cronología sugerida, anterior a las jiennenses (adscritas de manera general al siglo I d.C.), podría estar refrendando la llegada directa de modelos y corrientes estilísticas a *Colonia Patricia*, desde donde se difundirían por los territorios cercanos, algo que ya ha sido sugerido en otras ocasiones (BELTRÁN FORTES, 2002a, 236). En cualquier caso, no podemos olvidar que nos encontramos ante una pieza descontextualizada, por lo que la hipótesis ha de tomarse con precaución en espera de que los análisis petrológicos en curso nos ayuden a definir la cantera de origen.

Por último, los esquemas pseudoarquitectónicos a los que venimos aludiendo podían completarse en la parte inferior por balaustradas. Éstas eran habituales de los ambientes domésticos de época romana, actuando bien como celosías de puertas y ventanas, bien como vallados de jardines (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 160). Su naturaleza ligera ha influido en su escasa conservación, siendo las excavaciones de Herculano y las pinturas pompeyanas las únicas que han permitido recrear estas estructuras (MAIURI, 1958, 41; SICHTERMANN, 1974, 41 ss.; MICHEL, 1978, 373 ss.) Normalmente, aparecen rodeando jardines, separadas por elementos verticales que se distribuyen a intervalos regulares. Su trasunto al mundo funerario viene de la mano de los *cepotaphia*, fenómeno que se desarrolla a partir del siglo I a.C. (PURCELL, 1987, 25-41; ORDÓÑEZ, GARCÍA-DILS, 2004, 167 ss.). La abstracción de este jardín funerario dio paso a las versiones arquitectónicas de carácter decorativo, entre las que se encuentran los esquemas romboidales presentes en muchos bloques con ornamentación pseudoarquitectónica.

Claros ejemplos de este modelo se encuentran en la necrópolis de *Porta Ercolano*, en Pompeya (LA ROCCA, DE VOS, 1981, 335; KOCKEL, 1983, n° 58-40), así como en la zona central de la Península Itálica (TARDI, 1936, lam. 146) y Neumagen, en la Galia Bélgica (MASSOW, 1932, 41, fig. 22,3). El primero presenta en uno de sus frentes laterales dos grandes pilastras en las esquinas, las cuales flanquean otras dos de reducido tamaño, entre las que se sitúan paneles decorados con celosías romboidales. Sobre éstas se dispusieron sendas guirnaldas que actuaban como marco para los bustos de los difuntos. Precisamente a este esquema nos remiten una pieza hallada en Jódar (Jaén), en la que observamos

la disposición de dos retratos colocados por encima de la balaustrada (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 61), y el monumento de Sofuentes (Zaragoza), en el que la celosía baja se completa en la parte superior con una enorme guirnalda, de 2,60 m de longitud, acompañada de un relieve de armas y las cabezas de dos posibles Attis (FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977, 204 ss.). Con todo, a pesar de lo dicho, en *Hispania* este motivo decorativo aparece de manera más habitual en monumentos funerarios de escasa entidad, como las estelas del Nordeste hispano (ABÁSULO, 1994, 200), algo que se comprueba también en los altares de pequeñas dimensiones del Norte de Italia (GABELMANN, 1968, 102).

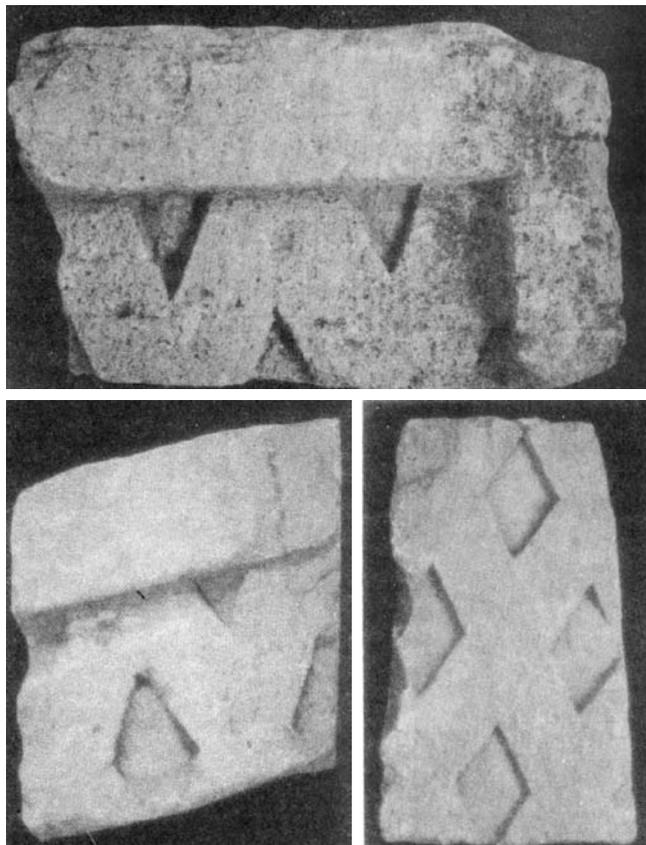
Aun cuando de forma habitual las balaustradas se asocian a los cuerpos bajos de edificios ediculares, también pudieron ocupar las partes altas de monumentos turriformes, tal como defiende Weiss (2000, 285 ss.) para *Castulo e Ilturgi*. En estos casos las pilastras podían aparecer estriadas a partir de la celosía (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 79 ss. n.º 18) o de la propia base (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996, 54 ss., fig. 20 y 21); a este último esquema responde otra pieza hallada en el Tolmo de Minateda (Albacete) (ABAD, ABASCAL, SANZ, 2002, 272, fig. 7). Bajo esta perspectiva resulta de gran interés la revisión de materiales antiguos, como por ejemplo tres fragmentos con decoración geométrica romboidal procedentes del yacimiento de Torreparedones (Baena/Castro del Río, Córdoba) (MORENA LÓPEZ, 1989, 338, lam. X, 1, 2 y 3) (fig. 138). Aparecieron junto a un sillar decorado con un cordón sogueado y un friso figurado con una escena cultural en la que se representa a una pareja en actitud oferente ante una columna rematada por un capitel zoomorfo (SERRANO, MORENA, 1988, 245 ss.) (fig. 139). Una de las piezas presenta la huella de una grapa en forma de “T”, lo que la vincula con una estructura mayor a la que quedaría adosada. Es posible que todos estos fragmentos formaran parte de un único conjunto monumental honorífico o conmemorativo, pues fueron descubiertos en una misma zona al interior del núcleo urbano (SERRANO, MORENA, 1988, 245 ss.). Aun así, no podemos descartar su posible interpretación funeraria, pues la columna rematada por un animal recostado supone un excelente paralelo para los pilares-estelas de época tardoibérica (VAQUERIZO, 1999, 210).

### 5.6.3.5 Frisos

El friso supone un elemento fundamental para el estudio de la arquitectura romana, ya que concentra gran parte de la decoración del orden, en algunos casos de ineludible simbología funeraria. Uno de los tipos más extendidos es el friso dórico, cuyo origen se establece en tierras italianas a partir del siglo III a.C., con su máximo desarrollo en el siglo I d.C. Aunque nace con un carácter cívico – teatros, templos – (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 212), su presencia se constata



*fig. 138* Friso iberorromano de Torreparedones (Córdoba). Fuente: VAQUERIZO, 1999, lam. 99.



*fig. 139* Varios fragmentos de celosías romboidales procedentes de Torreparedones (Córdoba). Fuente: MORENA LÓPEZ, 1989, 338, lam. X, 1, 2 y 3.

pronto en los monumentos funerarios “a dado”, especialmente los coronados con una *naiskos* y revestidos con decoración pseudoarquitectónica (TORELLI, 1965).

Será a partir del siglo I a.C., en un proceso simultáneo al de colonización (BELTRÁN FORTES, 1990, 186), cuando el friso dórico comienza a extenderse desde el centro de Italia hacia el Norte, por el valle del Po. Destaca la enorme concentración del tipo en la Narbonense (JOULIA, 1988) y en la Citerior (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 205-213), en relación con monumentos en forma de altar<sup>294</sup> o edículas, en las que predominan las metopas ocupadas por rosetas, bucráneos y máscaras; una alternancia (bóvido/florón/bóvido/roseta) que se manifiesta también en las regiones de Benevento o Sarsina y que permite establecer corrientes de influencia (RODÁ, 2000, 173-196) e, incluso, la existencia de talleres itinerantes (ROSSETTI, 1999, 231-262). Aunque la mayoría de las piezas del Noreste hispano se encuentran descontextualizadas<sup>295</sup>, las procedentes de Barcelona, Elx y Sagunto han podido ser fechadas en momentos muy tempranos (SANMARTÍN, 1984; ALMAGRO BASCH, 1978, 227), lo que podría ilustrarnos acerca de una difusión “*radical y simultánea, no costera e itinerante*”, como ya intuía Balil (1979, 64).

Por el contrario, el friso dórico apenas se conoce para el Sur peninsular; concretamente, sabemos de un caso que se conserva en el Museo Municipal de Linares, procedente de *Castulo* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 73 ss., fig. 28; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 79, lam. XXXIX, 1-2), y de otro hallado en el término municipal de Écija (Sevilla) (BELTRÁN FORTES, ORDÓÑEZ, 2004). El primero resulta de gran interés por cuanto se trata de un bloque de esquina, datado en época augustea o primeros decenios del siglo I d.C. En el frente se combina la metopa con rosetón hexapétalo y otros tantos sépalos intercalados, el triglifo, bajo el que se aprecia al menos una de las *guttae*, y, finalmente, otra metopa decorada con una *patera* o escudo circular. El segundo fue recuperado en El Guijo (Écija) (fig. 140), junto con otros elementos de decoración pseudoarquitectónica que confirman su pertenencia a un monumento funerario de medianas dimensiones (fig. 141). El fragmento en sí dispone entre dos triglifos una cabeza de toro de rasgos naturalísticos, cuyos cuernos y orejas se abren para adaptarse al espacio disponible<sup>296</sup>. Presenta la testuz abombada con la disposición de los típicos mechones y los ojos almendrados bien delimitados, marcando de forma tenue la pupila y el iris. Este rasgo lo diferencia del grupo catalán, donde se practica la horadación extrema de los ojos, así como el contorno reexcavado de las figuras, vinculándolo con relieves narbonense de época tardorrepública y comienzos de época altoimperial<sup>297</sup> (RODÁ, 2000, 176). Se ha conservado parte de una segunda metopa en la que es posible reconocer,

294. Aunque recientes investigaciones (BALIL, 1988, 31; RODÁ, 2000, 178) han sostenido el binomio friso dórico/*pulvinus*, lo cierto es que en ningún caso han aparecido de forma conjunta. Además, el hecho de que en *Baetica*, *Emerita Augusta* y *Segóbriga*, lugares con una alta concentración de *pulvini*, apenas se documenten frisos de este tipo, no parece apoyar esta relación (BELTRÁN FORTES, 2004a, 131).

295. Excepto el caso de *Baetulo*, donde el fragmento de friso dórico apareció junto a varias estatuas funerarias, columnas, fragmentos de una esfinge y parte de un arco, que configuraban un monumento de tipo edícula (GUITART, 1976, 159-165).



fig. 140 Friso dórico hallado en El Guijo (Écija). Fuente: RODRÍGUEZ, BELTRÁN, 2004, fig. 3.



fig. 141 Bloque con decoración pseudoarquitectónica hallado en El Guijo (Écija). Fuente: RODRÍGUEZ, BELTRÁN, 2004, fig. 2.

gracias a su extremo enrollado, el *lituus* o bastón augural, acompañado del *urceus*<sup>298</sup>. Según Beltrán Fortes y Ordóñez (2004, 237), es posible que el cuadro se completara con la *patera*, ya que estos tres elementos aparecen habitualmente

296. Los bucráneos son habituales en la Narbonense y la Tarraconense (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 205-213; RODÁ, 2000, 173-196), pero, por lo general, se diferencian del ejemplar sevillano en el mayor grado de esquematismo. Tan solo la pieza *baetulonense* muestra ciertas concomitancias a la hora de disponer las orejas del animal (GUITART, 1976).

297. Del yacimiento de *Castulo* contamos con un friso en el que aparece la cabeza de un toro flanqueado por motivos de esvástica simple. En este caso se percibe el uso del trépano en las pupilas y fosas nasales, algo habitual en la zona del Alto Guadalquivir, donde, por el contrario, resulta extraña la presencia del contorno reexcavado, detectable en algunos ejemplares de *Illiturgi* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 99, lam. 54,2).

298. Otros autores se inclinan por su consideración como *guttus* o *gutturium* (SHAEVEN, 1940, 15-23; HILGERS, 1969, 58 ss., 61 ss y 83 ss.).

juntos, aunque no en frisos de tipo funerario. La presencia del plato ritual ha sido señalada en el ejemplo anterior y también en una pieza de Mengíbar (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 115, lam. 52; WEISS, 2000, n° 41, lam. 32d) y otra de La Alcudia (Elche, Alicante) (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1993, 208, lam. III, 2). Es posible que estos instrumentos sagrados hagan referencia a episodios concretos de la vida del difunto. Curiosamente, uno de los pocos augures conocidos en *Hispania* procede de Écija; nos referimos a L. Caninio Pomptino, considerado uno de los primeros colonos asentados en la *deductio* astigitana (BELTRÁN FORTES, ORDÓÑEZ, 2004, 242).

La ausencia general del friso dórico ha planteado su sustitución – al menos en la zona del Alto Guadalquivir – por los de metopas alternas y roleos acantiformes<sup>299</sup> (BELTRÁN FORTES, 2004a, 132). Estos siguen un esquema similar a los anteriores, simulando metopas que se decoran con esvásticas, cuyos brazos se prolongan mediante alargamientos en ángulos rectos, asociándose a listeles verticales que sirven de separación entre los demás motivos: máscaras teatrales, tanto de carácter trágico como dionisiaco<sup>300</sup> (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 1996, n° 51, lam. XXV, 2; 52, lam. XXVI, 1; n° 53, lam. XXVII, 1; n° 55, lam. XXVII, 2-3; n° 54, lam. XXVIII, 1; n° 56, lam. XXVIII, 2; n° 57, lam. XXIX, 1; n° 59, lam. XXX, 1; n° 104, lam. XLVIII, 2; n° 105, lam. XLVIII, 3; n° 106, lam. XLVIII, 4) (*fig. 142*); rosetas (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 52, lam. XXVI, 1-2; n° 53, lam. XXVII, 1; n° 67; n° 104, lam. XLVIII, 2) (*fig. 143*); y elementos militares (escudos y cascos)<sup>301</sup> (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 114, lam. LI, 3) (*fig. 144*). De igual forma, las metopas podían ocuparse con la representación de bustos que se identifican con los propios difuntos, normalmente retratos femenino de medio cuerpo (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 43, lam. XXI, 1; n° 165, lam. LXXVII, 1), excepto una pieza de Mengíbar en la que se reconoce la figura del dios *Attis* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 90, lam. XLII, 1-2) (*fig. 145 y 146*).

De especial interés es un caso *iliturgitano* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 91, lam. XLII, 4), en el que las metopas enmarcadas por una serie de molduras decoradas<sup>302</sup> encierran relieves con episodios de la vida de Dionisos (*fig. 147*). En la primera escena las figuras recuerdan el prototipo de *Hermes* sosteniendo a Dionisos niño, pero la ausencia de los atributos relativos al mensajero de los dioses hace que deba interpretarse como un sátiro o sileno. A continuación, la

299. El motivo tuvo especial profusión en la *Baetica*, como así demuestra la serie de monumentos epigráficos – pedestales y *arae* – que se enmarcan con este tipo de decoración (BELTRÁN FORTES, 1988, 163-191).

300. Dentro de estas últimas podemos diferenciar entre las de rasgos femeninos (ménade) y masculinos (sátiro y sileno), las más frecuentes. Tales máscaras, como alusión indirecta a Dionisos, cumplirían una doble función en el monumento: por una parte, apotropaica, de protección del alma del difunto frente a los malos espíritus – en ocasiones asociadas al *gorgoneion* –; y, por otra, propiciatoria, destinadas a garantizar al muerto una nueva y dichosa existencia como miembro del cortejo dionisiaco (BIEBER, 1930, 2111-2117).

301. Estos motivos son habituales de los frisos dóricos, como se demuestra en Narbona, donde tuvieron gran éxito los monumentos cuadrangulares decorados con frisos de trofeos militares, con una especial concentración cronológica de finales del siglo I a.C. y primera parte del siglo I d.C. (POLITO, 1998).

302. En la parte superior se dispone una cima jónica de ovas con la funda muy marcada y dardos que se enmarcan con un listel inferior. Por otro lado, de forma vertical se coloca un astrágalo de perlas entre cuentas de forma plana (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 115).



fig. 142 Frisos de metopas alternas con decoración de máscaras procedentes de *Iliturgi* (Mengíbar, Jaén). Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002.



fig. 143 Frisos de metopas alternas con decoración de máscaras y rosetas procedentes de *Iliturgi* (Mengíbar, Jaén). Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002.

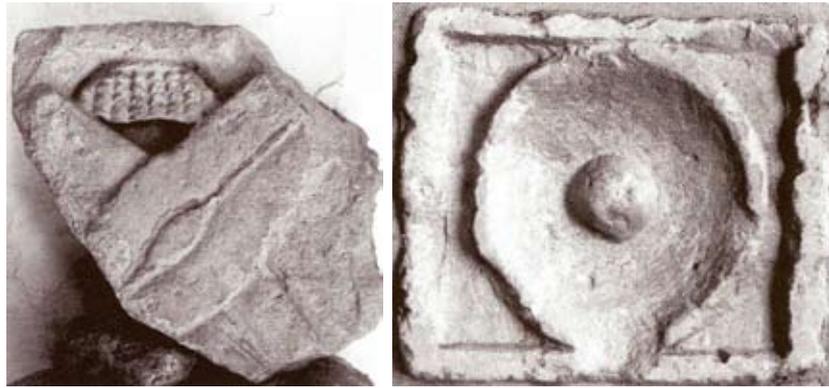


fig. 144 Frisos de metopas alternas con motivos militares procedentes de *Illiturgi* (Mengíbar, Jaén). Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002.



fig. 145 Frisos de metopas alternas con bustos femeninos. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 43, lam. XXI, 1; n° 165, lam. LXXVII, 1.



fig. 146 Friso de metopas alternas con Attis. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 90, lam. XLII, 1-2.

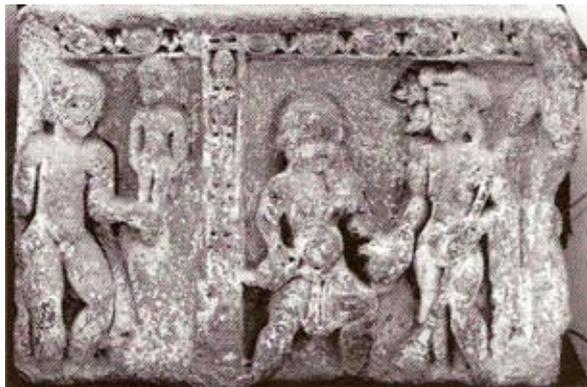


fig. 147 Friso de metopas alternas con escenas báquicas. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 91, lám. XLII, 4.

metopa central presenta al dios coronado y portando el tirso, acompañado de otro miembro de su *thiasos*, el sileno viejo, que vierte vino desde el odre. El último episodio es más difícil de interpretar, protagonizado por un Erote que levanta el brazo derecho sosteniendo un objeto no identificable, mientras que a su lado se ha colocado una especie de cánido en posición rampante, equivalente, tal vez, a una mala representación de la pantera báquica (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 91, lám. XLII, 3-4). En esta línea debemos interpretar el relieve de Torreparedones (Baena/Castro del Río), hoy desaparecido, hallado en el interior de una cámara funeraria (BELTRÁN FORTES, 2000, 132 ss) (fig. 77). Se conoce a través de las descripciones y dibujos de Corte (1839), que permiten entrever en el centro el busto de una figura femenina, correspondiente seguramente con la difunta; en la metopa siguiente, mejor conservada, aparece un personaje cubierto con el tirso, lo que permitiría identificarlo con Baco o un sátiro; por último, se conservan los restos de una tercera metopa en la que sólo es posible reconocer los trazos de una figura humana, en concreto, una pierna desnuda.

También se ha querido relacionar con el *thiasos* báquico, aunque dada la fragmentación del relieve es difícil de precisar, el centauro marino presente en una metopa de Mengíbar (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 95) (fig. 148). Este *ichthyocentauro* aparece tocando una larga caracola, que sujeta con la mano izquierda, mientras que con la derecha sostendría un remo. En la parte delantera de la figura se conservan dos patas dobladas en actitud de marcha y en la parte inferior se aprecia el arranque del cuerpo pisciforme. La representación de este ser fantástico, integrante del cortejo de los dioses del mar en compañía de tritones, hipocampos, delfines y Eroles, resulta extraña en el repertorio hispano, pudiendo señalar un paralelo prácticamente idéntico en *Castulo* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 50).

Algunos de estos frisos podían incluir, además, la inscripción funeraria en su frente, como se pone de manifiesto en el monumento de los *Stlacci*, en *Colonia*



fig. 148 Metopa con centauro procedente de *Illiturgi* (Mengíbar, Jaén). Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 95.

*Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 36 ss., fig. 6); en este caso el epitafio se organiza en dos columnas, con la representación de un sátiro y un sileno en los extremos. De la cercana localidad de *Tugia* proceden los restos de otro friso perteneciente a un monumento de 3 m de anchura, que contenía entre personajes alados la dedicatoria a los libertos de la *gens Clodia* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 59). Esta misma disposición (Erotes/inscripción) se repite en el monumento en forma de altar excavado en Requena (Valencia) (MARTÍNEZ VALLE, 1995, 259 ss.). Un ejemplo seguro es el de *Urgavo* (Arjona), ya que la inscripción funeraria y las metopas decoradas con escenas gemelas han sido labradas en un mismo bloque (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 4, fig. 21) (fig. 149). En ellas el protagonista es un personaje ataviado con túnica corta que conduce un arado arrastrado por una pareja de bueyes. No estamos ante un magistrado o sacerdote en el acto fundacional de una ciudad (VILLARONGA, 1979, n° 977, 980, 982, 983, 1029 y 1031), sino que se trata de una alusión al reparto de tierra de los colonos (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 71) o, más bien, de un tema de género conocido para relieves itálicos tardorrepublicanos (FELLETTI, 1977, 194, fig. 35 y 48). Éste aparece, igualmente, en un bloque funerario de *Carthago* (NOGUERA, 1991, 86, lam. 21,1), así como en representaciones procedentes



fig. 149 Friso con inscripción funeraria procedente de *Urgavo* (Arjona, Jaén). Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, nº 4, fig. 21.



fig. 150 Friso de metopas alternas localizado en *Epora* (Montoro, Córdoba). Fuente: A. RUIZ.

de *Castulo* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, nº 45) y *Tugia* (Toya, Jaén) (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, nº 144). La paleografía, el formulario y la perduración de los *cognomina* indígenas presentes en la pieza *urgavonense* apuntan a una cronología tardoaugustea, momento en el que la ciudad recibe el estatuto municipal, merced al cual el difunto habría podido desempeñar su cargo duoviral.

Aunque los frisos de metopas alternas muestran su máxima concentración en el área del Alto Guadalquivir, son cada vez más los casos procedentes de regiones más occidentales de Andalucía. Al ya comentado ejemplar de Torreparedones (*vid. supra*), hemos de sumar el de *Epora* (Montoro, Córdoba), en el que detectamos la alternancia de esvásticas y roseta cuadrifolia, de hojas planas y ovaladas, con botón central (fig. 150). El desgaste sufrido en su superficie no nos permite comprobar si los brazos de las primeras actúan como marco para el motivo vegetal. Este mismo deterioro afecta en gran medida a la interpretación

de la figura presente en el otro lateral; aun así, parece responder a un rostro humano, tal como se percibe del trabajo del trépano en las pupilas y los posibles mechones de cabello que caen de forma vertical. Hemos de tener en cuenta que la semejanza con rostros báquicos de ámbito jiennense podrían plantear su identificación con un personaje coronado con corimbos (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, nº 51, lam. XXV, 2). Más problemática resulta la búsqueda de paralelos para la roseta, ya que la labra simplificada y plana de sus pétalos se aleja de los modelos oficiales romanos, con parecidos remotos en las flores que rematan las volutas de determinados capiteles jónicos y en bajorrelieves de inicios de época imperial; fecha en la que se sitúa un fragmento de sofito con casetones de *Asculum Picenum* (STORNINI, 1999, 464, fig. 9). De igual forma, podemos mencionar ciertas semejanzas con guirnaldas gálicas (AA.VV., 2002, 160, nº 21, fig. 21a y 21b) y jiennenses, como por ejemplo la de *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 52 ss., fig. 18 y 19); pero el modelo más próximo hemos de buscarlo en la pequeña flor que decora el cinturón de uno de los guerreros de Osuna (ORTIZ JUÁREZ, 1963, 209), lo que nos ilustra acerca de una mano local que intenta adaptarse a las influencias foráneas itálicas, utilizando motivos de corte tradicional con los que estaba más familiarizado. La datación de los relieves *ursaonenses* en torno al siglo II a.C. permite asignar una cronología temprana a la pieza de *Epora*.

Otro friso de esquina es el que se conserva en el Museo de Puente Genil (Córdoba), procedente del cercano yacimiento de la Camorra de Puerto Rubio, en el que sobre caliza se ha esculpido una máscara teatral y una roseta acompañada de una esvástica (BELTRÁN FORTES, 2002 a, 252, fig. 15; MÁRQUEZ, 2002, 241, lam. 33-34) (fig. 151). La primera responde a un personaje de la tragedia, con el característico peinado en alto *onkos* que normalmente se presenta cruzado por una banda que se anuda en los laterales de la parte superior. Su reconocimiento

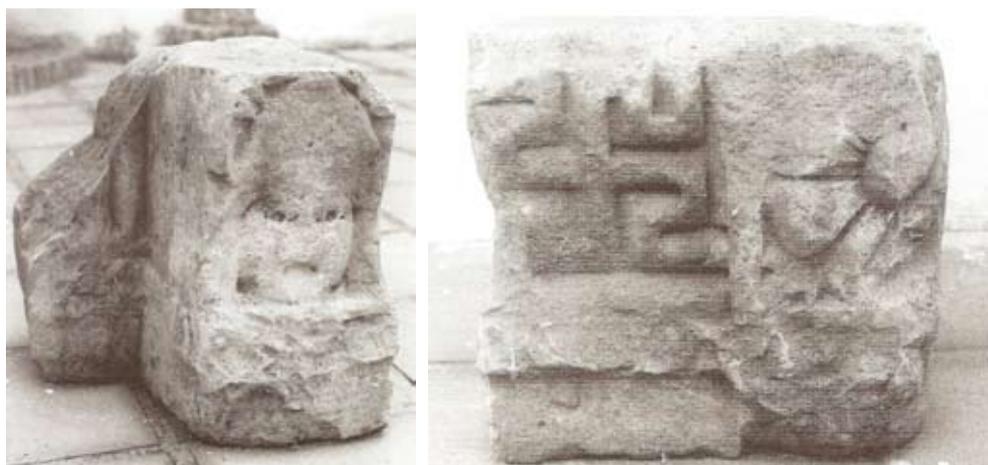


fig. 151 Friso de metopas alternas localizado en Puente Genil (Córdoba). Fuente: MÁRQUEZ MORENO, 2002, 241, lam. 33-34.

es posible gracias a un friso *castulonense* decorado con este mismo motivo, en el que se observan detalles relativos a los ojos horadados y la boca abocinada (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 59, lam. XXX, 1-2).

Destacamos también la inscripción funeraria de varios personajes de la *gens Mussidia* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 901), que se acompaña de un motivo de esvástica en uno de sus laterales. Fechada hacia mediados del siglo I d.C, este bloque en ángulo fue hallado en El Tejar, conservándose actualmente en la localidad cordobesa de Benamejí (BELTRÁN FORTES, 2002a, 253).

Por último, Beltrán Fortes (2002a, 253, fig. 16) ha reconocido en el soporte que sirve de base a un león funerario procedente de El Coronil (Sevilla), expuesto en el Museo Arqueológico de Sevilla, un friso con esvásticas entrelazadas que bien pudo responder a una pieza de las aquí venimos comentando (fig. 152). Aunque se desconoce su procedencia, es probable que su hallazgo se produjera dentro del término provincial, por lo que estaríamos ante el ejemplar más occidental de la serie.

Hasta el momento no ha sido posible documentar ningún friso de tipo dórico ni de metopas alternas en *Colonia Patricia*. Únicamente podemos señalar una máscara de esclavo<sup>303</sup> que, por las características propias de la pieza - bloque cuadrangular con la parte posterior lisa - se relaciona con algunas metopas del Alto Guadalquivir (PEÑA, 2002, 239-240) (fig. 153). Por el contrario, observamos una enorme difusión de fragmentos decorados con roleos acantiformes que, aunque descontextualizados en su mayoría, han sido relacionados con pequeñas edículas funerarias<sup>304</sup> (MÁRQUEZ, 1998, 198) (fig. 154). Destacan por sus reducidas dimensiones (inferiores a los 35 cm de altura) y el hecho de estar elaborados en mármol, poniendo de relieve la riqueza que caracterizó a las áreas funerarias *patricienses*<sup>305</sup>. La mayoría de los casos presentan rosetas tetra - o pentapétalas rodeadas por un tallo del que brotan otras ramificaciones y hojitas, siguiendo un esquema horizontal que habría contado con un cáliz central de hojas de acanto del que partiría el resto de roleos, distribuidos de forma simétrica a ambos lados (GROS, 1976; ROSSIGNANI, 1975; CAVALIERI, 1978; SCHÖNER, 1995).

Los ejemplos más tempranos, de época augustea, se caracterizan por un relieve muy plano, la presencia de tallos semidesnudos rodeando flores abiertas y

303. Ha sido identificado con un personaje de edad adulta, caracterizado por un marcado ceño fruncido, con cejas muy arqueadas y tres arrugas en la frente. Sus ojos presentan las pupilas trepanadas, al igual que los lacrimales, éstos de aspecto triangular. La nariz es de dorso ancho y un poco aplastada, las facciones son blandas. La boca, hoy perdida, aparentemente iría abierta, enmarcada por el bigote y la barba. En cuanto al pelo, los cabellos se disponen sobre la frente formando una especie de rollo (BIEBER, 1930, 2099; CIMA, 1981, 189 ss.; PEÑA, 2002, 239).

304. Al igual que un gran número de cornisas de reducidas dimensiones (HESBERG, 1994; MÁRQUEZ, 1998). Esta misma hipótesis se confirma en algunos casos del Alto Guadalquivir, donde los frisos decorados con rosetas y motivos militares en el frente se continúan en los laterales por medio de roleos acantiformes (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 52, 53, 57, 104 y 114); al contrario de los que alternan máscaras y retratos en los que predomina el motivo de la esvástica corrida (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 43 y 165).

305. De los documentados en el Alto Guadalquivir sólo un caso *castulonense* está realizado en mármol (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 78, lam. XXXVIII, 1). Se ha conservado la moldura inferior y el relieve de tipo vegetal con flores y tallos de acanto formando roleos con la presencia de animales (pequeño saurio, ave luchando con la serpiente). El roleo central acaba en una roseta de cuatro pétalos trifoliados y botón central.



fig. 152 Posible friso con esvásticas procedente de El Coronil (Sevilla). Fuente: BELTRÁN FORTES, 2002, 253, fig. 16.



fig. 153 Máscara de esclavo de una posible metopa procedente de Colonia Patricia. Fuente: A. RUIZ.

un escaso empleo del trépano, que apenas se utiliza para marcar algún detalle de sombra (MÁRQUEZ, 1998, 32 y 138-139, lam. 26,2; 25, 138 y 198, fig. 9, 3, lam. 25, 2; MÁRQUEZ, 2002, 227, lam. 9; HESBERG, 1998, fig. 19b). En el período julio-claudio, momento de máxima difusión del tipo, la labra se despega del fondo creando fuertes contrastes de luz-sombra, y los elementos vegetales aparecen



fig. 154 Frisos con roleos acantiformes de Colonia Patricia. Fuente: MÁRQUEZ, 1998.

mucho más poblados (MÁRQUEZ, lam. 24, 1 y 2 y 26,1; 2002, 227 ss., lam. 7 y 12). Destaca un caso en el que los tallos se cruzan en forma de ocho (MÁRQUEZ, 1998, 28-29 y 144, lam. 28,4; HESBERG, 1998, fig. 19e), típico motivo de época severiana en el que se aprecia un profuso uso del trépano, así como una reducción en el tamaño de las flores. También significativo resulta el friso procedente de Cercadilla (MÁRQUEZ, 1998, 70 y 141, lam. 26,3; 2002, 227 ss., lam. 10), que presenta una semipalmenta apoyada en una flor de cinco pétalos con botón central bajo un filete y cima reverso. El trabajo de la pieza, sumamente plano, y la ausencia de trépano la encuadran en época augustea, aunque también hemos de tener en cuenta que las influencias orientales son típicas del período adrianeo.

Dos nuevos hallazgos, dados a conocer recientemente (RUIZ OSUNA, 2007, 109 ss., lam. 61 y 62), vienen a completar el paisaje dibujado. El primero al que hacemos referencia apareció en la Avda. del Corregidor (fig. 155), sector muy próximo al río donde se ha puesto al descubierto un interesante sector de la necrópolis occidental, de gran extensión y dilatada cronología (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 309-328). Los trabajos arqueológicos apenas han ofrecido más huellas de monumentalización que este fragmento de friso con decoración vegetal



fig. 155 Friso procedente de la Avda. del Corregidor (Córdoba).  
Fuente: A. RUIZ.

que, al contrario de los casos vistos hasta ahora, fue labrado en caliza. El material no ha permitido una buena conservación, lo que hace pensar que en su día pudo presentar una capa de estuco con la que embellecer la superficie. Bajo un ancho filete, aparecen los restos del botón central de una flor – de la que sólo se conservan las huellas del trépano –, que queda enmarcada por un tallo cubierto con una hoja de acanto de perfiles redondeados, sobre la que se apoya un pájaro en actitud de picotear la flor<sup>306</sup>. La presencia de pajarillos poblando los espacios libres entre la decoración vegetal es habitual en este tipo de frisos<sup>307</sup>; así se observa en algunos ejemplos *cordubenses* (*vid. supra*) y en otros procedentes de *Castulo* (Jaén), con los que nuestra pieza guarda bastantes semejanzas (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n<sup>o</sup> 66, 72, 75, 76, 78). Por último, cabe destacar el relieve impreso a la decoración, gracias al cual se obtienen interesantes efectos de claroscuro. Toda una serie de características que nos permiten adscribir la pieza al período julio-claudio, momento en el que los motivos comienzan a despegarse del fondo y los tallos se forran con hojas de acanto, aunque no con la profusión de época flavia.

El segundo hallazgo al que nos referimos apareció en el transcurso de las excavaciones desarrolladas en la antigua Facultad de Veterinaria (*fig. 156*), que han permitido ubicar el anfiteatro de la Córdoba romana (MURILLO, 2003). En uno de los cortes realizados bajo el edificio universitario se descubrió una inhumación infantil en el interior de una cista conformada por varias losas de

306. Un motivo muy recurrente en ámbito funerario por la simbología que incorporan plantas y aves; estas últimas consideradas la representación de las almas de los difuntos (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 105).

307. Según Beltrán Fortes (1990, 164), la aparición de elementos no vegetales como pajarillos y animales pequeños comienzan en época claudia, estableciendo su máxima difusión en momentos flavios.



fig. 156 Friso procedente de la Antigua Facultad de Veterinaria.

Fuente: M. MORENO.

pedra, una de las cuales presentaba en su frente decoración a base de roleos acantiformes. Se trata de un friso de mármol que aún conserva los restos de dos grandes flores pentapétalas con botón central, en las que se aprecia el trabajo del trépano. Éstas quedan rodeadas por un tallo del que arrancan algunas hojas de acanto, aunque dejando desnudo gran parte del mismo. Muy interesante resulta la hojita superior que roza el filete y se pega en parte al fondo; no así la inferior, que se levanta creando un contrastado doble campo de visión. Este detalle se aplicó por primera vez en los frisos del Foro de Augusto, lo que podría ilustrarnos acerca de talleres urbanos que trabajaron tanto en Roma como en centros provinciales situados bajo su directa influencia (MÁRQUEZ, 1998, 137 ss.). En principio, la pieza ha sido relacionada con la fachada del edificio de espectáculos, pero no podemos descartar su ubicación en el frente de algún monumento funerario cercano. Algo que no sería extraño en una zona de conocido carácter sepulcral desde principios del siglo I d.C.<sup>308</sup> (RUIZ OSUNA, 2007, 110).

Los roleos acantiformes tienen un claro origen helenístico y fue durante los principados de Augusto y Tiberio cuando frisos con esta decoración se incorporan a la arquitectura pública, religiosa y civil, con una ideología muy clara basada en la *Aurea Aetas* (ZANKER, 2005, 201 ss.). Su alto significado funerario, relacionado con la inmortalidad, hizo que pronto ocuparan un lugar de privilegio entre los temas de repertorio más habituales. En cuanto a su disposición en el esquema arquitectónico de los edificios sepulcrales, dependerá de su relación con el friso dórico (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 97 ss.). Así, para Ortalli (1978, 58 ss.) el primero habría sustituido al segundo a mediados del siglo I d.C. Por su parte, Janon (1986, 88 ss.) opina que ambos tipos habrían sido coetáneos, aunque el de carácter vegetal acabó imponiéndose a partir del siglo I d.C. Esta última teoría parece más probable a la vista de ejemplos como la temprana

308. Algunos de los frisos con representación de roleos acantiformes procedentes de *Castulo* (Jaén) fueron relacionados, en un principio, con la decoración del teatro de la ciudad (BLÁZQUEZ, CONTRERAS, 1984, 283), mientras que hoy se les asigna una interpretación funeraria (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002).

Tumba de las Guirnaldas, en Pompeya (KOCKEL, 1983; HESBERG, 1994, 72), o el monumento de *Aefonius Rufus*, en Sarsina (HESBERG, 1994, 74), en los que el friso de roleos ocupa el cuerpo superior de las edículas, mientras que el dórico aparece en el inferior, formando parte de la decoración pseudoarquitectónica. También existen casos en los que su presencia se detecta en el cuerpo inferior, tal como puede observarse en un monumento de Módena (ORTALLI, 1978, 58 ss., fig. 9); una ubicación que también se plantea para los frisos de metopas alternas y roleos acantiformes documentados en el Alto Guadalquivir, pues algunos casos aparecen asociados a aquéllos (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, N° 66, 72-78, 81) (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b). En el caso cordobés, aunque no cabe duda de su pertenencia a monumentos de reducido tamaño, tal vez edículas, resulta difícil suponer su ubicación original<sup>309</sup>, siendo lo más prudente esperar a que próximos hallazgos nos ayuden a desvelar este interrogante.

309. La ausencia de cualquier de otro tipo de friso podría indicar la ubicación de los roleos acantiformes en los dos pisos que conformaban edículas de pequeño formato (RUIZ OSUNA, 2007, III, nota 181).

## 5.7 Monumentos turriformes

Los monumentos turriformes son los que más atención han recibido por parte de la investigación, debido a su engañosa proliferación (CANCELA, 2002, 177), ya que esta categoría ha sido tradicionalmente usada como el perfecto “cajón de sastre” en el que dar cabida a la mayor parte de edificios funerarios con cierta proyección arquitectónica en altura. En capítulos precedentes hemos intentado resolver la cuestión para determinadas tipologías (edículas o altares); sin embargo, el mal estado de conservación en el han llegado muchas construcciones sepulcrales (reducidas a cimentaciones de planta cuadrangular o rectangular elaboradas en *opus quadratum* o *caementicium*) dificulta la tarea de identificación. Según Mansuelli (1963, 170 ss.), el calificativo de monumento en forma de torre debería aplicarse únicamente a los casos localizados en Siria, aunque admite también a todas las estructuras en las que la dimensión vertical resulta predominante. Esta última, junto con la superposición de cuerpos, son las características principales del tipo (TOYNBEE, 1993, 136), reforzando la idea de “impulso espiritual” (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 117) y de representación social por medio del remate piramidal<sup>310</sup> (HESBERG, 1994, 93).

La mayoría cuentan con una planta cuadrada o rectangular y lienzos carentes de cualquier tipo de apertura<sup>311</sup>, lo que les confiere un aspecto de auténtica torre defensiva; de ahí que haya sido considerado, por encima de todo, un monumento honorífico y como tal se menciona en algunas inscripciones funerarias (HESBERG, 1994, 93). Su aspecto exterior, de carácter sencillo, se define por la presencia de un zócalo, escalonado o no, sobre el que se eleva un primer cuerpo cerrado y abovedado que podía actuar de cámara funeraria. Cuando no era así, los enterramientos venían depuestos en una estructura hipogea o simplemente bajo el edificio. La transición entre los sucesivos pisos se lleva a cabo mediante molduras, rematándose en la parte superior con un entablamento que da paso a la cubierta (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 117 ss.). No obstante, conocemos ejemplos en los que las paredes externas aparecen decoradas con pilastras dispuestas en las esquinas o a lo largo de las fachadas, así como representaciones de los difuntos o relieves relacionados con la vida cotidiana y cargos administrativos ejercidos en vida. Pero, a diferencia de la edícula funeraria los puntos de atracción visual no se concentran únicamente en la fachada del edificio, vinculándose con los modelos derivados del Mausoleo de Halicarnaso (*vid.* Capítulo 5.6.2).

Toynbee (1993, 136) y Hesberg (1994, 92) la definen como la tipología de mayor éxito en provincias y ambientes periféricos, destacando interesantes concentraciones en *Gallia*, *Hispania*, África y la zona oriental del Imperio. En esta última

310. Las cubiertas más habituales son el frontón y la pirámide, especialmente la segunda, derivada del remate escalonado del Mausoleo de Halicarnaso o directamente de Egipto, desde donde se difundió a Siria y al Norte de África.

311. Kovacovics (1983, 114 ss.) establece una tipología denominada “geschlossene Aedicula”, es decir, edícula cerrada, aparente contrasentido que trata de establecer diferencias con los monumentos caracterizados por una apertura hacia el exterior. Ahora el interior se encuentra celosamente oculto, ofreciendo al espectador un muro corrido.

región aparecen las potentes torres de Dura Europos y Palmira, con hasta cinco cámaras superpuestas, herederas de las estructuras funerarias existentes en Asia Menor. Generalmente, se fechan en los siglos I y II d.C., aunque los primeros ejemplos datan de finales del siglo I a.C. (HESBERG, 1994, 92).

El problema sobre su origen y cronología es el más difícil de solventar, ya que hay quien los considera un producto oriental (CID PRIEGO, 1949, 95 ss.; WILL, 1949, 258 ss.; KOCKEL, 1983, 26 ss.), africano (POINSSOT, SALOMONSON, 1963, 57 ss.; RAKOB, 1979, 145 ss.) o plenamente romano<sup>312</sup> (KOVACSOVICS, 1983, 76). Aunque es posible establecer sus antecedentes en Egipto, morfológicamente hablando responde a un modelo fenicio (RODRÍGUEZ HIDALGO, 1979-80, 428; GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 117). Fruto de su expansión por África septentrional son los monumentos púnicos de Siga, El Khroub, Dugga, Sabratha, Mactaris y Kasserine (FEDAK, 1990, 133-140; HESBERG, 1993, 138 ss.), cuyos rasgos arquitectónicos han sido fielmente reproducidos en las pinturas de la cámara funeraria de Jebel Melezza (Túnez) (FANTAR, 1970). Se observa en ellos una preponderancia en el uso de puertas falsas como motivo decorativo, al igual que ocurre en otros ejemplos argelinos, entre los que podemos citar Khamissa, Ksar el Ahmar y Ksar Tenaceft (HESBERG, 1993, 138 ss.). Por último, es posible que de la costa africana pasara directamente a Roma, donde asumió rasgos monumentales, así como toda una serie de novedades técnicas (*caementicium*, ladrillo, bóvedas), decorativas e iconográficas (RODRÍGUEZ HIDALGO, 1979-80, 428).

Uno de los precursores del tipo en la zona occidental del Mediterráneo es la “Tumba de Terón”, en Agrigento, fechada en el siglo II a.C. Se caracteriza por un zócalo ligeramente elevado sobre el que se sitúa un primer cuerpo completamente liso y otro superior con columnas jónicas que flanquean relieves de puertas en cada una de las fachadas (MARCONE, 1929, 124 ss.; TOYNBEE, 1993, 136 ss.). De aquí derivan la tumba de Pompeyo Magno, en Albano, con zócalo y dos cuerpos superiores adornados con pilastras (KOVACSOVICS, 1983, 115, fig. 25), y el monumento de *M. Vergilius Eurysaces*, en Roma, compuesto por un alto *podium* y dos pisos (KOVACSOVICS, 1983, 117, fig. 27).

Entre los más conocidos destacan el monumento de los *Secundinii*, en Igel, y la Torre de los Escipiones, en Tarragona. El primero de ellos fue construido por una familia enriquecida gracias al comercio de tejidos, tal como se deduce de los relieves que decoran la construcción (MARCONE, 2000, 485-498). Datado hacia mediados del siglo III d.C., tiene una altura de 23 m distribuida en cuatro planos superpuestos (TOYNBEE, 1993, 137 ss.). Por su parte, la Torre de los Escipiones se ubica junto a la vía romana que conducía desde *Tarraco* a *Barcino*. De planta cuadrangular y construida en *opus quadratum*, cuenta con un *podium* y dos cuerpos superpuestos que se separan por medio de simples molduras. Según los investigadores, la escasa decoración – un nicho poco profundo con la representación de un matrimonio y las figuras de dos *piangenti* que sostienen una *tabula ansata* con inscripción – nos remite a época altoimperial (HAUSCHILD, MARINER, NIEMEYER, 1966, 185 ss.). La cubierta, perdida completamente en la

312. Para consultar la historiografía del tipo y las distintas corrientes de investigación, *vid.* por ejemplo ABAD, BENDALA, 1985, 170 ss.

actualidad, pudo responder a la consabida pirámide de lados rectos o cóncavos (GAMER, 1982, 81 ss.).

En *Hispania* el tipo era ya conocido desde época prerromana. De hecho, su uso se vio favorecido por la presencia fenicia en la península<sup>313</sup> y la posterior adopción del mismo por la arquitectura funeraria ibérica (ALMAGRO, 1978; 1982, 198 ss.; 1983, 263 ss.). A pesar de ello, resulta difícil determinar el grado de influencia que tales monumentos pudieron tener sobre los de época romana<sup>314</sup>. A este respecto destaca el caso de Horta Major (Valencia) (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 1993; 2001, 288 ss.), del que se conservan dos grandes bloques con decoración en relieve de carácter indígena. Su reconstrucción ofrece la silueta de un edificio dotado de un enorme friso a partir del cual se desarrolla una nacela o caveto, dando lugar a un cuerpo prismático dispuesto sobre una grada y coronado por un remate piramidal (ALMAGRO, 1982b, 268). Este modelo arquitectónico, presente sobre todo en el Norte de África y Próximo Oriente, perdura hasta bien entrada la época altoimperial, como así se aprecia en el monumento de Chalet Farra (Líbano), datado en época claudia (CID PRIEGO, 1949; TOYNBEE, 1993; FEDAK, 1990). Los motivos iconográficos se conectan, sin embargo, con modelos de época prerromana que se manifiestan en las vestimentas y joyas que portan las plañideras representadas, con paralelos en las escenas que protagonizan determinados relieves de Osuna y Estepa, fechados a mediados del siglo I a.C. (*vid.* Capítulo 5.II.I) (LEÓN, 1981).

La falta de publicaciones hace que muchos de los monumentos turriformes hispanos se conozcan, únicamente, a través de los dibujos que Laborde realizara a comienzos del siglo XIX (ABAD, BENDALA, 1985, 172). Entre los estudios más destacados aparece el de Sanmartí (1984), donde se recogen bajo esta denominación la ya mencionada Torre de los Escipiones y los vestigios arquitectónicos localizados en Vilablareix, Lloret de Mar, Aiguaviva, Ampurias, Camprodon, Sofuentes y Cartagena. En cambio, cataloga como “edículas sobre podio” los casos de Miralpeix, Caspe, Alcocer, Torre del Breny, Daimuz, Villajoyosa, Sagunto, Barcelona y Tarragona. En opinión de Abad y Bendala (1985, 174), todos ellos podrían reunirse bajo la primera denominación, especificando únicamente si poseen un cuerpo superior abierto o cerrado. Por su parte, Hesberg (1993) elimina la categoría de turriformes, interpretándolos en todos los casos como estructuras edicolares.

A los mencionados debemos sumar el de Vilde, en Soria (GARCÍA MERINO, 1977), de especial importancia por la precisión de los detalles conservados y por ser uno de los pocos localizados en la mitad septentrional de la Península Ibérica. Datado en el siglo II d.C., presenta planta rectangular (5,30 x 6 m) y una altura de 5 m distribuida en dos planos distintos. Dispersos por el territorio cercano aparecen gran cantidad de fragmentos en *opus caementicium*, entre los

313. Para Hauschild, Mariner y Niemeyer (1966) todos los casos conocidos en *Hispania* son de época romana, con un posible sustrato púnico en Andalucía con el que puede relacionarse su grupo b, caracterizado por cámaras subterráneas que muestran concomitancias con ejemplares africanos.

314. Almagro (1983, 214, n. 7) llegó incluso a sugerir un origen hispano para los monumentos turriformes romanos.

que se distingue un tramo de escalera y parte de una bóveda de cañón, así como restos de decoración pictórica, pertenecientes con toda probabilidad al monumento (GARCÍA MERINO, 1977, 42 ss.). En el piso inferior, cubierto con bóveda de cañón, se identifica la cámara funeraria, en cuya pared occidental se practicó una pequeña ventana, que nos indica su naturaleza semihipogeica (GARCÍA MERINO, 1977, 45). La entrada a la misma se realizaba desde el piso superior, al que se accedía a través de una puerta que, situada a 2,10 m de altura, se alcanzaría gracias a una escalera de mano dispuesta en el exterior (GARCÍA MERINO, 1977, 48). Es posible que este segundo piso se rematara con una techumbre a dos aguas, como ponen de manifiesto los abundantes fragmentos de *tegulae* en la zona, aunque sin descartar otras posibilidades (GARCÍA MERINO, 1977, 49).

Además del conjunto Nororiental, otro importante foco se sitúa en el Sur hispano, con casos como la Torre de Idanha - a-Vehla (Beira Baixa, Portugal), el ábside de la ermita de Santa Eulalia de Almonaster la Real (Huelva) y, posiblemente, El Toril (Gerena, Sevilla) y Facialcázar (Utrera, Sevilla) (JIMÉNEZ, 1975, 869 ss.; RODRÍGUEZ HIDALGO, 1979-80, 425 ss.). El monumento portugués destaca por las enormes dimensiones que presenta en planta (18,53 x 9,38 m), con una altura conservada de 3,25 m. Cuenta con un zócalo liso y una serie de molduras que dan paso a un primer cuerpo; todo ello realizado en *opus quadratum* con sillares de granito. Parece que el edificio no llegó a culminarse, ya que algunas piezas de la moldura están completamente labradas, mientras que otras presentan aún la marca de la *anathyrosis* (JIMÉNEZ, 1975, 869 ss.). De gran interés es el ábside de la ermita de Santa Eulalia de Almonaster la Real (Huelva), interpretado tradicionalmente como una torre funeraria. Al igual que el anterior utiliza el *opus quadratum* con sillares de granito, que delimitan una planta cuadrada de 7,34 m de lado. En el zócalo los bloques se disponen a tizón, y a continuación unas molduras dan paso al paramento propiamente dicho, algo retranqueado con respecto al anterior (JIMÉNEZ, 1975, 870 ss.).

En general, se observa que los monumentos turriformes presentes en la Península Ibérica conforman uno de los conjuntos más interesantes de la parte occidental del Imperio, con características especiales que ya destacaba Kovacovics (1983, 148, n. 328) cuando se refería, entre otros, a los monumentos de Villajoyosa y El Daimuz (ABAD, BENDALA, 1985, 177). Ambos responden a una misma concepción arquitectónica<sup>315</sup>, determinada por la configuración de un único cuerpo prismático, completamente cerrado, flanqueado por pilastras corintias en las esquinas. Las únicas diferencias entre ellos radican en la presencia de un zócalo liso y un nicho arquitectónico en el segundo caso. Por su parte, el basamento escalonado de Villajoyosa apenas presenta paralelos en el mundo romano y oriental, no así entre las estructuras funerarias púnicas y romanas del Norte de África. De hecho, su presencia podría explicarse como herencia de los característicos escalones de los monumentos turriformes y pilares-estela

315. Las semejanzas entre los dos edificios son tales que es posible atribuirlos a un mismo taller o, al menos, a arquitectos y canteros pertenecientes a una escuela común.

de época ibérica, renovada posteriormente por las influencias norteafricanas (ABAD, BENDALA, 1985, 178). Otra característica que los aleja de los modelos helenísticos (MATZ, 1928, 266 ss.) es la cámara funeraria cubierta con bóveda y completamente incomunicada con el exterior, semejante también a muchos modelos europeos (MARTÍN - BUENO, CANCELA, 1991, 103).

En realidad, Ambas construcciones podrían adscribirse a la tipología de monumentos pseudo-turriformes definida por Toynbee (1993, 136), que hacen acto de aparición en la segunda mitad del siglo I a.C., tal como demuestran las sepulturas de Bene Herir, Zacarías y Jason, en el valle de Kidron (Jerusalén) (FEDAK, 1990, 140 ss.). Estas pseudo-torres serían el equivalente de las “torres de un solo piso” de Jiménez (1975, 874), caracterizadas por un único nivel y pequeñas dimensiones, cuya característica principal la de concentrar al mismo tiempo las funciones de *conditorium*, señalización y conmemoración.

Estructuras semejantes fueron documentadas durante las excavaciones de *Baelo Claudia* (PARIS, BONSOR, 1926), en concreto, los mausoleos nº 496, nº 497, nº 514, nº 532, nº 761, nº 1.022, Tumba de *Siscinius* y mausoleo con recinto XIX, de cronología adrianea (JIMÉNEZ, 1975, 873). El mejor conservado es el conocido como “Hornito de Santa Catalina”, con planta cuadrada de 2,20 m y una altura de 6 m, que conservaba restos indudables de su primitivo remate piramidal, así como un pequeño nicho ubicado a media altura. En este caso la construcción arranca de un zócalo y está realizada en *opus vittatum*, estucado en origen. Estrechamente relacionado con este último es el monumento de la Moleta dels Frares, en tierras valencianas, que ha sido considerado una simplificación del monumento turriforme (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 118).

#### *Alcalá la Real (Sosontigi)*

Este monumento se conoce tradicionalmente como el “depósito de aguas de San Marcos”. Se trata de una zona destinada a almacenaje de aguas subterráneas, lo que provocó que su pavimento fuera horadado, haciendo imposible su visita en la actualidad (ORDIÑANA, GARCÍA, 1985, 749-754). Se encuentra enclavado al Noreste de la localidad, en la margen derecha de la carretera que se dirige a Córdoba, posiblemente cerca de la antigua calzada romana. Está construido en el arranque de la masa rocosa original, en la que al mismo tiempo se han distinguido una serie de bancos excavados en superficie, cuyo parecido con los *busta* de la Necrópolis Occidental de *Carmo* (BENDALA, 1976b) ha permitido plantear la existencia de un amplia área de enterramiento

Construido en *opus quadratum*, con sillares de caliza local colocados a hueso, consta de dos cámaras: una primera rectangular (2,72 x 2,23 m), con un vano de acceso abierto en el SE, y otra cuadrada (2,23 x 2,23 m), identificada con la *cella* funeraria. Ambas se cubren con bóveda de sillería, que en el caso de la estancia cuadrangular se transforma en un remate piramidal de 8 escalones en el exterior, alcanzando una altura total de 4,01 m (*fig. 157*). El espacio existente entre la cubierta y el prisma que conforma el edificio se ha cubierto por medio de tres

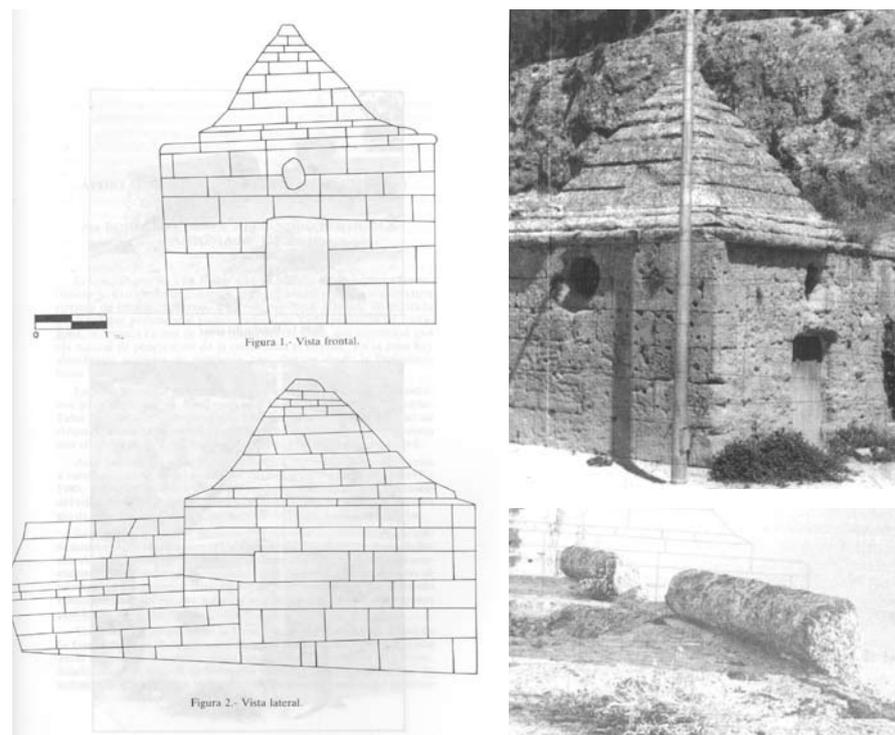


fig. 157 Monumento de Alcalá la Real (Jaén). Vista frontal y lateral. Detalle del alero. Fuente: ORDIÑANA, GARCÍA, 1985.

molduras, entre las cuales la última asume la función de alero. Otro rasgo singular es la presencia de dos oquedades dispuestas a unos dos metros de altura con respecto al suelo actual, que servirían de entrada de luz y ventilación. Un sistema semejante se detecta en el monumento de Vilde (Soria) (*vid. supra*) y en la fachada occidental de la tumba-templo de Fuentidueñas (Cáceres), donde se reconocen unas aperturas a modo de aspilleras (CANCELA, 2002, 174).

Como acabamos de comprobar la construcción carece de podio, algo que la aleja de la tipología itálico-romana, acercándola más a la arquitectura oriental (MANSUELLI, 1963), al igual que la existencia de varias cámaras accesibles desde el exterior (ABAD, BENDALA, 1985, 182). Sin bien, hemos de tener en cuenta que estructuras parecidas han sido excavadas en las necrópolis de Matarès y Puerta de Cesarea, en Tipasa (BOUCHENAKI, 1975, 171), por lo que tampoco podemos prescindir de las influencias africanas del tipo en cuestión. En cualquier caso, las características responden a las ya advertidas para los monumentos de Villajoyosa, El Daimuz y las torres de *Baelo Claudia*, en especial, el Hornito de Santa Catalina (*vid. supra*), interpretándose como una pseudo-torre o torre de un solo piso.

## 5.8 Monumentos templiformes

Los problemas terminológicos a los que venimos haciendo referencia a lo largo de todo el trabajo han llevado a emparentar los monumentos templiformes con los turriformes (ABAD, 1979, 18), o a introducir bajo esta categoría aquellos casos que con su estructura hacen referencia a un edificio sacro, ya se trate de edículas o altares monumentales (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 116 ss.). Aunque es cierto que presenta grandes semejanzas con algunas variantes de la edícula funeraria<sup>316</sup>, la reducción del zócalo a un simple podio, la disposición de las estatuas en el interior de una *cella* y el uso de un orden canónico los alejan de aquéllas (HESBERG, 1994, 209). Su principal diferencia reside en la prevalencia arquitectónica de los naomorfos frente a la decorativa del tipo *naiskos*, concebido más bien como un expositor inaccesible de la imagen del difunto (MANSUELLI, 1963, 190). En cambio, los primeros se configuran como un verdadero santuario, cuyas puertas se abren en las fechas señaladas para acoger a los familiares (GROS, 2001, 444).

Las características generales del tipo se adecuan a las del edificio sacro itálico-romano por excelencia, esto es, alto podio, columnata y escalera de acceso (MANSUELLI, 1963, 190), concentrando la atención del espectador sobre la fachada principal hasta tal punto que se conocen pseudo-templos, es decir, tumbas que se reducen a un único frente (TOYNBEE, 1993; ABAD, 1979, 18). Normalmente, los difuntos venían depuestos en un *conditorium* ubicado en el interior del podio, aunque el propietario y los familiares más cercanos podían ser enterrados en la *cella*, acompañados de las estatuas funerarias<sup>317</sup>. Aunque la investigación ha insistido en las reminiscencias con respecto al *heroon* griego, enlazando con modelos orientales presentes en Mileto y Calidone (HESBERG, 1994, 210), lo cierto es que las últimas revisiones del tema niegan de forma absoluta una relación directa entre el templo itálico y el generado en la Asia Menor tardohelenística (GROS, 2001, 449).

Entre los ejemplos más antiguos se sitúa el conocido como “oratorio de Falaride”, en Agrigento (Sicilia), datado en la primera mitad del siglo I a.C., que según la inscripción funeraria perteneció a una matrona romana (TOYNBEE, 1993, 109). Si bien, el prototipo por excelencia ha sido establecido gracias a un relieve perteneciente a la tumba de los *Haterii*, fundada por *Q. Haterius Tychichus*, liberto y *redemptor*, es decir, contratista de obras públicas (*CIL*, VI, 607). Su importancia radica en la cantidad de detalles que ofrece, siendo difícil discernir entre realismo estructural y sobrecarga simbólica; de gran importancia para comprender el espíritu que rige la construcción de este tipo de *monumenta*

316. Así, Toynbee (1993, 108) analiza la edícula de *Aefionius Rufus* dentro de la categoría de templiformes.

317. En la tumba de T. Flavio Vero, en *Ostia*, se conserva la inscripción en la que se puede observar cómo el hijo, muerto prematuramente, es enterrado en el templo (*in aede*) y los padres, todavía vivos, reservan ese mismo espacio para sus propias tumbas. En cambio, los libertos podrían utilizar el hipogeo o el resto de la tumba (*CIL*, XIV, 166). También en la zona Oriental del Imperio se observa esta jerarquía en los enterramientos, reservando la cámara del podio para los esclavos y libertos (HESBERG, 1994, 219).

(GROS, 2001, 446). En concreto, la tumba se eleva sobre un podio extraordinariamente alto, tal como se desprende de la presencia de puertas y pilastras en el piso inferior. Los difuntos aparecen representados en el tímpano, lo que sumado a las águilas presentes en la parte superior del edificio, refuerza la idea de su viaje al Más Allá. Especialmente interesante es la parte superior del relieve donde se presenta el interior de la tumba-templo, que, por lo general, resulta difícil de conocer a través de los restos arqueológicos. En el centro aparece la difunta recostada en una *kline*, cuya presencia se repite en el panel de la derecha bajo la forma de Venus púdica. La escena se completa con la representación de unos niños pequeños jugando a los pies de su madre y de una anciana delante de un altar encendido realizando los rituales pertinentes (GROS, 2001, 447).

En el éxito del tipo debió influir también un mayor apego hacia el rito de inhumación<sup>318</sup>; así, en contraposición a lo visto hasta ahora, su proliferación se produjo a partir del período Flavio, momento en el que el deseo de aparecer representado junto a la tumba disminuye y el recuerdo de los difuntos se convierte en una fiesta religiosa de ámbito familiar (HESBERG, 1994, 210 ss. y 214). No se buscaba ya el medio para manifestar el éxito social o la *dignitas* cívica<sup>319</sup>, sino elevar a los difuntos sobre la humanidad y de ofrecer a las ceremonias periódicas vinculadas al culto de la muerte, con liturgias cada vez más exigentes, un marco digno en el que desarrollarse. En el interior de las tumbas, en un espacio en el que no penetra el público extraño, sería donde se llevase a cabo la exaltación de los difuntos, en favor de una interiorización tanto espiritual como plástica (GROS, 2001, 444).

Numerosos ejemplos fechados a lo largo del siglo II d.C. se distribuyen por distintas necrópolis de la *Urbs*, con medidas que alcanzan los 8 x 15 m de superficie. Uno de los casos más conocidos es *Deus Rediculus*, en la *via Appia*, cenotafio dedicado a *Annia Regilla*, la mujer de *Erode Attico* (HESBERG, 1994, 215). El modelo, en *opera latericia* con detalles decorativos elaborados en mármol, se encuentra en otras tantas construcciones situadas a lo largo de las principales vías de comunicación y en terrenos privados pertenecientes a los comitentes. Fuera de Roma encontramos algunos ejemplos dispersos en África septentrional y la zona oriental del Imperio, con casos como los de Zliten, Leptis Magna, Garama (Libia), Lambesi, Madaurush, Sétif, Zana y Cambazli (Cilicia) (MANSUELLI, 1963, 190). Su presencia apenas se documenta en la zona galo-germana, aunque aquí se conserva uno de los más conspicuos: el tetrástilo de Igel (DRAGENDORFF, KRÜGER, 1924; MASSOW, 1932; MANSUELLI, 1963, 190).

En *Hispania*, las tradicionalmente definidas como tumbas naomorfas son las de Fabara (Zaragoza), Sádaba (Zaragoza), Sagunto (Valencia), Villarrodona (Tarragona), Chiprana (Zaragoza), Boades (Barcelona) y Corbins (Lérida) (SAN-

318. Sin entrar en cuestiones religiosas o sociales, lo cierto es que la sensibilidad colectiva soportaba cada vez peor la destrucción de sus seres queridos por el fuego; de ahí la frecuente presencia de apoteosis plásticas en las tumbas-templo (GROS, 2001, 445).

319. De todas formas, el volumen de la construcción, la originalidad de su decoración y el lujo de los materiales empleados ya expresaban eficazmente su pertenencia a una clase privilegiada.

MARTÍ, 1984; HESBERG, 1993, abb. 84), a las que hemos de añadir los recientes descubrimientos en Els Estanys, próximo a Sagunto (GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, 116), y en Navarra (TARACENA *et alii*, 1956, 43-107; CANCELA, 2002, 167), que ponen de manifiesto una especial concentración en la costa oriental de la *Tarraconensis*. La más conocida es la tumba de Lucio Emilio Lupo, en Fabara (Zaragoza), datada en época de Trajano. De planta rectangular casi cuadrada (6,38 x 7,34 m), presenta una fachada tetrástila de orden toscano con la que asume la forma de un pequeño templo *in antis* (la particularidad es que las *antae* terminan en columnas lisas talladas en los propios sillares). El edificio se asienta sobre un podio y se accedía a su interior por medio de tres peldaños situados en el frente, de los que apenas ha quedado huella en la actualidad. Tanto la *cella* como el *conditorium*, que se comunican por medio de una escalera interna, se cubren con bóvedas de cañón. La decoración afecta igualmente a las fachadas secundarias, animadas por pilastras estriadas de orden toscano y frisos en los que se representan distintos motivos iconográficos, dependiendo de su orientación, referentes a las ofrendas vegetales y a los ciclos del año (CANCELA, 1993, 239).

Entre las derivaciones del monumento de Fabara podemos mencionar la tumba de Miralpeix, en Caspe (Zaragoza), a pocos kilómetros del anterior. Sus proporciones son más reducidas (5,90 x 5,18 m), pero igualmente se eleva sobre un *podium*, a partir del cual se dispone el cuerpo decorado con pilastras en las esquinas. La puerta de acceso a la *cella* se identifica con seguridad gracias a la conservación de uno de los peldaños de la escalinata frontal. En este caso, la cámara inferior presenta cubierta plana, al contrario que la superior abovedada (CANCELA, 2002, 172 ss.).

Por su parte, el famoso monumento de los *Sergii*, en Sagunto (Valencia), se conoce únicamente a través de los dibujos y de la descripción de un viajero italiano del siglo XVI recogidos por Chabret (*Cfr.* JIMÉNEZ, 1989, 209-220). Dichas ilustraciones nos remiten a un edificio naomorfo con sus lienzos laterales animados por una batería de diez hornacinas dispuestas entre pilastras, que cobijaban las esculturas y los respectivos epígrafes de tres miembros de esta *gens*; todo dispuesto entre una profusa decoración vegetal (CANCELA, 1993, 169 ss. y 247 ss.).

Uno de los más polémicos es el caso de Villarodona, en *Tarraco*, por cuanto existen discrepancias en lo que a su adscripción tipológica se refiere. Así, Crema (1959, 498 y 501) y, posteriormente, Sanmartí (1984) y Cancela (1991) lo identifican con un monumento templiforme, mientras que para Gurt y Macías (2002, 107) pertenecería a la categoría de las denominadas tumbas-casa. Esta última asignación se basa exclusivamente en rasgos arquitectónicos, ya que el monumento se encuentra aislado y no forma parte de ningún conjunto al estilo de las ya mencionadas necrópolis de *Isola Sacra* o San Pedro del Vaticano. En nuestra opinión, la presencia de *podium*, la compartimentación del espacio en *cella* y *antecella* y la decoración a base de pilastras adosadas en su perímetro exterior

le confieren un aspecto más cercano a un templo pseudoperípeto. El edificio es de carácter familiar, asociado a una *villa* y orientado con respecto a un camino que discurre próximo a la antigua *via Augusta*. Consta de cuerpo rectangular, elevado sobre un podio macizo de *opus incertum* con decoración exterior de arcos ciegos de medio punto. El cuerpo superior, de *opus caementicium* con revestimiento de *opus vittatum*, consta de dos ambientes bien diferenciados, estando el espacio anterior a la *cella* cerrado por medio de muros laterales y descubierto. El interior muestra una estancia de planta cuadrangular con cubierta de bóveda de cañón en la que se disponen 6 nichos y un gran ábside al fondo, destinados a albergar enterramientos de cremación e inhumación (GURT, MARCÍAS, 2002, 97 ss.), así como los posibles bustos de los difuntos.

Conocemos más ejemplos documentados en terrenos del interior de la Península Ibérica, por ejemplo, en Vermiosa (Guarda) (HESBERG, 1993, abb. 84e; GROS, 2001, 451) y Plasencia (Cáceres) (MANSUELLI, 1963, 190; HESBERG, 1993, abb. 84d; GROS, 2001, 451). A una estructura semejante podría responder el monumento de Fuentidueñas, también en territorio cacereño, interpretado como torre sepulcral por García y Bellido (1971, 45) y como templo campestre por Blázquez (1971, 63 ss.). Se trata de una construcción de planta prácticamente cuadrada (8,70 x 9,80), realizada con bloques de granito, que pudo contar con una columnata en la fachada (CANCELA, 2002, 174). Entre los de mayor interés se sitúa el denominado “Mausoleo de la Necrópolis Este” de *Munigua* (Sevilla) (HESBERG, 1993, 84 f; SHATTNER, 2003, 101 ss.), dispuesto en el interior de un recinto funerario, en un contexto claramente urbano. Además del monumento funerario contamos con la presencia de un pozo y un lujoso *bustum* en el que se conservaban trazas del lecho funerario en madera y trozos de tejidos con bordados en oro (SHATTNER, 2003, 101; 2007, 70-75). La estructura principal presenta una planta en rectángulo irregular (8/8,12 x 8,68/8,78 m) y una altura conservada de 2,7 m. El paramento de *opus incertum* se remata en la parte superior con una hilada de ladrillos que marca el arranque de la bóveda de cañón en *latericium* con la que se cubriría en el interior, puesto que al exterior estaría conformada por un tejado a dos aguas (SHATTNER, 2003, 106). La parte posterior del edificio muestra un saliente, de considerable espesor y finalidad incierta; tal vez, un zócalo o basa para la colocación de estatuas o un altar monumental (SHATTNER, 2003, 114). Es de suponer que la pobreza del aspecto exterior se resolvería mediante la aplicación decorativa de estuco, con el que se imprimiría la definitiva imagen templiforme (¿tal vez, con la configuración de pilastras adosadas?). Su inclusión en esta categoría se confirma, igualmente, por su parecido estructural con el santuario que preside la ciudad, revelando el modelo probablemente elegido por el comitente.

Las excavaciones realizadas en el interior de la cámara funeraria han permitido localizar un total de cinco enterramientos que se alinean en dos frentes, dejando un pasillo de acceso en el centro. Las Tumbas C, D y E corresponden

a cremaciones, concretamente *busta*, mientras que las Tumbas A y B contenían sarcófagos para inhumación. Lo más interesante es que todas, excepto la Tumba A, se encuentran bajo el nivel de suelo de la estructura, por lo que los autores las han interpretado como anteriores a la construcción del monumento (SHATTNER, 2003, 112 ss.), fechado en la primera mitad del siglo II d.C. o en el último tercio del mismo (VAQUERIZO, 2006, 344).

*Molino de los Ciegos o Camino de Mesta (Colonia Patricia)*

Los trabajos, llevados a cabo en 1928 (ROMERO DE TORRES, 1929, 8), dieron cuenta de una potente cimentación de planta rectangular (3 x 2,50 m), a base de grandes sillares<sup>320</sup> (fig. 158), dispuesta según los puntos cardinales, con una ligera desviación NE-SO. Un bloque de piedra hallado en el ángulo Noreste se presenta como el único vestigio del alzado, el cual debió construirse en *opus quadratum*, como demostraría el hallazgo de otros cinco grandes sillares caídos<sup>321</sup> (ROMERO DE TORRES, 1929, 8). Con los datos expuestos resulta imposible establecer la tipología exacta del edificio, aunque podemos afirmar que estaba ricamente decorado (RUIZ OSUNA, 2007, 92 ss.), tal como demuestran los vestigios de decoración arquitectónica y escultórica recogidos durante la intervención.

Por lo que se refiere al primer grupo cabe destacar un arquitrabe<sup>322</sup> y veinticinco piezas de pequeños mármoles de colores que conformarían un lujoso pa-

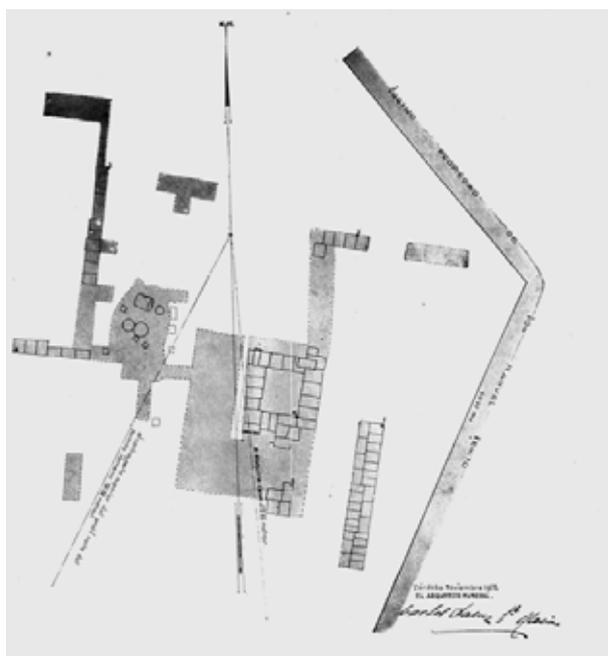


fig. 158 Plano de las estructuras documentadas en el Molino de los Ciegos o Venta de Pedroches. Fuente: ROMERO DE TORRES, 1929.

320. Con unas medidas de 0,60 m de ancho y 0,50 m de espesor (ROMERO DE TORRES, 1929, 8).

321. En este caso, las dimensiones de los sillares son de 0,70 m de largo por 0,50 m de espesor (ROMERO DE TORRES, 1929, 8).

vimiento en *opus sectile*. En cuanto a la escultura pudieron recogerse dos manos, parte de un hombro y pliegues de un ropaje, los cuales fueron asociados inmediatamente con el fragmento de estatua femenina que motivó el inicio de los trabajos (*fig. 159*) (ROMERO DE TORRES, 1929, 5 ss.). Se trata de la mitad inferior de una escultura cubierta con un largo chitón ceñido que modela el contorno de la figura y un manto que se recoge en ambos brazos, cayendo por la espalda hasta la altura de las corvas. García y Bellido, por comparación con modelos orientales del Museo de Smyrna, la fechó en el siglo II d.C. (GARCÍA Y BELLIDO, 1949, n° 245, 202-203, lám. 170).

Aunque responde al tipo de estatuas femeninas acéfalas y carentes de atributos, ha sido interpretada como una representación de Ceres (ROMERO DE TORRES, 1929, 10). El hallazgo de una mano que sostiene los restos de un haz de espigas hace pensar en esta diosa protectora de la agricultura, que solía acompañarse de una cornucopia, una antorcha o un arado (RUIZ OSUNA, 2007, 93). Como ya hemos señalado más arriba, fue a partir del siglo II d.C. cuando en la estatuaria funeraria romana comienza a observarse una tendencia hacia la divinización de los comitentes, a través del cual el retrato de la difunta era colocado en una estatua con los atributos propios de algunas deidades, en especial Venus y la



*fig. 159* Fragmento de escultura femenina procedente del Molino de los Ciegos o Venta de Pedroches. Fuente: ROMERO DE TORRES, 1929.

322. Las cuentas de forma lenticular, las perlas alargadas y la labra, muy parecida a otras piezas cordobesas, permiten fecharla en el período julio-claudio (MÁRQUEZ, 1998, 137, n° 272, lam. 23).

ya referida Ceres (HESBERG, 1994, 236). Puede que nuestra pieza responda a un caso semejante, originalmente colocada en el interior de una cámara funeraria o expuesta en una columnata (RUIZ OSUNA, 2007, 93 ss.), en compañía quizás de otras figuras, como parece demostrar un conjunto de pliegues perteneciente a una toga o manto que pendería del brazo izquierdo de una escultura exenta (LÓPEZ LÓPEZ, 1998).

En principio, los restos estructurales fueron identificados con los de una posible *villa* o templo romano (ROMERO DE TORRES, 1929, 9); si bien, el hallazgo de varias *arae*, estelas (CIL, II<sup>2</sup>/7, 489, 503 y 565) y un cipo de piedra caliza con hueco rectangular para encastrar una inscripción podría plantear su interpretación en la línea de un monumento funerario<sup>323</sup>. La tipología, imposible de precisar, se vincula con los enterramientos de tipo edícola o templiformes, que cuentan generalmente con fachadas porticadas y estatuas-retrato. La hipótesis sobre la presencia de una columnata es posible gracias al hallazgo de “*cinco grandes cubos de columnas de piedra de almendrilla, de los cuales mide el mayor un metro de diámetro y 1,20 de alto y los restantes algo más pequeños*” (fig. 160) (ROMERO DE TORRES, 1929, 9). Aparecieron algo distantes de la construcción, lo que se explica a causa de la inclinación del terreno, y junto a dos sillares con un profundo canal labrado toscamente en el eje de una de sus caras, otro que presentaba una cazoleta y un orificio de desagüe y otro más en el que observaban los restos de una cornisa<sup>324</sup>. Además, su asociación con una escultura bajo la forma de una deidad nos pone en relación con tumbas naomorfos como la de *Priscilla* y la de *Claudia Semme*, en la *via Appia*, citadas anteriormente (*vid. supra*).

Asimismo, la configuración de varias cimentaciones en *opus quadratum* paralelas a la estructura permite ubicarla en el interior de un recinto, destinado tal vez a delimitar el *locus sepulturae*<sup>325</sup>. Se trata de tres muros que dejarían abierto en el lado meridional, dirección hacia la que abriría la fachada del monumento<sup>326</sup>.

La proximidad del arroyo y el respectivo puente Pedroches, junto a la *via Augusta* (MELCHOR, 1995, 205 ss.), contribuirían a crear un auténtico marco escenográfico para esta posible tumba (RUIZ OSUNA, 2007, 94). Estos mismos elementos paisajísticos (arroyo y vía de tránsito) se repiten en El Sotillo (Alfaro, La Rioja), distante un kilómetro de la ciudad romana de *Graccurreis* (HERNÁNDEZ

323. Esta simple hipótesis de trabajo sólo podrá ser confirmada tras un detenido estudio de los materiales conservados. Lamentablemente, la falta de medios y personal que sufre el MAECO, sumada a la desaparición de gran parte de los materiales, dificulta esta tarea. Nuevas pistas nos sitúan en la Colección Romero de Torres, ubicada en la capital cordobesa, objeto de próximos estudios.

324. Perforaciones destinadas a la evacuación de aguas se han detectado en la cornisa del monumento de Fabara (CANCELA, 2002, 172).

325. La práctica de señalar el área sepulcral fue de vital importancia en ámbitos rurales (VAQUERIZO, 2001a, 172), donde existían tumbas aisladas que debían ser individualizadas con respecto a su entorno por miedo, entre otras causas, a desaparecer en caso de ser vendido o desmembrado el *fundus* privado en que se inscribían. De modo que con el fin de garantizar para siempre ese carácter religioso se recurría en numerosas ocasiones a la epigrafía, indicando las medidas del *locus sepulturae* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 324, 403, 430, 530, 617; CIL, II<sup>2</sup>/7, 155, 198).

326. Un caso parecido lo encontramos en Isla Canela (Ayamonte, Huelva), con un muro de delimitación en el que no sólo se da cabida al monumento familiar sino también a una serie de inhumaciones aisladas (DEL AMO, MUÑOZ, ARROYO, 2003, fig. 2).

VERA *et alii*, 1999). En este caso, el monumento funerario en forma de altar se incluye en una necrópolis, compartiendo espacio con otros enterramientos más sencillos, al igual que la probable tumba-templo localizada en tierras navarras que, distante 150 m de una *villa*, presenta una clara situación de visibilidad en el entorno (CANCELA, 2002, 167); características que también se han destacado en el caso de Villarrodona (Tarragona) (GURT MACÍAS, 2002, 97 ss.).

Sin embargo, el ancho diámetro de los fustes impide una relación directa con la cimentación conservada, de tan sólo 2,5 m de fachada, por lo que es posible que nos encontremos ante un conjunto de edificios destinados a cubrir diversas funciones (doméstica, sagrada y funeraria) y ubicados en un contexto rural, tal como demuestran los restos excavados de una *villa* en las inmediaciones y la falta de concordancia cronológica entre los materiales decorativos, fechados por criterios estilísticos en época julio-claudia, y los escultóricos y epigráficos, pertenecientes al siglo II d.C.



fig. 160 Fragmentos de fustes documentados en el Molino de los Ciegos o Venta de Pedroches. Fuente: ROMERO DE TORRES, 1929.

“Mausoleo de la Capuchina” (Mollina, Málaga)

Por su ubicación, a 2 km del pueblo de Alameda, se presenta como una construcción completamente aislada, aunque en origen debió formar parte de alguna necrópolis rural o área funeraria privada, que por los materiales cerámicos

recogidos en el entorno nos acercan a una cronología de mediados del siglo II d.C. (PUERTAS, 1993-94, 191). Su planta exterior nos remite a un monumento de planta rectangular (6,45 x 4,65 m) construido en mampostería y revestido, tanto al interior como al exterior, con una capa de mortero (fig. 161). Al igual que vimos para *Munigua* (vid. supra) es probable que el tosco aspecto de la construcción quedara camuflado con la aplicación de algún estuco, que regularizara y embelleciera los paramentos.

El edificio consta de un basamento compuesto de tres pequeños escalones, a partir del cual se desarrollan los lienzos con una altura conservada de 3,5 m. En la parte interna de los mismos, y a 2,80 m del suelo, se localiza un rehundimiento horizontal que marca el arranque de la techumbre. A continuación, se ob-

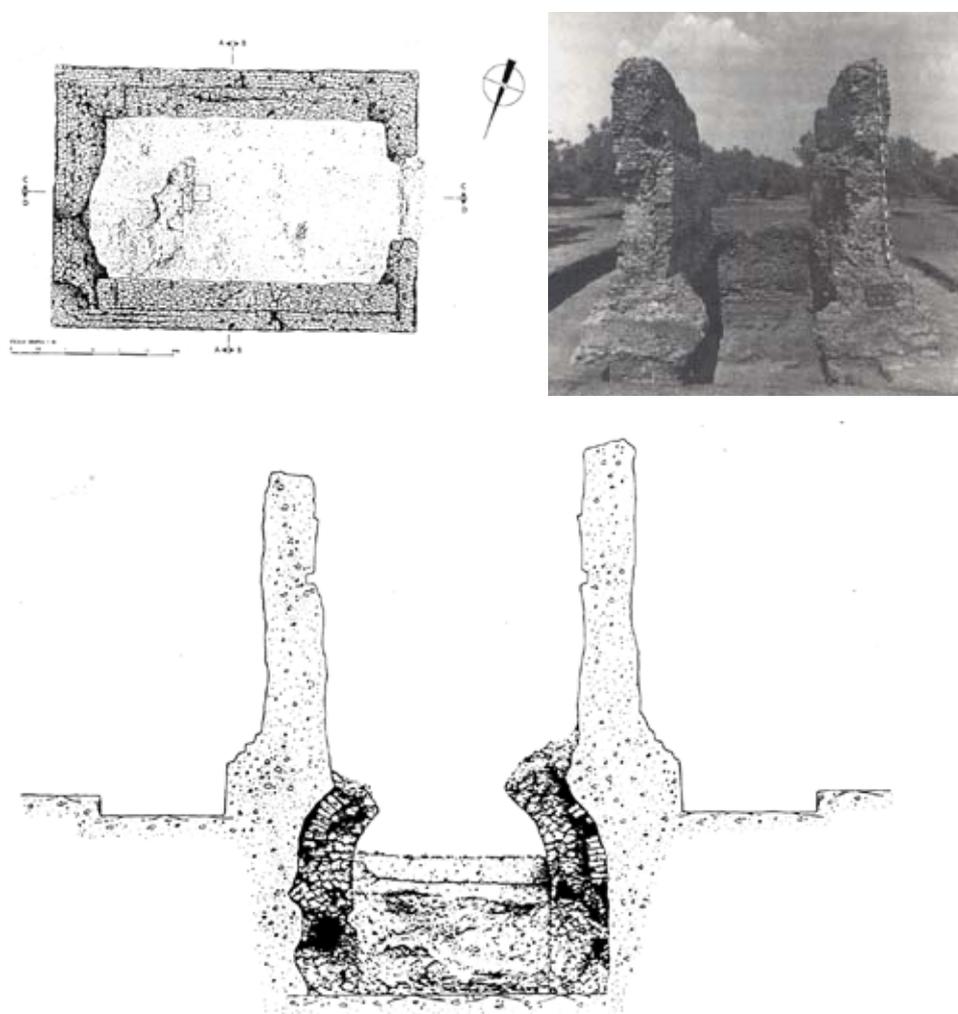
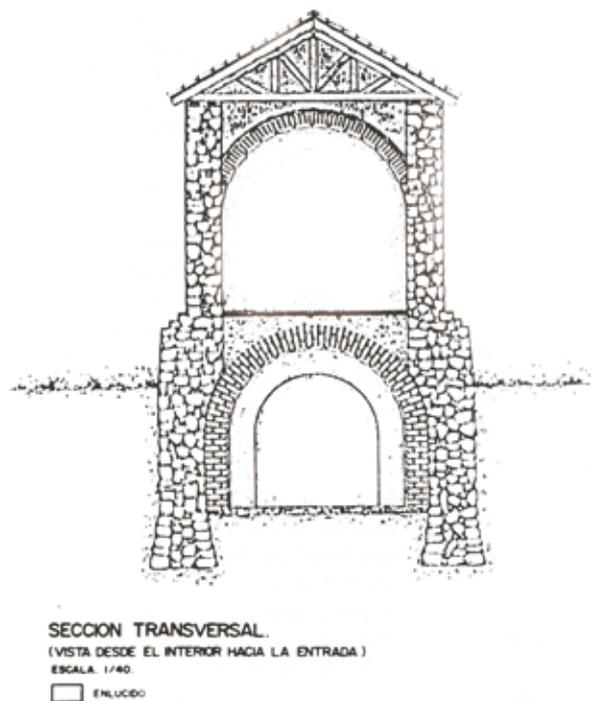


fig. 161 “Mausoleo de la Capuchina” (Mollina, Málaga). Planta y sección del alzado. Fuente: ATENCIA, 1993-94.

serva una zona protagonizada por una capa de mortero<sup>327</sup>, creando un saliente hacia el exterior que actúa a modo de cornisa. La delgadez de los muros impide pensar en la disposición de una segunda planta, por lo que a partir de este punto se ha propuesto un cerramiento con bóveda de cañón en el interior y un techo a doble vertiente en la parte externa (*fig. 162*) (PUERTAS, 1993-94, 185).

La ausencia total de nichos o de cualquier otra disposición de enterramientos en su interior, así como la existencia de una cámara funeraria de carácter hipogeo, nos ponen en relación con algunos monumentos templiformes itálicos e hispanos. La entrada a la cámara se producía a través de un arco de medio



*fig. 162* Reconstrucción del “Mausoleo de la Capuchina” (Mollina, Málaga), según ATENCIA, 1993-94, *fig. 12*.

punto, de 2 m de alto y 0,60 m de anchura, dispuesto en el extremo SO, que daba paso a una estancia de 6,45 x 3,50 m, pavimentada en origen con placas de cerámica rectangular, como así demuestra el hallazgo de una de ellas *in situ* (*fig. 163*). El estado de conservación de la cripta, de 1,60 m de altura, no permite asegurar si estaba cubierta con un sistema abovedado o arquivado. Tampoco conocemos si el acceso a la misma se realizaba mediante un terraplén o

varios escalones, aunque los bloques de mampostería gruesa localizados en las cercanías podrían haber servido de asiento para una posible escalera (PUERTAS, 1993-94, 183).



*fig. 163* Detalle de la pavimentación original de la cámara funeraria ubicada bajo el “Mausoleo de la Capuchina” (Mollina, Málaga).

Fuente: ATENCIA, 1993-94.

## 5.9 *Cupae* y enterramientos bajo bóvedas de ladrillo

### 5.9.1 *Cupae solidae* y *structiles*

Antes de anda, es preciso distinguir entre *cupae solidae*, labradas de forma monolítica en piedra, y *cupae structiles*, construidas en mampostería (VAQUERIZO, 2006, 332; RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 166); ambas relacionadas indistintamente con el rito de cremación e inhumación (LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 74). Aunque los enterramientos podían situarse en el interior, la *cupa* actuaba por encima de todo como un elemento de señalización que podía complementarse con cipos o estelas, al estilo de las necrópolis del Norte de África, *Baelo Claudia* o determinados enterramientos de tradición púnica de Cádiz<sup>328</sup> (LÓPEZ DE LA ORDEN, 2001, 50). Elevadas sobre una plataforma, en ocasiones escalonada, o bien dispuestas directamente en el suelo, suelen presentar un aspecto exterior regularizado mediante estuco pintado en rojo y blanco. Existen casos que presentan el uso de policromía, con la configuración de motivos vegetales y geométricos. Otra posibilidad decorativa consistía en el relieve, que ha permitido conectarlas con la producción de sarcófagos (BERCIU, WOLSKI, 1970, 952; BACCHIELLI, 1986, 314). El epígrafe funerario puede aparecer inscrito en la propia piedra o en una placa que, posteriormente, se insertaba en la estructura. Por último, debemos señalar que la mayoría cuentan con conductos libatorios que han servido para relacionarlas con el mundo oriental (WOLSKI, BERCIU, 1973; LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 75). Además de vehículo para estas ofrendas periódicas, el *infundibulum* conectaba en determinadas ocasiones con un recipiente dispuesto en el interior del propio monumento (DURÁN Y SANPERE, 1963, 94); mientras que en otros se utilizó para introducir los restos de un segundo difunto (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 164, nota 27).

Su presencia ha sido detectada en el Sur de Italia, principalmente en *Isola Sacra* con al menos 43 *tombe a cassone* excavadas (TAGLIETTI, 2001, 155 ss.). En los últimos tiempos también han sido documentadas en las necrópolis de *Puteoli* (Pozzuoli), relacionadas con inhumaciones infantiles (GIALANELLA, DI GIOVANNI, 2001, 167, fig. 11). La concentración más alta del tipo se sitúa en África septentrional, donde se documentan desde época tardorrepublicana; alcanzando su máxima difusión a lo largo de los siglos II y III d.C. Aparecen en toda el área comprendida entre Cherchel (LEVAEU, 1983) y Cartago (BERCIU, WOLSKI, 1979, 944 ss.; BONNEVILLE, 1981, 17 ss. y 22 ss.; LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 70 ss., lam. 4), destacando la necrópolis de Puerta de Cesarea, en Tipasa (BOUCHENAKI, 1975, figs. 15, 282 o 286), donde dada la proliferación de casos es imposible relacionarlas con un grupo social o étnico determinado (BACCHIELLI, 1986, 305).

La Península Ibérica reúne un alto número de *cupae*, repartidas en cuatro grandes áreas: el Noreste de la *Tarraconensis* (*Barcino* y *Tarraco*, concretamente),

328. Como, por ejemplo, la *cupa* de M. *Faustilius Faustilius*, estucada en blanco y acompañada de un cipo con el epitafio de mármol inserto en la parte frontal (QUINTERO, 1932, 26).

la Meseta, el Suroeste de *Lusitania* (Algarbe, Alentejo y Extremadura, sobre todo en los alrededores de *Olissipo* y *Emerita Augusta*) y *Baetica* (JULIÀ, 1965, 29; LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 69 ss.; VAQUERIZO, 2006, 348, fig. 15). Los ejemplares hispanos siguen, en general, las características generales descritas, ofreciendo un arco cronológico que va desde finales de época republicana/principios del siglo I d.C. hasta la primera mitad del siglo III d.C., perdurando como enterramientos de gentes cristianas hasta finales del Imperio (BOUCHENAKI, 1975, fig. 40).

En *Barcino* y *Tarraco* se caracterizan por el recubrimiento de estuco en rojo y por la decoración en relieve, con motivos que reproducen edificios sacros (altares o templos), respectivamente (DURÁN Y SANPERE, 1963, 81 ss. y 88 ss.; JULIÀ, 1965, n° 2, pl. 1.2).

En el caso de *Emerita* abundan las *cupae solidae* labradas en granito; se han llegado a contabilizar trescientas (CALDERA, 1978; BEJARANO, 1996, 51; BENDALA, 2004, 97; TUPMAN, 2005, 120). De nuevo, los influjos llegados desde el Norte de África y la presencia de una población procedente de estos territorios, principalmente libertos relacionados con religiones místicas, han constituido la base para explicar un número tan elevado (JULIÀ, 1965, 44). Pero, como apunta Vaquerizo (2006, 347), puede que en su éxito influyera una generalizada aceptación por parte de la población local, que a través de estas tumbas encontraría la forma de continuar con ritos funerarios prerromanos relacionados con el culto al dios *Endovellicus* (JULIÀ, 1965, 47 ss.; BENDALA, 1976 a, 152 ss.), máxime cuando la producción de vino fue una de las actividades más importantes de la zona central de *Lusitania*<sup>329</sup> (TUPMAN, 2005, 104).

En *Baetica* contamos con importantes ejemplos procedentes de *Gades* (QUINTERO, 1932, 25-26), *Italica* (CABALLOS, 1994, 225-245) y Ríotinto (Huelva) (BENDALA, 1976 a, 152, nota 59; CAMPOS *et alii*, 1996). Por lo que se refiere a *Baelo Claudia*, el tipo aparece de forma preponderante a partir del siglo II d.C., asociado en la mayor parte de los casos a enterramientos de cremación (SILLIÈRES, 1997, 192 ss.). La incorporación de una *mensa* en el lado corto de la *cupa*, así como la presencia de bustos de piedra o betilos<sup>330</sup>, nos conecta, de nuevo, con las necrópolis de Tipasa (BARADEZ, 1961, Tumba 1, de la Casa de los Frescos). Un caso especial lo supone la *cupa* monolítica procedente de *Castulo*, decorada en una de sus caras frontales con relieves que reproducen escenas funerarias (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 87 ss., n° 38, lam. XIX, 2-3). En el centro vemos una figura femenina sentada, la cual hace entrega de su hijo a su probable esposo, reflejando así la trágica despedida de su muerte. A la derecha se sitúa un recuadro rehundido, destinado quizás al encaje de la inscripción funeraria. La pieza fue reutilizada hacia finales del siglo I o principios del siglo II d.C., labrándose en la parte inferior un relieve con la figura de un togado.

329. La tabernera *Sentia Amarantis* se hace representar en una placa de mármol, destinada a decorar su tumba, llevando a cabo las tareas propias de su oficio (GARCÍA Y BELLIDO, 1949, 317 ss., fig. 324; ABASCAL, 1994, 269; NOGALES, 1998, 610; NOGALES, MÁRQUEZ, 2002, 138, fig. 12).

330. Última revisión sobre este tema en VAQUERIZO, 2006, 350 ss.

*C/ Claudio Marcelo, esquina con C/ Capitulares (Colonia Patricia)*

Una de las últimas intervenciones arqueológicas practicadas en el Templo romano de la calle Claudio Marcelo, en Córdoba, ha sacado a la luz una *cupa* que había sido reutilizada como sillar en el potente antemuro destinado a reforzar las “antérides” de contención de la terraza en la que se asienta el edificio sacro, así como la plaza porticada que lo rodea. La pieza apareció junto con estelas y aras funerarias procedentes, casi con toda seguridad, de la Necrópolis Oriental de la ciudad, completamente alterada a causa del proyecto de remodelación urbanística llevado a cabo durante la primera mitad del siglo I d.C. para la construcción del circo de la ciudad (MURILLO *et alii*, 2003, 74 ss.).

Elaborado en un único bloque de calcarenita, el ejemplar cordobés se incluye en el grupo de las *cupae solidae* (fig. 164), cuyo conocimiento en *Hispania* se limitaba a los casos ya mencionados de *Emerita Augusta* (CALDERA, 1978; BEJARANO, 1996; NOGALES, 2002), *Barcino* (DURÁN Y SANPERE, 1963; JULIÀ, 1965, 30 ss., NI I-26, pl. I-XII; BONNEVILLE, 1981; FABRÉ, MAYER, RODÁ, 1997; LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 73), *Tarraco* (JULIÀ, 1965, 38 ss., pl. XIII-XIV; ALFÖLDY, 1975; LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 77 ss.), y más recientemente Ríotinto (Huelva) (CAMPOS *et alii*, 1996). No presenta restos de estuco o conducto libatorio, así como ningún tipo de podio, por lo que estaría colocada directamente en el suelo. En cambio, conserva la inscripción sepulcral labrada de forma tosca en la propia piedra: D.M.S. / POLITIM / O. Según Vaquerizo (2006, 336 ss.), debió pertenecer a “un liberto de los muchos que a lo largo del siglo II d.C. - sobre todo en su primera mitad - eligieron en Corduba un nombre de filiación griega”<sup>331</sup>, lo que como ya hemos referido (*vid. supra*) no tenía por qué suponer un origen oriental. La advocación de los *Dei Manes*, así como el resalto a modo de cartela en el que se inscribe el epitafio, la ponen en relación con los modelos *tarraconenses*,



fig. 164 *Cupa* procedente de Córdoba y detalle de la cartela funeraria. Fuente: A. Ruiz.

331. Según comunicación oral del mismo autor, resulta más probable su pertenencia a un personaje de estatus servil.

aunque estas últimas presentan una decoración mucho más rica en relieve, que reproducen marcos de rasgos arquitectónicos.

### 5.9.2 Enterramientos bajo bóveda de ladrillo

Según Vaquerizo (2006, 334), en contra de lo que opinan otros investigadores (LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 80 ss.; RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 171), deben incluirse en este grupo aquellas tumbas conformadas por una bóveda de ladrillo o mampostería, pues presentan rasgos comunes que así lo permiten, tales como conductos libatorios y un exterior estucado y pintado. Con excepción de la *villa tarraconense* de La Barquera (LÓPEZ, PIÑOL, 1995, 81 ss., fig. 11 ss.; LÓPEZ VILAR, 1993, 26 ss.; LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 65 ss., lam. 1), y algunos casos documentados en Mérida o Lisboa (BERCIU, WOLSKI, 1970, 951 ss., pl. LVIII, fig. 36), este tipo de enterramientos se localiza únicamente en la provincia *Baetica* (VAQUERIZO, 2006, 342), siendo prácticamente desconocido en África (LÓPEZ VILAR, 1999-2000, 82).

Los primeros casos fueron documentados en la Cañada Honda (El Gandul, cerca de Carmona) (PARIS *et alii*, 1926, 69 ss., fig. 48) y en la propia *Carmo* (BENDALA, 1976b, 36; BELÉN *et alii*, 1986, 56 ss., fig. 4), mientras que los más recientes proceden de la necrópolis de los Tilos, en Málaga (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SUÁREZ, CISNEROS, 2002, fig. 6, lam. II; VAQUERIZO, 2007, 394). Sepulturas semejantes se encuentran en la cercana necrópolis de *Canama*, en Alcolea del Río (Sevilla), donde aparecieron cuatro tumbas compuestas por una base de ladrillos con doble fosa o fosa en sección de “T”, en las que la bóveda cubre solamente las cremaciones depositadas en la cavidad menor (SIERRA ALONSO, 1991, 467 ss.). También en *Munigua* (Sevilla) se han detectado varios enterramientos de este tipo procedentes de su Necrópolis Este, cuya importancia radica en el hecho de que cinco de ellos – de los cuales tres actuaban como *busta* y los otros dos como contenedores de pequeños sarcófagos de mármol pertenecientes a individuos infantiles – aparecieron en el interior del denominado “Mausoleo” (SHATTNER, 2003, 113). La colocación de tumbas de este tipo en estructuras de mayor tamaño no resulta extraña, así se observa en la particular tumba del zapatero, en Pizzone, perteneciente a la región vesuviana (SPAGNOLIS, 2000). Destaca la *cupa* del promotor de la tumba, puesto que se situaba sobreelevada en el centro de la construcción, en eje con la puerta y visible desde el exterior, precediendo a la costumbre de colocar sarcófagos en el interior de edificios funerarios (SPAGNOLIS, 2000, 79).

Uno de los hallazgos más novedosos e interesantes se produjo en las proximidades de la Puerta de Osario, en Sevilla, ciudad en la que hasta hace poco no se conocían ejemplos (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 161 ss.). Se trata de una caja casi cuadrangular compuesta por tres hiladas de ladrillos, en cuyo nivel inferior se depositaron los restos de la cremación, utilizando como suelo el propio te-

rreno natural. El ajuar constaba de tres ungüentarios de vidrio, localizados *in situ* y dispuestos intencionadamente de forma vertical en tres de los ángulos que conforman la construcción. La cubierta abovedada se sitúa sobre el cuerpo ya mencionado, contando en su extremo Sur con un conducto cerámico cilíndrico que hacía las veces de *infundibulum*. No se han encontrado restos de estuco, ni tampoco la impronta de una posible inscripción funeraria. En cambio, las paredes internas de la cubierta parecen haber sido sometidas a altas temperaturas, lo que podría sugerir una funcionalidad añadida como *bustum* o la eventual realización de fuegos rituales postdeposicionales (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 163).

#### *Necrópolis de “La Quinta” (Anticaria)*

Esta necrópolis se sitúa en la ladera septentrional del Cerro de la Veracruz, próxima al centro histórico de la actual Antequera, junto a una antigua vía de comunicación y los restos de una *villa* suburbana (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROMERO, 2007, 416). La orientación SE-NO de la que hacen gala las distintas tumbas y recintos funerarios documentados en el transcurso de los trabajos arqueológicos se corresponde con la observada en otras estructuras de la época (*villa* de la Estación y termas), lo que demuestra un organizado urbanismo que tiene sus derivaciones en el *ager* correspondiente.

Se documentaron un total de 140 enterramientos, de tipología y ritual variado, entre los que podemos destacar 4 *busta* en fosa, con bastidor de ladrillos, suelo de *bipedales* y cubierta de *latericum* en forma de bóveda de cañón. Destaca otro *bustum* de semejantes características estructurales, con la salvedad de que entre la bóveda y el bastidor se dispuso una segunda cubierta de *tegulae* en sentido horizontal (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROMERO, 2007, 417). La escasa información publicada nos impide conocer las medidas exactas de las tumbas y los ajuares asociados a cada una de ellas, que proporcionaron una cronología general centrada en los siglos I y II d.C. (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROMERO, 2007, 417).

#### *Necrópolis de “La Algodonera” (Astigi)*

En la intervención arqueológica llevada a cabo en este sector de la Necrópolis Occidental de Écija se documentaron un total de treinta tumbas, la mayoría de cremación (AGUILAR CAMACHO, 2004, 891-898). Tanto las tipologías de los enterramientos como los ajuares recogidos nos sitúan en unas fechas tempranas, desde el siglo I a.C. hasta finales del siglo II d.C. o principios del siglo III d.C., momento en el que comienza el abandono del área funeraria<sup>332</sup> (AGUILAR CAMACHO, 2004, 898). La única de interés para nuestro estudio es la “Tumba 22”, conformada mediante una caja rectangular en *opus latericum*, con diez hileras superpuestas (*fig. 165*). Contaba, a su vez, con un suelo a base de 8 filas de ladrillos, trabados con cal y arena. La cubierta, de la que ha quedado algún vestigio en el extremo oriental, se conformaría mediante una bóveda de cañón del mis-

332. Próximo a este lugar ya fueron excavados varios *busta*, acompañados de ajuares que ofrecen una cronología Julio-Claudia o Flavia (AGUILAR CAMACHO, 2004, 891).

mo material. En su interior fueron localizados un clavo y restos de huesos (principalmente, mandíbulas fragmentadas y colmillos de animales), relacionados con banquetes y ceremonias funerarias (AGUILAR CAMACHO, 2004, 896).

*Carretera de Herrera (Astigi)*

La sepultura fue localizada en el km. 59,2 de la carretera de Herrera, en el término municipal de Écija. Nos encontramos ante un enterramiento de inhumación en sarcófago de plomo<sup>333</sup>, protegido por una caja y bóveda construidas en *opus latericium*, con unas dimensiones de 2,12 m de largo y 0,91 m de ancho (fig. 166). Aunque la estructura se encontraba prácticamente íntegra, el ataúd había perdido la tapadera, lo que daba a entender que la tumba había sido saqueada. A pesar de ello, pudieron recuperarse varios elementos del ajuar, tales como un ungüentario tubular, un anillo de oro con motivo de manos y espiga, varias



fig. 165 Enterramiento bajo bóveda de ladrillo procedente de la necrópolis de La Algodonera (Écija). Fuente: AGUILAR CAMACHO, 2003, lam. VIC.

plaquitas y tachuelas de bronce y restos de dos jarras de cerámica común<sup>334</sup>, que sugieren una amplia cronología centrada en los siglos II y III d.C. (MARTÍN, FERNÁNDEZ, 2004, 904 ss.). No se observan restos de ningún tipo de revestimiento, ni en el exterior ni en el interior, y como suelo utiliza ladrillos dispuestos a tizón, sin que las paredes de la estructura lleguen a apoyar directamente sobre él. Por su parte, la bóveda de cañón no arranca directamente de la línea marcada por los lienzos laterales, sino que sobresale ligeramente por la parte externa, creando así una especie de voladizos.

Un dato de gran interés para entender la técnica constructiva empleada es la disposición de dos ladrillos, uno a cada lado, ligeramente retranqueados en la mitad de la tumba, dejando un hueco intermedio. En el centro se apoya otro ladrillo que mantiene la misma línea de la pared, por lo que se crea una especie de base a dos niveles. Es probable que estas particularidades tengan relación con el uso de una cercha simple (MARTÍN, FERNÁNDEZ, 2004, 904). En el mausoleo de la “Casa del Anfiteatro”, en Mérida, se excavó una sepultura de semejantes características. La caja se encontraba sellada por medio de placas de ladrillo y pizarra dispuestas de manera horizontal gracias al uso de barras de hierro. Sobre este primer cerramiento se elevaba la bóveda de *latericum*, que conservaba aún restos de la cercha de madera utilizada para su construcción (CANTO, BEJARANO, PALMA, 1997, 250-257).

#### *Fuente de Haro (Campillos)*

La referencia conservada es breve, pero suficientemente significativa como para plantear la existencia de un enterramiento bajo bóveda de ladrillo inédito. Atencia (1988, 97, fig. 8) la asemeja a la cista conformada a base de varias placas de piedra procedente de la necrópolis de Valsequillo, en la cercana *Singilia Barba*,

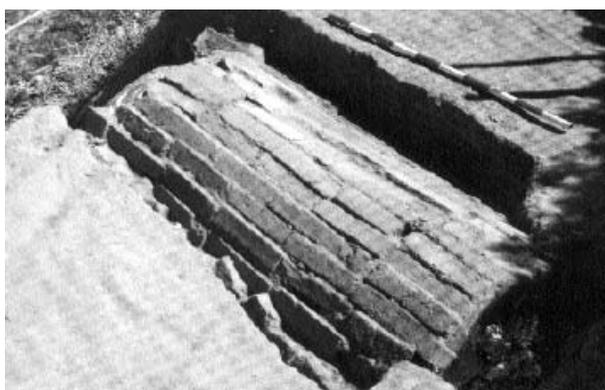


fig. 166 Enterramiento bajo bóveda de ladrillo hallada en los alrededores de Écija. Fuente: MARTÍN, FERNÁNDEZ, 2003, lam. 1.

333. Con unas medidas de 1,71 m de longitud, 0,42 m de anchura y 0,42 m de altura (MARTÍN, FERNÁNDEZ, 2004, 906).

334. El contexto de hallazgo permite plantear que parte del ajuar (por ejemplo, el ungüentario nº 41 o la jarra de cerámica común) fue depositado en el interior de la estructura de *latericum*, pero fuera del sarcófago.

caracterizada por unas medidas en superficie de 1 x 0,80 m, así como por la presencia de tres nichos de medio punto en su interior y una cubierta plana. Pero, a diferencia de esta última la hallada en Campillos cuenta con un paramento de *opus latericium* y una bóveda de mampostería (ATENCIÓN, 1988, 99; GONZÁLEZ CRAVIOTO, 1986, 409; ROMERO PÉREZ, 1993-94, 210), características presentes en el resto de monumentos de la serie que podrían invitar a una interpretación en este sentido.

#### *Necrópolis del Arroyo Villalta (Singilia Barba)*

La necrópolis y el alfar del Arroyo Villalta<sup>335</sup>, descubiertos como consecuencia de los trabajos asociados a la construcción de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga, ocupan una superficie superior a los 1.200 m<sup>2</sup>. En este extenso sector funerario se ha documentado un elevado número de inhumaciones y cremaciones (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROMERO, 2007, 410). Entre las segundas destaca un *bustum* realizado en fosa rectangular escalonada (1,60 x 0,20-0,45), cubierto por una doble bóveda de ladrillo (fig. 167). Toda esta estructura se enmarcaba en un plinto de argamasa y ladrillo que presenta unas dimensiones de 2,50 x 1,50 m. El interior quedó compartimentado directamente sobre los restos de la incineración por medio de dos muretes que lo segmentaban a la altura de los teóricos pies y de la cabecera. Gracias al revestimiento exterior de *signinum* la bóveda mostraría un asombroso parecido con una *cupa structilis*.

Este mismo estilo de fábrica ha sido detectado en un enterramiento de la necrópolis de “Los Tilos” (Málaga), concretamente, en la “Tumba 4” (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SUÁREZ, CISNEROS, 2002, fig. 6, lam. II). Los restos, en este caso de inhumación, se disponen en el interior de una estrecha caja de ladrillos, cubriéndose por medio de una techumbre horizontal de este mismo material. Sobre las paredes de la caja se apoyan dos “fajones” de ladrillo, quizás tres en origen si suponemos la existencia de otro más en la zona de la cabecera, los cuales actuarían como sostén a la bóveda de *latericium*. Ésta quedaba rematada exteriormente mediante cantos trabados con *opus caementicium*, que le otorgarían el aspecto final de *cupa*<sup>336</sup>. Según Vaquerizo (2007, 394), nos encontraríamos ante la síntesis de *cupae structiles* y enterramientos bajo bóveda.

Además del *bustum* referido, aparecieron inhumaciones en posición de decúbito supino llevadas a cabo en el interior de un bastidor de ladrillo cubierto con bovedilla del mismo material (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROMERO, 2007, 411). La de mayor interés es la inhumación femenina “CF 16”, conformada gracias a una serie de bastidores laterales de ladrillo trabados con mortero, con dimensiones de 1,80 x 0,50 m (fig. 168). Durante la excavación se detectó una primera cubierta de grandes ladrillos *bipedalis* e, inmediatamente sobre ésta, una bovedilla con 0,45 m de luz. Gran parte del ajuar se encontraba fracturado por la caída parcial de grandes fragmentos de los *bipedalis* y de los ladrillos de la bóveda, aunque en algún caso se descubrieron evidencias de antiguos saqueos.

335. Agradecemos a D. Manuel Romero, Arqueólogo Municipal de Antequera, la información de detalle facilitada acerca de esta necrópolis.

336. *Mensa* funeraria, según sus excavadores (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SUÁREZ, CISNEROS, 2002, 544).

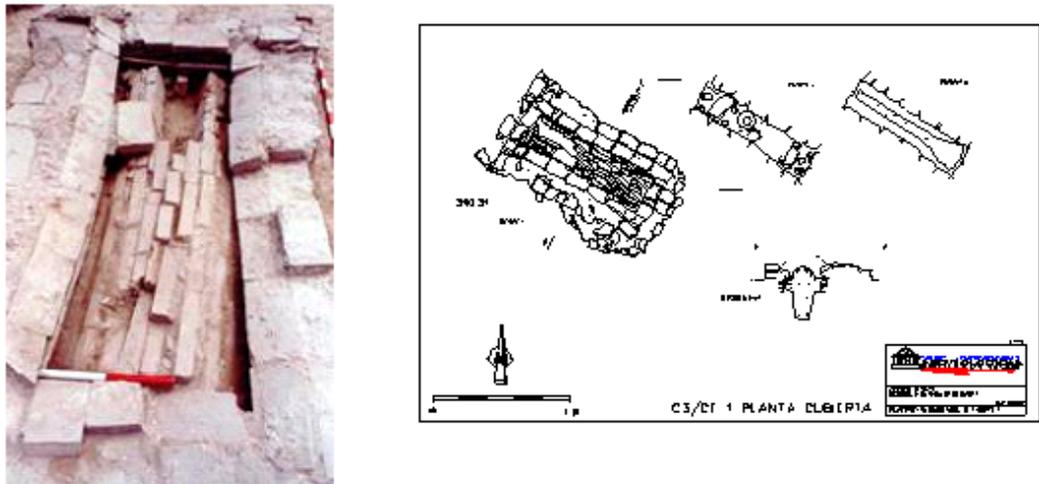


fig. 167 Foto del proceso de excavación y planimetría final del “CF 1” de la necrópolis de Villalta. Fuente: M. Romero.



fig. 168 Foto del proceso de excavación del “CF 16” de la necrópolis de Villalta. Fuente: M. Romero.

Por último, el hallazgo de muros de mampostería podría indicar la existencia de un recinto funerario descubierto, en cuyo interior se dispondrían algunos de los enterramientos (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROMERO, 2007, 411).

## 5.10 Restos arquitectónicos de difícil interpretación

No siempre resulta fácil precisar la naturaleza funeraria de determinadas estructuras halladas en terrenos extramuros, pues hemos de entender que las tumbas compartían espacios con otras muchas actividades e instalaciones. Incluimos en este apartado todos aquellos hallazgos de naturaleza dudosa o imprecisa que no hemos podido incluir con un mínimo de certeza las anteriores categorías, lo que no implica que otros autores sí lo hayan hecho.

La cuestión se complica aún más cuando nos encontramos con cimentaciones de *opus caementicium*, que podrían haber servido como base de cualquier otro tipo de construcción. Restos de este tipo han sido documentados en la “necrópolis paleocristiana” de Tarragona, en la que Puig i Cadafalch planteó su interpretación como basamentos de altares funerarios (PUIG I CADAFAALCH, FALGUERA, GODAY, 1908, 144), aunque también podrían responder a monumentos turriformes de medianas proporciones (BELTRÁN FORTES, 2004a, 105). De igual forma, en *Edeta* (Llíria, Valencia) se utilizaron plataformas semejantes para los dos espectaculares monumentos funerarios reconstruidos en forma de *fornix* y edícula (ARANEGUI, 1995, 197).

Hoy día debemos tomar con mucha cautela estas interpretaciones, realizando nuevas propuestas en espera de que futuras investigaciones puedan resolver algunos de los temas más complicados. En este sentido resulta de gran ayuda el acercamiento a las fuentes históricas escritas, particularmente las de carácter local, que permiten descubrir restos arqueológicos hasta ahora desconocidos o la fisonomía original de otros que han cambiado con el paso del tiempo; así como datos susceptibles de ser reinterpretados como funerarios bajo nuevas perspectivas.

Precisamente, las primeras noticias sobre monumentos funerarios en *Hispania* proceden de las obras de diversos eruditos del siglo XIX, caso de Labaña o Laborde (CANCELA, 2002, 163). Conocidas son las aportaciones de este último sobre el monumento de El Daimuz, hoy desaparecido, y la fisonomía original del monumento de Villajoyosa (ABAD, BENDALA, 1985, 147-184). De igual forma, las ilustraciones realizadas por Accursio en 1526 (CHABRET, 1888, 1979, 96), durante su viaje a España, han permitido conocer un sepulcro dedicado a varios miembros de la familia *Sergia*, en Sagunto (Valencia) (CANCELA, 1993, 247 ss.; 2002, 169). Así pues, el acercamiento a las fuentes locales de carácter histórico supone una necesidad ineludible, y un complemento perfecto para el conocimiento exhaustivo del proceso de monumentalización funeraria en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*.

*C/ San Juan Bosco (Astigi)*

Las únicas noticias que conocemos sobre vestigios monumentales de carácter funerario en la capital del *conventus Astigitanus* nos remiten a esta cimentación

de planta casi cuadrangular (3,40 x 4,30 m), con el eje mayor orientado en dirección E-O (RODRÍGUEZ, NÚÑEZ, 1987, 401-402, fig. 6), conformada por medio de 5 tongadas de *opus incertum* que no presentan huellas de mechinales, por lo que debió realizarse practicando un pozo, con las medidas antes indicadas, y colmatándose posteriormente con sucesivos rellenos (fig. 169). En la cara superior no se documentaron improntas de ningún tipo de aparejo, por lo que la construcción propiamente dicha, en piedra o ladrillo, debió disponerse a hueso (RODRÍGUEZ, NÚÑEZ, 1987, 402). Las características descritas y su cercanía al lienzo occidental del recinto amurallado, cerca del arroyo del Matadero, sobre el cual discurría la *via Augusta* a su salida de la ciudad, han permitido interpretarlo como base de un monumento turriforme o de un arco honorífico (RODRÍGUEZ, NÚÑEZ, 1987, 402; RUIZ OSUNA, 2006, 178).

*Avda. de América (Colonia Patricia)*

Santos Gener (1947, 91; 1950, 56, n° 5) nos informa acerca de un “*basamento de torreón construido con sillares de grandes dimensiones*” cerca del cual fue

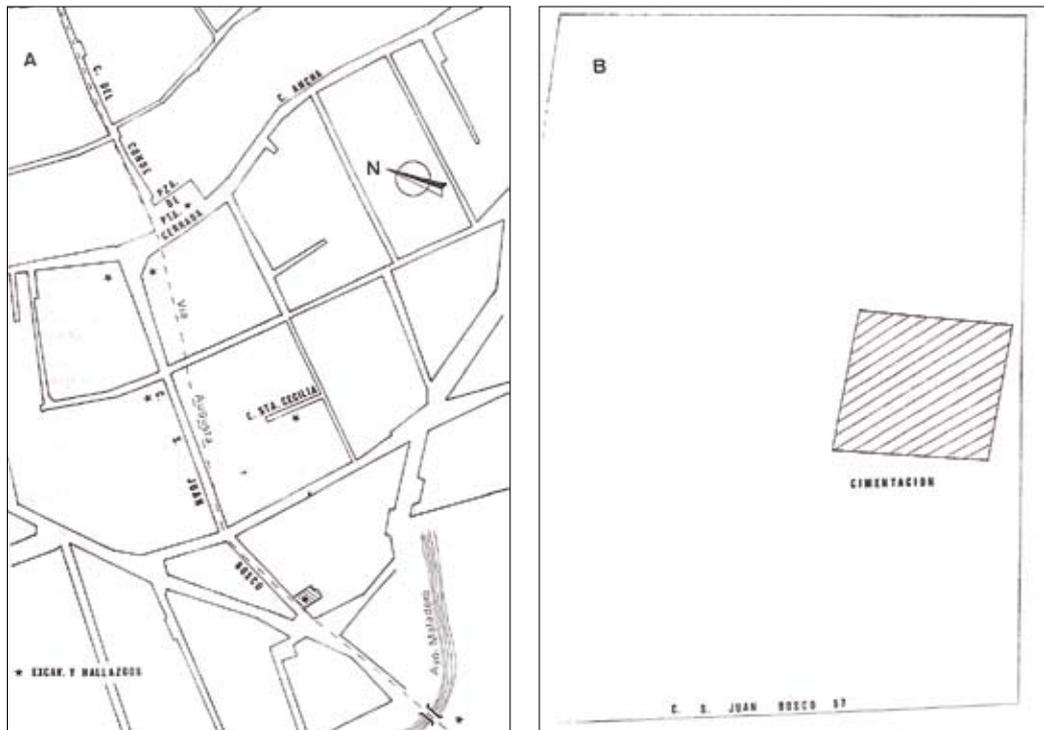


fig. 169 Cimentación de la C/ San Juan Bosco, en Écija. Fuente: RODRÍGUEZ, NÚÑEZ, 1987.

localizada la cabeza en terracota de un posible *Attis* funerario<sup>337</sup> (GARCÍA Y BELLIDO, 1967, nº 18, 61; VAQUERIZO, 2001b, 150 ss., fig. 13; 2004) (fig. 170). Las representaciones de esta deidad oriental o de personajes con actitudes tristes y dolientes son habituales en la iconografía funeraria (CANCELA, 1996, 250; VAQUERIZO, 2001b, 151 ss.), de ahí que en principio se estableciera una interpretación funeraria para la estructura de *opus caementicium* (VAQUERIZO, 2001b, 149 ss.). Sin embargo, el hecho de que el ejemplar decorativo esté realizado en terracota, y no tallado en la piedra, supone según Vaquerizo (2001b, 152) “*un problema importante a la hora de defender una interpretación conjunta de ambos elementos*”, ya que un enterramiento de estas características habría contado con una decoración más monumental.

De nuevo, encontrarnos ante los restos de una cimentación, que en este caso además sólo conocemos por referencia bibliográfica, lo que hace imposible definir con seguridad el tipo arquitectónico, tal vez turriforme (SANTOS GENER, 1947, 91; 1950, 56). En este sentido podemos recordar las teorías que sostienen una estrecha relación entre monumentos de esta tipología y el culto a *Attis*, con orígenes remotos en Egipto. Aquí, las tumbas en forma de torre siguen una marcada orientación cardinal, lo que ha sido interpretado como una preocupación por el simbolismo funerario del ocaso, que se acentuaba con la representación



fig. 170 *Attis* procedente de la Avda. de América, en Córdoba.

Fuente: A. Ruiz.

337. Aunque el hallazgo de figuras en terracota en ambientes sepulcrales suele hacer alusión a piezas de ajuar de pequeño formato (VAQUERIZO, 2004), han sido localizadas algunas piezas de mayores dimensiones, que, tal vez, formaran parte de la decoración de algún monumento funerario.

de divinidades asociadas a temas solares (RODRÍGUEZ HIDALGO, 1979-80, 428). La abundancia de sepulcros turriformes y su relación con el área de distribución de las representaciones de *Attis* en *Hispania* fue ya destacada por Cid Priego (1947-48, 137-169; 1950, 21-50). Esta deidad se vincula a su vez con ciertos motivos iconográficos propios de cultos funerarios de origen oriental (HATT, 1951); de ahí el interesante hallazgo de un sillar con decoración en relieve de *asciae* en el entorno del supuesto monumento turriforme de Vilde (GARCÍA MERINO, 1977, 49, lam. v, 2).

A pesar de todo ello, lo cierto es que la cimentación cordobesa podría haber constituido la base de cualquier otra tipología monumental (RUIZ OSUNA, 2007, 92) y la terracota referida haber formado parte de la decoración interna y no externa del edificio. Así se comprueba en la necrópolis de Anfípoli, donde se concentra un gran número de representaciones de esta deidad, cuya finalidad era proteger al difunto (ROSSETTI, 2002, 110), o en la “Tumba del vaso de vidrio azul”, en Pompeya.

#### *El Marrubial (Colonia Patricia)*

En un lugar indeterminado de este sector de la Necrópolis Oriental fue descubierto “*un sepulcro de mármol, y en él una olla con huesos y muchos carbones. También había en él muchos brinquillos o juguetes de barro o vidrio, que se destruyeron en mayor parte al descubrirse*” (MARAVÉ Y ALFARO, 1863, 353-354). Aunque resulta imposible determinar la tipología de la tumba, se ha supuesto sepulcro de cremación de cierto carácter monumental, pues utiliza mármol como material de construcción, perteneciente a la joven *Egnatia Florentina* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 452), que habría sido enterrada a finales del siglo I o comienzos del siglo II d.C. (VAQUERIZO, 2002b, 180). El conjunto de “brinquillos” o juguetes de barro hacen alusión al grupo de terracotas que, según Vaquerizo (2004, 59-60), eran un total de 17, entre ellas 15 bustos femeninos, elementos que solían formar parte del ajuar funerario dedicado a individuos infantiles, principalmente, niñas o jovencitas.

#### *C/ Muñices (Colonia Patricia)*

En este sector de la Necrópolis Oriental de la antigua *Corduba* se sitúa un conjunto funerario de gran monumentalidad, alineado con la *via Augusta vetus* a su entrada en la ciudad. Además del recinto y la edícula de la C/ Muñices tratados en capítulos anteriores (*vid. supra*), se documentaron los restos de otros dos *monumenta*. Sin embargo, el fuerte grado de arrasamiento experimentado por los mismos impide su reconstrucción exacta.

Abordamos en primer lugar el que ha sido denominado por su excavador como “MF2” (LIÉBANA, RUIZ, 2006, 301 ss.), situado a 3,17 m al Este de la edícula monumental, con la que se encuentra alineada (*fig. 171*). Conserva únicamente la cimentación de planta rectangular, que creemos responde al mismo proceso constructivo que la anterior, esto es, una zanja perimetral rellena de mampues-

tos y cubierta posteriormente con una capa horizontal de este mismo material, de tal forma que al exterior da la sensación de una plataforma maciza de *opus incertum*. Sus medidas son sensiblemente inferiores en planta (5,42 x 2,27 m) y altura (0,60 m), por lo que suponemos una menor entidad a la estructura superior, de la que no podemos precisar más ante la ausencia total de restos pertenecientes al alzado o a la decoración.

Más complicada aún es la interpretación del “MF3” (LIÉBANA, RUIZ, 2006, 301-304), seriamente afectado por la construcción de un edificio a finales del siglo XVIII. Lo observado en un principio permitía reconocer únicamente dos parejas de grandes sillares dispuestos de manera escalonada, pero las labores de Seguimiento permitieron comprobar que se trataba de una cimentación paralelepípeda, de 3,75 (Norte-Sur) x 2,10 m (Este-Oeste), realizada en *opus quadratum* (fig. 172). Los sillares, de 1,22 m de largo por 0,75 m de ancho, se disponen en hiladas alternas a soga y tizón, hasta conformar una altura de 1,87 m. En la línea supe-

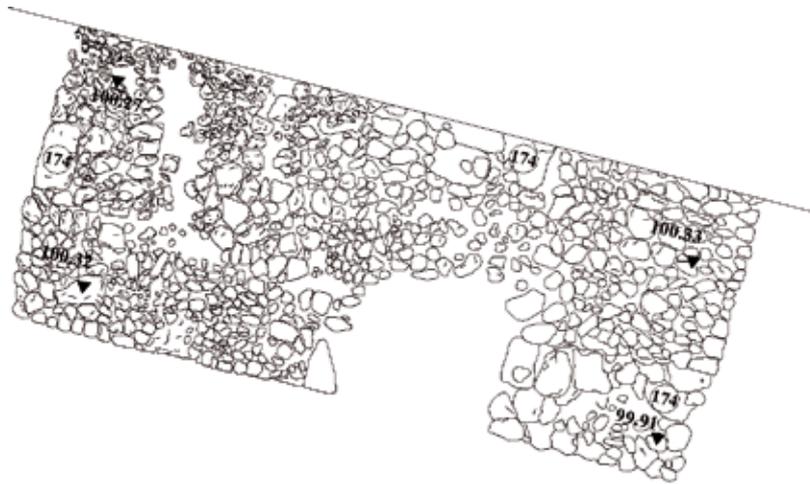


fig. 171 Cimentación del “MF2” de la C/ Muñices, en Córdoba.

Fuente: LIÉBANA, RUIZ, 2006, fig. 3.

rior, y sobre uno de los bloques del extremo meridional, es posible apreciar una marca de cantero ( ), cuyo único paralelo en Córdoba se localiza en otro sillar documentado en el yacimiento de Avda. de las Ollerías (*vid.* Capítulo 6.1).

Por lo que se refiere a la estructura emergente desconocemos cualquier traza, ya que el monumento se ha visto sometido a un proceso de expolio que afectó también a la propia cimentación, tal como se desprende de la ausencia de cinco sillares pertenecientes a la última hilada. Sin embargo, el módulo presente en los bloques arquitectónicos y la regularidad de la obra permiten plantear su reconstrucción; así, contaríamos con una plataforma que vuela unos 18 cm a cada lado con respecto a las hiladas inferiores, dando lugar a una superficie total de 2,50 m de ancho (8 p.r.) (LIÉBANA, RUIZ, 2006, 301 ss.). Ésta configuraría la base o *podium* del monumento superior, de unos 1,60 m de lado, tal como se desprende de las líneas de replanteo aún visibles. Esto eliminaría la posibilidad de interpretarlo como un monumento turriforme o de tipo edícola, optando por otras hipótesis más plausibles como, por ejemplo, un altar.

#### *Plaza Jerónimo Páez (Colonia Patricia)*

En un contexto arqueológico previo a la construcción del teatro romano de Córdoba, ubicado bajo el actual Museo Arqueológico y la Plaza Jerónimo Páez, fueron documentados algunos restos arquitectónicos de época republicana, que se encontraban incorporados intencionadamente en las cimentaciones de la media *cavea* del edificio de espectáculos (MONTERROSO, 2002, 135). Nos referimos a una serie de grandes losas de piedra caliza con las que se asociaban varias hiladas de sillares dispuestos en ángulo recto, uno de los cuales conservaba restos

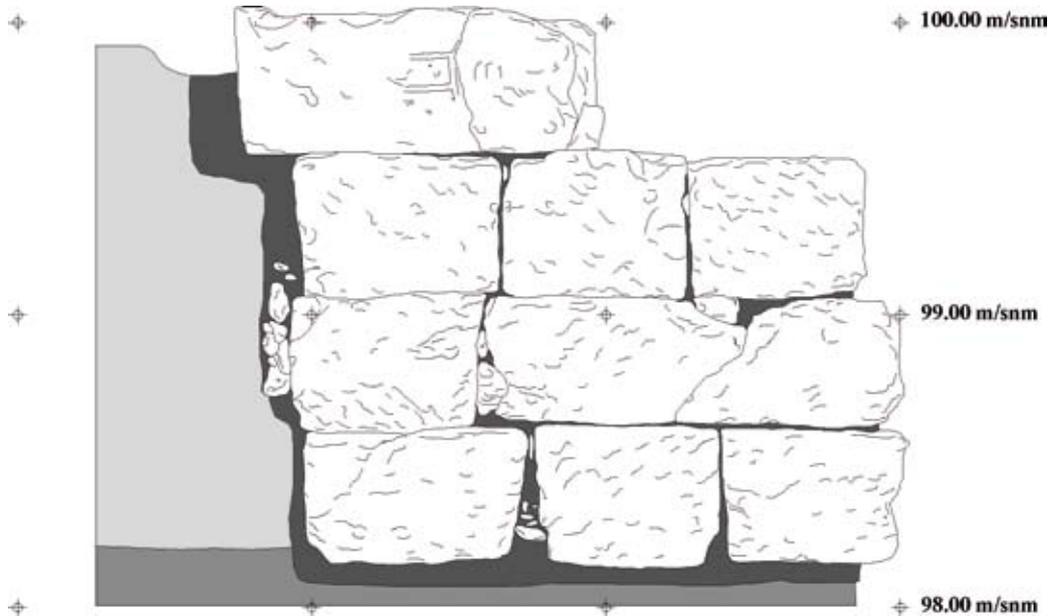


fig. 172 Alzado del "MF3" de la C/ Muñices, en Córdoba. Fuente: LIÉBANA, RUIZ, 2006, fig. 4.

de estuco en una de sus caras (fig. 173). Los restos conformaban una superficie cercana a los 6 m<sup>2</sup>, con su lado mayor en sentido NO-SE; una orientación presente también en una cloaca próxima, indicativa de una vía que enlazaba con un vano del lienzo meridional del recinto amurallado de época republicana, localizado durante los trabajos arqueológicos en este mismo solar (MONTERROSO, 2002, 135 ss.).

Un espacio privilegiado, sin duda, en terrenos extramuros de la ciudad que avalaría, la interpretación funeraria del conjunto, tal como se desprende del hallazgo de un epitafio, que apareció engatillando dos sillares de la media *cavea* (fig. 174). En opinión de A. U. Stylow, la talla en forma de espiga, así como la forma abierta de la “M” y la característica “B” arcaica, indican una cronología de época republicana. De otro lado, el epitafio hace alusión a una esclava de nombre *Bucca*, perteneciente a una mujer de la familia *Murria*<sup>338</sup>, cuyo interés radica en la confirmación de un área de necrópolis bajo la ampliación augustea (VAQUERIZO, 2001c, 128 ss.). El formato del epígrafe – bloque de “piedra de mina” para encastrar –, la cronología otorgada y las circunstancias del hallazgo permiten relacionarlo con los restos arquitectónicos descritos, dando lugar al monumento funerario más antiguo documentado hasta la fecha en Córdoba, el cual habría sido completamente desmontado y aprovechado en la construcción del teatro, ofreciendo un término *ante quem* fijado entre el 15 a.C. y 5 d.C. (MONTERROSO, 2002, 137).

#### *Puerta de Osario (Colonia Patricia)*

El descubrimiento que tuvo lugar en el año 1744, cuando se reedificaba un pozo



fig. 173 Restos de un posible monumento funerario en las excavaciones del teatro romano de Córdoba. Fuente: MONTERROSO, 2002, fig. 4.

338. El nombre *Bucca*, de posible origen latino, sólo ha sido documentado en una inscripción procedente de Velilla de Ebro (Zaragoza). Por su parte, la *gens Murria* se extiende sobre todo por el Norte hispano (*Conimbriga*, Soria y Tarragona), junto con otros casos aislados procedentes de Ibahernando (Cáceres) y de Pinos Puente (Granada) (ABASCAL, 1994, 188 y 305).



fig. 174 Inscripción funeraria procedente de las excavaciones del teatro romano de Córdoba. Fuente: J. de D. Borrego.

antiguo en el patio del molino de aceite de la Sra. Condesa de Priego, Duquesa de Géminis (MARAVÉ Y ALFARO, 1863, 314), cerca de la puerta de Osario, puso al descubierto nueve sepulcros que se organizaban “*en dos grupos, uno se componía de cinco enterramientos, más ordinariamente de piedra caleña (...), el otro grupo estaba algo más apartado, quedando el pozo en medio, y se componía de cuatro de más esmerada construcción, trabajados con jaspes de varias clases, y de ellos era uno más corto y como de mujer, guarnecido por su cara interior, con preciosas tablas de jaspe blanco, perfectamente pulimentadas, y de una pulgada de gruesas. En todos estos sepulcros había esqueletos y varias inscripciones de las que se deduce que debió ser el enterramiento de la familia Caninia y de dos libertos que tomaron el nombre del primero*”<sup>339</sup> (MARAVÉ Y ALFARO, 1863, 314-315).

Con los datos de que disponemos resulta difícil realizar una descripción detallada de los enterramientos que, en general, parecen responder a simples cistas de piedra, en algunos casos recubiertas al interior con un plaqueado de mármol<sup>340</sup>. Un tipo que en Córdoba presenta su desarrollo más importante entre los siglos III y VI d.C. (VAQUERIZO, 2002b, fig. 11A y 11B). Tampoco quedan claras las cuestiones relativas a su disposición en el terreno o su pertenencia a una construcción funeraria mayor donde encajara la inscripción de la familia *Caninia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 434) que, por su tamaño y morfología (bloque paralelepípedo para encastrar), debe ser asociada con algún muro o recinto de obra. Sin embargo, la cronología tardía sugerida para estos enterramientos contrasta con la augustea propuesta para la inscripción, lo que cabe interpretarse como un claro ejemplo del temprano uso de la inhumación en *Colonia Patricia* (VAQUERIZO, 2004, 271-290), o un caso más de reutilización de materiales en ambientes funerarios (VICENT, 1972-1974; APARICIO, 1993, 1995).

#### *San Lorenzo (Colonia Patricia)*

Aludimos en esta ocasión a una proa de nave, labrada en “piedra de mina”, con cabeza de jabalí situada en el *proembolium* (BLANCO, 1970, 110 ss.; VAQUERIZO, 1996e, 210, lam. 1, fig. 1) (fig. 175), para la que se ha sugerido un carácter autóctono en la línea de los leones ibéricos, guardianes de tumbas (VAQUERIZO, 1996e, 210).

339. Por su parte F. Ruano (1760) indica que la inscripción “*servía de tapa de un sepulceto*” de época árabe.

340. Tumbas similares fueron documentadas en la “necrópolis paleocristiana” de Tarragona (AMO, 1979).

Estos elementos solían adornar las *columnae rostrata* o trofeos navales de función conmemorativa (ZANKER, 2005, 63, fig. 32), pero su hallazgo en ámbito extramuros, así como la constatada presencia de estos elementos en monumentos funerarios romanos, podría plantear su ubicación en la tumba de algún comerciante o personaje dedicado a actividades marítimas (VAQUERIZO, 1996e, 210). Entre algunos de los más conocidos destaca una pieza semejante a la cordobesa descubierta en el suburbio de Módena, originalmente inserta en una articulada composición arquitectónica, siguiendo un esquema semejante al de las tumbas pertenecientes a navegantes de principios de época augustea en *Aquileia* y *Ostia* (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1959, 171 ss; 181 y 202, lam. XXXI). Todas ellas se insertan en la simbología triunfal marina consecuencia de la batalla de *Accio* (SCRINARI, 1972, 28, 192-193; FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958, 115-120), junto con delfines, hipocampos, naves, trípodes, candelabros, grifos y esfinges, que con el tiempo se acabarían convirtiendo en temas de género de gran popularidad gracias a la continua presencia de los mismos en monumentos públicos, caso de los *rostra* (COMPOSTELLA, 1993, 136).

*Dístico de Zalamea de la Serena (Iulipa)*

Durante un largo período de tiempo formó parte de la Iglesia Mayor de la localidad, sirviendo de apoyo para la torre campanario, pero tras un proyecto de



fig. 175 Proa de nave de un posible monumento en forma de *columna rostrata*. Fuente: A. Ruiz.

restauración-consolidación llevado a cabo en los años 60, hoy se encuentra completamente aislado (fig. 176). Recientes intervenciones en el entorno del jardín que rodea la estructura han permitido al equipo del Instituto de Arqueología de Mérida (IAM) realizar algunos sondeos, cuyos resultados vendrán a completar próximamente la publicación monográfica de García y Bellido y Menéndez Pidal (1963).

El carácter funerario de esta construcción, única en la Península Ibérica, le ha sido otorgado tradicionalmente por su supuesta ubicación a las fueras de la antigua *Iulipa* y su posible relación con una inscripción funeraria dedicada al emeritense *L. Granius Scaevinus* y su esposa *Tongilia Maxuma*<sup>341</sup>, aunque no falta también quien lo ha identificado con los restos de un templo, o con un monumento conmemorativo en honor de Trajano (ORTIZ ROMERO, 1990, 24). De planta rectangular, orientada según los puntos cardinales, cuenta con unas medidas de 5,70 m de largo por 3,49 m de ancho (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, 42 ss.). El *podium* se remata con una moldura simple que da paso al primer cuerpo decorado a base de pilastras estriadas (4 en los lados largos y 3 en los cortos) (fig. 177). La construcción fue realizada en *opus quadratum* con hiladas pseudoisódomas de granito, que le dan un aspecto bastante irregular a la superficie exterior, lo que sumado a la somera labra de algunas molduras<sup>342</sup> y la combinación de materiales de distinta calidad (granito y arenisca, ambos de



fig. 176 Distilo de Zalamea de la Serena. Fuente: ORTIZ ROMERO, 1990, fig. 1.

origen local), invitan a pensar en la existencia de un posible revestimiento. En este sentido apuntan las oquedades distribuidas por el cuerpo inferior, destinadas sin duda a la inserción de grapas con las que se conseguiría una mayor fijación de las planchas de estuco o de mármol (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, 47) (*fig. 178*). Su configuración como tumba pasaría por ubicar la cámara sepulcral en el interior de este primer cuerpo, o en forma de hipogeo bajo la estructura. En esta línea apuntaba la teoría de García y Bellido (1963, 47 ss., *figs. 21 y 22*), basada en la presencia de unos sillares curvos en la moldura del zócalo, lo que le hizo pensar en un posible *conditorium* con bóveda de cañón adosado a la fachada meridional; sin embargo, no se han detectado restos que avalen esta teoría (ABAD, 1992, 18). Por su parte, la restauración del dístico sacó a la luz una especie de nicho en la fachada principal, que podría haber actuado como lugar para conservar las urnas. No obstante, su parecido con el espacio de reducido tamaño delimitado por pilastras presente en los dibujos que Laborde realizara del monumento de El Daimuz permite pensar en una copia algo forzada de los restauradores del monumento de Zalamea (ORTIZ ROMERO, 1990, 28).

Tras el entablamento y sobre un ático liso se elevan dos columnas pareadas, que apoyan en basas áticas carentes de plinto. La magnitud del diámetro de los fustes, próximo al 1,50 m, obligó al despiece de los mismos en tambores y segmentos. Durante la reconstrucción del monumento, y siguiendo la dinámica marcada por los dísticos de la zona de Siria, se optó por rematarlo con sendos capiteles corintios y un fragmento de entablamento, cuya existencia real no nos consta.

La columna aislada, interpretada como un hito monumental de carácter conmemorativo o votivo, era ya conocida en la Grecia arcaica. Los primeros modelos fueron elaborados en madera; pero, los vestigios más antiguos conocidos en la actualidad corresponden a los de naturaleza pétreo, con cronologías que nos retrotraen al siglo VI a.C. Entre ellos podemos citar la columna de Naixos o la de los Acantos, ambas erigidas en el recinto sagrado de Delfos. Esta tradición se observa a partir del siglo III a.C. en otras ciudades griegas como Olimpia, donde encontramos los casos correspondientes a Ptolomeo II y Arsione (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, 51). La finalidad funeraria de las mismas se documenta, sobre todo, en Asia Menor y Grecia oriental, donde el tipo estaba ya difundido hacia finales del período arcaico, como así demuestra un tipo de columnita con collarino presente en un momento anterior a la creación de la necrópolis del *Ceramico*, destinada a señalar determinados sepulcros serviles (SUSINI, 1962, 63).

Su popularidad en época romana no fue tanta debido a la austeridad de elementos decorativos, la prevalencia de la estela funeraria y su posible interpretación como reivindicación del poder real (HESBERG, 1994, 185); pero su silueta,

341. En principio, la asociación lápida-monumento tenía como base el hallazgo de la primera en la plaza de Zalamea, en las inmediaciones del dístico. Sin embargo, posteriores informaciones apuntan como procedencia la finca conocida como "Las Cañadas", a unos kilómetros del pueblo, donde está constatada una *villa* romana (ORTIZ ROMERO, 1990, 28 ss.).

342. Determinados elementos con molduras decorativas fueron labrados en arenisca local, lo que permitiría una simplificación en el trabajo de la piedra.



fig. 177 Detalle de las pilastras del primer cuerpo del distilo de Zalamea de la Serena. Fuente: GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, fig. 16.

estrecha en la parte superior y más ancha en la base, la ponían también en relación con ciertos elementos anicónicos o betilos vinculados al culto de Apolo (GHEDINI, 1980, 170), lo que sumado a la existencia de cipos de tradición etrusca<sup>343</sup> (ZAMPIERI, 2000, fig. 17 y 18) hizo que pasara a formar parte del repertorio arquitectónico romano.

En época helenística encontramos algunas representaciones pictóricas en *vil-lae* romanas, caso de la Farnesina, pero no será hasta época augustea cuando se llevan a cabo los ejemplos más representativos, como la columna jónica de *Septumia*, en Pompeya, apoyada sobre un zócalo cúbico en cuyo frente se inser-

343. Se trata de cipos elevados sobre bases paralelepípedas en los que se incluyen cartelas inscritas (ZAMPIERI, 2000, fig. 17 y 18).

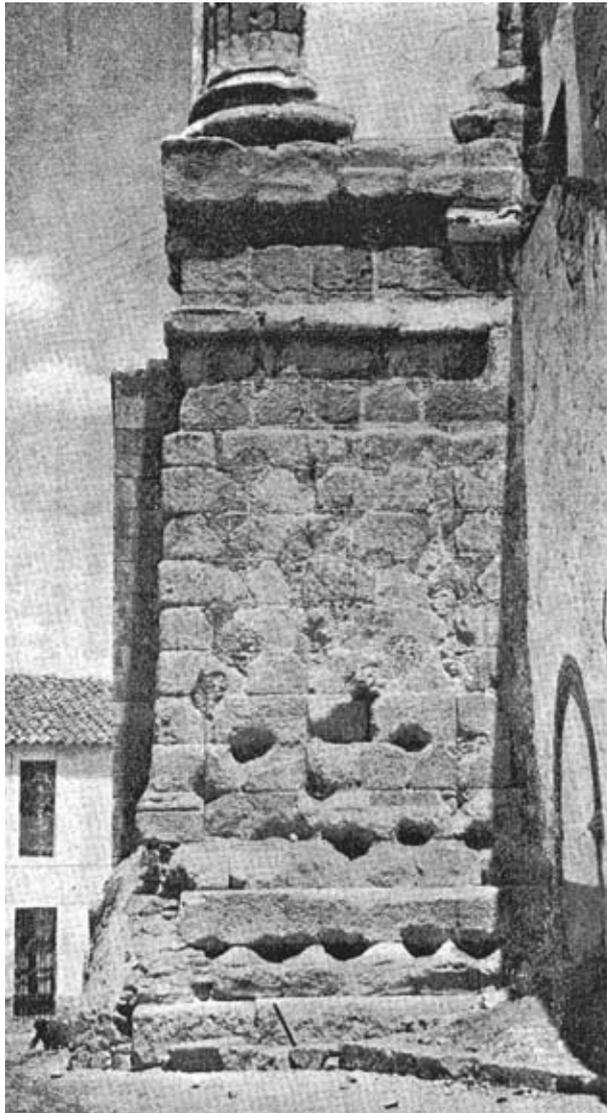


fig. 178 Restos de un posible sistema de sujeción de placas de revestimiento.  
Fuente: GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, fig. 16.

tó un epitafio que da cuenta de los honores de carácter público recibidos por la difunta (HESBERG, 1994, 185).

Este tipo de estructuras podían, además, asociarse a otros monumentos funerarios; así ocurre en la *schola* de *Aesquilia Polla*, en Pompeya (HESBERG, 1994, 82-83, fig. 22), y en la pirámide de *Caius Cestius*, en Roma (HESBERG, 1994, fig. 66), en las que actúan como sustentadores de urnas u otros elementos. Pero, sin lugar a dudas, los proyectos más impresionantes son los llevados a cabo por los emperadores Trajano, Marco Aurelio y Antonino Pío (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, 52). El primero de ellos elevó una columna de 100 p.r., que

presidía la entrada al foro construido por él mismo. Entre las más peculiares de la serie destaca la de *Claudia Toreuma*, cuyo monumento funerario ha sido definido como un *unicum*<sup>344</sup> (ZAMPIERI, 2000, 49, fig. 35). Se presenta en forma de columna fusiforme, con el tercio inferior esculpido en forma de *kalathos*. En la parte superior del fuste presenta un friso con guirnaldas, interrumpido por la cartela funeraria con los datos de la liberta. Su hallazgo se produjo a las afueras de Padova, junto a un fragmento de cornisa perteneciente al pedestal y dos *ol-lae* (ZAMPIERI, 2000, 27 ss.). Los paralelos más cercanos se localizan en el Egeo oriental, concretamente en la necrópolis de Rodi, recordando así los orígenes griegos de la difunta (GHEDINI, 1984, 143).

Las primeras columnas pareadas<sup>345</sup>, con un entablamento superior destinado a sustentar grupos escultóricos, se localizan de nuevo en Delfos. Es posible que desde aquí se extendieran a otras ciudades griegas a partir del siglo III a.C., aunque sin demasiado éxito (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, 54). Entre los casos más representativos destacamos el de Apollon, erigido por Aristáineta, hija de Timólaos, en torno a 270 a.C. Presenta una altura superior a 10 m y se coronaba con cuatro figuras pertenecientes a la familia receptora de los honores (BOURGUET, 1911, 472 ss., fig. 3; 1914, 202 ss., fig. 68; 1918, 224; COURBY, 1927, 257 ss., figs. 201-202; LAWRENCE, 1957, 210, fig. 116).

El problema es que la mayoría de dístilos conservados corresponden a monumentos conmemorativos o votivos. Su uso como hito monumental destinado a señalar el lugar de enterramiento está claro en las necrópolis del Norte de Siria, con una especial concentración geográfica en el entorno de Sermeda. De esta región procede un basamento con dos columnas gemelas que se rematan en la parte superior con un trozo de entablamento (DE VOGÜÉ, 1865-77, 117, lam. 93; BUTLER, 1904, 59; FROMENT, 1930, 282 ss., lam. XLIII, 1; BEHRENS, 1944-5, 11 ss., fig. 19; WILL, 1949, 289, nota 1; TCHALENKO, 1953, 121, núm. 10, lams. XLIV y CLXXI, 1-2). Los fustes quedan unidos en su tercio superior por medio de un elemento a modo de tiranta, el cual, según García y Bellido (1963, 59), habría servido de base para la colocación de la estatua funeraria. Sin desechar esta posibilidad creemos que la pieza pudo tener una función tectónica, destinada principalmente a reforzar la sujeción de la estructura, de unos 15 m de altura. En Qatura encontramos la tumba del soldado romano *Reginus*, datada a finales del siglo II d.C., cuya base presenta el acceso a un hipogeo de planta de cruz situado (DE VOGÜÉ, 1865-77, 119, lam. 94; BUTLER, 1904, 61; BEHRENS, 1944-5, fig. 13 y 14; WILL, 1949, 287; TCHALENKO, 1953, 191 ss., lams. LXI, LXII, 6, LXXXV, 3 y CLXXV, 2). Cámara subterránea presenta asimismo el monumento de Sitter-Rum, cercano al anterior, que ofrece como particularidad la ausencia total de basamento y la sustitución de las columnas por sendos pilares. La tumba, fechada hacia mediados del siglo II d.C., proporcionó un total de 15 sarcófagos

344. Si bien es cierto que a lo largo de las *viae Appia* y *Flaminia* han sido localizados cipos con la dedicatoria *D(is) M(anibus)*, acompañados de sus correspondientes epitafios (COMPOSTELLA, 1996, 224 ss.).

345. Existieron también casos en los que se dispusieron tres y hasta cuatro columnas (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, 54).

(PALLOTTINO, 1946, 48 ss., fig. 22; TCHALENKO, 1953, 198). Eran, por tanto, tipos arquitectónicos extravagantes que se adaptaban al ambiente de las necrópolis orientales de la época, pues revelaban el deseo del comitente de resaltar lo máximo posible el propio lugar de sepultura (HESBERG, 1994, 188).

Son, pues, muchos los investigadores para los que resulta innegable el origen oriental del modelo, en cuya difusión hacia Occidente debieron jugar un papel fundamental los comerciantes y esclavos llegados desde esta región a partir de mediados del siglo I a.C. (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, 64). Sin embargo, choca el hecho de que el extremeño, junto con el conjunto de la Renania<sup>346</sup>, sea el único ejemplar localizado en esta parte del Imperio, aun cuando es cierto que presenta paralelos con algunos de los casos comentados, en particular con el de Sermeda (*vid. supra*), que ha permitido reconstruir la altura original del hispano en más de 23 m, convirtiéndolo en el de mayores dimensiones de la serie (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963, 65 ss.). Con todo, son más numerosas las diferencias, lo que sumado a la distancia geográfica, deja por resolver cuestiones tan importantes como la definición del foco generador, la manera en la que se difundió y los canales utilizados para este proceso (ORTIZ ROMERO, 1990, 26).

#### *Porcuna (Obulco)*

Ceán Bermúdez (1987, 372) recoge la noticia del hallazgo de varias estatuas procedentes de Porcuna. En concreto, la cita la toma del cuaderno denominado “Antigüedades de la Bética”, escrito por Juan Fernández Franco y dedicado al Marqués de Comares. El grupo escultórico, perteneciente a Publio Cornelio Felix, su esposa y sus dos hijos, fue hallado junto con las correspondientes basas, según Jimena Jurado (*cf. CIL*, II/7, 111), en una “*bóveda como capilla*” (JIMENA JURADO, 1936, fol. 75), lo que nos hace pensar en algún tipo de cámara funeraria. Según García y Bellido (1949, 201, n° 242), es muy posible que alguna de estas esculturas se conserven en el Museo Romero de Torres, en Córdoba, ya que el Duque de Híjar las regaló a Enrique Romero, quien las trasladó a Córdoba y las instaló en el jardín de su casa. Sin embargo, lo único que conocemos con seguridad de este conjunto, ya que la colección Romero de Torres no arroja datos clarificadores al respecto<sup>347</sup>, es la inscripción funeraria referida a dos personajes de la *gens Cornelia: Felix y Valerianus*, identificada por Stylow con una estela con la parte superior redondeada.

346. En este territorio se han detectado una cincuentena de casos (GARCÍA Y BELLIDO, 1963, 51).

347. En la colección Romero de Torres se conservan dos estatuas femeninas acéfalas, cuyas grandes dimensiones hacen desestimar su función funeraria (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 131 y 132), así como parte de una estatua sedente, una posible cabeza de Augusto y otra cabeza femenina que no parece responder a la de un personaje real. Además, en la colección se encuentran confundidas entre las de origen *obulconense* otras procedentes de Fuente Tójar, caso de un posible togado (BAENA DEL ALCÁZAR, 1996, fig. 4). Agradecemos esta información al Prof. Dr. José Antonio Garriguet.

## 5.II Decoración aplicada a monumentos funerarios de tipología desconocida

El diseño arquitectónico, harto sobrio en ocasiones, podía verse acompañado de un rico programa decorativo, con el que se dotaba de lujo y expresividad al monumento funerario. Aunque los deseos del comitente – dispuestos en vida o a través de su testamento – eran tenidos en cuenta, habitualmente se hacía uso de temas de repertorio desposeídos de todo significado y sometidos a la moda del momento.

Así, los estudios sobre decoración arquitectónica y escultórica constituyen una herramienta clave para una aproximación completa al proceso de monumentalización funeraria, pues en muchos casos estos elementos son los únicos vestigios de *monumenta* desaparecidos en la actualidad. El análisis morfológico y estilístico de dichos restos ornamentales permite plantear cuestiones de orden cronológico, la identificación de talleres y sus respectivos estilos, así como su asociación a tipos edilicios concretos, e incluso, la reconstrucción de la imagen completa de los mismos, gracias a la aplicación de módulos extraídos por comparación con otros ejemplos conocidos. En cambio, su dispersión espacial y su relación con otros restos de carácter funerario nos ayudarán a configurar la topografía y evolución cronológica de las distintas áreas sepulcrales.

Sin embargo, uno de los principales problemas con los que nos encontramos a la hora de su estudio es el hallazgo aislado de las piezas, procedentes por lo general de contextos arqueológicos desconocidos o de estratos de revuelto, lo que dificulta su interpretación funeraria. El hallazgo en terrenos extramuros puede ser indicativo de un origen sepulcral, pero hemos de tener en cuenta que las necrópolis compartían espacio con ámbitos domésticos e instalaciones fabriles, incluso vertederos. Por otra parte, los fenómenos de reaprovechamiento y acarreo pueden haber producido traslados desde el interior del recinto amurallado, y viceversa.

### 5.II.I Bloques arquitectónicos decorados con relieves

El conjunto más numeroso y conspicuo de esta serie lo componen los relieves de Osuna, dados a conocer por Engel y Paris (1999), que los presentaron agrupados según la temática, sin diferenciar ningún tipo de estratigrafía ni contexto de descubrimiento. La datación pompeyana de la muralla *ursaonense* descubierta en el desarrollo de sus trabajos arqueológicos establecía una fecha *ante quem*, tanto para las piezas en cuestión como para las estructuras amortizadas<sup>348</sup> junto a las que aparecieron (BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 241). Un plano recientemente publicado ha permitido comprobar que las piezas no aparecieron en los rellenos de dicha muralla, como se pensaba, sino entre las estructuras archi-

348. Entre ellas Engel y Paris identificaron dos tumbas púnicas en forma de fosa, denominadas “Sépulture A” y “Sépulture B”, a las que les atribuye una cronología del siglo VI a.C. (ROUILLARD *et alii*, 1997).

tectónicas mencionadas (BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 241), por lo que podría proponerse una cronología posterior con respecto a la construcción defensiva. Pero, teniendo en cuenta los rasgos formales y estilísticos – en el contexto de la escultura sepulcral ibérica e hispanorromana – no parece posible (BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 245).

Durante las excavaciones de Corzo a principios de los años 70 en este mismo lugar, además de la cerca defensiva, fueron detectados varios espacios excavados en la roca, dotados de escaleras de acceso y coronados en superficie con una estructura escalonada<sup>349</sup> (CORZO, 1997). Precisamente, estos zócalos en forma de grada han sido tomados como argumento para su interpretación como basamentos de monumentos turriformes, con los que se ha relacionado la decoración relivaria ya mencionada<sup>350</sup> (ALMAGRO - GORBEA, 1983, 177-293; BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 246; LÓPEZ GARCÍA, 1999, 298). Sin embargo, la descontextualización del conjunto hace que su estudio sólo pueda acometerse desde una perspectiva formal y estilística, con la dificultad que supone la excepcionalidad del conjunto, que no encuentra paralelos en la Península para los siglos III y I a.C., reconociendo su función ornamental en tumbas de tipología imprecisa, algunas de las cuales estaban todavía en uso cuando, debido a las circunstancias bélicas del momento, fueron desmontadas y reutilizadas para la construcción del recinto defensivo de época pompeyana (RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 21). La falta de datos con los que poder corroborar una tipología arquitectónica precisa nos hace mantenernos cautos y abiertos a cualquier otra posibilidad.

El primero en acercarse a la problemática fue García y Bellido (1943), estableciendo dos grupos principales que han sido suscritos posteriormente (LEÓN, 1981, 83 ss.): tardoibérico y republicano. El más antiguo, fijado en torno al siglo III a.C., estaría compuesto por los grandes bloques de esquina en los que aparecen figuras humanas en actitud procesional<sup>351</sup>; por su parte, el segundo, adscrito a los siglos II-I a.C., lo protagonizan una serie de relieves con escenas de lucha y otras representaciones militares, cuyo destino final sería decorar el friso de construcciones arquitectónicas indeterminadas. En cambio, Chapa (1997) se inclina por una clasificación temática derivada de la ausencia de contextos arqueológicos claros, diferenciando entre representaciones humanas, animales y decoración arquitectónica. Por lo que se deduce que, a pesar de que las distintas perspectivas a la hora de abordar su estudio y de las variadas dimensiones de los bloques, lo cierto es que los relieves de Osuna presentan concomitancias (temas, motivos de influencia romana, función arquitectónica y estilo) que permiten tratarlos como un conjunto más o menos uniforme.

349. De igual forma, los fragmentos de *Urso* ingresados en el Museo de Málaga fueron, según su descubridor, recogidos en el entorno de una escalinata que, posteriormente, se soterró (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 155).

350. En otra línea argumentativa, basada en el carácter militar de las representaciones, se ha apuntado hacia la consideración de un monumento conmemorativo ilustrativo de la victoria de César sobre los pompeyanos en *Urso* (BIANCHI-BANDINELLI, 1970, 184).

351. *Auletris*, figuras de damas veladas portando vasos, y guerreros en plena danza (GARCÍA Y BELLIDO, 1943, 77-104, lam. XI-XXI). Sin embargo, algunos autores difieren de esta idea, por cuanto en el siglo III a.C. se desconocen monumentos de este porte, así como decoración asociada a los mismos (ABAD, 2003; NOGUERA, 2003; ARANEGUI, 2004, 214 ss.).

Si atendemos a los rasgos presentes en el armamento y en la vestimenta podremos reconocer legionarios (*loriga*, *ocreae* y *calligae*) y soldados indígenas (túnica corta y *caetra*). Entre estos últimos destaca la representación de la figura masculina ataviada con capa, precedida de un simple soldado, lo que ha planteado su identificación con algún jefe de las tropas auxiliares reclutadas por Roma en su lucha contra los cartagineses (GARCÍA Y BELLIDO, 1943, 125, lam. XXXIII, fig. 117). Estas apreciaciones narrativas se observan también en una pareja de soldados en lucha (GARCÍA Y BELLIDO, 1943, 127, lam. XXXIV, fig. 117): el abatido viste la túnica corta plegada en espigas y ceñida por un cinturón y sujeta con el brazo derecho una *caetra*; en cambio, el guerrero que permanece en pie protege sus piernas con *ocreae* y porta la túnica corta con lambrequines, propia del atuendo militar romano (fig. 179b).

Estas diferencias son importantes dentro del fenómeno propagandístico del arte oficial romano, que trataba siempre de facilitar al espectador la identificación de los mercenarios lugareños y del ejército extranjero. De ahí el aspecto vulnerable de los primeros; en contraste con la figura del *cornicen*, que aparece debidamente pertrechado, característica propia de los soldados romanos (fig. 179a). Es el único personaje que se ha conservado de cuerpo completo, siendo su aspecto el más interesante desde el punto de vista artístico, debido a la simbiosis de trazos propiamente indígenas (profundas líneas acanaladas, formas cúbicas, contornos geométricos) y elementos foráneos, procedentes del helenismo itálico, que se manifiestan en el dinamismo de la composición y en las formas más libres de expresión, sobre todo en lo que se refiere a la parte baja de la capa, desplegada al viento; todo lo cual permite establecer una cronología centrada en los años 50-40 a.C.

Resulta complicado establecer si nos encontramos ante escenas de batalla o una parada militar, siendo otra posibilidad la exhibición de luchas gladiatorias,

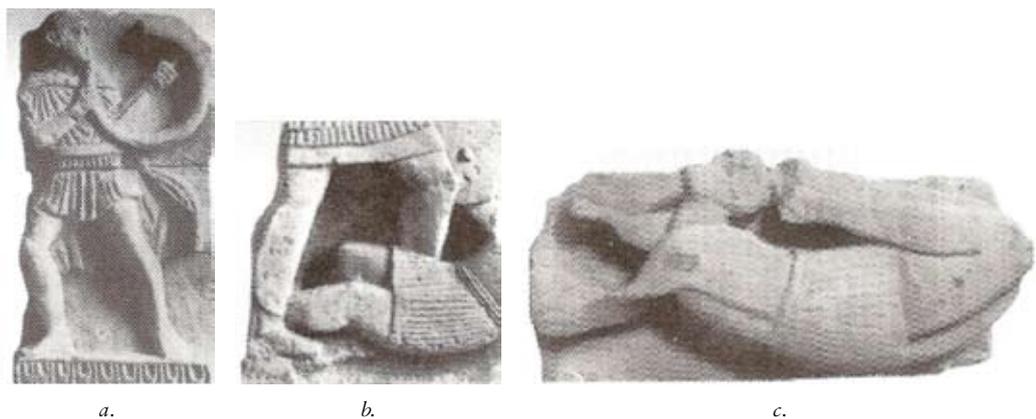


fig. 179 Relieves de Osuna. Fuente: ATENCIA, BELTRÁN, 1989; BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002.

como podría confirmar un fragmento conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla, hallado en un momento anterior a las excavaciones francesas, pero perteneciente con toda probabilidad a este mismo conjunto (RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 21 ss., fig. 6). El relieve muestra a un personaje vestido con toga, presidiendo, *sedentem in tribunale*, unos juegos gladiatorios, que solían inaugurarse con el sonido del *cornu*, presente también entre las representaciones *ursaonenses* (*vid. supra*). En este contexto encajaría, igualmente, el llamado “acróbata” o “saltimbanqui” (*fig. 179c*) (RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 22), identificado por otros como un luchador caído o un esclavo atado de pies y manos (BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 247).

Hacia la hipótesis celebrativa se inclina el significado otorgado a las representaciones que conforman el grupo relicario más antiguo (ABAD, 2002, 70), en el que el lenguaje iconográfico está destinado a destacar la *dignitas* guerrera (QUESADA, 1992, 91; 1997, 69; RODRÍGUEZ OLIVA, 1998, 323 ss.; OLMOS, 1998, 438); todo lo cual ha permitido relacionar al conjunto *ursaonense* con certámenes sangrientos de carácter funerario, conocidos para ámbito hispanos a través de las fuentes literarias<sup>352</sup> (BLÁZQUEZ, MONTERO, 1993). Así, los relieves de Osuna podrían mostrarnos el desarrollo de *ludi* que acabarían con la muerte de uno de los contrincantes, base de un ritual cruento de entrega personal al difunto, con el que se pretendía fecundar y ennoblecer su tumba<sup>353</sup>. Nos encontramos, pues, ante juegos autóctonos pertenecientes a una vieja tradición ibérica (BLÁZQUEZ, 2002, 697); con continuidad en época Barca y romana, asociada con prácticas heroizadoras de corte helenístico (ABAD, 2002, 73).

En esta interpretación tendrían cabida los grupos identificados con escenas de *venationes* procedentes de *Urso* y de su entorno más inmediato (*vid. infra*). El enfrentamiento con animales salvajes fue uno de los espectáculos más requeridos de la antigüedad, formando parte del programa de los *ludi* anfiteatrales, que a partir del período augusteo contaban con la *venatio* por la mañana y los espectáculos gladiatorios por la tarde (MONACCHI, 2001, 21). De ahí, que para las primeras apenas hayan sido representadas<sup>354</sup> en época republicana, siendo más frecuentes en el Alto y Bajo Imperio, sobre todo, en mosaicos (REGGIANI, 1988, 149). Además, los casos conocidos muestran escenas cargadas de personajes dispuestos en varios planos, estando el león acompañado por panteras y osos. Posteriormente, se simplificaron, dando lugar a la aparición de un único personaje, vestido con túnica, que lucha contra un jabalí o un toro, con rasgos que recuerdan más a una escena de caza (REGGIANI, 1988, 151 ss., fig. 4).

Por el contrario, las supuestas *venationes* del Sur peninsular son de temprana cronología y muestran la lucha cuerpo a cuerpo entre un humano y la bestia<sup>355</sup>,

352. El texto más significativo es el famoso pasaje de Tito Livio (28, 21) en el que hace referencia a los funerales celebrados en el año 206 a.C. en *Carthago Nova* en honor de los Escipiones fallecidos.

353. Parece ser que en Roma estos combates habrían sustituido los primigenios sacrificios humanos realizados sobre la tumba de personajes importantes. Los primeros *ludi funerari* de este tipo se atestiguan en 264 a.C. en honor de D. Junius Brutus Pera (BLÁZQUEZ, MONTERO, 1993, 72).

354. Tal vez la primera representación sea la que aparece en el denario de L. Livineius Regulus, fechado en 39 a.C. (REGGIANI, 1988, 149, fig. 3).

355. En las *venationes* el *venator* va completamente armado y prácticamente vestido como un gladiador (MONACCHI, 2001, 21).

por lo que creemos estarían más en línea con la temática presente en el grupo escultórico del Cerrillo Blanco de Porcuna, datado en el siglo V a.C. (NEGUERELA, 1990), y con la de la cerámica ibérica figurada del siglo III a.C. (TORTOSA, 1996, 145-162). Esta última muestra, a veces, duelos heroicos al son de la música, casos de algunos vasos de Liria o Elche, donde los protagonistas absolutos son el héroe y el lobo (RAMOS FERNÁNDEZ, 1987, 234; OLMOS, 1990, 39-44; JIMÉNEZ DÍEZ, 2008).

Los relieves *ursaonenses* se completan con otro conjunto que apareció de forma casual a finales de la década de los setenta, compuesto por una veintena de fragmentos en los que aparecen figuras humanas y leones, actualmente depositado en el Museo Arqueológico de Málaga. Estos materiales configurarían un tercer grupo cronológico situado entre los dos ya mencionados, pues se adscriben a la corriente artesanal itálica de finales del siglo II a.C. y principios del siglo I a.C. (BELTRÁN FORTES, 1989, 223-231). Entre ellos destaca la cabeza-retrato, casi de bulto redondo, con un peinado de rizos cortos, que se interrumpen en la parte anterior por una especie de corona que deja ver un complicado flequillo realizado a base de una línea de palmetas alineadas (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 159). La pieza se pone en relación con otras cuatro procedentes de este mismo yacimiento, las cuales fueron interpretadas por Engel y Paris como representaciones femeninas, a excepción de la pieza conservada hoy en Madrid, que se creyó un sacerdote en presencia de su divinidad (ENGEL, PARIS, 1906, 434 ss., lams. XXII, A, XII, B y C y XXI, A *cf.* ATENCIA, BELTRÁN, 1989). La que se encuentra en Saint-Germain es la más parecida a la anterior, algo que se corrobora en los pliegues del cuello, aunque el tocado es más prominente. A pesar de las diferencias presentes en las piezas, las características técnicas, su casi idéntica tipología, su formalismo plástico, así como la similitud y reiteración de determinados detalles, sugieren no sólo su común procedencia artística, sino también la posibilidad de que todas ellas pertenecieran a un mismo monumento (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 159).

Aparecieron también fragmentos de un torso, parte de una vestimenta, una pierna y un pie que nos ponen en relación con representaciones militares en las que es posible observar detalles de gran interés, que permiten establecer comparaciones entre ellos y los procedentes de la excavación de 1903 (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 160 ss., lam. IV, 2).

El grupo malagueño presenta, pues, características muy homogéneas entre sí, basadas en su estrecha relación estilística y su hallazgo en la confluencia entre la Vereda de Granada y el Camino de las Cuevas. Este distanciamiento espacial con respecto al resto del conjunto *ursaonense* se percibe, además, en la diferente cronología otorgada, así como en el altorrelieve de sus representaciones, que contrasta con la serie de escenas procesionales de finales del siglo III-II a.C., y con la temática y movimiento de influencia helenística de las luchas guerreras de época tardorrepública (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 162).

Estrechamente relacionados con los anteriores se presentan varios relieves realizados en piedra local originaria de Los Canterones, que aparecieron en la cercana localidad de Estepa (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES, 1954, 31, fig. 38; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, 2002, 697); pero a diferencia de aquéllos, destinados en su mayoría a decorar el friso de alguna estructura arquitectónica, los procedentes de *Ostippo* se fueron configurados para situarse en la base (LEÓN, 1998, 103).

Tratamos en primer lugar la figura varonil vestida con túnica corta y ceñidor, con los pliegues y escote de forma triangular, cuyo paralelo más próximo se encuentra en los dos soldados protegidos con *caetrae* vistos anteriormente (*vid. supra*). Otros dos guerreros, cubiertos con cascos y empuñando largos *gladii*, han sido representados en un mismo bloque, siguiendo direcciones opuestas (fig. 180) (GARCÍA Y BELLIDO, 1949, 424, n° 428, lam. 306). Como armas defensivas portan escudos cuadrangulares, con *umbo* y espina central, así como *ocrae* y cotas: de malla el de la izquierda, semejante a la *lorica hamaca* que luce el personaje que lucha con un león procedente de esta misma localidad (*vid. infra*), y de cuero el de la derecha, el cual sostiene un *gladius hispaniensis*. Ambos se cubren con cascos y protegen sus piernas con *ocreae*, al igual que el conocido *cornicen* de Osuna (*vid. supra*). Este equipo defensivo relaciona el fragmento con otro conservado en el Museo del Louvre, procedente también de la antigua *Urso*, en el que vemos a un soldado avanzar con idéntica panoplia (GARCÍA Y BELLIDO, 1943, 92, n° 91; LÓPEZ GARCÍA, 1999, 298). Precisamente, el estudio del armamento permitió a Fernández Chicarro (1952, 60 ss.) y Balil (1989, 225 ss.) encuadrar el conjunto, al menos culturalmente, en los orígenes del relieve histórico, es decir, en torno a la primera mitad del siglo I a.C., aunque parece más propio de los comienzos de este período o, incluso, algo anterior.

Por último, hacemos mención al león que aparece cabalgado por un personaje masculino, del que únicamente se conserva el cuerpo cubierto con cota de malla y el brazo izquierdo que se agarra a la melena del animal. No se trata de la representación de un jinete acrobático o de una divinidad en actitud de conducir el espíritu del difunto al Más Allá, como se había apuntado (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES, 1954, 30, fig. 37; LÓPEZ PALOMO, 1979a, 107 ss., lam. 24), sino que nos encontremos ante una escena relativa al combate entre un animal y un guerrero, ritual que adquirió con el tiempo un consabido carácter funerario (BLÁZQUEZ, 2002, 697 ss.; BELTRÁN FORTES, 2002a, 239).

Las analogías estilísticas y las soluciones artísticas comunes indican que los relieves de *Ostippo* y *Urso* proceden del mismo ambiente y, probablemente, del mismo taller o de uno vecino (LEÓN, 1981, 193). Detalles como el esquematismo de los pliegues, la conexión de las figuras con las piernas cruzándose en forma de aspa, las angulosidades de los miembros flexionados y el carácter repetitivo de las actitudes así lo demuestran. Desde un punto de vista cualitativo los relieves de Estepa llaman la atención por su mayor perfeccionamiento técnico, lo que se aprecia en una labra más precisa y en la resolución acertada de los problemas de

la anatomía humana. La influencia del helenismo itálico toma aquí mayor vigor, como lo demuestran los temas, la iconografía y el estilo (LEÓN, 1981, 193 ss.).

Estas características se aprecian, igualmente, en el conjunto procedente del *oppidum* ubicado en las Camorra de Las Cabezuelas, en Santaella (Córdoba). La mayoría se encuentran en paradero desconocido y, al igual que ocurre con algunos de los descritos, resulta complicado entrever el significado sacro o funerario de los mismos. Este último se manifiesta con toda claridad en el lote de urnas paralelepípedas de piedra que aparecieron en el lado Sur del yacimiento, asociadas con restos murarios (LÓPEZ PALOMO, 1987, 212 ss.), y en la estela de grandes dimensiones en la que se fue representado un matrimonio vestido a la manera



fig. 180 Relieve con dos legionarios romanos de Estepa. Fuente: BELTRÁN FORTES, 2002a, fig. 5.

romana, entrelazados y sosteniendo una corona de laurel en el centro (LÓPEZ PALOMO, 1987, 210). El resto de hallazgos hacen referencia a leones y animales fantásticos, que trataremos más adelante (*vid. infra*), así como jinetes fechados en época republicana, los cuales destacan por sus grandes proporciones (*fig. 181*).

El fragmento mejor conservado permite intuir la indumentaria militar del personaje compuesta por una túnica *manicata* bajo *loriga* (LÓPEZ PALOMO, 1987, 204 ss.). Destaca también la doble hilera de correas colgantes en los faldellines subarmales, que aparecen cubriendo la túnica ya mencionada, dejando al descubierto la robusta anatomía de la pierna. El *eques* sujeta con la mano izquierda una rienda ancha, mientras que con la derecha empuña una lanza, hoy perdida debido a su naturaleza metálica. Completa la vestimenta una clámide que arranca a la altura de los hombros y vuela impulsada por la marcha del caballo. La capa, dotada de gran movimiento y profundos pliegues, se convierte en un elemento característico en el resto de relieves, tal como demuestra la fíbula conservada en uno de los mismos (LÓPEZ PALOMO, 1987, 206).

La pieza más representativa fue hallada de manera fortuita en 1972 y se conserva en el Museo Histórico de la localidad cordobesa (LÓPEZ PALOMO, 1979 a, 108-109, lam. 26; 1987, 196-197; CHAPA, 1984, 104). Se trata de una escultura de bulto redondo, en piedra caliza, en la que a pesar de las mutilaciones, podemos reconocer una escena de lucha entre un hombre y un león (*fig. 182*). En ella, el



*fig. 181* Relieves con representación de jinetes de Santaella. Fuente: LÓPEZ PALOMO, 1987.

personaje masculino aparece tumbado bajo el animal y se defiende clavándole una espada corta, identificada con el *gladius hispaniensis*. Va vestido con *lorica hamaca*, de la que sólo se aprecia la faldilla corta junto a la parte derecha del cinturón y presenta la pierna izquierda estirada, mientras que la derecha está flexionada, imprimiendo fuerza a la acción de clavar el puñal. Otro detalle a señalar es la ausencia de calzado. En general, presenta una talla muy sumaria, casi esquemática, que responde a la impericia por parte del artista; en cambio, el león está ejecutado con un mayor sentido naturalista, lo que se observa tanto en el escorzo que describe como en el tratamiento general de la figura. Ha sido representado en actitud violenta, como corresponde a la escena, con las patas delanteras dobladas sobre su presa y las garras muy marcadas. La mejor conservada es la pata posterior derecha, de rasgos orientalizantes y en torno a la cual se enrolla parte de la cola. En el cuello presenta dos listeles trabajados a modo de arrugas, aunque de forma muy tosca y rudimentaria. Por su parte, el vientre aparece muy estilizado al haber sido tallado excesivamente estrecho.

Vemos, pues, un modo de hacer que recuerda al mundo ibérico (actitudes hieráticas, forma tosca de trabajar, uso de la piedra local, rasgos esquemáticos y arcaizantes), pero ya influenciado por la técnica romana, que confiere mayor realismo y dinámica a la composición, lo que se aprecia en el cuerpo y en los mechones. Con todo, la melena denota un cierto convencionalismo, común a la mayor parte de las representaciones del Sur hispano (PÉREZ LÓPEZ, 1999). Precisamente, el tratamiento de ésta y la indumentaria del competidor nos acercan a



fig. 182 Escultura de lucha entre hombre y león de Santaella. Fuente: A. Ruiz.

los relieves de Estepa, pudiendo plantear una cronología de la primera mitad del siglo I a.C. (RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 23; LÓPEZ GARCÍA, 1999, 299).

La escena está esculpida en un solo bloque de piedra, incluido el plinto destinado a estabilizar el conjunto en la correspondiente estructura arquitectónica. Resulta interesante comprobar que la figura está concebida para ser vista por el lado izquierdo, pues es el mejor trabajado y hacia el que gira la cabeza del animal.

Finalmente, abordamos el fragmento de *equus* expuesto en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba y que hasta hace poco se creía originario de La Rambla (*fig. 183*). Un reciente estudio de la pieza (LÓPEZ GARCÍA, 1999, 295-304) ha permitido reconocer en el yacimiento del Cerro de la Alcoba, en el término municipal de Montemayor, su verdadero lugar de procedencia. Apareció a principios de los años 30, junto con a la cabeza de un toro (CHAPA, 1980, 555-557, *fig. 4.112*, lam. CVI, 1), otra de león (CHAPA, 1985, 575-576, *fig. 4.116.1*, lam. CXIII) y varios retratos masculinos labrados en piedra local, lo que nos da las claves para situar un centro productivo en la zona, avalado por la presencia de una importante cantera de caliza en el sector Noroeste de esta localidad cordobesa (LÓPEZ GARCÍA, 1999, 297).

Lo que se conserva de la escultura ecuestre hace referencia a un fragmento en altorrelieve, labrado en un único bloque de caliza. Las patas delanteras fueron concebidas en actitud de brinco, así se comprueba en los arranques del lateral derecho; por su parte, los cuartos traseros, prácticamente exentos, confirman su destino como sillar de esquina en la parte izquierda del edificio, como demuestran los restos de dos espigas de sujeción simétricas (SANTOS GENER, 1941, 53 ss., *fig. 6*). La cola, muy erosionada, muestra restos de decoración por medio de gruesos mechones paralelos, semejantes a los que el artista ha representado en la crin del animal, en este caso a base de pelo imbricado. Se han esculpido también el petral y la brida, decorada con finas estrías, que se cruza con las cinchas que sujetan la montura. Del personaje masculino, muy dañado, se con-



*fig. 183* Jinete de Montemayor. Fuente: LÓPEZ GARCÍA, 1999.

servan tres dedos de la mano izquierda y el muslo derecho. Viste *lorica* corta con faldellín de tres bandas de tiras paralelas, tal vez de cuero que, representadas con incisiones paralelas, caen sobre el muslo de la pierna izquierda, cubierta probablemente con malla. Sobre la grupa del caballo se observan algunos pliegues del manto que cubría el cuerpo del jinete. Sin embargo, la pérdida de las extremidades y del tronco nos impide conocer los detalles del atuendo, así como del calzado y del armamento, por lo que no sabemos si se trata de un soldado romano o de un indígena con indumentaria militar romana. El uso del manto abogaría por el retrato de un oficial, lo que hace que la segunda hipótesis se desvanezca; si bien podríamos estar ante uno de esos nuevos *equites romani* (LÓPEZ GARCÍA, 1999, 297).

La reducción de los detalles, el modelado de los volúmenes, la sensación de pesantez y el predominio de trazos geométricos, con paralelos importantes en Osuna y Estepa, especialmente presentes en la melena del león *ostipponense*, pone de manifiesto su origen de un taller local (LÓPEZ GARCÍA, 1999, 298). Su proximidad a las producciones referidas en cuanto a técnica, estilo, destino e interpretación induce a pensar que el jinete de Montemayor se origina en un centro cercano, en funcionamiento durante el último siglo de la Baja Época de la cultura ibérica o el período republicano (250/225-31 a.C.) (LÓPEZ GARCÍA, 1999, 298).

### 5.II.2 Escultura humana

Las estatua-retrato sepulcrales tuvieron un arco cronológico preciso en Roma, Italia y las provincias occidentales, extendiéndose, *grosso modo*, desde finales de la República hasta las primeras décadas del siglo II d.C. (HESBERG, 1994, 202 ss.; GARRIGUET, 2006, 197). Junto a ellas hemos de tener en cuenta otras formas de representación escultórica, tales como relieves con personajes alineados, estelas, altares y los propios sarcófagos figurados (ZANKER, 2002; RODÀ, 1996, 130-131), que vendrían a ocupar el “vacío” dejado por las imágenes exentas de cuerpo entero a partir de época adrianea (BELTRÁN FORTES, 1999; EDMONSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001; ZANKER, 2002; GARRIGUET, 2006, 197).

La *statua*<sup>356</sup> fue un elemento propio de emperadores y aristocracia, en general, debido a su elevado coste y significativo carácter honorífico (BAENA DEL ALCÁZAR, 1996, 32 ss.), si bien posteriormente alcanzaría a otros grupos sociales, caso de los libertos, quienes la utilizaron para manifestar su recién ganado estatus social y económico (EDMONSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001, 93). Hace poco Stylow (2002, 358a) ha destacado el substancial papel de estas representaciones en el proceso de evergetismo protagonizado por las elites locales, las cuales rivalizaban por conseguir dedicaciones honoríficas en los espacios públicos de la ciudad<sup>357</sup>. Sin lugar a dudas, la estatua funeraria debe ser considerada

356. El significado de este término y la diferencia con otros vocablos – *signum*, *simulacrum*, *effigie* o *imago* – en BAENA DEL ALCÁZAR, 1994, 32 ss.

357. Este era uno de los honores más importantes a los que podía aspirar un romano, ideología tomada de la antigua Grecia, cuyas plazas públicas estaban pobladas de este tipo de dedicaciones (HESBERG, 1994, 234-235).

un trasunto de la pública<sup>358</sup> y, de hecho, su erección por parte del *ordo* local era un honor concedido únicamente a determinados personajes beneméritos (*vid.* Capítulo 5.1).

Los primeros impactos sobre la plástica iberorromana se aprecian ya en los comienzos del siglo I a.C., pero no será hasta época tardorrepublicana cuando se produzca la verdadera recepción de los modelos itálicos<sup>359</sup>. En ámbito funerario los modelos a seguir serán los *palliati*, las *Pudicitias* y *Grandes Herculanenses*<sup>360</sup> (LEÓN, 1990, 368), aunque con un apego a la tradición local en el uso de la piedra (calizas y areniscas) y formas de trabajar ibéricos, tal como se observa en los togados conservados en el Museo Arqueológico de Sevilla procedentes de *Munigua* y El Coronil (Sevilla) (LEÓN, 1990, 370 ss., taf. 42c, taf. 42d), o en los fragmentos de esculturas que formaron parte de un monumento funerario en *Baetulo* (GUITART, 1976). Poco a poco el mármol iría sustituyendo a la piedra local, apreciándose mejoras técnicas artísticas relacionadas, probablemente, con la presencia de expertos escultores llegados desde la propia *Urbs* (LEÓN, 1990, 370). Un ejemplo del estilo depurado y elegante que se va configurando es la escultura de *Servilia*, procedente de su propia tumba en la necrópolis de Carmona (BENDALA, 1976b). Otra estatua femenina singular es la que se conserva en la Parroquia de Santa María de Écija, de dudosa funcionalidad (funeraria u honorífica), con evidentes incorrecciones formales propias de fechas cercanas al cambio de Era (BAENA DEL ALCÁZAR, 2000, 5).

Lamentablemente, la mayoría de estatuas exentas documentadas en *Hispania* nos remiten a figuras acéfalas y anicónicas, descontextualizadas, lo que impide su identificación e interpretación funeraria<sup>361</sup>. Resultan, por otra parte, escasos los trabajos dedicados al tema, entre los que destacan los relativos a *Tarraco* (KOPPEL, 1985; 1986), *Barcino* y *Emerita Augusta* (NOGALES, 1997; EDMONSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001; NOGALES, MÁRQUEZ, 2002). En el caso de *Baetica*, donde se localiza un elevado número de togados y mujeres vestidas (BAENA DEL ALCÁZAR, 1994, 31-48, 2000, 1-24), los estudios más importantes son los relativos a la necrópolis de Carmona (BENDALA, 1976b), Alto Guadalquivir (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002) y *Colonia Patricia* (LÓPEZ LÓPEZ, 1998; GARRIGUET, 2006). Muchas de estas últimas han sido tratadas en el apartado de edículas funerarias (*vid.* Capítulo 5.6.2.2), ya que la tradición tardorrepublicana tenía por costumbre colocar las imágenes de los

358. En cualquier caso, parece que en ámbito funerario estas representaciones no llegaron a adquirir la grandeza y opulencia de las públicas y honoríficas, presentando actitudes recogidas y serias propias de la situación (GARRIGUET, 2001, 102).

359. En la tradición plástica turdetana no existía el concepto de retrato, fórmula exclusivamente importada de Roma, a la que los talleres locales tuvieron que adaptarse (LEÓN, 2001, 15 ss.).

360. Otros tipos de gran auge en época augustea y julio-claudia fueron la *Eumachia-Fundilia* y *Allia-Berlin*. Sobre el origen y desarrollo de estos tipos en *Hispania* *vid.* BAENA DEL ALCÁZAR, 2000, 1-24.

361. Sólo en los ejemplos procedentes de la necrópolis de *Carmo* (BENDALA, 1976b) y los monumentos funerarios de *Baetulo* (GUITART, 1976), *Abla* (Almería) (MARTÍNEZ GARCÍA, 1990, 7 ss.) y, recientemente, *Colonia Patricia* (LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 2006; RUIZ OSUNA, 2007) podemos establecer relaciones directas entre las tumbas y su decoración escultórica.

difuntos delante de los monumentos o en estructuras arquitectónicas especialmente diseñadas para ser vistas desde el exterior<sup>362</sup> (lam. XII).

En otras ocasiones no se puede confirmar tal relación, vinculándose con ambientes sepulcrales gracias a las características del tipo. Este es el caso de la figura femenina vestida procedente de *Aurgi*, adscrita al grupo llamado *Allia-Berlin* (fig. 184), caracterizado por la presencia de la *stola* hasta los tobillos y la *palla* que cubre los hombros y la espalda (BAENA DEL ALCÁZAR, 2000, 4 y 11; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 77 ss., n° 13, lam. IX, 3-4). El brazo derecho se presenta pegado al cuerpo y cubierto por los ropajes, mientras que el izquierdo queda exonerado, en actitud de recoger parte del manto. La estatua pertenece a una mujer de mediana edad, tocada con un peinado a base de pequeños caracolillos que se distribuyen por la frente, para recogerse en la parte posterior. Ha sido fechada hacia finales de época julio-claudia, encajando en el período de mayor auge de producción estatuaria bética, que se establece entre época augustea y flavia. La escultura fue hallada en el paraje conocido como “Fuente de la Magdalena”, próximo a un manantial de aguas de gran pureza que motivó el primer asentamiento militar (BERGES, RAMÍREZ, 2008, 128 ss.), junto con una basa de mármol en la que se recoge la inscripción honorífica (*D.D.*) referida a *Fabia Threpti* (*CIL*, II/5, 37). Esta última se fecha en el siglo II d.C., por lo que difiere de la cronología otorgada a la escultura, aunque más en línea con los rasgos del peinado. Así, es probable que la cabeza fuera ensamblada en

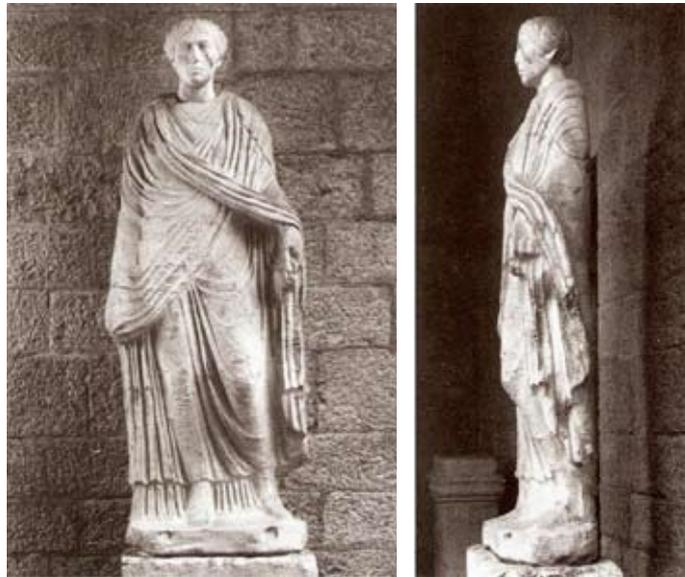


fig. 184 Escultura femenina tipo *Alli-Berlin*, procedente de *Aurgi*. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, lam. IX, 3-4.

362. Los retratos también podían situarse en el interior de recintos y cámaras funerarias, especialmente los bustos y los realizados en soportes pictórico y musivario, acordes con el carácter más íntimo y familiar que se impone en ámbito funerario a partir del siglo II d.C. (HESBERG, 1994, 50 ss.).

una figura reaprovechada de época anterior. La ausencia total de datos referidos a su contexto, así como su asociación con un togado masculino del que no se desprenden rasgos propios de la escultura funeraria (BAENA DEL ALCÁZAR, 1996, 41, lam. IV, fig. 2; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 77, n° 12, lam. IX, 1-2), podría plantear dudas en cuanto a su finalidad.

La datación de las piezas es posible gracias a la comparación del tipo de vestimenta y configuración de los pliegues con los modelos oficiales, poniendo de manifiesto la presencia de talleres actualizados, aunque poco cualificados como denotan la desconexión anatómica, las imprecisiones en la vestimenta, el relieve plano de los pliegues, la marcada pobreza en la ejecución y la ausencia de refinamiento en los detalles, lo que nos ilustra además sobre una clientela poco exigente (LEÓN, 1990, 370). Esto se percibe claramente en el uso de la caliza, el alto grado de abstracción y la pobreza de recursos a la hora de representar los rasgos fisiognómicos de una cabeza masculina hallada en Ronda de los Tejares, en Córdoba (*fig. 185*) (LEÓN, 2001, 46 ss., n° 2; GARRIGUET, 2006, 202; RUIZ OSUNA, 2007, 118 ss.), con un fuerte apego a las formas de trabajar locales que nos sitúa en momentos tempranos. Aún así, se intuye el típico peinado julio-claudio de pequeños mechones pegados a la frente, que enmarcan en este caso un rostro de mejillas carnosas y se prolongan hasta la barbilla. Los grandes ojos almendrados, cuyas pupilas han sido horadadas de forma amplia y circular, contrastan con la boca apenas conservada, de labios estrechos, y completamente cerrada. La parte trasera apenas ha sido esbozada, indicando un punto de vista frontal, por lo que la pieza pudo estar diseñada para ser encajada en una escultura exenta ubicada en alguna estructura arquitectónica. La erosión de la caliza hace prácticamente imposible realizar un estudio estilístico y tipológico más detallado, con características semejantes a varios ejemplos de la zona jiennense fechados en el siglo I d.C. (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 82, n° 21, lam. XIII, 1-4, 82, n° 23, lam. XIV, 1-3, 83, n° 25, lam. XV, 1, 83, n° 26, lam. XV, 2).

A este tipo también se ajusta el retrato, en altorrelieve, situado en el vértice del frontón triangular que conserva la inscripción funeraria de varios libertos (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 428), fechada a mediados del siglo I d.C. (*vid. infra*).

Más tardío, de finales del siglo I d.C. o primer tercio del siglo II d.C., es el fragmento de estela con retrato masculino procedente de Porcuna (*fig. 186*) (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 135, n° 129, lam. LVI, 2). Los rasgos breves y sumarios vuelven a aparecer en el perfil almendrado de los ojos y en la boca cerrada y estrecha, ceñida por surcos que simulan sendas arrugas. El peinado corto se ha conseguido mediante incisiones paralelas que recuerdan el típico tocado de época trajanea.

Semejante problemática localista se plantea para la escultura femenina realizada en terracota que fue recuperada entre los restos estructurales excavados por Santos Gener en el “Camino Viejo de Almodóvar” (*fig. 187*) (SANTOS GENER, 1955, 18; VAQUERIZO, 2001b, 152). Pertenece a una figura de dimensiones algo



fig. 185 Retrato masculino de Colonia Patricia. Fuente: A. Ruiz.



fig. 186 Estela funeraria con retrato procedente de Obulco. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, lam. LVI, 2.

menores que el natural, de la que únicamente se ha conservado la mano derecha con un vaso caliciforme de tradición ibérica<sup>363</sup>. Fechada en el siglo I a.C. (VAQUERIZO, 2001b, 153), su hipotética interpretación como decoración de alguna de las estructuras de este sector de la Necrópolis Occidental de *Corduba* nos ilustra, al igual que los anteriores, acerca de la pervivencia de modelos autóctonos en el mundo funerario bético.

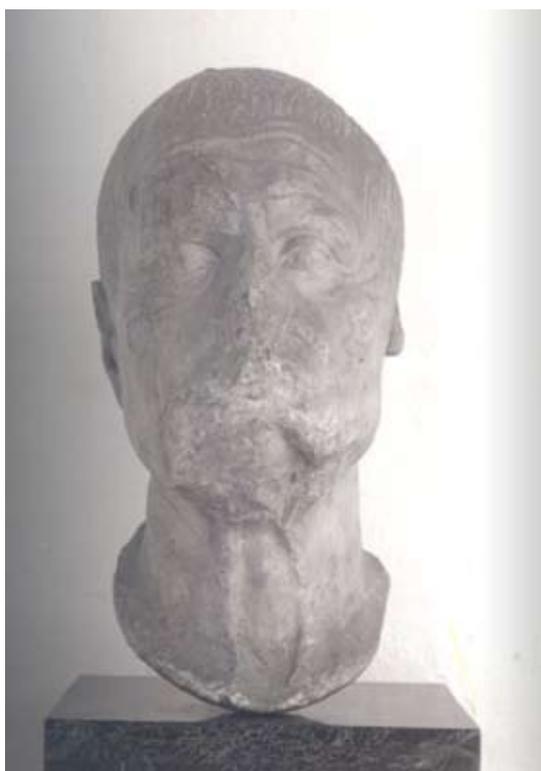
En contraste con las referidas contamos con el retrato en mármol de un anciano, de probable procedencia *cordubense* (fig. 188) (SANTOS GENER, 1950, 59, lam. 13a; GARCÍA Y BELLIDO, 1958, 206 n° 3 fig. 4; LEÓN, 1981, 173, lam. 38-39; 2001, 52, n° 5). Está próximo a las representaciones del viejo republicano, vinculadas a la corriente artística del realismo, lo que se pone de manifiesto en la indicación de las arrugas y patas de gallo, así como en los pliegues que caen flácidos y en las mejillas hundidas. De gran interés resulta la incisión del iris y la pupila, así como el leve matiz patético que denotan la ligera inclinación de la cabeza y el giro del cuello. Precisamente, el remate redondeado de este último sugiere su inserción en una estatua de cuerpo entero (GARRIGUET, 2006, 202), datada en la segunda mitad del siglo I a.C.

El mármol fue también utilizado en el busto infantil hallado en el barrio de



fig. 187 Fragmento de dama oferente en terracota procedente de *Colonia Patricia*. Fuente: VAQUERIZO, 2001c, 167.

363. Ceremoniales en los que mujeres en actitudes oferentes portan vasos de este tipo los encontramos en un friso de Torreparedones (MORENA LÓPEZ, 1989, lam. IX, 1) y en uno de los bloques con relieves de Osuna (GARCÍA Y BELLIDO, 1943, 83 ss., lam. XV-XVIBII; LEÓN, 1998, 99, n° 67-68).



*fig. 188* Retrato masculino de posible procedencia cordubense.  
Fuente: LEÓN, 2001.



*fig. 189* Busto infantil de *Colonia Patricia*. Fuente: A. RUIZ.

San Lorenzo, en Córdoba (*fig. 189*) (LEÓN, 2001, n° 68, 234 ss.), destinado a coronar un pilar hermaico o bien a ocupar algún *loculus*. Vestido con túnica adornada con una fíbula sobre el hombro derecho, porta en su cuello la *bullae*, signo de su rango y condición social libre. Se ajusta, pues, al estereotipo utilizado para representaciones infantiles de época julio-claudia, con paralelos en la importante colección de retratos de Mérida (NOGALES, 1997).

La proliferación de hallazgos en la capital cordobesa, a los que hemos de sumar la producción de retratos imperiales y cívicos, sugiere la actividad de varios talleres, en un principio locales, que con el tiempo se fueron adaptando a los modelos oficiales que llegaban desde Roma. Así se desprende de la cabeza femenina en mármol blanco y tamaño natural conservada en el Museo de Bellas Artes de Córdoba, como parte de la antigua colección Romero de Torres (MÁRQUEZ, GARRIGUET, 2002, 170 ss.). Lo interesante es que nos encontramos ante una obra inacabada, a juzgar por los *puntelli* presentes en la zona superior de la frente (GARRIGUET, 2006, 202 ss.). Se trata de una mujer madura con semblante adusto y peinado austero de raya central someramente trabajado y ceñido al cráneo. Parece que adopta la habitual forma cónica de las cabezas preparadas para su adaptación al hueco de una estatua, pero la colocación de un tacón en época reciente impide determinarlo.

Por último, y fuera de la corriente del retrato privado, llamamos la atención sobre dos figuras femeninas labradas en caliza procedentes de Mengíbar (*fig. 190*) (BAENA DEL ALCÁZAR, 1982b, 118, n° 3, lam. II; 119-120, lam. III; 1993a, 67, lam. V, 1, lam. V, 2; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 112-113, n° 87, lam. XLI, 1-2, n° 88, lam. XLI, 3-4; WEISS, 2000, 299 ss., n° 60, lam. 34 c-d, 300, n° 61, lam. 34 a-b). Ambas están vestidas con amplia túnica ceñida a la cintura, lo que provoca, junto con la postura inclinada del cuerpo, numerosos pliegues a base de surcos profundos, tanto en el pecho como en el espacio comprendido entre las piernas. Una de ellas presenta la pierna derecha apoyada en tierra, concretamente sobre un plinto que forma parte de la composición, dejando al descubierto la rodilla y el pie calzado con sandalia, mientras que la derecha quedaría cubierta por completo y algo flexionada, recayendo en ella el peso del cuerpo. Por su parte, la otra figura muestra la misma posición, pero con el juego de piernas a la inversa, lo que hace pensar en su función como pareja decorativa de un monumento funerario *iliturgitano*.

Son pocos los paralelos claros establecidos para estas representaciones; Baena del Alcázar (1993a, 67) ha propuesto como antecedentes una serie de prototipos griegos que se concretan en las denominadas “jugadoras de tabas” (CURTIUS, 1960, 2 y 267 ss., fig. 1; NAPOLI, 1960, lam. 32; DÖRIG, 1959, 30, fig. 1). Sin embargo, su relación con el resto de elementos decorativos de carácter funerario procedentes del Alto Guadalquivir parecen desechar tal interpretación, inclinándose más bien por su colocación en una estructura funeraria de cierta entidad, aunque de tipología incierta (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 113).



fig. 190 Pareja de esculturas femeninas arrodillas procedentes de *Illurgi*. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, LÁM. XLI, 1 y 4.

### 5.II.3 Escultura zoomorfa

Si existe un protagonista claro en lo que a la escultura zoomorfa funeraria de época romana se refiere éste es, sin lugar a dudas, el león. Su función como *apotrópaion*, con las cualidades de proteger y al mismo tiempo aterrorizar a quien lo mire, lo convirtió en una figura simbólica imprescindible. Aunque en *Hispania* el motivo era conocido desde tiempos prerromanos, cuando decoró los consabidos monumentos turriformes y pilares-estela, parece que su dispersión tuvo un área de acción reducida, centrada principalmente en tierras cordobesas y jiennenses (CHAPA, 1985); de ahí que no podamos plantear una continuidad general del tipo.

A pesar de que los leones de época romana presentan elementos comunes con los precedentes, explicables por la existencia de influencias comunes etruscas, griegas, orientales y mediterráneas en general (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 14), los cambios en la forma son substanciales, adoptando ahora mayor naturalidad en la postura, expresión y melena, la cual se convierte en un elemento fundamental de su estética<sup>364</sup> (ARANEGUI, 2004, 217). También cambia su significado e icono-

364. Esto resulta común para las representaciones no solamente de *Hispania*, sino también de la Cisalpina, Etruria, Campania (MANSUELLI, 1956, 66-89; MARINI CALVANI, 1980, 7), en una parte de las Galias, en el Rin y hasta el Danubio (FERRI, 1931).

grafía, tal como puede apreciarse en la presencia bajo las garras de una presa humana o animal (carnero, ternero o cervatillo); una relación del todo desconocida para los leones ibéricos, por lo que la consideración de estos últimos como parte integrante de la ornamentación de los monumentos funerarios introducidos durante la “romanización” resulta imposible (ARANEGUI, 2004, 215).

En el estudio de Pérez López (1999) la autora lleva a cabo una revisión del tipo para la Península Ibérica, analizando los orígenes y la evolución, al mismo tiempo que plantea la existencia de dos grupos principales: uno gaditano, datado entre los siglos II-I a.C., y otro ubicado en el Alto y Medio Guadalquivir, con una cronología más tardía, centrada entre el siglo I a.C. y el cambio de Era. Para ello se basa en la expresión más naturalista, de corte helenístico, de los jiennenses, así como en la presencia de una cabeza humana bajo las garras de los mismos, a diferencia del primero, en el que predominan las cabezas de herbívoros y la melena se trabaja a manera de collar. Sin embargo, estas características son igualmente apreciables en algunos ejemplos procedentes de la zona oriental de *Baetica*, concretamente en Cerro Alcalá, Torredonjimeno y Albánchez de Úbeda, lo que podría ilustrarnos acerca de fenómenos sincrónicos. De igual forma, leones asociados a cabezas humanas se han detectado en *Urso*, *Arva* o *Canama* (BELTRÁN FORTES, LOZA, 2005, 166, nota 12), lo que nos hace dudar de una escisión tan taxativa en la dispersión de los leones hispanos. Otra cuestión a tener en cuenta es la imprecisión cronológica propia de su descontextualización, lo que obliga a un acercamiento estilístico y formal. El león de Cádiz es el único fechado por criterios arqueológicos (siglo II a.C.), pero su hallazgo en una excavación de principios del siglo XX, de la que sólo contamos con información escrita, hace difícil su confirmación.

Los leones objeto de nuestro estudio proceden de Albánchez de Úbeda, Martos, Mengíbar, Torredonjimeno y Puerto Rubio, con una especial concentración en Osuna, Santaella y Cerro Alcalá (lam. XIII). La mayoría no se conservan completos, pudiendo reconocerse gracias a pequeños fragmentos en los que se representan trazos de la melena o garras (GARCÍA Y BELLIDO, 1943, 74, fig. 105, lam. XXIV; LÓPEZ PALOMO, 1987, 199; ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 161; PÉREZ LÓPEZ, 1999, 92, 94 y 99; WEISS, 2000, 3000, n° 64, lam. 29 a; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 113-114, n° 89, lam. XLII, 5). Los procedentes de *Urso* (fig. 191), depositados en la colección malagueña, podrían pertenecer a un mismo conjunto (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 161, lam. V, 1). Destaca el altorrelieve de la cabeza del animal que mira hacia la derecha y que podríamos considerar casi una obra de bulto redondo. La boca entreabierta deja caer la gruesa lengua, mientras que la melena se representa por medio de los típicos mechones cortos con decoración de líneas incisas, similar al relieve de Estepa en el que se muestra la lucha con un guerrero (*vid. supra*). Las orejas están claramente individualizadas del rostro, lo que se combina con el tratamiento en relieve de los párpados y la trepanación del iris (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 90). El detalle más novedoso es la caligrafía presente en la ejecución de las venas, en línea con el león de Aquileia (MANSUELLI, 1956,

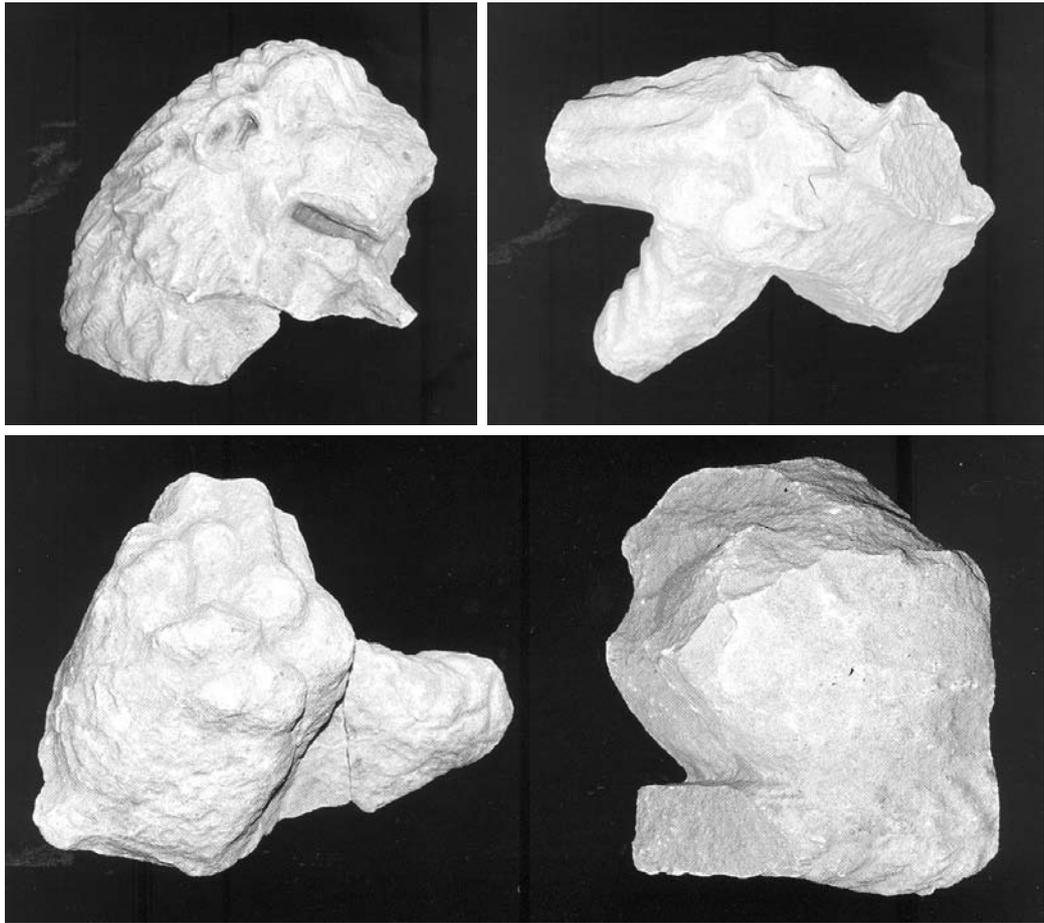


fig. 191 Leones de *Urso*. Fuente: PÉREZ LÓPEZ, 1999.

74 ss.); rasgos que muestran una gran dependencia de modelos realistas procedentes del helenismo (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 94). Parte de la garra derecha delantera se apoya sobre un objeto alargado, de sección oval y decorado en la parte anterior por una serie de trazos curvos, imposible de definir (ATENCIÓN, BELTRÁN, 1989, 161).

Otro león, bastante mutilado, fue recuperado durante los trabajos de Engel y Paris en la muralla de la localidad (CHAPA, 1980, 649, lam. CXXIV, 2; CHAPA, 1985, 112; CHAPA, 1986, 83, núm. 75). Actualmente se conserva en el Louvre, junto con varios fragmentos de melena leonina que García y Bellido (1943, 74, fig. 105, lam. XXIV) asoció a un único monumento funerario en el que incluía también una garra de felino dispuesta sobre una cabeza humana de rasgos nubios (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 89; ARANEGUI, 2004, 220).

Un conjunto interesante, por el número conservado, es el de *Ossigi* (Cerro Alcalá, Jaén) (fig. 192). En este caso los cuatro ejemplares presentan los cuartos delanteros levantados, recayendo todo el peso sobre las patas delanteras, las

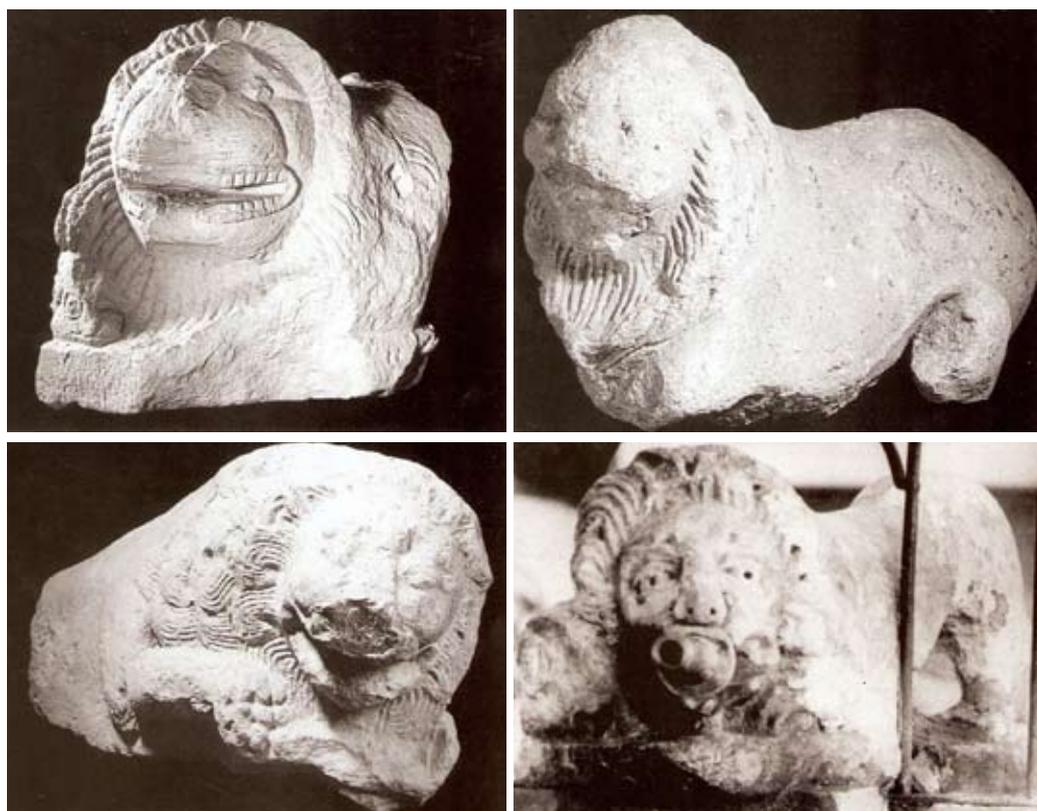


fig. 192 Leones de Ossigi. Fuente: PÉREZ LÓPEZ, 1999.

cuales disponen bajo sus garras, al menos cuando es posible reconocerlo, la cabeza de un carnero. La evolución presente en la representación de las melenas de estos animales, estudiada por Marini (1980) para la Península Itálica, tiene su refrendo aquí. Así, encontramos desde ejecuciones bastantes esquematizadas y sumarias, que disponen la melena en tres o cuatro grandes anillos concéntricos y las fauces abiertas con dos filas de dientes cuadrados (CHAPA, 1980, 436 ss., fig. 4, 78; 1985, 80; 1986, 72, n° 31, fig. 18; PÉREZ LÓPEZ, 1999, 112, n° 41; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 78, n° 14, lam. XI, 1), hasta ejemplos que alcanzan rasgos más naturalistas (CHAPA, 1980, 490, fig. 4.42.1, lam. LXXXIII; 1985, 88; 1986, 74 ss., n° 44, fig. 21.1; PÉREZ LÓPEZ, 1999, 108, n° 39; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 78, n° 15, lam. XI, 2), en los que destaca incluso el uso del trépano en los rizos, ojos y nariz (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 153, n° 164, lam. LXXVI, 2). A una etapa intermedia se adscriben los casos en los que se observan mechones realistas, pero de ejecución excesivamente lineal (CHAPA, 1980, 491 ss., fig. 4, 93, lam. LXXXIII; 1985, 89; 1986, 75, n° 45, fig. 23; PÉREZ LÓPEZ, 1999, 110, n° 40; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 79, n° 16, lam. XII, 1), al estilo del león de *Arva*, en Alcolea del Río (Sevilla) (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 96, n° 33).

En esta etapa se mueven asimismo el león de Martos (CHAPA, 1980, 446; 1985, 88, fot. 9; 1986, 74, n° 43, fig. 20,1; PÉREZ LÓPEZ, 1999, 104, n° 37; BAENA DEL



fig. 193 León de Albánchez de Úbeda. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, lam. I, I.

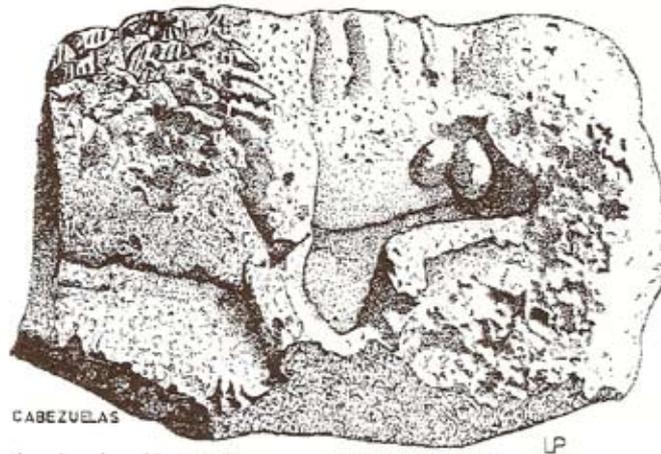


fig. 194 Figura híbrida de Santaella. Fuente: LÓPEZ PALOMO, 1987.

ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 142, n° 142, lam. LXIV, 3) y el de Albánchez de Úbeda (fig. 193) (CHAPA, 1980, 405 ss., fig. 4, 69, lam. LVII, I; 1985, 76, lam. IX; 1986, 70, n° 22, fig. 17, 3; PÉREZ LÓPEZ, 1999, 114 ss., n° 42; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 1, 69, lam. I, I). Este último apuesta por un mayor grado de realismo, lo que se advierte en el rostro del felino; al contrario que la melena, con anillos simétricos en los que los mechones triangulares se marcan mediante incisiones. A diferencia del resto, fue esculpido sobre un bloque paralelepípedo bien escuadrado, lo que determina que la cabeza aparezca casi completamente doblada.

Además de la lucha entre hombre y león procedente del yacimiento de la Camorra de las Cabezuelas (Santaella) (*vid. supra*), contamos en la actualidad con otros dos felinos de difícil interpretación, de tal manera que Pérez López (1999) no los incluyó en su catálogo (fig. 194). Los animales aparecen echados, una pos-

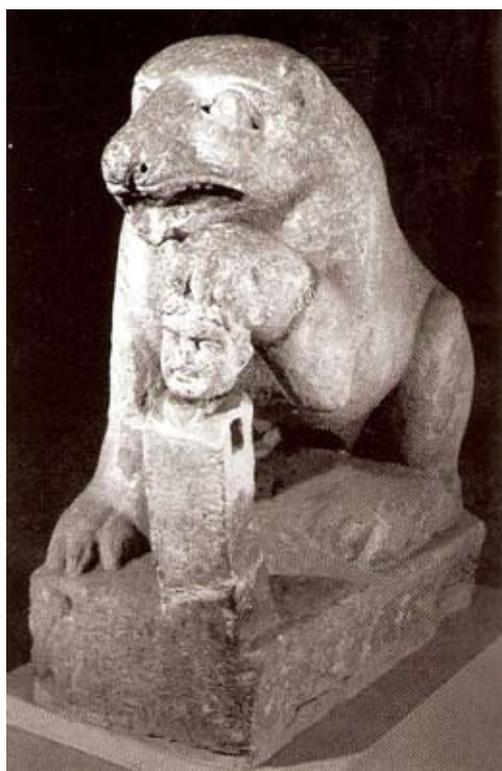


fig. 195 León u oso de Porcuna. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, LÁM. LXII, 2.

tura poco convencional en los casos hispanos, detectable en varios ejemplares gaditanos y sevillanos (PÉREZ LÓPEZ, 1999). En cambio, esta actitud de reposo fue muy habitual en la Península Itálica y otras regiones del Imperio, perdurando hasta el siglo II d.C. Las mutilaciones nos impiden un análisis detallado del animal, aunque podemos destacar la ejecución natural y artística presente en los costillares, patas y en la abundante melena, esculpida a base de mechones triangulares (LÓPEZ PALOMO, 1987, 198 ss.). El problema de ambas figuras reside en la dotación de unos caracteres sexuales complejos, con genitales muy desarrollados en uno de los casos y con la aparición de seis glándulas mamarias bajo el abdomen en el otro (LÓPEZ PALOMO, 1987, 199). Este último nos ilustra de manera fehaciente acerca del hermafroditismo, ya que la figura presenta en todo lo demás rasgos masculinos, una característica propia del helenismo que se refleja también en la configuración de seres híbridos y fantásticos.

También de difícil interpretación, debido a su imprecisión fisiognómica, es el león, lobo u oso de Porcuna (*Obulco*) (fig. 195), procedente, por tanto, del lugar donde se instaló uno de los talleres más importantes de época ibérica (GARCÍA Y BELLIDO, 1949, 311-312, nº 315, lam. 250; CHAPA, 1980, 474-478, lam. LXXIX;

1985, 86, fot. 11; 1986, 115, n° 193, fig. 21, 4; RODRÍGUEZ OLIVA, 1982, 140, lam. I, 1; PÉREZ LÓPEZ, 1999, n° 36; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 138-139, n° 136, lam. LXII, 1-2). El animal se presenta sin melena y con la boca entreabierta, que deja entrever una poderosa mandíbula de la que cuelga la lengua. Los grandes ojos han sido trabajados con pobre técnica, destacando únicamente el uso del trépano. La singularidad de la pieza reside en el hecho de que eleva su garra izquierda para posarla sobre un *herma*-retrato; de ahí que a diferencia de los demás aparezca completamente sentado sobre sus patas traseras. El trabajo somero ya destacado se compensa con la exacta ejecución del *herma*, en el que incluso se han grabado los dos típicos rehundimientos laterales del pilar, donde se situaban originalmente los muñones a manera de brazos (NOGUERA, 2002, 183; BELTRÁN FORTES, LOZA, 2005, 168). El rostro del personaje adolece de perfección y presenta el típico peinado indicado a través de gruesos mechones que, no obstante, dejan descubierta la frente, características que lo relacionan con las primeras representaciones peninsulares de época tardorrepublicana y de principios del Imperio<sup>365</sup> (LEÓN, 2001). A pesar de su adscripción a la cultura ibérica por parte de algunos investigadores<sup>366</sup>, lo cierto es que el *herma*-retrato es un producto eminentemente romano, lo que ha servido para datar el conjunto hacia mediados del siglo I a.C. (GARCÍA Y BELLIDO, 1949, 312; RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 16; NOGUERA, 2003, 183; ARANEGUI, 2004, 220) o ya en época julio-claudia (BELTRÁN FORTES, LOZA, 2005, 170).

El giro que acusan las cabezas de la mayor parte de los casos tratados resulta clave para interpretar su posición original en el monumento al que pertenecieron (parte derecha o izquierda), así como su colocación formando parejas, algo que se comprueba en la tumba de los *Stronii*, en Pompeya (D'AMBROSIO *et alii*, 1983, 23-42, tumba 31 OS), en la de *Fufcius Hilario*, en Corregio, y en la de *Ennius Marsius*, en Sepino (MANSUELLI, 1956, lam. 40,3; 1963, fig. 266). En todos ellos los animales se sitúan rematando estructuras “a dado” o flanqueando edículas funerarias, tal como se aprecia en *Aquileia* (GABELMANN, 1971, 15, abb. 15) o como se ha sugerido para *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 150, fig. 69). Por su parte, Pérez López (1999, 23 ss., fig. 18) propone la restitución del tipo tomando como modelo el monumento en *opus quadratum* que se exhibe actualmente en el Museo de Cádiz. Una relación ya criticada por Beltrán Fortes (2002a, nota 9), pues las dimensiones y cronología que ofrece la autora resultan erróneas; además, hemos de tener en cuenta que la tipología arquitectónica vinculada con el monumento “a dado” se desarrolla, sobre todo, a partir del siglo I a.C., por lo que nos encontraríamos ante un considerable desfase cronológico.

365. Un ejemplo similar es el león del Museo Arqueológico de Jaén en el que aparece un retrato masculino, de ejecución sumaria, con simple cabellera elaborada mediante mechones lisos y largos que caen hacia abajo en la frente y sienes, dejando libres las orejas. Como elemento realista se han grabado las arrugas de la frente, habiéndose destacado asimismo los ojos y la boca (CHAPA, 1980, 509 ss., fig. 4, 100, lam. CXI; CHAPA, 1986, 76, n° 49, fig. 23,2; PÉREZ LÓPEZ, 1999, 106 ss., n° 38; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 158, lam. LXXII).

366. Debido, entre otras causas, a su reminiscencia con respecto a la cabeza del hipotético león del *umbo* del escudo del conjunto D de *Urso* (CHAPA, 1997, n° 68) o de las fiales del Castellet de Banyoles, de Tibias (RADDATZ, 1969, 85-97). Sin embargo, en estas últimas la fiera ha sido considerada un lobo (ARANEGUI, 2004, 220).

En cuanto a los comitentes, se ha destacado el conocimiento que tenían no solamente del significado del león con presa, sino también del código representativo del grupo escultórico, es decir, la postura de la fiera y sus proporciones. Todo lo cual podría interpretarse como el exponente de la identidad de una elite que se reconoció en este tipo de monumento funerario, pudiendo incluso reflejar el desplazamiento de grupos humanos en un área geográfica determinada<sup>367</sup> (ARANEGUI, 2004, 221 y 223 ss.).

El valor de los leones funerarios como guardianes de tumbas se ve reforzado por su frecuente asociación con esfinges y grifos, animales fantásticos que encarnan en sí mismos un reconocido significado funerario que se mantiene en la decoración de cistas y sarcófagos de fechas tardías. Al igual que los anteriores, muchos casos apoyan su zarpa sobre la cabeza de un animal (LUNN, 1963, 16 y 256). Entre las representaciones híbridas ya hemos destacado algunos casos procedentes de la Camorra de las Cabezuelas (Santaella), que nos ilustraban acerca de posibles figuras hermafroditas (*vid. supra*). Traemos a colación ahora otro relieve de difícil interpretación procedente de esta misma localidad, que presenta fuertes mutilaciones en los cuartos traseros, morro, cráneo y patas delanteras, lo que impide precisar su identificación con un toro-león o un toro-lobo. Así se desprende de los repliegues cutáneos de la papada y el morro, pertenecientes a un bóvido, y la garra de la pata trasera, identificada con la de un carnívoro, felino o cánido (LÓPEZ PALOMO, 1987, 199).

De *Obulco* procede una estatua de bulto redondo de la que se conserva parte de un torso femenino desnudo, desde el cuello hasta la parte baja del tórax (*fig. 196*) (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 134-135, n° 128, lam. LVI, 1). Aunque



*fig. 196* Sirena de Porcuna. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, LÁM. LVI, 1.

<sup>367</sup>. Hasta ahora se han detectado vínculos entre *Baetica* y las zonas septentrional y central de la Península Itálica (BELTRÁN FORTES, LOZA, 2005, 164, nota 10).

# Lámina I

ESCULTURA



## Albánchez de Úbeda

s. II a.C.



## Ossigi

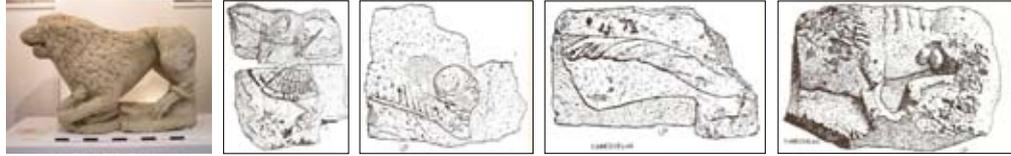
ss. II-I a.C.



Santaella

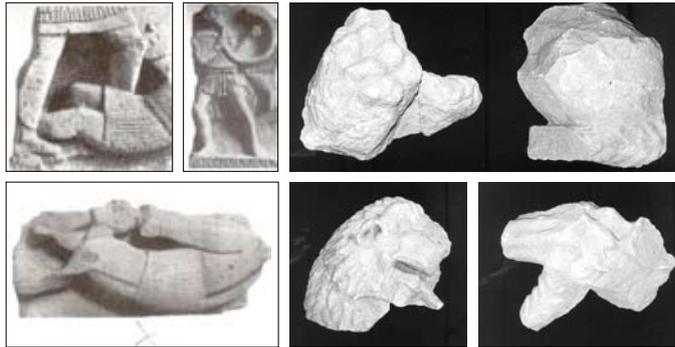
---

ss. II-I a.C.



Urso

---



Ostippo

---

s. I a.C.



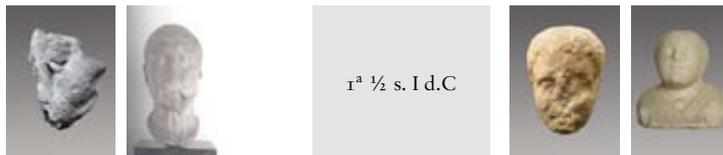
Ulia

---



Colonia Patricia

---



Obulco

---

1ª ½ s. I d.C.



Últ. ¼ s. I d.C.



Iliturgi

---



Tucci

---

s. II d.C.



la cabeza aparece fracturada se observan restos de la cabellera, a base de las largas trenzas que caen sobre los hombros y el pecho. Los brazos se colocan flexionados y pegados al cuerpo, con los puños cerrados junto a los senos, en actitud de sostener algún objeto. La disposición del pecho, en posición muy avanzada, apoya su interpretación como sirena, ser mitológico que combina cabeza humana y cuerpo de ave. En este caso el modelo responde a un prototipo más humanizado en el que aparecería tocando un instrumento musical (flautas y, sobre todo, cítaras). No existen, hasta la fecha, paralelos peninsulares para este tipo de representaciones, que dado el carácter del tema y el empleo de la arenisca local quizás formó parte de uno de los monumentos funerarios de la zona.

Por último, llamamos la atención sobre la representación de otro tipo de animales, tales como el caballo y el carnero, presentes en algunos de los relieves localizados en Osuna (CHAPA, 1997, 52 ss.; BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 249, fig. 7 y 9) y Santaella; en este último caso destacan las patas delanteras de un équido, del que únicamente se conservan las pezuñas (LÓPEZ PALOMO, 1987, 199-201).

#### 5.II.4 Coronamientos

El estado de arrasamiento en el que nos llegan la mayoría de las estructuras funerarias de época romana impide conocer con exactitud el tipo de cubierta con el que se coronaban; aunque por lo general corresponden a remates piramidales, lisos o escalonados, o a doble vertiente, documentándose también aterrazamientos.

En este apartado podemos incluir toda una serie de piezas triangulares, procedentes en su mayor parte del Alto Guadalquivir, cuyo elemento más característico es la representación del *gorgoneion* sobre un campo que simula, a través de un reticulado romboidal o mediante hojas cortas y gruesas superpuestas, las escamas de la égida. Por su parte la Gorgona, con dos alas en la parte superior, aparece con los cabellos divididos por la mitad y anudando las serpientes bajo el mentón. Un acercamiento sobre el tema permitió establecer tres grupos diferenciados (BELTRÁN FORTES, 1990, 200 ss.), de los cuales nos interesa el primero<sup>368</sup>, conformado por ejemplares de *Iliturgi* (fig. 197), *Osqua* y alguno de *Castulo* (lam. XIV). Se trata de fragmentos con un máximo de 1,50 m de base y 0,50 m de altura, con el vértice superior truncado destinado al encaje de otro elemento superior imposible de definir, tal como demuestran las muescas conservadas en varios casos<sup>369</sup>.

Además de la aparición de la figura mitológica en los términos antes expre-

368. Los otros grupos están protagonizados por piezas fragmentadas, que presentan como elemento definitorio acróteras laterales de perfil rectangular, y otras caracterizadas por la estrechez de su base, conformando un triángulo casi equilátero, con la típica decoración del *gorgoneion* sobre hojas (BELTRÁN FORTES, 1990, 200).

369. A este respecto destacamos un ejemplar de *Castulo* rematado en la parte superior con sendas volutas afrontadas que asemejan un capitel jónico, donde también se conserva la huella para ensartar otro elemento desaparecido (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 47, 96). De igual forma, el frontón de Las Eras de Ontur (Albacete) presenta un orificio para encajar una pieza superior (ABAD, ABASCAL, SANZ, 2002, 272, n° 10, fig. 8).



fig. 197 Frontones de *Iliturgi*. Fuente: BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, LÁM. XLIII, 1-2.

sados, otro elemento definitorio lo constituye el friso rectangular, liso o con relieves, dispuesto en la parte inferior. En el caso de que aparezca figurado cuenta con una temática asociada a monstruos marinos de cuerpos ondulantes, posiblemente tritones o hipocampos (BAENA DEL ALCÁZAR, 1982, III-III2, lam. I; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN FORTES, 2002, II6-II7, n° 92, lam. XLIII, 1-1; n° 94, lam. XLIV, 1; BELTRÁN FORTES, 1990, 216, n° 9, fig. 19; BELTRÁN FORTES, BAENA DEL ALCÁZAR, 1996b, 137-138, figs. 64 y 66; WEISS, 2000, 292, n° 22, lam. 28e), cabalgados, en ocasiones, por una figura femenina que debemos identificar con una nereida que coloca el manto sobre la cabeza en disposición de *velificatio* (BAENA DEL ALCÁZAR, 1982, II2-II8, n° 2, lam. 1, 2; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, II7-II8, n° 93, lam. XLIII, 2; BELTRÁN FORTES, 1990, 216-218, n° 10, fig. 20; BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 137-138, fig. 65; WEISS, 2000, 291 ss., n° 20, lam. 28 f).

La claridad con la que se han tallado las alas o el campo de rombos que representa la égida, así como los rasgos del rostro, con las pupilas horadadas, de algunos ejemplares nos pone de manifiesto la calidad del taller que los produjo (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, II7 ss., n° 93, lam. XLIII, 2). En otros, el sentido realista queda desvaído por el esquematismo de la égida (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, II6 ss., n° 92, lam. XLIII, 1-1), al igual que los *castulonenses* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 96, n° 47, lam. XXIII, 1-2, 97, n° 49, lam. XXIV, 2).

En línea con lo comentado anteriormente debemos situar el frontón triangular con acróteras laterales y retrato masculino en el vértice superior procedente de *Colonia Patricia* (VAQUERIZO, 2002b, 188, nota 88; RUIZ OSUNA, 2007, II4), que contiene, además, la inscripción funeraria de varios libertos de la familia de los *Cacii* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 428), lo que nos proporciona una cronología centrada en el siglo I d.C. (fig. 198).



fig. 198 Frontón de los Caccii de Colonia Patricia (CIL, II<sup>2</sup>/7, 428).

Estos remates se han asociado tanto con pulvinos como con acróteras que flanquearían el triángulo central, únicamente un caso procedente de la antigua *Illiturgi* permite confirmar su relación con las últimas<sup>370</sup> (BELTRÁN FORTES, 1990, 220, n° 17, fig. 25; BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 89, fig. 39; WEISS, 2000, 293, n° 25, lam. 28 d; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 126, n° 111, lam. L, 3). Se trata, en concreto, de una pseudoacrótera rectangular con decoración en relieve que muestra una jarra y flores tetrapétalas en las esquinas. El perfil curvo de la pieza nos pone en relación con las techumbres escamadas típicas del Norte de Italia y *Gallia* hasta ahora desconocidas para el Sur peninsular (HESBERG, 1994, fig. 74 y 85; NEGRETTO, 2004, 161-198), donde tal vez se han visto sobrevaloradas las influencias norteafricanas en relación a la presencia de cubiertas piramidales de lados rectos.

Aunque en un principio se supuso la pertenencia de estos elementos a monumentos en forma de altar<sup>371</sup>, su asociación con acróteras<sup>372</sup> y su dispersión en

370. Pseudoacróteras rectangulares han sido detectadas en un ejemplar procedente de territorio jiennense (BELTRÁN FORTES, 1990, 209 y 220, n° 16, figs. 23 y 24; BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 90, fig. 41; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 150 ss., n° 159, lam. LXXIII, 1-3). El rebaje semicircular de la parte central de la pieza se debe a su reutilización, que, en origen, tendría un perfil triangular decorado con la cabeza de Gorgona sobre un campo de escamas superpuestas. Las acróteras se decoran con cabezas de Pan y de un Sileno en relieve de excelente factura.

371. Al estilo de la producción de *arae* (STEFANO, 1987, 86, fig. 78; BOSCHUNG, 1987) y tal como ocurre en Neumagen, donde se inserta un pequeño frontón triangular que no sobrepasa la altura de los pulvinos (MASSOW, 1932; SCHLINDER, 1980).

372. Fuera de *Hispania* encontramos algunos ejemplos de este tipo, como el procedente de la *via Caecilia*, conservado actualmente en el *Museo de L'Aquila*, en el que el *gorgoneion* sobre la égida se flanquea con sendos *skyphoi* rellenos de fruta, colocados sobre altarcillos (FRANCHI, 1963-64, 28, lam. 52).

373. En Coves de Vinromá (Castellón) se conserva parte de un frontón con la representación del difunto junto a su madre en el interior de una laurea que pudo situarse en una edícula datada en la segunda mitad del siglo II o principios del siglo III d.C. (ABAD, 1986, 119 ss.).

zonas donde no se documentan *pulvini* parecen desechar tal hipótesis (BELTRÁN FORTES, 2004a). Por su parte, Boschung (1993, 167) continua identificándolos con parapetos laterales de grandes altares; una relación que se mantiene también en el monumento de Las Eras de Ontur (ABAD, ABASCAL, SANZ, 2002, 271-282). Últimamente se opta por su ubicación en pequeñas edículas<sup>373</sup> (HESBERG, 1993, 167; BELTRÁN FORTES, 2004a, 134), sin olvidar su posible adscripción a estelas de gran tamaño (HESBERG, 1994, fig. 96; ABÁSOLO, MARCO, 1995, lam. X 2); mientras que Weiss (2000, 284 ss.) se inclina por considerarlos frontones de fachadas de tumbas del siglo II d.C. En apartados anteriores sugeríamos también su función como remate de las entradas monumentales de determinadas cámaras funerarias (*vid.* Capítulo 5.3), tal como se confirma en un caso *emeritense* decorado con un *sertum* y donde se incluye la inscripción funeraria perteneciente al monumento funerario construido por unos comerciantes de origen dálmata hacia finales del siglo II d.C. o comienzos del III d.C. (RODRÍGUEZ NEILA, CHAVES, 1973, 295 ss.).

Parece ser que el *gorgoneion* sobre frontón tuvo su mayor éxito en la decoración pseudoarquitectónica de estelas con pilastras a los lados, versión más reducida y modesta de otros edificios funerarios<sup>374</sup>. Este proceso tiene una especial incidencia en el valle del Po, gracias al precedente republicano de las estelas *naiskoi* campanienses que traería como consecuencia la configuración de las edículas y las estelas con hornacinas destinadas a la representación del difunto, tan habituales en la Italia septentrional. De igual forma, estelas pseudoarquitectónicas con pilastras sustentando un frontón decorado con la cabeza de la Gorgona son conocidas en las regiones de *Noricum*, *Pannonia* y *Dacia*, así como en *Germania*, aunque en menor grado (TEPOSU, 1982; GABELMANN, 1987, 291 ss.). En *Hispania*, el desarrollo de las estelas pseudoarquitectónicas muestra poca consistencia en las regiones del Sur; tan sólo una pieza procedente de *Ostippo*, de la que no podemos asegurar su finalidad funeraria (GARCÍA Y BELLIDO, 1943, n. 32 lam. XLVIII).

### 5.II.5 Otros

#### *Capitel con guirnalda (Colonia Patricia)*

Incluimos en este apartado un capitel de pilastra (*fig. 199*) que, aunque de procedencia desconocida, se ha relacionado con un monumento funerario de medianas dimensiones procedente de alguna necrópolis *cordubense* (MÁRQUEZ, 2002, 226-227, lam. 5; RUIZ OSUNA, 2007, 106). La pieza destaca por el uso del mármol y la originalidad del tipo, es decir, capitel jónico con guirnalda que cuelga de los extremos de las volutas. Precisamente, es el motivo vegetal, de indudable simbología funeraria, el que se utiliza como argumento para otorgarle un origen sepulcral. Ante la falta de caracteres estilístico-cronológicos, debemos fecharlo a partir de época julio-claudia, momento en el que se produce la entrada del orden jónico en la arquitectura de la ciudad (MÁRQUEZ, 1998, 125).

374. En todo caso las dimensiones de las piezas conocidas impiden que pudieran corresponder a coronamientos frontales en mausoleos como los que estamos tratando, ya que éstos tienen un tamaño mucho mayor.



fig. 199 Capitel con guirnalda procedente de *Colonia Patricia*. Fuente: MÁRQUEZ, 2002, lam. 5.

#### *Friso con guirnalda (Colonia Patricia)*

La pieza se documentó junto a dos cornisas, conformando la tapadera de un enterramiento de inhumación tardío en la C/ Abderraman III (fig. 200) (VICENT, 1972-74, 114 ss.; BENDALA, 1993, 291; MÁRQUEZ, 1998, 101, 141 y 197, lam. 27,3; 2000, 226, lam. 28; TRILLMICH, 1999, 172; VAQUERIZO, 2001b, 153 ss., fig. 15). Procedente de algún monumento funerario cercano, destaca por su relación directa con los modelos del *Ara Pacis*, al que debió preceder en el tiempo. La calidad de la labra y el empleo del mármol, en un momento en el que para Córdoba no se conocen muchos elementos arquitectónicos, ha planteado su interpretación como un producto de importación (MÁRQUEZ, 2002, 237) o bien fruto de un artista italiano asentado en la ciudad (TRILLMICH, 1999, 192). A pesar de las mutilaciones sufridas para adaptarla a su nueva función, aún conserva las huellas de enganche que ponen de manifiesto su pertenencia a un edificio funerario de grandes dimensiones, interpretado por algunos investigadores como un túmulo del tipo de *Cecilia Metella* (MÁRQUEZ, 1996; 1998, 101, 107, lam. 27,3; BELTRÁN FORTES, 1999, 23 ss.; TRILLMICH, 1999, 192).

Es cierto que entre la decoración propia de los monumentos de cuerpo cilíndrico destaca el pretil almenado con relieves de armas, objetos sacros y *ornamenta* (vid. Capítulo 5.5), cuyo uso fue muy popular en provincias (HESBERG, 1994, 125). Sin embargo, la escasa curvatura que presenta esta pieza en la parte posterior parece desechar tal asignación (CAVALIERI, 1990), quedando la cuestión abierta a futuros planteamientos, como el de una lastra decorada con guirnalda y patera, de cierta inspiración augustea, que ha sido asociada con un recinto funerario, reconstruido como un ambiente cerrado con función de podio (SENA CHIESA, 1997, 299, fig. 14).



*fig. 200* Placa de mármol con guirnalda procedente de *Colonia Patricia*. Fuente: A. Ruiz.



*fig. 201* Fragmento de friso con máscara y guirnalda procedente de Puente Genil. Fuente: MÁRQUEZ, 2002, lam. 32.

*Friso con guirnalda y máscara (Puente Genil, Córdoba)*

La pieza se encuentra depositada actualmente en el Museo Histórico Local de la localidad cordobesa, estableciendo su procedencia en los restos de un *oppidum* cercano (fig. 201). El friso cuenta en su frente con una guirnalda que arranca de la parte superior de una cabeza masculina interpretada como máscara, en una composición bien conocida que cuenta con sus primeros ejemplos en la Roma del siglo I a.C. (FISCHER, 1996, 178). Su mal estado de conservación nos impide detallar cada uno de los elementos, por lo que únicamente podemos destacar la presencia de flores adornando el cabello y cintas que caen a ambos lados del rostro, en el que se han marcado profusamente las cejas y las pupilas. Por su parte, el motivo vegetal ha sido representado de manera muy compacta, apreciándose los restos relativos a la cinta que lo envuelve. Todas estas características vinculan la pieza con un friso hallado en Pola, de época tardorrepublicana (FISCHER, 1996, 179); sin embargo, las semejanzas con las máscaras funerarias de *Castulo* podrían sugerir una cronología centrada en el período augusteo-julioclaudio (MÁRQUEZ, 2002, 241). A mediados del período augusteo pertenece otro relieve con guirnalda y máscara, procedente de la necrópolis de Fourches-Vieilles, en Orange (MIGNON, 2000, 53). En este caso la guirnalda pende de un bucráneo, mientras que la máscara teatral masculina se dispone sobre la comba. Parece que este tipo de representaciones, además de vincularse con la idea de *saeptum*, pudieron adquirir un sentido apotropaico, detectándose de forma abundante en monumentos funerarios de variada tipología e, incluso, sarcófagos (AA.VV., 2002, 160, n° 21).

6. La topografía funeraria en los *conventus*  
*Cordubensis* y *Astigitanus*: un ensayo de restitución  
cronológica



Cronológicamente hablando, el proceso de monumentalización funeraria en la *Hispania* romana se inicia a mediados del siglo I a.C., siendo posible adelantar casi un siglo esta fecha en terrenos del Sur peninsular, tal como ponen de manifiesto la dispersión de leones con víctima bajo las garras y los bloques con decoración de escenas ceremoniales y luchas guerreras (*vid.* Capítulo 5.11), ambos pertenecientes a estructuras funerarias de tipología desconocida. Así, la hasta ahora tenida por repentina desaparición de los monumentos funerarios ibéricos a partir del siglo III a.C. viene siendo cada vez más matizada, gracias a algunos hallazgos arquitectónicos funerarios del Noroeste y Este peninsular fechados en los siglos III y II a.C. (RODÁ, 1992, 18 ss.; 1993; SANZ, 1997, 44-57; IZQUIERDO PERAILE, 2000, 331; ABAD, 2003, 81 ss.; ABAD, GUTIÉRREZ, SANZ, 1993, 147-176). Con todo, hoy por hoy la arqueología nos impide hablar de continuidad; por el contrario, los restos identificados con estructuras sepulcrales plenamente romanos (recintos, altares, edículas) parecen llegar de repente, sin antecedentes previos; una situación que ha puesto de manifiesto en otras zonas del Imperio (*Mediolanum*, *Aquileia*, *Brescia* y la Traspadana), donde la arquitectura funeraria de tipología, aparato decorativo, materiales y técnicas completamente diversas a las locales arranca a partir de mediados del siglo I a.C. (SACCHI, 2003, 41 ss.).

Los testimonios adscritos al período de transición (ss. III-I a.C.) no son suficientes como para resolver un panorama aún demasiado opaco. Podríamos pensar en un lento proceso de aculturación, caracterizado durante los primeros tiempos por el mantenimiento de la base estructural prerromana, como así se desprende del ámbito urbano - en el que las ciudades indígenas apenas experimentan cambios - y de algunas necrópolis ibéricas - con fases tardías que se prolongan hasta el siglo I d.C. (*vid.* Capítulo 4) -. Posteriormente, coincidiendo con la propagación de Roma por territorios de nivel organizativo menor, se aplicarán patrones urbanísticos característicamente romanos (BENDALA, 2000-2001, 428). Algo similar debió acontecer en el mundo de ultratumba, lo que explicaría la aparición de potentes programas de arquitectura sepulcral en pequeños municipios (*Iliturgi*, *Ilurco* o *Tucci*), en contraste con otros de gran importancia, como *Astigi*, *Anticaria* u *Obulco* donde los monumentos funerarios de varios pisos, ricamente decorados, son prácticamente desconocidos.

Las *deduções* de *Corduba* (44 a.C.) y *Astigi* (45 a.C.), con base en el asentamiento de un grupo considerable de veteranos procedentes de Italia y *Gallia Cisalpina*, corroboran la cronología señalada al inicio, así como los orígenes de muchas de las formas arquitectónicas funerarias que se desarrollan a partir de este momento (GAYRAUD, 1981, 175 ss.; BELTRÁN FORTES, 2004, 244). Por otra parte, debemos tener en cuenta la importante labor desempeñada por los comerciantes, que llegarían acompañando a las tropas desde los primeros tiem-

pos<sup>375</sup>. En el caso de *Baetica*, el proceso de colonización/municipalización llevado a cabo por César y Augusto, combinado con las primeras concesiones de ciudadanía romana<sup>376</sup>, condujo a gran parte de la comunidad local a la integración política, social y cultural, provocando una renovación cívica y una aceptación de la idea de *urbanitas*. Es posible que esta transformación trajera consigo la reinterpretación de las necrópolis en sentido monumental (SACCHI, 2003, 34).

El desencadenante de esta importante acción colonial fue la debilidad del sistema de alianzas entre Roma y la aristocracia indígena durante los primeros siglos de ocupación, con *Corduba*, *Urso*, *Astigi* y *Tucci* como protagonistas. Estos centros se convertirían en auténticas ventanas abiertas al exterior, punto de reclamo de soldados romanos, exiliados políticos, agricultores sin tierras, *redemptores*, banqueros, comerciantes, especuladores, inversores y, más importante aún, artistas y talleres que comenzarían a trabajar en la zona introduciéndose, poco a poco, en los mercados del interior (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2002, 218 ss.).

La eficacia y rapidez de la propagación de Roma en la Península, y por tanto de la arquitectura funeraria asociada a ella, se vio favorecida por la consolidación de un imbricado sistema de conexiones terrestres y fluviales, cuyas principales vías de comunicación se transformaron en vertebradoras del espacio funerario, ejerciendo como foco de atracción para la disposición de magníficas tumbas en sus márgenes. En nuestro caso destaca la preferencia por parte de la población hacia la *via Augusta*, convertida inmediatamente en distribuidora de las necrópolis más densamente ocupadas, protagonistas de intensos desarrollos lineales, con distribuciones continuas y homogéneas, al igual que ocurre en la *via Appia*, en Roma (ARMELLIN, 1999, 56).

Así se percibe en *Colonia Patricia*, donde las áreas funerarias dispuestas a lo largo del *Iter Castulo-Corduba* y del *Iter Corduba-Hispalis* fueron, junto con los trazados que conectaban la capital con *Emerita Augusta* y con las explotaciones mineras de la Sierra, las más demandadas. Estos espacios fueron utilizados por las elites cordobesas para construir sus grandes monumentos funerarios, no dejando ningún detalle al azar, como se infiere del hallazgo de las inscripciones que conmemoran a un liberto de la familia *Calpurnia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 432) y a un esclavo de la familia *Maria* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 441), procedentes de los terrenos del Convento de San Pablo y de Santa Marta, respectivamente; aunque de reducido tamaño y pertenecientes a gentes de baja condición social, nos ponen sobre la pista para situar los sepulcros de dos de las familias más importantes de la sociedad *patriciense*, que trasladaron la rivalidad mantenida en vida incluso al ámbito de la muerte, colocando sus tumbas en el mismo sector funerario, y casi enfrentadas (RUIZ OSUNA, 2007, 136).

375. Precisamente, la característica organización espacial de las necrópolis del *Veneto* y *Altinum* ha sido atribuida a gentes relacionadas con las actividades de transacción, protagonistas de la primera romanización transpadana (CRESCI, 2005, 307).

376. Esta circunstancia se reproduce en otros lugares del Imperio, incluso en los más tempranamente conquistados, como la zona septentrional de la Península Itálica, donde la investigación plantea como causa principal del desarrollo de la monumentalización funeraria la concesión de la ciudadanía romana (COMPOSTELLA, 1993, 121; SACCHI, 2003, 34).

La rápida saturación de estas las vías mencionadas, configuradas como auténticas *Gräberstrasse*, trajo consigo una ampliación hasta entonces desconocida de las ciudades de los muertos, haciéndose necesaria la creación de caminos, de carácter secundario y de función estrictamente funeraria, complementarios de las anteriores. Su presencia ha sido constatada en diversas excavaciones realizadas en C/ Realejo (PENCO, 1998b; 1998c), Avda. de la Victoria (VAQUERIZO, 2001b, 134), Manzana de Banesto (SALINAS, 2004a; 2004b) y “La Constancia” (VAQUERIZO, 2001a, 183 ss.; VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005), dando idea de una compleja topografía funeraria de la capital de *Baetica*.

En espera de que los resultados de próximas intervenciones urbanas nos ayuden a perfilar el ambiente que caracterizaba a cada una de estas “vías de las tumbas”, son pocos los casos con argumentos suficientes que nos permiten reconstruir el típico paisaje configurado a base de alineaciones continuas de *monumenta*, que se combinan con enterramientos secundarios dispuestos en los espacios libres dejados por aquéllos y con las infraestructuras necesarias para el mantenimiento y los rituales pertinentes. Un ejemplo claro de lo aquí expuesto lo encontramos en el “Camino Viejo de Almodóvar” (ROMERO DE TORRES, 1941, 323-329; SANTOS GENER, 1955; VAQUERIZO, 2001b, 131-160; RUIZ OSUNA, 2005, 79-104) y en la glorieta de Ibn-Zaydun (MURILLO *et alii*, 2004; RUIZ OSUNA, 2007, 66), destacados a lo largo de este trabajo (*vid.* Capítulos, 4, 5.2 y 5.6.2).

Precisamente, la concentración de hallazgos funerarios junto a las puertas de la ciudad y siguiendo los márgenes de las vías extraurbanas más importantes, podría interpretarse como el resultado de una programación urbanística en terrenos extramuros (BRIZZOLARA, 1983, 228), consecuencia directa, según Christol y Janon (2002, 125), de la normativa propia del derecho romano importado con la conquista. Contradictoriamente, estas intervenciones planificadas son las más difíciles de detectar en el plano arqueológico, puesto que denotan la relevancia de un determinado espacio y, por tanto, su uso prolongado en el tiempo, convirtiendo en tarea casi imposible la diferenciación de fases individuales y su evolución.

Tal vez, una de las pruebas más evidentes de la actuación en necrópolis sea la configuración de recintos contiguos y con medidas semejantes, característicos de las primeras fases de ocupación de algunas de las necrópolis más monumentales del Imperio, como las de la Traspadana central, en las que se observa la existencia de lotes de terreno, alineados con las principales vías de comunicación y divididos en porciones moduladas bastante regulares, obtenidas por medio del sistema de la *limitatio agri*<sup>377</sup> (PELLEGRINO, 1999, 42). De gran interés para lo aquí planteado es el yacimiento de Avenida de las Ollerías, en Córdoba (*vid.* Capítulo 5.2), que ha revelado una primera intervención en la zona consistente en la nivelación del terreno, así como la instalación de caminos secundarios paralelos a la *via Augusta*. Estos últimos quedaban flanqueados por muros de mamposterías comunes a toda la necrópolis, a partir de los cuales vemos

377. Evidencias de lo contrario nos constan en *Liguria* y *Piemonte*, donde existe una ausencia total de módulos para los recintos funerarios, tal como confirman los restos arqueológicos (LIGUORI, 2005, 179).

disponerse otros de trazado perpendicular que configuran lotes de 12 x 12 p.r. Una actuación similar se percibe en Avda. del Corregidor (VARGAS, GUTIÉRREZ, 2004, 308-328; 2007), sector funerario próximo al río Guadalquivir en el que tuvo lugar un adecentamiento de la superficie *cordubense* mediante suelos realizados con picadura de sillar, y donde se instalaron hitos de piedra anepigráficos que mantienen distancias regulares, entre los que se insertan sencillos acotados (*vid.* Capítulo 5.2).

Del mismo modo, el estudio de las estelas astigitanas con indicación de la *pedatura* ha confirmado la existencia de *loci sepulchri* con superficies englobadas entre los 120 y 500 p.r. (RUIZ OSUNA, 2006; VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.). De nuevo, nos encontramos con medidas estandarizadas y reducidas, propias de una gran población con poco terreno para satisfacer las necesidades sepulcrales, lo que se observa perfectamente en las necrópolis conformadas en torno a la *via Augusta* a su paso por la ciudad, con *loci* que abarcan desde los 120 hasta los 225 p.r., en dirección *Corduba*; y desde los 120 hasta los 144 p.r. en la salida hacia *Urso* e *Hispalis* (RUIZ OSUNA, 2006, 172 ss.).

Una tendencia que se repite en las inscripciones procedentes en *Tucci*, las cuales ponen de manifiesto acotados con frentes de 10 y 12 p.r. Los hallazgos se concentra mayoritariamente al Sur del antiguo *oppidum* ibérico (CIL, II<sup>2</sup>/5, 103, 111, 121, 133, 141 y 143), lugar en el que se localizaba la necrópolis prerromana, en torno a la vía que comunicaba con *Sosontigi*. Por su parte, en las cercanías de la vía que se dirige a Valdepeñas, en un espacio relativamente alejado del núcleo urbano, se localizaron las inscripciones pertenecientes a acotados de 12 p.r. *in fronte* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 127, 161 y 191). Todos ellos se fechan a principios del siglo I d.C., lo que nos da a entender una temprana ocupación de los fértiles terrenos agrícolas de la zona.

En la mayoría de casos estudiados las medidas *in fronte* resultan iguales (37 casos) o superiores (27 casos) a las medidas *in agro*, lo que proporcionaba un acceso más cómodo al *locus sepulturae* para llevar a cabo los cuidados de la tumba y las ceremonias pertinentes, así como una mayor proyección sobre la vía, atrayendo la atención de los viandantes<sup>378</sup> (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 79). Igualmente llamativo es la indicación constante de las dimensiones de fachada, de lo que se desprende que la vía respecto a la cual se hacía valer el *iter ad sepulchrum* fue un requisito esencial para fijar un acotado (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 65). Esto confirma la estrecha relación entre recintos funerarios y principales vías de comunicación, pero en general no parece detectarse ninguna correspondencia entre las medidas de las áreas sepulcrales y los ejes viarios con los que se encuentra alineados; de igual forma que la distribución de gentilicios no permite plantear criterios claros para determinar por qué una determinada familia se decidía a adquirir un lote de terreno en un eje viario concreto (LUCA, 2005, 95).

Los signos de estricta parcelación funeraria se desvanecen conforme nos alejamos de los centros habitados, como demuestran las inscripciones de *L. Virrius*

378. Algo en lo que no coinciden todos los investigadores, como se manifiesta en el caso de Zaccaria (2005, 204). Este último observa que los terrenos funerarios de Aquileia, de planta rectangular en la mayoría de los casos, disponen el lado corto en la *frons*, con una proporción habitual de 1:2.

*Fides* y *L. Virrius Senecionus*, de la tribu *Papiria*, enterrados en sendos recintos con superficies de 272 y 256 p.r., respectivamente (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.285 Y 1.286). Su hallazgo en el Cortijo de Benavides, a unos 3,5 km de *Astigi*, revela la existencia de un terreno funerario de carácter privado, asociado tal vez con algún *fundus* de su propiedad. De esta forma quedarían exentos del cumplimiento de las normas municipales en cuanto a la limitación de espacio funerario, costeándose construcciones más acordes con su estatus social y económico (RUIZ OSUNA, 2007, 173).

En este sentido, la presencia de recintos de grandes dimensiones en ámbito rural podría asociarse con la existencia de cementerios públicos o pertenecientes a familias importantes, que los adquirirían para dar cobijo a todos sus miembros, incluidos libertos y esclavos. Aquí debemos encuadrar el caso procedente de Castro del Río (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 403), que con unas dimensiones de 225 x 150 p.r. se alza como el más amplio conocido hasta la fecha para territorio hispano. Los rebajes presentes en la parte inferior del cipo indican la presencia de estacas que cercarían esta vasta superficie de terreno, asociada probablemente a una *villa* rustica de mediados del siglo I d.C. En línea con lo dicho podemos destacar también el recinto de 130 p.r. de *Publius Cincius*, de la tribu *Sergia*, en *Sosontigi* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 234).

Así, la *limitatio sepulturae* pudo estar conectada con la práctica de la centuriación, con la organización del territorio y con la distribución de los espacios urbanos (SENA CHIESA, 1987, 308 ss.; SAQUETE, 2002, 216; SÁNCHEZ MADRID, VAQUERIZO, e.p.), lo que podría haber provocado la creación de lotes homogéneos en razón de la superficie disponible (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 81). Precisamente, *Astigi*, *Augusta Emerita* y *Tucci*, las ciudades hispanas que documentan una mayor concentración de inscripciones con la indicación de la *pedatura*, son colonias a las que les fueron adjudicadas territorios que experimentan intensos replanteamientos en la disposición de su suelo. Una teoría no compartida por otros, ya que la existencia de medidas semejantes de reducido tamaño no debe ser entendida, de forma rigurosa, como respuesta inequívoca a la falta de suelo, tal como demostrarían los recintos de obra de grandes dimensiones excavados en Córdoba y que no encuentran su correspondencia en la epigrafía (SAQUETE, 2002, 216 ss.; SÁNCHEZ MADRID, VAQUERIZO, e.p.).

Esta circunstancia puede deberse al hecho de que las indicaciones referidas al *locus* hagan, en realidad, referencia al terreno o espacio que se convertía en religioso con la deposición del difunto, es decir, el área ocupada por la tumba (o incluso por la cabeza del individuo), quedando fuera de las medidas mencionadas la superficie relativa a *maceriae*, *saepa* u otras infraestructuras vinculadas con el acceso al sepulcro (ANTICO GALLINA, 1997, 207). El propietario del terreno era el único con la capacidad legal para decidir qué parte del *locus* se convertiría en *religiosus*, perdiendo la propiedad real del mismo (ANTICO GALLINA, 1997, 214); de ahí que muchos optaran por reducir al mínimo la superficie sagrada, reservando el resto para futuros usufructos.

Si como hemos visto la presencia de *pedatura* ha sido tomada como signo de estandarización, la ausencia de la misma en las inscripciones que hacen referencia a la concesión de honores funerarios de carácter público ha sido interpretada en la misma línea. Esta hipótesis vincula a las autoridades locales con la gestión y el control del suelo público, algo que se confirma gracias a su facultad a la hora de donar *loci sepulturae*. Pero, ¿hasta qué punto es posible conferir a estas dedicaciones una equivalencia topográfica capaz de convertirse en un instrumento para el conocimiento de la realidad física y jurídica de las necrópolis? Lamentablemente, la descontextualización de casi todos los epitafios de este tipo impide una aproximación detallada sobre el tema en cuestión; tan sólo *Colonia Patricia* nos ofrece algunos rasgos de consideración. En un estudio anterior acerca de la monumentalización funeraria de esta ciudad destacábamos la concentración de concesiones honoríficas en la confluencia de las actuales Avenida del Gran Capitán y Ronda de los Tejares (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 290 y 303), lugar en el que se localizan también restos de naturaleza arquitectónica, escultórica y epigráfica de gran calidad, por lo que nos encontramos ante uno de los más importantes espacios suburbanos de representación *cordubense*, tal vez de titularidad pública (RUIZ OSUNA, 2007, 197); sin embargo, sorprende la cronología tardía de los *tituli* documentados.

Es posible que en ciudades donde la ocupación de terreno funerario pudo llegar a cotas excesivas fuera necesaria la intervención de las entidades municipales, las cuales restituirían cuando fuera necesario el *locus privatus* en *locus publicus*. Este proceso se encuentra perfectamente documentado en Pompeya a través de varias inscripciones dispuestas junto a las puertas úrbicas: *causis cognititis et mensuris factis, rei publicae Pompeianorum restituit*. Parece ser que el terremoto de 62 d.C. obligó a una redefinición de la línea del *pomerium*, ilegalmente ocupada durante generaciones, para lo cual se estableció una alineación de cipos que rodeaban todo el recinto amurallado, conservando una distancia constante de 100 p.r con respecto a éste. En la necrópolis de *Porta Nocera* los *loci dati decreto decurionum* pertenecientes a época tardorrepublicana-augustea se localizan en el espacio existente entre la muralla y los cipos, es decir, dentro de la línea de pomerio, mientras que los de época neroniana-flavia, se distribuyen a lo largo de la vía<sup>379</sup> que salía de la ciudad (KOCKEL, 1983). Por tanto, podemos afirmar que la fórmula *lddd* y otras expresiones análogas hacen acto de aparición en lugares próximos a las puertas urbanas, dando posteriormente privilegio a los márgenes viarios. Así se comprueba en *Corduba*, pues los localizados cerca de una de las puertas úrbicas (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 290 y 303) se fechan en la primera mitad del siglo II d.C. y los adscritos a la segunda mitad de esa centuria se recuperaron a cierta distancia del recinto amurallado (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 307), uno de ellos en clara conexión con la *via Augusta* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 306)

Retomando la idea sobre el desconocimiento casi absoluto de las medidas relativas a estos *loci* de carácter público, hemos de tener en cuenta que tan sólo el *locus* adquirido, y por tanto *privatus*, podría ser medido y acotado para di-

379. Una tendencia similar se documenta en la propia Roma, donde las tumbas oficiales concedidas a importantes personajes vinculados con el cetro militar (C. Publicio Bibulo, C. Oppio, A. Irzio y C. Vibio Pansa) aparecieron individualizadas en una franja muy estrecha de terreno correspondiente al pomerio (VERZÁR-BASS, 1999, 421).

ferenciarlo del bien público, consintiendo así su transformación en *religiosus*. Es posible que la concesión de estos bienes públicos a determinados personajes permitiera un uso incondicionado del terreno por parte de los mismos, lo que no implicaba su propiedad real, que quedaría en manos del *municipium* (ANTICO GALLINA, 1997, 215). Además, hemos de destacar que muchos aparecen en terrenos rurales, concretamente vinculados con las *villae* de sus protagonistas (CIL, II<sup>2</sup>/7, 180, 197 y 730; CIL, II<sup>2</sup>/5, 305, 656, 708, 930, 1.297 y 1.336), lo que haría innecesario el uso de la *pedatura* (ZACCARIA, 2005, 209).

Por otra parte, en municipios y comunidades que no contaban con un replanteamiento territorial de base, ni con una regularización en la distribución de las propiedades, pudo existir más libertad a la hora de plantear los espacios funerarios (VAQUERIZO, 2001a). En conexión con lo dicho, la escasa relevancia de la *centuriatio* en algunos territorios podría sugerir la presencia de *fundi* de mayor consistencia, con superficies superiores a las de las simples parcelas asignadas a los colonos. Es, precisamente, en estos latifundios donde aparecen algunos de los monumentos funerarios más conspicuos hasta ahora documentados para el mundo romano (BERGONZONI, REBECCHI, 1976, 231; BRIZZOLARA, 1983, 229). Estos eran ubicados en los límites de las haciendas rústicas y próximos a las vías de comunicación eran utilizados como hitos terminales o mojones de propiedad, características ya señaladas por los *gromatici* (RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 2006, 334).

A través del análisis epigráfico podemos deducir que en el área bética la necesidad de *ager* constituyó un aspecto vital de la realidad municipal, y así se demuestra con la rápida instalación del sistema de explotación agraria basado en la *villa* (VARGAS, ROMO, 2002, 148-186). En el caso concreto de *Sosontigi*, con su ubicación en plena campiña, las necrópolis de su entorno nos ilustran acerca de tumbas aisladas dispuestas en *fundi*, así como caminos empedrados identificados con *viae vecinales*, más concretamente *privata itinera*, creadas por los propietarios de las explotaciones agrícolas y vinculadas con la delimitación de las anteriores (MORALES RODRÍGUEZ, 1998, 250).

Para la disposición de las *villae* se tenía en cuenta la proximidad a infraestructuras preexistentes, capaces de satisfacer las necesidades de aquéllas, dando lugar a los *suburbana*; asentamientos que reproducían a escala reducida las funciones esenciales de cualquier núcleo habitado, esto es, habitaciones domésticas, lugares para enterramiento, terrenos destinados a la producción, instalaciones de servicio y ambientes de representación (CHIOFFI, 2007, 216). Tal vez un paisaje afín pueda reproducirse en el “Camino de Mesta” o “Molino de los Ciegos”, situado a 2 km al Este del recinto amurallado de Córdoba, donde hemos supuesto la existencia de un posible monumento funerario, (templiforme o en edícula), junto a otras estructuras residenciales y, tal vez, sagradas (*vid.* Capítulo 5.8)

En la capital del Imperio los estudios sobre arquitectura funeraria romana no detectan diferencias apreciables entre sepulcros construidos en ámbito urbano o

suburbano, de tal manera que la función exclusiva de las vías de comunicación como vertebradoras del espacio funerario queda en entredicho (MASSABÒ, 1997-98, 270). Teorías recientes proponen el origen de las tumbas monumentales de carácter individual en terrenos alejados de la ciudad, donde las familias más importantes desarrollarían sin límites la idea de ostentación (CHIOFFI, 2007, 215 ss.), sin dificultades a la hora de destacar entre las construcciones sepulcrales de ámbito urbano, muchas de ellas pertenecientes a libertos enriquecidos que habrían acaparado la atención con sus extravagancias (*vid.* MELCHOR, 2006b). El punto de partida de esta tendencia lo marcaría el sepulcro de los Escipiones, en la *via Appia*, en Roma, modelo a partir del cual la *nobilitas* comienza a enterrarse en los *praedia* extraurbanos, consolidando además la profunda relación entre territorio y posesiones familiares (VERZÁR-BASS, 1998, 407; ARMELLIN, 1999, 56).

El análisis de las concesiones honoríficas de carácter público ya mencionadas ha permitido comprobar que, de forma habitual, las tumbas de las elites municipales se encuentran emplazadas en terrenos de su propiedad ubicados en sus ciudades de origen (*vid.* MELCHOR, 2006, 241-280). Una tendencia semejante puede intuirse en *Astigi*, donde la mayor parte de las inscripciones funerarias de gran formato, sobre todo los bloques paralelepípedos alusivos a personajes de alto rango social, han aparecido dispersas en terrenos del antiguo *ager* (CIL, II<sup>2</sup>/5, I.225, I.231, I.284, I.285, I.286, I.288 y I.291). La ausencia por el momento de monumentalización funeraria en el entorno inmediatamente urbano (exceptuando la concentración de estelas con indicación de la *pedatura*) parece marcar una costumbre distinta para las elites astigitanas, las cuales optarían por las *villae*, base de su riqueza, para erigir sus magnas construcciones<sup>380</sup>.

Esto no suponía su desvinculación completa con el mundo municipal, ya que la mayoría habrían jugado su papel de evergetas, construyendo importantes obras públicas que mantendrían su recuerdo y que les habrían hecho merecedores de estatuas honoríficas en el foro. La vinculación con la ciudad se comprueba también en el caso de las concesiones honoríficas funerarias de carácter público recogidas en dos placas de pequeño formato procedentes de *Singilia Barba* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 811) e *Illiturgi* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 44). Estos decretos sobre reducidas lastras, al igual que se ha supuesto para los pedestales, podrían ser copias o duplicados de otros dispuestos en ámbito público al interior de la ciudad (CHRISTOL, 2002, 130; MELCHOR, 2006c, 126 ss.).

## 6.1 Etapa republicana (lam. II)

Las necrópolis romanas de los siglos IV y III a.C. incluían un número reducido de monumentos, pertenecientes a personajes de cierta relevancia social. La

380. Algunos de los hallazgos más interesantes en lo que a arquitectura funeraria se refiere proceden, igualmente, de los alrededores de la ciudad, caso de la estela funeraria con representación de un matrimonio en el Cerro de las Balas (DURÁN, PADILLA, 1990, fig. 15.5) y el fragmento de friso dórico, asociado a un monumento de tipo edícula, procedente de la cercana localidad de El Guijo (BELTRÁN FORTES, ORDÓÑEZ, 2004, 233-255).

mayoría se corresponden con enterramientos modestos, por lo que las diferencias de clase no se reflejaban en el exterior, sino en el ajuar depositado junto al difunto y en los rituales, que apenas han dejado huella arqueológica (HESBERG, 1994, 32). No será hasta el siglo II a.C. cuando comiencen a atisbarse las primeras señales de monumentalización funeraria<sup>381</sup>, consecuencia de la prosperidad económica experimentada tras la victoria en la Segunda Guerra Púnica y los botines procedentes de las conquistas en Oriente. Una y otros permitieron a los componentes de la antigua nobleza, así como a una clase de nuevos ricos integrada por comerciantes y militares, embellecer las ciudades con sólidas y costosas construcciones, al tiempo que enriquecían sus propias tumbas (HESBERG, 1994, 32). El aumento de la riqueza, el descubrimiento de la personalidad individual y los influjos de la cultura griega dieron paso a un nuevo concepto de monumento funerario en el que primaba el valor arquitectónico y el lujo decorativo, cuyos excesos fueron criticados en su época.

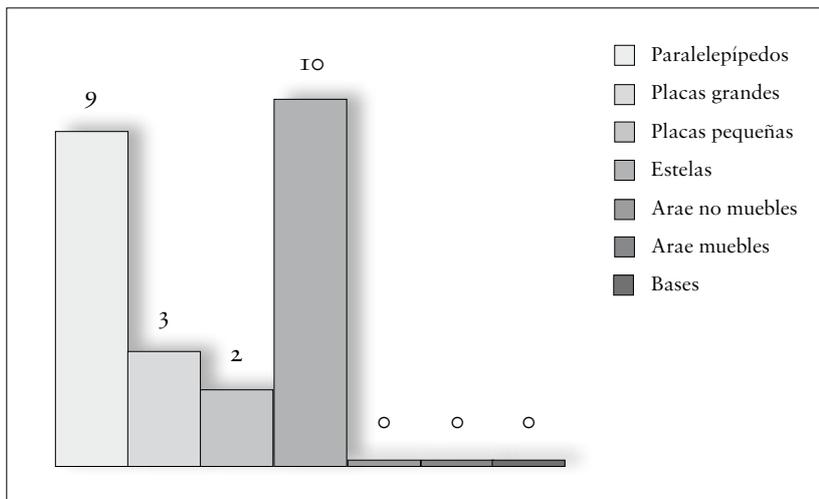
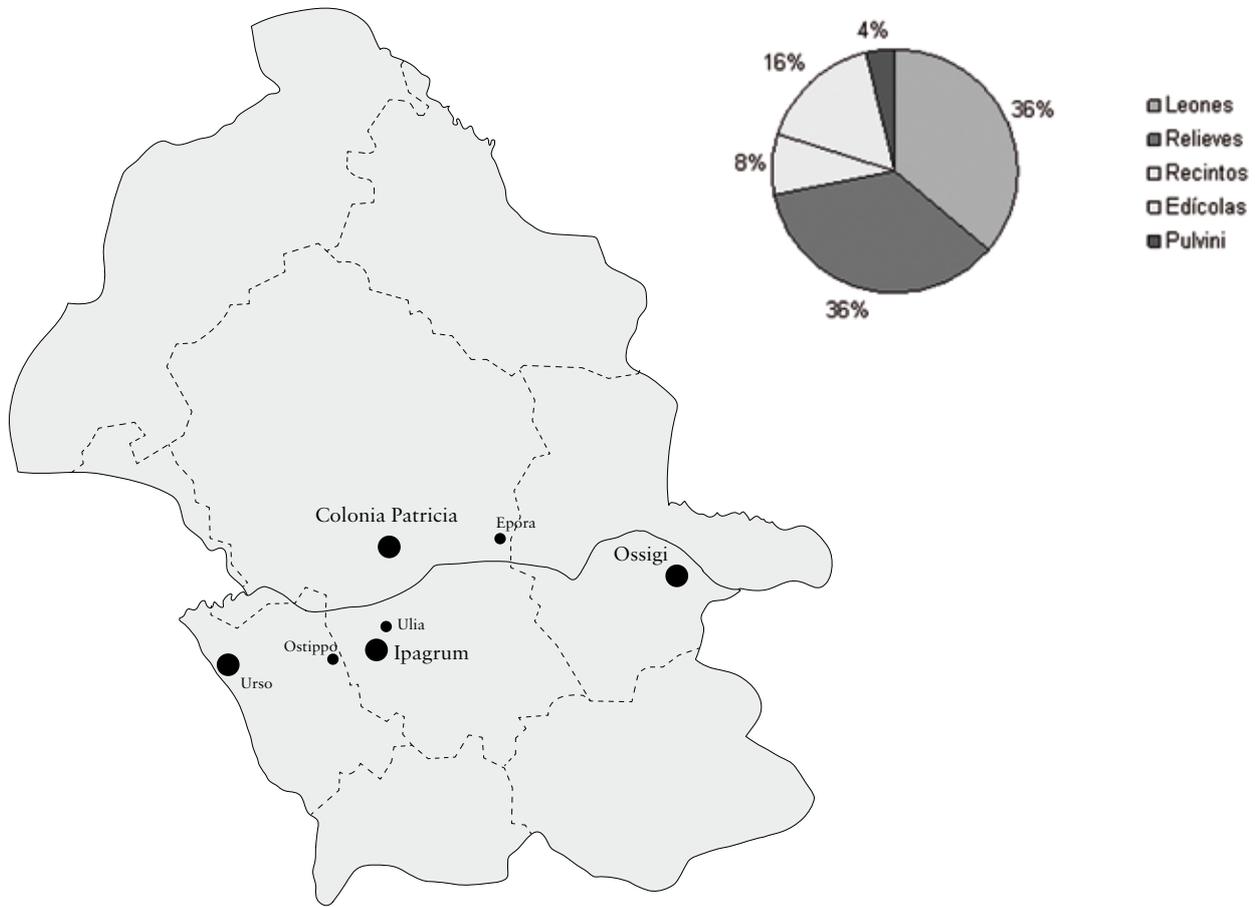
Para este mismo período en *Baetica* las actividades edilicias se concentraron en la construcción de murallas, en los trazados de la red viaria y en la configuración del espacio público, sobre todo el foro. En Córdoba, capital de la *Uterior*, la primera monumentalización ha sido estimada hacia finales del siglo II a.C. o comienzos del siglo I a.C. (LEÓN, 1999, 40). Este proceso se observa tanto en ámbito público (construcción de un posible templo de piedra en el foro, pavimentación de algunas vías) como privado (implantación de la casa con peristilo), en los que se emplean materiales de mayor riqueza, con una fuerte dependencia con respecto a los modelos de la *Urbs* (LEÓN, 1999, 42). La información disponible para el resto de ciudades es escasa, hasta tal punto que el paisaje republicano hispano permanece incompleto. Es posible que para completar la información de este período inicial debamos tener en cuenta la actividad presente en los núcleos indígenas contemporáneos, los cuales, tras un proceso de selección, estaban comenzando a ser colonizados (VARGAS, ROMO, 2002, 168 ss.).

Por su parte, los terrenos extramuros, destinados al laboreo y actividades industriales, estarían prácticamente deshabitados. Tan sólo la zona meridional de la Córdoba romana muestra un ambiente más complejo debido a la ubicación del puerto, centro de actividad comercial y punto de salida del preciado mineral de la Sierra, en cuyas cercanías se ha planteado la existencia de un posible santuario (MÁRQUEZ, 1998, 202); pero la ausencia de restos funerarios adscritos a estas fechas apoya una probable continuidad en lo que a ritos y usos prerromanos se refiere (*vid.* Capítulo 4). De igual modo, hemos de tener en cuenta que muchos de estos espacios y sus respectivos *monumenta*, situados en terrenos inmediatos a los recintos amurallados, desaparecieron rápidamente bajo las ampliaciones urbanísticas y a causa de la reutilización de los sillares que conformaban sus paramentos.

381. Monumentalización de las fachadas rupestres, como la de los Escipiones, y la orientación de las mismas hacia las principales vías de comunicación

# Lámina II

ETAPA REPUBLICANA



Tipos epigráficos

*Colonia Patricia*

---

Recintos  
Edículas  
Altars



*Ossigi*

---

Leones

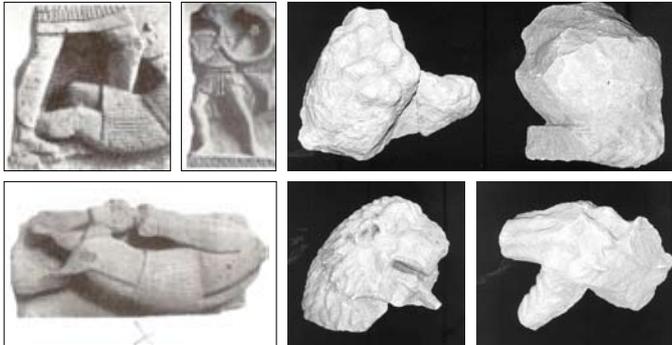


*Urso*

---

Bloques  
decorados

Leones

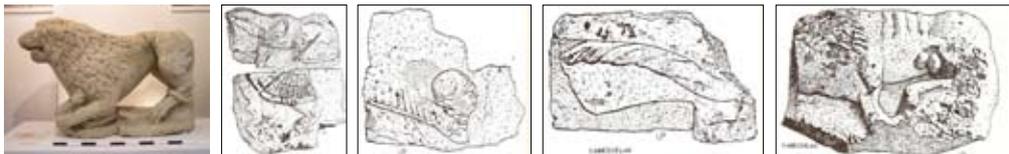


*Santaella*

---

Bloques  
decorados

Leones



*Ulia*

---

Bloques  
decorados



*Epora*

---

Edículas



*Ostippo*

---

Bloques  
decorados



*Albánchez de Úbeda*

---

Leones



Los vestigios funerarios del Sur peninsular más antiguos hacen referencia a elementos descontextualizados, cuya cronología ha sido establecida por criterios estilísticos o formales. Entre los primeros podemos mencionar la serie de leones con víctima (humana o animal) bajo las garras, procedentes de Albánchez de Úbeda, *Ossigi, Iliturgi* y Torredonjimeno, en tierras jiennenses (GARCÍA Y BELLIDO, 1943, 74, fig. 105, lam. XXIV; LÓPEZ PALOMO, 1987, 199; ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 161; PÉREZ LÓPEZ, 1999, 92, 94 y 99; WEISS, 2000, 3000, n° 64, lám. 29a; BAENA, BELTRÁN, 2002, 113-114, n° 89, lam. XLII, 5). Aun cuando se les ha asignado una cronología posterior a la del grupo gaditano (PÉREZ LÓPEZ, 1999), ya ha sido indicado que la expresión naturalista de corte helenístico, así como la presencia de cabezas humanas bajo las garras de los felinos presentes igualmente en algunos de estos ejemplos podría ilustrarnos acerca de fenómenos sincrónicos que arrancarían hacia el siglo II a.C. A un momento algo posterior responderían el caso de Martos (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 104, n° 37; BAENA, BELTRÁN, 2002, 142, n° 142, lam. LXIV, 3) y otro de Albánchez de Úbeda (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 114 ss., n° 42; BAENA, BELTRÁN, 2002, n° 1, 69, lam. I, 1), ambos enmarcados en la provincia de Jaén.

En general, estos leones se situarían en pareja, rematando estructuras “a dado” (PÉREZ LÓPEZ, 1999, 23 ss., fig. 18) o flanqueando edículas funerarias (GABELMANN, 1971, 15, abb. 15; BELTRÁN, FORTES, 1996, 150, fig. 69), es decir, tipologías arquitectónicas de concepción plenamente romana, al igual que las propias esculturas zoomorfas referidas, que según Aranegui (2004, 215) no pueden ser entendidas como continuación de las producciones ibéricas anteriores.

Las fuertes influencias helenísticas que se perciben en el tratamiento de las melenas y en las expresiones de estas figuras, se manifiestan en otras representaciones de carácter híbrido procedentes de la Camorra de las Cabezuelas (Santalla), interpretadas como posibles seres hermafroditas (LÓPEZ PALOMO, 1987, 199). Esta misma corriente, aunque sometida a reinterpretación romana, aparece en los relieves de Osuna, uno de los conjuntos de escultura funeraria más importantes de la Bética. Los procedentes de la confluencia de la Vereda de Granada y el Camino de las Cuevas son los más antiguos, revelándonos la existencia de un sector monumental que continuaría en uso durante generaciones (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 161, lam. V, 1). Se trata de escenas protagonizadas por mujeres y un posible sacerdote, así como varias cabezas masculinas, que se relacionan con edificios de planta cuadrangular y base escalonada, de tipología imposible de precisar (ATENCIA, BELTRÁN, 1989, 162). El segundo grupo se fecha ya en el siglo I a.C. y engloba la serie con escenas de lucha y militares, destinadas a decorar los frisos de construcciones arquitectónicas también indeterminadas.

Estrechamente relacionados con los *ursaonenses* encontramos los relieves de Estepa (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES, 1954, 31, fig. 38; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, 2002, 697), pero, a diferencia de aquéllos, los *ostipponenses* se situarían en la base de construcciones funerarias de gran porte, aunque de tipología también desconocida (LEÓN, 1998, 103). Otro tanto ocurre con el *eques* y la lucha hom-

bre-león procedentes de la Camorra de las Cabezuelas (Santaella), cuya cronología se establece en la primera mitad del siglo I a.C. (LÓPEZ PALOMO, 1979, 108-109, lam. 26; 1987, 196-197 y 204 ss.; CHAPA, 1984, 104; RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 23; LÓPEZ GARCÍA, 1999, 299), así como con la figura de jinete de Montemayor (LÓPEZ GARCÍA, 1999, 298).

En Roma, a partir del siglo II a.C. los grupos dirigentes ven agudizarse las luchas por la reivindicación política del poder, enfrascándose en tareas políticas que comportaban un fuerte componente de autorrepresentación pública y privada. Esto tuvo su repercusión en ámbito funerario y supuso la búsqueda de los lugares más vistosos dentro de las propias necrópolis<sup>382</sup> y el desarrollo de nuevos y extravagantes tipos funerarios, entre los que podemos destacar las pirámides y las edículas (HESBERG, 1994, 38 ss.).

En la Bética tardorrepública los recintos funerarios se configuran como una de las primeras formas arquitectónicas importadas, tal como se desprende de los hallazgos de la Puerta de Osario y frente a la Puerta de Gallegos, en *Corduba*. La proximidad al recinto amurallado confirma sus tempranas cronologías, lo que corrobora su asociación con una cremación en urna de tradición indígena (ibañez, 1987a; 1990, 176 y 179) y con restos cerámicos adscritos a *sili-cernia* fechados hacia mediados del siglo I a.C. (MURILLO, CARRILLO, 1999, 369 ss.; MURILLO *et alii*, 2002, 253), respectivamente.

También a estas fechas pertenecen algunos elementos de decoración arquitectónica elaborados en caliza, sobre todo basas (MÁRQUEZ, 1998, 70, 116 y 118, fig. 1,4, lam. 2,3; 2002, 226, lam. 4) y fustes jónicos (MÁRQUEZ, 1998, 106-107 y 119), confirmando la existencia de edículas de medianas dimensiones en la capital cordobesa y en sus cercanías. Así se desprende del friso decorado con esvásticas y flor tetrapétala de *Epora* (Montoro); uno de los pocos núcleos urbanos que contaba con el privilegio de ser federado, lo que sumado a su control sobre el paso hacia el interior de *Baetica* y su cercanía a la *caput Provinciae*, además de salida de los materiales de Sierra Morena, acabaría convirtiéndolo en un enclave significativo, en el que la monumentalización funeraria se dejó sentir desde época muy temprana.

La epigrafía es la que siempre nos proporciona los datos más seguros, pero los *tituli* datados en este momento son escasos; en concreto, sólo dos bloques paralelepípedos hallados en terrenos de las necrópolis *cordubenses* (Gráfico 1). El primero, alusivo a un/a esclavo/a de la familia *Murria*, se configura como un firme argumento para situar el área funeraria republicana al Sur del primitivo recinto amurallado, ya que apareció en línea con la vía que partía de una supuesta puerta lienzo meridional y próximo a los restos constructivos interpretados como un monumento funerario, integrados en la cimentación del teatro (MONTERROSO, 2002, 135).

382. Así, destacan las tumbas ubicadas junto a las principales puertas de la ciudad, como las de los *Sempronii*, en las faldas del Quirinal, la de *Bibulo*, entre el *Campidoglio* y el Quirinal, o las que flanqueaban calzadas tan transitadas como las *viae Appia* y *Flaminia*. En *Ostia* dos de las tumbas más monumentales se dispusieron mirando al mar, al igual que la de *Munazio Planco*, para causar efecto y guiar a los navegantes (HESBERG, 1994, 42).

El segundo (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 396), desaparecido en la actualidad, se halló integrado en la muralla medieval cercana a la Torre de la Malmuerta y se ha vinculado con un edificio de grandes proporciones, tal vez en forma de altar, dada la cercanía del *pulvinus* de la C/ Adarve (VAQUERIZO, 2001b, 145). La inscripción hace referencia a *Numerius Abullius Chriestus*, personaje del que las fuentes no nos han dejado constancia, pero que debió contar con una de las tumbas más monumentales de estos primeros momentos (VAQUERIZO, 2005, 198), delimitada quizás por un recinto destinado a acoger en su interior los enterramientos de su familia y allegados, caso de la liberta *Abullia Nigella* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 397), cuya *ara ossuaria*, fechada en 19 a.C., fue hallada en las cercanías (RUIZ OSUNA, 2007, 125).

## 6.2 Época augustea (lam. III)

La consolidación del Principado limitó de manera notable el comportamiento mantenido hasta ese momento por las aristocracias en ámbito funerario, por lo menos en sus formas más extremas. El cambio político favoreció la creación de un orden social estable, jerárquicamente articulado, de tal manera que para las clases dirigentes de Roma se redujeron las posibilidades de conseguir honores públicos, por lo que los *monumenta* dejaron de cumplir con su función de autopromoción (HESBERG, 1994, 46). Resultan cada vez más raros los monumentos del tipo de *Caecilia Metella* o *Eurisace*, siendo la pirámide de Gaio Cestio una de las últimas expresiones de esta vieja moda. Este tipo de construcciones no tenían ya sentido en Roma, como se desprende de la ubicación gaetana elegida por Munazio Planco para su tumba. Ahora asistimos a una regularización de los monumentos funerarios y de las “vías de las tumbas”, que se caracterizan por la continuidad de fachadas con características muy similares entre ellas (HESBERG, 1994, 47). Los comitentes se identifican con los *homines novi*, cuyos modelos delatan un gusto por la tradición sobria y discreta, base del famoso mausoleo de Augusto. Desaparecidos los grandes sepulcros se vuelve la mirada hacia modelos arquitectónicos tradicionales y hacia otros que, buscando la exaltación del ámbito privado y familiar, adquieren forma de casas o *villae*, con estancias ricamente decoradas en su interior (HESBERG, 1994, 50).

Así, la llegada al poder de Augusto marca un cambio de gusto y de mentalidad, que se difunde rápidamente en la *Urbs* y de forma más gradual en zonas periféricas, tal como observamos al Norte de Italia, *Gallia*, *Germania* o la propia *Hispania*, en las que se continúa con la tendencia característica de época tardorrepública, detectándose incluso un incremento de la documentación, cuya abundancia y calidad son fiel reflejo de la situación de bienestar derivada de la *pax* augustea.

Los cambios administrativos y económicos acaecidos en *Baetica* traen consigo la consolidación de las nuevas oligarquías provinciales (KEAY, 1998; BELTRÁN

FORTES, 2001, 66), las cuales inician carreras políticas y procesos de propaganda pública con el fin de alcanzar las cotas más altas de la sociedad (SYME, 1993). Algunos de los personajes más conspicuos, entre los que se contaban colonos, indígenas, antiguos soldados o pequeños comerciantes (BELTRÁN FORTES, 2001, 67), de procedencia principalmente *cordubense*, gaditana, *hispalense*, *iliberrisense* e *italicense*, fueron incluidos en el orden senatorial (CABALLOS, 1990). La floreciente situación económica del Imperio permitió a los miembros de esta elite provincial, a través de actos de evergetismo motivados por sentimientos de rivalidad y por el compromiso ideológico con los nuevos planteamientos políticos y religiosos (BELTRÁN FORTES, 2001, 71), el embellecimiento urbano de las ciudades, concentrando sus esfuerzos en los foros y los teatros.

Los mismos impulsos que guían la monumentalización urbana traen como consecuencia una actuación similar en ámbito sepulcral; un proceso que, aunque sólo se documenta de forma clara en determinadas ciudades, lo hace con mayor contundencia que en el período anterior. Los monumentos adquieren cada vez más altura y carga ornamental, como se desprende de la edícula funeraria de la C/ Muñices, en Córdoba, fechada en época tardorrepublicana o augustea temprana y relacionada con el paso de la *via Augusta vetus* (GODOY, 1991). Elaborada en *opus quadratum*, disponía un primer cuerpo decorado con esquema pseudoarquitectónico de pilastras sobre el que se desarrollaría una especie de *naiskos*, diseñada para la exposición de las estatuas funerarias (RUIZ OSUNA, 2007, 128). A una construcción similar debió pertenecer la pieza inédita de la C/ Cabezas (Córdoba), cuya calidad técnica y grandes proporciones han sido ya destacadas previamente (*vid.* Capítulo 5.6.3.4).

En consonancia con este tipo de monumentos aparecen los bloques con decoración de pilastras y guirnaldas, que se combinan con celosías bajas y frisos de metopas alternas característicos del conjunto *iliturgitano* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996, 106 ss.; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN FORTES, 2002, 125, n° 107-110; WEISS, 2000, 295, n° 33, lam. 32 c). Elementos semejantes han sido localizados en Torreparedones (Baena/Castro del Río) (MORENA LÓPEZ, 1989, 338, lam. X, 1, 2 y 3; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 91, lam. XLII, 3-4), Puente Genil (BELTRÁN FORTES, 2002, 252, fig. 15; MÁRQUEZ MORENO, 2002, 241, lam. 33-34) y El Guijo (Écija) (BELTRÁN, ORDÓÑEZ, 2004, 233-255), siendo Osuna el punto de hallazgo más occidental hasta la fecha (BELTRÁN FORTES, 2002, 236, fig. 3). De igual forma, esta misma decoración podía formar parte de los monumentos en forma de altar, cuya presencia conocemos gracias a los fragmentos de *pulvini* procedentes de *Tucci*, *Ossigi*, *Corduba*, *Osqua* e *Ilurco* (BELTRÁN FORTES, 1990, 183-226; 2004a, 101-142).

Sin embargo, exceptuando los de *Colonia Patricia*, el resto de casos ofrecen una cronología algo posterior, en concreto, los años centrales del siglo I d.C.

Es posible que el desarrollo de las cámaras hipogeas y semihipogeas estuviera en relación con la tendencia ya señalada, vinculada a las elites itálicas, referida a la

costumbre de enterrarse en tumbas de marcado carácter tradicional (HESBERG, 1994, 37). Su concentración en Córdoba, territorio en el que no tenemos constancia de sepulcros semejantes para época prerromana, podría ilustrarnos acerca del traslado de arquitectos locales desde territorios próximos, o la llegada de maestros foráneos. Sea como fuere la fisonomía y cronología similares de los ejemplares localizados ponen de manifiesto la existencia de un taller activo en la ciudad durante el último cuarto del siglo I a.C. (VAQUERIZO, 2001b, 131-160).

Dentro de la serie destaca también el denominado “Mausoleo de los Pompeyos”, en Torreparedones, concebido como una cámara familiar construida a nivel de superficie, en cuyo interior aparecieron 12 contenedores cinerarios con inscripciones en las que se han identificado nombres de origen turdetano o raigambre púnica, combinados con otros que muestran el uso del *tria nomina*, en una cronología que alcanza los años centrales del siglo I d.C. (RODRÍGUEZ OLIVA, 2002, 271 ss.). A estas mismas fechas debemos adscribir la “Mazmorra”, próxima a la anterior, que según las descripciones de su hallazgo se configuraba como un sepulcro subterráneo con corredor de acceso, ricamente decorado con un friso en el que acompañan a la difunta varias escenas relacionadas con el mundo báquico (VALVERDE, 1903, 37 *cfr.* BAENA, BELTRÁN, 2002).

La estatua fue uno de los elementos de mayor prestigio social, fruto en ocasiones de honores póstumos o de importantes desembolsos económicos. Ya hemos destacado su existencia gracias a la abundancia de edículas en la zona y al hallazgo de la matrona romana de la C/ Muñices (Córdoba), la única que por el momento podemos relacionar de forma directa con su propio monumento funerario. A época augustea pertenece una escultura femenina vestida (LÓPEZ LÓPEZ, 1997, 100ss., lam. II, III, IV y V; 1998, 29, n° 4, lam. V, A-D) y otra similar que, aun cuando recuperada intramuros, responde al prototipo funerario por excelencia de figura estrecha y plana con actitud recogida envuelta en un amplio manto (LÓPEZ LÓPEZ, 1998, 67 ss., n° 36, lam. XXXIV, a-d), ambas de origen *cordubense*. A pesar de estar realizadas en mármol, presentan carencias evidentes en las imprecisiones de la vestimenta, el relieve plano de los pliegues, la marcada pobreza de la ejecución y la ausencia de refinamiento en los detalles, lo que nos ilustra acerca además de una clientela poco exigente. Todo lo contrario de lo que se desprende de la placa de mármol con guirnalda procedente de la C/ Abderraman III (Córdoba), que debido al material utilizado y a la calidad de la pieza ha sido interpretada como una importación (MÁRQUEZ, 2002, 237), o bien fruto de un escultor extranjero instalado en la ciudad (TRILLMICH, 1999).

Contrastes que aparecen, de igual modo, si comparamos la cabeza masculina hallada en Ronda de los Tejares, esquina con C/ Cruz Conde (RUIZ OSUNA, 2007, 118 ss., lam. 63 y 64) y el busto de un anciano de posible procedencia *cordubense* (SANTOS GENER, 1950, 59, lam. 13a; 1958, 206 n° 3 fig. 4; LEÓN, 1981, 173, lam. 38-39; 2001, 52, n° 5). El primero, elaborado en piedra caliza y con un alto grado de abstracción, linealismo y pobreza de recursos a la hora de representar los

distintos elementos del rostro y peinado, pone en evidencia un fuerte apego a la tradición local; sin embargo, el segundo, labrado sobre mármol blanco, está vinculado a la corriente artística del realismo de época tardorrepública, lo que se pone de manifiesto en las arrugas y patas de gallo, así como en los pliegues que caen flácidos y en las mejillas hundidas.

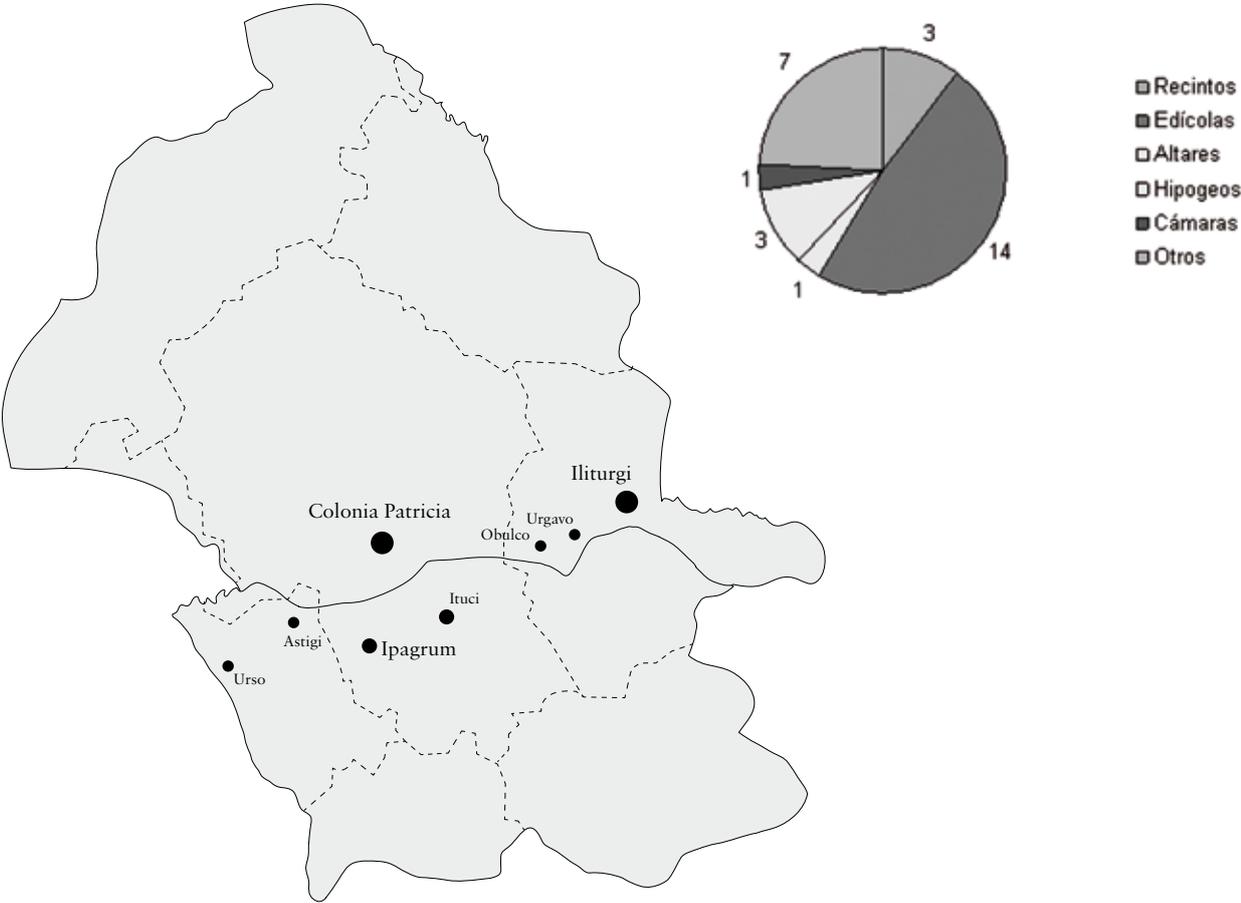
El período augusteo conocerá la eclosión de la epigrafía funeraria; otra consecuencia más del programa político ejecutado por el *Princeps*. A partir de ahora, los hallazgos arquitectónicos y ornamentales se completan con los de carácter epigráfico, protagonizados en gran medida por bloques paralelepípedos y placas de gran formato (Gráficos 8 y 22), que ponen de manifiesto la existencia de grandes construcciones hoy desaparecidas. Para *Colonia Patricia* contamos con las inscripciones relativas al centurión *Titus Acclenus*, perteneciente a la tribu *Quirina* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 287), y a las familias *Cornelia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 483) y *Caninia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 434). Esta última, recuperada junto a la Puerta de Osario, formaba parte de un conjunto colectivo de enterramientos de inhumación en cistas (MARAVER Y ALFARO, 1863, 314-315), lo que podría ilustrarnos acerca del temprano uso de la inhumación en la ciudad (VAQUERIZO, 2007, 271 ss.), o de la reutilización de materiales en ambientes funerarios (RUIZ OSUNA, 2007, 98). De igual modo, conocemos a un *ingenuus* de *Obulco* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 116) y a dos personajes adscritos a la tribu *Papiria*, de *Astigi* y *Urso*, respectivamente (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.125 y 1.066).

De gran interés es el alto número de libertos relacionados con este tipo de inscripciones; en concreto, contamos con dos miembros de la familia *Argentaria*, en *Urso* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.045), *Lucius Aemilius Antiochus*, en *Ilurco* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 685), y varios manumitidos de la *gens Fabia*, en *Ipagram* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 321). Otros ejemplos nos dan cuenta de personajes que ejercieron importantes cargos públicos, caso de los *aediles* de *Astigi* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 209) e *Urgavo* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 91). En esta última ciudad *Marcus Horatius Bodonilur*, de la tribu *Galeria*, aparece como dedicante del epitafio de su hija, elaborado en un friso arquitectónico flanqueado por dos relieves gemelos en los que se representa una escena de arado (BAENA, BELTRÁN, 2002, 71 ss., n<sup>o</sup> 4, fig. 21). La paleografía, el formulario y la perduración de los *cognomina* indígenas apuntan a una cronología tardoaugustea, momento en el que la ciudad recibe el estatuto municipal.

Otro conjunto relevante lo conforman las estelas que, aunque alcanzan su mayor auge en momentos posteriores asociadas a clases sociales modestas, se vinculan ahora con enterramientos de *ingenui*, como los casos de *Iulipa* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 942), *Astigi* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.196), Cerro de la Atalaya (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.129), Cortijo de los Cosmes (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.155), *Sacili Martiale* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 199), *Baedro* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 815) y *Mirobriga* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 858, 867 y 868). Es probable que tales señaladores funerarios formaran parte de conjuntos más amplios, algo que parece corroborar su función ocasional como acotadoras del *locus sepulturae*, utilizando

# Lámina III

ETAPA AUGUSTEA

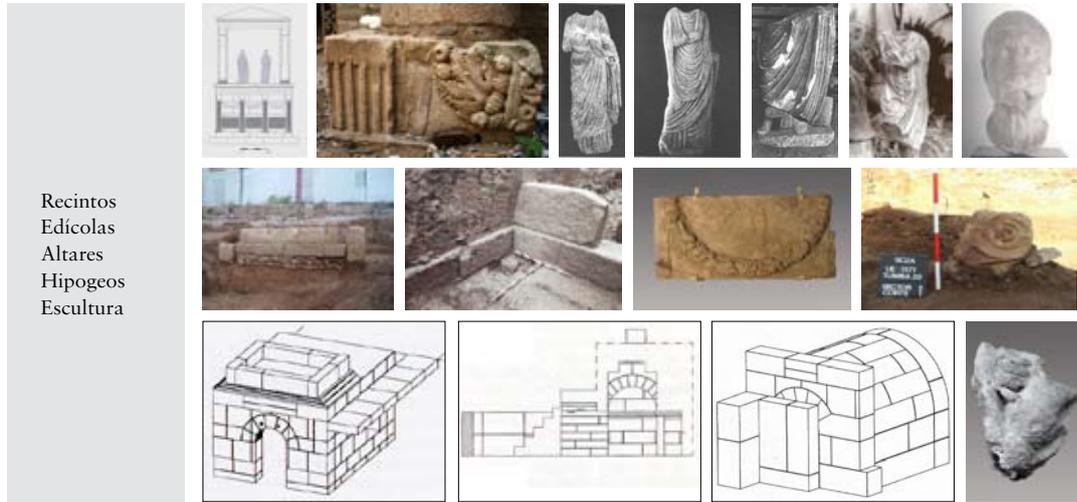


*Iiliturgi*



*Colonia Patricia*

---



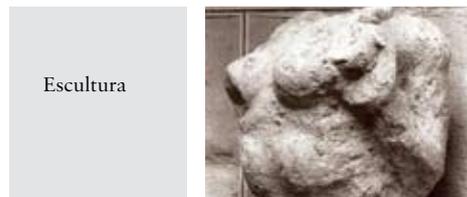
*El Guijo (Écija)*

---



*Obulco*

---



*Urgavo*

---



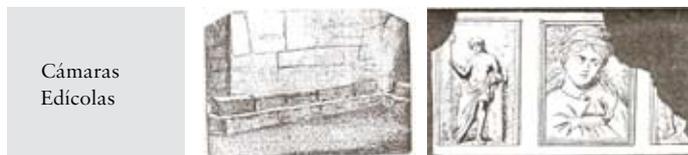
*Urso*

---



*Ituci*

---



*Ipagrum*

---



fórmulas destinadas a la indicación de la de las medidas del sepulcro. (CIL, II<sup>2</sup>/7, 43 – *Iliturgi* –, 115 y 129 – *Mengíbar* –; CIL, II<sup>2</sup>/5, 106, 197 – *Tucci* –, 223 – *Municipium Lunense* –, 234 – *Sosontigi* –, 347 – El Laderón –, 351 – Monte Horquera, Baena –, 596-7 – *Ipagrum* –, 1.234 y 1.235 – *Astigi* –).

Este mismo fenómeno de la *indicatio pedaturae* se conoce para *Colonia Patricia* a partir de época augustea, pero en este caso utiliza soportes diferentes, en concreto, un bloque paralelepípedo dedicado a *Marcus Fulvius*, de la tribu *Sergia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 465); y un cipo en el que se menciona a un miembro de la familia *Mamilia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 486). Este último fue hallado junto a un cúmulo de piedras, al estilo del recinto documentado en la C/ Muñices (*vid.* Capítulo 5.2.); un esquema que responde con exactitud al modelo bien conocido en Roma y otras ciudades italianas para momentos tardorrepublicanos, cuyo fin último era realzar la contemplación del monumento central (VAQUERIZO, 2001a, 170). Ambas inscripciones aparecieron en línea con la vía que partiendo de la Puerta de Gallegos se dirigía hacia *Hispalis*, y las dos hacen referencia a acotados con 12 x 12 p.r. de superficie, lo que nos ilustra acerca de una estricta estandarización de estos terrenos funerarios en momentos muy tempranos, proceso que pudo verse acompañado de una incipiente monumentalización arquitectónica, como podría desprenderse del hallazgo de parte de una escultura femenina de terracota en actitud oferente (SANTOS GENER, 1955, 18; VAQUERIZO, 2001b, 152). Perteneciente al aparato decorativo de algunas de las estructuras de este sector de la Necrópolis Occidental de *Corduba*, la pieza nos ilustra, además, sobre la “perduración” de modelos autóctonos en el mundo funerario de la época.

### 6.3 Época julio-claudia (lam. IV)

Durante el siglo I d.C., el modo de autorrepresentación cambia y la decoración interior de las tumbas adquiere mayor importancia, como se observa en los mosaicos, nichos y pinturas de los ambientes localizados en *Pompei* y *Puteoli* (HESBERG, 1994, 54, fig. 10). Ahora, los destinatarios del mensaje no son los ciudadanos, sino un grupo determinado de allegados. Esto se pone en evidencia en la necrópolis Laurentina, en *Ostia*, donde las tumbas aparecen precedidas por *triclinia* para festejar los banquetes, dando idea de reunión familiar (HESBERG, 1994, 52). De igual forma, los recintos de muros altos adquieren cada vez más protagonismo, disponiendo en su interior enterramientos simples acompañados de estelas o altares (HESBERG, 1994, 53).

En la Bética, en línea con lo que acontece en ámbito público, este período marca la gran eclosión de la arquitectura funeraria, al contrario de la evolución experimentada por Roma y su entorno más inmediato. Para mediados del siglo I d.C. se encuentran perfectamente definidas las áreas sepulcrales, herederas en general de la configuración espacial de época anterior. Estas necrópolis es-

taban vertebradas por las principales vías de comunicación, convertidas ahora en auténticas *Gräberstrasse*, especialmente la *via Augusta*, foco de atracción de muchos monumentos funerarios que buscaban el prestigio su comunicación con la capital del Imperio.

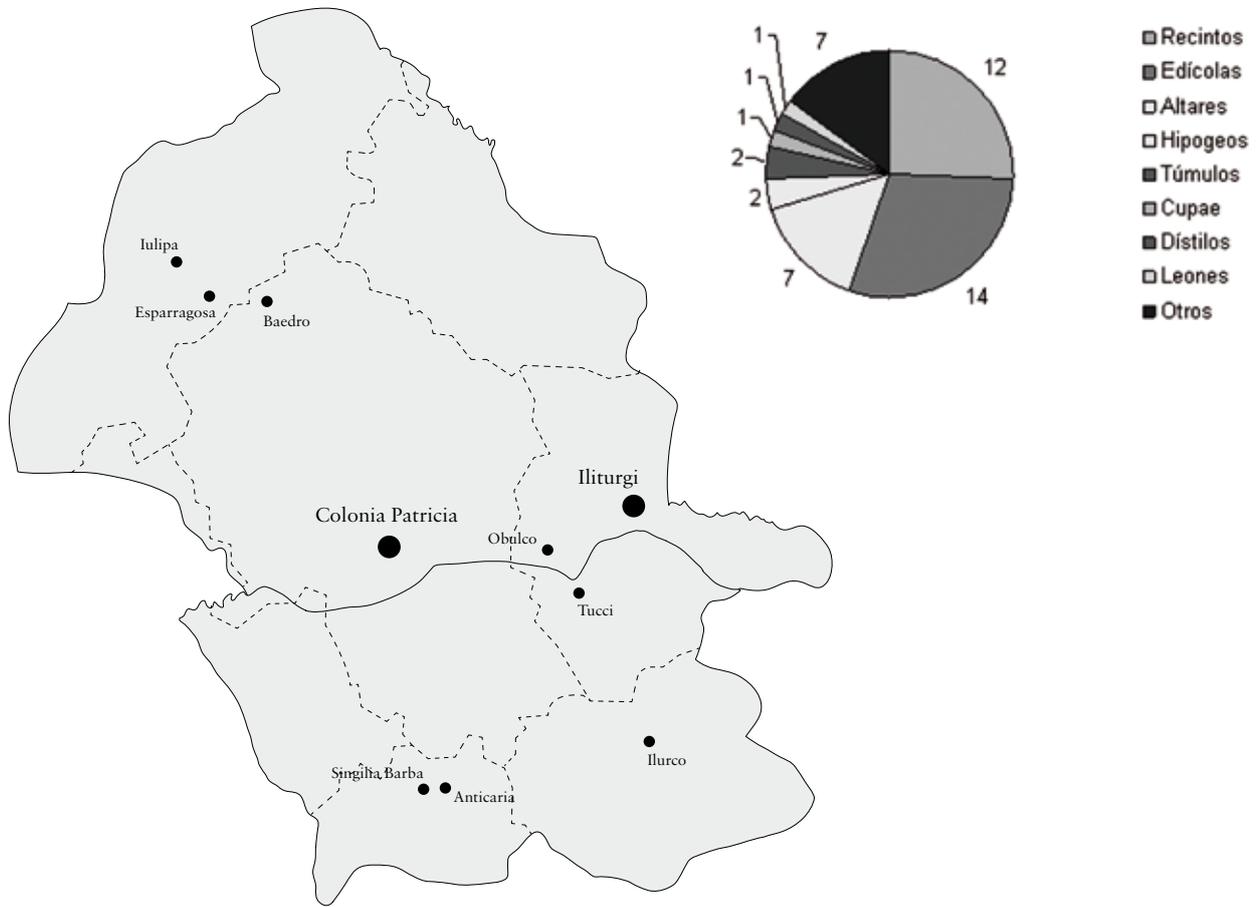
Por lo que respecta a *Colonia Patricia* la configuración de la Necrópolis Oriental se rige gracias a uno de los ramales en los que se dividía el *Iter Castulo-Corduba* a su llegada a la ciudad, haciendo su entrada por la puerta situada en C/ Alfonso XIII (MURILLO *et alii*, 2003, 68, nota 26). Este sector sufrió una importante reforma urbanística con motivo de la construcción del complejo religioso de la C/ Claudio Marcelo, con la que se llegó incluso a desviar el trazado original de la calzada mencionada, desplazándola unos metros hacia el Norte. Este traslado generó un nuevo sector funerario, de gran prestigio e impacto visual, en el que se emplazan los recintos de la C/ San Pablo (RUIZ NIETO, 1999a; 1999b; VAQUERIZO, 2001a, 194-195; RUIZ OSUNA, 2007, 64 ss.) y de la C/ Realejo (PENCO, 1998b, 9 y 18; 1998c; VAQUERIZO, 2001a, 196; RUIZ OSUNA, 2007, 68 ss.), además del conjunto situado en el barrio de San Lorenzo, de donde proceden un busto infantil de mármol (LEÓN, 2001, 234 ss., n° 68; RUIZ OSUNA, 2007, 119) y una proa de nave relacionada con una *columna rostrata* (VAQUERIZO, 1996e, 210; RUIZ OSUNA, 2007, 96 ss.). Frente al recinto de la C/ San Pablo, en el entorno de la iglesia de San Andrés, fueron recuperados una placa de mármol de gran formato, en la que se conmemora a varios libertos de *Titus Nerius* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 501), varias columnas y fragmentos de esculturas togadas pertenecientes, tal vez, a un posible monumento en forma de edícula (VAQUERIZO, 2002b, 181).

Un segundo ramal de la *via Augusta* procedente de *Castulo* atravesaba los terrenos de la Necrópolis Septentrional (MELCHOR, 1995, 79 ss.), conformando otro sector funerario de gran relevancia, tal como corrobora la presencia de recintos funerarios en la Puerta del Colodro (BAENA, 1989a; 1989b; 1991c; PENCO *et alii*, 1993) y en Avda. de las Ollerías (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006). Estos últimos se presentan agrupados, con señales de haber sido realizados de manera conjunta, con medidas semejantes y abiertos a una vía secundaria de estricta función sepulcral. En las cercanías de este lugar ha sido descubierto otro acotado fechado a mediados del siglo I d.C. (PENCO, 2004a) y relacionado con los restos de una *villa* ubicada en la Ronda del Marrubial (RUIZ OSUNA, 2007, 61 ss.).

El trazado de la *via Corduba-Emeritam* sigue atrayendo en torno a sí gran parte de los hallazgos funerarios de la ciudad, los cuales compartían su espacio con instalaciones fabriles (VENTURA, 1999b) y agropecuarias (PENCO, 2005, 11-34; SALINAS, 2005, 35-54). De esta manera, en los terrenos actualmente ocupados por el barrio de San José encontramos los conjuntos funerarios de Santa Rosa (RUIZ NIETO, 1997a; 1997b), El Avellano (PENCO, 1997a; 1997b; 1998a) y Banesto (SALINAS, 2004a; 2004b). Los hallazgos más monumentales se sitúan más cercanos al recinto amurallado, caso de los restos estructurales localizados en la Avda. de América (SANTOS GENER, 1947, 91; 1950, 56, n° 5; VAQUERIZO, 2001b, 152) y el Viaducto del Pretorio (IBÁÑEZ *et alii*, 1990; VAQUERIZO, 2001a, 182; RUIZ OSUNA, 77 ss.).

# Lámina IV

ETAPA JULIO - CLAUDIA



## Colonia Patricia



*Iliturgi*



Jaén

Baedro

Ilurco



Tucci

Esparragosa

Anticaria

Singilia Barba



Cerro Muriano (Córdoba)

Iulipa

Obulco



Por último, la *via Corduba-Hispalis* alcanza ahora su momento de mayor ocupación y riqueza, con la construcción de los túmulos funerarios frente a la Puerta de Gallegos (MURILLO, CARRILLO, 1996, 186-188; 1999, 365-378; VAQUERIZO, 2001b, 133 ss.; MURILLO *et alii*, 2002, 247-274), coincidente con un importante proceso de monumentalización en sus proximidades (empleo del mármol para decorar la puerta úrbica, construcción en piedra del puente que atravesaba el arroyo que actuaba a modo de foso y pavimentación de la calzada) (MURILLO, CARRILLO, 1999; MURILLO *et alii*, 2002), poniendo de manifiesto que desarrollos urbano y sepulcral estuvieron íntimamente relacionados.

Gracias a la documentación manuscrita de Romero de Torres relativa a sus trabajos en el “Camino Viejo de Almodóvar” se ha podido reconstruir el aspecto con que debió ofrecer esta importante necrópolis en época Altoimperial, destacando las baterías de recintos flanqueando los márgenes de la vía (RUIZ OSUNA, 2005, 79-104). Está realizados en *opus quadratum* y presentan plantas cuadrangulares con dimensiones similares que van desde los 12 hasta los 17 p.r. *in fronte*, lo que refrenda la hipótesis planteada acerca de una supuesta planificación de los terrenos extramuros (VAQUERIZO, 2001a, 169 ss.), que veíamos iniciarse en época augustea (*vid. supra*). Se trata, además, de estructuras lujosamente decoradas, que se combinaban con enterramientos sencillos y otros de gran formato, como la cámara semihipogea descubierta en 1931 (ROMERO DE TORRES, 1941, 323-329; VAQUERIZO, 1996c, 190 ss.; 2001b, 137 ss.). La composición de los ajuares no resulta determinante como para atribuir a estas tumbas una cronología concreta, pero la constante referencia a cerámica de producción indígena y de barniz negro nos sitúa en fechas tempranas, en torno al siglo I d.C. (RUIZ OSUNA, 2006, 101); marco cronológico que corroboran los ajuares documentados en las excavaciones de Santos Gener realizadas años después en esta misma zona (1955). En ellos se pone de manifiesto la existencia de un ajuar basado, principalmente, en la *sigillata* hispánica precoz (GARCÍA MATAMALA, 2004, 263 ss.), al igual que los detectados en otras áreas funerarias cordobesas (VARGAS, 2002, 297-310).

En el suburbio occidental se consolidaron también otros sectores funerarios, como el generado en torno al *diverticulum* de la *via Corduba-Hispalis*, fosilizado en la actual Avda. de Medina Azahara. Hasta hace poco la investigación otorgaba un origen tardío al mismo, debido al hallazgo de enterramientos de inhumación en sus proximidades, pero recientes excavaciones han puesto en evidencia la existencia de un conjunto monumental de época altoimperial en la glorieta de Ibn-Zaydun (MURILLO *et alii*, 2004), cronología que corroboran otros hallazgos de naturaleza epigráfica (CIL, II<sup>2</sup>/7, 498) y ornamental pertenecientes a monumentos funerarios fechados en época tardoaugustea o julio-claudia (RUIZ OSUNA, 2007, 133).

Ambientes tan complejos como los *patricienses* comienzan a detectarse en otras necrópolis urbanas del *conventus Astigitanus*. Este es el caso de la dispuesta en el área occidental de *Singilia Barba*, tanto en el cortijo de Valsequillo como en el del Castellón, donde se sitúan la mayor parte de las noticias relati-

vas a la presencia de estructuras funerarias monumentales. Entre ellas podemos destacar la presencia de tumbas de cremación, alguna con cubierta abovedada de sillería (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 404) y un recinto funerario datado en la segunda mitad del siglo I d.C. dispuesto en las proximidades de la vía que partía de la ciudad en dirección Oeste (SERRANO *et alii*, 1991, 269-279). A ambos lados de esta calzada se han detectado marcas de disposición simétrica pertenecientes a varios monumentos aún por investigar.

Otra necrópolis se situaría en el espacio ocupado por la Huerta, de la que procede una mayor densidad de enterramientos debida, tal vez, a su uso más prolongado en el tiempo, aunque con tipologías mucho más modestas (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 404 ss.).

Para el caso antequerano los antecedentes nos sitúan en el reborde septentrional del casco urbano (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 414), flanqueando la falda del Cerro de la Veracruz, de forma continuada desde la zona de La Quinta hasta la villa de la Carnicería de los Moros (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 416). La excavación de La Quinta, con una superficie de 500 m de longitud, proporcionó datos relativos a una vía de comunicación, una *villa* suburbana y una necrópolis con un total de 140 enterramientos. Su uso arranca de la segunda mitad del siglo I d.C., momento en el que se sitúan la mayoría de los enterramientos, así como varios recintos funerarios<sup>383</sup> que destacan, en cualquier caso, por su alineación paralela y perpendicular con respecto al eje Sureste-Noreste marcado por la calzada. También de mediados del siglo I d.C. es la necrópolis de San Juan, descubierta en la margen occidental de la ruta hacia Córdoba, en un ámbito jalonado de establecimientos rurales, los cuales por el contrario se sitúan al otro lado de la vía (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 423).

Por lo que se refiere a las tipologías arquitectónicas, la búsqueda de altura explicaría el éxito de las edículas funerarias y los monumentos turriformes, cuya presencia no queda clara en nuestro ámbito de estudio, y el desarrollo de otras nuevas como el dístico de *Iulipa* (MENÉNDEZ PIDAL, GARCÍA Y BELLIDO, 1963; ORTIZ ROMERO, 1990). Incluso los simples túmulos de tierra adquieren desarrollo vertical, colocándose sobre cuerpos cilíndricos (HESBERG, 1994, 45), tal como se constata en los monumentos de la Puerta de Gallegos, en Córdoba (MURILLO, CARRILLO, 1996, 186-188; 1999, 365-378; VAQUERIZO, 2001b, 133 ss.; MURILLO *et alii*, 2002, 247-274), los cuales muestran una tipología de herencia centroitálica, asociada con la aristocracia local, combinando la distinta naturaleza de los materiales (mármol y “piedra de mina”) en la búsqueda de efectos cromáticos; un recurso ya utilizado en la tumba de Galba y *Caecilia Metella* (HESBERG, 1994, 44). Los enterramientos rupestres en cueva continúan utilizándose en la Vereda de Granada, en Osuna, y se constatan ahora en Cerro Muriano (Córdoba) (MORENO, 1996; PENCO *et alii*, 1999). Entre las tipologías que hacen acto de aparición en estos momentos podemos mencionar la *cupa solida* o monolítica reutilizada

383. Recinto I: 15 x 11,04 (50 x 37 p.r.); Recinto II: 4,75 x 3,8 (16 x 12 p.r.); Recinto III: 4,5 x 6,42 (15 x 21 p.r.); Recinto IV?: 5,8 x 1,4 (19 x 4 p.r.)

en las “antérides” que sostienen la plaza del conjunto religioso de la C/ Claudio Marcelo, en Córdoba (VAQUERIZO, 2006, 336 ss.; RUIZ OSUNA, 2007, 95 ss.). La construcción de este complejo nos ofrece la fecha *post quem* para el ejemplar, perteneciente, con casi toda probabilidad, a un liberto de origen griego.

Además de los restos arquitectónicos, contamos con un rico conjunto decorativo protagonizado por bloques con decoración pseudoarquitectónica y frisos de metopas alternas (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002); guirnaldas elaboradas en mármol (MÁRQUEZ, 1998, 17 y 143, lam. 23,3 y 28,1 ; 2002, 228, lam. 11; HESBERG, 1998, fig. 20-b); coronamientos triangulares con *gorgoneia* que rematarían pequeñas edículas o estelas de gran tamaño (HESBERG, 1993a, 167; 1994, fig. 96; ABÁSULO, MARCO, 1995, lam. X 2; BELTRÁN FORTES, 2004, 134); esculturas femeninas (BAENA DEL ALCÁZAR, 1982, 118, n° 3, lam. II; 119-120, lam. III; BAENA DEL ALCÁZAR, 1993, 67, lam. V, 1, lam. V, 2; WEISS, 2000, 299 ss., n° 60, lam. 34 c-d, 300, n° 61, lam. 34 a-b; BAENA, BELTRÁN, 2002, 112-113, n° 87, lam. XLI, 1-2, n° 88, lam. XLI, 3-4) o fantásticas, como la Sirena de Porcuna (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 134 ss., n° 128, lam. LVI, 1); un capitel jónico de pilastra con guirnalda de *Colonia Patricia* (MÁRQUEZ, 2002, 226-227, lam. 5; RUIZ OSUNA, 2007, 106); y otras más difíciles de determinar, entre las cuales se encuentra el friso con retrato y guirnalda de Puente Genil (MÁRQUEZ, 2002, 241).

Por su parte, los leones funerarios, cuyo origen establecíamos hacia el siglo II a.C., tienen su continuación en el león u oso de Porcuna. La singularidad de la pieza reside en el hecho de que eleva su garra izquierda para posarla sobre un *herma*-retrato (NOGUERA, 2002, 183; BELTRÁN FORTES, LOZA, 2005, 168), que ha permitido datar el conjunto en época julio-claudia (BELTRÁN FORTES, LOZA, 2005, 170).

Los bloques paralelepípedos y las placas de gran formato aumentan en número con respecto al período augusteo (Gráficos 9 y 23); un proceso de monumentalización epigráfica que se percibe con claridad en *Colonia Patricia*, donde resultan más abundantes para principios del siglo I d.C. que a mediados y finales de esta misma centuria (RUIZ OSUNA, 2007, Gráficos 1 y 4). Los hallazgos epigráficos, en general, vuelven a poner de manifiesto la existencia de construcciones de gran formato, hoy desaparecidas, con su máxima concentración en la Necrópolis Septentrional de la capital. De gran relevancia es el bloque en el que se conmemora a *Flaccus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 461), que debió contar con un monumento, como mínimo de 12 p.r. de fachada, en el que se encastraría la inscripción funeraria (RUIZ OSUNA, 2007, 41). Lo más llamativo es que está realizada en mármol gris, un material que apenas se prodiga en este tipo de manifestaciones, más proclives al uso de la piedra local, lo que pone de manifiesto el poder adquisitivo de este personaje.

De igual forma, destaca el epígrafe de un *magister larum* que recurrió a las *litterae aureae* como medio de representación de su epitafio labrado en un blo-

que para encastrar (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 323). Este mismo proceso se percibe en el resto de los *conventus cordubensis* y *astigitanus*, en la mayoría de los casos relacionados con *ingenui* y *liberti*, algunos con cargos públicos de especial relevancia (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 145; *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 257, 520, 1.031, 1.174, 1.178 y 1.284).

Las profesiones libres también estaban en la base de adquisición de grandes fortunas, caso del *medicus ocularis Marcus Fulvius Icarus*, que realizó una tumba para sí y su mujer, de la cual nos resta únicamente el bloque paralelepípedo con la inscripción realizada en letras de bronce de 10,5 cm de altura (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 594).

Muchos de estos casos pertenecieron a sepulcros colectivos, como demuestra la fórmula testamentaria *hoc monumentum heredem sequetur o non sequetur* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 40 – *Iliturgi* –; *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 113 – *Tucci* –), las largas relaciones de nombres referidas a libertos (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 205; *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 65, 115, 396 y 424) (*vid.* Capítulo 5.1.) o la mención al *locus sepulturae*, con 12 x 12 y 12 x 10 p.r. como superficies más comunes (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 141, 161, 191 y 238).

Ya habíamos visto cómo en época augustea las estelas se asociaban principalmente a *ingenui*, sirviendo en muchos casos como señal acotadora del espacio e ilustrándonos acerca de la estandarización de las necrópolis. Esta tendencia continúa durante el período julio-claudio, cuando la mayoría se vincula con gente libre (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 968, 971, 872, 873, 874, 874a, 883, 884 y 964; *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 5, 391a, 1.190, 1.197, 1.204, 1.205, 1.206, 1.228 y 1.291), aunque observamos un fuerte incremento por parte de libertos en el *conventus astigitanus*, sobre todo en su *ager* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 195, 612, 613, 617 y 1.291). Este es el caso de la *gens Fuficia*, en Monturque (Córdoba), cuyos libertos aparecen enterrados en sendos recintos (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 613 y 617), y de otros localizados en *Obulcula* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.327), La Rambla (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 530) y *Tucci* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 127, 161, 191, 195 y 207).

La presencia de enterramientos en terrenos alejados de la ciudad se comprueba gracias a varias inscripciones procedentes de *Epora* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 178), *Solia* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 768) y *Tucci* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 194), pertenecientes a personajes de filiación incierta, con excepción del esclavo *Marcus Optatus* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 128), cuyo epitafio apareció en los alrededores de *Obulco*, en terrenos pertenecientes al *ager*, donde seguramente se enterraron los trabajadores vinculados con alguna *villa* próxima.

De gran valor son los hallazgos funerarios ubicados en el Tablero Bajo, al Norte de Córdoba, sector que remonta su ocupación funeraria a época augustea. Aquí fue localizada parte de un escultura bastante fragmentada (LÓPEZ LÓPEZ, 1998, 97 ss., lam. I; 1998, 25, n<sup>o</sup>1, lam. I, A-B), que representa a un personaje masculino vestido con la toga, además del *titulus sepulcralis* de varios libertos de la *Societas Sisaponensis* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 458), lo que certifica el carácter minero de la zona.

## 6.4 Época flavia (lam. v)

La fundación de colonias y la concesión del rango de *municipium* a muchas ciudades del Occidente romano tuvieron su momento más álgido bajo César y Augusto; una política moderada por los Julio-Claudios, que mantuvieron una actividad prudente (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2002, 217). Ya en época flavia Vespasiano abre la posibilidad de que todas las ciudades de *Hispania* solicitaran su reconocimiento como *municipia* latinos, lo que supuso un paso trascendental para el proceso de monumentalización urbana y funeraria (BELTRÁN FORTES, 2001, 63).

Para este momento muchas habían alcanzado sus cotas máximas de crecimiento y empiezan a ocupar terrenos extramuros por medio de barrios periféricos (CARRILLO *et alii*, 1999, 41), lo que supone la intrincada coexistencia de espacios domésticos y necrópolis, así como la amortización de las áreas de necrópolis más próximas a la cerca amurallada.

Paradójicamente, los hallazgos de carácter funerario adscritos a este período se reducen, quizá porque se siguen utilizando las mismas tumbas (*vid.* Capítulo 5.1), observándose el mantenimiento de las pautas marcadas en época anterior. La escasez de datos arquitectónicos y ornamentales queda compensada por los abundantes hallazgos epigráficos, que denotan el mantenimiento de las principales *viae sepulchrales*. Así ocurre en el *Iter ad Corduba-Emeritam* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 281, 323, 450, 458, 547 y 552) y la *via Corduba-Hispalis* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 340, 353, 355, 360, 363, 365, 366, 369, 398, 404, 454/5, 511, 516, 557, 564 y 578). En el caso de la *Colonia Patricia* el hallazgo de un bloque paralelepípedo (CIL, II<sup>2</sup>/7, 459) y una placa de gran formato (CIL, II<sup>2</sup>/7, 555) en la plaza de San Pedro, junto a otros restos descubiertos en la actual Avda. del Aeropuerto (CIL, II<sup>2</sup>/7, 278, 464 y 577), confirman el desarrollo de nuevas vías funerarias en las proximidades de la ampliación augustea; algo lógico, si tenemos en cuenta que los terrenos más próximos al antiguo recinto republicano estarían ocupados desde antiguo (RUIZ OSUNA, 2007, 139).

Una situación semejante se observa en *Tucci*, donde el uso de espacios sepulcrales ya conocidos, como la necrópolis que flanquea el camino que se dirige a *Sosontigi* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 107 y 125), se complementa con otros de creación reciente, caso del generado en línea con la vía a la localidad de Santiago, en dirección Oeste (CIL, II<sup>2</sup>/5, 112).

Aun cuando los paralelepípedos y las placas de gran formato siguen haciendo acto de presencia, asociados como siempre a *ingenui* y *liberti* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 281, 288, 339, 833, 904, 905 y 922; CIL, II<sup>2</sup>/5, 107, 125, 629, 689 y 901), lo cierto es que a finales del siglo I d.C. comienzan a escasear, frente a otras tipologías más sencillas: estelas y placas de pequeño formato, principalmente (Gráficos 10 y 24). En Córdoba asistimos a una concentración de las mismas en las inmediaciones

del “Camino Viejo de Almodóvar”, sobre todo en la confluencia de las actuales Avda. de Antonio Maura y C/ Infanta Doña María. En la mayoría de los casos hacen referencia a gentes de baja condición social (CIL, II<sup>2</sup>/7, 398, 454/5, 511, 516, 557 y 578), entre las que destacan el grupo de inscripciones funerarias gladiatorias (CIL, II<sup>2</sup>/7, 353, 355, 363, 365 y 369), testimonio de un *collegium* de la *familia universa* en la proximidades del anfiteatro (MURILLO, 2003). Esta vía, que representaba uno de los sectores más conspicuos de monumentalización funeraria en la capital de *Baetica*, parece estar completamente saturada para época flavia, por lo que las estelas y placas de pequeño formato deben vincularse con enterramientos modestos que estarían ocupando los pocos espacios todavía libres en la zona, en una tendencia bien conocida para todo el Imperio (HESBERG, 1994, 55).

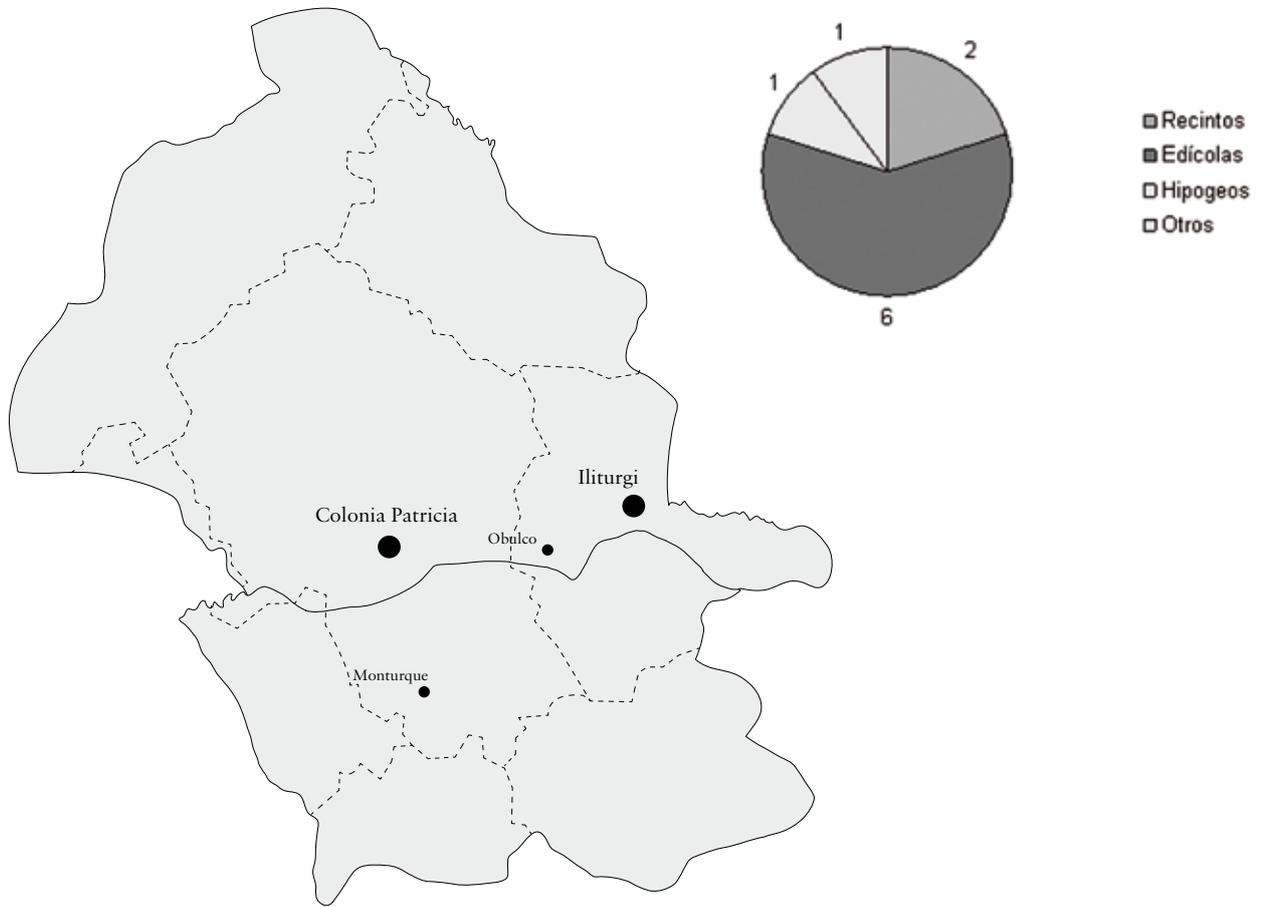
Este incremento de las estelas se observa también en *Baedro* (CIL, II<sup>2</sup>/7 816, 817, 824, 827, 829, 830, 843, 844), *Mirobriga* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 854, 857, 863, 877, 878 y 880), *Iulipa* (CIL, II<sup>2</sup>/7 906, 911, 912, 917 y 919), *Castuera* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 949, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 961, 969, 970, 972 y 950) y *Sabora* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 884, 880, 878), prolongándose durante todo el siglo II d.C. Gran parte de ellas contienen únicamente epitafios dedicados a *ingenui* y libertos, perdiendo por completo su función como acotadoras del *locus supulturae*. Tan sólo la CIL, II<sup>2</sup>/5, 888, hallada en el *ager saborensis* y perteneciente a la *ingenua Pupia Prisca*, presenta la referencia a un recinto de 30 x 20 p.r. Referencias a acotados se conservan, igualmente, en algunos casos procedentes de La Rambla (CIL, II<sup>2</sup>/5, 530), *Iponoba* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 371), *Astigi* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.190, 1.207, 1.208 y 1.242), Cerro de las Cabezas (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.148), *Ostippo* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 977) y Cortijo de los Cosmes (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.160).

Al mismo tiempo se observa una mayor presencia de inscripciones en ámbito rural, relacionadas probablemente con el desarrollo de explotaciones agropecuarias en *Solia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 766, 769, 770, 772, 781 y 788), *Iulipa* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 922, 928, 930, 931, 933, 935, 936, 940, 941 y 943), *Sabora* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 893, 888, 889 y 891) e *Ilurco* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 704, 705 y 706). Sería también el caso del ya mencionado yacimiento localizado junto al arroyo Pedroches (CIL, II<sup>2</sup>/7, 489) o el de la Choza del Cojo (CIL, II<sup>2</sup>/7, 94), ambos en territorio *cordubense* (RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 2006, 325-352). Lo interesante de este último caso es que su lejanía no implica una disminución en la monumentalización del tipo (bloque paralelepípedo). Lamentablemente, el mal estado de conservación impide la lectura del epígrafe, elaborado con *litterae aureae* de c. 14 cm de altura y relacionado, según Vaquerizo (2002b, 143 ss.), con un posible monumento funerario.

En este panorama hacen acto de aparición los honores funerarios de carácter público dedicados por el *ordo* de la comunidad a determinados personajes beneméritos. Éstos consistían, *grosso modo*, en sufragar parte de los gastos del

# Lámina V

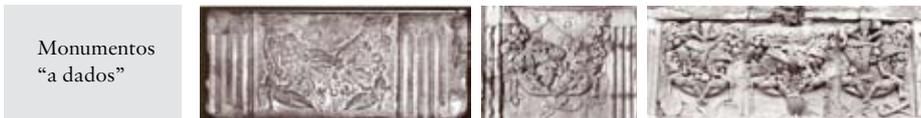
ETAPA FLAVIA



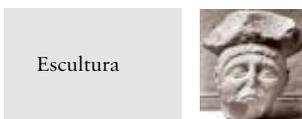
## Colonia Patricia



## Iliturgi



## Obulco



## Obulco



funeral, dejando constancia de los mismos en inscripciones destinadas a la exposición y reconocimiento público, convirtiéndose en un valioso medio de autorrepresentación social. Uno de los primeros ejemplos se localiza en el territorio de Bujalance/Cañete (Córdoba) (CIL, II<sup>2</sup>/7, 185), referido a la concesión de *laudatio*, gastos del funeral y estatua al duumviro *Crassus*. El epígrafe aparece sobre un pedestal de mármol, al igual que el del duumviro *Caius Pomponius Marullus*, de la tribu *Quirina* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 180), a quien el *ordo* de esta misma localidad honra también con la *laudatio*, las *exsequiae publicae*, los gastos del funeral, el lugar de la sepultura y la correspondiente estatua. Su lejanía con respecto a los centros habitados, entre Bujalance y Villa del Río, nos sitúa probablemente en un *fundus* perteneciente al territorio de *Calpurniana* (MELCHOR, 2006, 137).

Otra base de mármol destinada a sustentar la representación funeraria del duumviro del municipio flavio *aurgitano*, *Publius Aelius Ursus*, de la tribu *Galeria*, fue localizada a las afueras de Cabra (Córdoba) (CIL, II<sup>2</sup>/5, 49). En *Mellaria* se conservan referencias al *flamen* de la *provincia Baetica Caius Sempronius Speratus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 799), a quien el *ordo* de su probable localidad de origen dedica el lugar de la sepultura, los gastos del funeral, la *laudatio* y dos estatuas ecuestres. Precisamente, la inscripción se realizó sobre una placa destinada a ser encastrada en el pedestal del grupo escultórico (MELCHOR, 2006, 138, N° 12).

Por último, traemos a colación el caso del prefecto de cohorte vinculado con la senatorial *gens Cornelia* hallado en *Iliberri* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 629). La placa de mármol indica que los ciudadanos de *Hierapolis* (Siria o Frigia), junto con el *ordo* de la localidad bética, le dedican los gastos del funeral, el lugar de la sepultura y, tal vez, una estatua, todo lo cual corrió a cargo de su heredero (MELCHOR, 2006, 138, N° 20).

## 6.5 Primera mitad del siglo II d.C. (lam. VI)

Con la llegada del siglo II d.C., la imagen de las necrópolis itálicas cambia por completo. Ahora, las construcciones de ladrillo, creando falsas series de monumentos funerarios en la linde de los caminos, serán los protagonistas. Esta tendencia se ha intentado explicar por el aumento de las sepulturas, pero en realidad el fenómeno ya era conocido desde época augustea en la propia Roma (HESBERG, 1994, 61). A necrópolis de este estilo pertenecen la de *Isola Sacra* y la situada bajo San Pedro, conformadas en torno a vías de poca anchura (0,70 m) (HESBERG, 1994, 58), cuya finalidad era exclusivamente permitir el acceso a las distintas tumbas. El poco espacio de tránsito no permitía admirar las decoraciones de las fachadas, por lo que la riqueza se acumula en el interior a base de pavimentos de mosaicos, así como paredes y soffitos estucados con relieve. Contaban, además, con todas las infraestructuras necesarias para las celebraciones familiares, tales como estancias para comer, cocinas y pozos de agua (HESBERG, 1994, 56).

A partir de época trajanea hemos de sumar la primera difusión de los sarcófagos, que forman parte del proceso de monumentalización personal y privada propio de esta época. Los más tempranos se sitúan bajo arcosolios, compartiendo espacio con nichos en los que se insertaban urnas cinerarias; para a partir de edad severiana colocarse alineados junto a las paredes (HESBERG, 1994, 55 y 58 ss.).

A comienzos del siglo II d.C. la clase dominante de la Bética estaba completamente romanizada, hasta el punto de que los dos primeros emperadores nacidos en provincias, Trajano y Adriano, eran originarios de *Italica* (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2002, 217). Sin duda alguna, la centuria anterior constituyó el período de mayor auge edilicio en *Baetica*, tanto en ámbito público como privado. De ahora en adelante las nuevas construcciones disminuirán en las ciudades, a excepción de algunos edificios públicos de época trajanea y adrianea, con los que se conmemora su subida al poder (MÁRQUEZ, 1998, 205). Las influencias de este período se ponen de manifiesto en los motivos orientalizantes de la decoración arquitectónica, que nos hablan de la llegada de nuevos maestros a las ciudades. A estas fechas pertenecen algunas cornisas de esquina con decoración de palmeta (MÁRQUEZ, 1998, 20 ss., 22, 28, 147, 153 y 157, fig. 15 y 12, lam. 31.2, 35.1 y 40.1; 2002, 229 y 230 ss., lam. 13, 16 y 17; HESBERG, 1996, Fig. 6d, 15e y 23), relacionadas con posibles edículas funerarias *cordubenses*.

Los primeros enterramientos bajo bóveda de ladrillo o mampostería en *Baetica* hacen acto de presencia en el último cuarto del siglo I d.C., perdurando hasta el siglo V d.C. Coexisten, además, con otras modalidades como las *cupae structiles*, recientemente revisadas (VAQUERIZO, 2005, 342 y 345). En las necrópolis de *Astigi* encontramos varias de estas tumbas, adscritas a los siglos II y III d.C. (AGUILAR CAMACHO, 2004, 896, Tumba 22, lam. VI; MARTÍN, FERNÁNDEZ, 2004, 904 ss). Una de ellas fue excavada en la necrópolis urbana de “La Algodonera”, al Oeste de la antigua localidad; la otra fue localizada en el km. 59,2 de la carretera de Herrera, protegiendo un enterramiento de inhumación en sarcófago de plomo.

Las excavaciones llevadas a cabo en las necrópolis de La Quinta y Villalta, en terrenos pertenecientes a la actual Antequera, han desvelado extensos sectores funerarios, con centenares de enterramientos de tipología y ritual variado, cuyos ajuares proporcionan una cronología general centrada en época Altoimperial (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 412 y 417). Entre estas tumbas encontramos algunas relativas al tipo que estamos describiendo, en concreto, 5 *busta* en fosa, con bastidor de ladrillos, suelo de *bipedales* y cubierta de *latericium* en forma de bóveda de cañón. En el caso de la necrópolis *singilense* asociada a un alfar próximo al Arroyo Villalta fue puesto al descubierto un grupo de *busta* cubiertos por una doble bóveda de ladrillo, la cual debido al revestimiento exterior de *signinum* adquiriría el aspecto externo de una *cupa structilis*.

La asociación de estas estructuras con pequeñas placas en las que se grababa el epitafio de los difuntos era habitual, por lo que resulta lógico el hecho de que

la mayoría de inscripciones en formato reducido pertenezcan a este período. La cada vez más frecuente imposición del rito de inhumación descarta su pertenencia a *columbaria*, tratándose más bien de lastras para ser encastradas en *arae*, cipos y enterramientos realizados en mampostería y ladrillo, en este último caso perdidos por la fragilidad de los materiales empleados (STYLOW, 2002a, 362 ss.).

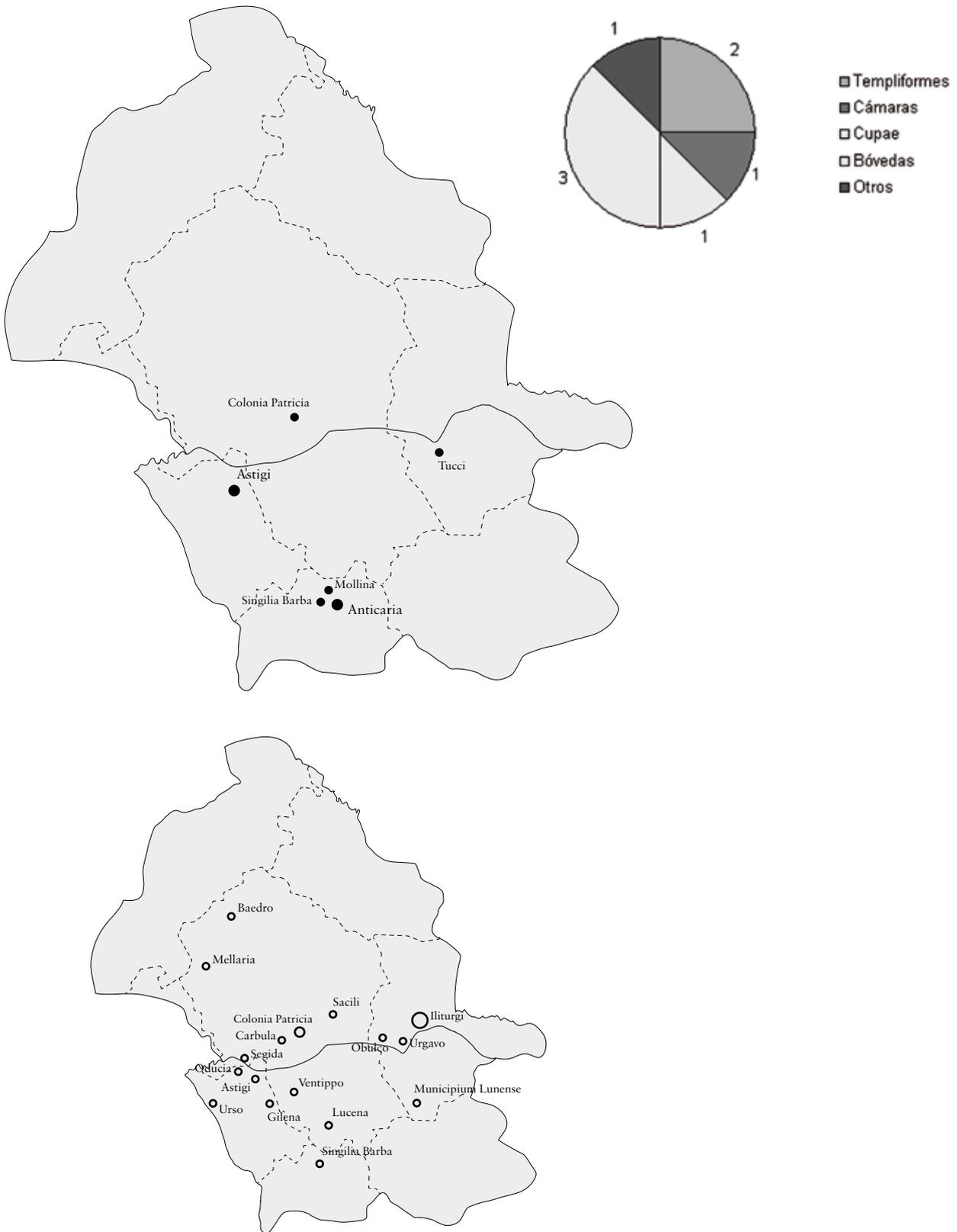
Al igual que sucede en la arquitectura pública, en este período parece disminuir la fiebre constructiva, al menos por lo que se refiere a los grandes monumentos funerarios, ricamente decorados. Con todo, el uso de las necrópolis sigue siendo considerable, como revelan los hallazgos epigráficos, si bien los tipos apenas nos dan cuenta de vestigios de gran porte (Gráficos 11 y 25). Las estelas disminuyen considerablemente en número y se configuran como simples elementos señaladores de enterramientos ubicados bajo ellas. Se asocian a *ingenui* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 784; CIL, II<sup>2</sup>/5, 233, 236, 333, 503, 941, 975 y 1.247) o *liberti* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 132 y 973; CIL, II<sup>2</sup>/5, 121, 246, 967, 973, 976 y 1.138), siendo pocas las que continúan asumiendo su función como acotadoras del espacio a través de la indicación de la *pedatura*, siempre en áreas funerarias donde tales prácticas habían tenido un fuerte protagonismo, como *Astigi* y *Tucci* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 121, 233 y 1.256). Mientras, los bloques paralelepípedos y las placas de gran formato relacionadas con *ingenui* y libertos comienzan a escasear (CIL, II<sup>2</sup>/7, 98 y 101; CIL, II<sup>2</sup>/5, 12, 156a, 428, 919 y 1.032). Algunas de las realizadas en mármol se asocian con *incerti* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 995; CIL, II<sup>2</sup>/5, 114, 260 y 640), mientras que otras nos ilustran aún acerca de la existencia de sepulcros colectivos (CIL, II<sup>2</sup>/5, 318 y 319) o recintos funerarios (CIL, II<sup>2</sup>/7, 207; CIL, II<sup>2</sup>/5, 102).

Cabe destacar el hallazgo de la placa de gran formato (CIL, II<sup>2</sup>/7, 303) y el pedestal (CIL, II<sup>2</sup>/7, 290) próximos a una de las puertas septentrionales de *Corduba*. Ambos dan cuenta de los honores funerarios tributados por el *ordo* de *Colonia Patricia* a *Titus Flavius Antonionus*, hijo de un liberto imperial encargado del archivo provincial, muerto de forma prematura; y al *aedil Quintus Caecilius*, honrado con el lugar para la estatua y los gastos del funeral, respectivamente. Ya vimos cómo a finales del siglo I d.C. los honores funerarios de carácter público se configuran como un medio más de autorrepresentación. Una tendencia que se consolida a partir del siglo II d.C., muy particularmente en su segunda mitad (*vid. infra*).

A pesar de que los casos citados, a los que debemos sumar otros precedentes de *Obulco* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 98 y 103) y *Astigi* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.180), proceden de contextos urbanos, comenzamos a percibir el traslado de estas manifestaciones hacia necrópolis rurales de carácter privado. Ejemplo de lo aquí expuesto lo supone la placa de grandes dimensiones de las proximidades de la villa de El Carpio (Córdoba), en un sepulcro romano emplazado junto al antiguo camino hacia Úbeda, a 1,5 km de *Onuba* y a unos 4 km de *Sacili Martiale* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 197). En ella se reconoce al cinco veces duumviro *Lucius Acilius Barba*, al duumviro *Lu-*

# Lámina VI

SIGLO II D.C.



Dispersión de los honores funerarios públicos. Fuente: G. de Cesare

*Colonia Patricia*

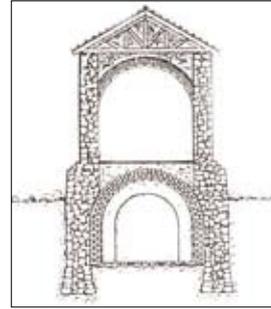
---

Templiformes



Mollina (Málaga)

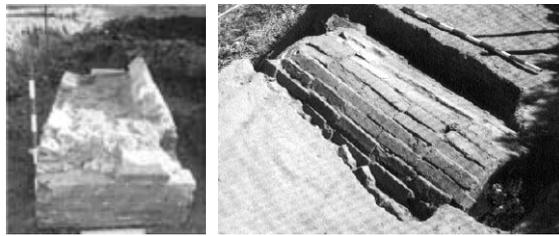
---



*Astigi*

---

Cupae



*Anticaria*

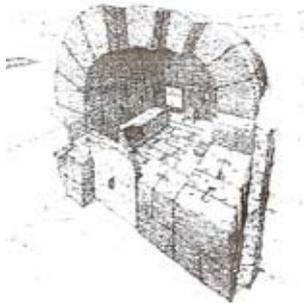
---



*Singilia Barba*

---

Cámaras



*Tucci*

---

Escultura



*cius Acilius Terentianus* y a la flaminica *Cornelia Lepidina*, todos originarios de esta última localidad. La concepción conjunta de honores públicos municipales a varias personas de una misma unidad familiar es un acontecimiento excepcional, que sólo puede ser explicado por la preeminencia política y social de esta *gens* en la vida pública de *Sacili* (MELCHOR, 2006b, 253).

La *CIL*, II<sup>2</sup>/7, 730 apareció en un *fundus* del territorio de *Carbula* (MELCHOR, 2006b, 256) y hace referencia a *Asiaticus*, de la tribu *Sergia*, duumviro de *Colonia Patricia*. La placa, de mármol, recoge la concesión del lugar de la sepultura, los gastos del funeral y la estatua. También a las afueras de *Baedro* fueron enterrados *Caius Papirius Nigrinus* y *Caius Papirius Niger*, de la tribu *Quirina*, con honores públicos relativos al lugar de sepultura, gastos del funeral y *laudatio* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 845). Por su parte, *Lucius Postumius Superstes*, de la tribu *Galeria*, duumviro y *pontifex* de *Colonia Patricia* recibió de forma honoraria el lugar de la sepultura, los gastos del funeral, la *laudatio* y la estatua, esta última dispuesta, tal vez, en terrenos *patricienses* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 305); sin embargo, la inscripción, en mármol, fue recogida junto a una villa romana que se encontraba en el valle de Martín González (Lucena), perteneciente al territorio de la antigua *Cisimbrium* (Zambra, Rute) (ORTIZ *et alii*, 1987, 77).

Para finalizar haremos mención a la placa de pequeño formato referente a *Marcus Caecilius Severus*, de la tribu *Quirina*, que fue localizada en el *ager* de la antigua *Ventippo* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 930). En ella se recogen los honores funerarios decretados hacia mediados del siglo II d.C. por el *ordo* de *Oningi* a este personaje, entre los que se cuentan la *laudatio*, el lugar de la sepultura, los gastos del funeral, las *exsequiae publicae* y la estatua.

Tal vez, la saturación de los espacios funerarios y el protagonismo cada vez más exacerbado de los libertos terminaron por alejar a las principales elites de las necrópolis ciudadanas, llevándolas a escoger para sus enterramientos terrenos insertos en los *fundi* de su propiedad. La existencia de inscripciones dobles en el caso de los honores funerarios públicos hace difícil dilucidar dónde fueron sepultados con seguridad sus protagonistas, si bien es cierto que a partir de este momento se observa una mayor presencia en terrenos funerarios anejos a *villae*, protegidos por un pequeño bosque o por altos muros; así ocurre en la tumba de *Pancrazii*, en la *via Latina* (Roma) (HESBERG, 1994, 57). En esta línea se sitúan los bloques paralelepípedos y placas de gran formato procedentes de terrenos alejados de la ciudad (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 1.005 y 1.014; *CIL*, II<sup>2</sup>/5, 156a, 244, 286 y 1.133).

## 6.6 Segunda mitad del siglo II d.C. (lam. VI)

La mayoría de las inscripciones funerarias romanas localizadas en *Baetica* se fechan entre mediados del siglo II d.C. y principios del siglo III d.C., aunque

como ya se ha puesto de manifiesto los tipos revisten poca monumentalidad, tratándose de placas de pequeño formato, estelas y *arae* de reducidas dimensiones (Gráficos 12 y 26). Los hallazgos aparecen más alejados del recinto amurallado, señalando en algunos casos los límites de las correspondientes necrópolis, caso del epitafio dedicado a *Heres* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 307), que ha sido tomado como término de la Necrópolis Occidental de *Colonia Patricia*. Continúa, además, el uso de las principales vías funerarias, asentándose al mismo tiempo otras con un desarrollo más reciente, como la que atravesaba la zona de San Pedro (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 542) o la fosilizada en la actual Avda. del Aeropuerto (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 280, 401, 440 y 480), también en Córdoba. La presencia en esta última de grandes construcciones funerarias se detecta gracias a un fragmento de cornisa (MÁRQUEZ, 2002, 229, lam. 13) y al *ara* que hace referencia al caballero *Gaius Docquirius Flaccus*, Patrono de la Provincia Hispania Citerior (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 280); personaje de gran relevancia social que habría contado con un enterramiento más espectacular que un simple altar de piedra local. Lo más lógico es que éste formara parte de su ajuar, probablemente una ofrenda, dedicada por *Annaeus Vernaculus*, un cliente suyo, y el liberto *Iulius Phosphorus*, función que corrobora la ausencia de la edad y la fórmula *H(ic) S(itus) E(st)*, indicadora de la presencia del enterramiento bajo el hito señalizador (RUIZ OSUNA, 2007, 48).

El uso de nuevos espacios se pone, igualmente, de manifiesto en los terrenos de los Llanos de Vistalegre y el Cementerio de la Salud, de los que proceden un número considerable de hallazgos epigráficos (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 401, 508, 512 y 531). La ocupación de estos sectores, situados entre áreas funerarias de origen tardorrepublicano y augusteo, nos ilustra acerca de la unión de las distintas necrópolis, conformando para esta época un verdadero cinturón en torno a la muralla, al igual que ha sido comprobado en *Tarraco*, *Emerita Augusta* y *Valentia*, entre otros (RUIZ OSUNA, 2007, 28).

Siguiendo las pautas establecidas por Roma y otras necrópolis italianas, las vías de las tumbas comienzan a desvanecerse, y con ellas las tumbas monumentales, cuya huella es más difícil de rastrear (HESBERG, 1994, 65 ss.). A esta situación se añade el hecho de que la mayor parte de los núcleos que hemos venido mencionando continuaron ocupados durante largo tiempo, lo que provocó la amortización de muchas áreas funerarias y su uso como cantera. Una vez que las calzadas pierden su significado como elemento de estructuración interna, los *monumenta* comienzan a disponerse a cierta distancia, inmersos en el paisaje agreste, y próximos a las *villae* de sus comitentes, lo que no comportó una reducción en el lujo (HESBERG, 1994, 66). En este contexto hacen su definitiva eclosión las tumbas en forma de templo, dotadas de grandes salas destinadas al desarrollo de ceremonias cada vez más complicadas, con decoraciones a base de columnas de mármol, mosaicos y temas de cacería que recuerdan al mausoleo de Constanza, en Roma (HESBERG, 1994, 69 ss.).

La tendencia que buscaba alejarse de las necrópolis urbanas ya ha sido resalada en apartados anteriores (*vid. supra*), si bien se corrobora en este período. Así, la localización de espacios funerarios asociados a *villae* dispersas en la orilla septentrional del río Guadalhorce podría estar indicando la importancia de una vía romana que enlazaría estos centros de explotación, desde *Singilia Barba* hasta *Ostippo* (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 427). De otro lado, en el camino que conduce a los núcleos pre-serranos del Cortijo del Tajo (Teba), *Sabora* (Cañete la Real) y *Acinipo* (Ronda la Vieja), en territorio *singilense*, se sitúan la necrópolis del Arroyo Villalta, relacionada con un alfar activo entre los siglos I y II d.C., y la de Las Maravillas, asociada a una *villa*. En esta última se descubrió la cámara familiar de *Acilia Plaecusa*, construida en un cuidado *opus quadratum* y fechada entre finales del siglo II y principios del III d.C. En su interior disponía un total de 6 hornacinas y un enterramiento de inhumación en sarcófago de mármol. El hallazgo en su interior de un *ara* funeraria y restos de una lujosa mesa o silla de mármol con patas de felino (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 207) nos ilustra acerca de la riqueza decorativa con la que contaban estas estructuras tardías.

Una situación similar debemos suponer para el denominado “Mausoleo de la Capuchina”, en Mollina (Málaga) (PUERTAS, 1993-94, 179-191), ya que, a pesar de aparecer completamente aislado del pueblo de Alameda, debió formar parte de algún área funeraria privada, que por los materiales cerámicos recogidos en los alrededores nos acerca a una cronología de mediados del siglo II d.C. (PUERTAS, 1993-94, 191).

Todo esto no implica el completo alejamiento de los ámbitos de representación urbanos por parte de las elites, ya que como se ha señalado anteriormente éstas pudieron contar con reconocimientos en los espacios públicos de la ciudad. Este es el caso del decurión de *Astigi Caius Furnius Fortunatus*, de la tribu *Papiria* (CIL, II<sup>2</sup>/7 306), a quien el *ordo* de esta ciudad concedió el lugar de la sepultura, los gastos del funeral y la estatua en terrenos de *Colonia Patricia*, su probable lugar de origen. También *cordubense* era el ya mencionado *Heres*, un niño de tan sólo 12 años, al que la *Colonia Genitiva Iulia* ofreció el lugar de la sepultura y las piedras para construir la tumba (CIL, II<sup>2</sup>/7, 307). Más ejemplos son el del duumviro *Publius Iunius Abitus*, en *Municipium Lunense* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 218), el de *Cornelia Blandina*, hija de libertos, en *Singilia Barba* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 798), el de *Lucius Gavius Priscus*, de la tribu *Quirina*, en Los Argamasones (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.006) o el de *Caius Aemilius Faustinus*, de la tribu *Sergia*, en *Urso* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.030), que con tan sólo 18 años recibió de manera honorífica los ornamentos duunvirales.

La aparición de estas concesiones resulta también habitual en ámbitos alejados de la ciudad, asociadas con *fundi* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 656 y 708) o centros de producción, como la CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.297, recuperada en territorio de *Segida Augurina*, en

el lugar donde se dispone una *figlina* dedicada a la fabricación de ánforas aceteras (REMESAL, 1989, 123 y 137-140; MELCHOR, 2006b, 254). Un caso especial lo supone la placa de pequeñas dimensiones localizada en el *ager* de *Oducia*, en la que se recoge la dedicación pública de una estatua ecuestre (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.336). El pequeño formato de la inscripción no corresponde al de un pedestal propio de este tipo de representaciones, por lo que es probable que nos encontremos ante la copia de otra situada en ámbito urbano.

Los bloques paralelepípedos y las placas de gran formato resultan excepcionales (CIL, II<sup>2</sup>/7, 157; CIL, II<sup>2</sup>/5, 320, 608, 953, 1.077 y 1.255); en cambio, se mantienen las estelas y aumentan las placas de pequeño formato. Un conjunto de estas últimas procedentes de *Urso* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.049, 1.058 y 1.059) contiene la fórmula “*Loca III*”, que hace referencia al número de puestos reservados por libertos en algún tipo de estructura colectiva, entre las que se cuentan las propias cuevas de la Vereda de Granada, lo que certifica el uso de las mismas para estas fechas. A pesar de que la mayor parte de enterramientos visibles en estas tumbas rupestres responden a fosas para inhumación excavadas en el suelo, éstas son el resultado de una ocupación posterior de escasa planificación, que habría aprovechado los huecos existentes (ALVAR, 1993, 223-234; LÓPEZ GARCÍA, 2006, 151).

Los epitafios fechados a partir del siglo II d.C. especifican en muy pocas ocasiones la filiación (EDMONSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001, 79), por lo que la mayoría se asocian con *incerti*. Tan sólo algunas especifican su pertenencia a libertos (CIL, II<sup>2</sup>/7, 55; CIL, II<sup>2</sup>/5, 938, 966, 1.118 y 1.307) o *ingenui* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 916 y 947), por lo que no podemos extraer datos relativos al proceso de monumentalización.

El esplendor que había caracterizado a determinadas ciudades de *Baetica* da paso a partir de este momento a un período de convulsiones que se percibe en la ocupación de parte del espacio público, así como en la disminución del trabajo y calidad de los talleres y en un cierto retraimiento urbano (VAQUERIZO, 2003, 28; CARRILLO *et alii*, 1999). Una situación que se mantiene bajo estos parámetros hasta la configuración de nuevos impulsos, como el que supuso la construcción del *Palatium* del emperador Maximiano Hercúleo en Córdoba a finales del siglo III d.C. (HIDALGO *et alii*, 1995; HIDALGO, 1996). La creación de este centro político y administrativo, situado a 600 m del recinto amurallado, unido al triunfo del Cristianismo, produce un cambio substancial en la concepción y uso del espacio periurbano, hasta ahora esencialmente funerario y residencial (HIDALGO, 2001, 248). Aparecen nuevos centros de culto (basílicas, *martyria*, *memoriae*) que se convierten en los verdaderos protagonistas de la topografía sepulcral de época tardoantigua, generando en su entorno verdaderas necrópolis en la práctica conocida como enterramientos *ad sanctos* (SÁNCHEZ, 2001, 246 ss.; e.p.; HIDALGO, 2001, 247 ss.), que junto con la importación de sarcófagos, se convierten en los medios más apropiados para seguir demostrando la categoría social de los difuntos.



7. La monumentalización funeraria en los *conventus*  
*Cordubensis* y *Astigitanus*: modelos arquitectónicos,  
repertorios ornamentales, talleres y comitentes



En los capítulos anteriores se ha puesto de manifiesto que el mundo funerario de la Bética romana, en particular el presente en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*, se aviene con las costumbres y pautas detectadas en la mayoría de las necrópolis de época romana. Una de las manifestaciones más significativas es la que se refiere al monumento funerario, cuya variedad tipológica en un período de casi tres siglos refleja las perduraciones, evoluciones e influencias de un complejo proceso de transición, con características propias que dependen del ambiente y momento cronológico. Pero como acabamos de indicar su significado general es uniforme con respecto a lo conocido para el resto del Imperio, producto básicamente de la unión de conceptos romanos y helenísticos. Estos últimos se perciben, sobre todo, en el descubrimiento de la conciencia personal y su exhibición, de tal manera que el ámbito familiar íntimo se hace público, utilizando como instrumento básico la tumba monumental, con la que el difunto expone (y casi impone) su pasado al conocimiento general (MANSUELLI, 1963, 181 ss.).

El monumento funerario era tan importante en la cultura romana que una vez conquistada una ciudad se procuraba habilitar de inmediato los espacios adecuados para llevar a cabo los enterramientos. Los escasos conocimientos que tenemos acerca de estos primeros cementerios obedecen a su amortización bajo las expansiones urbanísticas, antiguas y actuales, y al carácter efímero de muchos de ellos, como el de Lippe (HESBERG, 1994). Su éxito en nuestra área de estudio dependió, en parte, del marco generado en la Península Ibérica durante épocas anteriores, destacando las influencias greco-orientales, llegadas a través del período orientalizante y posteriormente reavivadas durante la dominación Barca, y las norteafricanas, presentes sobre todo en el sector meridional de *Hispania* (BENDALA, 1976b, 38 ss.). En esta cultura ecléctica, desarrollada en un ambiente receptivo y cosmopolita, es donde se sitúa la introducción de estructuras sepulcrales variadas y complejas, semejante a lo que ocurrió en la *Cisalpina* romana (BERGONZONI, REBECCHI, 1976, 235 ss.).

Aun cuando la arquitectura funeraria era conocida en la región durante el período prerromano (monumentos turriformes, pilares-estela, túmulos e hipogeos), lo cierto es que de una ausencia prácticamente total de monumentalización en las necrópolis tardoibéricas del Sur peninsular – sobre todo en el área turdetana, donde se ha planteado la existencia de un ritual que no dejaría señales arqueológicas – pasamos a la documentación de modelos importados directamente de tierras itálicas, a saber: el recinto funerario, el altar monumental y la edícula de varios pisos<sup>384</sup>. El primero, de origen griego (HESBERG, 2005), se presenta plenamente desarrollado en la zona centro y norditálica, estando su éxito relacionado con su bajo coste económico y su relación con los programas de ordenación del terreno funerario. Los otros dos son herederos del monumento

384. En contra de lo dicho BENDALA, 2002b, 137-158, así como las teorías que mantienen para la Italia Septentrional la perduración de recintos funerarios como parte de la tradición celta (SACCHI, 2003, 157 ss.).

“a dado”, que nace en el centro de Italia a partir del siglo III a.C., difundiéndose poco después hacia el Norte de la península (TORELLI, 1965, 32 ss.).

La información que se desprende de los restos conservados y catalogados en capítulos precedentes nos ilustra acerca de un repertorio de tipologías limitado y repetitivo, reflejo de un gusto caracterizado por la emulación entre los ciudadanos más potentes (SACCHI, 2003, 157). Faltan monumentos de gran repercusión en otros lugares del Imperio, tales como la exedra o *schola*, las estructuras piramidales, los grandes columbarios o los monumentos ediculares de tres y cuatro pisos rematados con edificios de planta poligonal. Algunos, en cambio, resultan difícilmente detectables, caso de los monumentos turriformes, mientras que otros representan auténticos *unica* dentro del campo de la arquitectura funeraria hispana, por ejemplo, los túmulos de cuerpo cilíndrico u la *columna rostrata* de *Colonia Patricia*, así como el dístico de *Iulipa*.

A pesar de las similitudes con los prototipos italianos, lo cierto es que el monumento funerario bético presenta particularidades y adaptaciones que lo convierten en un indicador valioso de la comunidad local en transformación (BENDALA, 2000-01, 291 ss.), resultado de una realidad híbrida<sup>385</sup> en las que resulta difícil diferenciar el origen autóctono o foráneo de sus comitentes. En el ámbito de la arquitectura oficial se ha planteado una rápida adhesión a los nuevos programas, desapareciendo por completo las singularidades locales en el siglo I a.C. (MÁRQUEZ, 1998, 202), algo que no podemos afirmar de forma tan rotunda para el mundo funerario, donde el uso de urnas de tradición indígena (GARCÍA MATAMALA, 2002, 275-296; 2002-2003, 251-278; VAQUERIZO, GARCÍA, 2001, 144-145) y las características de determinadas piezas escultóricas confirmarían el mantenimiento de un substrato local hasta bien entrado el siglo I d.C. Este es el caso de la posible dama de tradición ibérica con vaso caliciforme de *Colonia Patricia* (VAQUERIZO, 2001b, 152 ss.), que conviviría con representaciones de la corriente artística del más puro realismo republicano (SANTOS GENER, 1950, 59, lam. 13 a; GARCÍA Y BELLIDO, 1958, 206 n° 3 fig. 4; LEÓN, 1981, 173, lam. 38-39; 2001, 52, n° 5). Es posible que el monumento funerario, debido a su carácter privado y tradicional, no estuviera tan influenciado por los cambios de moda, y sí más conectado con las tradiciones sociales y familiares. Además, hemos de tener en cuenta que la mayoría de las tipologías importadas desde Roma eran de reciente creación (SACCHI, 2003, 43), y por lo tanto fácilmente adaptables a la realidad local, lo que originó una pluralidad tipológica; espejo fiel de una compleja situación étnica (GHEDINI, 1984, 52).

## 7.1 Modelos arquitectónicos y repertorios ornamentales

### *Recintos funerarios* (lam. VII)

Los elementos catalogados ponen de manifiesto la existencia desde época tardorrepublicana de una práctica funeraria hasta hace pocos años desconocida,

385. Esto se puede observar en la combinación de modelos de articulación funeraria basados en conceptos formales y espaciales del mundo romano y de elementos herederos de época prerromana, propio de las situaciones coloniales (JIMÉNEZ DÍEZ, 2007, 385).

que responde, en general, a la disposición de estructuras a cielo abierto<sup>386</sup>, con cimentación de *opus incertum* o *quadratum* y alzados de adobe, tapial o sillería (VAQUERIZO, 2002, 171). A pesar de que la mayoría de estas técnicas constructivas conviven durante todo el período altoimperial, parece que los recintos a base de simples empedrados y los que presentan labor de mampostería con alzados de tapial pueden considerarse anteriores a los construidos por completo en *opus quadratum*<sup>387</sup> (VAQUERIZO, 2001a, 183 ss.; VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005; RUIZ OSUNA, 2007, 57), donde los recintos con cimentaciones de mampuesto han sido considerados anteriores al resto, elaborados en obra de sillería. Una evolución lógica que concuerda con lo conocido para la Península Itálica, en la que los primeros recintos - simples cipos de madera - dan paso posteriormente a la piedra, configurándose como auténticas fachadas arquitectónicas a partir de época augustea (HESBERG, 1994, 73 ss.; VAQUERIZO, 2001a, 170).

A pesar de que la mayoría de ellos carecen de accesos desde el exterior, por lo que sería necesario saltar los muros para acceder a los mismos (acción que se vería bastante complicada cuando se realizaba *in situ* la cremación de los cadáveres), sabemos de la existencia de puertas gracias a los recintos de la C/ San Pablo (RUIZ NIETO, 1999a; 1999b; VAQUERIZO, 2001a, 194 ss.), Ronda del Marrubial (PENCO, 2004, 192 ss.) y “Camino Viejo de Almodóvar” (RUIZ OSUNA, 2005, 89 ss.), todos ellos en terrenos funerarios de la antigua *Colonia Patricia*, destacando los dos vanos afrontados en uno de los recintos de la antequerana necrópolis de La Quinta (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007, 420 ss.). Por último, la presencia de entradas de carácter más o menos monumental ha sido detectada en el conjunto de la Avda. de las Ollerías (Córdoba) (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006), donde los cipos delimitadores del espacio podrían haber asumido la función de jambas (SÁNCHEZ MADRID, VAQUERIZO, e.p.).

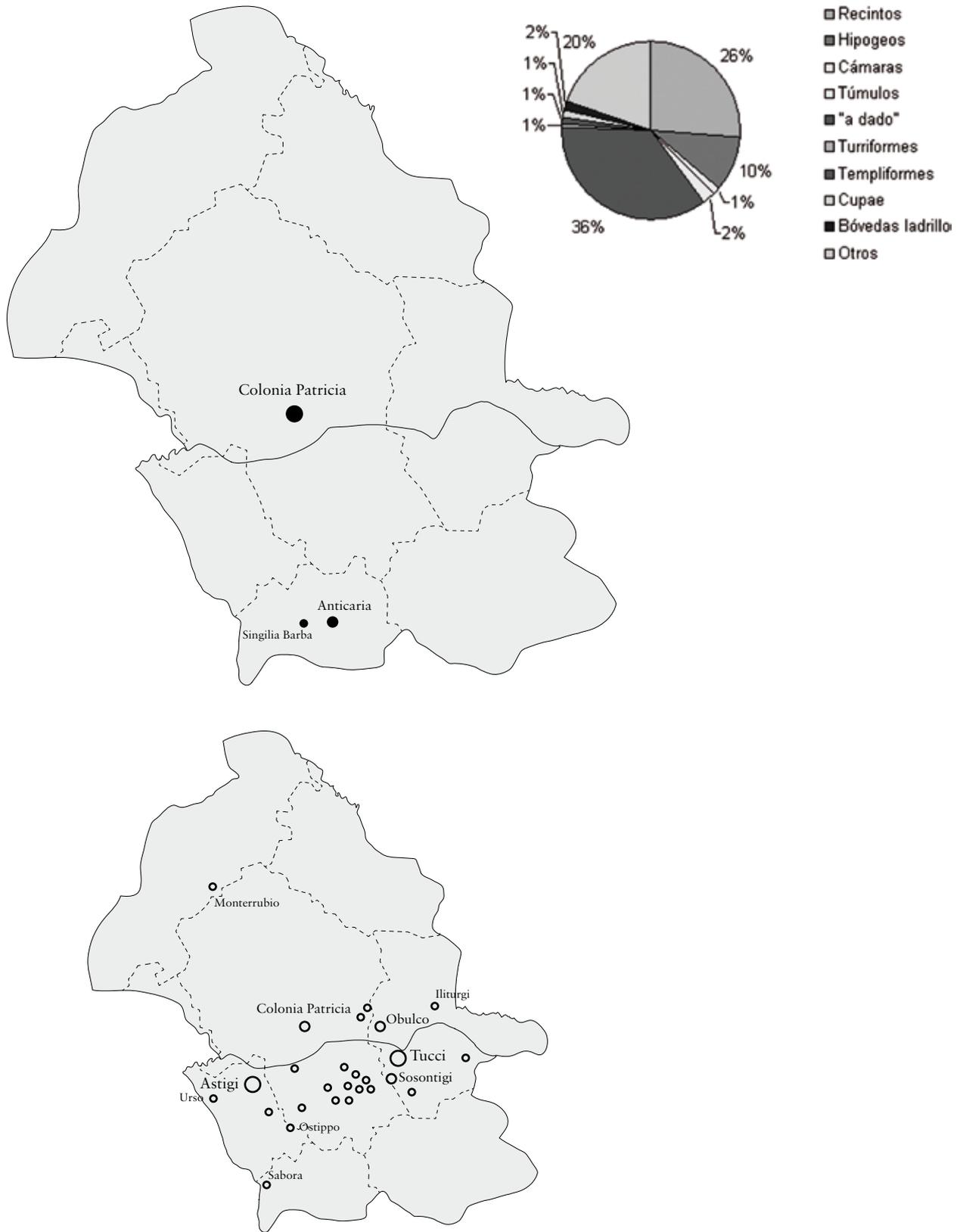
Son pocos los datos conservados relativos a la decoración; únicamente contamos con varios fragmentos de decoración arquitectónica - arquitrabes y fustes de pequeño tamaño - que, procedentes de estratos de revuelto, han sido relacionados con algunos recintos cordobeses (RUIZ OSUNA, 2007, 105 ss.); algo lógico si tenemos en cuenta que muchas de estas estructuras, en su proceso de monumentalización, se apropian de las características arquitectónicas de las tumbas pertenecientes a los miembros de las clases sociales superiores, tales como las formas solemnes, los materiales de lujo y determinados elementos figurativos (HESBERG, 1994, 78). El interior también podía ser ornamentado, tal como se pone de manifiesto en algunos recintos del “Camino Viejo de Almodóvar” (Córdoba), donde fueron recogidos abundantes fragmentos de estuco, probablemen-

386. No debemos descartar la posibilidad de que algunos estuvieran techados, sobre todo los casos que presentan muros de una altura considerable. Recintos con techumbre se han localizado en una pequeña tumba al Sur de Albano y en una singular estructura de la necrópolis de Henchir Djaouf, en Túnez (HESBERG, 1994, 83).

387. La prueba más evidente reside en el hecho de que al Recinto nº 7, realizado en *opus incertum*, se le superpone otra cimentación en *opus quadratum*, perteneciente a un recinto posterior. Aún así, el estudio de los materiales indica que todos los casos - excepto el Recinto 1, que arranca en el siglo II d.C. - fijan su comienzo en la primera mitad del siglo I d.C., para abandonarse a lo largo de ese mismo siglo (VAQUERIZO, 2001a, 190).

# Lámina VII

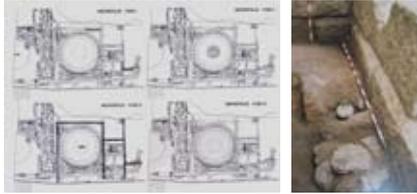
## RECINTOS



Dispersión de *loci mensurae*. Fuente: G. de Cesare

*Colonia Patricia*

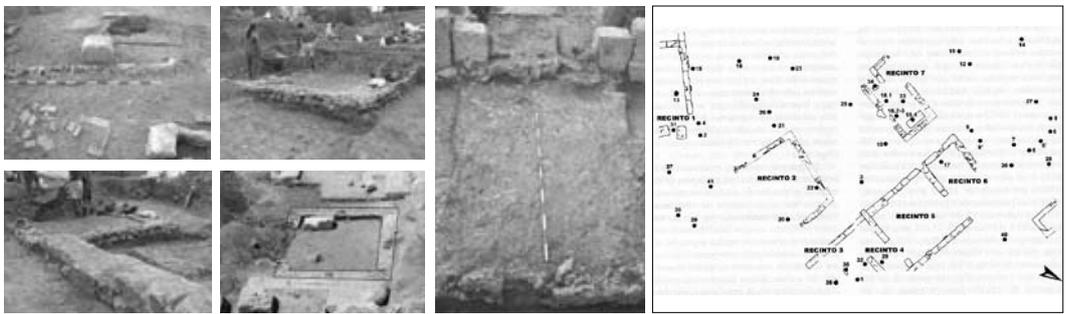
s. I a.C.



s. I a.C. – I d.C.



Princ. s. I d.C.



s. I d.C.



*Anticaria*

s. I d.C.



*Singilia Barba*



te, relacionados con la decoración interna de los muros<sup>388</sup>. En general, estaban pavimentados, algunos de forma lujosa (mármol o placas de piedra) y otros empleando materiales más sencillos (ladrillos o simples suelos de mortero), al igual que otros recintos presentes en muchas necrópolis italianas (KOCKEL, 1983; FLORIANI SAQUARCIAPINO, 1958; *via Ostiense*: Tumbas nº 13 ó 17; *via Laurentiana*: Tumbas 8, 10 ó 15) o hispanas (SILLIÉRES, 1997, 195, fig. 107; BEJARANO, 2000; ESTÉVEZ, 2000), caso del recinto de *Edeta* con pavimento realizado en *opus signinum*, al que se le añade la media caña característica (ARANEGUI, 1995, 197).

Los recintos podían albergar en su interior *monumenta* de gran tamaño<sup>389</sup> – caso probable de los relacionados con las tumbas semihipogreas de *Colonia Patricia* (*vid.* Capítulo 5.3) –, o enterramientos sencillos depuestos directamente en la tierra y sin un orden prefijado, normalmente señalizados al exterior (VAQUERIZO, 2002, 171). La mayoría corresponden a cremaciones de carácter secundario, lo que implica la existencia de *ustrina* comunitarios en los alrededores. Así, los recintos formarían parte de amplios complejos ubicados en terrenos funerarios próximos a la ciudad, junto a las principales vías de tránsito o de uso específicamente funerario (VAQUERIZO, 2002, 171), que se completaban con monumentos funerarios de gran tamaño y variada tipología, espacios libres de terreno aprovechados para otros enterramientos de carácter sencillo<sup>390</sup> e, incluso, infraestructuras hidráulicas relacionadas con el mantenimiento y la celebración de los normativos ritos periódicos<sup>391</sup>.

A pesar de que la mayoría de los recintos se distribuyen de forma aislada sobre el terreno, existen casos en los que se adosan, compartiendo los muros medianeros<sup>392</sup>. Así se observa en los Recintos D-E-F del “Camino Viejo de Almodóvar” (RUIZ OSUNA, 2005, 88), en los recintos 3-4-5 de “La Constancia”<sup>393</sup>

388. Ejemplos de recintos abiertos con pinturas en sus paredes internas se documentan en las necrópolis ostienses, caso de la Tumba 18, de la sacerdotisa isíaca, en *via Laurentina* (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958, 85 ss., figs. 43, 44, láms. XIII-XV) o en la necrópolis de la *via Triumphalis* (Roma), donde los recintos asociados a diversos columbarios se decoran con motivos lineales y vegetales en rojo y verde, sobre fondo blanco (STEINBY, 1987, 102). Igualmente, en *Hispania* contamos con ejemplos en la necrópolis oriental de la ciudad bética de *Baelo Claudia*, donde también recintos similares a los cordobeses, en morfología y cronología, decoraron sus paredes con estuco e incluso pinturas de clara significación funeraria (PARIS *et alii*, 1917-1921, 51 ss., Tombe nº 590, fig. 33; SILLIÉRES, 1997, 195, Tumba de las guirnaldas, fig. 106).

389. En la necrópolis de *Altinum* se documentan cimentaciones de planta cuadrangular correspondientes a monumentos funerarios. Estos consistían habitualmente en estelas, altares cilíndricos u octogonales y otros de difícil adscripción tipológica (TIRELLI, 1997, 191).

390. Una práctica conocida en otras necrópolis romanas como *Isola Sacra* (CALZA, 1940; FLORIANI SQUARCIAPINO, 1959) o Sarsina (ORTALLI, 1997, 155-182), donde se utilizó cualquier espacio libre entre las diversas tumbas monumentales para disponer otras más modestas.

391. Infraestructuras de este tipo han sido descubiertas en relación al recinto de la C/ San Pablo (RUIZ NIETO, 1999a; 1999b), el conjunto de “La Constancia” (VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005) y en la parte posterior de los monumentos funerarios localizados en la Glorieta de Ibn - Zaydun (MURILLO *et alii*, 2005), lo que nos indica un probable uso privado.

392. A veces también cipos entre terrenos colindantes (HESBERG, 2005, 67).

393. Estos tres recintos habrían funcionado como un único conjunto, interconectados, sirviendo el 5 como *ustrinum* para la práctica de la cremación y el 4 para la deposición de las urnas. El nº 3 inicia una larga serie de recintos dispuestos paralelamente a una calle que, aun presentando medidas diversas *in fronte*, se atienen a una misma anchura, en torno a los 7 m. Obedecen, pues, a una clara planificación topográfica previa y a un mismo conjunto constructivo, por cuanto comparten medianerías y la misma fábrica en sus cimientos.

(VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005, 64 ss.), y, más recientemente, en el sector funerario de la Avda. de las Ollerías (LÓPEZ JIMÉNEZ, 2006). Todo ello sugiere una probable planificación de los suburbios en época romana, por parte de la curia, emprendedores individuales o evergetas<sup>394</sup>, lo que explicaría la enorme regularidad de este tipo de acotados (VAQUERIZO, 2002, 168, nota 48).

La epigrafía permite profundizar en la jerarquización por tamaños. Así, en *Astigi* proliferan las inscripciones con alusión a *loca sepulturae*, en contraste con la escasez de recintos documentados arqueológicamente. Todo lo contrario de lo que ocurre en *Corduba*, donde se documentan únicamente nueve casos de *indicatio pedaturae*, siendo los recintos de obra muy numerosos<sup>395</sup>. Una casuística que, según Vaquerizo y Sánchez (e.p.), incide en la idea de que ambas prácticas pudieran complementarse, aunque también ser excluyentes.

La ausencia absoluta, hasta la fecha, de recintos construidos en otras ciudades de *Hispania* podría explicarse por el uso de materiales deleznable. Así, en la necrópolis nororiental de *Alinum*, en torno a la *via Annia*, se han localizado grupos de cremaciones a las que se les ha supuesto un vínculo familiar, lo que plantea la existencia de algún tipo de señalización perecedera (SCARFI, 1987, 109 ss.). De igual forma, en la necrópolis de *Ponte Nuevo* (Rabeán) aún no se han documentado muros de obra pertenecientes a acotados funerarios; sin embargo, han sido reconocidas las improntas destinadas a insertar estructuras de madera y setos vegetales que habrían actuado como delimitadores del espacio sepulcral (MAIOLI, 1991, 268-270). Un ejemplo similar lo encontramos en el solar ubicado en la confluencia de las calles Gallos, 23 – Butrón, 25, en Sevilla (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 149-182). Durante la excavación de las tumbas B y D, y paralelo a las mismas, pudo detectarse un nivel de sedimento compuesto por tierra oscura y cenicienta; características que han permitido suponer la existencia de una sucesión de arbustos o arbolillos que habrían actuado de separador entre ambos enterramientos (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 178).

Por su parte, la *indicatio pedaturae* pone de manifiesto que el *locus sepulturae* podía superar en amplitud a las construcciones erigidas en su interior, de tal forma que el monumento funerario podía ocupar sólo una parte de la totalidad del recinto (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 66). La relación de éstos con *horti*, tal como demuestran las inscripciones procedentes de la zona de *Alinum* (TIRELLI, 1997, fig. 8 y 9; PALLARÉS, 1997, 419 ss.) y otras referencias literarias y epigráficas (TIRELLI, 1997, 191 ss.; SALZA PRINA, 2003-2004, 231-261; SENA CHIESA, 1997, 301), sugiere la existencia de *cepotaphia*, es decir, complejos funerarios conformados por huertos y jardines rodeados de muros y estructuras para el culto, con base en los restos constructivos, ornamentales e hidráulicos usualmente interpretados como *villae* suburbanas (ORDÓÑEZ, 2002, 29). Esto explicaría la ausencia de restos arqueológicos de carácter funerario en muchas intervenciones arqueológicas, así como la presencia en las mismas de *maceria* y restos de infraestructuras hidráulicas (RUIZ OSUNA, 2006, 171).

394. Recordemos el caso de *Horatius Balbus* en la necrópolis de Sarsina (vid. *supra*).

395. Esta circunstancia se detecta también en otras necrópolis importantes del occidente del Imperio, caso de Sarsina, donde apenas existen testimonios epigráficos de *formulae pedaturae*, mientras que, paradójicamente, sus tumbas suelen ocupar espacios bastante regulares, establecidas en los 18 x 20 p.r. (CENERINI, 2005, 138).

El poco conocimiento que tenemos acerca de estos paisajes efímeros se debe, principalmente, a la falta de análisis químicos; así, por ejemplo, la alta presencia de plomo en el área que ocupa la conocida como la Tumba de Rómulo, en la *villa* de Majencio (Roma), ha permitido detectar un sistema de irrigación a base de *fistulae*<sup>396</sup> (FOSS, 1989-1990, 151-157; FOSS, SALZA, 1996, 37-47). Otro caso interesante es el de la tumba de *Antinoo*, en *Villa Adriana*, objeto de un profundo estudio que ha permitido determinar la presencia de una viña en su interior e, incluso, la técnica empleada en su implantación (SALZA, 2003-2004, 231-261). Más evidencias arqueológicas aparecen en Pompeya (JASHEMSKI, 1979), concretamente, en la Tumba de las Columnas de Mosaico y la Tumba de Scafati. Al mismo tiempo, la presencia de triclinios<sup>397</sup> nos ilustraría acerca de determinados espacios al aire libre; de tal manera que Salza (2003-2004, 231-261) plantea la posible existencia de jardines en aquellas tumbas que cuentan con cocina y *triclinia*, como por ejemplo la “Tumba del Elefante”, en Carmona (Sevilla).

Con frecuencia, los recintos permanecían en uso durante varias generaciones, por lo que pueden acoger enterramientos pertenecientes a diversas épocas<sup>398</sup> (VAQUERIZO, 2002, 171), poniendo de manifiesto su carácter familiar o su posible adscripción a *collegia* o cualquier otra asociación funeraria. Así se comprueba en el denominado “Recinto A” del “Camino Viejo de Almodóvar”, que habría contado con un espacio suficientemente amplio como para alojar al gran monumento semihipogeico y otros enterramientos más sencillos, tal vez las cremaciones en cista alineadas que Romero de Torres descubrió en sus proximidades (RUIZ OSUNA, 2005, 84 ss.); o el conjunto de la Puerta de Gallegos, donde los datos parecen corroborar la existencia de espacios funerarios de carácter familiar con sucesivas transformaciones edilicias y compositivas, pero que se mantendrían siempre en la linde de la propiedad, hasta el punto de que algunos de los enterramientos allí practicados se conservaron intencionadamente en la cimentación del túmulo septentrional (MURILLO, CARRILLO, 1999, 369).

En las necrópolis *ostienses* las tumbas más tardías pasan a ocupar los alzados de los propios muros, en los que se abren *loculi* (FLORIANI SQUARCIAPINO, 1958; BOSCHUNG, 1987; HEINZELMANN, 2000). Algo que se comprueba igualmente en muchos recintos de *Baelo Claudia*, como demuestra el hallazgo de inhumaciones en los niveles más altos<sup>399</sup> (VAQUERIZO, 2001, 202). Hemos de tener en cuenta

396. El hallazgo de plomo es muy superior en el sector de la tumba más cercano a la *villa*, donde es probable que existiera un jardín con plantas decorativas; al contrario que el sector dispuesto junto a la *via Appia*, donde tal vez se ubicaron árboles y setos que no necesitarían tanta irrigación (FOSS, 1989-1990, 151-157; FOSS, SALZA, 1996, 37-47).

397. La presencia de triclinios en el interior de recintos funerarios ha sido comprobada en Pompeya (HESBERG, 1994, 83, fig. 24) y Chercell (HESBERG, 1994, 89, fig. 28). En opinión de Hesberg (2005, 68) los recintos completamente cerrados contarían con *triclinia* externos.

398. Así, en la Liguria occidental, en el interior de un recinto funerario se han encontrado restos de un columbario, 2 *ustrina* y 40 tumbas, tanto de cremación como de inhumación, distribuidas en 200 años (MASSABÒ, MENNELLA, 2005, 147). Un período similar al documentado en varios recintos de *Altinum*, en los que la presencia de altares, estelas, e incluso inhumaciones en sarcófagos, plantean un largo período de ocupación, centrado prioritariamente entre los siglos I y III d.C. (BERTACHI, 1997, 162 ss.).

399. En el conjunto funerario de la Avda. de las Ollerías se ha documentado una inhumación que aparece ocupando el espacio previo de un recinto funerario con enterramientos de cremación (*vid.* Capítulo 5.2).

que esta ocupación en altura se inicia a lo largo del siglo II d.C., mientras que los recintos funerarios aquí estudiados presentan un desarrollo centrado preferente en el siglo I d.C. Algunos casos perduran al menos hasta mediados del siglo II d.C. (SALINAS, 2004b, 252, 266 y 288), pero el mal estado de conservación en que nos han llegado, prácticamente a nivel de cimentación, impide determinar si pudieron haber completado este mismo esquema evolutivo. De cualquier forma sirven para confirmar la continuidad de ciertos tipos de monumentalización funeraria altoimperial en momentos tardíos, aunque con una ideología completamente diferente<sup>400</sup>.

En principio resulta imposible establecer jerarquizaciones entre los recintos funerarios, pues parece que su uso fue común a los más diversos sectores de la sociedad, sin que el tamaño de su superficie pueda ser interpretado como indicativo del nivel económico o social de sus ocupantes (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 83-84). Si hemos de juzgar por una primera valoración de los testimonios epigráficos que hacen referencia a acotados funerarios, para el *conventus Cordubensis*, el 38,46 % corresponden a *ingenui*, el 38,46 % a *liberti* y el 23,07 % a *incerti*. Se observa, pues, una paridad casi absoluta entre unos y otros – como ocurría en *Ostia* para los primeros siglos imperiales –, sin que tampoco sea posible señalar grandes diferencias en las superficies reservadas (VAQUERIZO, 2004, 89), lo que permite rebatir lo defendido hace años por Floriani Squaciarpino (1958, 234).

En el conjunto de “La Constancia”, todos los recintos, excepto el nº 5, acogían en su interior un número diverso de enterramientos (*vid.* esquema VAQUERIZO, 2001a, 189-190; VAQUERIZO, GARRIGUET, VARGAS, 2005, 62-70), la mayoría de cremación secundaria, sin ninguna similitud en los tipos, lo que impide establecer relaciones familiares o de cualquier otro tipo entre ellos. De otra parte destaca el caso del “Camino Viejo de Almodóvar”, donde los enterramientos de cremación en urna y los llevados a cabo en cistas de piedra caliza aparecieron en el interior de las estructuras identificadas como recintos, al igual que los escasos restos pertenecientes a posibles ajuares funerarios, lo que presupone un mayor poder adquisitivo de estos difuntos<sup>401</sup> (RUIZ OSUNA, 2005, 99). Sería lógico pensar que los acotados de grandes dimensiones pertenecieron a *communes sepulchra*<sup>402</sup> o a familias adineradas (VAQUERIZO, 2001b, 204), ya que los derivados de la estandarización, con dimensiones reducidas y uniformidad estructural, no se ajustarían a las características de autorrepresentación buscadas por estas últimas (RODRÍGUEZ NEILA, 1991, 80). Sin embargo, los datos arqueológicos no nos permiten confirmar ni desmentir tales proposiciones. Así, por ejemplo, uno de los recintos de la necrópolis meridional de *Albingaunum* ha revelado una significativa diversificación en la tipología de las tumbas halladas en su interior, que comprende sepulturas ricas junto a otras más pobres (MASSABÒ, 1997-98, 270).

400. Sobre este tema *vid.* SÁNCHEZ RAMOS (e.p.), quien matiza aún más la información contribuyendo a perfilar la topografía funeraria de la Córdoba tardoantigua.

401. Sin embargo, casos como el de la necrópolis Norte de *Altinum* ponen de manifiesto que los ajuares de las tumbas ubicadas al exterior y al interior de los recintos resultan semejantes (CIPRIANO, 2005, 281).

402. No obstante, hemos de tener en cuenta casos como el de una necrópolis de la Liguria occidental en la que los recintos de pequeño tamaño se adscriben a enterramientos familiares, mientras que los de grandes dimensiones son tumbas colectivas de gentes menos pudientes (MASSABÒ, MENNELLA, 2005, 147).

*Hipogeos* (lam. VIII)

Este tipo de tumba se corresponde con la variante más antigua de enterramiento detectada en la Península Ibérica, pero los hasta ahora documentados presentan particularidades distintas que pueden observarse en la preferencia por las cubiertas curvas y una mayor verticalidad de los alzados, además de la presencia de *loculi* en su interior y plantas más complicadas (PACHÓN, RUIZ, 2006, 37). Aparece en terrenos en los que resulta fácil el trabajo de la roca natural, por lo que sus características formales y espaciales, incluida la orientación, dependerán en gran medida de la topografía original, ya que los canteros solían seguir las capas naturales del terreno en su ejecución.

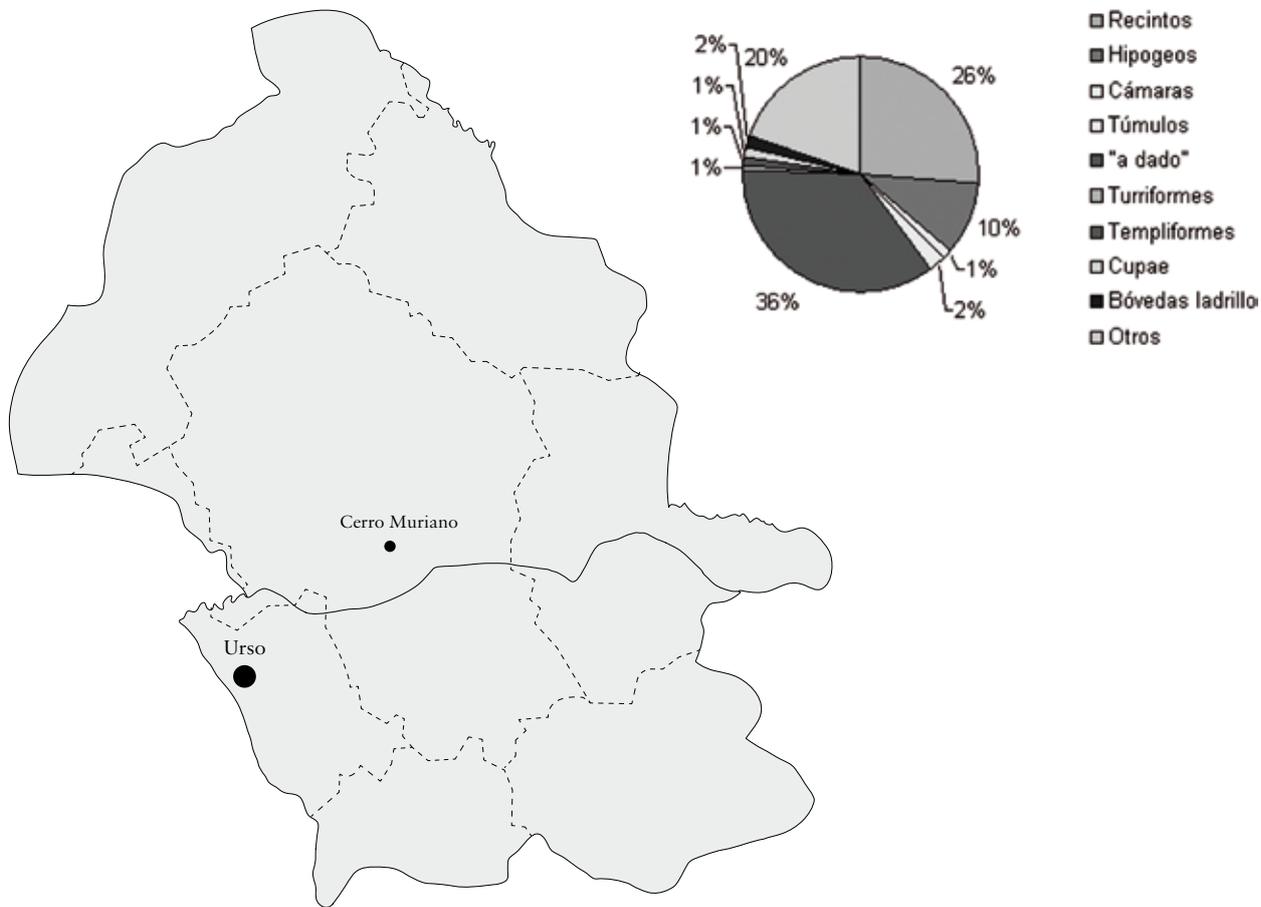
El conjunto más numeroso aparece en la localidad de Osuna, flanqueando los márgenes de la vía conocida como Vereda de Granada, y la perpendicular a ésta, C/ Arcadio Martín. La distribución de las cuevas pone de manifiesto la intensa ocupación de este espacio extramuros y el desarrollo tanto horizontal como vertical de la necrópolis, como demuestra el hallazgo de hipogeos en planos superiores, a los que se accedía por medio de tramos de escaleras tallados en la propia roca (PACHÓN, RUIZ, 2006, fig. 9, lam. 95).

La mayoría de los casos nos remiten a ambientes únicos, que podían ser ampliados en tres de sus lados (dejando intacta la entrada) por medio de arcosolios. Aunque no existen datos fiables al respecto, es posible que estos espacios estuvieran ya configurados desde época temprana, tal como se desprende del hallazgo de nichos destinados a *ollae ossuariae* y de la referencia a grandes cantidades de ceniza durante los trabajos de excavación del erudito Arcadio Martín. El uso continuado de las cuevas, que según restos epigráficos y materiales pertenecientes a ajuares pudo prolongarse hasta los siglos VI y VII d.C. (*vid. supra*), habría terminado por borrar las huellas de las ocupaciones anteriores. La amplitud cronológica se percibe también en las tumbas rupestres de *Carissa Aurelia* (Bornos, Cádiz): aunque fue durante el siglo I d.C. cuando se produjo su uso masivo, se han encontrado restos materiales fechados entre la primera mitad del siglo I a.C. y principios del siglo III d.C. (LAVADO, PERDIGONES, 1990, 119). Del mismo modo, en Tipasa fueron descubiertas algunas tumbas excavadas en el acantilado y datadas en época cristiana, pero es probable que fueran construidas mucho antes, habiendo perdido parte de su fisonomía original por causa de la continua reutilización (BOUCHENAKI, 1975, 171). La definitiva presencia de este tipo de enterramientos en época temprana y su relación con el rito de la cremación se comprueban en las cuevas de Cerro Muriano, en Córdoba (RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 2006, 335). El hecho de encontrarnos ante enterramientos individuales justifica las modestas dimensiones de los hipogeos, que por otro lado presentan una planta más irregular y mayor descuido en su tratamiento, poniendo de manifiesto la variedad tipológica existente.

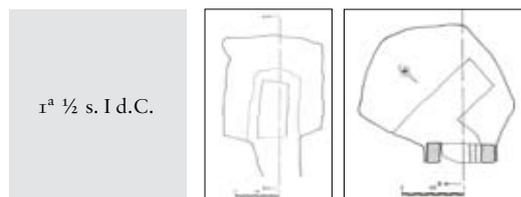
Llegados a este punto resulta difícil establecer quiénes fueron los artífices de esta modalidad de enterramiento. En el caso de la “Cueva 4” de Osuna se ha su-

# Lámina VIII

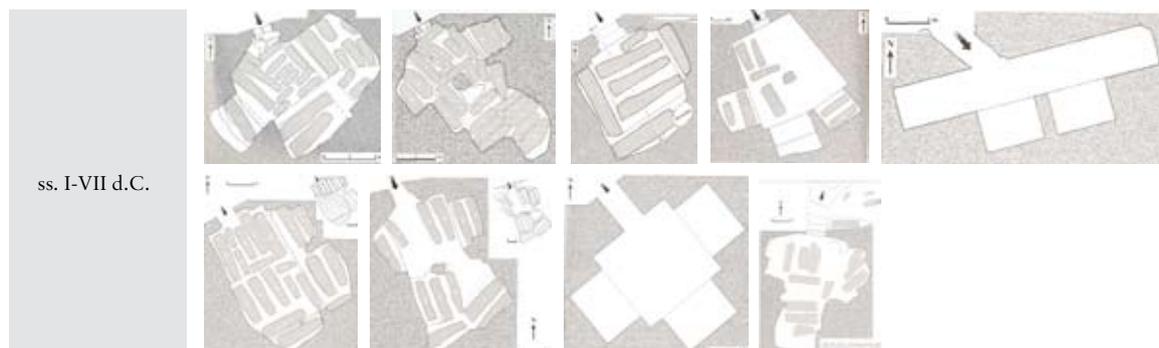
## HIPOGEOS



### Cerro Muriano (Córdoba)



### Urso



puesto su pertenencia a una familia, como se desprendería del reducido número de fosas dispuestas en su interior. Lamentablemente, los pocos hallazgos epigráficos procedentes del interior de las mismas o de los alrededores no ayudan a solucionar la cuestión, pues en su mayoría son placas de mármol de pequeño tamaño fechadas entre los siglos I y III d.C. Las más interesantes son las que recogen la fórmula “*loca III*”, relacionadas con tumbas colectivas, pertenecientes a algún *collegium* o asociación.

El hallazgo de restos pictóricos y escultóricos (ALVAR, 1993, 223 ss.; LÓPEZ GARCÍA, 2006, 151) permite suponer cierta riqueza decorativa para las cuevas *ursaonenses*, lo que podría relacionarlas con familias de alto estatus social o económico. Por su parte, las de Cerro Muriano, caracterizadas por la pobreza estructural, concentran el lujo en los ajuares depositados junto a los difuntos, individuos de época augusteo-tiberiana cuyo éxito pudo estar vinculado con las actividades mineras y metalúrgicas de la zona.

#### *Cámaras funerarias* (lam. IX)

El origen de este tipo de enterramiento se establece en Egipto, de donde pasaría a Fenicia, difundiéndose posteriormente durante el período orientalizante, lo que explicaría las semejanzas estructurales existentes en distintas y lejanas regiones del Mediterráneo (LLOBREGAT, 1991, 330). Una de las variantes más conocidas es la denominada “tumba de pozo”, que nace en la tradición funeraria oriental. Su perduración a lo largo del tiempo la convertiría en objeto de múltiples modificaciones, entre las que podemos mencionar la aparición de nichos, bancos corridos y fosas para enterramientos (TEJERA, 1979, 179). La presencia de construcciones semejantes en la Península Ibérica se documenta en asentamientos fenicios, como Trayamar y Villaricos (PELLICER, 1991, 323), y en lugares de fuerte influencia cartaginesa, como Ibiza y Cádiz (TEJERA, 1979, 180).

Precisamente, la filiación norteafricana ha sido utilizada como argumento clave en la interpretación de conjuntos funerarios en los que la cámara funeraria, en todas sus vertientes, es protagonista. Así, por ejemplo, *Baelo Claudia* (PARIS, 1926; MERGELINA, 1927; REMESAL, 1979; SILLIÈRES, 1997), *Carissa Aurelia* (PERDIGONES, BALIÑA, ALONSO, 1987, 81-89; PERDIGONES, JIMÉNEZ, AGUILERA, 1991, 71-77; 1993, 58-64; PERDIGONES, MOLINA, ROJO, 1987, 67-74; LAVADO, PERDIGONES, 1990, 113-119; LAVADO *et alii*, 1990, 117-125; LOZANO, 1998, 95-104) o *Carmo* (BENDALA, 1976b; ESCACENA, 2001, 33), cuya necrópolis occidental ha sido definida como “neopúnica”<sup>403</sup> (BENDALA, 1982, 200). Todas ellas tuvieron un papel destacado durante la dominación Barca del Sur peninsular, lo que ha permitido plantear la continuidad del tipo en época romana (ALMAGRO-GORBEA, 1982, 252), tal como se sugirió para el empleo de urnas cinerarias en piedra (FERNÁNDEZ FUSTER, 1951, 55-70; ALMAGRO GORBEA, 1982, 252; RODRÍGUEZ OLIVA, 2002, 261, 264). En este sentido, resulta de gran interés la reutilización a comienzos de época imperial de la “sepultura 23” de la necrópolis ibérica de Villaricos (SCHUBERT, NIEMEYER, 1976, 199), así como el hecho de que el paisaje

403. En contraposición a esto ALFÖLDY, 2001, 384. Para una última revisión de la cuestión VAQUERIZO, 2006, 317-364.

funerario *carmonense* - exceptuando la tumba de Servilia, la de las Cuatro Columnas y el Columbario-Triclinio, que responden a corrientes arquitectónicas puramente romanas (VAQUERIZO, 2006, 322, nota 15) – apenas experimentara cambios (BENDALA, 2002b, 253).

Las concomitancias presentes en las tumbas de cámara se basan, principalmente, en cuestiones formales (espacios excavadas en la roca accesibles mediante pozos) y tradiciones funerarias (cegamiento de los accesos por colmatación y la no inclusión de *sigillata* en los ajuares) (BENDALA, 2002b, 143). Sin embargo, la epigrafía aún no ha revelado ninguna asociación con personajes de tal procedencia<sup>404</sup> (ALFÖLDY, 2001), lo que unido a la presencia de características plenamente romanas, tales como el empleo del *opus quadratum*, la bóveda de cañón y su relación con acotados, nos ilustra acerca de una concepción arquitectónica completamente nueva. Otra diferencia es la que se refiere al uso de grandes bloques de piedra para sellar la cámara, que según Bendala (2002b, 152) podría responder a tradiciones locales. Aun así, el mantenimiento de determinados rasgos estilísticos o técnicas edilicias no pueden ser tomadas como único argumento para corroborar una filiación púnica de los enterramientos<sup>405</sup>, tal como se desprende de los recintos funerarios configurados por medio de rudimentarias cimentaciones de cantos y muros de adobe o barro, más propios de la tradición constructiva peninsular<sup>406</sup> (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008).

A pesar de las cuestiones aún por resolver relativas a su definitiva clasificación tipológica (*vid.* Capítulos 5.3 y 5.4), lo cierto es que los rasgos comunes presentes en los ejemplos catalogados para los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* permiten un análisis conjunto tanto de las cámaras hipogeicas como de las ubicadas a nivel de superficie.

Generalmente, están construidas en *opus quadratum*, aunque también se utiliza el *caementicium* y el *latericium*. En ocasiones, se combinan varias de estas técnicas<sup>407</sup> como puede apreciarse en la “Mazmorra” y el “Mausoleo de los Pompeyos”, en Torreparedones (BELTRÁN FORTES, 2000a, 113-136). El acceso al interior de las cámaras se lleva a cabo mediante un vano abierto en uno de los lados cortos, el cual quedaba completamente sellado gracias al sistema de losas ya mencionado, bien conocido gracias a su hallazgo *in situ* en el monumento de la C/ La Bodega (Córdoba) (VAQUERIZO, 1996c, 190-192; 2001b, 137-140; 2002b,

404. Aunque grafitos ibéricos y púnicos en cerámicas y monedas de los siglos I y II d.C. demuestran que las lenguas vernáculas no se perdieron tan rápidamente (BENDALA, 2006, 290), lo cierto es que nunca se ha encontrado epigrafía relacionada con enterramientos, a no ser que ésta se llevara a cabo en tablillas de madera pintadas, fácilmente delezna- bles (VENTURA, e.p.).

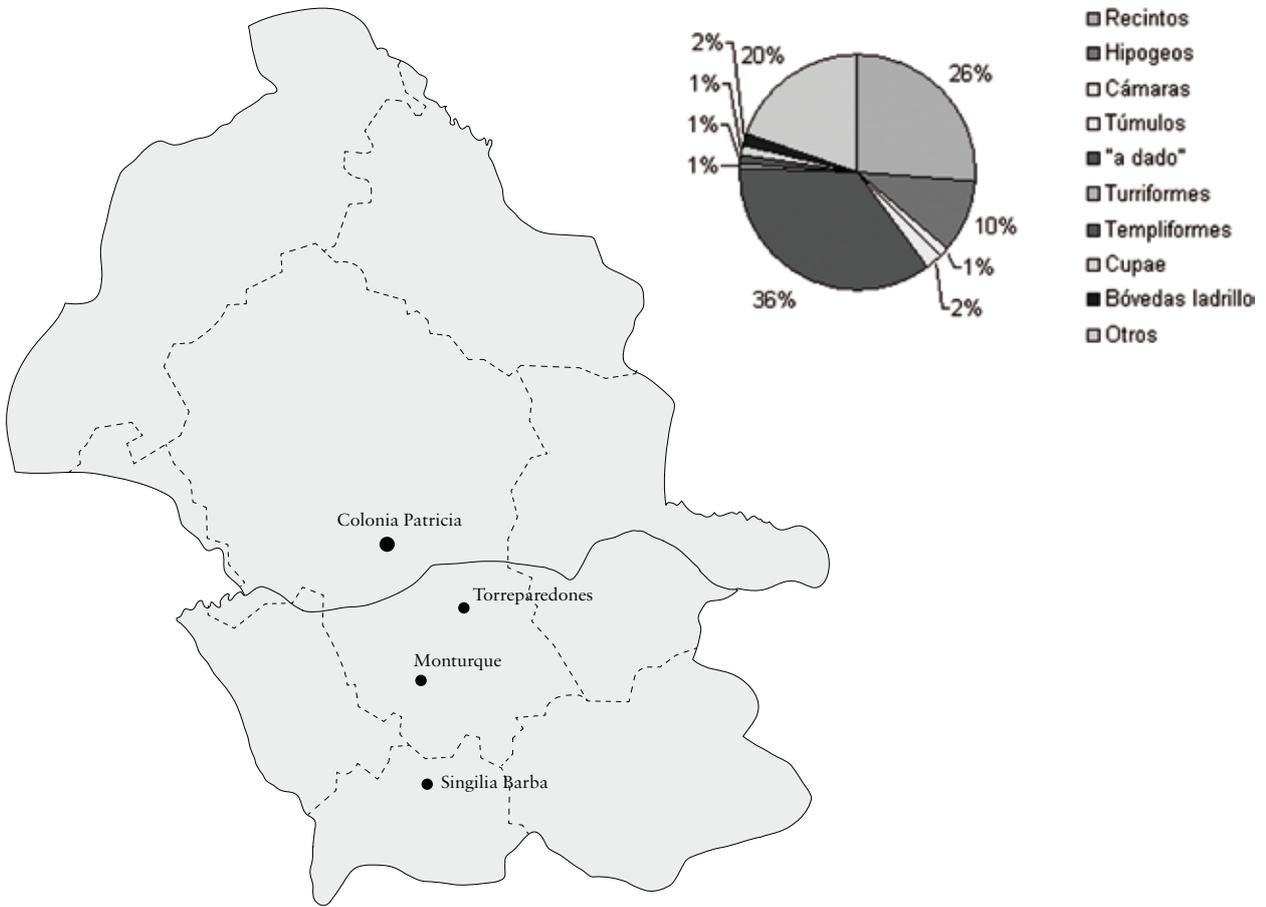
405. En este sentido, destacamos las aportaciones de Prados (2003, 198) sobre el tema, para quien gran parte de los modos de hacer generados en el Norte de África (*opus africanum*, *opus signinum* y *opus mussivarium*) fueron absorbidos por los romanos, haciéndolos suyos.

406. Una circunstancia parecida se aprecia en los altares rupestres de la Etruria meridional, sustituidos en época romana por el monumento “a dado”, en el que se emplearon las mismas formas de construir, basadas en la excavación de parte de la construcción en la roca y la colocación de los bloques a hueso, sin ningún tipo de grapa metálica o núcleo de hormigón (PAOLO COLONNA, 1984, 523).

407. En la sepultura 4 de la necrópolis de Trayamar (Málaga) la combinación de piedra y madera en las techumbres ha sido interpretada con una doble finalidad: funcional y estética (SCHUBART, NIEMEYER, 1976, 191 ss.).

# Lámina IX

## CÁMARAS

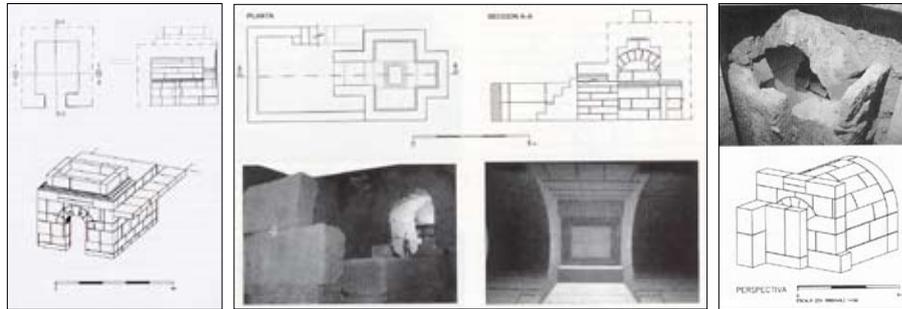


Dispersión de cajas y cámaras funerarias ibéricas, según ALMAGRO GORBEA, 1982b.

*Colonia Patricia*

---

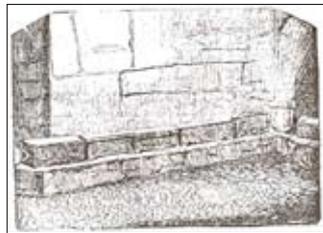
Últ. ¼ s. I  
a.C.



*Torreparedones (Baena/Castro del Rio)*

---

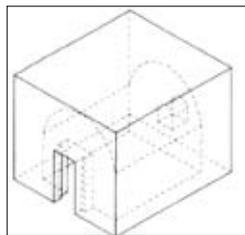
Últ. ¼ s. I a.C.  
– ½ s. I d. C.



*Monturque*

---

ss. I-II a.C.



*Singilia Barba*

---

Fin. s. II d.C.



181, nota 77) y en la necrópolis de las Maravillas (Bobadilla, Málaga) (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 200 ss.). En ocasiones, la huella de estos cerramientos se percibe en los rebajes existentes en el pavimento y/o muros laterales, destinados al encaje definitivo de las placas, tal como puede observarse en el “Camino Viejo de Almodóvar” (VAQUERIZO, 2001b, 137) y en el “Silillo” de Monturque (LACORT, LÓPEZ, PINO, 1993, 133-135). El hipogeo de los *Volumnii*, en Perugia (TOYNBEE, 1993, tav. 6), y el de la Medusa, en Bari (MAZZEI, 1995, fig. 34 y 54), ponen de manifiesto que este tipo de cámaras podían contar con magníficas fachadas articuladas. Ambos ejemplos cuentan con un frontón triangular en el que se ha representado la máscara de Medusa, por lo que sería resulta sugerente la dispersión de remates triangulares con *gorgoneia*<sup>408</sup> (*vid.* Capítulo 5.11.4).

Normalmente, cuentan con un único ambiente en el que se reservan *loculi* y/o bancos corridos, lo que nos pone en relación directa con el rito de cremación y su carácter de sepulcro colectivo. En aquellos casos donde no se han practicado nichos los enterramientos se depositarían directamente en el suelo o sobre el po-yete (VAQUERIZO, 1996c, 190-192; 2001b, 137-140; 2002b, 181; BELTRÁN FORTES, 2000a, 129). En el monumento de la C/ La Bodega (Córdoba), el enterramiento de cremación compartía espacio con una inhumación en fosa simple excavada al fondo de la cámara, lo que pone en evidencia la coexistencia de ambos ritos, algo que debió ocurrir igualmente en el caso de la tumba de *Acilia Plaecusa*, en la necrópolis de Las Maravillas (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 200 ss.).

Son pocos los datos que conocemos acerca de la posible decoración de esta tipología arquitectónica: restos de estuco y pintura se combinan con pilastras labradas en los propios sillares del semihipogeo del “Camino Viejo de Almodóvar” (VAQUERIZO, 2001b, 138); no obstante, el caso más interesante lo encontramos en la “Mazmorra” de Torreparedones, el único al que es posible asociar un friso de casetones con relieves de temática báquica, relacionado con un piso superior (BELTRÁN FORTES, 2000a).

Una de las cuestiones más polémicas relacionadas con este tipo de monumento es la de definir con precisión si nos encontramos ante cámaras subterráneas, total o parcialmente, o construidas a nivel de superficie. En este sentido, hemos de tener en cuenta que las circunstancias de hallazgo pueden haber camuflado el carácter soterrado de muchas de ellas. En general, los ejemplos aquí estudiados se corresponden con estructuras hipogeas o semihipogeas, que debían contar con algún tipo de señalización externa o supraestructura<sup>409</sup>. Los monumentos *cordubenses* se ubican en el interior de recintos de delimitación, que en el caso del “Camino Viejo de Almodóvar” estuvo lujosamente pavimentado con losas de caliza (VAQUERIZO, 2001b, 138 ss.; RUIZ OSUNA, 2005, 84 ss.). Además, al menos dos de ellos conservan los arranques en *opus quadratum* de algún edificio dispuesto en el plano superior. De igual forma, el ya mencionado friso de la

408. Hasta ahora las hipótesis planteaban su relación con monumentos en forma de altar, pequeñas edículas y estas pseudoarquitectónicas (BELTRÁN FORTES, 2004, 134).

409. En el caso de una tumba del “Cerrillo de los Gordos”, en *Castulo*, la presencia de un conducto libatorio en la techumbre de la cámara ha permitido plantear la existencia de una estancia superior (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008).

“Mazmorra” de Torreparedones ha dado pie a su interpretación como parte inferior de un monumento turriforme o edícola. Estos vestigios nos ponen en relación con las tendencias seguidas en tierras itálicas, donde la cámara funeraria se asocia, principalmente, a estructuras de varios pisos, en las que se disponen estancias para reuniones o banquetes familiares (EISNER, 1986, A47, TAFEL 27, 1 y 2; A49, TAFEL 28, 5 Y 6; TOYNBEE, 1993, 110). En ocasiones, el edificio externo era sustituido por una terraza destinada a los cultos funerarios, caso de algunas tumbas de la *via Amerina*, en *Falerii Novi*, donde la cornisa que remataba la construcción hipogea constituía al mismo tiempo el lado anterior de un amplio acotado (CARETTA *et alii*, 1995, 424 ss.), donde era posible llevar a cabo enterramientos secundarios.

La mayor parte de los casos no conservan restos de ninguna estructura externa, lo que puede deberse al alto deterioro o a la existencia de túmulos de tierra, al estilo de los localizados en *Carmo* (BENDALA, 1976b, 88) y Alcalá de Guadaíra (AMORES, HURTADO, 1981, 385 ss.). Ambos se sitúan en la campiña sevillana, donde este tipo de enterramientos son altamente conocidos para períodos históricos previos a la romanización, al igual que en tierras jiennenses y granadinas (BELÉN, PEREIRA, 1985; ALMAGRO-GORBEA, 1983, 277); sin embargo, su completo desconocimiento en el entorno de los recogidos en nuestro catálogo, por ejemplo Córdoba, Monturque, Baena/Castro del Río o la región de Antequera, no permite establecer ningún nexo de unión con las cámaras ibéricas y las plenamente romanas.

Otra posibilidad es que la bóveda quedara completamente al descubierto, como así se comprueba en varias tumbas de la necrópolis africana de Tipasa, donde la techumbre de medio cañón sobresale a cota de suelo (BOUCHENAKI, 1975, 171). De igual forma en Puglia, concretamente en *Arpi*, los característicos túmulos de tierra son sustituidos por bóvedas en *opus quadratum*, protegidas al exterior por un conglomerado de piedra y barro (MAZZEI, 1995, 171). Nos encontraríamos, así, ante *cupae* de grandes dimensiones, las cuales podrían haber dado lugar a la proliferación de las monolíticas y, sobre todo, *structiles*, entendidas como copia más modesta de estos grandes sepulcros familiares. Las techumbres abovedadas en obra de sillería fueron una innovación romana, destinadas a cumplir con la función tectónica de sustentar pisos superiores, tal como se comprueba en la cámara funeraria del “Camino Viejo de Almodóvar” (VAQUERIZO, 1996c, 190-192; 2001b, 137-140), Palacio de la Merced (VAQUERIZO, 1996b, 194-198; 2001b, 140-141; 2001c, 210) y “Mausoleo de la Capuchina” (PUERTAS, 1993-94, 185), pero también entendida como elemento de prestigio añadido a la construcción (BENDALA, 2002, 148). La bóveda vista a nivel de superficie cumpliría con la función decorativa y de representación propia de las elites sociales, que de este modo se adecuarían a la corriente sobria y tradicional de la arquitectura funeraria de época tardorrepublicana y augustea, pero con técnicas y conceptos arquitectónicos plenamente romanos. Así se desprende del “Mausoleo de los Pompeyos”, importante por cuanto nos ilustra acerca del mantenimiento

del poder por parte de la aristocracia local y su adaptación paulatina al mundo romano, lo que se pone de manifiesto en la evolución de la onomástica presente en las urnas cinerarias de piedra halladas en el momento de su descubrimiento (RODRÍGUEZ OLIVA, 1998, 321-322; 2002, 259-312; BENDALA, 2002).

Se trata, pues, de estructuras propias del mundo romano, lo que podría plantear la llegada de arquitectos especializados o el desarrollo de talleres locales capaces de satisfacer las exigencias de la clientela del momento. Por ejemplo, la concentración de hallazgos y la similitud de las cámaras semihípoegas localizadas en *Colonia Patricia*, sin claros paralelos en *Hispania* y en Italia, ha sugerido la existencia de una oficina en la ciudad que habría funcionado durante la primera mitad del siglo I d.C. (VAQUERIZO, 2001b, 142). Algo similar puede sugerirse para *Singilia Barba* y su área más inmediata de influencia (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007), donde debemos encuadrar el monumento de *Acilia Plaecusa* (ROMERO PÉREZ, 1993-94, 200 ss.) y el de Benalauría (NIETO, 2006, 88).

El escaso número de hallazgos se debe, en general, al coste de su construcción, que en el caso de las construidas en *opus quadratum* sería aún mayor<sup>410</sup>, estando al alcance de muy pocos. El hecho de que algunos de ellos hayan aparecido en terrenos alejados de la ciudad, sobre todo en momentos tardíos, permite asociarlas a posibles *villae*, pertenecientes a personajes que controlaban la base de la producción agrícola.

#### *Monumentos de planta circular* (lam. x)

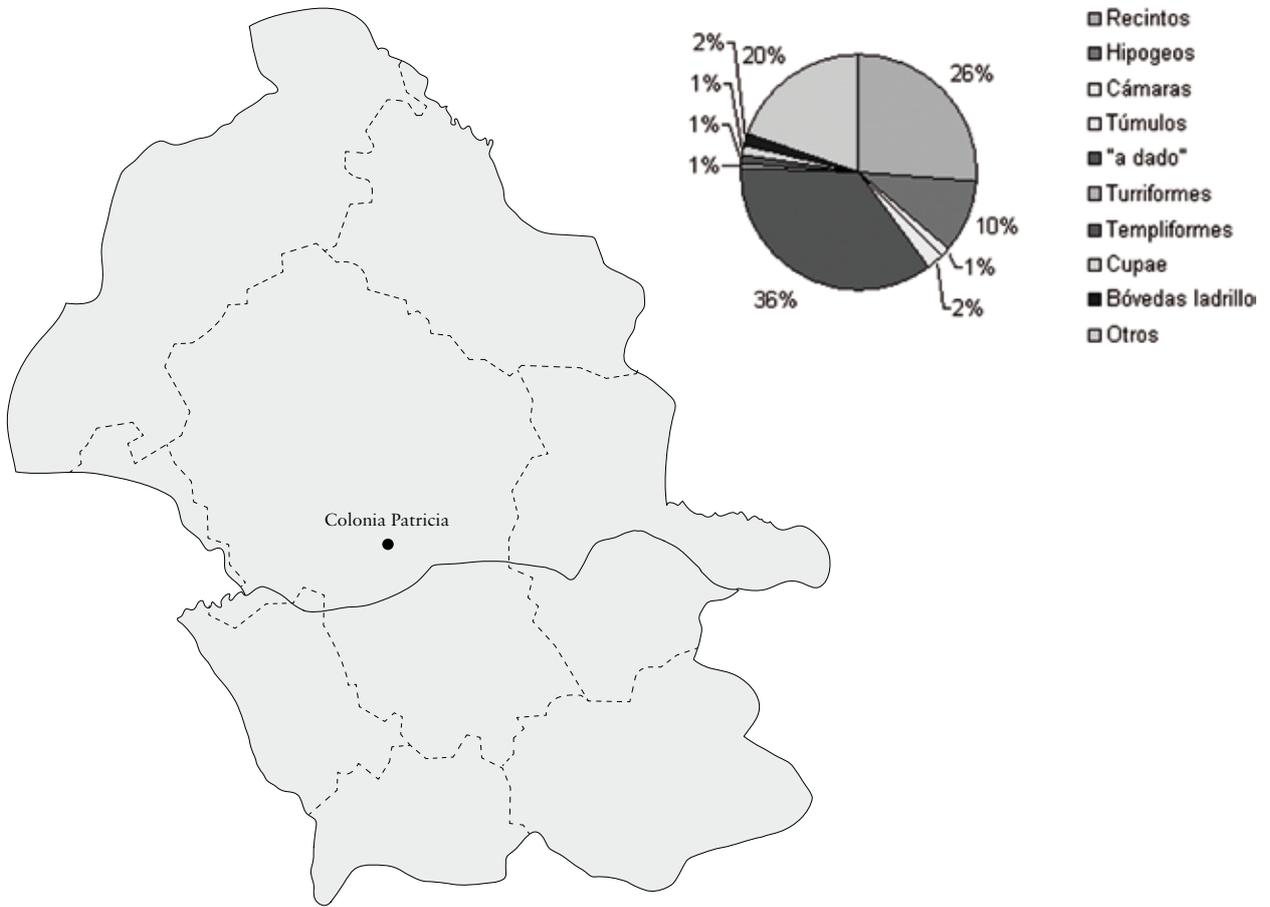
Aunque el túmulo de tierra como sistema de cubrición de enterramientos es de sobra conocido en toda la cuenca del Mediterráneo, su desarrollo en altura, rematando una estructura de cuerpo cilíndrico, dispuesta a veces sobre un podio, es propiamente itálica. La construcción de los grandes monumentos circulares en la Península Itálica parece centrarse únicamente en las últimas décadas del siglo I a.C. y las primeras de la centuria siguiente (HESBERG, 1994, 48), siendo importante la elección del tipo por parte de Augusto para su propio Mausoleo, lo cual favoreció la difusión del mismo entre las elites, principalmente entre el *ordo equester*.

En este ambiente es donde debemos encuadrar la configuración del conjunto de Puerta de Gallegos, en *Colonia Patricia*, de gran relevancia por su monumentalidad y excepcionalidad, sin paralelos en *Hispania*. Este hecho singular remite no sólo al modelo tipológico elegido, sino también a la técnica constructiva y los materiales empleados, lo que supone con toda seguridad la actuación de un taller extranjero. Hasta entonces, el *opus caementicium* había sido utilizado únicamente en la construcción pública y los productos marmóreos de cierta calidad eran fruto de importaciones. A partir de época tiberiana, la llegada de expertos para la construcción del templo de la C/ Morería, especializados en la labra de este lujoso material, potenciaría la introducción de molduras de már-

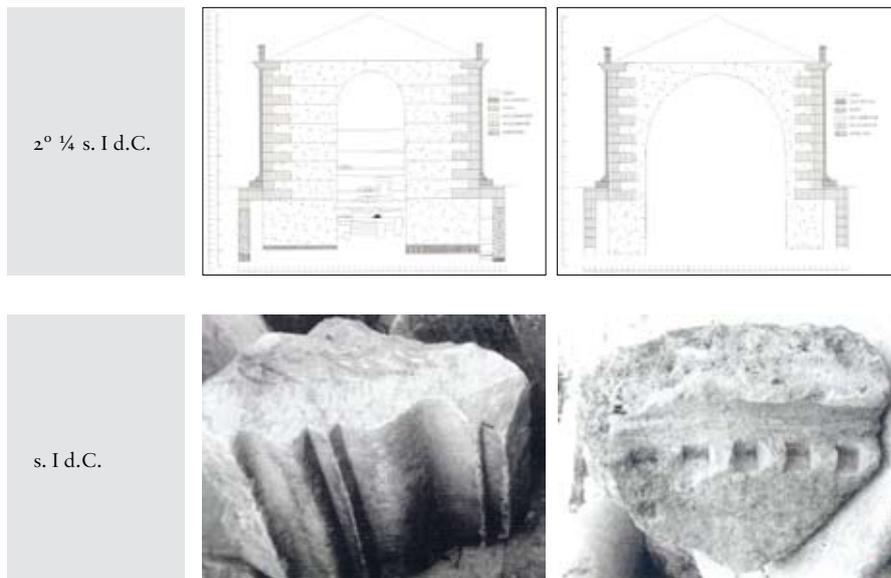
410. Algo similar se propuso para la necrópolis de Dermech, pero el hecho de estar construidas junto a la playa ha planteado que el uso de la obra de sillería en las cámaras funerarias se deba a un factor funcional: para sostener el empuje de la arena y evitar así su derrumbe (TEJERA, 1979, 154). En nuestro caso, la finalidad funcional podría relacionarse con el sustento de estructuras superiores destinadas a banquetes y reuniones familiares.

# Lámina X

## TÚMULOS



### Colonia Patricia



mol blanco en ambas construcciones circulares. En espera de que los hallazgos epigráficos vengan a solventar el vacío relativo al comitente que los generó, resulta sugerente la teoría defendida recientemente de por Á. Ventura (e.p.), que los vincula con la *gens Acilia* (vid. Capítulo 5.5), relacionada posiblemente con la construcción del complejo de culto imperial de la C/ Morería, ya mencionado.

Por su parte, los monumentos de cuerpo cilíndrico de pequeñas dimensiones, que no superan los 7 m de diámetro, tuvieron cierto éxito en la Península Itálica durante todo el siglo I d.C. (SACCHI, 2003, 157), y a ellos podríamos vincular determinadas molduras de perfil cóncavo completamente descontextualizadas (MÁRQUEZ, 1998; 2002).

En general, el escaso número de monumentos de este tipo en todo el Imperio está en relación con el elevado coste de su ejecución, conocido gracias a algunas inscripciones funerarias en las que se hace referencia a los gastos<sup>411</sup>. En la Roma de época augustea se comprueba que los comitentes son senadores, caballeros, libertos y soldados, como así demuestran las *insignia* con las que daban a conocer su *cursus honorum* (SCHWARZ, 2002, 113 ss.). En las ciudades periféricas se imita, pues, el tipo preferido de los representantes emergentes del *ordo decurionum*<sup>412</sup> (SACCHI, 2003, 102 ss.), cuyos constructores provenían en este caso de la aristocracia territorial (HESBERG, 1994, 133). Para el monumento de “Les Gunyoles” se ha sugerido su pertenencia a una burguesía provincial en crisis, que toma modelos por aquel entonces en desuso, y no a emigrados itálicos o a sus descendientes más inmediatos, como pondría de manifiesto la ausencia del tipo en la Narbonense (BALIL, 1976, 399).

#### *Monumentos “a dado” (lam. XI-XII)*

A falta de restos estructurales directamente relacionados con el monumento “a dado”, son muchos los elementos decorativos que nos ponen sobre la pista para conocer el número y las características particulares que el tipo pudo adquirir en esta parte de *Baetica*. Precisamente, el estudio de materiales descontextualizados ha permitido plantear su enorme difusión en el Sur peninsular, algo casi impensable hace pocos años (BAENA DEL ALCÁZAR, 1982a; 1982b, 1983a; 1983b; 1984a; 1984b; 1994; BELTRÁN FORTES, 1990; 2004; BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002; PÉREZ LÓPEZ, 1999).

En el caso concreto de los altares monumentales hemos comprobado el considerable número de *pulvini*, tanto cilíndricos como con alargamientos laterales,

411. Sabemos que el monumento de M. Attio, de 4,7 m de diámetro, costó 20.000 sesteracios (HESBERG, 1994, 125); en cambio, el de *Caecilia Metella*, con casi 30 m de diámetro, se elevaba hasta el 1.000.000 de sesteracios.

412. En el valle del Po, el hallazgo de algunas inscripciones relacionadas con monumentos de este tipo han permitido adscribirlos a *seviri* o magistrados municipales en algunos casos procedentes de Verona. Igualmente, en la zona de Padova fueron construidos túmulos por un personaje de rango ecuestre y por un soldado de la Legión V Urbana. Un cuadro similar se observa entre el material emiliano-romagnolo, donde entre los propietarios de monumentos funerarios de planta circular pertenecientes a a la rica burguesía local, es posible contar con el monumento de *via Mantova* (SACCHI, 2003, 105).

dispersos en ambos *conventus*, sobre todo los adscritos a la segunda modalidad (*vid.* Capítulo 5.6.1). La decoración presente en el frente de cada uno de ellos permite establecer tres grandes grupos: espiral con flor central, roseta de carácter geométrico o cabeza humana. Esta última, no exenta de polémica en cuanto a su interpretación simbólica (BALIL, 1979; SECO, JIMÉNEZ, 2005, 214), aparece en un único caso con posible origen en *Ilurco* (BELTRÁN FORTES, 1990, 212 ss., num. 1, fig. 15; 2004, 125 ss., fig. 39-40). Son todos motivos de corte naturalista, que en *Baetica* parecen sustituir a la cabeza de Gorgona típica del sector nororiental de *Hispania* y de otras provincias occidentales (NEUMANN, 1967; KRÜGER, 1967b; HATT, 1951; 1986; BALIL, 1979).

El primero, con flor en el centro de la espiral, es sin duda el más abundante y protagoniza los frentes de los tres ejemplares catalogados en *Colonia Patricia*. El más antiguo, recuperado en las excavaciones de la C/ Adarve (VAQUERIZO, 2001b, 145 ss.; MÁRQUEZ, 2002, 224), ha sido relacionado con la inscripción tardorrepublicana de *Numerius Abullius Chriestus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 396) (*vid. supra*) (VAQUERIZO, 2005, 198; RUIZ OSUNA, 2007, 85). El altar funerario se configura, pues, como una de las primeras tipologías itálicas detectadas en las necrópolis *cordubenses*. La importación de este esquema arquitectónico, completamente nuevo, y la proliferación de restos relacionados con él podrían sugerir el funcionamiento de algún taller especializado en la capital cordobesa, algo que se confirma gracias al ejemplar inacabado encontrado en la Avda. de las Ollerías (*vid.* Capítulo 5.2.5).

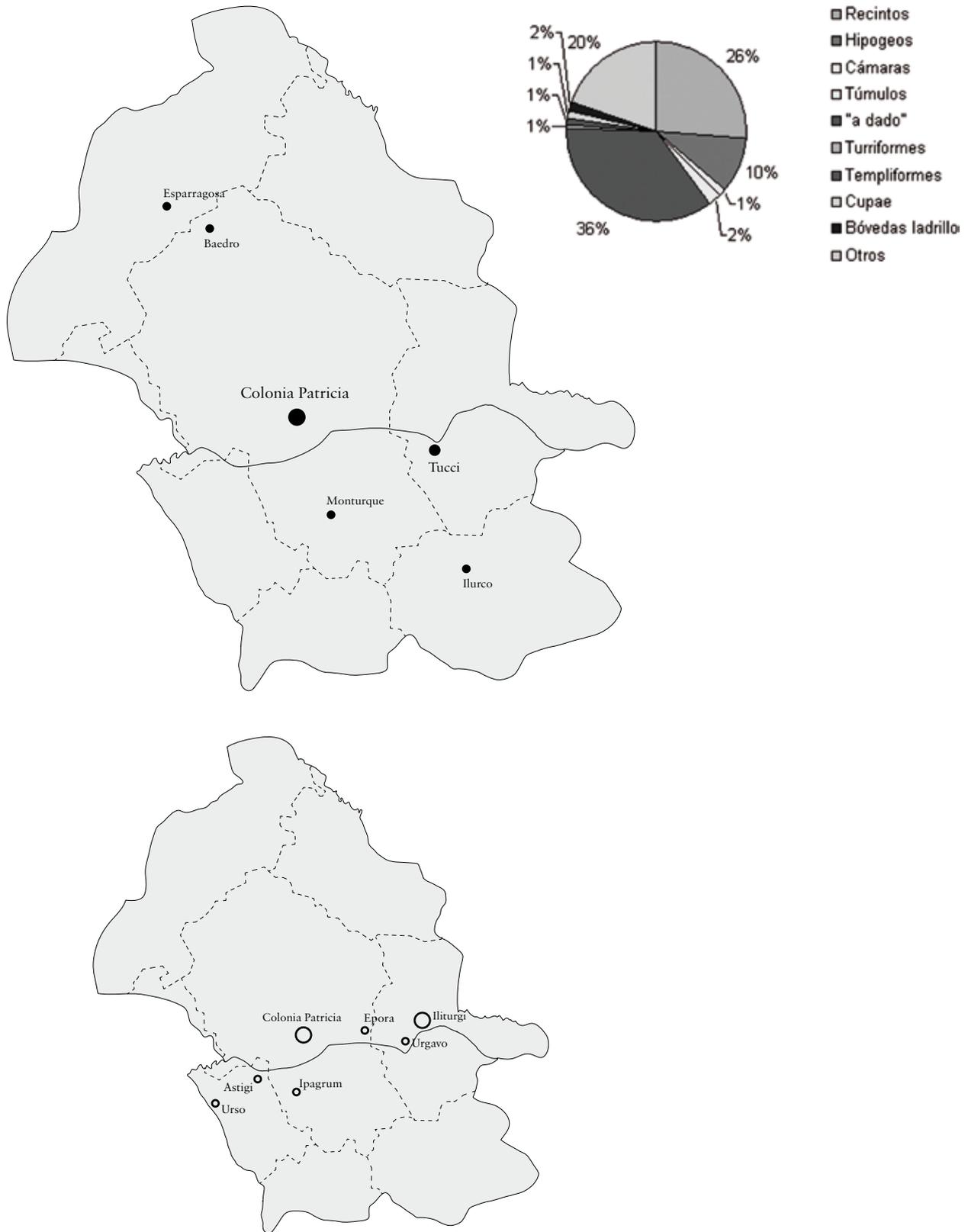
Otro centro de producción se detecta en el Alto Guadalquivir, con tres casos procedentes de *Ossigi* y otros dos más de la antigua *Tucci* (*vid.* Capítulo 5.6.1.1.). En ellos abunda, de nuevo, la representación de la flor en el centro de una espiral, pero en este caso el elemento filiforme no aparece liso sino envuelto en hojas de acanto, sello particular de los artistas de esta zona. Uno de los procedentes de Martos destaca por el hecho de estar elaborado en mármol, cuando lo habitual es el uso de la piedra caliza local; una característica que se aprecia incluso en Córdoba, a pesar de la evidente marmorización en sus necrópolis a partir de época tiberiana<sup>413</sup> (HESBERG, 1996, 158 ss.; MÁRQUEZ, 1998, 144 ss.). La explicación para esta anomalía estaría en la posible reutilización de una pieza anterior, tal como pone de manifiesto la adhesión al pulvino de un bloque rectangular completamente liso, con un recuadro en la parte superior delimitado mediante moldura, cuya finalidad no ha podido ser determinada (BELTRÁN FORTES, 2004, 124, fig. 137).

Una concentración interesante surge también en el sector más septentrional del *conventus Cordubensis*; los ejemplares de Belalcázar (Córdoba) (VAQUERIZO, 2001a, 144, nota 28, fig. 10; BELTRÁN FORTES, 2004, 118) y Esparragosa de la Serena (Badajoz) (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 1996, 115; BELTRÁN FORTES, 2004, 117 ss.) están labrados en granito y presentan en el frente una roseta hexapétala de rasgos geométricos, características que los vinculan con el radio de acción de los talleres *emeritenses*, mucho más próximos geográficamente.

413. Todo esto confirma la temprana cronología de los ejemplares, ya existentes desde época augustea en casi todos los ambientes hispanos. El hallazgo de pulvinos graníticos en *Augusta Emerita*, apunta también a su configuración durante los primeros momentos de la colonia (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996a, 105 ss.; NOGALES, MÁRQUEZ, 2002, 123).

# Lámina XI

## ALTARES Y EDÍCOLAS

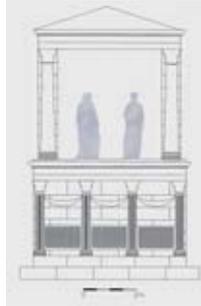


Dispersi n de los monumentos "a dado". Fuente: G. de Cesare

*Colonia Patricia*

---

Últ. ¼ s. I  
a.C. – 1º ¼ s.  
I d.C.



s. I d.C.



Últ. ¼ s. I  
d.C.



*Jaén*

---



*Tucci*

---



*Ilurco*

---

s. I d.C.



*Ulia*

---



*Baedro*

---



*Esparragosa de la Serena*

---



Son muy pocos los pulvinos que han conservado su desarrollo longitudinal completo, ilustrándonos acerca de las medidas en profundidad de las construcciones que coronaban. Las dimensiones son de lo más variado, desde los escasos 100 cm del ejemplar de Fernán Núñez (Córdoba) (*vid.* Capítulo 5.6.1.1) hasta los 170 cm de uno procedente de *Ossigi* (BELTRÁN FORTES, 1990, 214, núm. 4, fig. 16; 2004, 121 ss., fig. 33). Aunque existen intentos de reconstrucción basados en el diámetro de estos elementos (VARÈNE, 1970, 112, figs. 22 ss.), lo cierto es que no parece detectarse una norma fija de modulación general (VAQUERIZO, 2001b, 145 ss.). Tan sólo podemos suponer unas dimensiones colosales para los casos *cordubenses*, especialmente el de la C/ Adarve, con 0,75 m de diámetro - el mayor de los ejemplares béticos e hispanos, que rondan normalmente los 0,30-0,45 m (BELTRÁN FORTES, 1990, 212 ss.) -, lo que nos remite a un edificio de gran altura - en torno a los 5 m - y a una fachada mínima establecida entre los 3 y 4 m (VAQUERIZO, 2001b, 146, fig. 11).

Para un mayor acercamiento a la configuración del cuerpo principal de estas estructuras hemos de recurrir a los bloques con decoración pseudoarquitectónica; sin embargo, si nos atenemos a su dispersión en los límites espaciales de nuestro estudio comprobamos que unos y otros aparecen en lugares diferentes. Solamente contamos con un bloque decorado con una pilastra, parte de una celosía romboidal y dos bustos procedente de Jódar (Jaén), hoy desaparecido (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 79 ss., nº 18). Por lo que respecta a los ejemplares *patricienses*, han sido interpretados como parte integrante de edículas de grandes dimensiones<sup>414</sup> (RUIZ OSUNA, 2006, 309; 2007, 87).

Una tendencia similar se observa en la distribución territorial de los frontones triangulares con *gorgoneia* (BELTRÁN FORTES, 1990, 197), cuya relación con los monumentos en forma de altar tan sólo se deja sentir en el *pulvinus* de *Osqua*, que fue adquirido por su propietario junto con una de estas piezas<sup>415</sup> (BAENA DEL ALCÁZAR, 1987, 203 ss.; BELTRÁN FORTES, 1990, 216, núm. 8; 2004, 125). Llama la atención que en este caso el pulvino se ensancha en uno de sus lados, precisamente en el que no presenta relieve alguno de hojas, por lo que podríamos pensar en una pieza inacabada o preparada para la adhesión de otro elemento decorativo. Las teorías más recientes han desechado completamente este trinomio (pulvino-frontón-pulvino) (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 114), bien conocido, por otra parte, en piezas monolíticas de la región (GARCÍA Y BELLIDO, 1949, nº 311; BELTRÁN FORTES, 2004, 123) y en altares monumentales de otras regiones (JIMÉNEZ SALVADOR, 1995, 213 ss., lam. 3-10; 2002, 190, fig. 6). En este sentido traemos a colación los coronamientos flanqueados por acróteras

414. El resto de ejemplares hispanos tampoco nos ayudan a precisar esta cuestión, pues existen casos con el cuerpo completamente liso, caso de La Iglesuela del Cid (ARASA, 1987; CANCELA, 2002), o con pilastras en las esquinas, tal como se desprende de un basamento con este tipo de decoración de *Segobriga* (BAENA DEL ALCÁZAR, 1993b).

415. Varias ilustraciones de Pérez Bayer realizadas durante su viaje por Andalucía en 1782 ponen de manifiesto la existencia de varios fragmentos de *pulvini* relacionados con monumentos en forma de altar (*cf.* BELTRÁN FORTES, 2004, 123, fig. 35 y 36) hasta ahora desconocidos para esta localidad, donde por el contrario se conocía la existencia de varios frontones (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, nº 46, nº 47, nº 48, nº 49).

rectangulares (BELTRÁN FORTES, 1990, 220 ss., nº 16-18), que habrían funcionado como sustitutivos de los consabidos *pulvini*, tal como se detecta en la evolución de las *arae* (STEFANO, 1987, 86, figs. 78; BOSCHUNG, 1987).

El altar de grandes dimensiones fue el primer monumento funerario de carácter individual que nace en Roma<sup>416</sup> (VERZÁR-BASS, 1998, 409), gozando de gran popularidad entre la aristocracia urbana (SACCHI, 2003, 116), y reconocible aún en las necrópolis del siglo II d.C. (HESBERG, 1994, 205). En *Hispania* su presencia se confirma tanto en ámbito urbano como rural; de este último procede el monumento de *Domitia Iusta*, en Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia) (MARTÍNEZ VALLE, 1995). No obstante parece detectarse una mayor presencia en necrópolis urbanas, caso de *Barcino*, donde la mayor parte de los *pulvini* fueron reutilizados en los trazados murarios próximos a las vías de salida hacia *Gallia* y *Tarraco* (BALIL, 1979, 66). Este mismo contexto puede intuirse en un ejemplar de *Ossigi*, que fue recogido junto con un león de piedra, varios capiteles y una alineación de sepulturas (ROMERO DE TORRES, 1914, I.156; *cf.* BELTRÁN, 2004, 122). De esta misma localidad proceden algunos de los leones funerarios más antiguos de la Bética (*vid.* Capítulo 5.11.3) y un friso sepulcral con el busto de una difunta (BELTRÁN FORTES, 2002, 484 ss., fig. 13-14; BAENA, BELTRÁN, 2002, 153 ss., nº 164-165, láms. LXXVI, 2 y LXXVII, 1), lo que podría darnos una idea del ámbito funerario en el que encaja el tipo<sup>417</sup>; sin embargo, los problemas de descontextualización ya referidos, impiden profundizar en la cuestión.

Tampoco se han conservado datos relativos a los posibles comitentes, que en el caso de la *Narbonense* y *Germania* pertenecían a la burguesía municipal, principalmente magistrados, veteranos y libertos enriquecidos (BALIL, 1979, 67). La relación con el estamento militar se constata en *Egitania*, donde existen pruebas epigráficas al respecto (LE ROUX, 1982; RODÁ, 2000, 178 ss.).

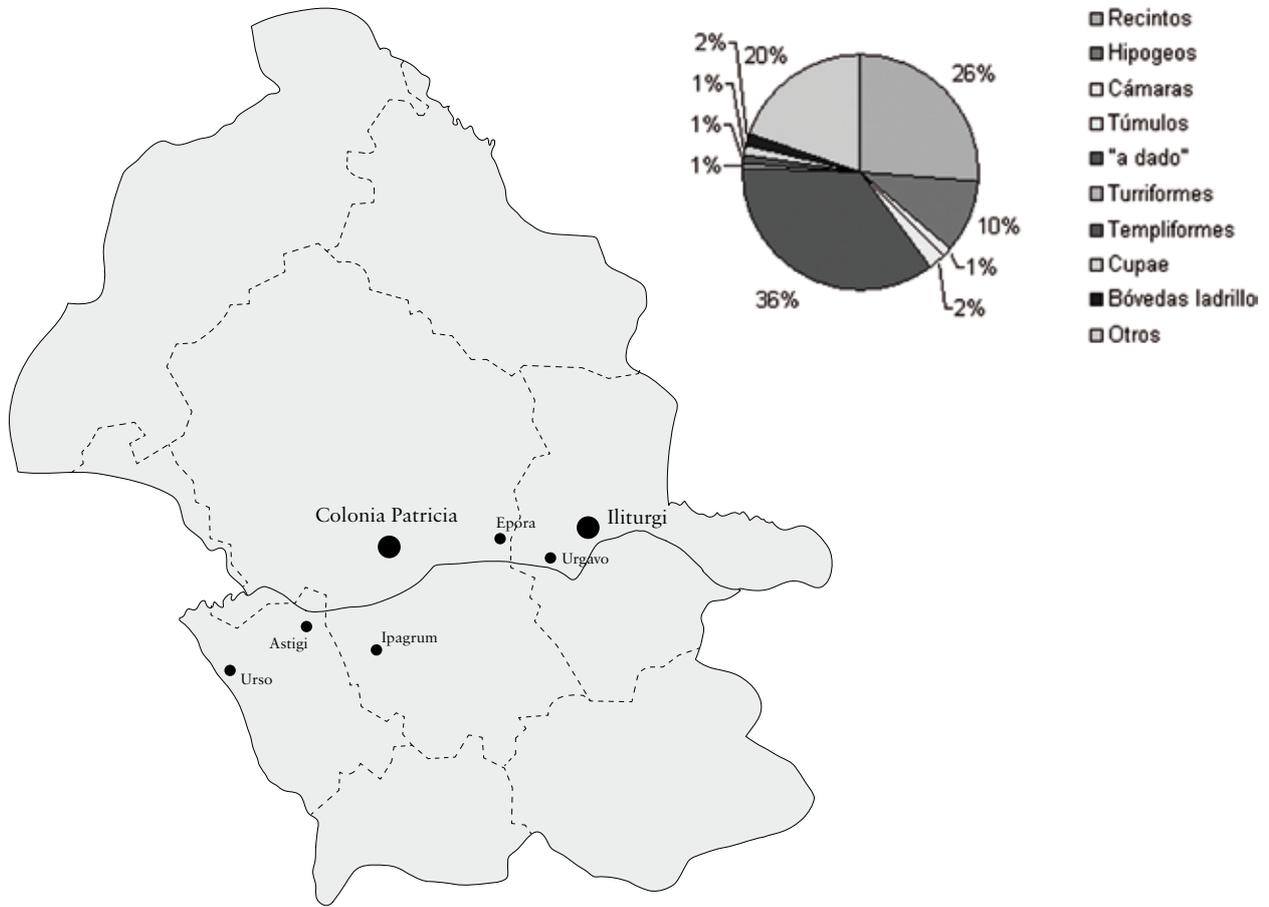
Por lo que respecta a la edícula, la elección de este tipo arquitectónico de raigambre itálica y el empleo de la estatua-retrato responden a una clara ideología, a través de la cual el comitente intenta manifestar su origen o su adhesión al nuevo régimen. La difusión del tipo en *Baetica* se sitúa en momentos tardorrepublicanos, como ponen de manifiesto los restos de fustes y basas de reducido tamaño en las necrópolis *cordubenses* (*vid.* Capítulos 6.5.3.1 y 6.5.3.2), para consolidarse a lo largo del siglo I d.C. Restos de estas construcciones, desprovistos lamentablemente de todo contexto, se localizan de manera masiva en *Colonia Patricia e Iliturgi*, además de la cercana *Castulo* (BELTRÁN FUERTES, BAENA, 1996b; BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, nº 20-176); esta última perteneciente al *conventus Cordubensis* hasta su definitiva adscripción, bajo Augusto, a la *provincia Tarraconensis*.

416. En nuestro caso, el posible altar de *Numerius Abullius Chriestus* (*vid. supra*) se ha interpretado como parte integrante de un conjunto más amplio, rodeado de un recinto que daría cabida a enterramientos familiares (RUIZ OSUNA, 2007, 85).

417. De igual forma, el ejemplar de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) apareció en la Necrópolis Oriental de la ciudad, de donde proceden varios leones funerarios sedentes (BELTRÁN FORTES, 2002, 242, fig. 7), lo que corrobora ese mismo ambiente en necrópolis cercanas a los distintos núcleos urbanos.

# Lámina XII

## MONUMENTOS "A DADO"



*Urgavo*

*Epóra*

Últ. ¼ s. I a.C.



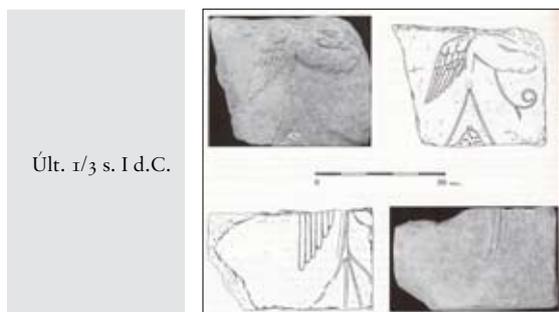
El Guijo (Écija)

s. I d.C.



*Colonia Patricia*

---



*Iliturgi*

---

Mediados s.  
I d.C.



*Ipagrum*

*Urso*

---

s. I d.C.



Una característica propia de estos monumentos es la decoración pseudoarquitectónica a base de pilastras y celosías bajas, que enmarcan guirnaldas simples o complejas. Las primeras presentan un desarrollo más ancho que las segundas<sup>418</sup>, lo que nos ilustra acerca de monumentos de diversos tamaños, con fachadas que van desde los 1,50 m hasta los 3,30 m calculados para el monumento de *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 148, fig. 68), si bien la mayoría poseerían unos 2,50/2,70 m de frente, al estilo de la reconstrucción planteada por Beltrán Fortes (1990, fig. 14). Del mismo modo, sería posible plantear una diferencia cronológica para ambos grupos, considerándose anteriores aquéllas que no presentan ningún elemento decorativo asociado (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 106), propias del gusto urbano impregnado de un sobrio naturalismo, a diferencia de las segundas, con representaciones fantásticas derivadas de modas orientales (SACCHI, 2003, 178).

El problema es que nos enfrentamos ante piezas producto de talleres locales, lo que dificulta la precisión a la hora de datarlas. Las piezas decorativas de la C/ Muñices, en Córdoba, son las únicas que certifican una temprana cronología y su asociación con el monumento a edícula (RUIZ OSUNA, 2006, 305 ss., 2007, 85 ss.). Las dimensiones del basamento, 6,5 x 5 m, encajan con los parámetros establecidos para otros casos italianos y peninsulares, en los que se aprecia un desarrollo longitudinal de la fachada propia de finales del siglo I a.C. (HESBERG, 1994, 146). Unas proporciones considerables que se intuyen, asimismo, en el bloque con decoración pseudoarquitectónica de la C/ Cabezas, también de esta ciudad, perteneciente a una construcción con una fachada mínima de 3,86 m (*vid.* Capítulo 5.6.3.4).

Junto a los bloques con decoración pseudoarquitectónica hemos de tener en cuenta los frisos que servirían de remate a este primer piso. Tradicionalmente, los tipos derivados del monumento “a dado” se han relacionado con el friso dórico (TORELLI, 1965); así se ha comprobado en Narbona, donde resultan abundantes las piezas de unos 0,40 m vinculadas con edículas de tamaño medio (JOULIÀ, 1998). Del mismo, la difusión del motivo de triglifos y metopas ha sido asociada a la expansión militar, detectándose en zonas donde la presencia del ejército era considerable (SACCHI, 2003, 197).

La debilidad con la que éste aparece en nuestra zona de estudio ha planteado la posible ausencia de tales contingentes en la capital bética y en gran parte de la *Provincia*, lo que concuerda con su calidad de *paccata*. Sin embargo, las deducciones experimentadas por algunas de las colonias fundadas desde mediados del siglo I a.C. debieron suponer la llegada de grandes masas humanas de licenciados, que además de provocar un considerable aumento demográfico, tanto en ámbito urbano como rural, traerían consigo tipologías sepulcrales propias de sus lugares de origen. Así se desprende de la temprana y consistente presencia del recinto funerario en *Baetica*, que se manifiesta principalmente en *Corduba*, *Astigi* y *Tucci* (STYLOW, 2002b, 175).

418. Las guirnaldas simples cuentan con un desarrollo unas medidas cercanas a los 120 cm, mientras que las complejas oscilan entre los 36 y 80 cm.

Además, conocemos la representación de armas en frisos de metopas alternas (*vid.* Capítulo 5.6.3.5), que parecen confirmar la condición militar (vía de integración a la *civitas* y medio de promoción particularmente eficaz) de sus comitentes; aunque no siempre, pues existen casos relacionados claramente con los *ludi* o juegos gladiatorios y con la adhesión al modelo heroico de corte helenístico, principalmente entre los miembros de la clase dirigente urbana (SACCHI, 2003, 191 ss.).

En relación con esto cabe destacar también la escasa presencia en *Baetica* de los atributos relacionados con la autoridad civil, tales como las *fascēs* o *sellae curiales*; abundantes en el Noreste peninsular, donde precisamente encontramos la mayor concentración del friso dórico en *Hispania* (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 205-213). El conocimiento de muchos de estos cargos (aediles, duumvires) y su uso en el ámbito de la representación social se certifica en el campo de la epigrafía funeraria (*vid. infra*).

Por tanto, a nuestro entender, la ausencia casi total en el Sur de la Península Ibérica del friso dórico no supone un problema a la hora de valorar el papel jugado por el estamento militar en la configuración del proceso de monumentalización funeraria, ya que incluso el éxito de este motivo decorativo en la Italia septentrional se vio reducido a determinadas ciudades (Verona, Aquileia y Pola), no documentándose apenas en el resto de la región. Así pues, podríamos hablar de expresiones concretas de helenización dentro de la cultura romana, más receptiva en algunos lugares que en otros; en el caso del friso dórico se observa una mayor incidencia en la zona centro-meridional itálica y en la Emilia adriática (COMPOSTELLA, 1993, 122), así como en la *Narbonense* y en las costas barcelonesa y levantina hispana (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 205-213).

Junto al procedente de *Castulo* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 109 ss., nº 79, lam. XXXIX, 1-2), el único caso conocido en la región es el hallado en El Guijo (Écija), con la representación de un bucráneo y varios instrumentos relacionados con los ritos augurales (*litmus*, *urceus* y, tal vez, *patera*<sup>419</sup>). La representación de estos últimos es extraña en el resto del Imperio, por lo que podría estar haciendo referencia al sacerdocio desarrollado por el difunto en vida; sin olvidar su posible interpretación como tema de repertorio (BELTRÁN FORTES, ORDOÑEZ, 2004) que haría alusión al acto de fundación de la ciudad, también interpretable en un friso con inscripción de *Urgavo* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 71 ss., nº 4, lam. IV, 1-3). La cabeza del bóvido, motivo más usual en los esquemas itálicos y *narbonenses*, presenta rasgos naturalísticos difíciles de localizar en otros ejemplos hispanos, más cercano al estilo de las presentes en el Norte de la Península Itálica, donde se representan disecadas y no descarnadas (COMPOSTELLA, 1993, 123).

419. La aparición conjunta de estos tres elementos se documenta también en un *ara* circular del teatro romano de *Malaca* (BELTRÁN FORTES, 1984-1985, 139, nº 114) y en el frente de una *acerra* representada en una de las *arae* circulares del llamado "obelisco de Santa Eulalia" de *Augusta Emerita* (BARRERA ANTÓN, 1993, 132, lam. III.3). La relación de los motivos con altares podría sugerir la asociación del friso dórico de El Guijo con una construcción semejante, pero de carácter monumental. Sin embargo, las dimensiones de la pieza (0,45 m de altura) avalarían, según Beltrán Fortes (2004b, 249), su colocación en un edificio turriforme.

Ya se ha dicho en alguna ocasión que el friso dórico pudo ser sustituido por el de metopas alternas, en el área del Alto Guadalquivir (BELTRÁN FORTES, 2004a, 132), y por el de roleos acantiformes, en *Colonia Patricia*<sup>420</sup> (RUIZ OSUNA, 2007, 108). En ambas regiones abundan los elementos relacionados con el mundo vegetal (guirnaldas de frutas y flores y roleos acantiformes), mientras que las grecas y las representaciones báquicas lo hacen de forma más relevante en la primera, manifestando una tendencia de corte helenístico, que se acompaña también de leones, esfinges y otros monstruos marinos<sup>421</sup>, distinta a la seguida en otros puntos del Imperio y de *Hispania*. La temática elegida se relaciona, en general, con el mundo de la inmortalidad, con el “renacer”, pero también con la tierra, base de la riqueza de la mayoría de las oligarquías aristocráticas, que de esta manera dejaban constancia en los monumentos funerarios de sus creencias religiosas y de su fuente de ingresos; una tendencia conocida en el mundo funerario romano, en el que las tumbas podían acoger representaciones de las actividades llevadas a cabo en vida por el difunto<sup>422</sup>. Por su parte, las guirnaldas con Eroles, así como los cestos repletos de fruta, podrían hacer alusión al mundo dionisiaco, dios de la fertilidad al que se ofrecían los primeros frutos de la tierra. Con Dionisio se relacionan, igualmente, aquellos personajes que servían de nexo de unión entre el mundo de los vivos y el de los muertos, tales como la Gorgona, Silenos o Hipocampos, así como el mundo del teatro, que se manifiesta a través de la representación de máscaras, generalmente trágicas (JIMÉNEZ DÍEZ, 2001). Estos motivos resultan abundantes en los casos estudiados, por lo que podrían estar poniendo de manifiesto creencias de ultratumba basadas en la figura de Baco como divinidad ctónica (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 165 ss.).

Otros elementos que nos ayudan a configurar el aspecto original de estas construcciones funerarias de varios pisos son las cornisas de reducidas dimensiones, tan abundantes en *Colonia Patricia* (HESBERG, 1993, 155-174). En general, responden al tipo 1 de cornisa de ménsula definido por Márquez (1998, 145 ss.), que se caracterizan por la presencia de un filete, cima recta, corona, sofito, óvalo dentículo y cima reversa. La subcornisa puede presentar dos desarrollos diferentes: bien un cuarto de bocel liso seguido de dentículos (HESBERG, 1996, fig. 3e; MÁRQUEZ, 1998, 31-32 y 145, fig. 10,5, lam. 19,3 y 43, 145, lam. 29,4; 2002, 231, lam. 19 y 21), bien un cimacio jónico (HESBERG, 1996, fig. 5a, 16b y 6d; MÁRQUEZ, 1998, 23, 147 y 148, fig. 11,2 y 33; 145-147, fig. 9,3, lam. 30,1 y 28 y 47, lam. 31,2; 2002, 230 ss., lam. 16, 18 y 20).

420. Estos últimos presentan otra concentración en *Castulo* (vid. BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002), con la única diferencia de que aquéllos están realizados en mármol, mientras que los jiennenses utilizan la piedra caliza local.

421. Estas últimas fueron muy recurrentes en Cisalpina y *Veneto* oriental, estando completamente ausentes en la Lombardia, más influida por los aportes centro-italicos, especialmente la zona campana y Lazio, donde esta simbología funeraria resulta excepcional (SACCHI, 2003, 165).

422. Caso del monumento de los *Secundii*, en Igel, familia relacionada con la comercialización de productos textiles en la *Gallia Belgica*. También resulta interesante tener en consideración las abundantes escenas de venta de pan que se localizan en el área *mosellana* y las que se relacionan con la producción del vino, sobre todo en *Neumagen* (MARCONE, 2000, 485 ss.). De igual manera, la presencia del polipasto en el relieve de los *Haterii* es consecuencia de la fuente de riqueza del propietario, esto es, la construcción pública; pero, como indica Gros (2001, 448), más que un recuerdo la representación del mismo está destinada a sublimar la actividad artesanal o “industrial”, reivindicándola como mérito suficiente para acceder a la otra vida con todos los honores.

También Weiss (2000) en su estudio pormenorizado sobre los materiales de la antigua *Tucci* destaca la presencia de bloques con molduraciones (sucesión de dos grandes cavetos separados por un listel) pertenecientes a los basamentos y fragmentos de cornisas rematadas con una gran sima lisa, a la que sigue una cima jónica con ovas muy desarrolladas y dardos con el nervio central marcado con el trépano, y corona lisa con casetones sostenida por ménsulas en forma de S, rematadas en pulvinos y decoradas con hojas de acanto. La fragmentación de las piezas nos impide conocer como continuaría la decoración, que seguramente dispondría el friso de denticulados a partir de un listel liso que sí se aprecia (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 56).

Los únicos vestigios escultóricos vinculada con los monumentos a edícula los encontramos en *Colonia Patricia*, aun cuando sólo la matrona de la C/ Muñices puede ser relacionada con su propio monumento<sup>423</sup> (RUIZ OSUNA, 2007, 118). Las formas planas y poco esbozadas de las partes traseras las vinculan con marcos arquitectónicos a los que quedaban adheridas por medio de pernos metálicos, cuyas huellas se han conservado en algunos fragmentos (*vid.* Capítulo 6.11.2).

Ya ha sido indicado que la *statua* funeraria fue un elemento propio de la aristocracia, en general, debido a su elevado coste y significativo carácter honorífico (BAENA DEL ALCÁZAR, 1996, 32 ss.), lo que se confirma gracias a determinados detalles propios de los altos estratos de la sociedad, concretamente los *calcei* de la procedente de El Tablero (LÓPEZ LÓPEZ, 1998, 97 ss., lám. I; 1998, 25, n° 1, lam. I, A-B) y la figura femenina togada de Ronda de los Tejares (LÓPEZ LÓPEZ, 1997, 100 ss., lam. II, III, IV y V; 1998, 29, n° 4, lam. V, A-D), poniendo de manifiesto la ejecución de estos modelos al servicio de la elite social. Para el resto resulta difícil concretar si nos encontramos ante *ingenuii* o libertos enriquecidos, en todo caso personajes de alto nivel económico (GARRIGUET, 2006, 219).

Por el contrario, no se conservan noticias referidas a los remates, que normalmente se reconstruyen a doble vertiente (ARANEGUI, 1995, 197-210), o a cuatro aguas (GAMER, 1981, 71-94; GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1993, 155-169; BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, fig. 69). Resulta interesante la relación de los frontones decorados con *gorgoneia* con edículas de mediano tamaño o estelas pseudoarquitectónicas<sup>424</sup> (HESBERG, 1993, 167; BOSCHUNG, 1993, 539 ss.; WEISS, 2000, 284 ss.). En este sentido, las techumbres presentes en las edículas de la zona boloñesa, de lados cóncavos y decoración escamada, recuerdan la silueta de algunos de estos frontones béticos, así como a la decoración romboidal interpretada como la égida.

Los béticos presentan, además, el vértice superior truncado, con muescas que indican su preparación para la inserción de otro elemento en la parte superior, de características desconocidas (BELTRÁN FORTES, 1990, n° 9-15). Tan sólo el

423. Otro caso de las mismas características es el de *Baetulo* (GUITART, 1976, 160 ss.) o la *Pudicitia* de *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b).

424. Precisamente, Gabelmann (*cf.* REBECCHI, 1975, 66 ss.) ha defendido la dependencia de las estelas de la renanas con respecto a las edículas de la *Cisalpinia*; una transformación de modelos que se documenta también en la *Regio X* a partir de finales época julio-claudia (COMPOSTELLA, 1993, 144).

altar monolítico de *Castulo* muestra un elemento de remate sobre la cabeza de la figura central, pero su pequeño tamaño hace difícil su interpretación (*arula*, símbolo de divinidad púnica, capitel) (SECO, JIMÉNEZ, 2005, 215). Los tipos ya referidos del Norte de la Península Itálica presentan en la cúspide de la construcción volutas, capiteles o urnas, de donde podría derivarse la posible reinterpretación hispana del altar de Las Eras de Ontur (Albacete) (ABAD, ABASCAL, SAN GAMO, 2002, 274); de ahí que se haga necesaria una revisión de estos materiales decorativos (NEGRETTO, 2004, 161-198).

Los elementos decorativos vinculados con las edículas funerarias del Alto Guadalquivir denotan un característico contorno estriado de las siluetas y la horadación de los ojos de las figuras<sup>425</sup>, así como las acanaladuras en las pilastras que culminan con un reborde cóncavo en la parte superior, cuyos paralelos fueron establecidos en *Barcino*, Narbona e Italia (GAMER, 1981, 81 ss.). Superadas las ideas relativas a la difusión itinerante y costera de los talleres desde Roma hasta el Sur peninsular, las influencias itálicas debieron ser fruto de una multidireccionalidad<sup>426</sup>, tal como se ha planteado para los recintos funerarios (*vid. supra*). Los últimos hallazgos procedentes de *Colonia Patricia*, con una cronología acentuadamente anterior y una calidad técnica que no se percibe en el resto de los casos, podrían estar identificando a la capital de *Baetica* con el principal centro receptor de modelos foráneos en esta parte del Imperio<sup>427</sup>, al igual que lo fue *Augusta Emerita* para la Lusitania y *Tarraco* para el área nororiental de *Hispania*.

La dispersión geográfica del tipo pone de manifiesto su aparición en lugares cercanos y bien conectados con Córdoba, ya sea por vía terrestre o fluvial, entre los que destaca *Castulo*, con una concentración de guirnaldas simples y roleos acantiformes equivalente a la *cordubense*. Es posible que de estas dos localidades, de fuerte carga estratégica, derivasen el resto de variantes, más alejadas de los cánones oficiales y de cronología algo más tardía, tal como se desprende de la mayoría de los elementos del Alto Guadalquivir, con una datación centrada en época neroniana-claudia.

### *Turriformes* (lam. XIII)

Parece ser que los denominados monumentos turriformes ibéricos perduran hasta Baja Época, como así se derivaría de la presencia de los sillares zoomorfos de esquina, los frisos decorados con relieves y algunas cornisas en forma de gola (ALMAGRO, 1982). La interpretación de los famosos “relieves de Osuna” y

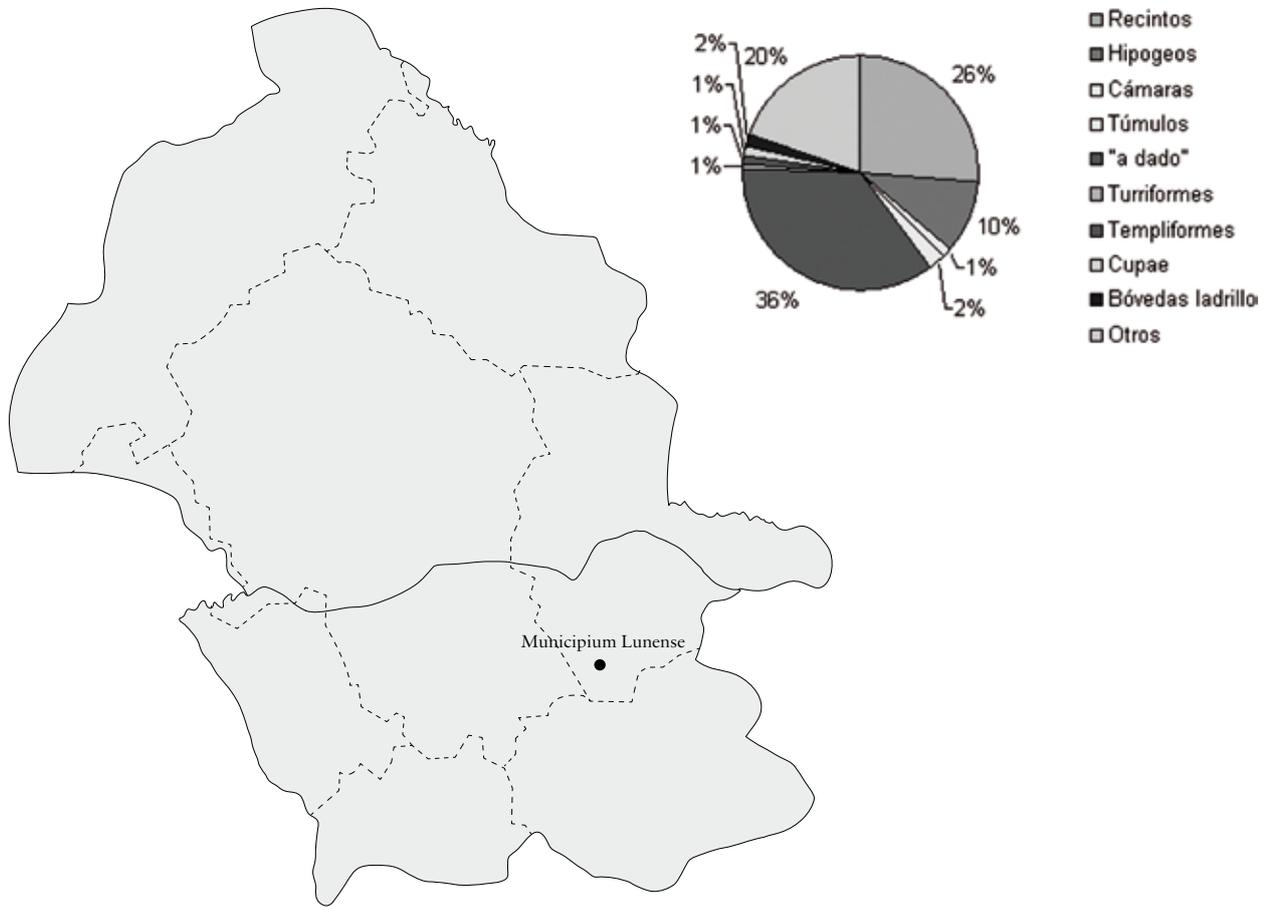
425. Este detalle se observa también en dos cabezas femeninas de *Castulo* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, nº 25 y 26), en la *Pudicitia* de *Colonia Salaria* (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b) y en los leones funerarios (LÓPEZ LÓPEZ, 1998).

436. Así se demuestra en el empleo de este motivo en la primera mitad del siglo I d.C. en el Alto Guadalquivir, *Narbonense*, *Tarraconense* e incluso *Germania*, interpretándose como la asimilación de un tradicional recurso técnico itálico por parte de talleres artesanales provinciales (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 179).

427. El estudio de la decoración arquitectónica de la *Colonia Augusta Firma Astigi* muestra una estricta dependencia de los modelos de la *Urbs*, llegado seguramente a través de *Colonia Patricia*, pudiéndose hablar en consecuencia de “permeabilidad de modelos” que nos ilustran acerca de redes intercambio unidas o no a la circulación de talleres itinerantes (FELIPE, 2005, 85).

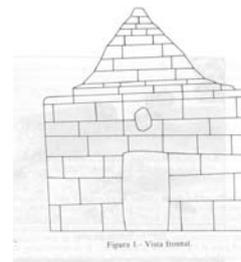
# Lámina XIII

## TURRIFORMES



### *Municipium Lunense*

s. I d.C.



Dispersión de monumentos turriformes en *Baetica*.

Fuente: G. de Cesare

otros de su estilo en esta línea, junto con la consideración como turriformes de otras tipologías arquitectónicas, especialmente las edícolas, ha provocado una visión equivocada de la presencia del tipo en la mitad centro-oriental de la Bética (ALMAGRO-GORBEA, 1983, 177-293; BELTRÁN, SALAS, 2002, 246; LÓPEZ GARCÍA, 1999, 298).

Su existencia podría quedar corroborada en los restos de cimentaciones cuadrangulares procedentes de algunas necrópolis urbanas y rurales de la Bética, donde este tipo de tumbas se disponían en los márgenes de las vías de comunicación, asumiendo el papel de “linterna de los muertos” o “guía de los viajeros” (FERCHIOU, 1995, 128 ss.). Sin embargo, el mal estado de conservación de estas plataformas elaboradas a base de sillares (JIMÉNEZ, 1975, 871), *caementicium* (MORENA LÓPEZ, 1990) o ladrillos (VARGAS, ROMO, 2002, 186, lam. II) nos impide realizar asignaciones seguras, por lo que preferimos esperar a futuros trabajos que nos ayuden a clarificar su función definitiva.

Aunque resulta atractiva la configuración de monumentos en forma de torre, con basamentos escalonados y ricamente decorados, no conocemos ningún caso que pueda ser identificado con seguridad en nuestra área de estudio, sobre todo, si tenemos en cuenta que el monumento de Alcalá la Real (ORDIÑANA, GARCÍA, 1985, 749-754) pertenece a la categoría de pseudo-torres o torres de un solo piso (TOYNBEE, 1993, 136; JIMÉNEZ, 1975, 874). Por el contrario, resultan abundantes en el extremo occidental de *Baetica*, con casos conocidos en las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y, especialmente, en la necrópolis de *Baelo Claudia* (vid. Capítulo 5.7), lo que define un área cultural distinta de la presente en territorio *cordubense* y astigitano<sup>428</sup>. Por su parte, los elementos asociados con edícolas funerarias, muy abundantes en estos últimos territorios, resultan difíciles de encontrar en los otros *conventus* béticos, de tal manera que el fragmento de guirnalda que se conserva en el Museo de Osuna se configura como límite más occidental del tipo.

Podríamos pensar que la ciudad de *Baelo*, donde los monumentos turriformes resultan especialmente numerosos (PARIS *et alii*, 1926; JIMÉNEZ 1975, 873), actuó como puerta de entrada de las influencias norteafricanas, algo que ya se ha planteado para en el estudio de las *cupae* (VAQUERIZO, 2006), explicando así la difusión de los mismos en el entorno más próximo. Las características que avalan unas relaciones semejantes se basan en la presencia de cubiertas piramidales, a diferencia de las techumbres planas características de los ejemplos itálicos (EISNER, 1986, 42; CATANI, 1990, 127), lo que sirvió para establecer una fuerte dependencia de los modelos del Sur peninsular con respecto al Norte de África (CID PRIEGO, 1945; GAMER, 1981; KOVACSOVICS, 1983; ABAD, BENDALA, 1985; EISNER, 1986; FEDAK, 1990). Sin embargo, hemos de tener en cuenta que en la mayoría de los casos desconocemos el tipo de cubierta con exactitud. Además, rasgos estilísticos propios de las estructuras africanas, tales como el podio y la cámara abovedada incomunicada con el exterior, se aprecian también en lu-

428. Los monumentos turriformes resultan también desconocidos para *Emerita*; fruto de las lagunas de información o derivado del éxito de otras tipologías en la ciudad, caso de los altares-tabernáculo, que aunque de pequeñas proporciones concentran los elementos característicos de los primeros (BENDALA, 2004, 98).

gares alejados del área de influencia gaditana, caso de Villajoyosa y El Daimuz (ABAD, BENDALA, 1985, 147-184).

Además, los comitentes de los monumentos turriformes africanos se corresponden con gentes completamente romanizadas (comerciantes, libertos enriquecidos, terratenientes, militares o funcionarios de la administración), por lo que más que de modelos transplantados a la Península Ibérica, sería conveniente hablar de semejanzas derivadas de la existencia de varias vías de difusión, entre las que podemos destacar el Mediterráneo, la propia Roma y las elites políticas conocedoras del mundo griego (MARTÍN-BUENO, CANCELA, 1991, 101 ss.), que explicarían también las características de corte oriental presentes en el ya mencionado monumento de Alcalá la Real. La aceptación o no de determinadas corrientes estilísticas y su difusión en un territorio determinado dependerían de la tradición anterior y de la interpretación localista, algo que hoy día con los datos disponibles resulta difícil de concretar.

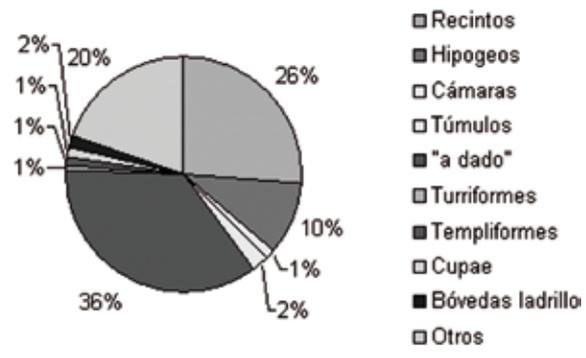
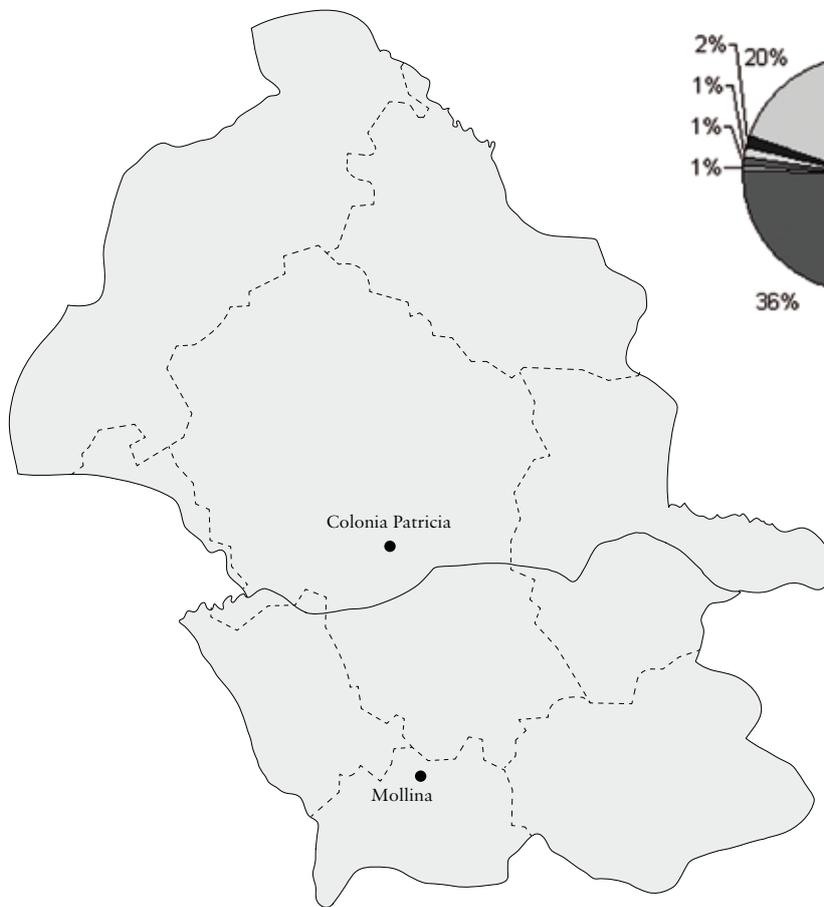
#### *Monumentos templiformes* (lam. XIV)

Su desarrollo tardío los vincula con las tendencias intimistas y familiares que se van imponiendo con Augusto y con la necesidad de espacio para la realización de rituales cada vez más complicados. Resulta significativo el hecho de que la mayoría de los monumentos templiformes conocidos aparezcan a una distancia considerable con respecto al trazado viario y siempre en conexión con una *villa* (ARMELLIN, 1999, 57). Así se desprende de los *monumenta* conservados en territorio *caesarugustano*, los cuales presentan su máximo apogeo en época Flavia, alcanzando también el período adrianeo (CANCELA, 2002, 175). Al frente de los mismos hemos de imaginar a importantes familias de acomodada posición social, conocidas en algunos casos gracias a la epigrafía; por ejemplo, los *Domitii* se constatan en las proximidades de La Iglesuela del Cid (Teruel), y los *cognomina Severus/a* y *Maternus/a* resultan muy habituales en el Bajo Aragón (CANCELA, 2002, 168 ss.). De hecho, la última interpretación sobre las marcas de sujeción de las letras de bronce de la inscripción situada en el friso del monumento de Fabara reconoce a *Domitia Severa* como madre del dedicante (BELTRÁN LLORIS, 2000, 257). En cualquier caso, la disposición de las tumbas-templo en ambientes rurales no fue exclusiva, localizándose también en ambientes urbanos, caso de Sagunto (destinado a varios miembros de la *gens Sergia*) y *Munigua*. Estas mismas características de aislamiento y cronología tardía son las que nos han llevado a incluir el conocido como “Mausoleo de la Capuchina” (Mollina, Málaga) en esta categoría (PUERTAS, 1993-94, 179-191). Sin embargo, el pobre estado de conservación del revestimiento exterior impide conocer la decoración de la estructura o la presencia de una fachada articulada.

A partir del siglo II d.C., además de la práctica de la apoteosis, hemos de tener en cuenta las innumerables fiestas del calendario oficial dedicadas a los miembros divinizados de la casa Imperial, lo que pudo favorecer el desarrollo de estas

# Lámina XIV

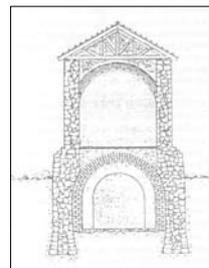
## TEMPLIFORMES



*Colonia Patricia*



Mollina (Málaga)



actitudes semejantes, así como la adopción de sus expresiones más monumentales, entre otros sectores de la sociedad<sup>429</sup>. En este sentido la tumba de *Priscilla*, descrita por Estacio (silv. 5, 1, 223 ss.), y la hoy desaparecida de *Claudia Semme*, en la *via Appia*, con tres nichos que alojaban sendas representaciones de Venus, Fortuna y Esperanza (HESBERG, 1993, 213; GROS, 2001, 447), pudieron responder a monumentos en forma de templo. De lo expuesto se desprende también un papel destacado de lo femenino en la configuración de esta tipología arquitectónica<sup>430</sup>, hasta tal punto que los propios emperadores los escogieron como modelo de sepultura para sus esposas a partir del siglo II d.C., siendo el ejemplo más conocido el de Faustina, ordenado construir por Antonino Pío en el Foro en 141 d.C. (HESBERG, 1994, 214).

La búsqueda de la divinización contribuyó, pues, a la difusión de la estructura naomorfa y su vinculación con la práctica conocida como *consecratio in forma deorum*, nacida en círculos libertinos italianos, para extenderse posteriormente entre las clases más altas de la sociedad, alcanzando gran popularidad en las provincias hispanas, sobre todo al Sur de la Lusitania y al Oeste de la *Baetica* (STYLOW, 2002a, 359). En nuestro caso ya hemos destacado la presencia de una escultura identificada con Ceres en el “Molino de los Ciegos” o “Venta de Pedroches”, en Córdoba (ROMERO DE TORRES, 1929, 5 ss.; GARCÍA Y BELLIDO, 1949, nº 245, 202-203, lam. 170), una de las deidades protagonistas de estos procesos, junto con Venus, Ceres, Fortuna, Hygie y Juno, en el caso de las mujeres, y Mercurio, Hércules y Marte, en el de los hombres, menos abundantes (GROS, 2001, 444). Semejante interpretación podría suponerse para la escultura de la diosa Minerva, procedente de la Necrópolis Septentrional de Córdoba (VAQUERIZO, 2001b), si bien las características de la zona, de fuerte carácter industrial (VENTURA, 1999), podrían plantear también su colocación en la sede de algún *collegium* relacionado con las artes, artesanía o comerciantes, de los que la diosa se alzaba como protectora (RUIZ OSUNA, 2007, nota 140).

#### *Cupae y enterramientos bajo bóvedas de ladrillo* (lam. xv)

La *cupa* o *cupula*, que significa literalmente tonel<sup>431</sup> (FERNIQUE, 1969), corresponde en términos generales a una estructura rectangular maciza con remate abovedado, por lo que independientemente de su origen africano (JULIÀ, 1965, 51 ss.; BENDALA, 1976, 149 ss.; CABALLOS, 1994, 230), oriental (WOLSKI, BERCIU, 1970, 957; BONNEVILLE, 1981, 37) o itálico (BONNEVILLE, 1981, 36 ss.) debe ser considerada como la monumentalización del simple túmulo de tierra (BACCHIELLI, 1986, 309), de ahí las semejanzas y diferencias presentes en los ejemplares procedentes de distintas regiones.

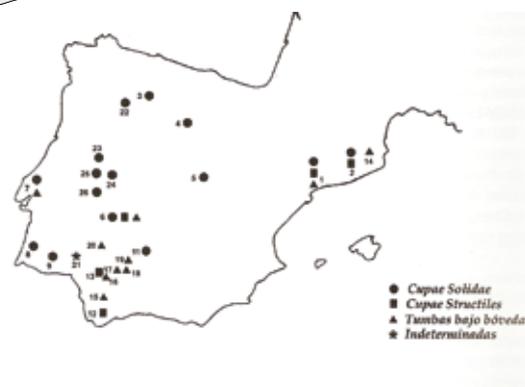
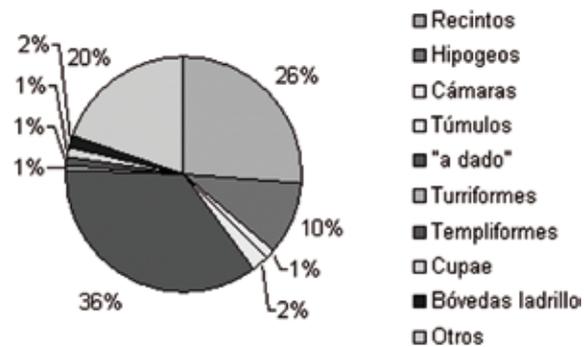
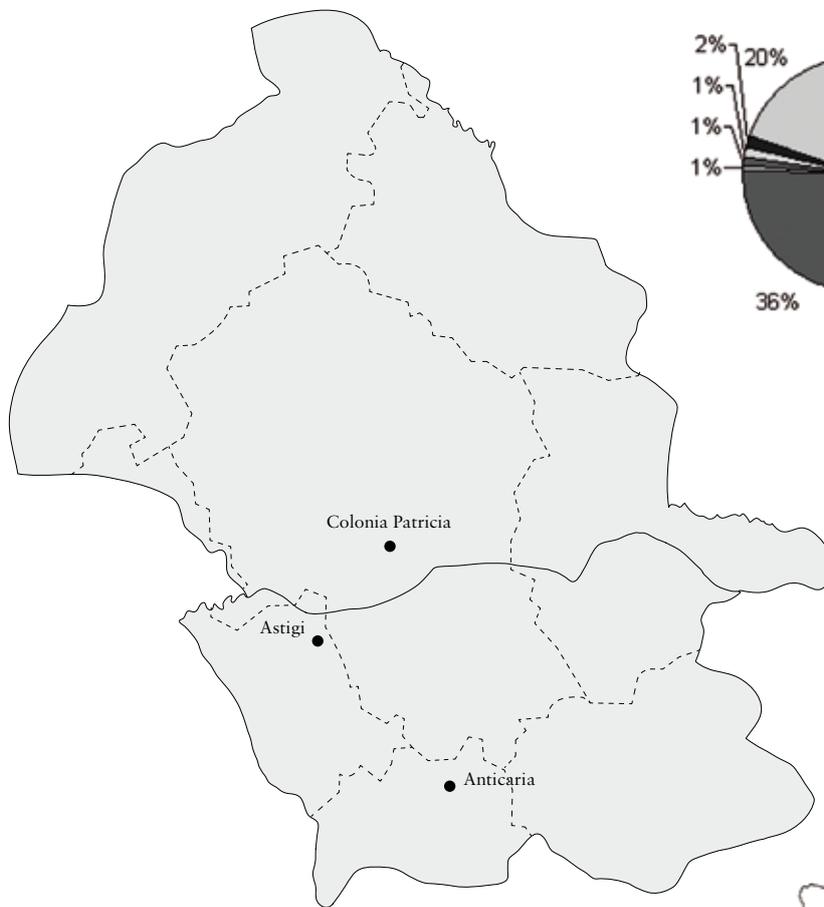
429. Algo que se deja sentir en la adopción por parte de los particulares de prácticas procedentes del *Funus Imperatorum*, caso de la jaula de mimbre adornada de laurel y palmas, destinada a encerrar el águila de la apoteosis, que aparece sobre el polipasto representado en el relieve de los *Haterii* (GROS, 2001, 448).

430. La creciente presencia de la mujer se observa en muchos testimonios arqueológicos y textos del siglo II d.C., sobre todo en el caso relativo a las esposas de los libertos (GROS, 2001, 444).

431. Incluso hay piezas en que reproducen de forma realista la apariencia de toneles de madera (JULIÀ, 1965, 29, lam. 18). Era, además una manera de enfatizar el valor del vino, que tanta importancia tenía en los banquetes funerarios y libaciones, relacionado con el dios Baco.

# Lámina XV

## CUPAE Y BÓVEDAS



### Anticaria

1º 1/3 s. I d.C.



Dispersión de cupae y bóvedas, según VAQUERIZO, 2006

### Astigi

s. II d.C.



### Anticaria



Estas tipologías son cada vez más conocidas en tierras andaluzas<sup>432</sup>, con una amplia cronología que arranca en el siglo I d.C. y perdura hasta el siglo V d.C., relacionadas ya con el Cristianismo (VAQUERIZO, 2006, 342-344). Parece ser que las *cupae* monolíticas presentan un desarrollo cronológico posterior con respecto a las *structiles*, documentadas desde época tardorrepública en el Norte de África<sup>433</sup> (BACCHIELLI, 1986, 305; VAQUERIZO, 2006, 345, nota 78); aun así, resulta imposible asegurar que las primeras sean una derivación de las segundas (RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, 2003, 172). La cuestión se complica todavía más cuando a finales del siglo I d.C. hacen acto de aparición los enterramientos bajo bóveda de ladrillo, lo que pone de manifiesto la coexistencia de las tres variantes mencionadas.

Salvo las excavadas *in situ* en la necrópolis de la Plaza de la Villa de Madrid, en Barcelona (BONNEVILLE, 1981; DURÁN Y SANPERE, 1963, 78), base para defender un crecimiento horizontal de la topografía funeraria de la zona, la mayoría de las *cupae solidae* aparecen completamente descontextualizadas. Así ocurre también en el caso del único ejemplar *cordubense*<sup>434</sup>, del que podemos intuir una temprana cronología gracias a su reutilización en el templo de la C/ Claudio Marcelo, construido en época julio-claudia (VAQUERIZO, 2006, 336).

Por su parte, los enterramientos bajo bóveda de sillería se vinculan con *villae*, caso de la Barquera, en *Tarraco* (LÓPEZ VILAR, PIÑOL, 1995), Carretera de Herrera, en *Astigi*, Fuente de Haro, en la provincia de Málaga, y Arroyo Villalta, en *Singilia Barba*; o con necrópolis extensamente pobladas y de larga perduración cronológica, con enterramientos tanto de cremación como de inhumación, entre los que no se detectan estructuras de gran monumentalidad, a excepción de los recintos presentes en La Quinta (Antequera) (FERNÁNDEZ, ROMERO, 2007), y de *Munigua* (SHATTNER, 2003), que se configura como un *unicum* en territorio hispano.

La dispersión espacial de las *cupae solidae* y *structiles* ponen de manifiesto su posible introducción en la Península Ibérica a través de dos focos principales: *Baelo Claudia*, receptora de los influjos que llegaban desde las costas africanas; y el sector nororiental, con *Barcino* y *Tarraco* a la cabeza, más conectadas con las corrientes de influencia orientales e itálicas (VAQUERIZO, 2006, 346 ss.). Desde aquí se difundirían hacia el interior, donde destaca la concentración existente en *Emerita*, con adaptaciones locales que darían lugar a múltiples variantes, entre las que podemos destacar los enterramientos bajo bóveda de ladrillos o mampostería, que aparece de manera casi exclusiva en *Baetica* a partir de finales

432. Los ejemplos más tempranos proceden de la Cañada Honda (El Gandul, cerca de Carmona) (PARIS *et alii*, 1926, 69 ss., fig. 48) y de la propia *Carmo* (BELÉN *et alii*, 1986, 56 ss., fig. 4). Otros conocidos son los procedentes de *Carissa Aurelia* (PERDIGONES, BALIÑA, ALONSO, 1987, 82 ss., fig. 1, tipo 1.2.b) y *Munigua* (SHATTNER, 2003, 101 ss., lams. 53-59).

433. Algo en lo que difiere Bonneville (1981, 16) debido a la proximidad de las *cupae* monolíticas de la Plaza de la Villa de Madrid, en Barcelona, al recinto amurallado de la antigua ciudad.

434. Éste y el procedente de *Castulo* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 38), también descontextualizado, son los únicos casos documentados en la mitad oriental de la Bética, poniendo de manifiesto la escasez del tipo, en contraste con la necrópolis de *Baelo Claudia*.

del siglo I d.C., especialmente en las ciudades más cercanas al río Guadalquivir<sup>435</sup> (VAQUERIZO, 2006, 342 ss.).

La ausencia, por el momento, de estos últimos en otras regiones podría explicarse por la fragilidad de los materiales empleados en su fábrica, los cuales las convertirían en estructuras ciertamente deleznable al paso del tiempo. Sin embargo, su existencia puede intuirse en el extenso volumen de inscripciones que se conservan en placas de pequeño tamaño (STYLOW, 2002a, 362 ss.), con una dispersión cronológica que parte de finales del siglo I d.C. y que se extiende, sobre todo, durante el siglo II d.C. (RUIZ OSUNA, 2007, 201, Gráfico 5).

Precisamente, la epigrafía es la única que nos da ciertas claves para entender quiénes fueron los promotores de las *cupae* y de los enterramientos de bóveda bajo ladrillos. La mayor parte de las inscripciones *barcinonenses* relacionadas con *cupae* hacen referencia a gentes de filiación greco-oriental (BONEVILLE, 1981, 8; FABRÉ, MOYA, RODÁ, 1997, 52); un orientalismo también presente en algunos *cognomina* de la *Tarraconensis* y en la representación de las *asciae* vinculadas al culto de Attis y Cibele. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que el uso de nombres orientales en los siglos centrales del Imperio se convirtió en una moda que no siempre tiene por qué indicar un auténtico origen oriental (VAQUERIZO, 2006, 336, nota 63). Esto, sumado al uso de determinados símbolos astrales relacionados con ciertas divinidades púnicas (Sol y Luna, entre otros), ha permitido plantear la posibilidad de un origen africano para algunos de sus comitentes (VAQUERIZO, 2006, 339).

Sin más precisiones, la epigrafía en general demuestra que el uso de las *cupae* y por ende de los enterramientos bajo bóveda cae en manos de esclavos, libertos o descendientes de éstos (BACCHIELLI, 1986, 302 ss.; TABLIETTI, 2001, 155 ss.), los cuales, dentro de sus limitadas posibilidades económicas, pudieron utilizarlas como elemento de definición sociológica o étnica (TUPMAN, 2005), “y en cualquier caso como una cuestión de moda” (VAQUERIZO, 2006, 348).

## 7.2 Talleres lapicidas y materiales

Las ciudades béticas más importantes de los primeros momentos de conquista (*Corduba*, *Urso*, *Astigi* y *Tucci*, para el caso del territorio objeto de nuestro estudio) se configurarían como verdaderos focos de atracción de los nuevos mercados, lo que supuso tanto el traslado de artesanos locales como la llegada de artistas foráneos a las mismas (SERRANO PEÑA, 2004, 62), convirtiéndose en el principal vehículo de difusión y asimilación de los modelos greco-latinos generados en ámbito romano (COMPOSTELLA, 1993, 118). Aún así, resulta difícil precisar los mecanismos exactos de este proceso, sobre todo si tenemos en cuenta su carácter policentrista, que daría lugar a la configuración sincrónica de distintos centros de producción.

435. Algo más alejados son los casos recientemente dados a conocer por Vaquerizo (2007), en territorio malagueño.

Los arquitectos debieron jugar un papel fundamental en la difusión de las nuevas tipologías monumentales, pudiendo recurrir inicialmente al auxilio de talleres itinerantes activos en cada región. De éstos es posible que se descolgaran lapicidas que darían lugar a oficinas estables, destinadas a satisfacer las peticiones locales cada vez más numerosas. La localización de estas *officinae* en el ámbito de la ciudad hispanobética es completamente desconocida, aunque es posible imaginar su ubicación en los *suburbia* (tal vez próximas a los sectores más monumentales de las necrópolis), donde era más fácil el aprovisionamiento y el transporte de materias primas, especialmente la piedra, así como la ejecución de las labores de cantería en general (SACCHI, 2003, 167). Por ejemplo, los bloques paralelepípedos con decoración pseudoarquitectónica, como elementos constitutivos de edificios de *opus quadratum*, debieron ser elaborados *in situ*, conservando muchos de ellos las huellas de espigas o grapas metálicas destinadas a su encaje (BELTRÁN FORTES, BAENA, 2002, 205).

En la introducción de este trabajo (*vid.* Capítulo 1) indicábamos también que el uso de determinados materiales podía depender de su cercanía o no a las canteras y de la disponibilidad de los mismos en las proximidades; así se comprueba a lo largo de la *via Appia*, donde es posible apreciar diferentes técnicas constructivas según los sectores analizados<sup>436</sup> (ARMELLIN, 1999, 57). En este sentido, la uniformidad de determinados conjuntos nos ilustraría acerca de modas y de los particulares mecanismos de suministro de materiales.

Para época tardorrepública y augustea destaca el uso prácticamente exclusivo de la piedra caliza/arenisca de origen local, ya que las canteras de mármol resultan casi desconocidas para la zona oriental de *Baetica*. En cualquier caso, se constata la presencia de materias primas procedentes de otros extremos de la región o del Imperio, lo que supone el establecimiento de relaciones comerciales desde inicios del siglo I d.C., así como la activación de canteras en la Bética (BERGONZONI, REBECCHI, 1976, 226 ss.). A esto se añade una reflexión acerca de la capacidad económica de algunos miembros de la población, que tenían la posibilidad de elegir entre materiales de diversa naturaleza y lejano origen para sus construcciones.

Otra cuestión a tener en cuenta es la referida a las distintas cronologías que la naturaleza de los materiales pueden llegar a insinuar; así se ha propuesto para *Augusta Emerita*, donde el granito se identifica con los primeros momentos de la colonización y con las construcciones funerarias propias de los núcleos rurales, en contraste con el uso del mármol, base de la diferenciación de los colonos a partir de época augustea (EDMONDSON, 1993, 136). Una división que no aparece tan clara en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*, donde el masivo empleo del mármol desde época tiberiana hasta finales del siglo II d.C., tal como se observa en los fragmentos de escultura (LÓPEZ LÓPEZ, 1997, 103 ss., lam. VI-IX; 1998, 60 ss., n° 32, lam. XXX, A-D) y elementos de decoración arquitectónica (MÁRQUEZ, 1998, 24 y 150, fig. 12, 6, lam. 34, 2; HESBERG, 1998, fig. 5b),

436. Los monumentos presentes entre la milla I y IV presentan paramentos contruidos con *opus quadratum*, mientras que los edificios situados entre la milla VI y XI muestran un mayor uso del *opus reticulatum*.

no supuso la completa desaparición de los materiales locales<sup>437</sup>, como ponen de manifiesto dos placas de piedra caliza con representación de guirnalda y Eroses en *Colonia Patricia* (MÁRQUEZ, 1998, 25, 138 y 198, fig. 9, 3, lam. 25,2; 2002, 227, lam. 7 y 9; HESBERG, 1996, fig. 19b), y los numerosos vestigios de arquitectura funeraria procedentes de las campiñas cordobesa y jiennense (*vid.* Capítulos 5.6.3 y 5.11).

La introducción masiva del mármol se fecha en época tardoaugustea o tiberiana, aunque se aprecian piezas elaboradas con este lujoso material en momentos anteriores, las cuales denotan cierta falta de maestría, caso de la escultura femenina de la C/ Gondomar, en Córdoba (LÓPEZ LÓPEZ, 1997; 1998), fruto de talleres poco especializados. En contraposición hemos mencionado en alguna ocasión la calidad de la placa con guirnalda cordobesa de la C/ Abderraman III, que se ha creído producto de una importación (MÁRQUEZ, 2002, 237) u obra de un de maestro extranjero (TRILLMICH, 1999); algo que no debe extrañarnos por cuanto para *Obulco* se conocen algunas estatuas femeninas labradas en mármol que han permitido suponer la existencia de un experto en la localidad para época augustea (BELTRÁN FORTES, BAENA, 2002, 200 ss.).

Cronológicamente hablando, los talleres con capacidad para satisfacer las necesidades de la clientela comienzan a atisbarse a partir de época tardorrepublicana. Este es el caso de *Corduba*, donde para estas fechas encontramos monumentos de tipología plenamente romana, como la edícula y el altar funerario, que nos ilustran acerca de la existencia de un taller en la ciudad; algo que se confirma gracias al hallazgo de un pulvino inacabado (*vid. supra*). Es probable que en la mayoría de los casos nos encontremos ante talleres de origen local que empiezan a adaptarse a las influencias foráneas; así se desprende del empleo de la caliza local y de la escasa calidad técnica presente a la hora de ejecutar los modelos, lo que se manifiesta en el alto grado de abstracción y pobreza de recursos de la matrona romana asociada al monumento de edícula de la C/ Muñices, en Córdoba (RUIZ OSUNA, 2007, 128)

Características semejantes se detectan en los relieves *ursaonenses* y *ostippeneses*, estrechamente relacionados (lam. 1) (HERNÁNDEZ, SANCHO, COLLANTES, 1954, 31, fig. 38; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, 2002, 697). Las analogías estilísticas y las soluciones artísticas comunes indican que ambos conjuntos proceden del mismo ambiente y, probablemente, del mismo taller o de uno cercano (LEÓN, 1981, 193). Algo parecido podemos intuir para el *eques* y el león procedentes de la Camorra de las Cabezuelas (Santaella) (LÓPEZ PALOMO, 1979, 108-109, lám. 26; 1987, 196-197 y 204 ss.; CHAPA, 1984, 104; RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 23; LÓPEZ GARCÍA, 1999, 299), y para la figura de jinete de Montemayor (LÓPEZ GARCÍA, 1999, 298).

Parece ser que la alta concentración de hallazgos en esta zona de la Campiña sevillana y cordobesa no se debe a la relevancia de los núcleos urbanos aquí asentados, sino a la existencia de talleres locales previos que continuarían tra-

437. Esa "vuelta" a los materiales locales, o más bien la continuidad de su uso, ya que también se utilizan las calizas y areniscas como materiales escultóricos durante la época altoimperial, no es más que la consecuencia ya indicada de la falta de canteras de mármoles en la región (...), con lo que el artesanado local siguió manteniendo las técnicas de trabajo de aquellos materiales más blandos (BELTRÁN FORTES, BAENA, 2002, 203).

bajando con materiales calizos o areniscos y según el modo de hacer ibérico, aunque adaptando las nuevas ideas llegadas con los itálicos. Así, las luchas militares que hacen acto de aparición en algunos de estos relieves se configurarían como el recuerdo de rituales funerarios prerromanos de carácter sangriento y las representaciones ecuestres contarían como antecedentes con el propio grupo del Cerrillo Blanco de Porcuna (NEGUERUELA, 1990). Sin embargo, este conjunto se fecha en los siglos V-IV a.C., mientras que para el siglo III a.C. la escultura en piedra se reduce a piezas de pequeño formato relacionadas con santuarios (BELTRÁN FORTES, BAENA, 2002, 197). Tal vez, los únicos vestigios que permiten deducir cierta continuidad son los leones funerarios, aunque con un significado y destino completamente diferentes, motivado por la coincidencia técnica entre el artesanado ibérico y el de ámbito itálico (RODRÍGUEZ OLIVA, 1996).

A lo largo del trabajo hemos señalado la posible existencia de talleres relacionados con determinados tipos arquitectónicos; así ocurre con las cámaras funerarias, especialmente las localizadas en *Colonia Patricia* y área antequerana, y también con las edículas, con un centro de producción importante en la antigua Córdoba, y su entorno más inmediato, y en algunas localidades del Alto Guadalquivir, tal vez dependientes de *Castulo*<sup>438</sup>. De igual forma, podemos destacar varios radios de acción en lo que a la dispersión de altares, tanto muebles como monumentales, se refiere: *Corduba*, desde donde se proveería también a otros enclaves cercanos como *Sacili Martiale*; la llanura antequerana, que proporcionaría los ejemplos de *Anticaria*, *Singilia Barba* y alrededores; la zona jiennense, con una especial densidad de hallazgos en *Ossigi* y *Mentesa Bastitanorum*, y, por último, en el territorio septentrional del *conventus Cordubensis*, en concreto, *Regina*, *Baedro* y *Solia*.

En algunos puntos de la Península Itálica el establecimiento de talleres ha sido utilizado como herramienta para el establecimiento de límites administrativos y culturales (NEGRETTO, 2004, 161-198), caso de la zona boloñesa donde se detecta una forma especial de trabajar los capiteles y las techumbres piramidales de los monumentos en forma de edícula (MARÍA, 1983, 367 ss.); pero ¿hasta qué punto estos criterios pueden utilizarse en la *Baetica*? Ya hemos mencionado la dificultad de establecer fronteras rígidas en lo que a influencias estilísticas se refiere, algo evidente en los pulvinos procedentes del área septentrional del *conventus Cordubensis*, más relacionados con ejemplos de la Lusitania (*vid. supra*). De igual forma las cercanas localidades de *Castulo*, *Colonia Salaria* y otras fronterizas de la parte oriental de la Bética cuentan con modelos y repertorios de gran similitud con los aquí tratados.

438. A pesar de alta densidad de vestigios de arquitectura funeraria en esta ciudad lo cierto es que sus inicios no fueron tan espectaculares, con obras realizadas en caliza y faltas de maestría técnica, que se pone en evidencia en un retrato masculino de época julio-claudia (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, n° 21). Parece ser que los productos procedentes de talleres *castulonenses* parecen adquirir mayor calidad a partir de mediados del siglo I d.C., combinándose con importaciones (BELTRÁN FORTES, BAENA, 2002, 202).

### 7.3 Comitentes: prosopografía y sociedad

El acercamiento a la epigrafía funeraria nos permite explorar el medio social de aquéllos que mandaron erigir los monumentos y de los que fueron conmemorados. Para ello, resulta imprescindible el análisis no sólo de los soportes (tipología, tamaño, material, tipo de letra), sino también del contenido, que ofrece datos acerca del estatus social, cargos ostentados y honores funerarios de los difuntos. La mayoría de ejemplos citados con anterioridad – *vid. supra* – pertenecen a miembros de la elite local y a libertos enriquecidos<sup>439</sup>, confirmando que éstos constituyeron, en línea con lo que sucede para el resto del Imperio, la base de la monumentalización en esta parte de *Baetica*.

Sólo en muy contadas ocasiones las inscripciones funerarias revelan el estatus social preciso de los difuntos, teniendo la mayor parte de las veces que deducirse. Esto sucede sobre todo en epitafios fechados a partir del siglo II d.C., momento en el que se deja de señalar la filiación, prueba de nacimiento libre, o la manumisión, que confirmaría el estado servil presente o pasado (EDMONSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001, 79). Por lo general, se acepta que el *cognomen* griego puede indicar que alguien descende de libertos<sup>440</sup> o de inmigrantes de la parte greco-oriental del Imperio<sup>441</sup>, una cuestión no exenta de controversia (EDMONSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001, 80), ya que muchos esclavos escogieron “*un nombre de filiación griega, sin que ello presuponga necesariamente para él este origen geográfico*” (VAQUERIZO, 2006, 336). Así, la mayoría de las inscripciones funerarias recopiladas en nuestro estudio (62,97 %), en espera de estudios más pormenorizados, han debido incluirse en la categoría de *incerti*, aunque hemos de tener en cuenta que muchos de ellos estarían omitiendo de manera premeditada su pasado servil, suficientemente marcado por el *cognomen* (SOLIN, 1971, 121-145).

Entre los conmemorados más destacados se encuentran algunos miembros del *ordo equester*, localizados únicamente en *Colonia Patricia*, caso de *Marcus Cassius Agrippa* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 278), *procurator Augusti*, figura de carácter provincial, que controlaba la labor del *praefectus annonae* relativa a la administración de los fondos provenientes del *fiscus*, *aerarium Saturni* y cajas provinciales (REMESAL, 1990, 58). Procedente de *Aquae Flaviae*, en territorio lusitano, según reza el epitafio en el que se le conmemora, era *Gaius Docquirius Flaccus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 280), *egregius vir*, distinguido por su nombramiento como *patrono* de la

439. Algunos de los monumentos funerarios más espectaculares fueron erigidos por libertos, caso de *Aefonius Rufus* en Sarsina (HESBERG, 1994, 151, fig. 74) o de *Publicius* en Colonia (HESBERG, 1994, 165, fig. 85).

440. Para *Emerita Augusta* se considera que los personajes con un *cognomen* griego son libertos, o al menos hijos de libertos (EDMONSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001, 80). Sin embargo, los avatares históricos y las transformaciones sociales influyeron en la pérdida del carácter servil de los *cognomina* griegos (LOZANO, 1996, 280). Sobre la problemática de la onomástica griega *vid.* TAYLOR, 1961, 113-132; WEAVER, 1972; ÉTIENNE, 1976, 211-224.

441. A. Lozano (1996, 275-291) pone de manifiesto el considerable número de *cognomina* griegos localizados en *Corduba*. La mayoría aparecen asociados a una condición servil, aunque existen casos relacionados con cargos públicos o religiosos, entre las que destaca un *tabularius* de la *Provincia Baetica* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 290). Un grupo privilegiado, tanto desde un punto social como económico, es el conformado por los pertenecientes al aparato gubernamental y administrativo en sus diferentes niveles, en el que encontramos a *Pyramus*, *duunvir* de *Obulco* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 99).

*provincia Hispania Citerior*. Ambas inscripciones usan como base el altar: en el primer caso, de características monumentales y, probablemente, dispuesto sobre una estructura escalonada; en el segundo, de reducidas dimensiones y material tosco, que nos indica su probable pertenencia al ajuar del difunto, y no a la tumba propiamente dicha (*vid.* Capítulo 5.1).

Las altas magistraturas municipales quedan atestiguadas en el caso de los *duumviri Lucius Aelius Faustinus*, de la tribu *Galeria* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 302 - *Colonia Patricia*); *Pyramus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 9 - *Obulco*); *Caius Pomponius Marullus*, de la tribu *Quirina* (CIL, II<sup>2</sup>/7 180 - Bujalance/Cañete de las Torres); *Crasso* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 185 - Bujalance/Cañete de las Torres); *Asiatius*, de la tribu *Sergia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 730 - *Carbula*), *Publius Aelius Ursus*, de la tribu *Galeria* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 49); *Caius Cosconius Taurus*, de la tribu *Papiria* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.174 - *Astigi*); *Cucius Bercius Aper* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.173 - *Aurgi*); *Publius Iunius Abitus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 218- *Municipium Lunense*); *Caius Terentius Fabianus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 722 - *Ulisi*); y *Marcus Marcus Proculus*, de la tribu *Galeria* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 257 - *Iliturgicola*), que a pesar de ejercer su cargo en *Colonia Patricia* fue enterrado en *Iliturgicola*, probable lugar de origen. De igual forma, destacamos el epitafio en el que se hace mención a dos *duumviri* de la *gens Acilia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 197), en concreto, *Lucius Acilius Barba*, que obtuvo el cargo en cinco ocasiones, y *Lucius Acilius Terentianus*. Pertenecientes a la tribu *Galeria*, recibieron honores funerarios de carácter público en *Sacili Martiale*, lugar donde debieron contar con fuertes influencias.

En algunos casos el cargo administrativo se completa con uno de carácter religioso, como sucede en la figura de *Lucius Postumius Superstes*, de la tribu *Galeria* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 305), *duumvir* y *pontifex colonorum coloniae Patriciae*. Fue enterrado con honores funerarios de carácter público en *Cisimbrium*, de donde era seguramente originario. Igualmente interesante es el caso de *Marcus Valerius Sabinus*, de la tribu *Sergia*, *duumvir* y *pontifex perpetuus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.032), localizado en *Urso*, y el de *Lucius Cornelius Níger*, de la tribu *Galeria* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 520), *duumvir* y *pontifex sacrorum* en *Ulia Fidentia*. Este último fue enterrado junto a su hermano, el *aedil Lucius Calpurnius Danquinus*, a mediados del siglo I d.C.

Precisamente, dentro de la categoría de *aediles* podemos señalar a *Quintus Cecilius*, de la tribu *Sergia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 303), cuya inscripción fue hallada en *Colonia Patricia*; a *Titus Iulius* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 308), que ejerció su cargo en la *Colonia Claritas Iulia Ucubi*; y *Lucius Porcius Stilo*, de la tribu *Galeria* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 98), el cual llevó a cabo su magistratura en *Obulco*, donde el *ordo* de la ciudad le dedicó, entre otros honores funerarios, uno de los pocos casos de estatua ecuestre doble conocidos para *Baetica*.

De igual forma, la epigrafía funeraria nos ilustra acerca de cargos públicos de carácter religioso, como el *Flamen*, designado por la *provincia Baetica*, *Caius Cosanus Rustitus*, de la tribu *Galeria* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 294), enterrado junto a dos miembros más de su familia en *Colonia Patricia*, o el *Flamen* provincial más antiguo atestiguado en la Bética, *Caius Sempronius Speratus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 799). Este último es el miembro más importante de la *gens Sempronia* de *Mellaria*,

quien, además, recibió honores funerarios por parte de su ciudad, entre los que cabe mencionar la erección de una de las pocas estatuas ecuestres que se conocen para ámbito local (*HEp*, 2, 1990, 328). También es posible reconocer a un *Flamen* y *Pontifex perpetuus divorum Augustorum* en el caso de *Marcus Fabius Provus* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 29), procedente de *Aurgi*. En este campo encontramos a las únicas mujeres que ostentan cargos públicos, como *Iulia Laeta* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 89 - *Tucci*), que según reza su epitafio ejerció de *Flaminica domus Augustae* en algún momento del siglo I d.C. El soporte en el que aparece inscrito es poco habitual: se trata de una base de forma cilíndrica destinada, tal vez, a sustentar la estatua honorífica de la difunta. Curiosamente, encontramos a otra *Iulia Laeta* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 421), *Sacerdos Divae Augustae*, en el territorio de Torreparedones, no lejos del lugar de hallazgo de la anterior, por lo que podríamos intuir una fuerte presencia e influencia política de la *gens Iulia* en estos terrenos de las campiñas cordobesa y jiennense, durante los inicios de época altoimperial. La posesión de cargos vitalicios se comprueba en la *Flaminica Perpetua Mentisana* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 156a - *Tucci*), cuyo alto estatus socio-económico se percibe por el uso de un paralelepípedo de mármol, y en la *Sacerdos Perpetua Aelia Apra* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.029 - *Urso*).

El estamento militar tiene en su cúspide a *Publius Fabius Clodius* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 281 - *Colonia Patricia*), *praefectus fabrum* de la *cohors VIII voluntariorum*, y también a un personaje del que sólo conservamos su *cognomen*, *Gallus*, de la tribu *Galeria* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 1.031 - *Urso*), especie de “ayudante de campo” designado por un magistrado de rango senatorial; un puesto que suponía el principio de una prometedora carrera (LÓPEZ BARJA, 1993, 85). Como la que desarrolló *Lucius Calpurnius Danquinus*, de la tribu *Galeria* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 520), que tras ejercer de *praefectus*, accedió a la magistratura de *duumvir* y posteriormente a la de *aedil* de *Ulia Fidentia*, tal como indica el *cursus honorum* de su epitafio.

De igual forma podemos señalar a varios centuriones, como *Titus Acclenus*, de la tribu *Quirina* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 287 - *Colonia Patricia*), *Caius Lucretius Fronto Fabianus* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 446 - *Ucubi*), *Cnaeus Cornelius Capitanus* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 6 - *Mentesa Bastitanorum*) y *Lucius Iunius Barbarus* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 723 - *Ulisi*). De especial relevancia es el caso del decurión *Caius Iulius Scaenus* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 82 - *Tucci*), de la tribu *Sergia*, pues nos permite conocer el desarrollo completo de su carrera: tras su activa vida militar como *decurio equitum* y *centurio hastatus* de la legión III Macedónica, desempeña el *duumvirato*.

Por su parte, *Marcus Septicius*, de la tribu *Papiria* (*CIL*, II<sup>2</sup>/7, 288 - *Colonia Patricia*), era *aquilifer*, esto es, portador de la *aquila* o estandarte de la legión, normalmente uno de los miembros más destacados. También conservamos referencias a un *primus pilus*, término con el que se designa al centurión de la primera centuria de la primera cohorte – la mayor de las aspiraciones de cualquier soldado (LÓPEZ BARJA, 1993, 84) –, y a varios *miles legionis*. Dos de ellos fueron conmemorados por medio de un *ara* en la ciudad de *Tucci* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 83). Otro lo localizamos en *Ostippo*, perteneciente a la tribu *Papiria* (*CIL*, II<sup>2</sup>/5, 995). Un veterano de la *Legio X Gemina* lo encontramos en *Gaius Iulius Primus* (*CIL*,

II<sup>2</sup>/5, 5 – *Mentesa Bastitanorum*); también *Sunna Capito*, formaba parte de esta *Legio*, pero de la caballería aliada, probablemente lusitana, pues la legionaria no estaba distribuida en alas, por lo que no era ciudadano romano, algo que confirma su filiación (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.136 – Cerro de las Cabezas). Por su parte, *Lucius Virrius Fides*, de la tribu *Papiria*, se presenta como nieto de un militar de la legión VI (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.208 – *Astigi*). Por último, la legión IV Macedónica aparece representada en la figura de *Lupus*, perteneciente a la caballería (CIL, II<sup>2</sup>/7, 964 – *Castuela*).

Entre las inscripciones funerarias pertenecientes a *liberti*, que representan el 20,16 % de los casos documentados, contamos con dos manumitidos por la *provincia Baetica*: *Caius Publicius* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 300) y *Publius Publicius Fortunatus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 301), ambos de *Colonia Patricia*. Otros probables libertos públicos<sup>442</sup> podrían reconocerse en las figuras de *Publicius Felix* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 970 – *Castuera*), *Caius Publicius Nedumus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 262 – *Iliturgicola*) y *A. Publicius Germanus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 315 – *Colonia Patricia*), personaje de especial relevancia dentro de la *familia publica* cordobesa. Ocupó el puesto de *sacerdos* a perpetuidad, lo que nos introduce en el carácter cultural o funerario de este tipo de asociaciones, y fue en dos ocasiones *magister* de la misma. Este liberto público fue homenajeado por *Trophimus Germanianus*, un esclavo público que habría sido propiedad del anterior, de ahí su cognomen. Es posible que la relación que uniera a estos dos personajes fuera la de un *servus ordinarius* (*Germanus*) con un esclavo suyo (*Germanianus*) que actuaría de *vicarius*, es decir, el auxiliar que sustituiría al primero en su puesto o función, integrándose en la *familia publica* cuando *Germanus* ascendió a liberto, de ahí que le rinda homenaje (SERRANO DELGADO, 1988, 88).

Una de las inscripciones funerarias más espectaculares conservadas hace referencia a dos personajes de pasado servil, que ejercieron el cargo de *Magister Larum* en *Colonia Patricia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 323). El que se nomina en primer lugar, Félix, aparece además reconocido como *sagarius*<sup>443</sup>. Es probable que gracias a su oficio adquiriera la libertad, llegando a conseguir un cargo en uno de los colegios que agrupaban a aquellos individuos que, a pesar de ostentar el poderío económico en las ciudades, no podían desempeñar otras magistraturas debido a su origen (GIMENO, 1988, 44).

Sin embargo, los más destacados son los libertos que ostentaron cargos relacionados con el culto al emperador (*Augustal*, *Sevir*, *Sevir Augustal perpetuus*). Cuando se conserva el nombre completo de los difuntos observamos que mientras algunos indican claramente su pasado servil, caso de *Quintus Marius Eumolpus*<sup>444</sup> (CIL, II<sup>2</sup>/7, 325), *Lucius Numisius Cytorus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 326), *Marcus Valerius Tertullus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 101) o *Marcus Fuficius Quietus* y *Marcus Fuficius Lybicus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 617), otros lo ocultan, tal como ponen de manifiesto las inscripciones de *Gaius Sempronius Romulus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 328), *Lucius Vibius Polyanthus* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 329), *Valerius Attictus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 34), *Marcus Fabius*

442. *Publicius* es *nomen* que frecuentemente portaban los libertos públicos: libertos de las ciudades, de las provincias o del estado romano (la *res publica Romana*) (EDMONDSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001, 80).

443. El mismo cargo que ocupa nos hace pensar más en un comerciante que en un mero artesano (GIMENO, 1988, 44).

*Florines* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 32), *Lucius Domitius Romulus* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 964) y *Marcus Calpurnius Vernio* (CIL, II<sup>2</sup>/5, 424).

Los estamentos sociales más bajos también aparecen representados, destacando los *servi* de la *familia publica* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 290a, CIL, II<sup>2</sup>/5, 277, 727). Contamos, al mismo tiempo, con un *dispensator et verna Augusti* y su alumno (CIL, II<sup>2</sup>/7, 981), así como un esclavo que trabajaba en el *tabularius* de la *Colonia Augusta Firma Astigi*<sup>445</sup> (CIL, II<sup>2</sup>/5, 1.176).

La mayoría de los epitafios presentes en las necrópolis de los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*, al igual que los procedentes de Roma (LUCA, 2005, 97 ss.), hacen alusión a matrimonios con sus respectivos hijos, aunque más frecuentemente sin hijos, siguiendo el modelo de la familia mononuclear; también son numerosos los casos de familias de libertos o siervos, con o sin sus patronos. En menor medida aparecen parientes de diverso grado, amigos y herederos; tampoco faltan, como hemos señalado en alguna ocasión, las personas que adquieren un terreno como socios o miembros de colegios profesionales.

En cuanto a los dedicantes, existe una preponderancia clara de los monumentos erigidos por miembros de la familia nuclear<sup>446</sup>. Así, son frecuentes los casos en los que el padre o la madre erigen la tumba de su hijo o hija, o al contrario; aunque la mayor parte de las dedicatorias conservadas hacen referencia a los miembros del matrimonio. Algo lógico si tenemos en cuenta que en la mayoría de las ocasiones eran los herederos los encargados de conservar la memoria del difunto, recayendo esta función en las personas más allegadas al mismo. A menudo nos encontramos con unidades flexibles, en las que parientes políticos o hijos adoptados eran incorporados a la familia (EDMONDSON, 2000, 305). En otros casos, las inscripciones funerarias eran encargadas por libertos y esclavos, también miembros de la familia, aunque en sentido más amplio, que de esta forma recordaban a sus dueños o patronos, y viceversa. Con todo, las conmemoraciones más importantes, y a las que sólo tenían acceso un reducido número de privilegiados, eran las que se hacían de manera pública por resolución del *ordo decurionum* de la ciudad.

En definitiva, el uso de la epigrafía funeraria en las necrópolis urbanas y rurales de los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* se extiende a todos los sectores de la sociedad, aunque los tipos que suponen un mayor gasto económico y representación, esto es, los bloques paralelepípedos y placas de gran formato, fueron empleados de forma casi exclusiva por *ingenui* (16,88 % – *Cordubensis* – y 34,92 % – *Astigitanus* –) y *liberti* (49,35 % – *Cordubensis* – y 23,01 % – *Astigitanus* –). En el caso del *conventus Cordubensis* vemos una clara preponderancia

444. Este personaje es reconocido en su lápida como *pa(tronus) augustalis*, lo que nos ilustra acerca de su destacada situación con respecto a los augustales cordobeses (LOZANO, 1996, 280). Otros autores, sin embargo, han visto en la abreviatura el origen *pat(triciensis)* del personaje (CASTRO SÁNCHEZ, 1977, 447 ss.; CANTO, 1979-80, 194 ss.).

445. El resto, la inmensa mayoría, son interpretados como esclavos familiares (CIL, II<sup>2</sup>/7, 128, 739, 818, 900, 913, 915, 928, 969, 992, CIL, II<sup>2</sup>/5, 111, 399, 427, 604, 717, 864, 878, 891, 892, 893, 957, 971, 988, 990, 993, 996, 1.192, 1.209, 1.278, 1.326, 1.337).

446. Al igual que ocurre en el 75 y 90 % de las más de 25.000 inscripciones funerarias de Roma, Italia y provincias occidentales estudiadas por Saller y Shaw (1984).

de manumitidos con respecto a los nacidos libres, una tendencia que se observa también en el caso de Roma, donde la mayoría de epitafios hacen referencia a libertos (LUCA, 2005, 98). Por el contrario, el *conventus Astigitanus* muestra una mayor presencia de *ingenui*. Por el contrario, las placas de pequeño formato y las estelas, de carácter más modesto, fueron utilizadas por *ingenui* (19,49 %) y *liberti* (15,81 %), en un porcentaje parecido. También hacen acto de aparición el estamento de los *servi* (6,35 %), que emplearon principalmente las estelas, como así demuestra el grupo de inscripciones gladiatorias documentadas en *Colonia Patricia* (CIL, II<sup>2</sup>/7, 353-369). Sin embargo, en las bases, que presuponen la existencia de una estatua honorífica, solamente aparecen conmemorados *ingenui*, receptores además de honores funerarios - *vid. supra* -, lo que hace suponer que se trataba de personajes de gran prestigio dentro de la ciudad.

#### 7.4 Problemas y carencias

Los apartados que hemos venido desarrollando en los capítulos anteriores han puesto de manifiesto una rica documentación material (arquitectónica, escultórica y epigráfica) que nos ilustra acerca del proceso de monumentalización funeraria experimentada por los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* a partir, sobre todo, de la segunda mitad del siglo I a.C. Aún así, los vestigios conservados resultan mínimos como para poder llevar a cabo un trasunto de lo analizado en nuestro trabajo a algunas de las necrópolis itálicas mejor conocidas, impidiendo ir más allá de las reconstrucciones históricas y culturales de nivel local. Éstas ponen de manifiesto un mundo lleno de matices y particularidades propias de ambientes híbridos en constante evolución que se alejan, cada vez más, de las tendencias interpretativas de corte generalizador, poniendo de manifiesto la existencia de realidades completamente distintas para cada ciudad.

La arquitectura funeraria *cordubense* y *astigitana* parece ofrecer más diferencias que concomitancias entre sí, hecho probablemente derivado de la adopción de costumbres o modas arquitectónicas llegadas desde centros productivos de mayor importancia, las cuales eran sometidas a una reinterpretación personal por parte de los artistas y de los comitentes, lo que dificulta la capacidad de entrever las características propias de orden regional y las particularidades de cada una de las entidades de rango menor. La enorme variedad tipológica conocida para Roma resulta del todo irreconocible en nuestro ámbito de estudio, que se traduce en la adopción de un número reducido de modelos, en manos de las elites sociales y económicas de provincia, se repetirían hasta la saciedad; una tendencia que se desprende también del análisis epigráfico.

De todas formas, la diferencia presente en la calidad y cantidad de información nos hace ser cautos en nuestras afirmaciones, sobre todo en lo que al proceso de recepción y transmisión de los modelos arquitectónicos en la zona se refiere. Así se pone de manifiesto en la ausencia total de restos relacionados con archi-

tectura funeraria en centros tan importantes como *Astigi* u *Obulco*, donde se conoce la existencia de talleres extranjeros desde época temprana, en contraste con otros como *Iliturgi*, de la que procede uno de los conjuntos monumentales más conspicuos de toda *Hispania*.

Sin embargo, el principal problema con el que nos hemos enfrentado ha sido la descontextualización presente en la mayoría de los restos, lo que limita el estudio a un estricto análisis estilístico, dando como resultado encuadramientos cronológicos relativos, peligrosos en el caso de la arquitectura funeraria - no tan sujeta a las constantes renovaciones de las modas imperantes -, ya que muchos modelos debieron permanecer durante largo tiempo en la tradición artesanal local, perdurando hasta época claudio-neroniana. Además, esta circunstancia impide responder a numerosas cuestiones de gran relevancia para la composición de la topografía funeraria, tales como la relación de los monumentos con los ejes viarios, la interrelación entre diversos tipos de *monumenta*, los criterios de ocupación de determinados espacios en el interior de las necrópolis y la individualización de lugares privilegiados pertenecientes a determinadas categorías sociales. A lo que debemos unir el conocimiento parcial de la mayor parte de los trazados y evolución urbanísticos de las ciudades béticas para los períodos republicano y altoimperial, fruto de la ocupación hasta la actualidad de gran parte de ellas y de la carencia de proyectos de investigación e intervenciones arqueológicas adecuadas dirigidas en este sentido.



## 8. Conclusiones



A diferencia de la “normalización” funeraria que caracteriza durante el período augusteo a las necrópolis de la *Urbs* (HESBERG, 1994), las hispanas se configuran en el medio ideal para la autorrepresentación socio-económica y familiar de las oligarquías ciudadanas, las cuales adoptan en muchos casos modelos procedentes de la arquitectura funeraria generada en la Italia republicana. No será hasta mediados del siglo I a.C. cuando aparezcan los primeros indicios de esta monumentalización sepulcral, coincidiendo con el desarrollo urbanístico de muchas ciudades béticas y con la adquisición del derecho romano por al menos una parte de su población. Por tanto, nos encontramos ante un proceso similar al detectado en otras regiones del Imperio, como el valle del Po o el Sur de Francia, pero con características propias derivadas de la particular unión de los elementos de tradición local hispanos con los nuevos influjos foráneos. Estos últimos, lejos de igualar las diferencias, acentuaron las desigualdades existentes entre los distintos territorios supeditados (NOGUERA, 2003, 155), especialmente cuando las características geográficas motivaban una cierta unidad entre sus pobladores. Este es el caso de las campiñas cordobesa, jiennense y parte de la sevillana que, generadas en torno al curso del río Guadalquivir y sus principales afluentes, hacen gala de una gran uniformidad cultural, a pesar de la confluencia dentro de sus límites de dos *provinciae* (*Baetica* y *Tarraconense*) y tres *conventus* (*Carthaginensis*, *Cordubensis* y *Astigitanus*).

Así pues, parece ser que los intereses de Roma no sólo se centraron en el control militar sino también en el rápido aprovechamiento económico (agrícola y minero), con base en la política de colonización/municipalización emprendida por César y Augusto (BELTRÁN FORTES, 1997, 119; 2002a, 233). Las ciudades, que se conocen en alto número para la Bética, fueron el instrumento clave de la difusión itálica, caracterizada por la lógica adaptación a la tradición local; algo posible gracias al nivel urbanístico presente en muchos *oppida* turdetanos, oretanos y bastetanos (BELTRÁN FORTES, 2001, 56 ss.; BENDALA, 2000-01, 418 ss.). La dispersión del monumento funerario ha querido equipararse, siempre de manera frustrada, con las etapas correspondientes a la “romanización”. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que ésta no ofrece pautas generales ni continuas (BENDALA, 2002b, 137-158; 2006, 289-292; JIMÉNEZ DÍEZ, 2008), algo que puede observarse igualmente en las divergencias presentes en el mundo funerario; por ejemplo, en la profusión de monumentos en *Corduba*, *Castulo* o *Iliturgi*, siendo prácticamente desconocidos en otros núcleos de similar desarrollo histórico (*Isturgi* u *Obulco*) (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 66).

Aun cuando en principio *Baetica* siguió los parámetros establecidos para el resto de *Hispania*, el conjunto de leones funerarios permite adelantar la fecha de inicio del proceso de monumentalización sepulcral al siglo II a.C. (PÉREZ LÓPEZ,

1999); siempre con la dificultad que conlleva el análisis de piezas completamente descontextualizadas (*vid.* Capítulo 5.11). La asociación de aquéllos con el monumento “a dado” supone otro problema añadido, pues el desarrollo de este último en la Península Ibérica ha sido establecido en el siglo I a.C., lo que pone en evidencia un considerable desfase cronológico entre la realidad arquitectónica, de la que conocemos muy poco, y la escultórica de los primeros momentos de ocupación (RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 19; BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 249 ss.; ARANEGUI, 2004, 225). Conclusiones semejantes se desprenden del análisis de los famosos relieves de Osuna (BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 251), fruto de una intensa tradición turdetana que podría haber tenido continuidad tras la llegada de Roma, explicando así la existencia de otros conjuntos similares localizados en Estepa, Santaella y Montemayor (BELTRÁN FORTES, 2002a, 239 ss.).

Tanto los leones funerarios ya mencionados como los sillares decorados nos remiten a un paisaje protagonizado por monumentos de grandes dimensiones, aunque de morfología difícil de concretar<sup>447</sup> (ALMAGRO GORBEA, 1983, 177-293), que contradice la fase de “Rarificación y Desaparición” establecida por Fuentes Domínguez (1992, 595) y caracterizada por la ausencia de los sepulcros monumentales, la simplificación de los enterramientos y la disminución de los ajuares. Aunque a rasgos generales es cierto que entre los siglos III y I a.C. se asiste a una paulatina desaparición de tumbas arquitectónicas, incluidas las de tipo túmulo, en la actualidad ha sido posible reconocer huellas de su presencia en determinadas áreas funerarias del Noroeste y Este peninsular. Así, en la Necrópolis de Les Corts (Ampurias), fechada en el siglo III a.C., han sido excavados basamentos de *opus quadratum*, con ajuares compuestos de armamento y material propiamente romano (ABAD, 2003, 81 ss.; VOLLMER, LOPEZ BORGOÑOZ, 1995, 373-377; 1997, 129-140; LÓPEZ BORGOÑOZ, 1998, 276-298). De igual forma, en la zona catalana destacan dos descubrimientos de gran interés: uno en Sant Martí de Sarroca, que debió representar a un difunto heroizado (GUITART, 1975, 71-79), y otro conocido como el monumento de Mallá (Barcelona), datado entre el siglo II-I a.C. (RODÁ, 1992, 18-21; 1993). Por su parte, en el mundo valenciano se constata el uso de bloques constructivos pertenecientes a monumentos ya destruidos, los cuales se reutilizaban en los grandes túmulos empedrados de los siglos III y II a.C. (IZQUIERDO PERAILE, 2000, 331). Por último, cabe mencionar a un caso procedente de la necrópolis del Tolmo de Minateda (Albacete) (ABAD, GUTIÉRREZ, SANZ, 1993, 147-176; SANZ, 1997, 44-57), donde han sido excavados tres monumentos escalonados (dos de sillería y uno de adobe) definidos como el tipo monumental propio de las necrópolis ibéricas bajo dominación romana (ABAD, 2003, 88).

No obstante, el desconocimiento general de las necrópolis tardoibéricas y romano-republicanas hace difícil hablar de continuidad e impide precisar cuándo comienza el proceso de monumentalización funeraria, así como las fases del mismo (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 66). Este vacío de información se

447. La existencia de monumentos turriformes de tipología ibérica y época tardía se deduce a partir de sillares con decoración en esquina, fragmentos de frisos, cornisas en forma de gola y sillares con mortajas metálicas (JIMÉNEZ DÍEZ, 2002, 223).

debe, en parte, a los procesos generados a finales del siglo III a.C., los cuales suponen el final de muchos poblados ibéricos. Los que perduran mantienen una ocupación más o menos ininterrumpida (BENDALA, 2002b, 137-158), produciéndose crecimientos o reagrupaciones que en muchos casos se realizan a costa del terreno donde se ubicaban las antiguas necrópolis (ABAD, 2003, 78). Con todo, es posible afirmar que muchas de las áreas funerarias datadas en Plena Época (ss. V-IV a.C.) cuentan con fases republicanas e, igualmente, las de cronología romana tienen su origen en momentos anteriores al cambio de Era (JIMÉNEZ DÍEZ, 2002, 217 ss.).

La mayoría de las que presentan fases adscritas al II a.C., e incluso al I a.C., siguen siendo de tipo ibérico, con los mismos ritos y ajuares (ABAD, 2003, 97), demostrando que durante los primeros siglos de conquista se mantuvieron las estructuras preexistentes, tal como se comprueba en el uso de cajas cinerarias de piedra o tumbas excavadas en la roca, con técnicas constructivas de época prerromana<sup>448</sup> (BENDALA, 2002b, 137-158; JIMÉNEZ DÍEZ, 2002, 220 ss.). Precisamente, las perduraciones de origen Barca detectadas en algunas de las necrópolis más importantes de la región, caso de *Carmo* (BENDALA, 1976b, 39 ss.) y *Carrissa Aurelia* (PERDIGONES, MOLINA, ROJO, 1987, 70 ss., figs. 1 y 4; PERDIGONES, JIMÉNEZ, AGUILERA, 1993, lám. 2; LOZANO, 1998, 95 ss.), donde las tumbas de carácter hipogeico se configuran como las principales protagonistas del paisaje funerario, han servido para justificar la fuerte presencia de un componente africano en el Sur peninsular (BENDALA, 1976b; 1982, 193-203; 2001, 37-51; 2002b, 137-158; GARCÍA Y BELLIDO, BLÁZQUEZ, 2001, 28; BELTRÁN FORTES, 2002a, 242 ss.).

Aunque es cierto que ambas localidades se definen como núcleos de especial relevancia durante la dominación cartaginesa, lo cierto es que las huellas arqueológicas – especialmente las epigráficas (ALFÖLDY, 2001, 383 ss. y 394) – de una presencia tal en época romana, así como la identificación de un determinado tipo de sepultura como prueba de etnicidad (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008), aún se nos escapan; sobre todo si tenemos en cuenta que “*la cultura material de buena parte de los ciudadanos romanos e iberos - e incluso púnicos - que pululaban por esta zona resulta para nosotros exasperantemente similar*” (ABAD, 2003, 80). De ahí que debemos tener en cuenta las posibles influencias culturales, económicas y humanas derivadas de las renovaciones comerciales con África, Sicilia o Córcega (VAQUERIZO, 2006, 319); regiones que contaban, además, con una dinámica común propia de la larga etapa de colonización fenicia y púnica experimentada en todo el Mediterráneo (LLOBREGAT, 1992, 330; VAQUERIZO, 2006, 355 ss. y 357).

A raíz de lo expuesto, podemos afirmar que la configuración del mundo funerario hispanorromano fue un proceso lento y dilatado en el tiempo, adentrándose en algunos casos hasta bien entrado el siglo I d.C. Antes de esta fecha no se observan profundos cambios en las prácticas funerarias de la Península

448. Fenómenos semejantes se observan en la arquitectura doméstica de la época; por ejemplo, en unas casas excavadas en *Obulco*, donde se ha podido comprobar la conjunción entre los modos de hacer indígenas y los nuevos conceptos romanos (ORTEAGA, RAMOS, ROOS, 1992, 225-229).

Ibérica, continuando así con la tradición indígena de cada parte de *Hispania*, tal como se percibe en las “perduraciones” de las distintas variantes regionales o locales (FUENTES DOMÍNGUEZ, 1992, 591; BENDALA, 2002b; 2006, 289-292). Se ha sostenido, incluso, que en la zona del bajo y medio Guadalquivir, antigua Turdetania, existió una severa resistencia frente a los elementos extranjeros, lo que justificaría la presencia de materiales itálicos en pocos centros urbanos, entre los que destacarían *Italica*, *Corduba*, *Carteia* o *Gades* (BELTRÁN FORTES, 1997, 119). Así, la denominada “romanización” no sería más que un proceso de aculturación bidireccional<sup>449</sup>, que desencadenaría la última fase de helenización de las sociedades ibéricas y la iberización de multitud de elementos foráneos de raigambre itálica (NOGUERA, 1997, 36; 2003, 196; BENDALA, 2006, 289). Es aquí donde debemos analizar el término “bilingüismo” o “hibridismo” utilizado por diversos autores para designar la coexistencia del primer arte romano con el último de características ibéricas durante el período comprendido, *grosso modo*, entre 150 y 50 a.C. (LEÓN, 1979, 184; NOGUERA, 1994; RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 14; BELTRÁN, 2000b, 435-450; ARANEGUI, 1997, 78-83; 2004, 214).

Las grandes aportaciones itálicas en lo que a modelos oficiales se refiere tuvieron lugar en época cesaragustea y flavia, sin embargo, en el caso de la arquitectura funeraria observamos otro momento álgido durante el período julio-claudio (*vid.* Capítulo 6). Resulta imposible determinar si estos impulsos se generaron desde la propia Roma o, por el contrario, satisfacen la demanda de los itálicos e indígenas asentados en *Hispania*, dando lugar, en este último caso, a la denominada “autorromanización” (BENDALA, 2006, 291). Entre las novedades más sobresalientes destaca el desarrollo de formas arquitectónicas completamente desconocidas, tales como los recintos funerarios (CANCELA, 1993, 245 ss.; 2002, 178 ss.), los altares monumentales (NAVARRO, 1994, 113-122; BALIL, 1964; 1979; GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 183-226), las edículas (CANCELA, 2002, 177; FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977, 232-271) y los monumentos templiformes (TARACENA, VÁZQUEZ DE PARGA, MEZQUIRIZ, 1956, 43-107; CANCELA, 1982, 239; 1993, 243 ss.; GARCÍA Y BELLIDO, 1971, 45; BLÁZQUEZ, 1971, 63-65), entre otros de tipología desconocida o difícil de precisar (BLÁZQUEZ, 1961, 121-126; BARANDIARÁN, MARTÍN-BUENO, RODRÍGUEZ SALÍS, 1999), tales como el dístico (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963; ORTIZ ROMERO, 1990; ABAD, 1992) o la *columna rostrata* (BLANCO, 1970, 110 ss.; VAQUERIZO, 1996e). Por lo que respecta a las estructuras en forma de torre, túmulos o cámaras, con antecedentes en la tradición local, comprobamos la adquisición de una preeminencia y una concepción tectónica renovadas (BENDALA, 2002b), como así se demuestra en el uso de la bóveda de cañón, la relación de tumbas semihipogreas con acotados y edificios superpuestos o la construcción de cámaras colectivas construidas a nivel de superficie (*vid.* Capítulos 5.3 y 5.4).

Por su parte, los esquemas decorativos responden igualmente a prototipos bien constatados en Italia y otros lugares del Imperio, como la *Gallia Cisalpi-*

449. Como así se demuestra en el caso de las *arae ossuariae*, tal vez de origen bético (STYLOW, 1995) (*vid.* Capítulo 5.6.1)

na, la *Narbonense* o la *Hispania Tarraconense* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 62); de lo que se deduce el importante papel ejercido por los talleres itinerantes en la dispersión de los mismos (ROSSETTI, 1999, 231-262). Esta multidireccionalidad de influencias resulta del todo imprescindible para entender las similitudes tipológicas entre los modelos béticos y aquéllos repartidos en el resto de necrópolis romanas (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 180), especialmente los de la Italia Septentrional, por lo que queda abolida la teoría de una transmisión progresiva, mediante un proceso unidireccional - con escalas en el Norte itálico, Sur francés y Noreste hispano -, algo que ya expresaba Balil (1958, 19 ss.), y que ha sido recientemente defendido para el caso de los acotados funerarios (VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.).

Parece ser que el gusto de los comitentes tuvo gran fuerza de expresión en el campo de la arquitectura funeraria, de tal manera que los tipos arquitectónicos y los repertorios ornamentales no fueron asumidos de forma pasiva, sino reelaborados y modificados (SACCHI, 2003, 167 ss.). La ausencia generalizada, pero no absoluta, de artesanos itálicos durante los primeros siglos de la República provocó que los artífices de la escultura iberorromana desarrollaran un lenguaje artístico, bastante unitario, capaz de abastecer tanto las necesidades de las poblaciones autóctonas como las de los primeros colonizadores (NOGUERA, 2003, 155 ss.). Así pues, la “romanización” vuelve a definirse como reflejo de un complejo proceso de “*interacción cultural, de cambios y validaciones de tradiciones o realidades previas, que, aunque evidentemente empujado por el motor principal de la potencia dominante, iba dando por resultado realidades híbridas, fenómenos de convergencia, adaptación, etc., con múltiples raíces y protagonistas (...)*” (BENDALA, 2006, 290), lo que pudo contribuir a crear diferencias en el plano figurativo y la concentración de prototipos concretos en determinadas áreas geográficas (COMPOSTELLA, 1993, 119).

En este sentido, la presencia o no de determinados rasgos estilísticos podría ser utilizada como argumento para establecer diferencias culturales entre distintas regiones, pero lo cierto es que con los datos disponibles en la actualidad resulta difícil de comprobar de manera fehaciente. Un ejemplo de lo argumentado lo encontramos en el grupo de *pulvini* procedentes de la zona más septentrional del *conventus Cordubensis*, mucho más conectados con los cercanos talleres *emeritenses* (vid. Capítulo 5.6.1); de igual modo, la arquitectura funeraria presente en *Castulo*, *Colonia Salaria* y otras ciudades próximas a la frontera Este de la Bética muestran concomitancias con los restos incluidos en nuestro estudio (vid. Capítulo 7).

Al mismo tiempo, el simbolismo de fuerte carga greco-latina presente en las decoraciones de los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* ofrece características peculiares que permiten entrever la convergencia de trazos comunes, justificables por la posible unidad de los talleres en un marco geográfico concreto en el que las elites locales desarrollaron un programa de autorrepresentación común (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 67). Así se manifiesta en la rápida difu-

sión de los altares y las edículas, así como en la prevalencia de ciertos motivos decorativos (leones, escenas de lucha, roleos acantiformes, rosetas, guirnaldas con frutos y Eroles, *gorgoneia*, *Attis* y personajes báquicos) vinculados con el ambiente orientalizador ya conocido en la Península Ibérica (LLOBREGAT, 1991; BENDALA, 2000-2001, 413). Este panorama difiere, en parte, de lo hasta ahora documentado en la zona más occidental de *Baetica*, donde la presencia de monumentos en forma de torre, tumbas-pozo y *cupae*, indican una relación más directa con el mundo norteafricano, con *Baelo Claudia* como centro receptor de influencias (VAQUERIZO, 2006, 346 ss.).

Por su parte, *Corduba* muestra mayor diversidad por cuanto asume, además de lo visto, influencias puramente centroitalicas (túmulos de la Puerta de Gallegos – *vid.* Capítulo 5.5), lo que en ningún caso supuso la desaparición de rasgos propiamente indígenas, tal como se deduce del mantenimiento de ciertas costumbres (enterramientos en urna de tradición ibérica) y temas decorativos (dama con vaso caliciforme). Estos, sin embargo, hacen acto de aparición en áreas funerarias concebidas a la manera romana (*vid.* Capítulo 4): organizadas en torno a las principales vías de comunicación y objeto de una planificación previa con base en la disposición de recintos contiguos y de medidas semejantes (*vid.* Capítulo 6) (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008). Además, en su papel de *caput Provinciae*, es posible que se convirtiera en la principal difusora de los modelos extranjeros que llegaban a la ciudad; una hipótesis que se confirma gracias a la antigüedad de ciertos hallazgos epigráficos y arquitectónicos con respecto a otros procedentes del Alto Guadalquivir, y a la calidad de algunas piezas escultóricas, sin olvidar que sus necrópolis fueron las únicas protagonistas de una auténtica marmorización fechada a partir de época tardoaugustea (*vid.* Capítulos 6.1 y 6.2). En la ciudad convergerían, igualmente, talleres de origen local, que tras la desaparición de muchos núcleos indígenas se habrían trasladado a la capital bética para satisfacer el mercado de demandas; sólo así podríamos entender la concentración en *Colonia Patricia* de cámaras semihipogeas, completamente desconocidas para época prerromana y cuyos paralelos más cercanos nos remiten a la necrópolis occidental de *Carmo* (*vid.* Capítulo 5.3)

En este marco, la adopción y/o transformación de modelos arquitectónicos y decorativos foráneos, concebidos como imagen de lo que los comitentes querían ofrecer a sus contemporáneos y a las generaciones futuras, se constituye como un claro mecanismo de diferenciación social por parte de las clases sociales medias y altas (BELTRÁN FORTES, 2001, 57). Parecería lógico, pues, identificar a los primeros itálicos aquí establecidos con miembros del ejército, los *veterani* principalmente, pero esta hipótesis presenta algunos puntos en contra, tales como la ausencia de tipologías tradicionalmente vinculadas a este cetro (friso dórico o representaciones de armamento – *vid.* Capítulo 7.4) y la permanencia de la mayor parte de las guarniciones militares en el Noroeste de la Península. Además, la temprana fecha de inicio otorgada al proceso de monumentaliza-

ción funeraria en *Baetica* (s. II a.C.) no coincide con el período de inmigración masiva protagonizada por los colonos, por lo que las tumbas arquitectónicas de época republicana tendrían que definirse como el producto de clientelas locales, conformadas por las antiguas oligarquías (BELTRÁN FORTES, BAENA, 2006, 176). Al mismo tiempo, hemos de tener en cuenta la llegada de comerciantes acompañando a las tropas que, atraídos por la riqueza agrícola y minera de la región, habrían favorecido el desarrollo de una burguesía compuesta en gran medida por libertos.

Sea como fuere, lo cierto es que el inicio de la monumentalización funeraria romana debe buscarse en el crecimiento del bienestar de las clases dirigentes en provincias (HESBERG, 1994, 65), que coincide con un momento de gran expansión económica (SACCHI, 2003, 42 ss. y 158). Esta situación de pujanza, unida a los deseos de perpetuación de la memoria y autorrepresentación, provocó la rápida asimilación de costumbres de intensos rasgos helenísticos ya conocidos con anterioridad (*vid. supra*), ahora revitalizados gracias a los nuevos habitantes (COMPOSTELLA, 1993, 118; 1996, 78; TIRELLI, 1998, 190 ss.).

El problema es que, por lo general, resulta prácticamente imposible diferenciar si los comitentes pertenecían a la aristocracia indígena o a la minoría dirigente romana, detectándose en el plano político-social una mezcla gradual de la clase dirigente local con los inmigrantes itálicos (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2002, 218). Tan sólo contamos con algunos epígrafes vinculados con la primera arquitectura funeraria de época romana; así por ejemplo, la *gens Stlaccia* podría haber constituido una de las familias de colonos asentadas en *Colonia Salaria*, al igual que L. Caninio Pomptino, *augur* y *Ilvir* de la *Colonia Augusta Firma Astigi* (BELTRÁN FORTES, 2004b, 241 ss.). Por el contrario, el duonviro M. *Horatius Bodonilur*, de *Urvago*, hace valer en su *cognomen* su pasado indígena<sup>450</sup>; un proceso de asimilación que se reconstruye mucho mejor en el caso de las urnas cinerarias de la “Tumba de los Pompeyos” (BENDALA, 2002b; RODRÍGUEZ OLIVA, 2002; BELTRÁN FORTES, 2004a, 137).

De igual forma, la falta de datos arqueológicos convierte en tarea difícil conectar determinados tipos figurativos y formales con sus comitentes; si bien es posible intuir en su desarrollo a ciertas categorías sociales: por un lado, contaríamos con los personajes de más alto rango social; y por otro, con la clase media. Los primeros, en virtud de su posición pública y de su carrera política, mostraron especial interés en el fenómeno del evergetismo, financiando obras públicas y encargando estatuas-retrato con las que dejaban constancia de sus actos. Sin embargo, sus monumentos funerarios, presumiblemente aquéllos de mayor lujo, componen un número bastante reducido de los hallazgos conservados, lo que podría explicarse por su reutilización como canteras o su desaparición bajo las ampliaciones urbanísticas de épocas posteriores. También es posible que el estatus de estos personajes fuera tan conocido entre sus contemporá-

450. Un ejemplo semejante lo encontramos en la estela funeraria de C. *Iulius Aeturus Solicum*, aparecida en Navas de Estena, al Sur de los Montes de Toledo. Este personaje acentuó, con su *cognomen* no-romano y como miembro del clan indígena de los *Solici*, un cierto recuerdo del orden social de sus antepasados; pero al mismo tiempo, con su denominación C. *Iulius Aeturus*, indicó también su ciudadanía romana (ALFÖLDY, 1998, 292).

neos que, al contrario de lo supuesto hasta ahora, sus tumbas se concibieran de manera simple y austera, con un aparato decorativo limitado a las referencias a la *dignitas* y a la *virtus* (COMPOSTELLA, 1996, 97; BENDALA, 2002a, 47 ss.); de ahí la importancia que adquieren las inscripciones con referencia a los honores funerarios otorgados por el *ordo* de la ciudad a determinados personajes beneméritos, que en muchos casos ponen de manifiesto la preferencia por parte de las elites de enterrarse en terrenos asociados a sus *fundi* (*vid.* Capítulo 5.1). Esto podría explicar la ausencia, hasta el momento, de arquitectura funeraria en las necrópolis urbanas de *Astigi* (*vid.* Capítulo 6) y otras ciudades béticas, debiendo esperar a que futuros trabajos arqueológicos nos permitan trazar con mayor precisión el fenómeno de monumentalización funeraria en el cada vez más complejo ámbito agreste. Así se desprende de casos tan relevantes como el de la Necrópolis de las Maravillas, en *Singilia Barba*, el “mausoleo” de Mollina, en Málaga, y el Molino de los Ciegos, en Córdoba (*vid.* Capítulos 5.4 y 5.8), además de los hallazgos epigráficos de gran formato, pertenecientes a tumbas monumentales hoy desaparecidas (*vid.* Capítulo 5.1).

Al contrario de lo observado en otras regiones del Imperio, donde los *ingenui* se configuran como los principales promotores de la arquitectura funeraria (COMPOSTELLA, 1996, 66), nuestro estudio ha revelado un mayor protagonismo de los *liberti*, los cuales además acaparan los modelos más monumentales, tal como revelan los hallazgos epigráficos (bloques paralelepípedos y placas de gran formato) (*vid.* Capítulo 5.1). Si conectamos estos porcentajes con el material arqueológico conocido, es posible que la mayor parte de lo conservado en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus* corresponda a personajes de un nivel socio-económico intermedio, pertenecientes a las magistraturas y burguesías municipales, compuesto principalmente por libertos receptivos a las influencias helenísticas, los cuales no pudiendo participar del alto nivel político y económico de las grandes familias centraron sus deseos de autorrepresentación en los monumentos funerarios (COMPOSTELLA, 1996, 78).

Resumiendo, la monumentalización funeraria que se desarrolla en la Península a partir de la colonización romana se convierte en un reflejo de la complejidad propia de este mismo proceso, puesto que en ningún caso deja traslucir términos unívocos, lineales o sincrónicos. La diferencia evidente la marca *Colonia Patricia*, que en su papel de capital provincial se convertiría en residencia de las principales elites locales e itálicas, imprimiendo a sus necrópolis un nivel de representación difícil de reconocer en el resto del territorio bético. Así, la cercana *Colonia Augusta Firma Astigi*, a tan sólo un centenar de kilómetros, presenta una realidad completamente distinta que se traduce, entre otras cosas, en el número, tipo de soporte y fórmulas empleadas a la hora de señalar el *locus sepulturae* (VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.). Esta preeminencia *cordubense* entraría dentro de las líneas definidas por la propia Roma, cuya voluntad fue la de transmitir determinados modelos utilizando para ello las capitales provinciales, des-

de donde se transmitirían a entidades urbanas de menor rango (MÁRQUEZ, 2004, 125; TRILLMICH, 1999, 191). De ahí la similitud existente en los monumentos funerarios cercanos al Guadalquivir y a su área de influencia, con características diversas a los procedentes del área más septentrional del *conventus Cordubensis*. Esto nos ilustra acerca de la “contaminación” de estilos entre áreas administrativas distintas, de tal manera que los límites políticos no pueden ser tomados como barreras impenetrables en lo que a la difusión de corrientes artísticas se refiere.

La completa desaparición del monumento funerario a partir del siglo III d.C. no fue producto de ninguna crisis económica - excepto el caso de Albenga (MANSABÒ, 1997-98, 268) -, ni está influida por lo fortuito de los hallazgos - pues es un fenómeno generalizado en todo el Imperio Romano Occidental -, sino que debemos interpretarla como índice del desarrollo de nuevos modelos sepulcrales y del empleo de materiales más deleznable con el paso del tiempo, caso del *opus latericium* y el *opus caementicium*. La presencia de construcciones de este tipo puede rastrearse a través de las placas de mármol, así como de los elementos decorativos de piedra o terracota, destinadas a insertarse en muros de esta naturaleza (SACCHI, 2003, 159). Por último, hemos de tener en cuenta los cambios sociales y culturales que imponen, al mismo tiempo que se difunde el rito de inhumación, un carácter más íntimo y familiar para los enterramientos, cuya riqueza se interioriza (HESBERG, 1994, 29 ss.), manifestándose, por ejemplo, en la importación de sarcófagos de mármol (BELTRÁN FORTES, 1999; VAQUERIZO, MARTÍN, 2001, 230 ss.) o, a partir de la implantación del Cristianismo, en la localización *ad sanctos* (SÁNCHEZ, 2001, 246 ss.; e.p.; HIDALGO, 2001, 247 ss.). No se puede hablar, por tanto, de una desaparición en sentido estricto de la monumentalización y representación social en ámbito funerario a partir de época bajoimperial, sino de una transformación en sus formas de expresión.

### *Conclusioni*

Durante il periodo augusteo, mentre le necropoli de la Urbs subiscono un processo di “normalizzazione” (HESBERG, 1994), quelle ispaniche si convertono nel mezzo ideale per l’auto-rappresentazione socio-economica e familiare delle oligarchie cittadine, che assimilano i modelli provenienti dall’architettura funeraria nata nell’Italia repubblicana. I primi indizi di questa monumentalizzazione sepolcrale risalgono alla metà del I sec. a. C., in coincidenza con lo sviluppo urbanistico di molte città della Betica e con l’acquisizione del diritto romano da parte di alcuni dei suoi cittadini. Ci troviamo, quindi, di fronte ad un processo simile a quello incontrato in altre regioni dell’Impero, come la valle del Po e il sud della Francia, ma con caratteristiche proprie generate dalla particolare

unione degli elementi della tradizione locale con i nuovi influssi stranieri. Questi ultimi, anziché eliminare le differenze esistenti tra i diversi territori assoggettati, accentuarono le disuguaglianze (NOGUERA, 2003, 155), specialmente nei luoghi in cui le caratteristiche geografiche erano motivo di una forte unità tra i suoi abitanti. È questo il caso della “campiña” di Córdoba, di Jaén e parte di quella di Siviglia che, nate nei pressi del fiume Guadalquivir e dei suoi principali affluenti, fanno mostra di una grande uniformità culturale, nonostante la confluenza nei suoi territori di due *provinciae* (*Baetica e Tarraconense*) e tre *conventus* (*Carthaginensis, Cordubensis e Astigitanus*).

Di conseguenza, gli interessi di Roma si concentrarono non solo nel controllo militare, ma anche in un rapido sfruttamento economico (agricolo e minerario), basato sulla politica di colonizzazione/municipalizzazione intrapresa da Cesare e Augusto (BELTRÁN FORTES, 1997, 119; 2002a, 233). Le città, presenti soprattutto nella Betica, furono lo strumento chiave della diffusione italica, caratterizzata dal logico adattamento alla tradizione locale; processo attuabile grazie al livello urbanistico raggiunto in molti *oppida* turdetani, oretani e bastetani (BELTRÁN FORTES, 2002b, 56 ss.; BENDALA, 2000-01, 418 ss.). La dispersione del monumento funerario non è mai andata di pari passo con il processo di “romanizzazione”, che non presenta tappe generali e continue (BENDALA, 2002b, 137-158; 2006, 289-292): l’alto grado di diffusione dei monumenti funerari in alcune zone come *Corduba, Castulo* o *Iliturgi*, non si riscontra in zone dallo sviluppo storico simile (*Isturgi* o *Obulco*) (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 66).

Nonostante in principio la *Baetica* abbia seguito i parametri stabiliti dal resto della *Hispania*, il ritrovamento dei leoni funerari permette di far risalire lo sviluppo dell’architettura funeraria al II sec. a.C. (PÉREZ LÓPEZ, 1999); anche se bisogna tenere in considerazione la difficoltà che implica un’analisi di reperti fuori contesto (*vid.* Capitolo 5.11). La loro associazione con il monumento “a dado” apporta un ulteriore problema, poiché lo sviluppo di quest’ultimo nella Penisola Iberica è stato datato intorno al I sec. a.C., mettendo in evidenza un considerevole dislivello cronologico tra la realtà architettonica, di cui si conosce molto poco, e quella scultorea (RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 19; BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 249 ss.; ARANEGUI, 2004, 225). Conclusioni simili si deducono dall’analisi dei famosi rilievi di Osuna (BELTRÁN FORTES, SALAS, 2002, 251), frutto di una intensa tradizione turdetana che sopravissuta con molta probabilità all’evento della dominazione romana, spiegando così l’origine di altri gruppi somiglianti localizzati a Estepa, Santaella e Montemayor (BELTRÁN FORTES, 2002a, 239 ss.).

Tanto i leoni funerari quanto i blocchi decorativi rimandano ad un paesaggio caratterizzato da monumenti di grandi dimensioni, anche se risulta difficile concretizzarne la morfologia<sup>447</sup> (ALMAGRO GORBEA, 1983, 177-293), il che contraddice la fase di “Rarefazione e Scomparsa” stabilita da Fuentes Domínguez (1992, 595) e caratterizzata dall’assenza di sepolcri monumentali, dalla

447. La presenza di monumenti in forma di torre, appartenenti all’epoca iberica, è dedotta dai blocchi angolari con decorazione, frammenti di fregi, cornici in forma di “gola” e blocchi da taglio con perni metallici (JIMÉNEZ DÍEZ, 2002, 223).

semplificazione delle sepolture e dalla diminuzione dei corredi. Seppure a tratti generali, tra il III e il I sec. a. C. si manifesta una lenta scomparsa di tombe architettoniche, includendo quelle di tipo tumulare, è possibile riscontrare le loro tracce in determinate aree funerarie del Nord-est e dell'Est della Penisola. Infatti, nella necropoli di Les Corts (Ampurias), risalente al III sec. a. C., sono stati ritrovati basamenti di *opus quadratum*, con corredi composti da armi e materiali propriamente romani (ABAD, 2003, 81 ss.; VOLLMER, LÓPEZ BORGÑOZ, 1995, 373-377; 1998, 129-140; LÓPEZ BORGÑOZ, 1998, 276-298). Ugualmente, in area catalana, risaltano due scoperte di grande interesse: una a Sant Martí de Sarroca, rappresentante un defunto in forma d'eroe (GUITART, 1975, 71-79), e un'altra conosciuta come il monumento di Mallá (Barcelona), datato tra il II e il I sec. a. C. (RODÁ, 1992, 18-21; 1993). Per quanto riguarda il mondo valenciano, si constata la riutilizzazione di blocchi di pietra appartenenti a monumenti distrutti in precedenza; questi servivano alla costruzione dei grandi tumuli del III e II sec. a. C. (IZQUIERDO PERAILE, 2000, 331). Infine, facciamo riferimento al caso proveniente dalla necropoli del Tolmo di Minateda (Albacete) (ABAD, GUTIÉRREZ, SANZ, 1993, 147-176; SANZ, 1997, 44-57), dove sono stati documentati tre monumenti scalonati (due di pietra da taglio e uno di mattoni crudi) ritenuti il tipo monumentale caratteristico delle necropoli iberiche ai tempi della dominazione romana (ABAD, 2003, 88).

In ogni caso, la mancanza di dati sulle necropoli tardo iberiche e romano-repubblicane rende difficile parlare di continuità e impedisce di conoscere con precisione l'inizio del processo di monumentalizzazione funeraria, così come le sue fasi (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 66). Questo vuoto informativo si deve, in parte, ai processi generati alla fine del III sec. a.C., che portano alla decadenza di molti villaggi iberici e delle loro corrispondenti aree funerarie. Quelli che persistono mantengono un'occupazione più o meno ininterrotta (BENDALA, 2002b, 137-158), e la crescita o i raggruppamenti successivi si sviluppano sul terreno appartenente alle antiche necropoli (ABAD, 2003, 78). Eppure, è possibile affermare che molte aree funerarie datate in "Piena Epoca Iberica" (ss. V-IV a.C.) mostrano fasi repubblicane e, allo stesso modo, quelle propriamente romane risalgono a momenti anteriori al cambio dell'Era (JIMÉNEZ DÍEZ, 2002, 217 ss.).

La maggior parte di quelle che presentano fasi datate nel II secolo a.C., e incluso nel I a.C., continuano ad essere di tipo iberico, con gli stessi riti e corredi (ABAD, 2003, 97), dimostrando che durante i primi secoli di conquista si mantennero le strutture preesistenti, così come conferma l'uso di urne cinerarie di pietra o tombe scavate nella roccia, seguendo tecniche costruttive relazionate con le pratiche preromane<sup>448</sup> (BENDALA, 2002b, 137-158; JIMÉNEZ DÍEZ, 2002, 220 ss.). Allo stesso modo le tracce di origine Barca rinvenute in alcune delle necropoli più importanti della regione, come il caso di *Carmo* (BENDALA, 1976b, 39 ss.) e *Carissa Aurelia* (PERDIGONES, MOLINA, ROJO, 1987, 70 ss., figs. 1 Y 4; PERDI-

448. Un processo simile si osserva nell'architettura domestica di questo periodo; per esempio in alcune case scavate a *Obulco* è stato possibile confermare l'unione di tecniche indigene con quelle romane (ORTEAGA, RAMOS, ROOS, 1992, 225-229).

GONES, JIMÉNEZ, AGUILERA, 1993, lám. 2; LOZANO, 1998, 95 ss.) dove le tombe di carattere ipogeico si configurano come le principali protagoniste del paesaggio funerario, sono servite a giustificare la presenza di una componente africana nel Sud della penisola (BENDALA, 1976b; 1982, 193-203; 2001, 37-51; 2002b, 137-158; GARCÍA Y BELLIDO, BLÁZQUEZ, 2001, 28; BELTRÁN FORTES, 2002a, 242 ss.).

Nonostante sia certo che entrambe le località fossero definite nuclei di speciale rilevanza durante la dominazione cartaginese, risulta chiaro che le tracce archeologiche di una presenza tale in epoca romana –specialmente quelle epigrafiche (ALFÖLDY, 2001, 383 ss. y 394) –, così come il mantenimento di un determinato tipo di sepoltura come prova di etnicità (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008), ancora ci sfugge; soprattutto se si considera che : “la cultura material de buena parte de los ciudadanos romanos e iberos –e incluso púnicos- que pululaban por esta zona resulta para nosotros exasperantemente similar” (ABAD, 2003, 80). Per questo dobbiamo tenere in conto le possibili influenze culturali, economiche e umane derivate dal rinnovamento degli scambi commerciali con l’Africa, la Sicilia e la Corsica (VAQUERIZO, 2006, 319); regioni che presentano, oltre tutto, caratteristiche comuni proprie del lungo periodo di colonizzazione fenicia e punica che ebbe luogo in tutto il Mediterraneo (LLOBREGAT, 1992, 330; VAQUERIZO, 2006, 355 ss. y 357).

A seguito di quanto esposto, possiamo affermare che la delineazione del mondo funerario ispano romano fu un processo lento e dilatato nel tempo, che si protrae in alcuni casi fino al I secolo d.C. avanzato. Prima di questo momento non si notano profondi cambiamenti nelle pratiche funerarie della Penisola Iberica, in cui ogni parte della *Hispania* continua con la propria tradizione indigena, osservabile nel perdurare delle distinte varianti regionali o locali (FUENTES DOMÍNGUEZ, 1992, 591; BENDALA, 2002b; 2006, 289-292). Si è sostenuto, anche, che nella zona del basso e medio Guadalquivir, l’antica Turdetania, sia verificata una forte resistenza contro gli elementi stranieri, il che giustificherebbe la presenza di materiali italici in pochi centri urbani, tra i quali si evidenziano *Italica*, *Corduba*, *Carteia* o *Gades* (BELTRÁN FORTES, 1997, 119). Quindi, la cosiddetta “romanizzazione” altro non sarebbe che un processo di acculturazione bidirezionale<sup>449</sup>, che scatena l’ultima fase di ellenizzazione delle società iberiche e la iberizzazione di una moltitudine di elementi foranei di radice italica (NOGUERA, 1997, 36; 2003, 196; BENDALA, 2006, 289). È da questo punto di vista che dobbiamo analizzare il termine “bilinguismo” o “ibridismo” utilizzato da diversi autori per designare la coesistenza della prima arte romana con l’ultima dalle caratteristiche iberiche durante il periodo compreso, grosso modo, tra 150 e 50 a.C. (LEÓN, 1979, 184; NOGUERA, 1994; RODRÍGUEZ OLIVA, 1996, 14; BELTRÁN, 2000b, 435-450; ARANEGUI, 1997, 78-83; 2004, 214).

Circa ai modelli ufficiali i contributi italici ebbero luogo in epoca cesare-augusta e flavia, mentre nel caso dell’architettura funeraria si osserva un altro mo-

449. Così si dimostra nel caso delle *arae ossuariae*, probabilmente di origine betica (STYLOW, 1995) (*vid.* Capítulo 5.6.1).

mento culminante durante il periodo giulio-claudio (*vid.* Capitolo 6). Risulta impossibile determinare se questi impulsi furono generati da Roma o, al contrario, soddisfacessero la domanda degli italici e indigeni presenti nella *Hispania*, dando luogo, in questo ultimo caso, alla cosiddetta “auto romanizzazione” (BENDALA, 2006, 291). Tra le novità più evidenti è degno di nota lo sviluppo di forme architettoniche sconosciute, come i recinti funerari (CANCELA, 1993, 245 ss.; 2002, 178 ss.), gli altari monumentali (NAVARRO, 1994, 113-122; BALIL, 1964; 1979; GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 183-226), le edicole (CANCELA, 2002, 177; FATÁS, MARTÍN-BUENO, 1977, 232-271) e i monumenti templiformi (TARACENA, VÁZQUEZ DE PARGA, MEZQUIRIZ, 1956, 43-107; CANCELA, 1982, 239; 1993, 243 ss.; GARCÍA Y BELLIDO, 1971, 45; BLÁZQUEZ, 1971, 63-65), oltre ad alcuni tipologicamente sconosciuti o difficili a definire (BLÁZQUEZ, 1961, 121-126; BARANDIARÁN, MARTÍN-BUENO, RODRÍGUEZ SALÍS, 1999), come il distilo (GARCÍA Y BELLIDO, MENÉNDEZ PIDAL, 1963; ORTIZ ROMERO, 1990; ABAD, 1992) o la *columna rostrata* (BLANCO, 1970, 110 ss.; VAQUERIZO, 1996e). Nel caso delle strutture a forma di torre, tumuli o camere, con antecedenti nella tradizione locale, osserviamo l’acquisizione di una preminenza e di una concezione architettonica completamente rinnovate (BENDALA, 2002b), dimostrato dall’uso della volta a botte, dalla relazione di tombe semi-ipogee con recinti ed edifici sovrapposti o dalla costruzione di camere collettive poste al livello della superficie (*vid.* Capitoli 5.3 e 5.4).

D’altro canto, gli schemi decorativi rispondono ugualmente a prototipi ben constatati in Italia e in altre zone dell’Impero, come la *Gallia Cisalpina*, la *Narbonense* o la *Hispania Tarraconense* (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 62); si deduce quindi il ruolo esercitato dalle botteghe itineranti nella diffusione degli stessi (ROSSETTI, 1999, 231-262). Questa multidirezionalità di influenze risulta imprescindibile per comprendere le somiglianze tipologiche tra i modelli della *Baetica* e quelli distribuiti nel resto delle necropoli romane (BELTRÁN FORTES, BAENA, 1996b, 180); resta per tanto abolita la teoria di una diffusione progressiva, mediante un processo unidirezionale –con scale nel Nord italico, il Sud francese e il Nord-est ispanico–, come già espresso da Balil (1958, 19 ss.), e recentemente rafforzato dalla’analisi dei recinti funerari (VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.).

Sembra che il gusto dei committenti avesse grande influenza nel campo dell’architettura funeraria, tanto che le tipologie architettoniche e i repertori ornamentali non fossero assunti in forma passiva, ma rielaborati e modificati (SACCHI, 2003, 167 ss.). L’assenza generale, ma non assoluta, di artigiani italici durante i primi secoli della Repubblica, portò gli artefici della scultura iberoromana a sviluppare un linguaggio artistico abbastanza unitario capace di soddisfare tanto le necessità delle popolazioni autoctone quanto quelle dei primi colonizzatori (NOGUERA, 2003, 155 ss.). In questo modo, la “romanizzazione” torna a definirsi come il riflesso di un complesso processo di “interacción cultural, de

cambios y validaciones de tradiciones o realidades previas, que , aunque evidentemente empujado por el motor principal de la potencia dominante, iba dando por resultado realidades híbridas, fenómenos de convergencia, adaptación, etc., con múltiples raíces y protagonistas (...)"(BENDALA, 2006, 290), che poté contribuire alla creazione di differenze sul piano figurativo, così come alla concentrazione di un tipo concreto di monumento in determinate aree geografiche (COMPOSTELLA, 1993, 119).

Di conseguenza, la presenza di determinati tratti stilistici potrebbe essere utilizzata come argomento per stabilire differenze culturali tra le diverse regioni, anche se con i dati disponibili attualmente risulta difficile arrivare a questo tipo di conclusioni. Un esempio di quanto argomentato lo troviamo nel gruppo di *pulvini* proveniente dalla zona più settentrionale del *conventus Cordubensis*, molto più collegato alle vicine botteghe *emeritenses* (*vid.* Capitolo 5.6.1); ugualmente, l'architettura funeraria presente a *Castulo*, *Colonia Salaria* e altre città prossime alla frontiera Est della Betica mostrano concomitanze con i resti qui catalogati (*vid.* Capitolo 7).

Allo stesso tempo, il simbolismo presente nelle decorazioni denota caratteristiche peculiari che permettono di intravedere la convergenza di segni comuni, giustificabile attraverso la possibile unione delle botteghe in un'area geografica concreta, dove le elites locali svilupparono un programma di auto rappresentazione comune, dalla forte carica greco-latina (BAENA DEL ALCÁZAR, BELTRÁN, 2002, 67); così come si manifesta una rapida diffusione di determinati tipi architettonici (altari ed edicole, principalmente) e la prevalenza di alcuni motivi decorativi (leoni, scene di lotta, girali di acanto, ghirlande con frutti ed Eroti, *gorgoneia*, *Atis* e personaggi del mondo di Bacco), che si relazionano con l'ambiente orientaleggiante già conosciuto nella Penisola Iberica (LLOBREGAT, 1991; BENDALA, 2000-2001, 413). Questo panorama differisce, in parte, da quanto fino ad ora documentato nella parte più occidentale della *Baetica*, dove la presenza di monumenti a forma di torre, tombe-pozzo e *cupae* indica una relazione più diretta con il mondo nordafricano, con *Baelo Claudia* come centro ricettore di influenze (VAQUERIZO, 2006, 346 ss.).

Nel caso di *Corduba*, si nota una maggiore diversità poiché la città riceve, inoltre, influenze puramente centro-italiche (tumuli della Puerta de Gallegos - *vid.* Capitolo 5.5), che non causarono la scomparsa di tratti indigeni, i quali si manifestano nel mantenimento di alcuni costumi locali (sepoltura in urna di tradizione iberica) e temi decorativi (dama con vaso caliciforme), che oltremodo appaiono in aree funerarie concepite alla maniera romana (*vid.* Capitolo 4); cioè sviluppate intorno alle principali vie di comunicazione e oggetto di una pianificazione ideata sulla base di recinti dalle misure simili e contigue, così come nell'uso de la *indicatio pedaturae* (*vid.* Capitolo 6) (JIMÉNEZ DÍEZ, 2008). Oltretutto nel suo ruolo di *caput Provinciae*, è possibile che si sia convertita nella principale fonte di diffusione dei modelli stranieri che affluivano alla città; un'ipotesi confermata dall'antichità di certi reperti epigrafici ed architettoni-

ci in confronto ad altri provenienti dall' Alto Guadalquivir, e dalla qualità di alcuni pezzi scultorei, non dimenticando che le sue necropoli furono le uniche ad essere oggetto di un'autentica marmorizzazione datata a partire dall'epoca tardo-augustea (*vid.* Capitoli 6.1 e 6.2). Qui convergerebbero, ugualmente, botteghe di origine locale che in seguito alla scomparsa di molti nuclei indigeni si sarebbero trasferite nella capitale betica per soddisfare la domanda del mercato; solo così si può comprendere la concentrazione nella *Colonia Patricia* di camere semi-ipogee, completamente sconosciute durante l'epoca preromana e che hanno gli esempi vicini più simili nella necropoli occidentale di *Carmo* (*vid.* Capitolo 5.3).

In questo contesto, l'adozione e/o trasformazione di modelli architettonici e decorativi foranei concepiti come immagine di ciò che i committenti volevano offrire ai propri contemporanei ed alle generazioni future, costituisce un chiaro meccanismo di differenziazione sociale da parte delle classi medie ed alte (BELTRÁN FORTES, 2001, 57). Sembrerebbe logico identificare i primi italici come membri dell'esercito, *veterani* principalmente, ma questa ipotesi presenta alcuni punti contraddittori dovuti all'assenza di tipologie tradizionalmente vincolate a questo cetto (fregio dorico o rappresentazioni di armi - (*vid.* Capitolo 7.4) e alla permanenza della maggior parte delle guarnigioni militari nel Nord-est della *Hispania*. Inoltre la precoce data d'inizio del processo di monumentalizzazione funeraria nella Betica (II secolo a.C.) non coincide con il periodo di immigrazione massiva che vede come protagonisti i coloni, per cui i monumenti funerari di epoca repubblicana dovrebbero essere identificati come il prodotto di clienti locali provenienti dalle antiche oligarchie (BELTRÁN FORTES, BAENA, 2006, 176). Allo stesso tempo dobbiamo tenere in conto l'arrivo di commercianti al seguito delle truppe che, attratti dalla ricchezza agricola e mineraria della regione, avrebbero favorito lo sviluppo di una borghesia composta in gran parte da liberti.

In ogni caso, l'inizio della monumentalizzazione funeraria di epoca romana trova le sue basi nella crescita del benessere delle classi dirigenti della provincia (HESBERG, 1994, 65), che coincide con un momento di grande espansione economica (SACCHI, 2003, 42 ss. y 158). Questa situazione di abbondanza, unita al desiderio di perpetuare la memoria e l'auto-rappresentazione, provocò la rapida assimilazione di questi costumi dai forti tratti ellenistici già conosciuti anteriormente ed ora rivitalizzati grazie ai nuovi abitanti (COMPOSTELLA, 1993, 118; 1996, 78; TIRELLI, 1998, 190 ss.).

Il problema è che, quasi sempre, risulta praticamente impossibile stabilire se i committenti appartenessero all'aristocrazia preromana o alla minoranza dirigenziale romana, manifestandosi sul piano politico-sociale una graduale unione tra la classe dirigente indigena e gli immigranti italici (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2002, 218). Si può fare riferimento unicamente ad alcune epigrafi legate alla prima architettura funeraria di epoca romana; per esempio, la *gens Stlaccia* potrebbe aver costituito una delle famiglie di coloni stabilitesi nella *Colonia Sala-*

ria, così come L. Caninio Pomptino, *augur* e *Ilvir* della *Colonia Augusta Firma Astigi* (BELTRÁN FORTES, 2004b, 241 ss.). Al contrario, il diumviro *M. Horatius Bodonilur*, di *Urvago*, fa apparire nel *cognomen* il suo passato indigeno<sup>450</sup>; un processo di assimilazione che è ben evidente nel caso delle urne cenerarie della “Tomba dei Pompei” (BENDALA, 2002b; RODRÍGUEZ OLIVA, 2002; BELTRÁN FORTES, 2004a, 137).

Allo stesso modo, la mancanza di dati archeologici rende difficile collegare determinati tipi figurativi e formali con i diretti committenti; anche se è possibile intuire le categorie sociali che incentivarono il loro sviluppo: da una parte abbiamo i personaggi di alto rango, e dall'altra la classe media, aperta ai modelli greco-latini. I primi, in virtù della loro posizione pubblica e della loro carriera politica, mostravano particolare interesse nel fenomeno dell'evergetismo, finanziando opere pubbliche e ordinando statue-ritratto con le quali lasciavano testimonianza dei propri atti. I loro monumenti funerari, presumibilmente quelli di maggior lusso, compongono un numero abbastanza ridotto dei reperti conservati, il che potrebbe essere stato causato dalla riutilizzazione come cave o dalle ampliamenti urbanistiche di epoca posteriore che ne hanno determinato la scomparsa. E' anche probabile che, contrariamente a quanto supposto fino ad ora, lo status sociale di questi personaggi fosse tanto conosciuto tra i contemporanei che le loro tombe fossero concepite in modo semplice ed austero, con un apparato decorativo limitato ai riferimenti alla *dignitas* e alla *virtus* (COMPOSTELLA, 1996, 97; BENDALA, 2002a, 47 ss.); da ciò l'importanza delle iscrizioni che mostrano gli onori funerari assegnati dall'*ordo* della città a determinati personaggi benemeriti, che in molti casi manifestano la preferenza da parte delle élites di farsi seppellire in terreni associati ai loro *fundi* (*vid.* Capitolo 5.1). Questo potrebbe spiegare la mancanza, fino a questo momento, di esempi di architettura funeraria nelle necropoli urbane di *Astigi*, dove si apprezza un consistente processo di programmazione funeraria (*vid.* Capitolo 6), e di altre città betiche. Per avere conferma bisognerà attendere che i futuri lavori archeologici ci permettano di tracciare con maggior precisione il fenomeno di monumentalizzazione funeraria nel sempre più complesso ambito agreste, caratterizzato da casi tanto rilevanti come quello della Necropoli delle Meraviglie a *Singilia Barba*, il “mausoleo” di Mollina, a Malaga, e il “Molino de los Ciegos” a Córdoba (*vid.* Capitoli 5.4 e 5.8), oltre ai reperti epigrafici, in alcuni casi dalle grandi dimensioni (*vid.* Capitolo 5.1).

Al contrario di quanto si è osservato in altre regioni dell'Impero, dove gli *ingenui* sono i principali committenti (più del 50% delle iscrizioni funerarie) (COMPOSTELLA, 1996, 66), il nostro studio ha rivelato un maggior protagonismo dei *liberti*, i quali, oltretutto, si appropriano dei modelli più monumentali, ossia, i blocchi parallelepipedi e le grandi lastre (*vid.* Capitolo 5.1). Se confron-

450. Un caso simile è riscontrabile nella stella funeraria di *C. Iulius Aeturus Solicum* ritrovata a Navas de Estena, al sud dei Monti di Toledo. Questo personaggio denotò, con il suo cognome indigeno e come membro del clan dei *Solici*, un certo ricordo dell'ordine sociale dei suoi antenati; allo stesso tempo indicò la sua appartenenza alla cittadinanza romana ricorrendo all'uso del *tria nomina* (ALFÖLDY, 1998, 292).

tiamo queste percentuali con il materiale archeologico conosciuto, è possibile che la maggior parte di quanto conservato nel nostro territorio di studio appartenga a esponenti della magistratura e della borghesia municipale. Composti in gran parte da liberti aperti alle influenze ellenistiche, abbondanti nella regione, centrarono le loro auto rappresentazioni nei monumenti funerari, non potendo sfruttare l'alto livello politico ed economico delle grandi famiglie (COMPOSTELLA, 1996, 78).

Riassumendo, la monumentalizzazione funeraria che si sviluppa nella Penisola a partire dalla colonizzazione romana si converte nel riflesso della complessità propria di quest'ultimo, posto che, in nessun caso, lascia intravedere termini univoci, lineari o sincronici. La differenza la evidenzia la *Colonia Patricia* che, in quanto *caput Provinciae*, si converte nella residenza delle principali élites locali ed italiche, imprimendo alle sue necropoli un livello di rappresentazione difficile da riconoscere nel resto del territorio betico. Come si manifesta nella vicina *Colonia Augusta Firma Astigi*, a soli cento chilometri, che presenta una realtà completamente diversa rilevabile nel numero, tipo di supporto e formule impiegate al momento di segnalare il *locus sepulturae* (VAQUERIZO, SÁNCHEZ, e.p.). La predominanza *cordubense* entrerebbe nelle linee guida del programma di diffusione dei modelli funerari attuato dalla stessa Roma: le capitali provinciali erano utilizzate come centri di trasmissione dei prototipi verso le entità urbane di minor rango (MÁRQUEZ, 2004, 125; TRILLMICH, 1999, 191). Da qui la somiglianza esistente nei monumenti funerari vicini al Guadalquivir e alla sua area d'influenza, con caratteristiche diverse rispetto a quelli provenienti dall'area più settentrionale del *conventus Cordubensis*. Ciò illustra la "contaminazione" di stili tra aree amministrative differenti, di modo che i limiti politici non possano essere presi come barriere impenetrabili per quanto riguarda la diffusione di correnti artistiche.

La completa scomparsa del monumento funerario a partire dal III secolo d.C. non fu, ecetto il caso di Albenga (MASSABÒ, 1997-98, 268), prodotto di una crisi economica, né tantomeno è stata influenzata dalla casualità nel ritrovamento dei reperti poiché si tratta di un fenomeno generalizzato in tutto l'Impero Romano Occidentale, quindi dobbiamo interpretarla come indice dello sviluppo di nuovi modelli sepolcrali e dell'impiego di materiali meno resistenti al passare del tempo, come l'*opus latericium* e l'*opus caementicium*. La presenza di questo tipo di costruzioni può essere rilevata grazie alle lastre di marmo, così come agli elementi decorativi di pietra o terracotta, destinate a incastrarsi nelle mura di mattoni (SACCHI, 2003, 159). Per ultimo dobbiamo considerare i cambi sociali e culturali che impongono, mentre si diffonde il rito dell'inumazione, un carattere più intimo e familiare alle sepolture, la cui ricchezza si interiorizza (HESBERG, 1994, 29 ss.), manifestandosi per esempio nell'importazione dei sarcofagi di marmo (BELTRÁN FORTES, 1999; VAQUERIZO, MARTÍN, 2001, 230 ss.) o,

a partire dall'instaurazione del Cristianesimo, nella localizzazione *ad sanctos* (SÁNCHEZ RAMOS, 2001, 246 ss.; e.p.; HIDALGO, 2001, 247 ss.). Non si può parlare, per tanto, di una scomparsa in senso stretto della monumentalizzazione e rappresentazione sociale in ambito funerario a partire dalla epoca basso imperiale, ma di una trasformazione nelle sue forme di espressione.

## Bibliografía

- AA.VV. (1927-28): *Anales de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba*, Córdoba
- AA.VV. (1963-64): “El monumento di Lusios Storax”, *Studi Miscellanei*, 10, Roma, pp. 55 ss.
- AA.VV. (1984): *Aspetti dell'ideologia funeraria nel mondo romano*, AION VI, Atti della Tavola Rotonda (Napoli, 1979), Napoli
- AA.VV. (1988): *Tombe a semicamera sull'acropoli di Monte Sannace*, Schena Editore
- AA.VV. (1991): *Arqueología Urbana*, Catálogo de la Exposición, Córdoba
- AA.VV. (1995): *L'Afrique du Nord Antique et Médiévale, VI colloque International (PAU, octobre 1993 – 118 congrès)*, *Monuments funéraires*, Éditions du CTHS
- AA.VV. (2002): *La mort des notables en Gaule romaine: catalogue de l'exposition*, Lattes
- AA.VV. (2007): “La necrópolis de Porta Nocera de Pompeya y los ritos funerarios de Valentia”, *Pompeya bajo Pompeya, las excavaciones valencianas en la casa de Ariadna*, Valencia, pp. 165-174
- ABAD, L. (1979): *Pinturas romanas en la provincia de Sevilla*, Sevilla
- ABAD, L. (1982): *La pintura romana en España*, Universidad de Alicante-Sevilla
- ABAD, L. (1986): “El relieve romano de Covas de Vinromá (Castellón)”, *Lucentum*, 5, pp. 119-136
- ABAD, L. (1989): “La torre ciega de Cartagena (Murcia)”, *Homenaje al Profesor Antonio Blanco Freijeiro*, Madrid, pp. 243-266
- ABAD, L. (1992): *El arte funerario hispanorromano*, Madrid
- ABAD, L. (2003): “El tránsito funerario. De las formas y los ritos ibéricos a la consolidación de los modelos romanos”, en ABAD, L. (Ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Alicante, pp. 75-100
- ABAD, L.; BENDALA, M. (1975): “La tumba de Servilia de la necrópolis romana de Carmona: su decoración pictórica”, *Habis*, 6, Sevilla, pp. 295-325
- ABAD, L.; BENDALA, M. (1985): “Los sepulcros turriformes de Daimuz y Villajoyosa: dos monumentos romanos olvidados”, *Lucentum*, IV, Univ. De Alicante, pp. 147-184
- ABAD, L.; ABASCAL, J.M.; SANZ, R. (2002): “Monumentos funerarios romanos de época romana en al provincia de Albacete”, en SANZ GAMO, R. (coord.), *II Congreso de Historia de Albacete. Vol. I: Arqueología y Prehistoria*, Albacete, pp. 272-282

- ABAD, L.; GUTIÉRREZ, S.; SANZ, R. (1993): “El Proyecto de Investigación Arqueológica ‘Tolmo de Minateda’ (Hellín): nuevas perspectivas en el panorama arqueológico del Sureste peninsular”, EN BLÁNQUEZ, J.; SANZ, R.; MUSAT, M<sup>a</sup> T. (COORDS.), ARQUEOLOGÍA EN ALBACETE: *jornadas de arqueología albacetense en la Universidad Autónoma de Madrid*, pp. 147-178
- ABASCAL, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia
- ABÁSULO, J. A.; MARCO, F. (1995): “Tipología e iconografía en las estelas de la mitad Septentrional de la Península Ibérica”, en BELTRÁN, F. (Ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente, Actas del Coloquio celebrado en Zaragoza del 4 al 6 de noviembre de 1992*, Zaragoza, pp. 327-359
- ABBIATI, M. (1994): “L’erma di Hermes rinvenuta a Padova negli scavi presso porta Codalunga”, *BmusPadova*, LXXXIII, pp. 7 ss.
- AGUILAR, G. (2004): “La necrópolis romana occidental de La Algodonera. Écija (Sevilla)”, *A.A.A. '01*, vol. III, Sevilla, pp. 891-898
- ALAPONT, LL. *et alii* (1998): “Los primeros pobladores de *Valentia*. Excavaciones en la necrópolis romana de la calle Quart”, *Revista de Arqueología*, 204, Madrid, pp. 34-45
- ALFÖLDY, G. (1975): *Die Römischen Inschriften von Tarraco*, Madrider Forschungen 10, Berlin
- ALFÖLDY, G. (1998): “La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, auto-representación y orden social”, en *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, pp. 289-302
- ALFÖLDY, G. (1992): *Studi sull’epigrafia Augustea e Tiberiana di Roma*, Roma
- ALFÖLDY, G. (2001): “La sociedad del municipio de Carmo”, en CABALLOS, A. (Ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona*, Carmona
- ALMAGRO BASCH, M. (1978): *Segóbriga. Guía del conjunto arqueológico*, Madrid
- ALMAGRO GORBEA, M. (1980): “El monumento funerario romano con friso dórico de Saguntum”, *Saguntum*, 15, Valencia, pp. 127-134
- ALMAGRO GORBEA, M. (1982a): “Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Su interpretación socio-cultural y la delimitación del área cultural”, *Homenaje a Conchita Fernández Chicharro*, Madrid, pp. 2.490-2.507
- ALMAGRO GORBEA, M. (1982b): “El monumento de Alcoy”, *Trabajos de Prehistoria*, 39, n<sup>o</sup> 1, pp. 161-210
- ALMAGRO GORBEA, M. (1983): “Pozo Moro: el monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura ibérica”, *MM*, 24, pp. 177-293
- ALMAGRO GORBEA, M.; RUBIO, F. (1980): “El monumento ibérico de Pino Hermoso. Orihuela (Alicante)”, *Trabajos de Prehistoria*, 37, pp. 249 ss.
- ALMEIDA, F. de (1956): *Egitânia. História e Arqueologia*, Lisboa

- ALONSO, G.; CASILLAS, J.M.; LORENZO, J. (1993): “La torre de los Escipiones. Un monumento orientalizante en Tarragona”, *Revista de Arqueología*, 146, Madrid, pp. 20-25
- ALVAR, J. (1993): “Los cultos mistericos en la Bética”, *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, vol. II, Córdoba, pp. 223-234
- AMAND, M. (1986): *Les Tumuli Gallo-Romains*, Tongeren
- AMO, M<sup>a</sup> D. del (1979): *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*, Tarragona.
- AMO, M<sup>a</sup> D. del (1994): “Bronces de la basílica y del cementerio paleocristiano de Tarragona”, *Bulletí Arqueològic*, 16, Tarragona, pp. 167-180
- AMORES, F. (2001): “Entre campo y ciudad. La periferia urbana en Carmona”, Caballos Rufino, A. (ed.), *Carmona romana*, Carmona, pp. 447-463
- AMORES, F.; HURTADO, V. (1981): “Excavación de un mausoleo circular en Las Canteras (Alcalá de Guadaira)”, *Habis*, 12, Univ. De Sevilla, pp. 383-395
- ANDRIKOPOULOU-STRACK, J. N. (1986): *Grabbauten des 1. Jhs. N. Chr. im Rhein- gebiet*, Bonn
- ANGELUCCI, S. *et alii* (1990): “Sepoltore riti nella necropoli di Isola Sacra”, *Bollettino di Archeologia, Ministero per i Beni Culturali e Ambientali*, Roma, pp. 49-113
- ANTICO, M. (1997): “Locus datus decreto decurionum. Riflesioni topographiche e giuridice sul suburbium attraverso i tituli funeri”, *Epigraphica*, LIX, pp. 225-224
- APARICIO, L. (1991): *Informe sobre el hallazgo de un mosaico en los trabajos de Seguimiento arqueológico de la cimentación de un solar en la calle La Bodega s/n de Córdoba*, Córdoba
- APARICIO, L. (1992): *Informe preliminar sobre un mosaico romano hallado en un solar de la calle La Bodega s/n de Córdoba, durante el Seguimiento arqueológico de su proceso de cimentación*, Córdoba.
- APARICIO, L. (1993): *Informe de Intervención Arqueológica de Urgencia. C/ Maese Luis nº 20*, Córdoba, Córdoba.
- APARICIO, L. (1995): *Informe de Seguimiento arqueológico C/ Maese Luis 20*, Córdoba, Córdoba.
- APARICIO, L.; RUIZ, E. (1991): *Informe Preliminar y propuesta de actuación de la Intervención Arqueológica de Urgencia, en el solar de la calle La Bodega s/n.*, Córdoba
- ARANEGUI, C. (1995): “Los monumentos funerarios romanos descubiertos en Edeta (Llíria, Valencia)”, *Homenatge a la Profra. Dra. Milagro Gil-Mascarell Boscá, Saguntum* 29, Univ. De Valencia, vol. I, pp.197-210
- ARANEGUI, C. (1997): “Le récti comme langage artistique”, *Les Ibères. Dossiers d'Archéologie*, pp. 78-83
- ARANEGUI, C. (2004): “Leones funerarios de época iberorromana. La serie asociada a cabezas humanas”, *IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania* (Lisboa, 2002), Madrid, pp. 214-227

- ARASA, F. (1987): "El monumento romano de la ermita de la Virgen del Cid (La iglesuela del Cid, Teruel)", *Boletín del Museo de Zaragoza*, 6, Zaragoza, pp. 141-179
- ARCE, J. (1988): *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid
- ARCE, J.; OLMOS, R. (Coords.) (1991): *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVII-XX)*, Madrid
- ARMELLIN, P. (1999): "Distribuzione spaziale e caratteristiche formali dei monumenti sepolcrali di età romana: il caso della via Appia", en DOCTER, R. I.; MOORMANN, E. M.; *Proceeding of the XV International Congress of Classical Archaeology (Amsterdam, July 12-17 1998)*, Amsterdam, pp. 55-58
- ARRIBAS, A. (1967): "La necrópolis bastitana del Mirador de Rolando", *Pyrenae*, 3, pp. 67-105
- ASTRUC, M. (1951): *La necrópolis de Villaricos*
- ATENCIA, R. (1981): "La problemática de la epigrafía Antikariense", *Arqueología de Andalucía Oriental: siete estudios*, Málaga, pp. 133-155
- ATENCIA, R. (1988): *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera, Málaga)*, Málaga.
- ATENCIA, R.; BELTRÁN, J. (1989): "Nuevos fragmentos escultóricos tardorrepublicanos de Urso", *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, pp. 55 ss.
- AURIGEMMA, S. (1958): *Un sepolcreto punico-romano sotto il "Forte della Vite" o "Forte Nord-Ovest" in Trípoli (Libia)*, Reports and Monographs of the Department of Antiquities in Tripolitania, 4
- AURIGEMMA, S. (1963): "I monumenti della necropoli romana di Sarsina", *Bollettino del Centro di Studi dell'Architettura*, 19, Roma, pp. 158-167
- ÁVILA, F. J.; LLAMAS, S. (2003): I.A.U. "Los Chamizos", *Monturque (Córdoba)*, Córdoba
- AYERBE, R. (2001): "Excavación en un espacio funerario de Mérida. Intervención arqueológica realizada en la Avda. Vía de la Plata, s/n", *Memoria 5. Excavaciones Arqueológicas en Mérida 1999*, Mérida, pp. 21-48
- AYERBE, R.; MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1998): "Intervención arqueológica en el solar de la C/ Cabo verde. Espacio funerario del Sitio del Disco", *Memoria 2. Excavaciones Arqueológicas en Mérida 1996*, Mérida, pp. 135-166
- BACCHIELLI, L. (1986): "Monumenti funerari a forma di cupula: origine e diffusione in Italia meridionale", *L'Africa Romana. Atti del III convegno di studio. Sassari, 1985*, Sassari, pp. 303-319
- BAENA, M<sup>a</sup> D. (1989a): *Notificación del robo de una urna cineraria de terracota acaecido en el solar nº 14 de la Avenida de las Ollerías (Córdoba) durante el desarrollo de una IAU*, Córdoba
- BAENA, M<sup>a</sup> D. (1989b): *Informe. Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. de las Ollerías nº 14 (antiguo Garaje "San Cayetano")*, Córdoba. 1989, Córdoba

- BAENA, M<sup>a</sup> D. (1991a): “Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. de las Ollerías nº 14. 1<sup>a</sup> Fase (Córdoba)”, A.A.A. '89, tomo III. Sevilla, pp. 138-145
- BAENA, M<sup>a</sup> D. (1991b): “Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Reyes Católicos nº 17, recayente a Plaza Gonzalo de Ayora. 2<sup>a</sup> Fase (Córdoba)”, A.A.A. '89, tomo III. Sevilla, pp. 146-150
- BAENA, M<sup>a</sup> D. (2002): “Inscripción funeraria de un dissignator”, en VENTURA, Á. *et alii* (Eds.), *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba, pp. 225-226
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1982a): *Esculturas romanas de Andalucía oriental*, Univ. de Valladolid (Tesis Doctoral inédita)
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1982b): “Esculturas romanas de Mengíbar”, *BSAA*, XLVIII, pp. 111 ss.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1983a): “Consideraciones sobre la escultura romana de la provincia de Jaén”, *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, pp. 137-149
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1983b): “Relieves romanos de Cástulo en el Museo Arqueológico Nacional”, *BSAA*, XLIX, pp. 47 ss.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984a): “Relieves romanos de la provincia de Jaén”, *AEspA*, 57, pp. 47 ss.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984b): “Relieves romanos de Mengíbar (Jaén)”, *Itálica. Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, 17, pp. 127 ss.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1987): “Esculturas romanas en colecciones particulares malagueñas”, *BSAA*, LII, pp. 189-205
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1993a): “Escultura funeraria monumental de la Baetica”, en NOGALES BASARRATE, T. (coord.), *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Ministerio de Cultura, pp. 63-76
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1993b): “Monumentos funerarios de Segóbriga”, *Estudios dedicados a Alberto Balil. In memoriam*, Málaga, pp. 147-161
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1996): “Los togados de la Baetica: análisis epigráfico y escultórico”, *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, pp. 31-48
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (2000): “Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania”, *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 1-24
- BAENA DEL ALCÁZAR, L.; BELTRÁN, J. (2002): *Las esculturas romanas de la provincia de Jaén*, Murcia
- BALDASARRE, I. (1978): “La necropoli dell'Isola Sacra”, *Un decennio di ricerche archeologiche, Quaderni de La Ricerca Scientifica* 100, Roma, vol. II, pp. 487-504
- BALDASARRE, I. (1984): “Una necropoli imperiale romana: proposte di lettura”, *Journal of Classical Studies*, 6, pp. 141-149
- BALDASARRE, I. (1987): “La necropoli dell'Isola Sacra (Porto)”, en HESBERG, H. VON; ZANKER, P. (eds.), *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung-Status-Standard*, München, pp. 125-138

- BALDASARRE, I. *et alii* (1985), "La necropoli dell'Isola Sacra. Champagne di scavo 1976-1979" *Scaui e Ricerche archeologiche degli anni 1976-1979, Quaderni de La Ricerca Scientifica* 112, Roma, vol. II, pp. 261-302
- BALIL, A. (1955): "Asciae en España. Notas en torno a un rito funerario romano", *AEspA*, 91, Madrid, pp. 123-128
- BALIL, A. (1958): "Dos frisos arquitectónicos del Museo Arqueológico de Barcelona", *RABM*, 64, p. 19 ss.
- BALIL, A. (1964): *Colonia Iulia Augusta Paterna Faventia Barcino*, Madrid
- BALIL, A. (1976): "El monumento funerario romano de 'Les Gunyoles'", *Zephyrus*, XXV-XXVII, Salamanca, pp. 389-399
- BALIL, A. (1979): "Los gorgoneia de Barcino", *Faventia*, 1/1, Barcelona, pp. 63-70
- BALIL, A. (1983): "Esculturas romanas de la Península Ibérica (VI)", *BSAA*, 49, pp. 215-266
- BALIL, A. (1988): *Esculturas Romanas de la Península Ibérica. VII y VIII (= Studia Arqueologica, nº 76)*, Valladolid
- BALIL, A. (1989): "De la escultura romano-ibérica a la escultura romano-republicana", en GONZÁLEZ, J. (Ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, pp. 223-231
- BARADEZ, J. (1961): "Nouvelles fouilles a Tipasa. Nécropole païenne occidentale sous la Maison des Fresques. VI: les lampes à huile", *Libyca*, XI, pp. 139-152
- BARANDIARÁN, I.; MARTÍN-BUENO, M.; RODRÍGUEZ SALÍS, J. (1999): *Santa Elena de Irán. Excavación arqueológica de 1971 y 1972*, Col. Hoyazo 1, San Sebastián
- BARRERA ANTÓN, J. L. (1993): "El llamado 'obelisco' de Santa Eulalia en Mérida y sus piezas romanas", en NOGALES, T. (Coord.), *Actas de la I Reunión de Escultura Romana en Hispania*, Madrid, pp. 125-140
- BEHRENS, G. (1944-45): "Römischer Zweisäuleban in Alzay", *Mainzer Zeitschrift*, 39-40, pp. 11 ss.
- BEJARANO, A. M. (1996), "Sepulturas de incineración en la necrópolis oriental de Mérida: las variantes de *cupae* monolíticas", *Anas*, 9, Mérida, pp. 37-58
- BEJARANO, A. M. (1997): "Intervención en el solar de los Bodegones entre Columbarios y CN-V", *Memoria 1. Excavaciones Arqueológicas en Mérida 1994*, Mérida, pp. 188-197
- BEJARANO, A. M. (2000): "Intervención arqueológica en al antiguo solar de Campsa. Espacio funerario de época altoimperial", *Mérida. Excavaciones arqueológicas, 1998. Memoria*, Mérida, pp. 305-331
- BEJARANO, A. M. (2001a): "Nuevas intervenciones arqueológicas en el espacio funerario conocido como 'necrópolis oriental' de Mérida. Intervención arqueológica en un solar situado en la antigua 'CAMPSA'", *Memoria 5. Excavaciones Arqueológicas en Mérida 1999*, Madrid, pp. 243-253
- BEJARANO, A. M. (2001b): "Un posible espacio funerario de época altoimperial al sur de Emerita Augusta", *Memoria 5. Excavaciones Arqueológicas en Mérida 1999*, Madrid, pp. 285-293

- BELÉN, M. (1982): “Tumbas prerromanas de incineración en la necrópolis de Carmona”, *Homenaje a C. Fernández-Chicarro*, Madrid, pp. 269-285
- BELÉN, M. (1983): “Aportaciones al conocimiento de los rituales funerarios en la necrópolis romana de Carmona”, *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, Madrid, pp. 209-226
- BELÉN, M.; BELTRÁN, J. (2002) (Coords.): *I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica*, Sevilla
- BELÉN, M.; CONLIN, E.; ANGLADA, R. (2001): “Cultos betílicos en Carmona romana”, *Arys. Antigüedad: Religiones y Sociedades*, 4, Huelva, pp. 141-163
- BELÉN, M. *et alii* (1986): “Rituales funerarios a la Necropolis romana de Carmona (Sevilla)”, *Cota Zero*, 2, pp. 53-61
- BELTRÁN FORTES, J. (1984-1985): “El tema decorativo de bucránios y guirnaldas en las *arae* béticas” *Mainake*, VI-VII, Málaga, pp. 163-176
- BELTRÁN FORTES, J. (1988): “Frisos de roleos acantiformes en los monumentos epigráficos de la Bética”, *Baetica*, 11, Sevilla, pp. 163-191
- BELTRÁN FORTES, J. (1990): “Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica”, *AEspA*, 63, Madrid, pp. 183-226
- BELTRÁN FORTES, J. (1991): “El mausoleo londinense del Procurador Iulius Clasiacianus”, *Habis*, 22, Sevilla, pp. 177-190
- BELTRÁN FORTES, J. (1997): “Monumenti funerari”, en ARCE, J.; ENSOLI, S.; LA ROCCA, E. (Eds.), *Hispania Romana. Da terra di conquista a provincia dell'Impero*, Zaragoza, pp. 119-125
- BELTRÁN FORTES, J. (1999): *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Univ. de Málaga - Univ. de Sevilla
- BELTRÁN FORTES, J. (2000a): “Mausoleos romanos de Torreparedones (Castro del Río/Baena, Córdoba): sobre la ‘Tumba de Pompeyos’ y otro posible sepulcro monumental”, *Habis*, 31, Sevilla, pp. 113-136
- BELTRÁN FORTES, J. (2000b): “Leones de piedra romanos de Las Cabezas de San Juan (Sevilla). A propósito de un nuevo ejemplar”, *SPAL*, 9, Sevilla, pp. 435-450
- BELTRÁN FORTES, J. (2001a): “La escultura clásica en el coleccionismo erudito de Andalucía (siglos XVII-XVIII)”, *El coleccionismo de escultura clásica en España, Actas del simposio, 21 y 22 de mayo de 2001*, pp. 143-172
- BELTRÁN FORTES, J. (2001b): “La provincia romana de la Baetica durante el Alto Imperio (S. I-II d.C.)”, *La Vía Augusta en la Bética (Proyecto Las Vías Romanas del Mediterráneo)*, Sevilla, pp. 51-124
- BELTRÁN FORTES, J. (2002a): “La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a.C. – I d.C.”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 233-258
- BELTRÁN FORTES, J. (2002b): “Esculturas romanas desaparecidas de la provincia de Jaén, según el Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de E. Romero de Torres”, *Habis*, 33, pp. 459-486

- BELTRÁN FORTES, J. (2004a): “Monvmenta sepulcrales en forma de altar con pulvinos en los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión”, *AEspA*, 77, Madrid, pp. 101-142
- BELTRÁN FORTES, J. (2004b): “Un friso dórico funerario de El Guijo (Écija, Sevilla)”, *Habis*, 35, Sevilla, pp. 233-256
- BELTRÁN FORTES, J. (2005): “El oso de Porcuna: una escultura funeraria excepcional de la Hispania romana”, *Romula*, 4, Sevilla, pp. 163-176
- BELTRÁN FORTES, J.; BAENA, L. (1996a): “Pulvinos monumentales de Mérida”, *Anas*, 9, Mérida, pp. 105-131.
- BELTRÁN FORTES, J.; BAENA, L. (1996b): *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumenta funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J.; BAENA, L. (2004): “Materiales y técnicas escultóricas en las ciudades romanas del Alto Guadalquivir”, en NOGALES, T. (Ed.), *Materiales y técnicas escultóricas en Augusta Emerita y otras ciudades de Hispania*, Mérida, pp. 193-213
- BELTRÁN FORTES, J.; BELÉN, M. (2003) (Coords.): *El clero y la arqueología española, II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica*, Sevilla
- BELTRÁN FORTES, J.; ESCACENA, J. L. (2007): *Arqueología en el Bajo Guadalquivir. Prehistoria y Antigüedad de Las Cabezas de San Juan*, Sevilla
- BELTRÁN FORTES, J.; GARCÓ, F. (Eds.) (1993): *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua de Andalucía*, Sevilla
- BELTRÁN FORTES, J.; LÓPEZ RODRIGUEZ, J. R. (2003): *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos: coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga
- BELTRÁN FORTES, J.; LOZA, M<sup>a</sup> L. (2005): “El ‘Oso de Porcuna’. Una escultura funeraria excepcional de la Hispania romana”, *Romula*, 5, Sevilla, pp. 163-176
- BELTRÁN FORTES, J.; ORDÓÑEZ, S. (2004): “Un friso dórico funerario de El Guijo (Écija, Sevilla)”, *Habis*, 35, 233-255
- BELTRÁN FORTES, J.; SALAS, J. (2002): “Los relieves de Osuna”, en CHAVES, F. (Ed.), *Urso. A la búsqueda de su pasado*, Osuna, pp. 235-272
- BELTRÁN FORTES, J.; VENTURA, Á. (1992-1993): “Basis marmórea cum signo argenteo”, *Tabona*, VIII, Tomo II, pp. 373-389
- BELTRÁN LLORIS, F. (Ed.) (1995): *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza
- BELTRÁN LLORIS, F. (2000): “Las inscripciones del Mausoleo de Fabara (Zaragoza)”, *Caesaraugusta*, 74, pp. 253-264
- BENDALA, M. (1972): “Los llamados ‘Columbarios’ de Mérida”, *Habis*, 3, Sevilla, pp. 223-254
- BENDALA, M. (1976a), “Las necrópolis de Mérida”, *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de Mérida*, Madrid, pp. 141-161
- BENDALA, M. (1976b): *La necrópolis romana de Carmona* (Sevilla), Sevilla
- BENDALA, M. (1982): “La perduración púnica en los tiempos romanos. El caso de Carmona”, *Huelva Arqueológica*, 6, Huelva, pp. 193-203

- BENDALA, M. (1990a): “Comentario al artículo de A.T. Fear ‘Cybele’ and Carmona: a reassessment”, *AEspA*, 63, Madrid, pp. 109-114
- BENDALA, M. (1990b): “El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y puatas macroterritoriales”, en TRILLMICH, W.; ZANKER, P. (Eds.), *Stadtbild und Ideologie: die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republick und Kaiserzeit (Madrid, 19-23 octubre de 1987)*, Madrid, pp. 25-40
- BENDALA, M. (1991): “Incinérations et inhumations dans l’Occident romain aux trois premiers siècles de nôtre Ere: Le Sud de l’Espagne”, *Incinérations et inhumations dans l’Occident romain aux trois premiers siècles de nôtre Ere. France, Espagne, Italie, Afrique du Nord, Suisse, Allemagne, Belgique, Luxembourg, Pays-Bas, Grande-Bretagne, Actes du Colloque International de Toulouse-Montréjau, 1987*, Toulouse, pp. 77-90
- BENDALA, M. (Coord.) (1993): *La ciudad hispanorromana*, Catálogo de la exposición, Barcelona
- BENDALA, M. (1995): “Necrópolis y ritual funerario en la Hispania altoimperial”, en FÁBRETAS, R.; PÉREZ, F.; FERNÁNDEZ, C. (Eds.), *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Xinzo de Limia, pp. 277-290
- BENDALA, M. (1999): “El vino en el ritual y el simbolismo funerarios en la Roma Antigua”, *II Simposio de Arqueología del Vino (Jerez, 1996)*, Jerez, pp. 51-62
- BENDALA, M. (2000-01): “Estructura urbana y modelos urbanísticos en la Hispania Antigua: continuidad y renovación con la conquista romana”, *Zephyrus*, 53-54, pp. 413-432
- BENDALA, M. (2001): “La Carmona bárquida”, en CABALLOS, A. (Ed.), *Carmona Romana (Carmona, 29 de septiembre a 2 de octubre de 1999)*, Carmona, pp. 37-51
- BENDALA, M. (2002a): “*Virtus* y *pietas* en los monumentos funerarios de la Hispania romana”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 67-86
- BENDALA, M. (2002b): “Perduraciones y romanización en Hispania a la luz de la arqueología funeraria: notas para una discusión”, *AEspA*, 75, Madrid, pp. 137-158
- BENDALA, M. (2004): “Arquitectura funeraria”, en DUPRÉ, X. (Ed.), *Las capitales provinciales de Hispania. II. Mérida: Colonia Augusta Emerita*, Roma, pp. 85-100
- BENDALA, M. (2006): “Hispania y la ‘Romanización’. Una metáfora: ¿crema o menestra de verduras”, *Zephyrus*, 59, pp. 289-292
- BENDALA, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; FUENTES, A.; ABAD, L. (1987): “Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista”, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pp. 121-140
- BERCIU, I.; WOLSKI, W. (1970): “Un nouveau type de tombe mis au jour à Apulum et le problème à voûte de l’Empire romain”, *Latomus*, 29, Bruxelles, pp. 919-965

- BERGES, L.; RAMÍREZ, M<sup>a</sup> E. (2008): “Análisis de tres espacios urbanos giennenses: la fuente, el palacio, el convento”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 15, Jaén, pp. 127-222
- BERGONZONI, F.; REBECCHI, F. (1976): “Spunti di architettura funeraria tardo-repubblicana e augustea in Emilia Romagna. Ipotesi e considerazioni su di una cornice di età romana”, *Atti e Memorie*, 11, Modena, pp. 225-236
- BERMÚDEZ, J.M. (1991): *Informe. Intervención Arqueológica de Urgencia en Ambrosio de Morales, nº 4 (Córdoba)*, Córdoba.
- BERTACHI, L. (1987): 163, FIG. 1 = 1997
- BERTACHI, L. (1989): “Il grande fregio dorico: relazione preliminare”, *Aquileia repubblicana e imperiale (AAAd, XXXV)*, Udine, pp. 229-252
- BERTACHI, L. (1997): “I monumenti sepolcrali lungo le strade di Aquileia”, en ROBERTI, M. (Ed.), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia nella Cisalpina*, Antichità Altoadriatiche 43, pp. 149-173
- BERTIER; A. LEGLAY, M. (1958): “Le sanctuaire du sommet et les stèles à Baal-Saturne de Tiddis”, *Libyca*, VI, pp. 23-74
- BIANCHI, F., FELICI, F.; FONTANA, S.; STANCO, E. A. (2005): “Fiano Romano: un'area funeraria della prima età imperiale in località Palombaro”, *BullComm*, CV, Roma, pp. 197-222
- BIANCHI BANDINELLI, R. (1967): *Le figuratif et le non-figuratif*, The Hague
- BIANCHI BANDINELLI, R. (1970): *Roma: el centro del poder*, Madrid
- BIEBER, M. (1930): “Maske”, *RE*, XIV, 2, pp. 2.070-2.120
- BIEBER, M. (1977): *Ancient Copies. Contributions to the History of Greek and Roman Art*, New York
- BLANCO, A. (1960): “Orientalia II”, *AEspA*, 33, pp. 3-43
- BLANCO, A. (1970): “Vestigios de Córdoba romana”, *Habis*, 1, Sevilla, pp. 109-124
- BLANCO, A.; LACHICA, G. (1960): “De situ Iliturgis”, *AEspA*, 33, Madrid, pp. 193-196
- BLANCO JIMÉNEZ, F. J. (1991): “Excavaciones de Urgencia en un solar de la Calle Gregorio Marañón. Cádiz”, *A.A.A.* '89, Tomo III, Sevilla, pp. 78-81
- BLÁZQUEZ, J. M. (1960): “La cámara sepulcral de Toya y sus paralelos etruscos”, *Oretania*, 5, pp. 233-237
- BLÁZQUEZ, J. M. (1961): “Relieves de los Casquilletes de San Juan, Gallipienzo”, *Príncipe de Viana*, 84-85, pp. 121-126
- BLÁZQUEZ, J. M. (1971): *La Iberia de Estrabón*, Madrid
- BLÁZQUEZ, J. M. (1998): “Últimas aportaciones a los orígenes de la colonización fenicia en Occidente”, en CUNCHILLOS, J. L.; GALÁN, J. M.; ZAMORA, J. A.; VILLANUEVA DE AZCONA, S. (Eds.), *Actas del Congreso “El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente”* (Sanapu, publicaciones en Internet II), Madrid
- BLÁZQUEZ, J. M. (2002): “Astapa, Ostippo (Estepa) en época romana”, *V Jornadas sobre Historia de Estepa. La Época Contemporánea (11-14 abril 2002)*, Estepa, pp. 689-711

- BLÁZQUEZ, J. M.; CONTRERAS, R. (1984): *Castulo IV*, E.A.E. 131, Madrid
- BLÁZQUEZ, J. M.; GARCÍA GILABERT, M<sup>a</sup> P. (1994): *Castulo, ciudad iberorromana*, Madrid
- BLÁZQUEZ, J. M.; MONTERO, S. (1993): “Ritual funerario y status social: combates gladiatorios prerromanos en la Península Ibérica”, *Veleia*, 10, pp. 71-84
- BLECH, M. (1993): “Archäologische Quellen zu den Anfängen der Romanisierung”, en TRILLMICH, W. *et alii*, *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Mainz, pp. 71-110
- BLECH, M.; HAUSCHILD, T.; HERTEL, D. (1993): *Mulva III: das Grabgebäude in der Nekropole Ost, die Skulpturen, die Terrakotten*, Mainz am Rhein
- BONNEVILLE, J. -N. (1981): “Les cupae de Barcelone: les origines du type monumental”, *MCV*, XVII, Paris, pp. 5-38
- BOUCHENAKI, M. (1975): *Fouilles de la nécropole occidentale de Tipasa (Matarès) (1968-1972)*, Alger
- BOURGOIS, A.; DEL AMO, M. (1970): “Chronique. La quatrième de fouilles à Bello-Bolonia (province de Cadix) en 1969”, *MCV*, VI, Madrid, pp. 439-456
- BOURGET, E. (1914): *Ruines de Delphes*, Paris
- BOSCH, M. (1998): “La Gorgona de Mataró. Un altar funerari monumental a la Via Augusta en el territori d’Iluro”, *Laietania*, 11, pp. 125-142
- BOSCHUNG, D. (1987) : *Antike Grabaltäre aus den Nekropolen Roms*, Bern
- BOSCHUNG, D. (1993) : Recensión del libro de GAMER, G., *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*, Mainz am Rhein, 1988, Bjb, 193, pp. 539-548
- BOTELLA, D. (1993): *Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico de Urgencia en la Urbanización MA-1 (Tablero Bajo) del P.G.O.U. de Córdoba. Polígono 1 en infraestructura*, Córdoba
- BRIZZOLARA, A. M. (1983): “Analisi distributiva della documentazione funeraria di Bolonia. Contributo alla definizione del suburbio”, *Studi sulla città antica, l’Emilia-Romagna*, pp. 214 ss.
- CABALLOS, A. (1994): “Varia funeraria italicense”, *Habis*, 25, Sevilla, pp. 225-245
- CABALLOS, A. (1999): “Los caballeros romanos originarios de las provincias de Hispania. Un avance”, en DEMOUGIN, S. *et alii*, *L’ordre équestre. Histoire d’une aristocratie (II siècle av. J.-C. – III siècle ap. J.-C.)*, Paris/Roma, pp. 463-512
- CABALLOS, A.; MARÍN, J.; RODRÍGUEZ, J. M. (1999): *Italica arqueológica*, Sevilla
- CABRÉ, J. (1925): “Arquitectura hispánica. El sepulcro de Toya”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1, pp. 73-101
- CABRÉ, J. (1947): “Efemérides de excavaciones arqueológicas. La necrópolis tartesio-bastitana de Basti (Baza-Granada)”, *AEspA*, 20, pp. 310-327
- CALDERA, P. (1978): “Una sepultura de ‘cupa’ hallada en Mérida”, *Habis*, 9, Sevilla, pp. 455-463
- CALVANI, M. (1979): “Leoni funerari romani in Italia”, *Actas Xth International Congress of Classical Archaeology (Ankara, 1978)*, Londres, pp. 270 ss.

- CALVANI, M. (1980): "Leoni romani funerari", *Bolletino d'arte*, Roma, pp. 7 ss.
- CALZA, G. (1940): *La necrópolis del Porto di Roma nell'Isola Sacra*, Roma
- CAMBI, N. (1987): "Salona und Seine Nekropolen", en HESBERG, H. von; ZANKER, P. (Ed.), *Römische Graberstrassen*, München, pp. 251-279
- CAMPEDELLI, C. (2005): "L'indicazione della pedatura nelle iscrizioni funerarie romane di Verona e del suo agro", en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), *'Terminavit Sepulcrum'. I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezia 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 175-183
- CAMPOS, M.; VIDAL, N.; PÉREZ, M.; GUERRERO, O. (1996): *Excavaciones arqueológicas en la factoría y necrópolis de "El Eucaliptal" (Punta Umbría, Huelva) Campañas 1993-94*, Universidad de Huelva
- CANCELA, M<sup>a</sup> L. (1982): "Fabara: avance de una excavación", *Boletín del Museo de Zaragoza*, 1, pp. 173-176
- CANCELA, M<sup>a</sup> L. (1991): *Construcciones funerarias romanas en Hispania: tipología*, Tesis doctoral inédita, Zaragoza
- CANCELA, M<sup>a</sup> L. (1993): "Elementos decorativos de la arquitectura funeraria de la Tarraconense oriental", *I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Mérida, pp. 239-262
- CANCELA, M<sup>a</sup> L. (1994): "Ciudades y necrópolis en Hispania", *La ciudad en el mundo romano, Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, vol. II, Tarragona, pp. 84-86
- CANCELA, M<sup>a</sup> L. (2001): "Los monumentos funerarios de las elites locales hispanas", en NAVARRO, M.; DEMOUGIN, S. (Coords.), *Élites Hispániques*, Burdeos, pp. 105-119
- CANCELA, M<sup>a</sup> L. (2002): "Aspectos monumentales del mundo funerario hispano", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 163-180
- CANCELA, M<sup>a</sup> L.; MARTÍN-BUENO, M. (1993): "Hispanie Romaine: architecture funéraire monumentale dans le monde rural", *Monde des morts, monde des vivants en Gaule rurale, Actes du Colloque*, Tours, pp. 399-409
- CANINA, L. (1848-1856): *Gli edifici di Roma antica connti per alcune reliquie, descritti e dimostrati nell'intera loro architettura dal commendatore Luigi Canina*, Roma
- CANINA, L. (1853a): *La prima parte della via Appia, della Porta Capena a Boville*, 2 vols., Roma
- CANINA, L. (1853b): *Via Appia*, Instituto de Correspondenza Archeologia, vol. 5, Roma
- CÁNOVAS, Á. (2001): "La pintura funeraria", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, 105-107
- CANTO, A. M. (1979-1980): "Notas de lectura a propósito de las nuevas inscripciones de Osuna y Córdoba", *Habis*, 10-11, pp. 191-196
- CANTO, A.; BEJARANO, A. M.; PALMA, F. (1997): "El Mausoleo del Dintel de los

- Ríos de Mérida, 'Revve Annabaraecus' y el culto de la confluencia", *M.M.*, 38, pp. 250-257
- CARETTA, L.; INNOCENTI, G.; PRISCO, A.; ROSSI, P. (1995): "La necropolis della Via Amerina a Falerii Novi", en CHRISTIE, N. (Ed.), *Settlement and Economy in Italy 1500 BC to AD 1500. Papers of the Fifth Conference of Italian Archaeology*, Gran Bretaña, pp. 421-430
- CARMONA, S., MORENO, M.F. y BERMÚDEZ, J.M. (1997): *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Adarve, nº 2 (Córdoba)*, Córdoba
- CARNETE, R. *et alii* (1991): "Excavaciones en la calle Enmedio. Carmona (Sevilla)", *A.A.A.* '89, Tomo III, Sevilla, pp. 575-580
- CARRASCO, I.; DORESTE, D. (2005): "Continuidad de un espacio funerario en Sevilla: Excavaciones arqueológicas en el entorno de la Trinidad", *Romula*, 4, Sevilla, pp. 213-244
- CARRASCO, I.; BACHILLER, P.; CONLIN, E.; DORESTE, D.; VERA, E. (2004): "Nuevos datos acerca de la necrópolis romana del sector septentrional de Colonia Romula Hispalis", *Romula*, 3, Sevilla, pp. 125-148
- CARRILLO, J. R. *et alii* (1999): "Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía", *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe, Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de Mayo, 1997*, Córdoba, pp. 75-86
- CARVALHO, H. P. A. de (1993-94): "Contribuição para o estudo da escultura funerária de época romana encontrada em Portugal", *Cadernos de Arqueologia*, 10-11, pp. 65-90
- CASTAGNOLI, F. (1984): "Il Tempio Romano: Questioni di Terminologia e di Tipologia", *P.B.S.R.*, LII, pp. 3-20
- CASTILLO, J. L.; ARMENTEROS, J. C.; LARA, C.; MARÍN, M. M.; PÉREZ, M. C. (1990): "Prospección arqueológica superficial de urgencia en torno a las carreteras Nacionales 321 (Ubuda-Málaga), 324 (Córdoba-Almería)", *A.A.A.* '88, Tomo III, Sevilla, pp. 167-172
- CASTRO SÁNCHEZ, J. (1977): "Cinco inscripciones funerarias de Córdoba", *Habis*, 8, pp. 445-454
- CATANI, E. (1990): "Monumenti funerari dell'agro urbisalviense", *La valle del Fiastra tra Antichità e Medioevo, Atti del XXIII convegno di Studi Maceratesi, Abbazia di Fiastra, Tolentino, 14-15 Novembre 1987*, Macerata, pp. 121-162
- CAVALIERI, G. (1978): *La decorazione architettonica romana di Aquileia, Trieste, Pola, I L'età repubblicana, augustea e giulio-claudia*, Aquileia
- CAVALIERI, G. (1990): *Il monumento funerario romano di via Mantova a Brescia*, Roma
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1987): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Valencia
- CÉBEILLAC-GERVASONI, M. (1971): "Quelques inscriptions inédites d'Ostie: de la République a l'Empire", *MEFRA*, 83, pp. 39-125
- CENERINI, C. (2005): "L'indicazione della pedatura nelle iscrizioni funerarie romane dell'Emilia Romagna (Regio VIII)", en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), *Terminavit Sepulcrum. I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezia 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 137-143

- CHAPA, T. (1980): “Tres nuevas esculturas del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete)”, *Al-Basit*, 8, pp. 149-162
- CHAPA, T. (1984): “El Cerro de los Santos (Albacete), excavaciones desde 1977 a 1981”, *Al-Basit*, 15, pp. 109-126
- CHAPA, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid
- CHAPA, T. (1997), en ROUILLARD, P.; TRUSZKOWSKI, E.; SIEVERS, S.; CHAPA, T., *Antiquités de l’Espagne (Musée du Louvre, Département des antiquités orientales, dépôt au Musées des Antiquités nationales de Saint-Germain-en-Laye)*, Paris,
- CHAPA, T. (1998): *La necrópolis de los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)*, Sevilla y Jaén
- CHAPA, T.; PEREIRA, J. (1992): “La necrópolis de Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)”, en BLÁNQUEZ, J.; ANTONA, V. (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Serie Varia I, Madrid, pp. 431-454
- CHAPA, T.; PEREIRA, J.; MADRIGAL, A. (1993): “Tipos de construcciones funerarias en el yacimiento ibérico de Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)”, en PADRÓ, J. *et alii*, *Studio Universitaris Catalans XXIX, Homenaje a Miguel Tarradell*, Barcelona, pp. 410-419
- CHIESA, 1997, 301 = SENA CHIESA, 1997
- CHIOFFI, L. (2007): “Suburbana e sepolcra: nomi di proprietari nel suburbio di Roma dalle iscrizioni su monumenti funebri”, *BullCom*, 106, Roma, pp. 215-239
- CHOCLÁN, C.; CASTRO, M. (1988): “La Campiña de Alto Guadalquivir en los siglos I-II d.C. Asentamientos, estructura agraria y mercado”, *Arqueología Espacial*, 12, pp. 205-221
- CHRISTOL, M. (2002): “Élites, épigraphie et mémoire en Gaule meridionales”, en C. LANDES (Ed.), *Catalogue de l’exposition La mort des notables en Gaule romaine*, Lattes, pp. 129-139
- CHRISTOL, M.; JANON, (2002): “Elites, épigraphie et mémoire en Gaule meridionales”, en C. LANDES (Ed.), *La mort des notables en Gaule romaine, Catalogue de l’exposition*, Lattes, pp. 129-139
- CIANCIO, P. (1973): *Il sepolcro del fornaio Marco Virgilio Eurisace a Porta Maggiore*, Roma
- CID PRIEGO, C. (1947-48): “El monumento conocido por “Torre de los Escipiones” en las cercanías de Tarragona”, *Ampurias*, 9-10, Barcelona, pp. 137-169
- CID PRIEGO, C. (1949): “El sepulcro de torre mediterráneo y sus relaciones con la tipología monumental”, *Ampurias*, 11, Barcelona, pp. 91-126
- CID PRIEGO, C. (1950): “La torre del Breny, sepulcro romano en las cercanías de Manresa”, *Ampurias*, 12, Barcelona, pp. 21-50
- CIL II<sup>2</sup>/7 = STYLOW, A. U. (1995): *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II, Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars VII: Conventus Cordubensis*, Berlín-New Cork
- CIL II<sup>2</sup>/5 = STYLOW, A. U. (1998): *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II, Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars V: Conventus Astigitanus*, Berlín-New Cork

- CIMA, M. (1981): “Grande maschera di schiavo”, en GIULIANO, A. (Ed.): *Museo Nazionale Romano. Le sculture I*, vol. 2, Roma, pp. 189-190
- CIMASTORI, E. (2004): “Una cupa per Iulianus (a proposito dell’iscrizione CILA II, 455)”, *Antiqua iuniora*, Zaragoza, pp. 89-96
- CIPRIANO, S. (2005): “I recinti della Strada di raccordo: organizzazione dello spazio e aspetti della ritualità funeraria”, en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), ‘*Terminavit Sepulcrum*’. *I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezi 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 275-288
- CISNEROS, F.; CORRALES, M. (1994): “Informe sobre la necrópolis de La Angostura (Antequera, Málaga). Análisis altimétrico, planimétrico y orientación de los enterramientos excavados”, *II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, vol. III, pp. 279-283
- CLAVEIRA, M. (2008): “Los altares monumentales con pulvini del Nordeste peninsular”, en NOGUERA, J. M.; CONDE, E. (Ed.), *Escultura Romana en Hispania*, V, Murcia, pp. 345-396
- COARELLI, F. (1966): *Arte nel Mezzogiorno*, Roma
- COMPOSTELLA, C. (1993): “La scultura funeraria della X Regio tra romanizzazione e primo impero: alcune note su tipi, modelli e cronologie”, *Acme*, XLVI, vol. II-III, pp. 117-164
- COMPOSTELLA, C. (1996): *Ornata Sepulcra. Le “borghesie” municipali e la memoria di sé nell’arte funeraria del Veneto romano*, Firenze
- CORTIJO, M<sup>a</sup> L. (1991-92): “Apuntes sobre la ordenación terrotorial bética en época republicana”, *Veleia*, 8-9, pp. 174-191
- CORZO, R. (1979): “Arqueología de Osuna”, *Archivo Hispalense*, LXII, n<sup>o</sup> 189, Sevilla, pp. 117-130
- CORZO, R. (1989): “La arquitectura funeraria”, en *Historia del Arte de Andalucía. Vol. I: La Antigüedad*, Sevilla, pp. 274-287.
- CORZO, R. (1992): “Topografía y ritual en la necrópolis de Cádiz”, *SPAL*, 1, Sevilla, pp. 263-292
- CORZO, R. (1997): *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana*, Sevilla
- CORZO, R. (2001): “La Via Augusta de Baetica”, *La vía Augusta en la Bética (Proyecto Las Vías Romanas del Mediterráneo)*, Sevilla, pp. 125-173
- CORZO, R.; TOSCANO, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla
- COSTA, J.; SECILLA, R. (1995): *Notificación de actuación clandestina. Emplazamiento: Avda. del Brillante, s/n, C/ Goya y Beatriz Enríquez. Localidad: Córdoba. Expediente: 3342*, Córdoba
- COSTA PALACIOS, C. (1991): *Memoria de trabajo de campo y tratamientos de primeros auxilios sobre materiales seleccionados pertenecientes a las excavaciones de emergencia realizadas en la estación de RENFE (RAF. 91)*, Córdoba
- COSTA PALACIOS, M. (1994): *Trabajos de Seguimiento Arqueológico en la parcela M-16 de la MA-1 (Tablero Bajo) del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Conjunto Esmeralda (P.R.A.S.A.)*, Córdoba.

- COURBY, F. (1927): *Fouilles de Delphes, II 3: La terrasse du temple*, Paris
- CREMA, L. (1959): *L'architettura romana*, Tomo I, Torino
- CRESCI, G. (2005): "Recinti funerari altinati e messaggio epigráfico", en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), *'Terminavit Sepulcrum'. I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezia 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 305-324
- CRESCI, G.; TIRELLI, M. (2005) (Eds.): "*Terminavit sepulcrum*": *i recinti funerari nelle necropoli di Altino, Atti del convegno, Venezia, 3-4 dicembre 2003*, Quasar
- CUADRADO, E. (1981): "Las necrópolis peninsulares en la Baja Época de la Cultura Ibérica", *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, Madrid, pp. 51-69
- CUMONT, F. (1942): *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains*, Paris
- CURCHIN, L. A. (1990): *The local magistrates of roman Spain*, Toronto
- CURTIUS, L. (1960): *Die Wandmalerei Pompejis*, Darmstadt
- D'AMBROSIO, A.; DE CARO, St. (1987): "La necropoli di Porta Nocera. Campagna di scavo 1983", en HESBERG, H. von; ZANKER, P., *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung. Status. Standard*, München, pp. 199-228
- D'AMBROSIO, A. (1983): *Un impegno per Pompei. Fotopiano e documentazione della necropoli di Porta Nocera-Studi e contributi*, Milán
- DALL'OLIO, G. (1922): *Iscrizioni sepolcrali romane scoperte nell'alveo del Reno presso Bologna*, Bologna
- DE FRANCISCIS, A.; PANE, R. (1957): *Mausolei romani in Campania*, Napoli
- DE VISSCHER, F. (1963): *Le droit des tombeaux romains*, Milán
- DE VOGUÉ, M. (1865-1877): *Syrie Centrale. Architecture civile et religieuse du I au VII siècle*, Paris
- DÍAZ DE RIBAS, P. (1627): *De las antigüedades y excelencias de Córdoba*, Córdoba
- DONATI, A. (1965): "Cippi e misure dei sepolcreti romani di Bologna", *Strenna Storica Bolognese*, 15, pp. 95 ss.
- DÖRIG, L. (1959): "Tarentinische Knöchelspielerinnen", *Museum Helveticum*, 16,1, pp. 29-58
- DRAGENDORFF, H.; KRÜGER, E. (1924): *Das Grabmal von Igel*, Trier
- DURÁN, V.; PADILLA, A. (1990): *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*, Écija
- DURÁN Y SANPERE, A. (1963), "Una vía sepulcral romana en Barcelona", *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad* 4, Barcelona, pp. 61-103.
- EDMONDSON, J. (2000): "Conmemoración funeraria y relaciones familiares en Augusta Emerita", en GORGES, J. G.; NOGALES, T. (Coords.), *Sociedad y cultura en la Lusitania romana. IV Mesa redonda internacional*, Mérida, pp. 299-327
- EDMONDSON, J.; NOGALES, T.; TRILLMICH, W. (2001): *Imagen y Memoria. Monumentos funerarios con retratos en la Colonia Augusta Emerita*, Biblioteca Archaeologica Hispana 10-Monografías Emeritenses 6, Madrid.
- EISNER, M. (1986): *Zur Typologie der Grabbauten im Suburbium Roms*, Mainz.
- ENGEL, Á.; PARIS, P. (1999): *Una fortaleza ibérica en Osuna (excavaciones de 1903)*, Granada. Original de "Une forteresse iberique à Osuna (fouilles de 1903)"

- Nouvelles Archives de Missions Scientifiques et Littéraires*, XIII, 4, Paris, 1906.
- ESCACENA, J. L. (2000): *La arqueología protohistórica del sur de la Península Ibérica. Historia de un río revuelto*, Madrid
- ESCACENA, J. L. (2001): “Podando a Carmo: perfiles del sustrato turdetano”, en CABALLOS, A., *Carmona Romana (29 septiembre a 2 octubre de 1999)*, Carmona, pp. 21-36
- ESCACENA, J. L.; BELÉN, M. (1994): “Sobre las necrópolis turdetanas”, en SÁEZ, P.; ORDÓÑEZ, S. (Eds.), *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, pp. 237-265
- ESPERANDIEU, E. (1907): *Recueil général des bas-reliefs de la Gaule romaine*, Paris
- ESPINOSA, U. (1996): “Arquitectura funeraria de Vareia (Varea, Logroño): influencias mediterráneas”, *Homenaje al profesor Manuel Fernández-Miranda (= Complutum Extra*, 6, 1), Madrid, pp. 433-440
- ESTÉVEZ, J. A. (2000): “Intervención arqueológica en la obra de construcción de un colector de aguas (canal) en la barriada de M<sup>a</sup> Auxiliadora. Excavación arqueológica de un gran mausoleo”, *Mérida, Excavaciones Arqueológicas 1998, Memoria*, Mérida, pp. 385-411
- ÉTIENNE, R. (1976): “Recensión de Mangas 1971”, *AEspA*, 49, pp. 211-224
- FABRÉ, G.; MAYER, M.; RODÁ, I. (1997), *Inscriptions Romaines de Catalogne. IV. Barcino*, Paris
- FANTAR, M. (1970): *Eschatologie phénicienne-punique*, Túnez
- FATAS, G.; MARTÍN-BUENO, M. (1977): “Un mausoleo de época imperial en Sofuentes (Zaragoza)”, *MM*, 18, pp. 232-271
- FEDAK, J. (1990): *Monumental tombs of the Hellenistic Age: A study of Selected Tombs from the Pre-Classical to the Early Imperial Era*, Toronto
- FELIPE, A. (2005): *La decoración arquitectónica de la Colonia Augusta Firma Astigi. Primera aproximación*, Córdoba (Trabajo de doctorado inédito)
- FELLETTI, 1957, 336-358 via Portuense
- FELLETTI, B. M. (1977): *La tradizione italica nell'Arte Romana i Roma*, Roma
- FERCHIOU, H. (1971): “Le Mausolée de C. Ivliivs Feliz, à Henchir Messaover”, *RM*, 94, pp. 413 ss.
- FERCHIOU, N. (1995): “Camps et vétérans Dans la moyenne vallée de l'oued Miliane les pagi Fortunalis et Mercurialis et la colonie d'Uthina”, *MEFRA*, 107,1, pp. 137-181
- FERNÁNDEZ, P. A. (1994): “Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas. Usos del suelo y zonas residenciales”, *H. Ant*, XVIII, pp. 141-158
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C. (1978): “Reciente descubrimiento de una tumba romana del siglo I de la Era, en la zona del Anfiteatro de Carmona”, *Boletín de Bellas Artes de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría*, VI, Sevilla, pp. 139-161
- FERNANDEZ FUSTER, L. (1951) “Las estelas ibéricas del Bajo Aragón”, *Seminario de Arte Aragonés*, 3, pp. 55-70
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E.; ROMERO, M. (2007): “Las necrópolis en el entorno de Antikaria y Singilia Barba. Bases para sus estudio sistemático”, *Mainake*, XXIX, Málaga, pp. 410-432

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E.; SUÁREZ, J.; CISNEROS, M. I. (2002): “Una nueva necrópolis romana aparecida en la I.A.U. de un solar de la calle Calatrava, 16 esquina a calle Gerona, Málaga. 1999”, *A.A.A. '99*, Sevilla, pp. 530-551
- FERNIQUE, E. (1969): “Cupa, Cupula”, en DAREMBERG, CH.; SAGLIO, E., *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, T.I.2., pp. 1.594-1.595
- FERREA, L. (1998): “Il monumento funerario del console Ser. Sulpicius Galba”, *Bollettino della Commissione Archaeologica Comunale di Roma*, XCIX, Roma, pp. 51-72
- FERRER, E. (2004): “Sustratos fenicios y adscritos púnicos. Los Bástulos entre el Guadiana y el Guadalquivir”, en FERNÁNDEZ JURADO, J.; GARCÍA, C.; RUFETE, P. (Coords.), *Actas del III Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo* (Huelva Arqueológica 20), Huelva, pp. 281-298
- FERRER, E.; RUIZ, J. L. (2000): “Osuna en el período orientalizante: nuevos datos”, *Apuntes 2. Apuntes y Documentos para la historia de Osuna*, 3, Osuna, pp. 130-131
- FERRER, E.; RUIZ, J. L.; GARCÍA, F. J. (2002): “Los orígenes de Osuna. Urso en el Bronce Final y en el Período Orientalizante”, en CHAVES TRISTÁN, F. (Ed.), *Urso. A la búsqueda de su pasado*, Osuna, pp. 99-145
- FERRI, S. (1931): *Arte romana sul Reno*, Milán
- FÉVRIER, P.-A. (1981): “Villes et campagnes des Gaules sous l'Empire”, *Ktema*, 6, pp. 359-372
- FISCHER, G. (1996): *Das römische Pola*, München
- FLORIANI SQUARCIAPINO, M. (Coord.) (1958): *Scavi di Ostia. III. Le Necropoli. Parte I. Le tombe di età repubblicana e augustea*, Roma
- FLORIANI SQUARCIAPINO, M. (1959): “Piccolo corpus dei mattoni scolpiti ostiensis”, *BullComm*, LXXVI (1956-1958), Roma, pp. 183-204
- FLUISTCH, L.; HAUSER, P. (2001): “Le mausolée nouveau est arrivé”, en WALTER, H. (Ed.), *La sculpture d'époque romaine dans le nord, dans l'est des Gaules et dans les régions avoisinantes: acquis et problématiques actuelles, Actes du colloque international qui s'est déroulé à Besançon les 12, 13 et 14 mars 1998*, Universités de Franche-Comté et de Bourgogne, pp. 235-240
- FOGUET, G.; VILACESA, A. (1995): “Els enterraments del carrer Prat de la Riba/Ramon y Cajal: un nou sector excavat de la necrópolis del Francolí”, *CITERIOR 1. L'Arqueologia de la mort. El món funerari a l'antiguitat a la Catalunya Meridional*, Tarragona, pp. 151-171
- FRANCHI, L. (1963-64): “Rilievo con pompa funebre e rilievo con gladiatori al museo dell'Aquileia”, *Studi Miscellanei*, 10, Roma, pp. 23-32
- FRANZONI, C. (1987): *Habitus atque habitudo militis: monumenti funerari di militari nella Cisalpina romana*, Roma
- FREMERSDORF, F. (1957): *Das Römergrab in Widen bei Köln*, Köln
- FROMENT, L. (1930): “Carte Touristique et archéologique du Caza de Hârem”, *Syria*, 11, pp. 282 ss.

- FUENTES, A. (1992): “La fase final de las necrópolis ibéricas”, en BLÁZQUEZ, J.; ANTONA DEL VAL, V. (Eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las necrópolis (Madrid, 1991)*, Madrid, pp. 587-606
- GABELMANN, H. (1968): “Oberitalische Rundaltäre”, *RM*, 75, pp. 87 ss.
- GABELMANN, H. (1971): *Römische Grabbauten in der frühen Kaiserzeit*, Mainz
- GABELMANN, H. (1972): “Die Typen der römischen Grabstelen am Rhein”, *Bonner Jahrbücher*, 172, pp. 65-140
- GABELMANN, H. (1977): “Römische Grabbauten in Italien und den Nordprovinzen”, *Festschrift für F. Brommer*
- GABELMANN, H. (1979): *Römische Grabbauten der frühen Kaiserzeit*, Stuttgart
- GABELMANN, H. (1987): “Römische Grabbauten der Nordprovinzen im 2. und 3. Jh.n.Chr.”, HESBERG, H. von; ZANKER, P. (Eds.), *Römische Gräberstrassen. Selbstarstellung. Status. Standard*, München, pp. 292-308
- GALA, J. M<sup>a</sup> (1991): “Los restos hallados en Renfe no retrasarán más las obras del TAV”, *Diario Córdoba*, martes, 12 de marzo de 1991, p. 5
- GAMER, G. (1981): “La Torre de los Escipiones y otros monumentos funerarios sucesores del Mausoleo de Halicarnaso”, *BSAA*, 47, Valladolid, 71 ss.
- GAMER, G. (1982): “Sepulcrum Cnei et Publ. Cornel. Scipionum Tarrac. Das monument bei Tarragona und Andere Bauten in der Nachfolge des Maussoleions von Halikarnass”, *MM*, 23, Mainz am Rhein, pp. 296-317
- GAMER, G. (1989) : *Formen römischen Altäre auf den Hispanischen Halbinsel*, Mainz
- GARCÍA, E.; MARTÍNEZ, V.; MORGADO, A. (1995): *Museos Arqueológicos de Andalucía (I). Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla*, Málaga
- GARCÍA, J. L.; CARA, L. (1990): “Excavación arqueológica efectuada en el Mausoleo tardorromano de El Daimuz (El Ejido, Almería)”, *A.A.A.* '87, Sevilla, pp. 29-36
- GARCÍA, M.; MACÍAS, J. M.; TEIXELL, I. (1999): “Necròpoli de la vil.la dels Munts”, *Del Romà al Romànic. Història, Art i Cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, *Enciclopèdia catalana*, Barcelona, pp. 278 ss.
- GARCÍA, M.; REMOLÀ, J. A. (2000): “Noves intervencions a les necròpolis tardoantigues del marge esquerre del riu Francolí”, *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana, Documents d'Arqueologia Clàssica 3*, Tarragona, pp. 165-180
- GARCÍA DE LA TORRE, F. (1991): *Colección Romero de Torres. Cuadernos de Intervención en el Patrimonio Histórico*, 4, Córdoba
- GARCÍA-GELABERT, M<sup>a</sup> P. ; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M<sup>a</sup> (1992) : “Las necrópolis oretanas de Cástulo. Paralelos con las necrópolis ibéricas del sureste”, en BLÁZQUEZ, J. ; ANTONA, V. (Eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Serie Varia I, Madrid, pp. 455-472
- GARCÍA MATAMALA, B. (2002): “Enterramientos de tradición indígena en Córdoba”, en VAQUERIZO, D., *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 275-296

- GARCÍA MATAMALA, B. (2002-2003): “Enterramientos de tradición indígena en Corduba”, *A.A.C.*, 13-14, Córdoba, pp. 251-278
- GARCÍA MATAMALA, B.; MARTÍN, M.; MORENO, E. (2005): “Nuevo enterramiento en sarcófago de plomo en Colonia Patricia”, *A.A.C.*, 16, Córdoba, pp. 105-142
- GARCÍA MERINO, C. (1977): “Un sepulcro romano turriforme en la Meseta Norte: el yacimiento arqueológico de Vilde (Soria)”, *BSAA*, 43, pp. 41-60
- GARCÍA PRÓSPER, E. (2001): “Algunos apuntes sobre las prácticas funerarias de época romana en Valentia”, *Saguntum*, 33, pp. 75-84
- GARCÍA PRÓSPER, E., GUERIN, P., MARTÍ, M., (1999): “La necrópolis romana de la calle Quart. Resultados recientes”, *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología* (Valencia, 1999), Valencia, pp. 295-305
- GARCÍA-PRIETO, J. A.; ORDIÑANA, M<sup>a</sup> V. (1985): “Un mausoleo romano en Alcalá la Real (Jaén)”, *XVII Congreso de Arqueología Nacional*, Zaragoza, pp. 749-754
- GARCÍA VERDUGO, F., MARTÍN LÓPEZ, C. (1994): *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba*, Ayuntamiento de Córdoba
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1943): *La Dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941*, Madrid
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas Romanas de España y Portugal*, Madrid
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1958): “De nuevo sobre el jarro ritual lusitano publicado en “AEArq”, 30, 1957, 121 ss.”, *AEspA*, 97-98, Madrid, pp. 153-164
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1960): “Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romanas”, *AEspA*, 33, Madrid, pp. 167-193
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1962): *Mérida, la gran necrópolis romana de la salida del puente*, E.A.E. 11, Madrid
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1963): “Sarcófago cristiano hallado en Córdoba en 1962”, *AEspA*, 36, Madrid, pp. 170-177
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1967): *Les religions orientales dans l’Espagne romaine*, Leiden
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1971): “Parerga de Arqueología y Epigrafía hispano-romana. IV. 7. Monumento romano de Fuentidueñas”, *AEspA*, 44, pp. 387-496
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1993 [1954]): “Arte ibérico”, en MENÉNDEZ PIDAL, R. (Dir.), *Historia de España. España Prerromana*, vol. I. 3, Madrid
- GARCÍA Y BELLIDO, A.; GIMÉNEZ REYNA, S. (1948): “Antigüedades romanas de Antequera”, *AEspA*, 70, Madrid, pp. 48-68
- GARCÍA Y BELLIDO, A.; MENÉNDEZ PIDAL, J. (1963): *El dístico sepulcral romano de Iulipa (Zalamea)*, Anejos de *AEspA* III, Madrid
- GARCÍA Y BELLIDO, M<sup>a</sup> P.; BLÁZQUEZ, C. (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Vol. I: Introducción a la Numismática antigua de la Península Ibérica; Vol. II: Catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda*, CSIC, Madrid.
- GARRIGUET, J. A. (1997): “El culto imperial en las Tres Capitales Provinciales Hispanas. Fuentes para su estudio y Estado Actual del Conocimiento”, *A.A.C.*, 8, Córdoba, pp. 43-68

- GARRIGUET, J. A. (2001): “La importancia de la imagen: la iconografía funeraria como lenguaje de símbolos”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 102-104
- GARRIGUET, J. A. (2002): *El culto imperial en la Córdoba romana: una aproximación arqueológica*, Córdoba
- GARRIGUET, J. A. (2006): “Verba volant, statuae (nonnumquam) manent”, en VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J. A.; LEÓN, A. (Eds.), *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica*, A.A.C., 17, vol. I, Córdoba, pp. 195-224
- GARCÓ, R.; BELTRÁN FORTES, J. (Eds.) (1995): *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua de Andalucía*, Sevilla
- GAYRAUD, M. (1981): *Narbonne antique des origines à la fin du III<sup>e</sup> siècle*, Paris
- GENER, J. M. (2001): “Puesta en valor del yacimiento arqueológico de Sierra Aznar (Arcos de la Frontera / Cádiz). Limpieza, consolidación y documentación”, A.A.A. '97, Tomo II, Sevilla, pp. 44-52
- GENER, J. M.; PAJUELO, J. M. (2002): “El Cádiz romano”, *Cádiz al fin del Milenio. Cinco años de arqueología en la ciudad (1995-2000). Catálogo de la Exposición. Museo de Cádiz. Enero a Marzo de 2002*, Junta de Andalucía, pp. 41-46
- GERACI, G. (1969): “Note di diritto sepolcrale romano : dalla collezione di epigrafi urbane già nella Rocca di Cusercoli”, *Studi Romagnoli*, 20, pp. 375-413
- GHEDINI, F. (1980): *Sculture Greche e Romane del Museo Civico di Padova*, Roma
- GHEDINI, F. (1984a): *Le divisione agrarie romane nel territorio Patavino: testimonianze archeologiche*, Padova
- GHEDINI, F. (1984b): “La romanizzazione attraverso il monumento funerario”, *Misurare la terra: centuriazione e coloni nel mondo romano. Il caso Veneto, Catalogo della mostra (Padova, 1984)*, Modena, pp. 52-71
- GHISELLINI, E. (1984): *Museo Nazionale Romano, Le sculture*, I, 7, 2, Roma
- GIALANELLA, C.; DI GIOVANNI, V. (2001): “La necropoli del suburbio orientale di Puteoli”, en HEINZELMANN, M. et alii (Eds.), *Culto dei morti e costumi funerari romani. Roma, Italia settentrionale e province nord-occidentali dalla tarda Repubblica all'età imperiale*, Wiesbaden, pp. 159-168
- GIANNETTI, A. (1986): “Il sepolcro di M. Gallius Fabullus nell'area archeologica di Cassino”, *Spigolature di varia antichità nel settore del medio Liri*, Cassino, pp. 140-144
- GIMÉNEZ REYNA, S. (1946): *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, Madrid
- GIMENO, H. (1988): *Artisanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*, Faventia. Monografías 8, Bellaterra
- GODOY, F. (1991): “Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la C/ Muñices, 33”, A.A.A. '89, vol. III, pp. 114-118
- GOETTE, H. R. (1990): *Studien zu römischen Togadarstellungen*, Mainz-Rhein
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1991): *Corpus de Inscripciones Latinas en la Provincia de Sevilla*, Vol. II, Tomo I, Sevilla

- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (2002): “La Provincia Romana de la Bética”, en CHAVES, F. (Ed.), *Urso. A la búsqueda de su pasado*, Osuna, pp. 215-234
- GONZÁLEZ MARTÍN, C. (1992): *Informe final de IAU C/ Adarve esquina Ollerías*, Córdoba
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (1993): “Monde des morts et monde des vivants en Pays Valencien (Hispania Tarraconensis)”, en FERDIÈRE, A. (Ed.), *Monde des morts, monde des vivants en Gaule rurale: actes du colloque (Orléans, Conseil regional, 7-9 février 1992)*, Tours, pp. 411-416
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a.C. y VII d.C.*, Madrid
- GOZÁLBES CRAVIOTO, C. (1986): *Las vías romanas de Málaga*, Madrid
- GREGORI, G. L. (1987-88): “Horti sepulcrales e ceptaphia nelle iscrizioni urbane”, *BullComm*, 92, Roma, pp. 175 ss.
- GROS, P. (1976): *Aurea Tempia: recherches sur l'architecture religieuse de Rome à l'époque d'Auguste*, Paris-Roma
- GROS, P. (1996-2001): *L'architecture romaine du début du III siècle av. J.-C. à la fin du Haut Empire*, Paris
- GROS, P. (2002): “Les monuments funéraires à édicule su podium dan l'Italie du Ier s. av. J.C.”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 13-32
- GROSSI, M<sup>a</sup> C. (2000): “La via Nomentana: il quadro di insediamento con particolare riferimento alle fase della strada e alle evidente funerarie di recente ritrovamento”, *BullComm*, CI, Roma, pp. 283-295
- GUERRERO, L. J.; JUÁREZ, J. M<sup>a</sup> (1990a): “Resumen de la memoria de las excavaciones arqueológicas efectuadas en Lora de Estepa (Sevilla) durante 1988”, A.A.A. '98, vol. III, Sevilla, pp. 315-322
- GUERRERO, L. J.; JUÁREZ, J. M<sup>a</sup> (1990b): “La necrópolis de La Mata de las Pilas y de la Cooperativa Olivarera de Lora de Estepa (Sevilla)”, A.A.A. '98, vol. III, Sevilla, pp. 323-326
- GUITART, J. (1975): “Nuevas piezas de escultura prerromana en Cataluña: restos de un monumento con relieves en Sant Martí Sarroca (Barcelona)”, *Pyrenae*, 11, pp. 71-79
- GUITART, J. (1976): *Baetulo. Topografía, Arqueología, Urbanismo e Historia*, Badalona
- GURT, J. M.; MACÍAS, J. M. (2002): “La ciudad y el territorium de Tarraco: el mundo funerario”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, vol. I, Córdoba, pp. 87 - 112
- GUTIÉRREZ, L. M.; IZQUIERDO, I.; ROYO, M. A. (2001): “El monumento funerario de Giribaile. Imagen del poder de los príncipes ibéricos”, *Revista de Arqueología*, 239, pp. 24-33
- GUTIÉRREZ BEHEMERID, M<sup>a</sup> A. (1990): “Frisos dóricos funerarios en la Península Ibérica. Sistematización y cronología”, *BSAA*, LVI, Valladolid, pp. 205-217

- GUTIÉRREZ BEHEMERID, M<sup>a</sup> A. (1993): “El monumento funerario de Lucio Nepote de Numancia”, *BSAA*, LIX, Valladolid, 155-169
- GUTIÉRREZ BEHEMERID, M<sup>a</sup> A. (2003): *La decoración arquitectónica en la Colonia Clunia Sulpicia*, *Studia archeologica* 92
- GUTIÉRREZ DEZA, M<sup>a</sup> I. (2004): “Marcas de cantero romanas en Córdoba”, *A.A.C.*, 15, Córdoba, pp. 249-270
- HATT, J. J. (1951): *La tombe gallo-romaine: recherches sur les inscriptions et les monuments funéraires gallo-romains des trois premiers siècles de notre ère*, Paris
- HAUSCHILD, TH.; MERINER, S.; NIEMEYER, H.G. (1966): “Torre de los Escipiones. Ein Römischer Grabturm bei Tarragona”, *MM*, 7, Mainz am Rhein, pp. 162-188
- HEINZELMANN, M. (2000): *Die Nekropolen von Ostia. Untersuchungen su den Gräberstrassen von der Porta Romana und an der Via Laurentina*, München.
- HERMAN, A. (1964): “Porphyra und Pirámide. Zur Bedeutungsgeschichtlichen überlieferung eines Baugedankes”, *JAChr*.
- HERNÁNDEZ, J.; SANCHO, A.; COLLANTES, F. (1951): *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, vol. III, Sevilla
- HERNÁNDEZ VERA, J. A.; ARIÑO GIL, E.; MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M.; NÚÑEZ MARCÉN, J. (1999): “La presa y el ninfeo del Sotillo (Alfaro, La Rioja): un conjunto monumental en la vía de Italia in Hispanias”, *Zephyrus*, LII, pp. 239-260
- HESBERG, H. von (1987): “Planung und Ausgestaltung der Nekropolen Roms im 2. Jh. n. Chr.”, en HESBERG, H. von; ZANKER, P. (Eds.), *Römische Gräberstrassen. Selbstarstellung. Status. Standard*, München, pp. 43-60
- HESBERG, H. von (1993): “Römische Grabbauten in den hispanischen Provinzen”, en HESBERG, H. von; ZANKER, P. (1987): *Römische Gräberstrassen. Selbstarstellung. Status. Standard*, München, pp. 159-181
- HESBERG, H. von (1994): *Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*, Milán
- HESBERG, H. von (1996): “La decorazione architettonica de Cordova. Sulla funzione dell’ornamentazione architettonica in una città romana” en LEÓN P. (Ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica, Coloquio Internacional. Córdoba, 1993*, Córdoba, pp. 155-174
- HESBERG, H. von (2002): “Il profumo del marmo. Cambiamenti nei riti di seppellimento e nei monumenti funerari nel I sec. d.C.”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 33-50
- HESBERG, H. von (2004): “Edifici pubblici nelle città della Germania Inferior”, en RAMALLO, S. F. (Coord.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente, Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003*, Cartagena, pp. 99-114
- HESBERG, H. von (2005): “Il recinto nelle necropoli di Roma in età repubblicana: origine e diffusione”, en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), ‘*Terminavit Sepulcrum*’. *I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezia 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 59-75

- HESBERG, H. von; ZANKER, P. (Eds.) (1987): *Römische Gräberstrassen. Selbstarstellung. Status. Standard*, München
- HIDALGO, R. (1996): *Espacio público y privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): el aula central y las termas*, Sevilla
- HIDALGO, R. (2001): “Las transformaciones provocadas por la implantación del Cristianismo”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 248-249
- HIDALGO, R.; VENTURA, Á. (2001): “Posible baptisterio en el Palacio de la Merced”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 250-251
- HIDALGO, R.; ALARCÓN, F.; FUENTES, M<sup>a</sup> C.; GONZÁLEZ, M.; MORENO, M. (1995): “Excavación arqueológica de emergencia en la antigua estación de Cercadilla (Córdoba)”, A.A.A. '92, Tomo III, pp. 211-218
- HILGERS, W. (1969): *Lateinische Gefässnamen. Bezeichnungen, Funktion und Form römischer Gefässe nach antiken Schriftquellen*, Düsseldorf
- HOPE, V. M. (2001): *Constructing Identity: The Roman Funerary Monuments of Aquileia*, Mainz and Nimes
- HUARTE, R.; TABALES, M. A. (2001): “Necrópolis romana de incineración en el sector nororiental de Sevilla. Intervención arqueológica en C/ Matahacas 9-11”, A.A.A. '97, Tomo III, Sevilla, pp. 453-468
- HURTADO, V.; AMORES, F. (1984): “El tholos de las canteras y los enterramientos del Bronce en la necrópolis de El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 9, Granada, pp. 147-174
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1983): *Córdoba hispano-romana*, Diputación Provincial de Córdoba
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1986a): *Informe-Memoria sobre Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar n° 12 de Avda. Teniente General Barroso Castillo, de Córdoba*, Córdoba
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1986b): “Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar n° 12 de la Avenida Teniente General Barroso Castillo, de Córdoba, 1985”, A.A.A. '85, Tomo III, Sevilla, pp. 125-126
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1987a): *Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba*, Córdoba
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1987b): “Ronda Tejares 6”, A.A.A. '86, Tomo III, Sevilla, pp. 115-117
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1990): “Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba”, A.A.A. '87, Tomo III, Sevilla, pp. 176-181
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1991): *Informe del arqueólogo provincial. Intervención Arqueológica de Urgencia C/ La Bodega s/n. Expediente: 2957*. Córdoba, Córdoba
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1995): *Exp. 3342. Informe-Propuesta del Arqueólogo Provincial. Sondeo para detección de cota arqueológica en Avda. del Brillante. Edificio “La Constancia”*, Córdoba

- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1996): *Hallazgo arqueológico en la calle El Avellano. Informe-Propuesta del Arqueólogo de la Delegación Provincial*, Córdoba
- IBÁÑEZ CASTRO, A.; COSTA, J. (1991): *Expdte.: 2957. Informe del Sondeo para detectar la cota arqueológica en la C/ La Bodega s/n. antiguo economato de R.E.N.FE.*, Córdoba
- IBÁÑEZ, A. *et alii* (1990): *Intervención Arqueológica de Emergencia. Red Arterial Ferroviaria de Córdoba*, Córdoba
- IBÁÑEZ, A. *et alii* (1991): *Memoria científica de resultados. Intervención Arqueológica en la Red Arterial Ferroviaria de Córdoba*, Córdoba
- IODICE, S. N.; RAIMONDI, M. (2001): “Puteoli, via Celle: colombario con ipogeo, mausoleo con esedra”, en BARBET, A., *La peinture funéraire antique: IV siècle av. J.-C. – IV siècle apr. J.-C.*, *Actes du VII Colloque de l'Association Internationale pour la Peinture Murale Antique (Saint-Romain-en-Gal-Vienne, 6-10 octobre 1998)*, Paris, pp. 287-294
- IZQUIERDO, I. (2000): *Monumentos funerarios ibéricos. Los pilares-estela*, Valencia
- JANON, M. (1986): *Le décor architectural de Narbonne. Les rinceaux*, Paris
- JASCHEMSKI, W. (1979): *The Gardens of Pompeii, Herculaneum and the Villas Destroyed by Vesuvius*, New Rochelle
- JIMÉNEZ, A. (1975): “El grupo occidental de sepulcros turriformes hispánicos”, *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 869-874
- JIMÉNEZ, S.; MOLINA, F. (1987): “Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en Columbario de la Albina. Almuñécar (Granada)”, *A.A.A. '86*, Tomo II, Sevilla, pp. 228-231
- JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2001): “La mirada pétreo: imágenes de la Gorgona en los monumentos funerarios hispanorromanos en forma de altar”, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XLI (1-2), pp. 179-194
- JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2002): “Necrópolis de época republicana en el mediodía peninsular: ‘romanización’ y sentimientos de identidad étnica”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el occidente romano*, Córdoba, pp. 217-231
- JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2008): *Imagines Hibridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, *Anejos de AEspA XLIII*, Madrid
- JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A. (2002-2003): “Las necrópolis fenicias arcaicas de la costa mediterránea andaluza”, *Cudas*, 3-4, pp. 7-30
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1989): “El monumento funerario de los *Sergii* en Sagunto”, *Homenatge A. Chabret (1888-1988)*, Valencia, pp. 207-220
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1995): “Un monumento funerario romano en forma de altar procedente de Valencia”, *Homenatge a la Profa. Dra. Milagros Gil-Mascarell Boscà (Saguntum 29)*, Valencia, vol. I, pp. 211-220
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (2008): “La decoración escultórica en los monumentos funerarios romanos del área valenciana”, en NOGUERA, J. M.; CONDE, E. (Ed.), *Escultura Romana en Hispania*, V, Murcia, pp. 397-424
- JOULIA, J. -C. (1988): *Les frises doriques de Narbonne*, Bruxelles

- JUÁREZ MARTÍN, J. M<sup>a</sup> (1993a): “Intervención arqueológica en C/ Médico Ruiz, de Estepa (Sevilla)”, A.A.A. '91, Tomo III, Sevilla, p. 521
- JUÁREZ MARTÍN, J. M<sup>a</sup> (1993b): “Intervención arqueológica en la C/ Saladillo de Estepa (Sevilla)”, A.A.A. '91, Tomo III, Sevilla, pp. 527-529
- JULIÀ, D. (1965): “Les monuments funéraires en forme de demi-cylindre dans la province romaine de Tarragonaise”, MCV, 1, Paris, pp. 29-54
- KÄHLER, H. (1934): *Die rheinischen Pfeilergrabmäler*, Bjb 234
- KEAY, S. J. (1992): “The ‘Romanisation’ of Turdetania”, *Oxford Journal of Archaeology*, 11, pp. 275 ss.
- KLEINER, D. E. E. (1977): *Roman Group Portraiture. The Funerary Reliefs of the Late Republic and Early Empire*, New York-London
- KLEINER, D. E. E. (1987): *Roman Imperial Funerary Altars with Portraits*, Roma
- KOCKEL, V. (1983): *Die Grabbauten vor dem Herkulaner Tor in Pompeji*, Mainz am Rhein
- KOCKEL, V. (1987): “Im Tode gleich?. Die sullanischen Kolonisten und ihr kulturelles Gewicht in Pompeji am Beispiel der Nekropolen”, en HESBERG, H. von; ZANKER, P. (Eds.), *Römische Gräberstrassen. Selbstarstellung. Status. Standard*, München, pp. 183-198
- KOCKEL, V. (1993): *Portratreliefs stadromischer Grabbauten*, Mainz am Rhein
- KOPPEL, E. (1985): *Die Römischen Skulpturen von Tarraco*, Berlín
- KOPPEL, E. (1986): *Las esculturas romanas de Tarraco*, Forum 4, Tarragona
- KOVACSOVICS, W. K. (1983): *Römische Grabdenkmäler*, Bayern
- KRUSE, H. J. (1975): *Römische weibliche Gewandstatuen des zweiten Jahrhunderts n.Chr.*, Göttingen
- LA ROCCA, E. (1984): *La riva a mezzaluna: culti, agoni, monumenti funerari presso il Tevere nel Campo Marzio occidentale*, Roma
- LA ROCCA, E.; DE VOS, A. (1981): *Guida arqueologica di Pompei*, Verona
- LACORT, P. J.; LÓPEZ, L. A., DEL PINO, J. L. (1993): *Monturque. Desde sus orígenes hasta el final de la Edad Media*, Baena
- LAFÓN, X. (2002): “La localisation des monuments funéraires”, en LANDES, C. (Ed.), *Catalogue de l'exposition La mort des notables en Gaule romaine*, Lattes, pp. 113-120
- LAVADO, L.; PERDIGONES, L. (1990): “IV campaña de excavaciones arqueológicas en la necrópolis romana de Carissa-Aurelia”, A.A.A. '88, Tomo III, Sevilla, pp. 113-119
- LAVADO, L. *et alii* (1990): “III campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Carissa Aurelia. Espera-Bornos (Cádiz)”, A.A.A. '87, Tomo III, Sevilla, pp. 117-125
- LAWRENCE, A. W. (1957): *Greek Architecture*, Londres
- LEGLAY, M. (1966): *Saturne Africain. Histoire*, Paris
- LEÓN, P. (1980): “Die Übernahme des römischen Porträts in Hispanien am Ende der Republick”, MM, 21, Mainz am Rhein, pp. 165-179

- LEÓN, P. (1981): “Plásticas ibérica e iberorromana”, *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, Madrid, pp. 183-202
- LEÓN, P. (1990): “Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética”, *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, München, pp. 367-380
- LEÓN, P. (Ed) (1996): *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica, Coloquio Internacional celebrado en Córdoba en mayo de 1993*, Sevilla
- LEÓN, P. (1998): “Los conjuntos escultóricos de Osuna”, en ARANEGUI, C. (Ed.), *Los Iberos. Príncipes de Occidente*, Barcelona
- LEÓN, P. (Ed) (1999): “Itinerario de monumentalización y cambio de imagen en Colonia Patricia (Córdoba)”, *AEspA*, 72, Madrid, pp. 39-52
- LEÓN, P. (2001): *Retratos romanos de la Bética*, Sevilla
- LEPORE, G. (2004): “Un’essedra funeraria da Phoinike (Albania): appunti per la definizione di una tipologia architettonica”, *Ocnus*, 12, Bologna, pp. 127-144
- LIÉBANA, J. L. (2004): *Informe de la A.A.P. en la calle Muñices esquina a la plaza de la Magdalena (U-5), de Córdoba*, Córdoba
- LIÉBANA, J. L.; RUIZ, A. (2006): “Los monumentos funerarios de la Plaza de la Magdalena: un sector de la necrópolis oriental en Corduba”, *A.A.C.*, 17, vol. I, Córdoba, pp. 297-324
- LIGUORI, I. (2005): “La pedatura nelle iscriozini funerarie della Liguria e del Piemonte (Regiones IX e XI)”, en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), *‘Terminavit Sepulcrum’. I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezia 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 157-162
- LINFERT, A. (1976): *Kunstzentren hellenistischer Zeit*, Wiesbaden
- LLOBREGAT, (1991): “Vías paralelas: templos y tumbas en Etruria y en Iberia”, en REMESAL, J.; MUSSO, O. (Coords.), *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*, Barcelona, pp. 309-336
- LÓPEZ BARJA, P. (1993): *Epigrafía latina. Las inscripciones romanas desde los orígenes al siglo III d.C.*, Santiago
- LÓPEZ BORGÑOZ, A. (1998): “Distribución espacial y cronológica de las necrópolis emporitanas”, en MAYER, M.; NOLLA, J. M<sup>a</sup>, PARDO, J. (Coords.), *De les estructures indígenes a l’organització provincial romana de la Hispània citerior: homenatge a Josep Estrada i Garriga*, Barcelona, pp. 276-298
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M<sup>a</sup> D. (2001): *De Epigraphia Gaditana*, Cádiz
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M<sup>a</sup> D.; RUIZ CASTELLANOS, A. (1995): *Nuevas inscripciones latinas del Museo de Cádiz*, Cádiz
- LÓPEZ GARCÍA, I. (1999): “El jinete de la Rambla (Córdoba). Una nueva interpretación”, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol. 4, Murcia, pp. 295-304
- LÓPEZ GARCÍA, I. (2001): *La escultura en piedra ibérica y romana del taller de Urso (Osuna, Sevilla)*, Málaga (tesis doctoral inédita)
- LÓPEZ GARCÍA, I. (2006): “Ritos y sociedad a través del conjunto iconográfico funerario de <Las Cuevas>”, *A.A.C.*, 17, vol. I, Córdoba, pp. 145-156

- LÓPEZ GARCÍA, I. (2007): “Apuntes sobre una interpretación del conjunto de < cabezas con coronas radiadas de Vrso > (Osuna, Sevilla)”, *XXVI Congreso Nacional de Arqueología (18 al 21 de abril de 2001, Zaragoza)*, *Caesaraugusta* 78, Zaragoza, pp. 487-494
- LÓPEZ JIMÉNEZ, A. (2006): *Informe y Memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva de la Parcela 4 del Plan Especial SC-2A, Córdoba*, Córdoba
- LÓPEZ LÓPEZ, I. (1997): “Estatuas togadas funerarias de Colonia Patricia (Córdoba)”, *A.A.C.*, 8, Córdoba, pp. 95-116
- LÓPEZ LÓPEZ, I. (1998): *Estatuas togadas y estatuas femeninas vestidas en colecciones cordobesas*, Córdoba
- LÓPEZ MELERO, R. (1997): “Enterrar en Urso (Lex Ursonensis LXXIII-LXXIV)”, *Studia Historica, Historia Antigua*, 15-16, Salamanca, pp. 105-118
- LÓPEZ MELERO, R.; STYLOW, A. U. (1995): “Una pena sepulcral a favor de la *res publica Aiungitanorum*”, *Espacio, Tiempo y Forma, Seri II, Hª Antigua*, t. 8, pp. 219-253
- LÓPEZ PALOMO, L. A. (1979a): *La cultura ibérica del Valle Medio del Genil*, Córdoba
- LÓPEZ PALOMO, L. A. (1979b): “De la Edad del Bronce al Mundo Ibérico en la campiña del Genil”, *I Congreso de Historia de Andalucía. Prehistoria y Arqueología*, Córdoba, pp. 67-134
- LÓPEZ PALOMO, L. A. (1987): *Santaella. Raíces históricas de la Campiña de Córdoba*, Córdoba
- LÓPEZ PALOMO, L. A. (2004): *Actuación Arqueológica Preventiva en el solar de la calle Beatriz Enríquez, Esq. con Avda. del Brillante, de Córdoba*, Córdoba
- LÓPEZ VILAR, J. (1993): *La vil·la romana de La Barquera. Perafort, Tarragona*, Arqueologia d’Intervenció 3, Tarragona
- LÓPEZ VILAR, J. (1999-2000), “Consideracions sobre les *cupae* i altres estructures funeràries afins”, *Butlletí Arqueològic*, 21-22, Tarragona, pp. 65-104
- LÓPEZ VILAR, J. (2000): “Excavacions al solar de Parc Central”, *Tàrraco* 99. *Arqueologia d’una capital provincial romana*, Documents d’Arqueologia Clàssica 3, Tarragona, pp. 191-196
- LÓPEZ VILAR, J.; PIÑOL, LL. (1995): “El món funerari en època tardana al Camp de Tarragona”, *Butlletí Arqueològic*, 17, Tarragona, pp. 65-120
- LOZANO, A. (1996): “Onomástica personal griega de la Corduba romana”, en P. León (Ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, *Coloquio Internacional. Córdoba*, 1993, Córdoba, pp. 275-291
- LOZANO, M. J. (1998): “Puesta en valor del yacimiento de Carissa Aurelia. La intervención arqueológica en el Mausoleo 1”, *A.A.A.* ’98, Tomo III.1, Sevilla, pp. 95-104
- LUCA, G. (2005): “Definizione e misurazione dello spazio funerario nell’epigrafia repubblicana e protoimperiale di Roma”, en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), *Terminavit Sepulcrum. I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezia 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 77-126

- LUNN, B. (1963): "On symbolism of severed animal heads", *Latomus*, XII, 3, Bruselas, pp. 251-260
- LUQUE, A. (1970): "Arqueología antequerana", *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 557-567
- MACÍAS, J. M.; MENCHON, J.; MUÑOZ, A. (1999): "La ciutat de Tarraco", *Del Romà al Romànic. Història, Art i Cultura de la Tarraconense mediterrànea entre els segles IV i X*, *Enciclopèdia catalana*, Barcelona, pp. 77-79
- MACÍAS, J. M.; REMOLÀ, J. A. (1995): "L'àrea funerària baix-imperial i tardo-romana de Mas Rimbau (Tarragona): Anàlisi tipològica", *CITERIOR 1. L'Arqueologia de la mort. El món funerari a la antiguitat a la Catalunya Meridional*, Tarragona, pp. 189-201
- MACÍAS, J. M.; REMOLÀ, J. A. (1999): "El món funerari de la ciutat de Tarraco", *Del Romà al Romànic. Història, Art i Cultura de la Tarraconense mediterrànea entre els segles IV i X*, *Enciclopèdia catalana*, Barcelona, pp. 262 ss.
- MAIOLI, M<sup>a</sup> G. (1991): "Topografia e organizzazione dello spazio nelle necropoli di Rabean romana: nuovi dati di scavo", *XXXVIII Corso di Cultura sull'arte ravennate e bizantina, La Grecia insulare tra Tardoantico e Medioevo*, Ravenna, pp. 253-279
- MAIURI, A. (1958): *Ercolano. I nuovi scavi (1927-1958)*, Roma
- MANSUELLI, G. A. (1956): "Leoni funerari emiliani", *RM*, 63, Heidelberg, pp. 66 ss.
- MANSUELLI, G. A. (1963): "Monumento funerario", *E.A.A.* V, pp. 181-183
- MANSUELLI, G. A. (1978): "Programmi funerari e monumentalizzazione suburbana", *Esempi di urbanistica romana*, Studi Romagnoli 29, pp. 347-354
- MARAVÉ Y ALFARO, L. (1863): *Historia de Córdoba desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*, Córdoba
- MARCKS, C. (2005): "Las estatuas femeninas en Hispania. Consideraciones acerca del concepto de ciudadanía visto a través de los signos externos", en NOGUERA, J. M. (Ed.), *V Reunión sobre Escultura romana en Hispania. Preactas (Murcia, 2005)*, Murcia, pp. 21-24
- MARCONI, P. (1929): *Agrigento*, Firenze
- MARCONI, P. (1985): "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas (Zaragoza 1983)*, Madrid, pp. 233-252
- MARFIL, P. (1990): *Informe preliminar de resultados de la Intervención Arqueológica de Emergencia efectuada en el solar sito en la Avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba (julio-agosto, 1990)*, Córdoba
- MARFIL, P. (1997): "Intervención Arqueológica de Emergencia en el nº 14 de la Avenida de las Ollerías (Córdoba). 1/7/90 a 31/8/90", *A.A.A.* '93, Tomo III, Sevilla, pp. 149-160

- MARFIL, P.; VENTURA, A. (1991): "Ficha catálogo nº 8 (Lucerna romana de volutas)", *Arqueología Urbana*, Córdoba, pp. 26-27
- MARFIL, P.; VENTURA, A. (1991a): "Nº 5. Urna de incineración. Época romana", *Arqueología Urbana*, Córdoba, p. 22
- MARFIL, P.; VENTURA, A. (1991b): "Nº 6. Vasitos rituales. Época romana", *Arqueología Urbana*, Córdoba, p. 24
- MARFIL, P.; VENTURA, A. (1991c): "Nº 7. Ollita de cerámica de paredes finas romana", *Arqueología Urbana*, Córdoba, p. 24
- MARÍA, S. DE (1983): "L'architettura romana in Emilia – Romagna fra III e I Sec. A.C.", *Studi sulla città antica*, Roma, pp. 335-381
- MARINER, S. (1966): "Noticia de una nueva lectura de la inscripción del Sepulcro de los Escipiones en Tarragona", *Estudios Clásicos*, x, pp. 117-122
- MARINI, M. (1980): "Leoni funerari romani in Italia", *Bolletino d'arte*, 6, Roma, pp. 7-14
- MÁRQUEZ, C. (1993): *Capiteles romanos de Corduba Colonia Patricia*, Córdoba
- MÁRQUEZ, C. (1996): "Fragmento de friso con guirnalda", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 79-111
- MÁRQUEZ, C. (1998): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba
- MÁRQUEZ, C. (2001): "El fenómeno de la monumentalización en ámbito funerario", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *FUNUS CORDUBENSIVM. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 92-93
- MÁRQUEZ, C. (2002), "La ornamentación arquitectónica en ámbito funerario de Colonia Patricia", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, vol II, pp. 223-247
- MÁRQUEZ, C. (2004): "Baeticae Templum", en RUIZ DE ARBULO, J. (Ed.), *Simulacra Romae. Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo*, Tarragona, pp. 109-127
- MÁRQUEZ, C.; GARRIGUET, J. A. (2002): "Aproximación a los aspectos técnicos y funcionales de la escultura de Colonia Patricia Corduba", en NOGALES, T. (Ed.), *Materiales y técnicas escultóricas en Augusta Emerita y otras ciudades de Hispania*, Cuadernos Emeritenses 20, Mérida, pp. 167-191
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1998): "Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias en Emerita Augusta", *Memoria 2. Excavaciones Arqueológicas en Mérida 1998*, Mérida, pp. 413-459
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2000): "Aportaciones al estudio del mundo funerario en Emerita Augusta", *Memoria 4. Excavaciones Arqueológicas en Mérida 1998*, Mérida, pp. 413-459
- MARTÍN, A.; FERNÁNDEZ, A. (2004): "Extracción de una tumba romana en el término municipal de Écija (Sevilla)", *A.A.A. '01*, Tomo II, Sevilla, pp. 903-907
- MARTÍN, P.; MARTÍNEZ, J. (1995): "Memoria de la actuación realizada en la zona de interés arqueológico de Orippo, polígono industrial "Carretera de la Isla" (Dos Hermanas, Sevilla). Fase II, 1992", *A.A.A. '92*, Tomo III, pp. 685-694

- MARTÍN-BUENO, M.; CANCELA, M<sup>a</sup> L. (1993): “Relazioni fra i monumento funerari nord-africani e alcuni esempi spagnoli in epoca imperiale romana”, *L’Africa romana*, VIII Convegno, Sassari, pp. 399-409
- MARTÍNEZ, J. (1990): “El mausoleo altoimperial de Abla (Abila, Almería). Excavación arqueológica”, *A.A.A.* '87, Tomo III, pp. 7-17
- MARTÍNEZ CABRERA, F.; RIVAS HUESA, L.; MIGUEL ARIAS, J. (1989): “Monumentos funerarios romanos de Liria”, *Lauro*, 4, pp. 243-251
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. (1990): “El mausoleo altoimperial de Abila (Abila, Almería). Excavación arqueológica”, *A.A.A.* '87, Tomo III, pp. 7-28
- MARTÍNEZ VALLE, A. (1995): “El monumento funerario de La Calerilla de Hortunas (Requena, Valencia)”, *Aespa* 68, Madrid, pp. 259-281
- MASSABÒ, B. (1997-98): “I monumenti sepolcrali delle necropoli di Albingaunum (Albenga)”, *Rivista di Studi Liguri*, LXIII-LXIV, Bordighera, pp. 201-277
- MASSABÒ, B.; MENNELLA, G. (2005): “I recinti funeraria romani della Liguria occidentale”, en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), *Terminavit Sepulcrum. I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezia 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 145-156
- MASSOW, W. V. (1932): *Die Grabmäler von Neumagen*, Berlin und Leipzig
- MATZ, F. (1928): “Hellenistische und römische Grabbauten”, *Die Antike*, 4, pp. 266-299
- MAZART, E. (2003): “The Phoenicians in Achziv. The Southern Cemetery. Jerone L. Joss Expedition. Final Report of the Excavations 1988-1990”, *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 7, pp. 77-145
- MAZZEI, M. (1995): *ARPI. L’ipogeo della Medusa e la necropoli*, Bari
- MEIGGS, R. (1985): *Roman Ostia*, Oxford
- MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba
- MELCHOR, E. (1997): “La concesión de honores públicos municipales en Hispania”, en ARCE, J. *et alii* (Eds.), *Hispania romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Milán/Madrid, pp. 223-257
- MELCHOR, E. (2006a): “Corduba, caput provinciae y foco de atracción para las élites locales de la Hispania Ulterior Baetica”, *Gerión*, 24, pp. 251-279
- MELCHOR, E. (2006b): “Las propiedades rústicas de las elites hispano-romanas: un intento de aproximación a través de la documentación epigráfica”, en RODRIGUEZ, J.F.; MELCHOR, E. (Eds.), *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las elites romanas de Occidente*, Córdoba, pp. 241-280
- MELCHOR, E. (2006c): “HIS ORDO DECREVIT: honores fúnebres en las ciudades de la Bética”, en VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J. A.; LEÓN, A. (Eds.), *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica*, A.A.C., 17, vol. I, Córdoba, pp. 115-144
- MELCHOR, E.; PÉREZ ZURITA, A. D. (1993): “La concesión de honores públicos a magistrados y decuriones en las ciudades de la Bética”, *Florentia Iliberritana*, 14, Granada, pp. 173-233
- MENCHÓN, J. (2000): “Intervenció arqueològica al Camí de la Platja dels Cossis (Tarragona)”, *Tàrraco* 99. *Arqueologia d’una capital provincial romana*, Documents d’Arqueologia Clàssica 3, Tarragona, pp. 181-189

- MENÉNDEZ PIDAL, J. (1970): “El mausoleo de Atilios”, *AEspA*, 43, Madrid, pp. 89-112
- MERGELINA, C. de (1927): *La necropoli Hispano-Romana de Baelo*, “Actas y Memorias” de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, Madrid, Tomo VI, Memoria LIV
- MERGELINA, C. de (1943-44): “Tugia. Reseña de unos trabajos”, *BSEAA*, X, pp. 13-32
- MESSINEO, G. (2000): *La tomba dei Nasonii*, Roma
- MICHEL, D. (1978): *Pompejanische Gartenmalereien*, Festschrift R. Hampe, pp. 373 ss.
- MIGNON, J. M. (2000): “Les mausolées antiques d’Orange”, *Archéologia*, 364, Février, pp. 53 ss.
- MILLÁN, C. (1960): “Monumento Sepulcral de Castulo (Museo Arqueológico Nacional)”, *Oretania*, 6, pp. 277-279
- MIRABELLA, M. (Ed.) (1997): *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina, Atti della XXVI settimana di Studio aquileisi, 24-28 aprile 1995*, Trieste
- MOLANO BRÍAS, J.; ALVARADO GONZALO, M. (1994): “La evolución del ritual funerario de Augusta Emerita como indicador del cambio social, ideológico y religiosos”, *Actas dos Trábalos de Antropología e Etnología*, 34 (1-2), pp. 321-350
- MOLINA FAJARDO, F. (1991): “Almuñécar fenicio-púnica”, *Treballs del Museu Arqueologic d’Eivissa e Formentera*, 24, pp. 13-20
- MOLINA FAJARDO, F. (2000): *Almuñécar romana*, Granada
- MOLINA FAJARDO, F.; HUERTAS, C. (1983): “Tipología de las tumbas de la necrópolis Fenicio-Púnica de Puente de Noy en Almuñécar (Granada)”, *Crónica del XVI Congreso de Arqueología Nacional*, pp. 489-496
- MOLINA FAJARDO, F.; HUERTAS, C. (1985): *Almuñécar en la antigüedad: la necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy II*, Granada
- MOLLI, G. (1998): “Tombe romane in Piemonte”, *Archeologia in piemonte*, pp. 189-205
- MONACCHI, D. (2001): “Resti di monumenti funerari romani di Amelia e dell’ Agro Amerino”, *Archeologica Classica*, LII, Roma, pp. 15-62
- MONTANARI, P. (1999): “Primi elementi sul sepolcro dei Lucilii”, *BullComm*, C, Roma, pp. 167-196
- MONTERROSO, A. (2002): “La secuencia estratigráfica. Evolución histórica del teatro de Colonia Patricia” en VENTURA, Á.; MÁRQUEZ, C.; MONTERROSO, A.; CARMONA, M. A. (Eds.), *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba, pp. 133-146
- MONTILLA PÉREZ, S. (1987): “Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Alcaudete (Jaén)”, *A.A.A.* ’85, Sevilla, pp. 146-147
- MORALES RODRÍGUEZ, E. M. (1998): “Espacios funerarios: necrópolis urbanas y rurales en los municipios flavios de la provincia de Jaén”, *Florentia Iliberritana*, 9, Granada, pp. 237-262
- MORALES Y PADILLA, A. (1662): *Historia de Córdoba*, Córdoba

- MORENA LÓPEZ, J. A. (1989): “Relieve ibérico de Torreparedones”, en GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, J., *Estudios sobre Urso: Colonia Iulia Genetiva*, Osuna, pp. 336-344
- MORENA LÓPEZ, J. A. (1993): “Intervención arqueológica de emergencia en la necrópolis Norte de los Molinillos (Baena-Córdoba)”, A.A.A. '91, Tomo III, Sevilla, pp. 127-130
- MORENA LÓPEZ, J. A. (1994): “Nuevas aportaciones sobre el *Acqua Vetus Augusta* y la necrópolis Occidental de *Colonia Patricia Corduba*”, A.A.C., 5, Córdoba, pp. 155-179
- MORENO, M<sup>a</sup> J. (1996): *Informe preliminar de Intervención Arqueológica de Urgencia: Paraje La Mocha, Parcela 56. Cerro Muriano, Córdoba*
- MORENO ALMENARA, M. (1997): *La villa altoimperial de Cercadilla (Córdoba), Análisis arqueológico*, Sevilla
- MORENO ROMERO, L. E. (2007): ‘Santa Rosa’. *Un sector de la Necrópolis Septentrional de Colonia Patricia*, Arqueología Cordobesa 15, Córdoba
- MURILLO, J. F. (2003): “Addenda”, en VAQUERIZO, D. (Dir.), *Guía Arqueológica de Córdoba. Una visión de Córdoba en el tiempo a través de su patrimonio arqueológico*, Córdoba
- MURILLO, J. F.; CARRILLO, J. R. (1996): “Monumento funerario romano de Puerta de Gallegos (necrópolis occidental)”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 186-189
- MURILLO, J. F.; CARRILLO, J. R. (1999): “Aspectos de la monumentalización de las necrópolis de Colonia Patricia. El monumento funerario de Puerta de Gallegos”, en GONZÁLEZ, J. (Ed.), *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*, Sevilla, pp. 365-378
- MURILLO, J. F.; JIMÉNEZ, J. L. (2002): “Nuevas evidencias sobre la fundación de *Corduba* y su primera imagen urbana”, en JIMÉNEZ SALVADOR, J. L.; RIBERA, A. (Coords.), *Valentia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, pp. 183-193
- MURILLO, J. F.; VAQUERIZO, D. (1993): “La *Corduba* prerromana”, en LEÓN P. (Ed.) (1996), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica, Coloquio Internacional. Córdoba, 1993*, Córdoba, pp. 37-47
- MURILLO, J. F.; CARRILLO, J. R.; RUIZ, D. (1999): “Intervención arqueológica en el Paseo de la Victoria (Campaña de 1993)”, A.A.A. '94, Tomo III, pp. 69-83
- MURILLO, J. F.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999): “Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí”, en GARCÍA VERDUGO, R.; ACOTAS RAMÍREZ, F. (Coord.), *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe*, Ayuntamiento de Córdoba, pp. 129-154
- MURILLO, J. F.; CÁNOVAS, C.; SÁNCHEZ, S.; GARCÍA, B. (2004): *Informe Memoria del seguimiento arqueológico en el enlace de la prolongación de la Avenida de América con la Avenida del Periodista Quesada Chacón (Glorieta de Ibn-Zaydun) de Córdoba (Seguimiento en el entorno de la glorieta y Corte 6)*, Córdoba

- MURILLO, J. F.; CARRILLO, J. R.; CARMONA, S.; LUNA, D. (1995): “Intervención arqueológica de urgencia realizada en el Callejón del Galápago, de Córdoba (1998-1999)”, *A.A.A. '92*, Tomo III, pp. 175-187
- MURILLO, J. F.; MORENO, M.; JIMÉNEZ, J.L.; RUIZ, D. (2003): “El templo de la C/ Claudio Marcelo (Córdoba). Aproximación al foro provincial de la Bética”, *Romula*, 2, Sevilla, pp. 53-88
- MURILLO, J. F.; CARRILLO, J. R.; MORENO, M.; RUIZ, D.; VARGAS, S. (2002): “Los monumentos funerarios de Puerta de Gallegos. Colonia Patricia Corduba”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 247-274.
- MURILLO, J. F.; VENTURA, Á.; CARMONA, S.; CARRILLO, J.R.; HIDALGO, R.; JIMÉNEZ, J. L.; MORENO, M.; RUIZ, D. (2001): “El circo oriental de Colonia Patricia”, *El circo en Hispania romana*, Madrid, pp. 57-74
- MURILLO, J. F. *et alii* (1998): *Informe de la I.A.U. en el Vial Norte del Plan Parcial Renfe*, Córdoba
- NAPOLI, M. (1960): *Pittura antica in Italia*, Bergamo
- NAVARRO, M. (1994): *La epigrafía romana de Teruel*, *PETRAE Hispaniarum* 1
- NEGRETTO, F. (2004): “Monumenti funerari romani a edicola cuspidata del bolognese”, *Ocnus*, 12, Bologna, pp. 161-198
- NEGUERUELA, I. (1990): *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo de Porcuna (Jaén)*, Madrid
- NERZIC, CH. (1989): *La sculpture en Gaule romaine*, Paris
- NEUMANN, A. (1967): *Die Skulpturen des Stadtgebietes von Vindobona*, Wien
- NIETO, B. (2006): “El mundo romano en la depresión natural de Ronda”, en NIETO, B.; CASTAÑO, J. M.; RADIAL, J., *Historia de Ronda. Desde la Romanización a la época musulmana, I Congreso de Historia de Ronda*, Ronda, pp. 11-131
- NIVEAU, A. M<sup>a</sup>; FERRER, E. (e.p.): “Anotaciones a los cultos funerarios de Gadir: los pozos rituales”, *V Congreso Internazionale di Studi Fenici e Punici (Marsela-Palermo, 2000)*
- NIVEAU, A. M<sup>a</sup>; FERRER, E. (e.p.): “Sacrificios de cánidos en la necrópolis púnica de Cádiz”, *V Congreso Internazionale di Studi Fenici e Punici (Marsela-Palermo, 2000)*
- NOGALES, T. (1993): *El retrato privado romano*, Cuadernos de Arte Español 85, Madrid
- NOGALES, T. (1994): “Las estelas funerarias en el mundo clásico: el fenómeno emeritense”, en CASA MARTÍNEZ, C. de la (Coord.), *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, vol. I, Soria, pp. 201-210
- NOGALES, T. (1997): *El retrato privado en Augusta Emerita*, Col. Arte/Arqueología, Badajoz
- NOGALES, T. (1998): “El retrato en Hispania”, *Hispania: el legado de Roma en el año de Trajano (La Lonja-Zaragoza, septiembre-noviembre de 1998)*, pp. 313-319

- NOGALES, T. (2002): “O retrato funerario na Lusitânia”, en J. CARDIM RIBERIO (Coord.), *Religioses da Lusitânia. Loquuntur saxa*, Lisboa, pp. 307-310
- NOGALES, T.; MÁRQUEZ, J. (2002): “Espacio y Tipos funerarios en *Augusta Emerita*”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 113-144
- NOGUERA, J. M. (1991): *La ciudad romana de Cartago Nova: la escultura*, Murcia
- NOGUERA, J. M. (1994): *La escultura romana de la provincia de Albacete: (Hispania Citerior-Conventus Carthaginensis)*, Albacete
- NOGUERA, J. M. (2003) “La escultura hispanorromana en piedra de época republicana”, en ABAD, L. (Ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Alicante, pp. 151-208
- NUMRICH, B. (1997): *Die architektur der römischen Gradenkmäler aus Neumagen*, Trierer Zeitschrift 22, Trèves
- NÚÑEZ, E. (1986): *Proyecto de excavación en la finca urbana nº 57 de C/ San Juan Bosco de Écija (Sevilla)*, Sevilla
- NÚÑEZ, E.; MUÑOZ, J. (1990): “Excavación en la necrópolis del Cerro de las Balas, Écija”, A.A.A. '88, Tomo III, Sevilla, pp. 429-433
- NÚÑEZ, E.; MUÑOZ, J. (1997): *Apuntes sobre la evolución urbanística de Écija. II Jornadas de Patrimonio Local*, Écija
- OLMOS, R. (1990): “Imitaciones, producción y sociedad: algunas consideraciones en torno a la cerámica ibérica”, *Homenaje a D. Emeterio Cuadrado (Verdolay 2)*, Murcia, pp. 39-44
- OLMOS, R. (1998): “Indigenismo y romanización en la imagen ibérica de época republicana”, en MANGAS, J. (coord.), *Italia e Hispania en la crisis de la república romana, Actas del III Congreso Hispano-Italiano (Toledo, 20-24 de septiembre de 1993)*, pp. 433-440
- ORDIÑANA, M<sup>a</sup> V.; GARCÍA, J. A. (1985): “Un mausoleo romano en Alcalá La Real (Jaén)”, *XVII Congreso Nacional de Arqueología (Logroño 1983)*, pp. 749-754
- ORDÓÑEZ, S. (1988): *Colonia Augusta Astigi*, Écija
- ORDÓÑEZ, S. (2002): “Sevilla romana”, en VALOR PIECHOTA, M. (Coord.), *Edades de Sevilla. Hispalis, Isbiliya, Sevilla*, Sevilla, pp. 11-38
- ORDÓÑEZ, S.; BELTRÁN, J. (2004): “Un friso dórico funerario de El Guijo (Écija, Sevilla)”, *Habis*, 35, Sevilla, pp. 233-256
- ORDÓÑEZ, S.; GARCÍA-DILS, S. (2004): “Nuevas inscripciones de romulenses. Con un apéndice sobre el paisaje periférico septentrional de Romula Hispalis”, *Romula*, 3, Sevilla, pp. 149-172
- ORTALLI, J. (1978): “Un nuovo monumento romano di Imola”, *RdA*, 2, pp. 58 ss.
- ORTALLI, J. (1979): “L'organizzazione della necropoli romana di Sarsina”, *Rivista di Studi Liguri*, XLV, pp. 231-246
- ORTALLI, J. (1987): “La via dei sepolcri di Sarsina. Aspetti funzionali, formali e sociali”, en HESBERG, H. von; ZANKER, P., *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung. Status. Standard*, München, pp. 155-182

- ORTALLI, J. (1997): “Monumenti e architetture sepolcrali di età romana in Emilia Romagna”, en ROBERTI, M. M. (Ed), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*, Antichità Altoadriatiche XLIII, Trieste, pp. 313-394
- ORTALLI, J. (2000): “Le aree funerarie: topografia e monumenti delle necropoli”, en MARINI CALVANI, M., *Aemilia. La cultura romana in Emilia Romagna dal III secolo a.C. all’età costantiniana*, Catalogo della mostra (Bologna, 18 marzo-16 luglio 2000), Venezia, pp. 209-222
- ORTIZ, D. et alii (1981): *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, vol. I., Adamuz-Bujalance, Córdoba
- ORTIZ, D. et alii (1987): *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, vol. V, Iznájar-Lucena, Córdoba
- ORTIZ, D. et alii (1993): *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, vol. VI, Luque, Montalbán, Montemiyor, Montilla, Córdoba
- ORTIZ JUÁREZ, D. (1963): “Fragmento arquitectónico iberorromano encontrado en Montoro (Córdoba)”, *BRAC*, 5, Córdoba, pp. 207-221
- ORTIZ ROMERO, P. (1990): “El distilo romano de Zalamea de la Serena. Un enfoque crítico”, *Revista de Arqueología*, 116, pp. 23-29
- PACHÓN, J. A. (2002): “Modelos de asentamiento en la Osuna prerromana”, en CHAVES TRISTÁN, F. (Ed.), *Urso. A la búsqueda de su pasado*, Osuna, pp. 53-98
- PACHÓN, J. A.; PASTOR, M. (1990): “La necrópolis ‘ibérica’ de Osuna. Puntualizaciones cronológicas”, *Florentia Iliberritana*, 3, Granada, pp. 423-439
- PACHÓN, J. A.; RUIZ, J. I. (2006): *Las Cuevas de Osuna. Estudio histórico-arqueológico de una necrópolis rupestre de la Antigüedad*, Osuna
- PACHÓN, J. A.; PASTOR, M.; ROUILLARD, P. (1999): “Aspectos arqueológicos de la excavación de 1903: algunos enfoques y perspectivas actuales”, *Una fortaleza ibérica en Osuna*, Granada
- PALLOTTINO, M. (1946): *L’Arco degli Argentarii*, Roma
- PALOMO, A.; FERNÁNDEZ, A.; FERRANDO, M.; SUÁREZ, J.; CISNEROS, I. (2000): “La necrópolis de Huerta Primera (Cártama, Málaga). Nuevas aportaciones a su delimitación y cronología”, *Mainake*, XXIV, Málaga, pp. 387-404
- PAOLETTI, M. (1993): “Usi funebri e forme del sepolcro”, en SETFIS, S., *Civiltà dei Romani, III, Il rito e la vita privata*, Milán, pp. 264-277
- PAOLO COLONNA, E. DI (1984): “Su una classe di monumenti funerari romani dell’Etruria meridionale”, *Studi di Antichità. In onore di Guglielmo Maetzke*, vol. III, pp. 513-526
- PARIS, P. (1903): *Essai sur l’Art et l’Industrie de l’Espagne primitive*, I, París
- PARIS, P. et alii (1926): *Fouilles de Belo (Bolonja, province de Cádiz)(1917-1921). Tome II: La nécropole*, Bibliothèque de l’Ecole des Hautes Études Hispaniques VI, París
- PATTERSON, J. R. (2000): “On the margins of the city of Rome”, en HOPE, V.; MARCHALL, E. (Eds.), *Death and disease in the Ancient city*, London and New York, pp. 85-103
- PAVOLINI, C. (1986): *La vita quotidiana a Roma*, Roma-Bari

- PELLEGRINO, A. (Coord.) (1999): *Dalle necropoli di Ostia. Riti ed usi funerari*, Ostia Antica
- PELLICER, M. (1963): *La necrópolis púnica Laurita del Cerro de San Cristobal (Almuñécar, Granada)*, E.A.E. 17, Madrid
- PENCO, F. (1997a): *Informe final de resultados sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el solar urbano situado en la calle de "El Avellano, 13" (Córdoba)*, Córdoba
- PENCO, F. (1997b): *Memoria final del Seguimiento Arqueológico en C/ El Avellano, 13 de Córdoba (3 de marzo-12 de marzo de 1997)*, Córdoba
- PENCO, F. (1998a): "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de Época Altoimperial excavado en la calle El Avellano, nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a Colonia Patricia Corduba", *Antiquitas*, 9, pp. 61-77
- PENCO, F. (1998b): *Informe-Memoria científica preliminar de resultados en el solar sito en C/ Realejo nº 1, esquina a C/ Hermanos López Diéguez de Córdoba. 22 de abril-15 de mayo de 1998*, Córdoba
- PENCO, F. (1998c): *Informe de Seguimiento Arqueológico desarrollado en C/ el Realejo nº 1, esquina a Hermanos Diéguez*, Córdoba
- PENCO, F.; MORENO, M<sup>a</sup> J. (2000): "Dos tumbas de época altoimperial documentadas en el entorno minero de Cerro Muriano (Córdoba): I.A.U. La Mocha", *A.A.C.*, 11, Córdoba, pp. 257-271
- PENCO, F. *et alii* (1993): "Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba", *Antiquitas*, 4, pp. 45-56
- PENCO, F. *et alii* (1999): *Informe preliminar de resultados de la I.A.U. en el Cerro de la Coja, Cerro Muriano (Córdoba)*, Córdoba
- PENCO, R. (2004): *Informe de la A.A.P. del Marrubial, Esq. Poeta Solís y Vázquez Venegas de Córdoba*, Córdoba
- PENCO, R. (2005): "La villa romana de Santa Rosa", *A.A.C.*, 16, pp. 11-34
- PEÑA, A. (2002): "Máscara de esclavo", en VENTURA, Á.; MÁRQUEZ, C.; MONTERROSO, A.; CARMONA, M.A. (Eds.), *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba, pp. 239-240
- PERDIGONES, L. (1987): "Excavaciones de Urgencia en el Alcantarillado de extramuros de Cádiz en 1985", *A.A.A.* '85, Tomo III, Sevilla, pp. 40-52
- PERDIGONES, L.; MUÑOZ, A. (1990a): "Excavaciones arqueológicas de Urgencia en un solar de la calle Tolosa Latour. Extramuros de Cádiz", *A.A.A.* '87, Tomo III, Sevilla, pp. 59-70
- PERDIGONES, L.; MUÑOZ, A. (1990b): "Excavación de Urgencia en el solar nº 81 de la Avda. de Andalucía (Cádiz) en 1987", *A.A.A.* '87, Tomo III, Sevilla, pp. 86-90
- PERDIGONES, L.; MUÑOZ, A. (1990c): "Excavaciones arqueológicas de Urgencia en las obras de alcantarillado de extramuros de Cádiz", *A.A.A.* '87, Tomo III, Sevilla, pp. 91-94
- PERDIGONES, L.; BALIÑA, R.; ALONSO, L. (1987): "Excavaciones de urgencia en Carrissa Aurelia I (Bornos y Espera, Cádiz)", *A.A.A.* '85, Tomo III, Sevilla, pp. 81-89

- PERDIGONES, L.; GORDILLO, A.; BLANCO, F. J. (1987): "Excavación en el solar de la Calle General Ricardos nº 5-7", A.A.A. '86, Tomo III, Sevilla, pp. 55-61
- PERDIGONES, L.; JIMÉNEZ, C.; AGUILERA, L. (1991): "Excavación arqueológica de Urgencia en el cerro de Esperilla. Espera. Cádiz", A.A.A. '89, Tomo III, Sevilla, pp. 71-77
- PERDIGONES, L.; JIMÉNEZ, C.; AGUILERA, L. (1993): "Trabajos de urgencia en el yacimiento arqueológico de Carissa Aurelia (Espera-Bornos). IV Campaña", A.A.A. '91, Tomo III, Sevilla, pp. 58-64
- PERDIGONES, L.; MOLINA, M.; ROJO, A. (1987): "Excavaciones de urgencia en 'Carissa Aurelia'. 1986. Segunda campaña", A.A.A. '86, Tomo III, Sevilla, pp. 67-74
- PERDIGONES, L.; MUÑOZ, A.; MARCOS, A. (1987): "Excavaciones de Urgencia en un solar de la Avda. Andalucía esquina plaza de Asdrúbal (Cádiz)", A.A.A. '86, Tomo III, Sevilla, pp. 41-44
- PERDIGONES, L.; TROYA, A.; MUÑOZ, A. (1987): "Excavaciones de urgencia en un solar de la Avenida de Andalucía (Cádiz) en 1985", A.A.A. '85, Tomo III, Sevilla, pp. 71-73
- PERDIGONES, L. *et alii* (1987): "Excavaciones de Urgencia en un solar de la plaza de San Severiano, esquina C/ Juan Ramón Jiménez (Chalet Valera) (Cádiz)", A.A.A. '86, Tomo III, Sevilla, pp. 50-54
- PEREIRA, J. (1987): "Imitaciones ibéricas de Crateras Aticas procedentes de Gor (Granada)", *Crónica del XVIII Congreso de Arqueología Nacional*, pp. 701-712
- PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en Hispania*, Madrid
- PERROT, G.; CHIPIEZ, C. (1885): *Historie de l'Art dans l'Antiquité*, III, Phénice-Chypre, Paris
- POINSOT, C.; SALOMONSON, W. (1963): "Un monument penique inconnu: le mausolée d'Henchir Djaouf d'après les papiers inédits du comte C. Borgia", *Oudh-Meded*, 44, pp. 57-88
- POLITO, E. (1998): "*Fulgentius armis*", *introduzione allo estudio dei fregi d'armi antichi*, Roma
- PRECHT, G. (1975): *Das Grabmal des Lucius Poblicius*, Köln
- PRESEDO, F. (1982): *La necrópolis de Baza*, Madrid
- PRÓSPER, E.; GUÉRIN, P. (2002): "Nuevas aportaciones en torno a la necrópolis romana de la Calle Quart de Valencia (S. II a.C. – IV d.C.)", en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 203-216
- PUERTAS TRICAS, R. (1993-94): "Exploraciones de 1982 en el mausoleo romano de la Capuchina (Mollina, Málaga). Estudio arqueológico", *N.A.H.*, 28, Madrid, pp. 179-191
- PUIG I CADAFAALCH, J. (1934): *L'Arquitectura Romana a Catalunya*, Barcelona
- PUIG I CADAFAALCH, J.; FALGUERA, A. DE; GODAY, J. (1908): *L'Arquitectura romana a Catalunya*, Barcelona

- PURCELL, N. (1987): "Tomb and suburb", en HESBERG, H. von; ZANKER, P. (Eds.): *Römische Gräberstrassen. Selbstarstellung. Status. Standard*, München, pp. 25-41
- QUESADA SANZ, F. (1992): *Arma y símbolo: la falcata ibérica*, Alicante
- QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica (siglos VI-I a.C.)*, Montaganc
- QUILICI, L. (1969): "La via Campana e la nuova tangenziale est-ovest della città di Napoli", *Italia Nostra*, 62, Roma, pp. 32-48
- QUILICI, L. (1989a): *Via Appia. Da Porta Capena ai Colli Albani*, Itinerari d' arte e di cultura. Via Appia, Roma
- QUILICI, L. (1989b): *Via Appia. Dalla Pianura Pontina a Brindisi*, Itinerari d' arte e di cultura. Via Appia, Roma
- QUINTERO, P. (1916): *Excavaciones en Punta de la Vaca (Cádiz): memoria acerca de las practicadas en 1915 y presentada*, Madrid
- QUINTERO, P. (1918): *Excavaciones en extramuros de la ciudad de Cádiz: memoria acerca de los resultados obtenidos en 1917*, Madrid.
- QUINTERO, P. (1926): *Excavaciones en extramuros de Cádiz: memoria de los resultados obtenidos en dichas excavaciones en el año 1925*, Madrid
- QUINTERO, P. (1928): *Excavaciones en extramuros de Cádiz: memoria de las excavaciones practicadas en 1927*, Madrid
- QUINTERO, P. (1932): *Excavaciones de Cádiz: memoria de las excavaciones practicadas en 1929-1931*, MJSEA 117, MADRID
- RADA Y DELGADO, J. de D. (1885): *Necrópolis de Carmona*, Madrid
- RADDATZ, K. (1969): *Die Schatzfunde der iberischen Halbinsel vom Ende des dritten bis zur Mitte des arsten Jahrhunderts von Chr.*, Madrider Forschungen 5, Berlín
- RAKOB, F. (1979): "Numidische Königsarchitektur in Nordafrika", en HORN, H. G.; RUGER, Ch. B., *Die Numider*, Bonn, pp. 119-172
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1873): *Paseos por Córdoba. O sean apuntes para su historia*, Córdoba
- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M. (1867): *Indicador Cordobés. Manuel histórico topográfico de la ciudad de Córdoba*, Córdoba
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1987): "Iconografía funeraria de algunas cerámicas ibéricas de la Alcudia", *AEspA*, 60, Madrid, pp. 231-236
- RAUSA, F. (1997): *Pirro Ligorio. Tombe e Mausolei dei Romani*, Roma
- REBECCHI, F. (1975): "A proposito dei monumenti 'a torre' nella regione renana", *Archeologia Classica*, xxvii, Roma, pp. 65-71
- RECIO, A. (1993): "Prospecciones arqueológicas en Mollina (Málaga)", *A.A.A. '91*, Tomo III, pp. 391-195
- REGGIANI, A. M. (1980): "Monumenti funerari a torre della Sabina", *Bolletino d'arte*, 5, Roma, pp. 7-32

- REGGIANI, A. M. (1988): “La venatio. Origeni e prime raffigurazioni”, *Anfiteatro Flavio. Immagine, testimonianze, spettacoli*, Roma, pp. 147-155
- REMESAL, J. (1979): *La necrópolis Sureste de Baelo*, E.A.E. 104, Madrid
- REMESAL, J. (1989): “Tres nuevos centros productores de ánforas Dressel 20 y 23. Los sellos de Lucius Fabius Cilo”, *Ariadna*, 6, pp. 119-153
- REMESAL, J. (1990): “Die *procuratores Augusti* und die Versorgung der römischen Heeres”, en *Akten der 14. Internationalen Limesskongress 1986 Carnuntum*, Viena, pp. 55-65.
- REMESAL, J.; MUSSO, O. (Coords.): *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*, Barcelona
- REMOLÀ, J. A.; MACIAS, J. M.; BURÉS, L.; NAVAJAS, J. (1994): “Mas Rimbau: L’ocupació funerària al sector septentrional de Tarraco”, *La ciutat en el món romà, Actes del XIVè Congrès Internacional d’Arqueologia Clàssica*, vol. 2, Tarragona (1993), Tarragona, pp. 354-357
- RENAN, E. (1864): *Misión de Phénicie*, Paris
- REUSSER, Chr. (1987): “Gräberstrassen in Aquileia”, en HESBERG, H. von; ZANKER, P. (Eds.), *Römische Gräberstrassen. Selbstarstellung. Status. Standard*, München, pp. 239-250
- RIBAS, M. (1967): “La torre romana de ‘Les Gunyoles’ en Avinyonet”, *Ampurias*, XXIX, pp. 275-281
- RIBERA, A. (1996): “La topografía de los cementerios romanos de Valentia”, *Saitabi*, 46, pp. 85-99
- RICHARDSON, J. (1996): *The Roman in Spain*, Oxford
- RIÑONES, A. (1987a): “Intervención de urgencia en el ninfeo romano de Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga), 1985”, *A.A.A. ’85*, vol. III, Sevilla, pp. 251-256
- RIÑONES, A. (1987b): “Excavación de urgencia en el yacimiento romano de la Huerta del Ciprés (Antequera, Málaga)”, *A.A.A. ’85*, vol. III, Sevilla, pp. 257-260
- RIPOSTELLI, J.; MARUCCHI, H. (1967): *La Via Appia à l’époque romaine et de nos jours: histoire et description*, Amsterdam
- RISPOLI, P. (2000-01): “Il mausoleo degli Istadici a Pompei – Il ritrovamento, lo scavo, i restauri”, *Opuscula Pompeiana*, x, Kyoto, pp. 7-49
- RIVA, A.; MALIZIA, R.; LONGO, P.; IRIDE, M.; PASQUALI, E. (1988): *La via Appia a Terracina. La strada romana e i suoi monumenti*, Comune di Terracina
- RIVAS HUESCA, L.; MIGUEL ARIAS, J.; MARTÍNEZ CABRERA, F. (1990): “Nuevas aportaciones en torno a la arquitectura funeraria romana: El Edificio nº 2 de la necrópolis de Liria (Valentia)”, *Lauro*, 5, pp. 159-171
- ROA, M. (1929): *Écija, sus santos, su antigüedad eclesiástica y seglar*, Sevilla
- ROBERTI, M. M. (Ed.) (1997): *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina, Atti della XXV Settimana di studi aquileisi, 24-28 aprile 1995*, Trieste
- RODÁ, I. (1992): “Escultura republicana en la Tarraconense: el monumento funerario de Malla”, en NOGALES, T. (Coord.), *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Mérida, pp. 207-220

- RODÁ, I. (1996): “La escultura romana. Modelos, materiales y técnicas”, en LACARRA, M. C. (Coord.), *Difusión del Arte romano en Aragón*, Zaragoza, pp. 105-141
- RODÁ, I. (1998): “La difícil frontera entre escultura ibérica y escultura romana”, *Estructuras del poder en la sociedad ibérica*, Barcelona, pp. 265-273
- RODÁ, I. (2000): “La escultura del sur de la Narbonense y del norte de Hispania Citerior: paralelos y contactos”, en LEÓN, P.; NOGALES, T. (Coords.) (2000), *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 173-196
- RODÁ, I. (2002): “Barcino y otras ciudades tarraconenses”, en NOGALES, T. (Ed.), *Materiales y técnicas escultóricas en Augusta Emerita y otras ciudades de Hispania*, Cuadernos Emeritenses 20, Mérida, pp. 29-48
- RODRÍGUEZ, I. (1988): “Notas acerca del urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi”, *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, Écija (Sevilla), pp. 101-123
- RODRÍGUEZ, I.; NÚÑEZ, E. (1987): “Excavaciones urbanas de urgencia en Écija (Sevilla)”, *A.A.A.* '86, Tomo III, Sevilla, pp. 397-402
- RODRÍGUEZ, O.; RODRÍGUEZ, A. (2003): “Nuevos datos en torno al mundo funerario en la Sevilla romana: la necrópolis de cremación de la Puerta del Osario”, *Romula* 2, Sevilla, pp. 149-182
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. (1979-80): “Anotaciones en torno a Basilippo. La Torre del Cincho”, *Habis*, 10-11, Sevilla, pp. 425-435
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1983): “Aportaciones Epigráficas I”, *Habis*, 14, Sevilla, pp. 153-194
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1991): “Espacios de uso funerario con indicación de medidas en las necrópolis romanas”, *Conimbriga*, XXX, pp. 59-94
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1992): “Algunas observaciones sobre los acotamientos funerarios romanos”, *In memoriam J. Cabrera Moreno*, Granada, pp. 437-448
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F.; CHAVES, F. (1973): “Un monumento funerario procedente de Emerita”, *Habis*, 4, Sevilla, pp. 295-310
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1982): “El conjunto de hermae-retratos de Obulco”, *Baetica*, 5, Sevilla, pp. 133-144
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1996): “Las primeras manifestaciones de la escultura romana en Hispania meridional”, *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Tarragona, pp. 13-30
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1998): “La monumentalización en las ciudades del Sur de Hispania entre la República y el Imperio”, en MANGAS, J. (Ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República romana*, Actas del III Congreso Hispano-Italiano (Toledo, 20-24 de septiembre de 1993), Madrid, pp. 313-338
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1999): “Ensayo preliminar”, en BELTRÁN FORTES, J., *Los Sarcófagos Romanos de la Bética con Decoración de Tema Pagano*, Universidad de Málaga-Universidad de Sevilla, pp. v-LXIII
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2002): “Talleres locales de urnas cinerarias y de sarcófagos en la Provincia Hispania Ulterior Baetica”, en VAQUERIZO, D. (Ed.) (2002), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 259-312

- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> C. (2006): “El poblamiento del ager cordubensis y las necrópolis rurales”, *A.A.C.*, 17, vol. I, Córdoba, pp. 325-352
- ROLAND, H. (1969): *Le mausolée de Glanum (Saint-Rémy-de-Provence)*, Paris
- ROMANELLI, P. (1970): *Arqueologia (introduzione, preistoria, topografia)*. Tomo VII, *Topografia e archeologia dell’Africa Romana*, Torino
- ROMERO, C.; ESCUDERO, J. (1990): “La tumba romana de Orippe: Dos Hermanas”, *A.A.A.* '88, Tomo III, Sevilla, pp. 397-402.
- ROMERO, C.; CARRASCO, I.; VERA, E. (2006): “Intervención Arqueológica de Urgencia en el soterramiento de contenedores de residuos domiciliarios y selectivos. Écija, Sevilla”, *A.A.A.* '03, vol. 4, Sevilla, pp. 372-387
- ROMERO DE TORRES, E. (1929): “Excavaciones en el Camino de Mesta próximo al arroyo de Pedroches”, *JSEA*, Madrid
- ROMERO DE TORRES, E. (1941): “Tumba romana descubierta en el Camino Viejo de Almodovar (Cordoba)”, en MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (Ed.), *Corona de Estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus Mártires*, Madrid, pp. 323-329
- ROMERO DE TORRES, E. (1950): “La colección arqueológica ‘Romero de Torres’ en Córdoba”, *BRAC*, 64, Córdoba, pp. 101-109
- ROMERO PÉREZ, M. (1992): “Termas romanas en Antequera”, *Revista de Arqueología*, 129, p. 56 ss.
- ROMERO PÉREZ, M. (1993-1994): “La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla, Málaga”, *Mainake*, xv-xvi, Málaga, pp. 195-222
- ROMERO PÉREZ, M. (1997): “La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga”, *A.A.A.* '93, Tomo III, pp. 485-497
- ROMERO PÉREZ, M. (2003): “Madinat Antaqira: una aproximación arqueológica a su recinto murado”, *Mainake*, xxv, Málaga, pp. 177-202
- ROMERO PÉREZ, M.; MAÑAS, I.; VARGAS, S. (2006): “Primeros resultados de las excavaciones realizadas en la Villa de Estación (Antequera, Málaga)”, *AEspA*, 79, Madrid, pp. 239-258
- ROSSELLÓ, M.; RUIZ, E. (1996a): “La necrópolis occidental de la Valencia romana”, *Saitabi*, 46, pp. 147-168
- ROSSELLÓ, M.; RUIZ, E. (1996b): “La necrópolis romana de la C/ Virgen de Misericordia, Valencia. Siglos I a.C. – III d.C.”, en VILLALÁIN, J. D.; GÓMEZ, C.; GÓMEZ, F. (Coords.), *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología (Valencia, 1993)*, pp. 183-193
- ROSSETTI, A. M. (1999): “Committenze e monumenti funerari nella Hispania tarraconensis”, *A.A.C.*, 10, Córdoba, pp. 231-262
- ROSSETTI, A. M<sup>a</sup> (2002): “Attis nelle tombe e Attis sulle tombe. Su una enigmatica figura dipinta nel colombario di Pomponius Hylas”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, vol. II, Córdoba, pp. 105-114
- ROSSIGNANI, M. P. (1975): *La decorazione architettonica romana in Parma*, Roma
- ROTH-CONGÉS, A. (1983): “L’acanthé dans le décor architectonique protoaugustéen en Provence”, *RAN*, 16, pp. 103-134

- ROUILLARD, P.; TRUSZKOWSKI, E.; SIEVERS, S.; CHAPA, T. (1997): *Antiquités de l'Espagne (Musée du Louvre, Département des antiquités orientales, dépôt au Musées des Antiquités nationales de Saint-Germain-en-Laye)*, Paris
- RUANO, F. (1760): *Historia General de Córdoba*, Córdoba
- RUIZ CECILIA, J. I. (2001): “Seguimiento arqueológico en Cuesta de los Cipreses, Osuna (Sevilla), 1998/9”, *A.A.A.* '98, vol. II, Sevilla, pp. 1.062-1.073
- RUIZ CECILIA, J. I.; PACHÓN, J. A. (2005): “La muralla Engel/Paris y la necrópolis protohistórica de Osuna”, *Florentia Iliberritana*, 16, Granada, pp. 383-423
- RUIZ CECILIA, J. I.; ROMÁN, J. M. (2005): “Aproximación a la cronología de la necrópolis rupestre de Las Cuevas (Osuna, Sevilla): las cuevas 5 y 6”, *SPAL*, 14, Sevilla, pp. 231-258
- RUIZ FERNÁNDEZ, A. (1979): *Almuñécar en la antigüedad fenicia o Sexi en el ámbito de Tartessos*, Granada
- RUIZ NIETO, E. (1993): *Informe de la actuación arqueológica en la Manzana 1, Parcela B y C del Polígono II en el Polígono de Poniente*, Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1995): *Informe-Memoria de la I.A.U. en Avenida del Brillante, s/n, esquinas a C/ Goya y Beatriz Enríquez (Córdoba)*, Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1996a): *Informe-Memoria de la IAU en Avenida de El Brillante, s/n, esquinas a C/ Goya y Beatriz Enríquez (Córdoba) (Rampa de acceso al solar durante la obra)*, Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1996b): “Conjunto funerario de ‘La Constancia’ (necrópolis septentrional)”, en VAQUERIDO, D. (Ed.): *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 182-185
- RUIZ NIETO, E. (1996c): *Informe sobre el levantamiento de restos arqueológicos y vaciado del solar sito en la Avda. del Brillante, s/n, comprendido entre las calles Goya y Beatriz Enríquez*, Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1997a): *Informe-Memoria de la I.A.U. en C/ Santa Rosa, s/n, esquina con Avda. de los Almogávares (Córdoba)*, Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1997b): *Informe del Seguimiento arqueológico en el solar sito en la C/ Santa Rosa, s/n, esquina con Avda. de los Almogávares (antiguo cine de verano Santa Rosa)*, Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1999a): *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ San Pablo, 17 (Córdoba)*, Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1999b): *Informe del seguimiento arqueológico en el solar sito en la C/ San Pablo, 17 (Córdoba)*, Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1999c): “Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. del Brillante, s/n, esquina a C/ Beatriz Enríquez y C/ Goya (Córdoba)”, *A.A.A.* '95, Tomo III, Sevilla, pp. 131-139
- RUIZ NIETO, E. (2001): “Intervenciones arqueológicas en el polígono de poniente (P3) (Córdoba)”, *A.A.A.* '96, Tomo III, Sevilla, pp. 69-79
- RUIZ OSUNA, A. (2005): “La *via sephulcralis* occidental: un ejemplo de monumentalización funeraria en *Colonia Patricia Corduba*”, *A.A.C.*, 16, pp. 79-104

- RUIZ OSUNA, A. (2006): “Arquitectura funeraria en la Bética: el ejemplo de las capitales conventuales”, *A.A.C.*, 17, vol. 1, Córdoba, pp. 157-194
- RUIZ OSUNA, A. (2007): *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (Ss. I a.C. – II d.C.)*, Arqueología Cordobesa 16, Córdoba
- RUIZ OSUNA, A. (e.p.): “La historiografía local como herramienta de reconstrucción del mundo funerario en Colonia Patricia Corduba”, en BELTRÁN FORTES, J. (Ed.), *Historiografía de la Arqueología en España*, Sevilla
- RUMPF, A. (1969): *Die Meenwesen auf den antiken Sarkophagreliefs*, Roma
- SACCHI, F. (2003): *Ianua leti: l'architettura funeraria di Milano romana*, Milano
- SÁEZ GÓMEZ, M. A. (1993): “Informe sobre las excavaciones de urgencia realizadas en el solar nº 5 de la C/ Juan Ramón Jiménez, en Cádiz”, *A.A.A.* '91, Tomo III, Sevilla, pp. 11-16
- SÁEZ, P. *et alii* (2004): *Carta Arqueológica de Écija*, Écija
- SALAS, J. (2002): “Los relieves de Osuna”, en CHAVES, F. (Ed.), *Urso. A la búsqueda de su pasado*, Osuna, pp. 235-272
- SALINAS VILLEGAS, J. M. (2004a): *Informe-Memoria del Plan Especial Manzana Banesto. SR-13. Córdoba*, Córdoba
- SALINAS VILLEGAS, J. M. (2004b): *Informe-Memoria del Plan Especial Manzana Banesto. SR-13. Córdoba*, Sector 1, Córdoba
- SALINAS VILLEGAS, J. M. (2005): “El sector septentrional de la villa romana de Santa Rosa”, *A.A.C.*, 16, pp. 35-54
- SALLER, R. P.; SHAW, B. D. (1984): “Tombstones and roman family relations in the Principate: civilians, soldiers and slaves”, *JRS*, 74, pp. 125-156
- SALZA PRINA, E. (2003-04): “I giardini delle tombe e quello della tomba di Antinoo”, *Atti della Pontificia academia romana di archeologia*, Roma, pp. 231-261
- SÁNCHEZ DE FERIA, B. (1772): *Palestra Sagrada o Memorial de los Santos de Córdoba*, Córdoba
- SÁNCHEZ ALBALÁ, J. I.; VINAGRE, D. (1998): *Corpus de inscripciones latinas de Coria*, Coria
- SÁNCHEZ MADRID, S. (2002): *Arqueología y Humanismo. Ambrosio de Morales*, Arqueología Cordobesa 4, Córdoba
- SÁNCHEZ MADRID, S. (e.p.): “Un anticarense en Colonia Patricia, *caput provinciae*”, *Revista de Estudios Antequeranos (Especial Arqueología)*, Antequera
- SÁNCHEZ MADRID, S.; VAQUERIZO, D. (e.p.): “La indicación de la pedatura en títuli sepulcrales hispanos. Estado de la cuestión y nuevas perspectivas”, *Homenaje a Armin U. Stylow*.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2001): “El cristianismo en Córdoba”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 246-247
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2003): *Un sector tardorromano de la necrópolis septentrional de Corduba*, Córdoba
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2006): *La cristianización de la topografía funeraria en las provincias occidentales del Imperio: 'exemplum cordubense'*, Tesis Doctoral

- SANDRINI, G. M<sup>a</sup> (2005): “Recinti funerari Lungo la Strada Altinum-Opitergium”, en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), *‘Terminavit Sepulcrum’. I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezia 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 297-304
- SANMARTÍ, J. (1984): “Els edificis sepulcrales romans del país català, Aragó i Murcia”, *Fonaments*, 4, Barcelona, pp. 87-166
- SANTOS GENER, S. (1941): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* I, 1940, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1942): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* II, 1942, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1945): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* V, 1944, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1946): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* VI, 1945, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1947): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* VII, 1946, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1948): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* VIII, 1947, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1950): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* IX-X, 1948-1949, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1953): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* XI-XII, 1950-1951, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*, Ministerio de Educación Nacional, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1956): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* XIII-XIV, 1952-1953, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1958): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* XV, 1954, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1960): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* XVI-XVIII, 1955-57, Madrid
- SANZ GAMO, R. (1997): *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*, Albacete
- SAQUETE, J. C. (2002): “Notas sobre una tumba con jardín, una multa sepulcral y el paisaje suburbano de Augusta Emerita”, *MM*, 43, pp. 207-219
- SAURON, G. (1983): “Les cipes funéraires gallo-romains à décor de rinceaux de Nîmes et sa région”, *Gallia*, 41, Paris, pp. 5-110
- SAURON, G. (2000): “Réflexions sur la sémantique architecturale du mausolée de Favorelles”, en WALTERH, H. (Ed.), *La sculpture d'époque romaine dans le Nord, dans l'Est des Gaules et dans les régions avoisinantes: acquis et problématiques actuelles*, Paris, pp. 215-266
- SAVINI, V.; TORRIERI, V. (2002): *La Via Sacra di Interamnina alla luce dei recenti scavi*, Soprintendenza per i Beni Archeologici dell'Abruzzo

- SCHAEVEN, R. (1940): *Römische Opfergeräte, ihre Verwendung im Kultus und in der Kunst*, Berlin
- SCHLINDER, R. (1980): *Führer durch des Landesmuseum Trier*, Trier
- SCHÖNER, G. (1995): *Römische Rankenfriese*, Mainz
- SCHUBERT, H.; NIEMEYER, H. G. (1976): *Trayamar: los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*, Madrid
- SCHWARZ, M. (2002): *Tumulat Italia tellus. Gestaltung, Chronologie und Bedeutung der römischen Rundgräber in Italien*, Köln
- SCRINARI, V. (1972): *Sculture romane in Aquileia*, Roma
- SECO SERRA, I. (2005): “Altares para las almas: el coronamiento del monumento funerario de Castulo, MAN 3850”, *La arqueología peninsular ante el tercer milenio: en el centenario de A. G<sup>a</sup> y Bellido (1903-1972)*, Madrid, pp. 211-217
- SENA CHIESA, G. (1997): “Monumenti sepolcrali nella Traspadana centrale”, en MIRABELLA ROBERTI, M. (Ed), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina (Atti de la XXVI settimana di studi aquileiesi, 24-28 aprile 1995)*, Trieste, pp. 275-394
- SENA CHIESA, G. (2000): “Suburbia: paesaggi di confine tra città e campagna”, *Milano tra l'età repubblicana e l'età augustea (Atti del Convegno di studi, 27-29 marzo 1999)*, Milán, pp. 35-54
- SERRA VILARÓ, J. (1935): *Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Taragona*, Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico 133, Madrid
- SERRANO, E.; ATENCIA, R. (1980): “Las comunicaciones de Antequera en la Época Romana”, *Jábega*, 31, Málaga, pp. 15 ss.
- SERRANO, E.; ATENCIA, R. (1981): *Inscripciones latinas del Museo de Málaga*, Madrid
- SERRANO, E.; ATENCIA, R.; DE LUQUE, A.; RODRÍGUEZ, P. (1991): “Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad romana de ‘Singilia Barba’ (Antequera) en la campaña de 1989”, *A.A.A. '89*, Tomo II, Sevilla, pp. 269-279
- SERRANO, E.; DE LUQUE, A.; ATENCIA, R.; RODRÍGUEZ, P. (1993): “Excavaciones arqueológicas en Singilia Barba, Cortijo del Castillón (Antequera, Málaga)”, *Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992, Actas de las VI Jornadas de Arqueología Andaluza (Huelva, 1993)*, Huelva, pp. 637 ss.
- SERRANO DELGADO, J. M. (1988): *Status y promoción social de los libertos en Hispania romana*, Sevilla
- SERRANO PEÑA, J. L. (2004): *Aurgi. Estudio del municipio romano desde la arqueología urbana de Jaén. 1985-1995*, Jaén
- SERRANO, J. L.; ZAFRA, J.; SÁNCHEZ, M. C.; CHICA, P. (1997): “Intervención arqueológica de urgencia en el Polideportivo de Martos y terrenos aledaños”, *A.A.A. '93*, Tomo III, Sevilla, pp.
- SERRANO, J.; MORENA, J. A. (1988): “Un relieve de Baja Época Ibérica procedente de Torreparedones (Castro del Río-Baena, Córdoba)”, *AEspA*, 61, Madrid, pp. 245-248
- SHATTNER, T. G. (2000): “Sucinto Informe de las Excavaciones Arqueológicas en Munigua, 1997”, *A.A.A. '97*, Sevilla, pp. 222 ss.

- SHATTNER, T. G. (2003): *Munigua: cuarenta años de investigaciones*, Sevilla
- SHATTNER, T. G. (2004): “Munigua 2001 (Villanueva del Río y Minas, Sevilla)”, *A.A.A. '01*, Sevilla, pp. 60-64
- SICHTERMANN, H. (1974): “Gemalde Garden in Pompejanischen Zimmern”, *Antike Welt*, 5, pp. 41 ss.
- SIERRA ALONSO, F. (1991): “Excavaciones de urgencia en la necrópolis de Canama (Alcolea del Río, Sevilla)”, *A.A.A. '91*, pp. 467 ss.
- SILLIÉRES, P. (1997): *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid
- SIMONELLI, A. (2002): “Alcune osservazioni sull'architettura funeraria di Abellium”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, vol. II, Córdoba, pp. 27-56
- SINN, F. (1991): *Die Grabdenkmäler, 1: Reliefs, Altäre, Urnen*, Mainz am Rhein
- SOLIN, H. (1971): *Beiträge zur Kenntnis der griechischen Personennamen in Rom*, Helsinki
- SPAGNOLIS, M. DE (2000): *La tomba del Calzolaio dalla necropolis monumentale romana di Nocera superiore*, *Studia Archaeologica* 106, Roma
- STEFANO, I. Di (1987): *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Roma
- STEINBY, E. M. (1987): “La necropoli della Via Triumphalis. Pianificazione generale e tipologia dei monumenti funerari”, en HESBERG, H. von; ZANKER, P. (Eds.), *Römische Gräberstrassen. Selbstarstellung. Status. Standard*, München, pp. 85-110
- STORNINI, E. (1999): “Monumento funerari a tamburo e ad edicola Lungo la Salaria ascolana”, *La Salaria in età antica, Atti del Convegno di studi, Ascoli Piceno, Offina, Rieti, 2-4 Ottobre 1997*, Roma, pp. 441-479
- STUART JONES, H. (1968-69): *A catalogue of the ancient sculptures preserved in the municipal collections of Rome*, Roma
- STUCCHI, S. (1989): “Il monumento funerario ad edicola circolare di Sestino”, *Sestinum. Comunità antiche dell'appennino tra Etruria e Adriatico*, Rimini, pp. 131-166
- STYLOW, A. U. (1995): “Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria”, en BELTRÁN LLORIS, F. (Ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza, pp. 219-238
- STYLOW, A. U. (2002a): “La epigrafía funeraria en la Bética”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 353-368
- STYLOW, A. U. (2002b): “Von der Schrift der Sieger zum Sieg der Schrift. Imitation, Eigenständigkeit und Differenzierung in der epigraphischen Kultur Hispaniens”, en URSO, G. (Ed.), *Hispania terris omnibus felicior. Atti del convegno internazionale, Cividale del Friuli, 27-29 settembre 2001*, Pisa, pp. 163-181
- STYLOW, A. U.; ATENCIA, R.; VERA, J. C. (2004): “Via Domitiana Augusta”, *Mainake*, xxvi, Málaga, pp. 417-430
- SUSINI, G. (1962): *Fonti per la storia greca e romana del Salento*, Academia delle Scienze dell'Istituto di Bologna, Classe di Scienze Morali, Bologna

- SYME, R. (1993): *Elites coloniales*, Málaga (Traducción de A. Caballos)
- TABALES, M. A. (2001): “Algunas aportaciones arqueológicas para el conocimiento urbano de Hispalis”, *Habis*, 32, Sevilla, pp. 387-424
- TAGLIETTI, F. (2001): “Ancora su incinerazione e inhumazione: la necrópolis dell’Isola Sacra”, en HEINZELMANN, M. *et alii* (Eds.), *Culto dei morti e costumi funerari romani. Roma, Italia settentrionale e province nord-occidentali dalla tarda Repubblica all’età imperiale*, Wiesbaden, pp. 149-148
- TARACENA, B.; VÁZQUEZ DE PARGA, L.; MEZQUIRIS, M. A. (1956): “La villa romana de Liédena”, *Excavaciones Arqueológicas en Navarra II*, Pamplona
- TARDI, V. (1936): *L’arte etrusco-romana nell’Umbria*, Roma
- TAYLOR, L. R. (1961): “Freedmen and Freeborn in the Epitaphs of Imperial Rome”, *American Journal of Philology*, 82, pp. 113-132
- TCHALENKO, C. (1953): *Villages antiques de la Syrie du Nord. Le massif du Bélus à l’époque romaine*, Paris
- TEBA, J. A. (1990): “Mausoleo de la Punta del Moral (Ayamonte, Huelva)”, *A.A.A.* ’87, Tomo III, Sevilla, pp. 317-322
- TED’A (1987): *Els enterraments del Parc de la ciutat i la problemàtica funerària de Tàrraco*, Memòries d’excavació 1, Tarragona
- TEJERA, A. (1979): *Las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo occidental (Estudio tipológico)*, Sevilla
- TEPOSU, L. (1982): *Funerary monuments in Dacia Superior and Dacia Porolissensis*, Oxford
- THOUVENOT, R. (1940): *Essai sur la province romaine de Bétique*, Paris
- TINOCO, J. (2004): “Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Bellidos 18, Écija (Sevilla)”, *A.A.A.* ’01, Tomo III, Sevilla, pp. 470-486
- TIRELLI, 1968: FRISOS = TORELLI, 1965
- TIRELLI, M. (1988): “Altino: rinvenimenti di recinti funerari lungo i lati della via per Oderzo”, *QdAV*, IV, pp. 106-112
- TIRELLI, M. (1997): “Horti cum aedificis sepulturis adiuncti: i monumenti funerari delle necropoli di Altinum”, en MIRABELLA ROBERTI, M. (Ed.), *Monumenti sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina (Atti della XXVI settimana di studi aquileiesi, 24-28 aprile 1995)*, Trieste, pp. 169-174
- TIRELLI, M. (1998): “Horti cum aedificis sepulturis adiuncti: i monumenti funerari delle necropoli di Altinum”, *AquilNost*, LXIX, pp. 137-204
- TOMASSETTI, A. (2000): “Un edificio antico Lungo il divas Argentarius: il monumento di Gaio Publicio Bibulo”, *BullComm*, CI, Roma, pp. 39-80
- TOMBOLANI, M.; SCARFI, B. M. (1987): *Altino prerromana e romana*, Quarto d’Altino
- TORELLI, M. (1965): “Monumenti romani con fregio dorico”, *Dial. Arch.* II, pp. 32 ss.
- TORTOSA, T. (1996): “Imagen y símbolo en la cerámica ibérica del Sureste”, en OLMOS, R. (Ed.), *Al otro lado del Espejo. Aproximación a la imagen ibérica*, Madrid, pp. 145-162

- TOYNBEE, J.M.C. (1993): *Morte e sepoltura nel mondo romano*, Roma.
- TOYNBEE, J. M. C.; WARD-PERKINS, J. B. (1950): "Peopled scrolls. A Hellenistic Motif in Imperial Art", *P.B.S.R.*, 13, pp. 1 ss.
- TRILLMICH, W. (1999): "Las ciudades hispanorromanas: reflejos de la metrópolis", en AA.VV., *Hispania. El legado de Roma (en el año de Trajano)*, Madrid, pp. 183-195
- TUPMAN, Ch. (2005): "The cupae of Iberia in their monumental contexts: a study of the relationship between social status and commemoration with barrel shaped and semi-cylindrical tombstones", en BRUHN, J.; CROXFORD, B.; GRIGORPOULOS, D. (Eds.), *TRAC 2004. Proceedings of the Fourteenth Annual Theoretical Roman Archaeology Conference*, Oxbow Books, pp. 119-132
- VAQUERIZO, D. (1986): "Nuevas excavaciones de Urgencia en Córdoba", *Revista de Arqueología*, 68, pp. 63-64.
- VAQUERIZO, D. (1991): *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*
- VAQUERIZO, D. (1994): "Muerte y escultura ibérica en la provincia de Córdoba. A modo de síntesis", *REIb*, I, pp. 247-289
- VAQUERIZO, D. (Ed.) (1996a): *Córdoba en tiempos de Séneca: catálogo de la Exposición conmemorativa del MM Aniversario del nacimiento de Lucio Anneo Seneca*, Córdoba
- VAQUERIZO, D. (1996b): "Hipogeo monumental en recinto funerario (Necrópolis Occidental)", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 190-193
- VAQUERIZO, D. (1996c): "Hipogeo monumental con recinto funerario (Necrópolis Septentrional)", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 194-199
- VAQUERIZO, D. (1996d): "Fragmento de torso, con *paludamentum* o toga", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 208-209
- VAQUERIZO, D. (1996e): "Espolón de proa", en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 210-211
- VAQUERIZO, D. (1999): *La cultura ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*, Córdoba
- VAQUERIZO, D. (2001a): "Recintos y Acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba", *MM*, 43, pp. 169-205
- VAQUERIZO, D. (2001b): "Formas arquitectónicas funerarias de carácter monumental en Colonia Patricia Corduba", *AEspA*, 74, pp. 131-160
- VAQUERIZO, D. (Coord.) (2001c): *Funus Cordubensium: costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba
- VAQUERIZO, D. (Ed.) (2002a): *Espacios y Usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba
- VAQUERIZO, D. (2002b): "Espacio y usos funerarios en Corduba", en VAQUERIZO (Ed.) (2002): *Espacios y Usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 143-200

- VAQUERIZO, D. (2003): “La *Corduba* romana. Síntesis histórico-arqueológica”, *Guía Arqueológica de Córdoba*, Córdoba, pp. 23-29
- VAQUERIZO, D. (2004a): *Immatura e innupti. Terracotas figuradas de uso funerario en Colonia Patricia Corduba*, Barcelona.
- VAQUERIZO, D. (2004b): “Arquitectura doméstica y funeraria”, DUPRÉ RAVENTÓS, X. (Ed.), *Las capitales provinciales de Hispania. 1. Córdoba. Colonia Patricia Corduba*, Roma, pp. 81-94
- VAQUERIZO, D. (2005): “Arqueología de la *Corduba* republicana”, en MELCHOR, E.; MELLADO, J.; RODRÍGUEZ, J. F., *Julio César y Corduba: Tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)*, *Actas del Simposio organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba y el Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media*, Córdoba, 21-25 de abril de 2003, Córdoba, pp. 165-205
- VAQUERIZO, D. (2006): “Sobre la tradición púnica, o los influjos norteafricanos en algunas manifestaciones arqueológicas del mundo funerario hispano-bético de época pleno-imperial. Una revisión crítica”, en VAQUERIZO, D.; MURILLO J. F. (Eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Prof. Pilar León*, Córdoba, vol. II, pp. 317-364
- VAQUERIZO, D. (2007): “Crematio et humatio in Hispania: cordubensium mos (2. Jahrhundert v. Chr. bis zum 2. Jahrhundert n. Chr.)”, *Körpergräber des 1. -3. Jahrhunderts in der Römischen Welt, International Kolloquium Frankfurt am Main (19. -20. November 2004)*, Frankfurt, pp. 271-290
- VAQUERIZO, D.; GARCÍA, B. (2001): “Los comienzos del ritual funerario en *Corduba*”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 144-145
- VAQUERIZO, D.; MARTÍN, I. (2001): “Enterramientos en sarcófagos pétreos”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 230-231
- VAQUERIZO, D.; SÁNCHEZ, S. (e.p.): “Entre lo público y lo privado. La *indicatio pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana”, *AEspA*.
- VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J. A.; VARGAS, S. (2005): “*La Constancia*”. *Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*, Córdoba
- VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO, J. F.; CARRILLO, J. R.; CARMONA, S. (1994): *Arqueología cordobesa. Almedinilla*, Córdoba
- VARÈNE, P. (1970): “Bloqs d’architecture funéraire découvertes à Nîmes”, *Gallia*, 28, pp. 112 ss.
- VARGAS, S. (2002): “El conjunto funerario de *La Constancia* (Córdoba). Ajuares y cronología”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y Usos funerarios en el Occidente Romano*, pp. 297-310
- VARGAS, S.; GUTIÉRREZ, M. I. (2004): “Un ejemplo de los usos y costumbres funerarias de la Córdoba romana a través de un conjunto de tumbas de la necrópolis de la Avenida del Corregidor (Córdoba)”, *A.A.A.*, 15, pp. 309-328

- VARGAS, S.; GUTIÉRREZ, M. I. (2007): “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Avenida del Corregidor (trazado del nuevo colector de Vistalegre, Córdoba)”, A.A.A. '03, Sevilla, pp. 279-294
- VARGAS JIMÉNEZ, J. M.; ROMO, A. (1992): “Intervención arqueológica de urgencia en La Carpintera / La Quinta. Osuna (Sevilla)”, A.A.A. '90, vol. III, Sevilla, pp. 430-434
- VARGAS JIMÉNEZ, J. M.; ROMO, A. (2002): “El territorio de Osuna en la antigüedad”, en CHAVES TRISTÁN, F. (Ed.), *Urso. A la búsqueda de su pasado*, Osuna, pp. 148-186
- VARGAS JIMÉNEZ, J. M.; ROMO, A. (2003): “Yacimientos arqueológicos de Osuna (Sevilla). Actualización y diagnosis”, A.A.A. '98, Tomo III, Sevilla, pp. 1.047-1.061
- VEGAS, M. (1988): *Mulva II: Die Sudnekropolen von Munigua: Grabungskampagnen 1977 bis 1983*, Mainz am Rhein
- VENTURA, A. (1985): “Inscripciones inéditas de Córdoba y su provincia”, *BRAC*, 108, pp. 187-188
- VENTURA, A. (1996): *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana*, Córdoba
- VENTURA, A. (1996): “Placa de libertos de la Sociedad Minera Sisaponense”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 216-217
- VENTURA, A. (1998a): “Apéndice: los hallazgos epigráficos”, *Antiquitas*, 9, pp. 72-77
- VENTURA, A. (1998b): “Apéndice: los hallazgos epigráficos”, *Antiquitas*, 9, pp. 72-77
- VENTURA, A. (1999a): “El teatro en el contexto urbano de *Colonia Patricia* (Córdoba): ambiente epigráfico, evergetas y culto imperial”, *AEspA*, 72, Madrid, pp. 57-72
- VENTURA, A. (1999b): *Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar anexo a la Diputación Provincial de Córdoba. Informe de resultados*, Córdoba
- VENTURA, A. (2001): “Estratificación social a través de la ostentación epigráfica”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Funus cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 180-183
- VERZÁR, M. “Frühaugusteischer Grabbau in Sestino (Toscana), *MEFRA*, 86, pp. 385-444
- VERZÁR-BASS, M. (1998): “A proposito dei mausolei negli horti e nelle villae”, en CIMA, M.; LA ROCCA, E. (Eds.), *Horti Romani, Atti del Convegno Internazionale, 4-6 maggio 1995 Roma*, Roma, pp. 401-424
- VERZÁR-BASS, M. (2005): “Nota sui recinti funerari decorati in Cisalpina Orientale”, en CRESCI, G.; TIRELLI, M. (Eds.), *Terminavit Sepulcrum. I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del Convegno, Venezia 3-4 dicembre 2003*, Roma, pp. 225-238
- VICENT, A. M<sup>a</sup>. (1972-74): “Nuevo hallazgo en una necrópolis romana de Córdoba” *AEspA*, 45-47, Madrid, pp. 113-124

- VICENT, A. M<sup>a</sup>; SOTOMAYOR, M. (1965): “Memoria de las excavaciones realizadas en la necrópolis romana de Córdoba del 22 de septiembre al 9 de octubre de 1963”, *NAH*, VII, Madrid, pp. 209-210
- VILLANUEVA, F.; MENDOZA, F. (1991): *Plan especial de protección, reforma interior y catálogo del centro histórico de Écija. Memoria*, Écija
- VILLARONGA, L. (1979): *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona
- VOLLMER, A.; LÓPEZ, A. (1995): “Nuevas hipótesis sobre los motivos de la ubicación de la necrópolis de les Corts y su relación con la ciudad romana de Ampurias (Girona)”, *XXII CNA*, vol. II, Vigo, pp. 373-397
- VOLLMER, A.; LÓPEZ, A. (1997): “Nueva aproximación a la Necrópolis Romana de les Corts (Ampurias)”, *XXIII CNA*, vol. II, Elche, pp. 129-140
- WALTER, H. (Ed.) (2000): *La sculpture d'Époque Romaine dans le Nord, dans l'Est des Gaules et les régions avoisinantes: acquis et problématiques actuelles, Actes du Colloque international qui s'est déroulé à Besançon les 12, 13 et 14 mars 1998*, Paris
- WEAVER, P. R. C. (1972): *Familia Caesaris: A Social Study of the Emperor's Freedmen and Slaves*, Cambridge
- WEISS, C. (2000): “Die Steindenkmäler der Sammlung ‘de la Chica’ in Mengíbar (Jaén) in Kontext der Sepulkralkunst des oberen Guadalquivirteiles”, *MM*, 41, pp. 253-317
- WILL, E. (1949): “La tour funéraire et les monuments apparentees”, *Syria*, 26, pp. 289 ss.
- WILSON, J. (2000): *Principles of Roman Architecture*, Yale University
- WOLSKI, W.; BERCIU, I. (1973): “Contribution au problème des tombes romaines à dispositif pour les libations funéraires”, *Latomus*, 32, Bruxelles, pp. 370-379
- ZAMPIERI, G. (1999): “La stele 608 del Museo Maffei di Verona”, *Protohistoria e storia del “Venetorum Angulus”*, *Atti del XX Convegno di Studi Etruschi ed Italici, Portogruaro-Quarto d'Altino-Este-Adria (16-19 ottobre 1996)*, Pisa-Roma
- ZAMPIERI, G. (2000): *Claudia Toreuma Giocoliera e Mima. Il monumento funerario*, *Studia Archaeologica* 108, Roma
- ZANKER, P. (2002): “Dircorsi presso la tomba. Le immagini dei sarcofagi mitologici: un linguaggio al superlativo”, en VAQUERIDO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, pp. 51-66
- ZANKER, P. (2005): *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid
- ZOVATTO, L. P. (1957): “Il mausoleo di Aquileia”, *Aquileia Nostra*, 28, Aquileia, pp. 91-98

